

LA PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA ARQUEOLOGÍA
EN ESPAÑA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN: LOS DESCUBRIMIENTOS EN
LA PRENSA ESCRITA HASTA 1925

TESIS DOCTORAL

M.^a Eugenia Rodríguez-Tajuelo y Amenedo

TOMO I

Directores: Manuel Bendada Galán
Jorge Maier Allende

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

2015

ÍNDICE GENERAL

1. Introducción General.....	1
2. Prensa y Arqueología en España: Una aproximación historiográfica	15
2.1. Los precedentes: primeros pasos de y hacia la prensa entre los siglos XV y XVII	17
2.2. La prensa en España durante el siglo XVII.....	19
2.3. La prensa en España en el siglo de las Luces.....	23
2.3.1. Felipe V (1700-1745).....	24
2.3.2. Fernando VI (1745-1759).....	29
2.3.3. Carlos III (1759-1789)	39
2.3.4. Carlos IV (1789-1808).....	49
2.4. El siglo XIX	65
2.4.1. El gobierno intruso y las Cortes de Cádiz.....	66
2.4.2. Fernando VII (1814-1833).....	74
2.4.3. El reinado de Isabel II y la Regencia (1833-1868).....	82
2.4.4. Características generales de la prensa en el reinado de Isabel II y la Regencia.....	91
2.4.5. La Arqueología isabelina.....	92
2.4.6. El desarrollo de la prensa en el periodo isabelino.....	96
2.4.7. Noticias arqueológicas en el periodo isabelino	105
2.4.8. Etapa final del reinado de Isabel II y el Tesoro de Guarrazar .	130
2.4.9. El Sexenio Democrático (1868-1874).....	151
2.4.10. La Restauración (1874-1898).....	161
2.4.11. La prensa española durante la Restauración.....	162
2.4.12. La Arqueología durante la Restauración	174
2.4.13. La prensa a finales de la Restauración	185
2.5. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931).....	198
2.5.1. La prensa durante el periodo Alfonsino	198
2.5.2. La modernización de la Arqueología en el primer tercio del siglo XX	203
2.5.3. La prensa en el primer tercio del siglo XX	213
2.5.4. La aparición de nuevos periódicos en los comienzos del siglo XX	217
2.5.5. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).....	224
2.6. Conclusiones siglos XIX y XX.....	225

3. La Dama de Elche: Crónica del descubrimiento de un mito.....	229
3.1. El Yacimiento de La Alcudia: Introducción historiográfica	230
3.2. El impacto mediático del descubrimiento de la Dama de Elche.....	239
3.2.1. La difusión del descubrimiento de la Dama de Elche en la prensa nacional.....	248
3.3. La venta de la Dama de Elche y su repercusión en la prensa internacional.....	255
3.3.1. La prensa tribuna de debate y opinión	262
3.3.2. Algunas consideraciones respecto a la Dama de Elche.....	266
3.4. Negociaciones para el regreso de la Dama de Elche.....	274
3.4.1. El regreso de la Dama de Elche: del Museo del Louvre al Museo del Prado.....	286
3.4.2. La prensa española después del regreso de la Dama de Elche	298
3.5. La Dama de Elche en la prensa española desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad (1950-2015).....	302
3.6. Conclusión.....	335
4. Howard Carter y el descubrimiento de la Tumba de Tutankhamón en la prensa británica y española	341
4.1. El interés en España por el antiguo Egipto	341
4.2. Howard Carter: El descubridor	349
4.3. El descubrimiento de la Tumba de Tutankhamón y su repercusión en la prensa internacional y británica en particular.....	358
4.4. Noticias en España sobre el descubrimiento de la Tumba de Tutankhamón y su repercusión en la prensa española	381
4.5. Los problemas en la excavación después de del fallecimiento de lord Carnarvon.....	404
4.6. Howard Carter en su primer viaje a España.....	408
4.7. Los años posteriores al descubrimiento de Tutankhamón en la prensa.....	425
4. 8. Conclusión.....	434
5. Conclusiones Generales	437
6. Bibliografía General.....	455
7. Índice de ilustraciones.....	467

1.- INTRODUCCIÓN GENERAL

En el marco del alto interés mostrado por la investigación moderna acerca de las bases históricas e historiográficas de las ciencias arqueológicas, parecía oportuno aprovechar un testimonio muy poco o nada tenido en cuenta hasta ahora: la prensa, el reflejo en las publicaciones periódicas del interés o la atención que se prestaba a los hallazgos y estudios arqueológicos, su papel en la información colectiva y la divulgación de asuntos y temas relacionados con la Arqueología y el patrimonio arqueológico, o la posibilidad de pulsar actitudes colectivas en torno a todo ello, en la medida en que la prensa pudo ser –lo fue de hecho- uno de los instrumentos de concienciación colectiva acerca del interés y la atención al patrimonio arqueológico y de presión sobre los responsables de su tutela y conservación.

Una mirada ambiciosa a la cuestión nos puso ante la posibilidad –y la oportunidad- de proyectar una tesis doctoral que abordara el estudio de la presencia de la Arqueología en la prensa española, que se presentaba como un cierre adecuado de mis estudios de licenciatura y de doctorado, siempre en torno a la Arqueología, y que percibíamos como una cuestión tan sugestiva como necesitada de un estudio específico y en profundidad y con cuyo desarrollo se haría posible realizar una notable aportación a la Historia de la Arqueología en general y, sobre todo, en España.

Sabíamos de antemano que habría que adentrarme en un tema casi completamente desconocido, poco o nada tratado, como antes decía, en nuestra tradición investigadora. Ello obligaría a una primera prospección del “terreno”, como si realizáramos una cata arqueológica en un territorio virgen e inexplorado. La prensa es un reflejo de los acontecimientos históricos, es una fuente histórica importante y que como tal, va a ser nuestro hilo conductor para analizar cuál ha sido el reflejo de la Arqueología en ella, es decir se intentará, en la medida de lo posible, analizar desde esta perspectiva su aportación a la Historia de la Arqueología en España y en Europa.

Este interés por el reflejo en la prensa española de noticias sobre los descubrimientos arqueológicos en la prensa española se despertó en mí hace unos años, con motivo de la realización de mi Memoria de Licenciatura sobre el epistolario de Adolf Schulten, trabajo que tuve la fortuna de poder publicar (Rodríguez-Tajuelo, 2008) y en el que me hago eco de un hecho bastante singular y creo que casi desconocido. Durante la década de los años cuarenta, el filólogo alemán que pasaba largas

temporadas invernales en Tarragona, conoció de primera mano la peligrosa situación por la que atravesaba los restos del Foro de la colonia romana y sus anexos, iniciando junto a la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense, una campaña para salvaguardar y proteger los restos arqueológicos de los especuladores inmobiliarios, ante la falta de interés demostrado por parte de la Administración Central, cuya incapacidad para resolver esta situación, era más que evidente a pesar de todas las gestiones que se habían hecho a nivel oficial. A la vista de los malos resultados obtenidos, Schulten inició una gran campaña de prensa y una suscripción pública para evitar la venta de los solares para la construcción de nuevos edificios. El artículo de Schulten estimuló una oferta de adquisición de los solares, por parte de un reusense Francesc Figuerola, quien aportaría 200.000 pesetas, lo que de momento pareció salvar los restos arqueológicos de una destrucción inminente y poder ganar un tiempo importante para permitir la posterior reacción del gobierno.

En este caso en particular, la actuación de la prensa como vehículo de denuncia ante los hechos que se estaban produciendo, tuvo una enorme repercusión en la opinión pública que se concienció y se posicionó a través de la información que la prensa le proporcionaba de la importancia de la conservación del foro de la capital de la provincia Tarraconense. Así pues, el poder que los medios de comunicación tienen sobre la opinión pública quedó más que manifiesto y su contribución al salvamento de un importante bien arqueológico y patrimonial.

El tratamiento informativo que la prensa ha concedido a los descubrimientos arqueológicos y el tratamiento que los medios de comunicación han dado a los trabajos que tienen relación con la Arqueología, contiene aspectos que conviene diferenciar: En primer lugar, el conocimiento que los medios de comunicación tuvieron de esos hallazgos, y en segundo lugar, la percepción y repercusión que esos descubrimientos tuvieron en la opinión pública y como ésta última contribuyó esta repercusión a la difusión cultural de la Arqueología, no solamente en los aspectos sociales sino también en los académicos y científicos.

En el pasado, las noticias que los lectores tenían de los descubrimientos arqueológicos que se habían producido en nuestro territorio, y de los arqueólogos o especialistas que los había llevado a cabo, eran prácticamente inexistentes. Había que

contar además con que, a menudo, la poca información que pudo llegar partía de un lenguaje poco inteligible de los especialistas para una comunicación destinada a un público en general; y todo ello aprovechando la reducida plataforma desde donde podían difundirse las publicaciones científicas, que quedaban reducidas a una simple y breve reseña en los periódicos de curso diario, y de algún artículo siempre más extenso en las revistas especializadas, a la espera de la publicación de los resultados por el propio especialista, que reunía el compendio de todo lo realizado en los trabajos llevados a cabo en la excavación.

Hay que contar, por otra parte, con las deficiencias y limitaciones del periodista que informaba y redactaba la noticia, ha sido en algunos casos, poco riguroso a la hora de escribir sin contrastar los datos y la veracidad de los hechos que redacta, fruto principalmente de la precipitación y de la propia rapidez con la que la noticia se produce, y esto es algo que contrasta con el objetivo que tiene el historiador, cuya labor es apoyar sus afirmaciones, en hechos concretos y demostrables, con aplicación del método científico.

La información en la actualidad es a menudo inmediata en los medios de comunicación, pero es una información que en ocasiones se produce de forma precipitada, sin documentar ni contrastar adecuadamente lo que se dice. En la actualidad, el público-lector de periódicos tiene la misma información que poseen los propios especialistas en la materia, llegando a conocer casi de inmediato los descubrimientos que se producen y los avances que se realizan en las excavaciones arqueológicas que están en curso, aunque esta rapidez en la información en ocasiones no favorece a la calidad de lo que se publica, distorsionando la información de algunas de estas noticias, que no están previamente sometidas a la aprobación de la comunidad científica pertinente, hecho que permitiría de este modo analizar y revisar la información, antes de que estos datos fueran entregados a los periódicos diarios, por lo cual en ocasiones las informaciones no tienen toda la veracidad que sería deseable para su publicación.

La prensa es el medio informativo hegemónico y órgano privilegiado de expresión y formación de la opinión pública y por lo tanto, uno de los principales vehículos de difusión cultural, siendo un archivo privilegiado de la literatura española con la inclusión en sus ediciones de obras literarias de la Edad Moderna, pero

principalmente de la Edad Contemporánea, por ello, las obras literarias tuvieron una importante factura debido a la enorme difusión periodística, convirtiéndose la prensa en el principal vehículo de vanguardia de la literatura.

Los cambios acaecidos en Europa a principios del siglo XIX, influenciados principalmente por las corrientes románticas alentaron un renovado interés por la Historia y por los testimonios dejados por las antiguas civilizaciones, apareciendo entonces la figura del lector-aficionado. Durante este periodo, hay que añadir un factor determinante: la periodicidad, cuyo proceso de formación ya se había iniciado a finales del siglo XVI y que culminó en el siglo XIX, marcando el nacimiento de la prensa periódica hecho que será muy relevante tanto para la divulgación de la Arqueología, como para los medios de comunicación.

Muchos periódicos y revistas no hubieran podido ser publicados sin las valiosas suscripciones de sus lectores y pocas excavaciones a gran escala, podrían producirse sin su particular interés. Los aficionados constituyen también la audiencia esencial para los programas y publicaciones arqueológicas, ya que somos conscientes que para una buena divulgación de los descubrimientos arqueológicos el elemento esencial es su difusión a través de los cauces publicitarios. Es absolutamente cierto, que los descubrimientos en el campo de las ciencias arqueológicas requieren y necesitan de los medios de comunicación para presentar sus resultados al gran público y para ello los medios de informativos ofrecen excelentes oportunidades para conseguirlo y ahí precisamente radica uno de los papeles más importantes que desempeña la prensa, que unido su labor divulgadora y formativa a través de su trabajo informativo, es a su vez un elemento sustantivo en el desarrollo de la Arqueología y su aceptación social, paralela a su asentamiento como disciplina científica.

Un factor fundamental para construir la historiografía nacional de un país, se basa sobre todo en la visión del periodismo en su conjunto y no resulta concluyente la eficacia del estudio de sus periódicos aislados. El periodismo es una poderosa fuerza actuante que se deja influir por otras fuerzas, en la misma medida en que el periodismo a su vez influye sobre ellas. Desde las primeras *Gazetas*, hasta la prensa actual, la colección de publicaciones periódicas, es un fiel y completo reflejo de nuestra historia contada por todos aquellos que en su día la vivieron. La creciente consideración de la importancia de la prensa por parte de los historiadores ha ido en aumento debido a la importancia que cada día van alcanzando los estudios historiográficos sobre este tema.

La valoración de los periódicos como fuente impresa, que conserva datos, ideas y experiencias pasadas, nos permitirá conocer y profundizar para poder conseguir obtener su máximo rendimiento histórico como fuente documental y su valor como archivo de la Historia.

La institucionalización de la prensa como documento histórico se produjo a mediados del siglo XIX con la creación de las primeras hemerotecas. Buena parte de la Historia Contemporánea de España, ha podido ser reconstruida gracias a la recuperación de los fragmentos perdidos de los periódicos del pasado. La Hemeroteca Nacional fue creada el 27 de noviembre de 1945, como centro de apoyo a las enseñanzas impartidas por la Escuela Oficial de Periodismo. Las funciones y objetivos del nuevo centro sería seleccionar y conservar las publicaciones periódicas que se producen a diario. En la Hemeroteca, se conserva la trayectoria real de nuestra cultura, que ha quedado reflejada en múltiples tipos de soportes y que al ser asimilada a lo largo de generaciones que nos precedieron, ha permitido la evolución y el progreso de la sociedad. El progreso periodístico puso en las manos del hombre de nuestro tiempo, la posibilidad de saber del mundo circundante. Los individuos vivían desconectados los unos, de los otros, tanto desde el punto de vista geográfico como ideológico, ya que cada individuo podía informarse sólo de aquellos episodios que sucedían en el círculo de su pequeño entorno social, de su pueblo, de su corporación o gremio al que pertenecían. La prensa tuvo un papel crucial en la formación de la opinión pública y ha sido el principal vehículo de difusión cultural convirtiéndose en una plataforma privilegiada, que reflejaba la opinión y las opiniones tanto de los que escriben, como de los que leen los periódicos. Se asegura que la prensa dirige la opinión, pero es también dirigida por ella. El público, ha sido un factor esencial y cuya demanda justificaba la aparición de la prensa, que durante más de dos siglos se limitó a los sectores culturales y solventes de la sociedad, y cuya ampliación a los gustos e intereses de una nueva sociedad, fue determinante para su crecimiento y que llegaron a influir hasta en las crisis de prensa. No podemos dejar de constatar el valioso papel desempeñado por las revistas como ámbito de discusión metodológico y de la organización del discurso histórico, que ha sido muy relevante en todo lo concerniente a las noticias sobre el pasado o sobre la antigüedad en las que la Arqueología se ha visto englobada.

La prensa realiza en sus publicaciones la promoción de todas las ramas del saber, dando a conocer descubrimientos de todas clases, facilitando y popularizando el acceso al conocimiento científico. Para algunos, los periódicos fueron el medio de mantener la fama ganada tras muchos años de trabajo; mientras que para otros, como los literatos, fueron la mejor forma de darse a conocer, ya que la prensa era una forma de ganarse el sustento ante la mala situación del mundo editorial. Aunque en honor a la verdad, hasta bien entrado el siglo XIX, se leía más bien poco y quienes lo hacían frecuentemente pertenecían a la clase media y a la pequeña burguesía, el desarrollo de la prensa diaria fue verdaderamente desproporcionado para un país cuya población total no superaba los dieciséis millones de habitantes de los que cerca de las tres cuartas partes eran analfabetos. Debido quizás a esta circunstancia, la prensa se concentró especialmente en Madrid, lugar de residencia de las instituciones de la nación, de las organizaciones centrales de los partidos políticos y sobre todo, de una amplia burguesía que por letrada, era la única capa social que estaba en condiciones de adquirir y leer periódicos. Por lo que respecta a las provincias y con la excepción de Barcelona, el periodismo era escaso, intrascendente, localista y falto de interés informativo. Hay que hacer una salvedad en el caso excepcional de los periódicos gaditanos de la primera década del siglo XIX, que al abrigo de la Constitución trajeron consigo una libertad de prensa durante tantos años anhelada, promoviendo los primeros periódicos en defensa del orden constitucional.

Sabemos que la prensa ya era un vehículo cultural de gran importancia durante el siglo XVIII, aunque alcanzó pleno desarrollo y verdadera popularidad en el transcurso del siglo XIX, debido principalmente a su enorme capacidad de difusión de juicios y valores, que fueron rápidamente apreciados desde distintos círculos políticos, y que acertadamente, comenzaron a considerarla como un nuevo poder que surgía con la llegada de la Edad Contemporánea. Fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando el periódico se convirtió en algo de uso normal y cotidiano y fue entonces, cuando junto con los periódicos de opinión, surgen otros que intentan satisfacer las necesidades de un público más popular, que comienza a interesarse por pequeños sucesos cotidianos y que busca en la prensa más distracción que adoctrinamiento. Estos periódicos orientados al consumo e información de las clases medias y populares serán los que alcancen grandes tiradas en toda Europa aunque en el caso España estuvieron lejos de alcanzar las tiradas conseguidas en Francia o Inglaterra. Fueron varios los factores que hicieron

posible este desarrollo, el primero fue la aparición de nuevas técnicas de impresión, como la linotipia, el telégrafo, el teléfono, la electricidad, la fotografía y la radio, en segundo lugar la libertad de expresión que comenzó a generalizarse en casi toda Europa y el tercer factor fue el crecimiento del público lector, como resultado de los esfuerzos que en materia de educación primaria y secundaria, haciendo descender los índices de analfabetismo.

A la vista de todas estas consideraciones sobre la prensa, para nuestro propósito de estudio y de realización de la presente tesis doctoral había que dotarse de una serie de resortes y de métodos capaces de introducirnos en el vasto mundo de la prensa escrita y de conocer y ordenar los datos y testimonios en grado, calidad y cantidad suficientes para obtener resultados sobre lo que interesaba: la incidencia de la Arqueología. Como punto de partida consideramos necesario realizar, ateniéndonos fundamentalmente a la prensa en España, una aproximación a su desarrollo histórico y a una visión de este desarrollo con atención a cuanto tuviera que ver con nuestro tema, con las cuestiones arqueológicas y, más genéricamente, las relativas a las antigüedades, históricas y patrimoniales.

Continuar con que, a la hora de una aproximación directa, había que proceder a sondeos en una serie de periódicos... lo suficiente para un muestreo o una encuesta que tuviera representatividad suficiente... y patrimonial. Es como hacer catas de sondeos en un yacimiento arqueológico para obtener datos y secuencias histórico-arqueológicas expresivas de la totalidad, como cualquier encuesta sociológica, que aspira a conocer el pulso del conjunto de un determinado colectivo mediante el sondeo de una parte del mismo.

Explicar a continuación que para un estudio con mayor profundidad del papel de la prensa, se pensó en hacer el seguimiento de algunos hechos arqueológicos relevantes que ejemplarizaran bien las tendencias generales, pero constriñendo la mirada a unos casos. Finalmente tras unos tanteos a las posibilidades reales de un trabajo como el que se pretendía en la tesis, se acordó tratar de dos temas de gran relevancia, uno de ámbito nacional, el referido hallazgo de la Dama de Elche y sus peripecia particular, tan notable como es bien conocido; y el otro extranjero o más internacional, como fue el sonoro descubrimiento de la tumba de Tutankhamón.

Por otra parte, para una valoración más exacta de las noticias y para su caracterización en orden a la obtención de conclusiones de valor científico, elaboramos

un cuestionario a tener en cuenta para cada noticia o registro en la prensa con parámetros que se contienen en el Apéndice Documental que complementa este trabajo de investigación. Las dificultades al acceso a los datos, su enorme diversidad y multitud de trabas que no hace al caso desarrollar porque son fácilmente perceptibles, nos han obligado a renunciar a parámetros cuantificables y con valor estadístico, y cuanto se dice en los apéndices sobre criterios de valoración o de estimación de las muestras periodísticas analizadas o consideradas tienen valor indicativo, esto es, hacen explícito el tipo de consideraciones que en cada caso se han tenido en cuenta a la hora de analizar y ponderar los hechos periodísticos.

El método que hemos aplicado para la elaboración de este trabajo, y como punto de partida, ha sido la búsqueda de noticias sobre antigüedades o sobre temas vinculados a la Arqueología en los distintos periodos históricos. Para ello, debíamos de indagar en los periódicos más representativos de cada una de los periodos históricos, realizando un sondeo estadístico, que nos permitiera hallar la respuesta a la pregunta ¿Qué hay en la prensa sobre Arqueología? Los resultados de esta consulta fueron variables dependiendo fundamentalmente de los periodos históricos investigados, ya que durante el siglo XVIII, tal y como veremos posteriormente, las noticias sobre la Antigüedad y principalmente de los descubrimientos de Pompeya y Herculano, sólo quedaron recogidas exclusivamente en los diarios gubernamentales controlados por la Corona, es decir, *Las Gacetas* y *El Mercurio histórico y Político*. Ambas publicaciones eran subvencionadas por el Estado, siendo de lectura obligada en todos los centros y organismos oficiales. Con ello la Corona conseguía dos objetivos, por un lado su proyección universal como imagen de prestigio y modernidad y por el otro, la cultura otorgada a los lectores con su lectura. Ante la enorme importancia que los cuatro monarcas borbones concedieron a la Arqueología durante sus reinados, nos planteamos realizar la ordenación cronológica por los mismos y no por periodos históricos, debido principalmente a los reales decretos que sobre prensa otorgaron durante sus reinados, consiguiendo con ello, obtener una visión más exacta de lo que acontecía en cada periodo histórico, algo que hasta ahora no había sido realizado.

Los sondeos en los periódicos que hemos consultado en la Hemeroteca Digital y en el Registro Microfilmado de la Hemeroteca Nacional, nos arrojaron datos muy variables, tal y como hemos comentado con anterioridad, hemos aplicado un método de

cata arqueológica que ha sido de gran utilidad y perfectamente válido para la realización de esta investigación, debido a la imposibilidad material de poder acceder a todos los años de periodicidad del diario que investigábamos. Los años y los meses escogidos fueron de forma intencionada, ya que observamos que durante los meses de enero de cada año de publicación del periódico, se incluía un índice de los temas que habían sido tratados durante el año anterior, siendo ésta una información muy útil para el rápido avance de la investigación, siendo este método más práctico y efectivo, descartando el planteamiento inicial que habíamos elaborado para la realización de este trabajo. Una vez que hallábamos la noticia en el periódico investigado, la imprimíamos como documento con el fin de completar este trabajo con un amplio apéndice documental que se publicará independiente del texto. Los artículos encontrados en estos periódicos, han sido en su mayoría transcritos para facilitar su lectura a los investigadores, pero también en ocasiones, hemos realizado un extracto de aquello que nos ha parecido más relevante de la noticia que nos proporcionaba el documento, tratando de esta forma evitar extendernos.

Durante el siglo XIX la prensa tanto gubernamental como privada, comenzó a incorporar en sus publicaciones un gran número de artículos sobre temas vinculados a la Antigüedad y a los descubrimientos arqueológicos, que marcarán una gran diferencia con el siglo anterior. Este interés sobre estos temas en particular, ha podido ser debido al gran desarrollo que comenzaba a tener la Arqueología como ciencia, así como al interés que los propios medios de comunicación tuvieron sobre el pasado histórico para poder satisfacer la demanda de sus lectores de periódicos. Las noticias sobre la antigüedades en la prensa española, nos ha proporcionado una información valiosísima sobre la historia de la Arqueología española, ofreciéndonos una visión bastante completa de su evolución histórica así como de su institucionalización como ciencia, y en el que precisamente la prensa ha tenido un papel bastante destacado.

La valoración de las noticias en los documentos encontrados, ha sido una de las tareas que hemos emprendido en este trabajo, para permitir con ello dar una visión clara de lo que deseamos exponer. Para ello, hemos realizado una selección de las noticias tanto por su temática como por su contenido, que nos ha permitido valorar los descubrimientos arqueológicos en la prensa española y su percepción en la sociedad. Al agrupar estas noticias nos hemos encontrados con una gran variedad de artículos;

algunos se refieren al acontecimiento de un descubrimiento arqueológico, como fue la gran repercusión que supuso para la Arqueología el descubrimiento del Sepulcro de los Pompeyos; otros que reclamaban en la prensa la necesidad de una ley de Patrimonio o la urgente necesidad de la creación de un Museo Arqueológico Nacional y de Museos Provinciales; algunos utilizando a la prensa como tribuna de denuncia y opinión, como veremos más adelante en el caso excepcional del Tesoro de Guarrazar, del que la prensa se ocupó de informar de manera puntual de los acontecimientos relacionados con el robo de las coronas visigodas; artículos denunciando robos, destrucción del patrimonio monumental, como en el caso de Itálica, expolios como en la Cartuja de Jerez; algunos utilizando la Arqueología para forzar la elaboración de una ley arancelaria, con el caso de la entrada en nuestro país de momias egipcias, y un largo etc. La valoración de cada uno de estos casos, será también una de las tareas a desarrollar en este trabajo, que nos proporcionará la oportunidad de estudiar la repercusión que estas informaciones tendrán para la percepción de la sociedad en general, y como benefició a la ciencia arqueológica en particular. Esta labor de concienciación de la sociedad a través de la prensa, del valor testimonial de los restos de nuestro pasado, fue una nueva concepción que se estaba desarrollando en Europa sobre el valor testimonial de los monumentos que habían sido legado de la Antigüedad, y que estaba firmemente apoyada, en la idea ilustrada del Patrimonio Nacional como instrumento de transmisión histórica.

Esta tesis se propone realizar por primera vez, un estudio que se ha distribuido basándose en dos bloques fundamentales: un bloque histórico y otro de análisis de dos casos específicos a nivel nacional e internacional. En el primer bloque, la investigación se ha dirigido hacia los periódicos más representativos de cada periodo histórico, y a los reinados de dichos periodos de la Historia de España. Esta referencia es importante para poder explicar los cambios que van a incidir en la evolución y en el desarrollo de la prensa, ya que como hemos indicado con anterioridad, fueron los monarcas quienes con sus decretos dictaban las leyes de supresión o libertad de imprenta y de prensa. En el segundo bloque pretendemos ofrecer una visión específica en torno a los descubrimientos arqueológicos acaecidos en nuestro territorio y en el extranjero, poniendo el acento en hechos y figuras que se destacan por su labor arqueológica en algunos momentos culminantes, tratando de obtener un aproximación rigurosa en el seguimiento de los datos y lo más objetivamente posible en su análisis y valoración de los relatos. El objetivo que nos hemos propuesto con esta investigación es profundizar

por primera vez, en el papel de la prensa en relación con la divulgación de las noticias sobre descubrimientos arqueológicos o sobre temas vinculados a los mismos, sin olvidar uno de los aspectos más relevantes de esta investigación, como la percepción social que tiene el lector de periódicos sobre los descubrimientos arqueológicos y la importancia que la labor periodística haya podido tener y de algún modo influir en la institucionalización de nuestra Arqueología.

La principal dificultad con la que nos hemos encontrado para la realización de esta investigación, ha sido en ocasiones debida a la escasez de información periodística sobre los acontecimientos de algunos periodos específicos del pasado, con una cronología que abarcaba un periodo comprendido entre los siglos XVI al XX. Como ya nos hemos referido anteriormente, la documentación y los datos periodísticos en periódicos y revistas sobre temas de contenido arqueológico, han sido obtenidos principalmente de la Hemeroteca Nacional, concretamente en la sección de Hemeroteca Digital y del Registro Microfilm. También hemos utilizado los fondos de la Biblioteca de la Asociación de la Prensa de Madrid, para obtener la bibliografía necesaria para poder completar este estudio sobre la Historia de la Prensa en España.

Hemos mantenido la transcripción literal de los artículos de prensa, con su ortografía y signos de puntuación, indicando su paginación y la colocación del artículo dentro del periódico. Toda esta documentación, como ya hemos indicado con anterioridad, se incluirá en un apéndice que acompañará a este trabajo para completar la información aportada. Con alguna frecuencia esta documentación no estaba completa en las series anuales investigadas, y en otras ocasiones la información era poco exacta en los datos que proporcionaba a la hora de contrastarla, quizás esto fuera debido a la proliferación copiosa de periódicos y revistas que se publicaban en mismo periodo, y todo ello unido, a la visión sesgada que de los acontecimientos tenía el periodista o redactor que informaba de la noticia. También nos hemos encontrado con algunas dificultades debidas principalmente a la desaparición de algunas importantes cabeceras de periódicos al estallar la Guerra Civil, motivada por la destrucción o extravío de esta valiosa fuente documental, por lo que sólo le queda al investigador interrogar a los periódicos en las hemerotecas, así como consultar la fuente fundamental de los archivos de las empresas periodísticas.

El segundo bloque de nuestra investigación lo dedicaremos al análisis pormenorizado de dos descubrimientos arqueológicos específicos, centrados en el estudio de dos hallazgos de gran relevancia: El primero, un descubrimiento español “La Dama de Elche” (1897), y el segundo, un descubrimiento internacional “la Tumba de Tutankhamón” (1922). Ambos descubrimientos se suceden en un marco cronológico de tan sólo veinticinco años de diferencia y en dos naciones distintas. De esta forma contrastaremos la actuación de la prensa en su labor divulgadora y formativa a través de su trabajo informativo, lo que nos permitirá conocer, analizar y contrastar la percepción social y el interés que despertaron en los lectores de dos países diferentes las noticias sobre estos dos grandes descubrimientos arqueológicos, así como el papel que desempeñaron las agencias de prensa en el intercambio y rápida difusión de las noticias.

El material documental que hemos recabado para la realización del estudio de la Dama de Elche ha sido en su mayoría proporcionado por la Fundación L’Alcudia (Alicante); y la información sobre el descubrimiento de la tumba del faraón Tutankhamón, la hemos obtenido del Griffith Institut, asociado a la Universidad de Oxford y al Ashmolean Museum, lugar donde hoy se conserva todo el legado de Howard Carter.

En este segundo bloque, hemos elaborado una encuesta que consideramos oportuno aplicar a estos dos casos determinados, con el fin poder evaluar las repercusiones que estos descubrimientos tuvieron tanto a nivel nacional como internacional; a las repercusiones políticas que tuvieron posteriormente sus hallazgos; a las influencias que estos descubrimientos tuvieron para la propia Arqueología; al conocimiento que la opinión pública tuvo sobre ellos, y a la veracidad de lo que se informaban en los artículos de prensa que se publicaban en los periódicos. Todos estos resultados se incluirán en la conclusión general de este trabajo.

La búsqueda de noticias en la prensa tanto nacional como internacional sobre temas y descubrimientos arqueológicos, será la finalidad que nos hemos propuesto elaborar con este trabajo, y que nos servirá para contrastar el papel de la prensa como medio informativo y divulgativo de los hallazgos, así como observar el mensaje social de su difusión, ya que habitualmente los medios de comunicación suelen atender a los hechos que acontecen día tras día y rara vez perciben los cambios, es decir, la dinámica de la Historia.

AGRADECIMIENTOS.

Deseo agradecer a la Fundación Universitaria de Investigación La Alcudia de Elche y muy especialmente a Rafael Ramos Fernández su desinteresada colaboración para la realización de este trabajo, poniendo a mi disposición todos los fondos documentales y materiales que tiene la Fundación; A mis colegas y amigas Ana María Ronda Femenía y Mercedes Tendero Porras, de la Fundación Universitaria de Investigación La Alcudia de Elche, por su apoyo y afecto en todo lo relacionado con esta tesis, que ha sido fundamental para aclarar las dudas que se habían producido en todo lo vinculado con la Dama de Elche. Al Museo Escolar Agrícola de Pusol de Elche y especialmente a su director Fernando García y Antonio Ródenas por su cálida y generosa acogida. A Carmina Verdú, del Archivo Histórico Municipal de Elche, por proporcionarme los soportes documentales que han sido imprescindibles para este trabajo. A Aurora Ladero y Concha Papi, del Museo Arqueológico Nacional, por sus observaciones y aclaraciones que han sido muy clarificadoras sobre los temas que estaban vinculados a esta Institución. Al personal administrativo encargado de la sección de la Hemeroteca Digital y del Registro Microfilm de la Hemeroteca Nacional por su gran amabilidad y profesionalidad. A los bibliotecarios de la Asociación de la Prensa de Madrid, por su importante asesoramiento a la hora de consultar sus fondos bibliográficos. A Pilar García Cernuda por su apoyo y su desinteresada colaboración en todo momento para la realización de este trabajo. Al Centro Cultural Cortijo de Miraflores de la Delegación de Cultura de Marbella. A Francisco de Asís López Serrano, Archivero Municipal de Marbella, amigo y colega al que agradezco de manera muy especial su contribución y orientación para la realización de este trabajo. A Ramón Mesa Espinosa, Auxiliar Administrativo del Archivo Histórico de Marbella, por su eficaz ayuda para la realización del Apéndice Documental que se aporta en este trabajo. Toda mi gratitud a mis amigas Araceli Maíllo, Ana Rejón y Alicia Clavero, por los buenos momentos compartidos y por ayudarme a superar los que no lo fueron tanto.

Quiero dedicar un agradecimiento especial a mis directores de tesis doctoral, Manuel Bendala Galán, catedrático de Arqueología y a Jorge Maier Allende, del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, sin cuya dirección y orientación no hubiera sido posible la realización de este trabajo que hoy se presenta, con el íntimo deseo de reforzar con esta tesis, todavía más, los lazos de afecto y vinculación personal.

Y por último quiero agradecer de una manera muy especial a mi marido Luis y a mi hijo Felipe dedicándoles este trabajo, que ha sido fruto de un esfuerzo en el que ellos tanto han colaborado. A todos gracias.

2.- PRENSA Y ARQUEOLOGÍA EN ESPAÑA: UNA APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA

La historia de la prensa, constituye por sí sola un vasto capítulo, reflejo de los múltiples acontecimientos que se han producido en nuestra Historia de España, es decir, de la vida española. Es el medio a través del cual pueden estudiarse no sólo los aspectos culturales, sino las luchas de las ideas políticas, religiosas y sociales y por ello se ha convertido en una fuente insustituible para el estudio de la historia moderna y contemporánea. Pocos temas como el de la prensa exigen un tratamiento tan documentado y responsable de cara al desarrollo político del país, tal y como señala Weill (1979,2):

“La historia del periódico es compleja y difícil, pues no se la puede aislar de la historia general de la civilización. Todas las grandes innovaciones políticas, intelectuales, económicas y técnicas han ejercido su acción sobre la prensa periódica”.

Los historiadores de la prensa no se ponen de acuerdo respecto al momento de la aparición del periodismo. En opinión de Pérez de Guzmán (1891, 215), sólo se puede hablar de periodismo a partir del descubrimiento de la imprenta, y para González Blanco (1919, 110), cree que ya existían en la Antigüedad formas de comunicación que ya presentaban algunas características propias de los futuros periódicos antes de la aparición de la imprenta. Consideramos que la opción de González Blanco es la que más se ajusta a la realidad. Desde la época de César se emitían los *Acta Diurna Populi Romani*, es decir, los Hechos Diarios del Pueblo Romano (Suet., Caes., 20, 1), que han sido considerados como el origen de la prensa escrita, aunque hay que hacer la salvedad que no se trataban de periódicos tal y como en la actualidad conocemos. Las noticias que se reflejaban en estas actas eran breves y sobre temas muy variados: Asuntos de Estado, acontecimientos relativos a la familia real, como los días de nacimiento y las exequias de los miembros de la familia reinante, pero además, en las actas figuraban noticias cotidianas de todo tipo, como donativos imperiales o la reseña de los funerales por un auriga famoso. Los *Acta Diurna* se ajustaban a los intereses de la propaganda imperial, y eran publicados mediante carteles en Roma para ser leídos por todos los ciudadanos, también se reproducían ejemplares para su distribución por el resto de Italia y el Imperio. Tácito precisa que las actas del pueblo y de la ciudad eran leídas tanto por civiles como por los militares de provincias.

Dentro del desarrollo de la información en su evolución histórica, este periodo de la Antigüedad sería considerado como la etapa Prehistórica, primera de las seis que constituyen la división histórica realizada por Vázquez Montalván (1971, 40)¹

Durante la Baja Edad Media, fue la presión de la burguesía la que contribuyó a la creación de nuevas formas de información. Esta sería la segunda etapa dentro de la división histórica denominada: "Noticierismo", o relación de hechos importantes que tomaba un cronista y del que realizaba varias copias manuscritas que remitía a particulares, generalmente señores feudales, interesados en saber lo que sucede en los principales centros de la vida medieval (Vázquez Montalván, 1971, 40). Los grandes comerciantes venecianos, deseaban conocer los precios de los mercados europeos y de esta forma poder saber los movimientos de sus competidores en el sector comercial, es decir, noticias con las que pudieran conseguir grandes logros en sus actividades económicas. Las noticias manuscritas "Fogli d'avvisi" en Italia y "Zeitungen" en Alemania, fueron los medios utilizados para cubrir esta información. (Sáinz, 1987, 29). En este aspecto merece destacarse la familia Fugger ² que llegó a tener un auténtico monopolio en el mercado informativo, convirtiéndose en uno de los más importantes imperios económicos de su tiempo tal y como señalaba Hatín (1886, 23):

"Tenían agentes en todas las partes del mundo y mantenían correspondencia diaria con todas las grandes casas de comercio".

¹ La división histórica del periodismo ha sido realizada por Vázquez Montalván (1971, 39-43), que iremos incorporando paulatinamente en sus etapas correspondientes en el transcurso de este trabajo.

² Sus negocios de cambio y préstamo les permitían jugar un papel importante en el mundo político y les ponían en relación con muchos gobiernos y con numerosos hombres de Estado. Es el precedente de la prensa informativa organizada para atender las necesidades comerciales de algunos banqueros, que Ulrich Fugger desde 1554 a 1571 proporcionó a todos ellos. Estas noticias manuscritas se conservan en la Biblioteca de la Ciudad del Vaticano (Hatín, 1886, 22).



Fig. 1. Merlín erigiendo Stonehenge, de un manuscrito británico del siglo XIV.

2.1- Los precedentes: primeros pasos de y hacia la prensa entre los siglos XV y XVII.

Con la llegada de la Edad Moderna, la tercera etapa histórica denominada “Periodismo popular” por Vázquez Montalván lo constituye principalmente: *La circulación de noticias*, condición previa y necesaria que alimenta desde el siglo XV un mercado de publicaciones manuscritas, anterior al nacimiento de la prensa no periódica.

Aunque, hubo dos factores que influyeron de una manera decisiva en el desarrollo de una comunicación organizada: la imprenta y el correo, que hicieron

posible la periodicidad de la información y la transformación del medio. Comienzan a aparecer publicaciones periódicas que recogen noticias comerciales y políticas en los centros más importantes de comunicación como: postas para el relevo de los caballos, de diligencias, puertos de mar, ferias, mercados, etc. (Vázquez, 1971, 40).

En España, las primeras hojas impresas que aparecen a finales del siglo XV contenían una sola noticia, descrita minuciosamente y encabezada por un título relativo a su contenido, está será una forma primitiva de las futuras cabeceras. Los últimos años del siglo XV y buena parte del siglo XVI, marcan un momento de apogeo en el desarrollo de esta forma primitiva del periodismo. Los centros de confección y difusión de las primeras noticias impresas españolas se distribuyen por casi toda la geografía peninsular: Coria, Zamora, Lérida y Salamanca. La mayoría de los investigadores parecen coincidir en la ausencia de publicaciones en Madrid durante el reinado de Felipe II, aunque este punto no está del todo claro. Efectivamente, parece que existía una cierta reticencia por parte del monarca a dar publicidad a los asuntos públicos, sobre todo a los relativos a su política portuguesa, pero esta no es una opinión generalizada en todas las publicaciones.

Para las investigaciones sobre la historia política, cultural y social de un país, la prensa se convierte en una fuente imprescindible dejando hacer sentir su influencia en la vida nacional. La aparición de la imprenta en el siglo XV, no produjo la desaparición del periódico manuscrito, ya que cada fórmula tenía su propio público. Los grandes señores preferían la noticia manuscrita y había ciertamente razones para apoyar esta preferencia, ya que ésta era minoritaria, lectiva, bien elaborada y libre de la vigilancia que ejercían sobre los impresos la Iglesia y el Estado. Las hojas impresas se dirigían por el contrario a un público mayoritario, obligado a tolerar la censura ejercida desde el poder. Un factor condicionante al desarrollo de la prensa ha sido la relación de ésta con el poder político, que no sólo condiciona los contenidos de los periódicos, sino también su propia existencia y tipología (Sáiz, 1978, 32). La información estaba condicionada por los intereses de la clase social que detentaba el poder económico y político y no siempre coincidente con las necesidades históricas de la generalidad de la población.

El correo también constituyó un factor decisivo para el desarrollo del periodismo, a causa principalmente de las concentraciones estudiantiles creadas en las universidades. Fueron los reyes de Francia e Inglaterra los pioneros a la hora de crear organizaciones postales públicas. A fines del siglo XV, el conde italiano Tassis inicia

una serie de correos de tipo internacional que llegaron a unir toda Europa. En España se inicia esta familia con la inauguración, en 1504, de una red postal que unía España con Holanda, Alemania y Francia. En España, lo mismo que el resto de Europa, la prensa periódica estaba ligada a los condicionamientos sociales, políticos y económicos, estos últimos vinculados al desarrollo de los medios técnicos.

La aparición de las *Relaciones y Sumarios de noticias*, primero manuscritas y luego impresas, recibieron diferentes nombres: “Hojas Volantes, Avisos, Hojas de Noticias, Cartas Nuevas”. A estas *Relaciones* que ya aparecen en el 1624, le siguieron los llamados *Compendios*, hojas sueltas monográficas a las que siguieron después los *Sucesos*. Todas ellas manejaban una amplia temática, que abarcaban desde un pequeño asunto doméstico hasta acontecimientos políticos y militares. Sin embargo, ya se empleaban formas eficaces de comunicación antes de la aparición de la imprenta, como la información oral, método espontáneo de transmisión de noticias, vinculado a sectores sociales muy amplios: clérigos, estudiantes, nobles, soldados, mercaderes³. Junto a la información oral se desarrollaba un tipo de comunicación manuscrita, que en un principio adoptó una forma epistolar. Algunos investigadores consideran que la correspondencia mantenida entre algunos abades y priores de monasterios y conventos, constituye una forma primitiva de periodismo.

El paso de la Edad Media al Renacimiento supuso una etapa decisiva para la aparición del periódico, se inicia entonces un largo proceso que culminará en el siglo XIX cuando se consolida la burguesía, que preocupada por problemas económicos y políticos, reclamaba el desarrollo de los medios de comunicación para así poder obtener la información necesaria para sus fines. Fue precisamente durante el Renacimiento, cuando también comienza su andadura la Arqueología como ciencia histórica, al aparecer los primeros escritos relacionados con los restos del mundo antiguo.

2.2.-La prensa en España durante el siglo XVII.

La prensa en España ha sido la fuente de comunicación pública de mayor importancia desde el siglo XVII y a medida que el siglo avanzaba, la opinión pública fue tomando partido ante los temas que afectaban a la vida nacional. Cada vez fue más

³ “Juglares y peregrinos que aspan de inquietud nómada y religiosa los mapas de la época, trasladan oralmente información. Narran y refieren noticias en los castillos, en las posadas, en los caminos., en los atrios de las iglesias, en los corrales escénicos... en los lugares, en fin, donde las gentes coetáneas se congregan para escucharlas...” (Altabella, 1893, 370).

evidente la dificultad que existía para transmitir sus opiniones y divulgar sus ideas de forma más masiva que los libros, que a la postre acababan llegando sólo a una pequeña minoría. Así pues, el vehículo que mayor éxito tuvo y que mostró mayores dosis de eficacia fue la prensa, aunque hará falta un largo proceso de alfabetización, urbanización e industrialización para que se convierta en un fenómeno de masas, sin olvidar su facilidad de distribución que permite llegar con facilidad a sus destinatarios debido a su bajo precio, lo que permite llegar a sectores de la sociedad más populares.

Durante el siglo XVII, el estudio de los restos materiales era sólo útil para confirmar o negar lo escrito en las obras literarias, y de cuyos resultados dependían los hechos acaecidos en la Antigüedad (Daux, 1962, 31). El estudio de la Antigüedad durante este periodo estaba basado en las fuentes literarias y en los textos antiguos, pero veremos como esta concepción sobre legado del pasado va a experimentar un cambio radical en siglo XVIII. También en la prensa comienzan a producirse cambios. La forma y el diseño de los periódicos fueron dos factores importantes para su posterior desarrollo, ya que aunque no se diferenciaban aparentemente de los libros. La prensa introduce la novedad de su ligereza, de su contenido y del esfuerzo en ordenar los textos de las noticias sucesivas, de una manera práctica para la composición y fácil para su lectura, aunque en un principio les faltaba la periodicidad y variedad de materias, ya que en la mayoría de los casos sólo relataban un acontecimiento. El desarrollo del comercio y de las ciudades crea un primer mercado de noticias manuscritas, agrupadas en pequeños cuadernos conocidos principalmente como gacetas.

Comenzaremos diciendo que este nuevo medio de comunicación era consustancial al Siglo de las Luces y al despertar cultural e ideológico que tuvo lugar durante el siglo XVII, lo cierto es que durante esta etapa vio nacer y florecer un nuevo instrumento que con el paso del tiempo sirvió para articular a la opinión pública. Las características propias de *Las Gacetas* son la periodicidad, la continuidad, la ampliación y diversificación de los contenidos y un claro propósito de divulgación de noticias (Sáiz, 1987, 43).

Desde que en Italia apareció a principios del siglo XVII la primera *Gazzeta*⁴, fueron extendiéndose paulatinamente a los demás países cultos de Europa, aunque en

⁴ Los primeros papeles periódicos relativos a los sucesos acaecidos en el día, empezaron a publicarse después del descubrimiento de la imprenta. En el periódico *El Censor* (1821) encontramos esta información anónima en su página 4, donde se indica que fue en Venecia el primer lugar donde dicho

España parece que tardó más en imitar a las demás Naciones sobre este particular. En el año 1660, aparece una Gaceta oficial, la más vieja de las publicaciones periodísticas españolas⁵, que, aunque remozada con el título de *Boletín Oficial del Estado*, no es otra que la tricentenaria *Gazeta de Madrid*, nacida en pleno reinado de Felipe IV, a imitación de los que se imprimían cada semana en Italia, Francia, Flandes y Alemania. En la

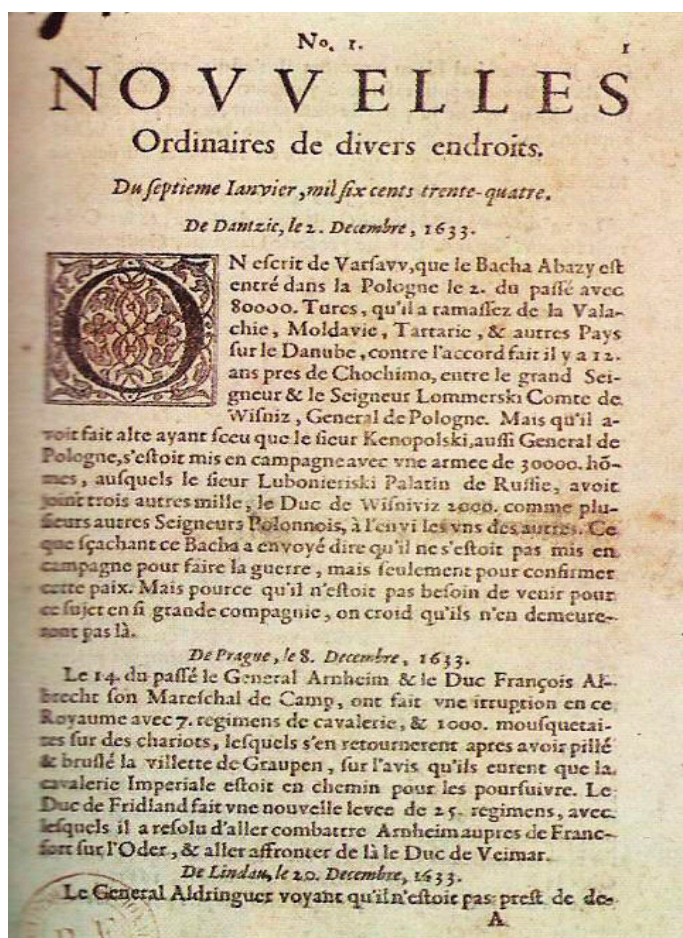


Fig. 2. Primera página del número uno del periódico francés *Nouvelles*. 1633.

presentación al público del primer número de la *Gazeta* se decía:

”Supuesto que en las más populosas Ciudades de Italia, Flandes Francia y Alemania se imprimen cada semana (además de las relaciones de sucesos particulares) otras con título de *Gazetas*, en que se da noticia de las cosas más notables, así Políticas como Militares, que han sucedido en la mayor parte del Orbe, será razón que se introduzca este género de impresiones, ya que no cada semana, por lo menos cada mes; para que los curiosos tengan aviso de dichos sucesos, y no carezcan los Españoles de las noticias de que abundan las Extranjeras Naciones”.

papel se daba a leer por una moneda de corto valor llamada “gazzeta”, y que dio nombre posteriormente a muchos periódicos.

⁵ Desde su inicio en el año 1661 y a lo largo de su historia, *La Gaceta* recibió diferentes títulos, siendo importante resaltar que en determinados momentos históricos convivieron al mismo tiempo, varios diarios oficiales con denominaciones distintas: *Gaceta de Madrid*, de 1661 a 31 de marzo de 1934; *Gazeta Ministerial* de Sevilla, de 1 de junio de 1808 a 10 de enero de 1809; *Gazeta del Gobierno*, de 6 de enero de 1809 a 29 de agosto de 1809; *Gazeta de la Regencia de las Españas e Indias*, de 13 de marzo de 1810 a 25 de enero de 1812; *Gazeta de la Regencia de las Españas*, de 28 de enero de 1812 a 10 de mayo de 1814; *Gazeta de Madrid baxo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, de 17 de agosto de 1812 a 30 de diciembre de 1813; *Gazeta del Gobierno*, de 1 de julio de 1820 a 11 de marzo de 1821; *Gazeta Española*, de 11 de abril de 1823 a 3 de octubre de 1823; *Gazeta de Madrid: Diario Oficial de la República*, de 1 de abril de 1934 – 8 de noviembre de 1936; *Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España*, de 25 de julio de 1936 a 2 de octubre de 1936; *Boletín Oficial del Estado*, de 2 de octubre de 1936 a 27 de febrero de 1961; *Gaceta de la República: Diario Oficial*, de 10 de noviembre de 1936 a 28 de marzo de 1939; *Boletín Oficial del Estado: Gaceta de Madrid*, de 28 de febrero de 1981 q 23 de julio de 1986; *Boletín Oficial del Estado*, de 24 de julio de 1986 hasta la actualidad.

En *La Gazeta de Madrid* aparecieron con cierto orden noticias que contenían algún interés, las cuales se reimprimían en Zaragoza, Barcelona y Cádiz, y cuyos temas eran sustancialmente de carácter político.

El número uno de *La Gazeta*, fue impreso en Madrid por Julián de Paredes en la plazuela del Ángel, con el complicado título: *Relación o Gaceta de algunos casos particulares, assí políticos como Militares sucedidos en la mayor parte del Mundo, hasta fin de Diziembre de 1660.*

Desde el año 1661 hasta el año 1663, se publicó *La Gazeta Nueva*, y su periodicidad inicial fue mensual. Esta Gaceta ha sido considerada como el antecedente histórico de *La Gaceta de Madrid*. Cuando comenzó a publicarse, España vivía una crisis profunda que se había iniciado a principios de siglo. Fue un periódico de carácter privado, aunque estuviera oficiosamente al servicio de Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV y al final de su vida, ministro de Carlos II, que durante su estancia en Flandes había captado la importancia de disponer de un órgano de expresión que le ayuda en sus ambiciones (Sáiz, 1987, 53).



Fig. 3. Primera página de la *Gaceta de Madrid*, 1660.

También durante el año 1661, aparecieron las *Gazetas Provinciales*, encontramos ya una *Gazeta Nueva* en Sevilla, y otras en Zaragoza y Valencia. Estas publicaciones no sólo copiaron el formato y la cabecera de la publicación madrileña, sino también el contenido e incluso el orden de distribución de las noticias. *La Gazeta*, estuvo a su vez sometida a una fuerte intervención por parte del estado, su misión era la difusión de noticias generalmente militares, donde se describían los sucesos que se producían en los lugares donde combatían los ejércitos españoles. En un principio, *La Gazeta* salía como semanario y posteriormente llegará a convertirse en diario, en donde aparecerán noticias tanto nacionales como extranjeras. Desde el descubrimiento de la imprenta, las monarquías habían prescindido del pregonero para anunciar sus decisiones y a partir del siglo XVII comienzan a aparecer edictos impresos fijados en las paredes, que dieron paso a *Las Gazetas*. Sus vínculos con el poder se irían estrechando poco a poco, hasta llegar a ser la expresión literal de la monarquía, ya que los avisos impresos podrían servir al rey mucho mejor que los manuscritos, y además eran más fácilmente controlables (Sáiz, 1987,53). *Las Gazetas* se formarán, imprimirán y venderán bajo el estricto control de la Corona, pasando de ser órgano oficioso a ser órgano oficial. Hay que destacar que tanto *La Gazeta de Madrid* como *El Mercurio Histórico y Político*, estaban financiados por el Estado, siendo *La Gazeta* de lectura obligada en todos los centros y organismos oficiales y buena parte de su tirada iba dirigida a un mercado fijo de la América española. En los sondeos que hemos realizado en las *Gazetas* de este periodo, no hemos encontrado noticias que tengan como referente a la Antigüedad, término utilizado para denominar lo que hoy consideramos como Arqueología o a restos arqueológicos u hallazgos arqueológicos.

2. 3.- La prensa española en el siglo de las Luces.

El siglo de las Luces tuvo una importancia fundamental para el análisis de dos aspectos que vamos a tratar en este trabajo, ya que este periodo constituye el punto de arranque y el comienzo del desarrollo del periodismo a nivel mundial y porque también fue en esta época cuando la Arqueología alcanza su dimensión histórica y su institucionalización promovida por la Corona española, que fue determinante para el desarrollo de los estudios anticuarios y de las antigüedades (Almagro-Gorbea y Maier, 2010 y 2012). Una de las características más destacable de este periodo fue la paulatina consolidación de la sociedad burguesa, cuyas minorías ilustradas tomaron conciencia de

una Historia que permitiera la comprensión del presente mediante el estudio del Pasado, y de este modo tratar de encontrar las causas y los motivos que habían conducido a la situación política y social que se estaba padeciendo y a la que se pretendía reformar.

Durante este periodo se crearon las principales Academias que fueron el principal vehículo de difusión de la Ilustración (Nieto, 2010, 298). La Historia se convirtió en un instrumento necesario para la reforma social, prueba de ello fue la instauración de las Reales Academias de la Lengua (1714) y la de Historia (1738) que trabajaron para fijar el castellano y el pasado del reino. Al igual que en el resto de Europa, los españoles comprendieron que la reforma de la educación era un factor determinante para ayudar al progreso científico. Convencidos de que el comportamiento de los pueblos depende de la enseñanza recibida, los hombres del siglo de las Luces apremiaron al gobierno a mejorar la instrucción pública para paliar el atraso español en comparación al progreso europeo (García de Cortázar- González Vesga, 2005, 385). La insurrección intelectual ilustrada que recorrió Europa a lo largo del siglo XVIII antepone la razón como la fuente suprema de todo conocimiento, arrinconando a la tradición como base del edificio social.

2.3.1. Felipe V (1700-1745).

El 1 de noviembre de 1700 moría sin descendencia el rey Carlos II, apodado el Hechizado, nombrando en su testamento como su sucesor al nieto de Luis XIV, Felipe de Anjou, convirtiéndose en rey de España con el nombre de Felipe V. En el año 1701, llegaba al trono español una nueva dinastía de origen francés, la de los Borbones, que renovó el interés por el pasado en el marco del movimiento general en la Europa de la Ilustración. Felipe V fue inicialmente un rey bien aceptado por la mayoría de los españoles, que no recelaron por el cambio de dinastía, ni tampoco vieron el riesgo que se podía derivar de su ascendencia francesa, muy al contrario ya que ello garantizaba la continuidad de la integridad territorial (Diario *La Prensa*, 18 de octubre de 1869).

La llegada al trono de España de Felipe V de Borbón fue determinante para el desarrollo de la Arqueología, que promovió la creación de varias instituciones que fueron las encargadas de impulsar y coordinar la investigación arqueológica, la enseñanza de la Arqueología y uno de los aspectos más importantes como la

promulgación de las primeras medidas legislativas encaminadas a proteger y conservar el legado documental de la Antigüedad (Maier, 2011, 13). Los monarcas ilustrados pusieron la Arqueología bajo el control y la supervisión de instituciones de fundación real como las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, que llevaron a cabo la encomiable tarea de salvaguardar el rico patrimonio nacional (López, 2013, 281), aunque esto no fue suficiente para que en nuestro país se realizaran excavaciones con constancia y método, y las que se llevaron a cabo, lo hacían por intereses privados derivados de descubrimientos casuales o a iniciativa de eruditos locales (Beltrán Fortes, 1995, 20-25). Además de la reforma propuesta por el Estado, tuvo verdaderamente importancia el esencial apoyo de los intelectuales para el desarrollo de la Ilustración, pero aunque tan sólo eran una pequeña minoría, a través de sus publicaciones periódicas apoyaron una importante labor de modernización científica y cultural del país. Pero en contrapartida, la prensa no tendrá un desarrollo estable durante el siglo XVIII, ya que los periódicos editados durante este periodo no tuvieron una periodicidad regular, debido principalmente a que los Borbones establecieron un control absoluto sobre la misma, ya que veían en la prensa una herramienta de promoción de la propia monarquía. El control gubernamental sobre todo lo que se escribía para evitar la difusión de las ideas y los pensamientos en las sociedades no democráticas, ha sido un hecho que se evidencia a lo largo de la historia, ya que ambos aspectos pueden amenazar al poder establecido, estableciendo un control absoluto sobre los mismos.

Las primeras medidas para controlar la impresión de los escritos durante el reinado de Felipe V se tomaron a los seis meses de su llegada a España. El 22 de octubre de 1701, Felipe V concedió Real Cédula otorgando el privilegio exclusivo de publicación de *Las Gacetas* a D. Juan de Goyeneche, aunque merecen destacarse algunas de las disposiciones que dictó para la impresión de libros en España:

“Como la obligación de remitir a la recién creada Biblioteca Real (germen de la actual Biblioteca Nacional), de un ejemplar completo y encuadernado, de todo aquello que se imprimiese en el país⁶. Otra disposición fue el intento de potenciar la impresión de obras, reduciendo el número de ejemplares que había que donar⁷.

⁶ Real Cédula de 26 de julio de 1716.

⁷ Real Decreto de 9 de diciembre de 1717.

“Otra disposición a tener en cuenta fue la que dictaminó que sólo el rey podría dar licencias para la impresión de tratados de paz o cualquier otra materia relacionada con asuntos del Estado”⁸.

Toda la normativa sobre prensa e imprenta del siglo XVIII girará en torno al tema de las licencias y de la censura previa, una para los periódicos oficiales y otra para las publicaciones de carácter no estatales, como periódicos y revistas. Para los Borbones del siglo XVIII, la prensa representaba un elemento de promoción de la cultura, un instrumento de control político y en definitiva “un signo de modernidad”. La actitud favorable de los reyes hacia la prensa formaba parte de un amplio proyecto político, aunque se debe constatar como contrapartida su política de centralización a ultranza que fue muy contraproducente para los periódicos que se publicaban en las provincias. Felipe V sostuvo el *Diario de los Literatos de España* (1737-1742) que vio a luz en Madrid en el año 1737, aunque la política del primer Borbón en relación con la impresión de la prensa periódica era tendente a la represión y total control de la misma, a excepción del diario anteriormente citado, que el propio rey se encargó de proteger y favorecer. Es importante señalar que durante el reinado de Felipe V se publicó el primer número del *Mercurio Histórico y Político*, que sería la única publicación periódica que se salvaría de los decretos de supresión que sufriría la prensa española en su evolución desde el Antiguo Régimen a los dos primeros periodos constitucionalistas del primer tercio del siglo XIX, pero aún a pesar de todas las supresiones, los periódicos del siglo XVIII tuvieron un papel muy relevante, contribuyendo a divulgar el pensamiento ilustrado de la época (Elorza, 1970, 208).

Otro aspecto destacable es que con Felipe V comenzaran a utilizarse los servicios de Correos que serán de gran utilidad para la difusión de la prensa y que representará una importante mejora para la distribución de los periódicos principalmente en provincias.

La prensa durante el reinado de Felipe V, tal y como ya hemos señalado anteriormente, tuvo dos publicaciones destacables. La primera *El Diario de los literatos de España* que comienza su andadura en el año 1737 y que terminará su publicación en el año 1742. El tema central de dicho diario, es tal y como se indica en su portada:

“En que se reducen a compendio los escritos de los Autores Españoles, y se hace juicio de sus obras, desde el año MDCCXXXVII”.

⁸ Real Resolución de 28 de septiembre de 1744.

En su tomo primero contiene las obras que dichos autores han publicado en los meses de enero febrero y marzo. En el sondeo realizado de esta obra, que en su mayoría está compuesta por escritos literarios, hemos encontrado en el libro IV, una mención que trata de la Arquitectura y piezas de Iglesia dividida en dos títulos: El primero se reduce a las cinco órdenes de Arquitectura antigua, y en su introducción después de referir los principales arquitectos de la antigüedad, y más adelante pasa a mencionar algunos edificios antiguos en España, y del que extractamos⁹:

“El Libro IV. trata de la Architectura, y piezas de iglesia, y lo divide en dos títulos. El I. se reduce a las cinco Ordenes de Architectura antigua, y en su Introducción, después de referir los principales Architectos de la antigüedad, pasa à mencionar en España algunos Edificios antiguos, como la Puente de Segovia, y conducto de la agua: Un Templecillo quadrado en Caparra y otros pedazos de Muralla: en Mérida una puerta, y seis Columnas, y parte de la Puente de Guadiana, con un Colisèò: En Belpuche un sepulcro famoso: en Ciudad- Rodrigo tres Columnas, y dos Linteles, que tiene aquella ciudad por Armas: En Husillos otro Sepulcro de maravillosa escultura: y en Sevilla la vieja un Colisèò, ò un Theatro redondo (asi le llama Arphe) arruinado, y otras muchas cosas que ay en Talavera la vieja, Soria y Osma”.

El nombre del autor de la obra sobre Arquitectura Antigua aparece reflejado en el libro como Arphe, ya que en el artículo se menciona a Antonio de Arphe como padre del autor y lo describe como experto platero cuyos conocimientos aplicó en la realización de la Custodia de Santiago de Galicia, y en la de Medina de Ríoseco. El extracto del artículo está compuesto por cuatro folios en los que se trata de valorar la Arquitectura, no sólo aplicada a los edificios y en los templos, sino a la aplicación de la misma en la fabricación de objetos con pequeñas estructuras arquitectónicas, como custodias, columnas, balaustres, andas, etc.

La segunda publicación destacable durante el reinado de Felipe V fue el *Mercurio Histórico y Político* en cuya portada puede leerse:

“En el que se contiene el estado preferente de la Europa: Lo que pasa en todas sus Cortes: los intereses de los Príncipes, y todo lo que conduce de mas curiosos para èl”.

Esta publicación apareció en Madrid en enero de 1738 y como hemos indicado anteriormente estaba financiada por el Estado, y traducida del idioma francés al castellano del ya existente *Mercurio* de La Haya por Monsieur Le-Margne, con licencia para poder imprimir y vender dicha publicación. Entre los años 1738 a 1745 que corresponden al reinado de Felipe V, hemos realizado un sondeo en el *Mercurio*

⁹⁹ Véase Doc. 1.1. (1-5), “Libro IV”, *Diario de los Literatos de España*, 1737.

Histórico y Político, para buscar en el contenido de sus páginas, artículos o referencias a temas vinculados a los estudios de la Antigüedad, tal y como eran definidos durante el siglo XVIII por los historiadores. Hemos escogido intencionadamente el mes de enero de cada uno de esos años, ya que la primera publicación de cada año, se ofrece un balance de los temas tratados durante el año anterior y supone tener una mayor posibilidad de encontrar noticias sobre temas que tengan algún contenido arqueológico. Los resultados de este sondeo han sido negativos, pero indicamos las fechas rastreadas para completar el estudio que se ha realizado¹⁰.

En agosto de 1739, aparece en el *Mercurio Histórico y Político*, la noticia de las excavaciones que se comienzan a realizar en la zona de Portici, y de cuyo artículo extractamos lo siguiente¹¹:

“No se trabaja con el mismo calor en limpiar el Amphiteatro descubierto en Portici, con la esperanza de hallar la antigüedades que se presume està aùn debaxo de tierra. Se esperan dos de las mas bellas Piezas de las que hasta aquí se han desenterrado, las quales son, una Estatua Equestre de bronce del Emperador Tito, de grandor de coloso, y un Carro Trimphal, también de bronce”.

Y más adelante continua:

“Las ruedas del Carro están en buen estado, y tan bellas como si acabaran de salir de manos del Artifice: mas la Caja està enteramente deshecha, bien el que no será imposible el restablecerla, y poner en perfeccion esta Antigüedad, con la esperanza de que se hallaràn después todas las piezas.

Se ha hecho venir de Roma un Artifice para reunir las, y reparar un gran numero de Estatuas, que también se han hallado en Portici; mas como este no tiene la reputación de muy hábil, y nuestro Ministerio Español no tiene gusto en estas cosas, se teme que este incomparable Monumento de la Antigüedad, y único en este genero, no tenga la misma suerte, que los Baxeles Romanos, que en lo pasado fueron hallados en Cartagena, quando se reparò aquel Puerto, los que estaban aun en tan buen estado, que hubieran podido servir para saber el grandor, la figura y las proporciones de los Baxeles de los antiguos Romanos; mas los Trabajadores que los habían hallado, luego que los tiraron à la Playa, los hicieron piezas, y poco después las quemaron”.

No es un artículo extenso, pero si es bastante descriptivo sobre las excavaciones que ya se estaban realizando en Herculano, que además nos aporta una interesante información sobre el hallazgo de los Bajeles Romanos en el puerto de Cartagena, lamentando su posterior destrucción. Queremos señalar que durante el reinado de Felipe V fueron muy importantes los apoyos de los intelectuales para llevar a cabo las reformas

¹⁰ (Enero 1738, 148 pp.), (Enero 1739, 130 pp.), (Enero 1740, 108 pp.), (Enero 1741, 138 pp.), (Enero 1742, 141 pp.), (Enero 1743, 132 pp.), (Enero 1744, 119 pp.), (Enero 1745, 114 pp.).

¹¹ Véase Doc. 2. 1. (1-4), “De Nápoles, *Mercurio Histórico y Político*, 8/1739.

propuestas por el monarca. El objetivo prioritario de los ilustrados fue la divulgación de las ciencias, el arte y la literatura. El interés por el Pasado llevó a Gregorio Mayans¹² y a sus discípulos a estudiar en profundidad y con capacidad crítica *La Historia de España del siglo XVIII*. Leandro Fernández de Moratín hizo lo propio con el teatro, Sarmiento con la poesía, y Gaspar Melchor de Jovellanos y Antonio de Capmani con la política y el derecho. Estos *profesionales* liberales tendrán su parte en la difusión de las ideas reformistas e influirán en el surgir de una nueva sociedad reformada. A través de sus publicaciones periódicas, apoyaron una importante labor de modernización científica y cultural del país. Se crearon Sociedades Económicas de Amigos del País y la ciencia, la cultura y el progreso se ponían de moda. Se estaba comenzando a forjar la relación entre sociedad, ciencia y utilidad (Sáiz, 1987, 82). En la segunda mitad del siglo XVIII, la Arqueología entendida como ciencia dedicada al estudio de la Antigüedad recibió un considerable impulso oficial que contribuyó decisivamente a su desarrollo como ciencia y a su sistematización.

2.3.2.- Fernando VI. (1745-1759).

El reinado del rey Fernando VI constituye un periodo de gran impulso reformista que influyó de una manera notable en el progreso científico y cultural del país y como consecuencia de ello en la institucionalización de los estudios anticuarios (Maier, 2010, 147-157). Fernando VI aplicó las mismas medidas que su antecesor en el trono español, referentes a los temas de prensa, ya que los monarcas Borbones veían en este medio de comunicación una herramienta utilísima para la promoción de la monarquía. Además de los periódicos estatales o gubernamentales como *La Gaceta* o *El Mercurio Histórico y Político*, el monarca permitió la aparición del *Diario Noticioso Erudito y Comercial, Público y Económico*, que tenía un tamaño de una cuartilla vertical y una apariencia de libro.

¹² Gregorio Mayans Siscar, (Oliva, Valencia) 1699-1781. Fue catedrático de Derecho en Valencia y bibliotecario real en Madrid. Destacó por sus estudios filológicos y literarios. Muy ligado a los problemas de la época, participó en la polémica sobre el criticismo historiográfico. Entre toda su extensa bibliografía citaremos el “Diccionario Biográfico Español”, en el que recogió lo escrito por Martín de Viciara en la segunda parte de su “Crónica de Valencia” y además citó lo expuesto por Fray Francisco Diago en sus apuntes para la continuación de los “Anales de Valencia” (1771). Mayans abogó por una reforma radical en los campos del Derecho, la Gramática y la Teología, véase “Cartas morales, militares, civiles y literarias de varios autores españoles (1734).

Una de las figuras que vio rápidamente las posibilidades de este nuevo medio de difusión de las ideas, fue el turolense, polígrafo y periodista Francisco Sebastián Manuel Mariano Nipho y Cagigal (1719-1803). Gracias a los estudios de Luis Miguel Enciso Recio, sabemos que de Nipho partieron gran parte de las iniciativas periodísticas que se dieron entre los años 1760-1770, algunas no exentas de polémicas (Enciso, 1956, 179-185)). Nipho fue el fundador del primer periódico diario en lengua castellana, titulado: *Diario Noticioso-Erudito y Comercial, Público y Económico* publicado en febrero del año 1758. Este diario fue a su vez uno de los pioneros europeos, y al que Fernando VI le concedió Real Privilegio para su impresión en su propia imprenta:

“Por Decreto señalado de mi Real Mano de quince de Diciembre próximo pasado, he venido a conceder Privilegio al expresado Don Manuel Ruiz de Uribe, y compañía, para que por sí, ò la persona que su poder huviere, y no otra alguna, de qualquier clase que sea, pueda imprimir, y vender el citado diario”.

Nipho, está considerado como el padre y el gran innovador del periodismo español moderno. Entre las novedades que introdujo en su *Diario Noticioso- Erudito* se encuentran no sólo la división entre noticia y opinión y el establecimiento de secciones fijas, sino que además quiso incluir en sus cuatro páginas dos bloques bien diferenciados: la divulgación y la información, ambas a dos columnas, excluyendo expresamente toda información sobre asuntos políticos, por considerar que ya existían suficientes publicaciones sobre el tema.

En su periódico planteaba la necesidad ineludible de fomentar el interés de la cultura entre los españoles, como un ejemplo a imitar de los países europeos en los que se concedía una gran importancia al conocimiento de las Ciencias. Unas veces se trataba de divulgar lo que España debía aprender de naciones como Inglaterra, caso de la *Estafeta de Londres* (1762), que más tarde pasó a titularse *Correo General de Europa* (1763). En otras ocasiones el objetivo de Nipho era la difusión de obras extranjeras, caso del *Diario Extranjero* (1763) y también fue el primero en publicar las cartas de los lectores, difundió noticias de carácter económico y comercial, discursos morales, artículos curiosos y eruditos, muchos de ellos traducidos de periódicos franceses, textos en verso y avisos públicos, e incluyó a lo largo de su primera etapa una extensísima serie bajo el título: *Historia General de los Viaje* (Sáiz, 1987,85).

Durante este periodo, son muy destacables los estudios realizados por Paul-Jacques Guinard¹³ sobre el Siglo de las Luces, que ha conseguido ofrecer una primera periodización de la prensa española durante el siglo XVIII, en la que tras una etapa de ensayos que termina con la edición del *Diario de los Literatos* en el año 1737, se inicia como hemos citado anteriormente una primera “Edad de Oro”, con un periodo comprendido que va desde el año 1750 hasta el año 1770, y que culmina en la publicación de *El Pensador* editado por José Clavijo Fajardo en el año 1761. Un nuevo momento de esplendor coincide con la publicación del diario de más prestigio del siglo XVIII, *El Censor*, editado por Luis García Cañuelo entre los años 1781 y 1787, especializado principalmente en literatura. Aun así, la prensa que más perduró fue la que era de titularidad estatal o la que se alineaba con el oficialismo gubernamental por encima de la prensa privada. Esta publicación experimentó numerosos cambios a lo largo del tiempo, tanto en la denominación de su cabecera, como en los contenidos y en la de sus propietarios, llegando hasta el año 1917, con el título oficial de *Diario Oficial de Avisos de Madrid*.

La permanencia de otras publicaciones de épocas anteriores como *El Mercurio Histórico y Político*, permitió la publicación del mayor descubrimiento realizado por la Arqueología que como se recordará ya nos había proporcionado noticias durante el reinado de Felipe V, y que seguirán aportando nuevas informaciones sobre los descubrimientos de Herculano hasta el final del reinado de Fernando VI en el año 1759. El 14 de Septiembre de 1747 fue publicado en dicho periódico la siguiente noticia, que y dada su importancia para este trabajo, hemos considerado transcribir el artículo completo¹⁴:

“Aquí corren dos Cartas escritas por dos estrangeros, tocante á un maravilloso descubrimiento hecho en este Reyno, que deben dar mucho gusto à los Sabios, y particularmente à los Antiquarios. La primera de estas dos Cartas està escrita por un Cavallero de Malta, en Portici, Casa de Campo del Rey de las dos Sicilias, en 24, de Junio, y contiene en propios términos.

He visto lo que es único en la Historia. La Ciudadada de Heraclea, de que habla Plinio en sus Cartas, y que una erupción del Monte Vesuvio, (que està situado en Italia, à distancia de cinco, ò seis leguas de Napoles, enterrò en muchos pies de Cenizas, se descubre sucesivamente en un parage, que se llama Portici, Casa de Campo del Rey de las Dos Sicilias. Esta Ciudad està entera, y todas las Casas

¹³ Paul Jacques Guinard es Doctor en Humanidades y profesor de español en la Universidad de París IV desde el año 1989, y escribió: “La presse espagnole de 1737 à 1791, formation et signification d’un genre”.

¹⁴ Véase Doc. 3. 1. (1- 5), “Aquí corren dos cartas”, *Mercurio Histórico y Político*, 9/1747.

alhajadas, y los Muebles bien conservados. He visto todo lo que estaba preparado para comer al tiempo de la erupción, como Pan, Vino, Queso, etc. muy fresco: los Utensilios, la forma de Vasos de Tierra, muchos Utiles, Hilos de Seda para la pesca, muy poco diferentes de los que usamos. Hallase allí un Theatro entero, sus Estatuas de bronce, y marmol, de la mas bella Antigüedad; Pinturas al fresco, sumamente bien conservadas, con la sola diferencia de que no son mas que de dos colores. Pero esto no parecerà extraño à los que tienen algún conocimiento del origen de la Pintura, pues es constante, que los primeros Pintores solo usaron desde luego en la confección de sus Obras de un color solamente, que no era más que un simple Lapiz; que después usaron de dos; que luego hallaron el medio de unir todos los colores para dar à sus Pinturas mas perfeccion, y hacerlas mas expresivas, así en los Vestidos, como en las Encarnaciones. Esto prueba quan preciosas son estas por su antigüedad. El Rey ha hecho componer muchas Salas de un nuevo Palacio, que adorna con estas singularidades, Urnas y Mosaycas, que se han encontrado enteras.

En la segunda Carta escrita desde Roma, en el mes de Junio ultimo por el Abad de Orval, à su regreso de Napoles, y Portici, se explica así hablando de su Viage:

Lo que hemos encontrado maravilloso, y lo mas increíble del Mundo, es una Ciudad subterránea, enterrada en las Cenizas del Monte Vesuvio baxo el reynado de Tito, cerca de 30. Años después de la Venida de Jesu-Christo. Esta Ciudad, cuya ruina cuentan los Historiadores de aquel tiempo, se llamaba Heraclea. El Rey de Napoles hizo su descubrimiento havrà dos ò tres años, e inmediatamente la hizo reconocer.

Ha sacado, y saca de ella todos los días Estatuas antiguas de un precio inestimable, Marmoles de los mas preciosos, y riquezas de todas especies, que emplea en adornar los Palacios, y son lass principales cosas preciosas de ellos, Yo, que he visitado esta Ciudad, me he contentado con tomar Trigo, Pan de aquel tiempo, que subsisten aún en las Casas, y fragmentos de una Pintura de un Salón. Por lo que mira a los Utensilios de menage, Muebles, adornos de Tocador, Instrumentos para servir en los Sacrificios, todo esto se pone en el Gabinete del Rey según se và sacando; porque este descubrimiento se và haciendo muy lentamente, respecto de las precauciones que se toman para no perder cosa alguna, no habiendo en todo esto cosa que no sea sumamente preciosa. Todavía no se habla de que se hayan encontrado Manuscritos; pero no hay duda en que los havrà, y me persuado à que de todos los Thesoros que se encuentren en esta ciudad, estos serán guardados como los mas estimables, etc.

Estas noticias sobre el descubrimiento de Herculano nos aportan una información valiosísima desde el punto de vista arqueológico, que la prensa se encarga de difundir en los periódicos que dependen directamente del Estado como *Las Gasetas* y *El Mercurio Histórico y Político*. Hay que hacer notar que todas las noticias de los descubrimientos que tengan vinculación con la Arqueología, solo se verán reflejados en aquellos periódicos que estaban bajo control gubernamental, a modo de exclusiva como lo referimos hoy en día, siguiendo de esta manera, la tónica marcada por los monarcas borbónicos de utilizar la Arqueología como imagen cultural de la Corona y signo de modernidad.

Varios meses después, y de nuevo en el *Mercurio Histórico y Político*, se vuelven a tener noticias sobre este descubrimiento, concretamente en noviembre de 1747, y del que destacamos los siguientes párrafos de este extenso artículo, que ya había sido publicado en *Las Gazetas*¹⁵:

“Según la opinión general de todos los Sabios de este País, el parage en el que se hizo este descubrimiento es el mismo que en otro tiempo se conocía baxo el nombre de Villa Herculana, cuyo origen se atribuye por algunos à Hercules; pero no importa que fuese el Fundador de ella: basta saber por la Historia, que la tal Ciudad existió en otro tiempo, y que se desapareció, yà sea por un temblor de tierra, ò yà por una violenta erupción del Monte Vesuvio, que solo dista de ella media milla de Alemania. Aunque la Historia no nos dice qual fue la situación de esta Ciudad, se ha creído siempre, que debía haberse hallado en el mismo parage en que oy se vèn los Lugares, ò Arrabales de Portici, y Recina, que están edificados, tan cerca el uno del otro, que quasi se tendrán por un mismo Lugar. Esta opinión se ha confirmado por diferentes antigüedades encontradas de tiempo en tiempo por casualidad en Portici durante el Gobierno Austriaco, abriendo Pozos, ò cimientos de Casas; y yo me acuerdo que viajando por à Italia en 1731, ví muchas estatuas, Relieves de Marmol, que me dixerón haberse sacado de la tierra”.

Esta información nos indica que ya en el año 1731, habían aparecido restos arqueológicos como estatuas, relieves de mármol y otras antigüedades, tal y como se indica en el artículo, aunque no hemos encontrado noticias de este acontecimiento reflejadas en los periódicos, hasta un año después de la publicación del *Mercurio Histórico y Político* en el año 1738. De nuevo, en esta publicación vuelven a publicarse noticias sobre las excavaciones de Herculano, concretamente en marzo de 1748 y en un extenso artículo del que destacamos¹⁶:

“Se continúan los descubrimientos de Antigüedades, tan curiosas como bien conservadas, en las ruinas, ò subterráneos de la antigua Ciudad de Heraclea, á seis millas de esta Capital por la parte del Monte Vesuvio, en la llanura de Portici, sobre que hemos recibido la Relacion siguiente:

Se havia creído desde luego , que no havia otra cosa que un Theatro en el parage en donde se profundiza; esto es, en el que según los Historiadores, fue sumergido en un Temblor de Tierra, sucedido baxo el Reynado del Emperador Tito; pero después de algún tiempo se encuentran todos los días fragmento de otro Edificios, que prueban, que no es solo un simple Theatro, sino una ciudad entera, confundida con el fuego, y las cenizas que el Vesubio ha vomitado sobre aquel País, de tiempo en tiempo. Este es sin duda el antiguo Herculanium, ò Herculanium, que Antonio en su Itinerario pone a seis millas de nuestra Capital, que corresponden a dos leguas de Francia; y justamente es esta la distancia que se advierte oy. Y lo que mas nos convence es, las inscripciones, que se han sacado del mismo parage, en que se lee Herculenses, nombre de los habitantes de la Ciudad sumergida”.

¹⁵ Véase Doc. 4. 1. (1-7), “Vè aquí una carta”, *Mercurio Histórico y Político*, 11/1747.

¹⁶ Véase Doc. 5. 1. (1-4), “Se continúan los descubrimientos”, *Mercurio Histórico y Político*, 3/1748.

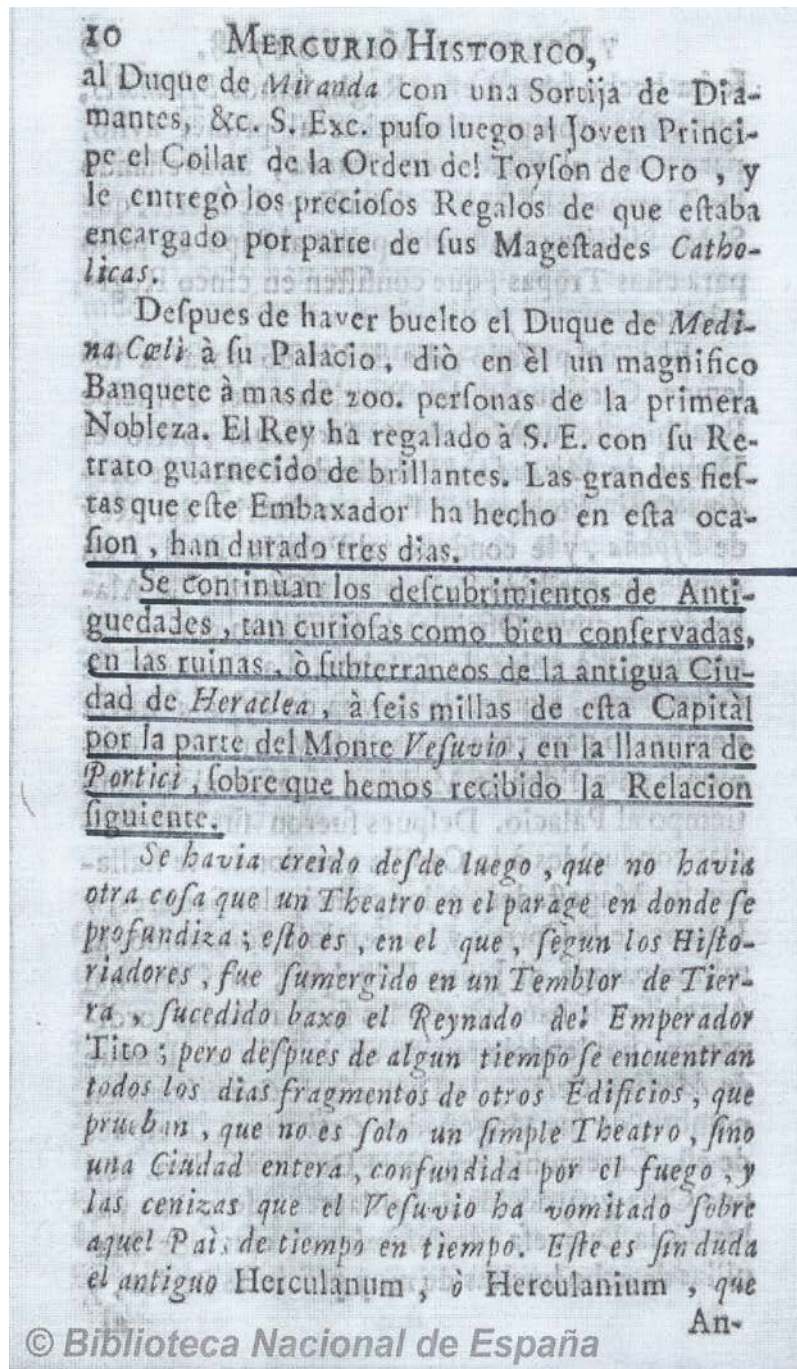


Fig. 4. Mercurio Histórico y Político, marzo 1748, pg. 10.

En *La Gaceta de Madrid* y en la misma fecha de marzo de 1748, se informaba de manera detallada y pormenorizada de los resultados obtenidos en las excavaciones de *Herculano*:

“Sería muy dilatado el el dár una *Relacion* circunstanciada de todas las piezas que se han descubierto, y asi nos contentaremos con hablar de ellas en general. Consisten en *Pinturas* al fresco, grandes, y pequeñas; muchas *Columnas* y *Estatuas*; *bateria* de *Cocina*, y *Vagilla* de *madera*, y una *infinidad* de otras *antigüedades*. Dos *Estatuas* *Colosales* sentadas, son de la mayor perfeccion. Hay una *Estatua* de *Nerón*, toda desnuda, con el *Caduceo* en la mano. Se ha recogido una gran porción de medidas

de líquidos, que serán de un grande uso para explicar los antiguos Escritores; un Libro de quatro, ò seis hojas de cobre; Botellas de cristal, que se encuentran llenas de una materia espesa, y negra, que se cree ser el Balsamo de Egipto, con que se embalsamaban los muertos. Se ha desenterrado hasta un Pastèl en su Horno, que estaba todo reducido a cenizas; ; pero sobre la ceniza se veìa aùn la figura del Pastèl. Tenemos en la Architrave del Theatro el nombre del que lo hizo edificar, como también el de el Architecto. Se lee en letras grandes: THEATRUM ORCHESTRANI DE SUO... L. RUFUS L. FILIUS, y poco después es letras mas pequeñas UMILIUS P. J. ARCHITECT.

Pero lo mas superior de todas estas Antigüedades es un Cavallo, Estatua equestre de mármol, trabajada con una delicadeza, que quasi excede à la de Antonino de Roma.

El descubrimiento de esta Mina inagotable de Antigüedades en todas especies, se hizo por casualidad, havrà 50 años, cavando para abrir los Cimientos de un Palacio que se iba à edificar.

El Rey ha hecho venir de Roma un Hombre muy hábil para gravar en talla dulce las piezas más singulares que se han encontrado, y se encontraren, por cuyo medio se darán al Publico, y los estrangeros se hallaràn en estado de vèr de una vez lo que nosotros no descubrimos sino sucesivamente”.

Consideramos el contenido de este artículo de gran valor documental, en el que se incluye una relación de cada una de las piezas descubiertas, con una pormenorizada descripción de donde estaban situadas. La forma de redacción del artículo parece indicar que hubiera podido ser el propio monarca, quien hubiese marcado las directrices sobre los contenidos que debían de publicarse en la prensa, por lo tanto el control no incidiría solamente sobre los periódicos, sino también sobre la información que dichos diarios incluían. Tampoco hemos encontrado noticias sobre estos descubrimientos publicadas en otros periódicos que no fueran estatales, por lo que creemos que todo lo relacionado con los descubrimientos arqueológicos tenía especial interés para la Corona con una clara intención de proyectar la imagen del monarca, como el de un soberano poderoso e instaurador de las artes en sus nuevos dominios, siguiendo una hábil estrategia política que los Borbones se habían propuesto, promoviendo con ello la promoción y la exhibición de antigüedades,

Los hallazgos de las excavaciones de Herculano, así como su amor por las artes, motivaron al rey Carlos III a mandar editar, entre los años 1752 y 1772, en la Regale Stamperia Palatina de Nápoles los ocho volúmenes de la colección: *L'antichità di Ercolano Esposte*. Ricamente ilustrada, esta colección era regalada por el rey a miembros de la aristocracia europea, a instituciones científicas y a contados individuos.. En esta publicación, los principales artistas de la época, desarrollaron un minucioso trabajo con el fin de divulgar los valiosos objetos encontrados en las excavaciones arqueológicas. La repercusión de las excavaciones de Herculano en Europa fue enorme,

y en la América española también tuvieron gran relevancia, aunque al estar fuera de comercio pocas series llegaron al continente americano¹⁷.

En España, la experiencia napolitana de Carlos III se vio reflejada en lo que se refiere a promover excavaciones en nuestro país para un mejor conocimiento de nuestro pasado histórico. Ejemplo de ello serían las excavaciones en Itálica (Sevilla) entre los años 1778-1781, ejemplo de un gran interés por los estudios en Andalucía (Caballos y Marín-Rodríguez, 1999,43 y ss.).

Como podemos observar eran los periódicos estatales los se encargaban de mantener informados a los lectores con noticias de los descubrimientos que se iban realizando en las excavaciones de Herculano, aunque no parece que estas informaciones se realizaran regularmente, sino más bien de forma esporádica, a la vista de los datos de que disponemos y de los sondeos realizados al respecto. Otra breve noticia sobre este mismo tema, aparece reflejada en el *Mercurio Histórico y Político* de agosto de 1749, con el siguiente contenido¹⁸:

“Los Trabajadores empleados en Portici para descubrir los vestigios de la antigua Ciudad de Heraclea, han hallado otras varias Estatuas muy exquisitas, y de un Marmol muy especial, las cuales se han conducido à este Real Palacio”.

El *Diario Noticioso-Curioso, Erudito y Comercial, Público y Económico*, sólo ocupará dos años del periodo cronológico que corresponde al reinado de Fernando VI. Durante el año 1758 hemos encontrado dos artículos que tienen noticias de contenido histórico, el primero del 2 de febrero de 1758 titulado: *Gladiadoras Inglesas. Espectáculo nunca visto, ni esperado*, y del que destacamos este fragmento del artículo:

“Las Gazetas inglesas y los Diarios de Londres, critican abiertamente estas actuaciones, recordando que los romanos no concedieron jamás esta libertad a las mujeres, y aun los griegos se manifestaron enemigos de este abuso ignominioso, Eliano refiere, que incluso estos últimos no permitían sino hombres por espectadores de los Juegos Olímpicos, sin embargo de no ser sangrienta esta diversión, y con todo, impusieron pena de muerte contra qualesquiera mugeres que se hallaran en ellos”.

El segundo artículo del 13 de febrero de 1758 se titula: *Origen, y Progreso de las Ciencias, y A Liberales, y Mecánicas, entre los primeros Moradores del Mundo*, y de dicho artículo destacamos:

¹⁷ Una de estas series fue solicitada en el año 1785 por el grabador Jerónimo Antonio Gil para la Biblioteca de la Academia de San Carlos de la ciudad de México. Sin embargo esta institución tuvo que esperar hasta el año 1791, cuando Manuel Tolsá llevó a Nueva España esta colección junto con otros libros, estampas, yesos de esculturas grecolatinas e instrumentos (López Luán, 2003, 75-80).

¹⁸ Véase Doc. 8. 1 (1-2) “Los Trabajadores empleados en Portici”, *Mercurio Histórico y Político*, 8/1749.

“No hay examen mas obscuro entre quantos ofrece la Antigüedad, al juicio de los estudiosos, como las averiguaciones del origen, y progreso de las Ciencias y Artes liberales, y mecanicas entre los Antiguos. La misma confusión que padecieron los Elementos en el Caos, tuvieron las Ciencias, y Artes en el principio del mundo”.

Como vemos, ambos artículos tienen noticias de contenido filosófico e histórico, fruto sin duda de la época en la que las ciencias de la Antigüedad están en pleno apogeo. El interés por el Pasado se hace más evidente durante el siglo XVIII, como se demuestra durante todo el periodo de la Ilustración.

Los sondeos que hemos realizado del *Diario Curioso-Erudito y Comercial, Público y Económico*, van desde su primer número en el año 1758 hasta el año 1768, es decir, durante una década, escogiendo de manera intencionada el mes de enero, ya que precisamente en el primer mes del año, se publicaba el índice de los artículos que se habían publicado el año anterior y de este modo es más fácil rastrear las noticias que tuvieran contenido arqueológico. Hemos realizado el sondeo desde su primer número en el año 1758 hasta el año 1768, es decir, una década, con el fin de encontrar publicada alguna noticia de contenido arqueológico, pero no hemos obtenido resultados satisfactorios¹⁹. En *el Diario Noticioso- Curioso*, ofrecía también noticias de ventas, alquileres, empleos (amos y criados), así como curiosidades que iban dirigidas al gran público. Pero, las ventas no resultaron suficientes, ni estables, y por eso hubo que recurrir al método de las suscripciones, que eran un respiro financiero para el editor y otorgaba facilidades al lector, como la rebaja en el precio del ejemplar y la distribución a domicilio. Sin embargo, Nipho abandonó pronto su diario al venderle su participación a su socio Juan Antonio Lozano, en mayo de 1759, para aparecer de nuevo con el título de: *Diario Curioso, Erudito, Económico y Comercial*, que el propio Fernando VI concedió Privilegio por Decreto Real a D. Manuel Ruiz de Uribe, y compañía, para que pudiera imprimir y vender el citado diario. Los contenidos de esta nueva publicación difieren poco del diario anterior, pero aun así queremos mostrar algunas peculiaridades del plan que el diario se propone con un ideario concreto²⁰:

“Un escrito como mínimo de dos hojas y que ha de repetirse todos los días, pues de este modo se da lugar a variar los asuntos en que el público se deleita e instruye, abrazando este diario los cuatro

¹⁹ (Enero 1759, 20 pp.), (Enero 1760, 4 pp.), (Enero 1761, 4 pp.), (Enero 1762, 4 pp.), (Enero 1763, 4 pp.), (Enero 1764, 4 pp.), (Enero 1765, 4 pp.), (Enero 1766, 4 pp.), (Enero 1767, 4 pp.), (Enero 1768, 4 pp.).

²⁰ Véase Doc. 6. 1. (1-6), “Privilegio, *Diario Curioso-Erudito, y Comercial público y económico*. 1758.

adjetivos de su título y cuanto pueden de sí arrojar todos los conocimientos científicos y útiles a la humanidad”.

“Punto Primero: Se tratará en él algunas particularísimas noticias de Historia, respecto a España, o respecto a los Países extranjeros. Punto Segundo: Se procurará hacer teatro glorioso, muchas veces al año, donde se representarán las acciones más ilustres de los Españoles, tanto en Letras, como en Armas. Punto Tercero: Se hará saber al Público de cuanto pueda interesarle respecto al Comercio Literario, según el sentir de los mejores Críticos. Punto Cuarto: Se seleccionarán todos los escritos que se publicasen en los países más eruditos de Europa, así como incluir noticias respecto a invenciones, nuevos descubrimientos, así como la publicación de algunos libros.

Punto Quinto: Se tratará en él los principios de las Ciencias y Artes Liberales y mecánicas. Punto Sexto: Se solicitará de los Rectores de las Universidades y Catedráticos tengan a bien de dar aviso al Público de los adelantamientos, y progresos de sus estudiantes, ó discípulos”.

A finales del reinado de Fernando VI se produjo un importante acontecimiento cultural como fue la inauguración en el año 1752 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando que supuso un hito en el acontecer artístico del siglo XVIII, ya que a través de ella se difundieron las ideas neoclásicas no sólo en arquitectura sino también en escultura, pintura y grabado (Nieto, 2010,301). Y ya en las postrimerías de su reinado apareció otra noticia del *Mercurio Histórico y Político* fechada en el mes de junio de 1759 en la que se publicaba²¹:

“El Rey se ha mostrado mui gustoso con motivo de las antigüedades, que se han hallado en Portici en el tiempo que S. M. ha estado en Caserta; entre las quales se ha descubierto una estatua de mármol, mayor que el natural, y un busto bien conservado, que representa al Philosopho Platon”.

En los últimos años del reinado de Fernando VI, pero sobre todo durante el reinado de Carlos III, el periodismo emergió con fuerza en el seno de la sociedad culta española, tanto en Madrid como en otras capitales españolas. La monarquía configuró una verdadera prensa oficial informativa, es decir los Diarios Oficiales, que disfrutó de una gran aceptación como *La Gaceta de Madrid*, que dependía de la Secretaría del Estado, órgano reformista oficial, que a partir del uno de enero de 1788 pasará a llamarse *Diario de Madrid*, tomando el nombre de la ciudad en donde se editaba. La cabecera del primer diario español, continuará imprimiéndose, con privilegio real, como el resto de la prensa española del XVIII.

²¹ Véase Doc. 9. 1. (1-3-) “De Nápoles”, *Mercurio Histórico y Político*, 6/1759.

2.3.3. Carlos III (1759-1789).

Carlos de Borbón Farnesio, hijo de Felipe V, rey de España y de las Dos Sicilias (1759-1788), luchó por modernizar el país, pero chocó con dos corrientes importantes de opinión: La primera, el pensamiento reaccionario, enemigo del cambio y de todo proyecto cultural y la segunda, el pensamiento liberal defendido por los ilustrados perseverantes. Un hecho destacado del reinado de Carlos III sería el que habría de dar a las excavaciones de Herculano y luego de Pompeya, dándole una extensión completamente nueva con la ayuda de Roque Joaquín de Alcubierre²².

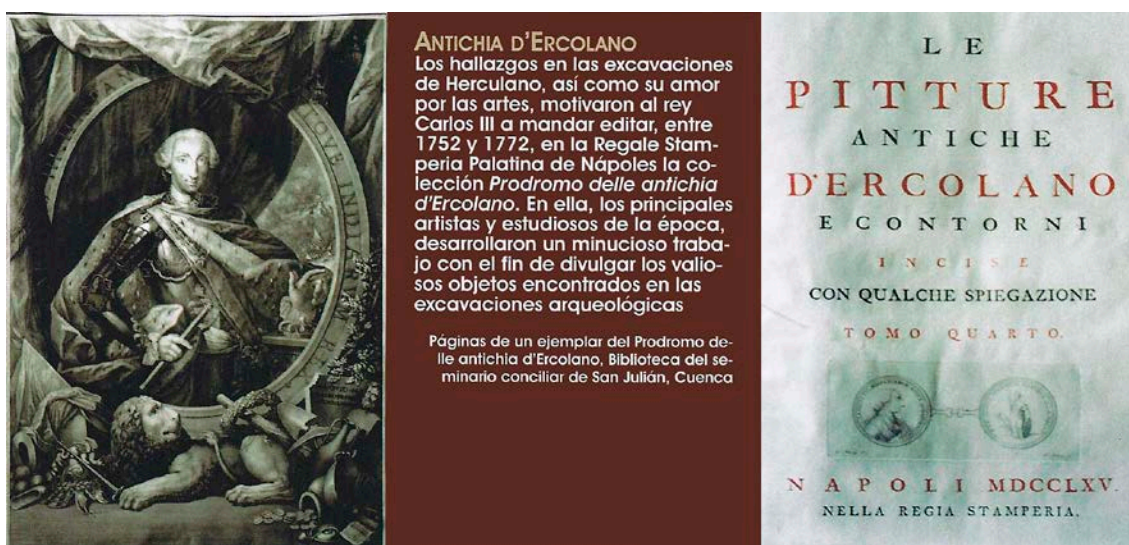


Fig. 5. Antichia D'Ercolano 1752 -1772.

Este aragonés sólo buscaba entonces conseguir objetos artísticos con que enriquecer las colecciones reales. En el año 1748 se comenzó a excavar Pompeya, la ciudad que habría de cambiar el concepto de la Arqueología al presentarnos la vida sorprendida en el momento de la erupción del Vesubio (Beltrán, 1983, 11-12). El rey había establecido un verdadero monopolio de las excavaciones para provecho de la

²² Roque Joaquín de Alcubierre nació el 15 de agosto de 1702 en Zaragoza. Era ingeniero militar, excavó en las ciudades enterradas en el Vesubio durante cuarenta y dos años y especialmente en Pompeya, desde el dos de abril de 1748 hasta su muerte en el año 1780. De sus excavaciones salieron casi todas las grandes esculturas que hoy son gala en el Museo de Nápoles. Fue mérito suyo el haber logrado convencer y animar a Carlos III de España, para acometer las excavaciones, empresa en la cual el rey se resistía por temor a verse metido en gastos excesivos. Sobre este tema hay que destacar los trabajos de F. Fernández Murga, "Carlos III y el descubrimiento de Herculano, Pompeya y Stabia", Salamanca, 1989; J. Calatrava Escobar, "Arquitectura y cultura en el siglo de las Luces", Granada, 1999, y M.C. Alonso Rodríguez, "Documentos para el estudio de las excavaciones de Herculano, Pompeya y Stabia en el siglo XVIII bajo el patrocinio de Carlos III", Valencia, 2004.

Corona, de esta forma conseguía evitar cualquier tipo de intromisiones que no tuvieran la autorización real. Los descubrimientos de Herculano (1738), Pompeya (1748) y de Estabia, así como los posteriores trabajos de excavación, gozaron de gran popularidad y publicidad, aunque los resultados tuvieran una importante difusión científica y no tan destacada en el gran público en general. Las excavaciones se realizaron bajo la supervisión del propio rey, que visitaba con frecuencia los yacimientos, que debido al enorme interés personal demostrado en los estudios arqueológicos, le hizo merecedor del apodo de *Rey Arqueólogo* (Almagro-Maier, 2010).

Con motivo de los descubrimientos, también se fomentaron publicaciones sobre temas de la Antigüedad (Romero, 2005), y es destacable el gran auge que se le dio a los estudios árabes (Almagro-Gorbea, 2010), pero creemos que hubo una escasa percepción social de los descubrimiento fuera de los ambientes científicos, algo que pudiera ser debido al férreo control del gobierno sobre los periódicos no estatales, evitando con ello la difusión del descubrimiento, ya que el impulso periodístico depende directamente de la libertad de imprenta que viene marcada dentro de la historia política de cada país.

Hay que tener en cuenta, que el aparato mediático estaba controlado por la vía gubernamental, por lo cual, las noticias que la prensa incluía en sus publicaciones estaban dirigidas hacia un sector determinado de la sociedad, pero no hacia el público en general, evitando de este modo la percepción social y la difusión de la noticia.

Este espíritu investigador motivado por los descubrimientos de Herculano, pudiera ser el que animó a un grupo de excavadores españoles a comenzar a realizar prospecciones en La Alcudia de Elche, tal y como ha quedado reflejado en *La Gaceta de Madrid* con fecha 12 de marzo de 1776, en la que se informaba sobre los hallazgos efectuados por Soler de Cornellá y Caamaño²³, y del que extractamos una parte de dicho artículo²⁴:

“Movidos algunos curiosos de la opinión de aquellos Anticuarios que creen que existió la antigua Ilice ó Ílici en el sitio nombrado de la Alcudia á poco mas de un cuarto de legua de esta Villa, como asimismo del gran número de medallas halladas en estas cercanías, y que cada día se descubren, é

²³Leonardo Soler de Cornellá era cura párroco de la iglesia de San Juan de Elche y José Caamaño era teniente coronel, el Capitán del Regimiento de Infantería de Mallorca, Diego de Cuesta y el subteniente del mismo regimiento Enrique García de la Huerta. Los motivos de iniciar dichas excavaciones no era otro que encontrar algún monumento perteneciente a Illici para poder conseguir realizar futuras investigaciones con el patrocinio real (Papí, 2008, 72). Los integrantes de la excavación escribieron a la Real Academia de la Historia para indicar el motivo de dichas investigaciones. RAH, sign: CAI-A/9/3929/1.

²⁴ Véase Doc. 10. 1. (1-4), “Elche 12 de Marzo de 1776, *La Gaceta de Madrid*, 12/3/1776.

igualmente de varios monumentos conservados aquí, dispusieron hacer una excavación en el mencionado parage para satisfacer su loable deseo de algún descubrimiento importante, y desde fines del año pasado, que se empezó á trabajar hasta ahora han logrado hallar las siguiente antigüedades”.

En el *Diario Curioso, Erudito, Económico y Comercial* de 26 de agosto de 1786, aparece en su portada un largo artículo del que queremos destacar²⁵:

“Deseosos de rectificar en lo posible las noticias que participamos al Público, y singularmente las que redundan en gloria de nuestra nación, y forman un mérito particular en las ciencias y artes; hemos creído conducente volver á hablar de la noticia que dimos en nuestro *Diario*, N° 39, del Martes de este mes, tocante al famoso Gabinete de Mosayco, ó piedras duras, que S.M. ha mandado fabricar para colocarse en su Palacio Real; pues habiéndonos comunicado otras singularidades, creemos que el Público se complacerá en leer una descripción que por todos modos se hace recomendable.

Son infinitas, y de sumo valor las piezas de que se compone este Gabinete; la materia son piedras duras de todos los colores, y de todas especies, pórfidos, alabastros, lapislázulis, granito, agatas, amatistas y sus madres, y otras, acompañado todo de bronces dorados á oro molido.

Toda la idea, la traza y los diseños aprobados por S.M. como asimismo la dirección de la obra, son de Don Juan Bautista Ferroni, cuyo talento inventivo, y genio para la maquinaria ha llegado á tan sublime grado, que sin embargo de que constará de muchos millares de piezas, todas se podrán desarmar, transportarlas donde se quiera, y plantar el Gabinete en el parage adecuado que se destine. Las obras que este célebre Maestro ha desempeñado en el Palacio de S.M. en el Pardo, y en la casa de campo del Príncipe nuestro Señor en el Escorial, harán su memoria apreciable en la historia de las Artes”.

Un nuevo artículo de este mismo periódico aparece en la portada de 30 de agosto de 1786 titulado: Sigue el artículo de las Bellas Artes y del que destacamos²⁶:

“Los griegos y romanos en vez de pulimentar sus mármoles con algunos polvos sutilísimos, los enviaban á los pintores para que los embarnizasen, y esta encrostadura era tan consistente y prodigiosa, que las estatuas de bronce han parecido alguna vez conservarse milagrosamente en medio de las mas voraces llamas de los incendiados panteones, resistiendo á su furor de un modo que ni podían ofenderlas. ¿Cuál era pues el secreto? ¿Por qué motivo untaban los mármoles? ¿y de qué modo embarnizaban los bronces? He aquí el asunto que fatiga en el día nuestros entendimientos, buscando sutilezas para explicar el modo ó manera con que llegaron los antiguos á inventar ciertas máquinas, para las cuales debemos suponer que poseían una grande penetracion en las ciencias físicas y matemáticas, y no menos profunda que la que han alcanzado algunos de los mas doctos de nuestros tiempos”.

En este artículo podemos ver el interés que ya despertaba el color de los mármoles y el pulimento de los bronces en el siglo XVIII. Gracias a la investigación

²⁵ Véase Doc. 13. 1. (1-2), “Deseosos de rectificar”, *Diario Curioso, Erudito, Económico y Comercial*, 16/8/1786.

²⁶ Véase Doc. 14. 1. (1- 3), “Sigue el artículo de las Bellas Artes”, *Diario Curioso, Erudito, Económico y Comercial*, 30/8/1786.

moderna se ha permitido proyectar una nueva mirada sobre la Antigüedad, consiguiendo que las imágenes y los monumentos vuelvan a tener la policromía que tenían cuando fueron concebidas (Bendala, 2010, 33,35).

Con el reinado de Carlos III, podríamos hablar con propiedad de Ilustración en España, con una verdadera reorganización de la prensa, y con la aplicación de la disposición más importante la conocida: *Reglamento de Imprentas*, contenida en la Real Resolución de 2 de octubre de 1788, referidas a las publicaciones periódicas, denominadas entonces como papeles periódicos. La crítica a la monarquía de Carlos III, se hizo con el esfuerzo periodístico de Luis Cañuelo con el periódico *El Censor* (1781-1787). Esta publicación que se convirtió en el portavoz de los valores revolucionarios, que en sus artículos aconsejaba a la monarquía prestar oídos a los intelectuales y despreocuparse de los ignorantes (García de Cortazar y González Vesga, 2005, 382).

Durante este periodo se produjo la gran explosión publicística del siglo con periódicos como: *El Pensador* de Clavijo y Fajardo (1761-1763), y con una segunda época en 1767. *El Censor*, periódico político y literario (1781-1787), *El Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa* (1786-1791), y *El Correo de los ciegos de Madrid*, también llamado *Correo de Madrid* (1786-1791). Estos fueron los periódicos no gubernamentales más representativos de este periodo, y en todos ellos hemos realizado sondeos para encontrar noticias de contenido arqueológico, siendo los resultados muy fructuosos, a excepción del periódico *El Censor*, cuyos sondeos realizados entre años 1781 y 1782, no han arrojado noticias vinculadas a la Arqueología, pero sin embargo, hemos encontrado artículos que defienden el ideario de la Ilustración y que incluyen en sus publicaciones periódicas durante el reinado de Carlos III, como la publicada en el año 1781²⁷:

“Varios papeles originales muy interesantes, relativos á la Historia Eclesiastica de España: y los exemplares Autografos de ciertas obras de Cronología que espacian una nueva luz sobre esta ciencia: los cuales después de haber estado perdidos por muchos siglos, fueron hallados pocos años ha en una ciudad de aquel Reyno, por sujetos dotados de conocida é insigne habilidad para estos hallazgos, y se han vuelto a perder inmediatamente, sin que haya sido posible rastrear su paradero. Hay un cuerpo muy respetable y muy poderoso, que por lo que interesa en la ilustración de las antigüedades de su Nacion, ofrece una buena recompensa al que los halláre y publicáre: pero oculta su nombre por un efecto de la modestia que le caracteriza.

²⁷ Véase Doc. 12. 1. (1-4), “Iten”, *El Censor*, 1781.



Fig. 6. *El Censor* 1781-1786.

Otro periódico que vió la luz en el reinado de Carlos III fue *El Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa*, en el que también hemos hecho sondeos selectivos entre los años 1787 y 1791, y en los que hemos encontrado varios artículos con contenido histórico-arqueológico. El primer artículo está fechado el 2 de julio de 1787, titulado: “Descubrimiento de Monumentos Antiguos”:

“Se hadescubierto útilmente en Castelnovo, cerca de Tarento, en donde existió la antigua Mandurio dos tahonas semejantes á las que se hallaron en Stabbia. Su construcción es mas perfecta que las de las modernas, pues tienen la circunstancia de prensar la oliva sin exprimir el jugo amargo de los huesos, extrahiendo de este modo el aceyte mucho mas puro”.

El segundo artículo está fechado el 5 de enero de 1789, y aparece en la sección de Ciencias y Artes titulado: “Juicio de los Efemeridistas de la Historia del lujo y de las

leyes suntuarias de España”, escrito por D. Juan Sempere, Abogado de los Reales Consejos, y del que destacamos de su obra los siguiente párrafos:

“La Casa de Austria vino á España en las circunstancias mas felices, quando comenzaban á circular en el Reyno los preciosos metales de América, lo que sin embargo fue la época de la decadencia sucesiva de esta opulenta Nacion. Habiendo Carlo V confiado á estrangeros el Gobierno, los empleos públicos y todos sus intereses, sucedió que con el especiosos pretexto de moderar el luxo de los Españoles arruinaron las manufacturas nacionales, y para satisfacer después las necesidades y el gusto del público.

Y más adelante añade:

La Casa de Austria, halló a los españoles sábios, laboriosos y llenos de energía, y les dexó ignorantes, ociosos é infelices, quando la Casa de Borbón, que les halló en el mas deplorable estado, les volvió a dar su antigua energía. Felipe V, aunque Frances, usó desde el primer dia la golilla que generalmente, se llevaba en España; Fernando VI no publicó ley alguna sobre el luxo porque vivía persuadido de que era una política malísima el fomentar los trabajos y restringir sus efectos. Carlos III no ha publicado ley alguna suntuaria que no haya tenido por objeto la felicidad efectiva de sus vasallos; prohibió los géneros de fuera para dar mayor salida á los de España; reduxo el número de caballos en los coches para que no escaseasen para la guerra y demás usos necesarios; y moderó las famosas corridas de toros á fin de que no faltase el ganado á la agricultura y á otras necesidades.

Es un artículo crítico contra la monarquía anterior a la llegada de los Borbones, que de este modo se apuntaban un tanto en su política de austeridad, y además de aprovechar la publicación para enviar a sus súbditos un mensaje de la preocupación del monarca por su bienestar.

El tercer artículo del *Espíritu de los mejores Diarios Literarios* tiene fecha de 9 de febrero de 1789 titulado: “Gabinete de lectura Española”:

“Los vestigios antiguos que presenta la España, y que se aumentan todos los días con los nuevos descubrimientos, prueban evidentemente que las artes florecieron en dicho país en tiempos de los Romanos, y que quando la Capital del mundo sufrió la irrupción de los pueblos del Norte la España no pudo menos de resentir sus efectos, por ser una Provincia del Imperio Romano.

La exaltación sobre el pasado glorioso de España, formaba parte de una hábil estrategia política que los Borbones se habían propuesto, promoviendo con ello la promoción y la exhibición de antigüedades. Otro periódico destacado del reinado de Carlos III fue *El Correo de los Ciegos de Madrid*, que en su primer número de 10 de octubre de 1786, indicaba el propósito de su publicación:

“El objeto de este Correo es fomentar el gusto de la lectura generalmente en todas las clases del Reyno por un medio curioso y deleitable, creemos haber dicho bastante para recomendarlo, y excusarnos de prólogos y prospectos magnificos, con que suelen anunciarse este género de escritos periódicos.

Creemos también que haremos un buen servicio a la Patria si conseguimos el intento, y nos tendremos por felices. La idea pues se reduce á presentar alternativamente algunos rasgos particulares de Historia, de Economía, de Política y de Moral, y a reproducir baxo diverso aspecto las novedades y cosas más útiles y curiosas que anunciareis todos los Papeles públicos de España, y las que pudiéremos recoger por nosotros mismos, no solo en España, sino también de las Naciones extranjeras”.

En este mismo periódico, encontramos el 20 de febrero de 1787 un artículo titulado: “Discurso sobre la Mythología” y del que hemos extractado²⁸:

“Baxo el nombre de Mythologia, no solo se entiende la historia fabulosa de los Dioses, de los Semi- Dioses y de los héroes de la antigüedad profana, aunque esta es propiamente el fundamento de esta ciencia: se comprehende también en ella todo lo relativo á la religión pagana; esto es, todos los diferentes sistemas de teología, y todos los dogmas monstruosos, que se establecieron sucesivamente en las diversas edades del paganismo: los misterios, y ceremonias con que eran honradas esta pretendidas divinidades: las fiestas, y los juegos, los sacrificios y las victimas, los templos, los altares, las trébedes y los instrumentos de los sacrificios: los bosques sagrados: las estatuas, y generalmente todos los símbolos con que se perpetuó la idolatría entre los hombres, por tanto número de siglos”.

El Correo de los Ciegos de Madrid, pasó posteriormente a llamarse *Correo de Madrid* tal y como se aparece el 3 de enero de 1789, y en el que se publica un artículo titulado: “Extracto de un discurso sobre los Anales de Sevilla de Zuñiga” y del que destacamos²⁹:

“Aunque Sevilla no tenga una historia tan buena como merece; no obstante tiene las antigüedades de Rodrigo Caro, y los Anales de Zuñiga, que pueden competir muy bien con las historias de otras ciudades. Don Diego rtiz de Zuñiga fue un caballero ilustre de esta ciudad, un analista exacto, veraz y diligente, y especialmente versado en genealogías; fue no obstante poco critico, muy apasionado de su país, y algo crédulo á título de piadoso: conoció en sí algunos de estos defectos, y los disculpa, diciendo, que no escribe historia; sino Anales.”.

Por regla general, los temas de los que se informaba en estas publicaciones, se referían a la Historia en general, tanto española como extranjera, también se incluían crónicas de los hechos acaecidos en el pasado, con un carácter claramente aleccionador y doctrinal, así como textos morales y de economía.

Todos estos periódicos vieron a la luz entre los años 1762 y 1788, periodo que para algunos autores ha sido llamado “la primera etapa de oro” del periodismo español. En este tipo de publicaciones se incluían frecuentemente artículos culturales extensos donde abogados, médicos, profesores, periodistas y escritores comenzaron a influir

²⁸ Véase Doc. “Discurso sobre Mythologia”, *El Correo de los Ciegos*, 20/2/1787.

²⁹ Véase Doc. “Extracto de un discurso sobre los Anales de Sevilla de Zúñiga”, *Correo de Madrid*, 3/1/1789.

desde las páginas de estos periódicos con el propósito de propagar el ideario ilustrado (Sáiz, 1987,87).

En el ejemplar de *La Gaceta de Madrid* de 27 de noviembre de 1778 apareció la siguiente noticia:

En las excavaciones que se hacen junto al Puente de Toledo á mano izquierda saliendo por la puerta del mismo nombre para la formacion de aquellos caminos se han encontrado á fines de Setiembre á vara y media de profundidad en un terreno duro, gredoso y virgen algunos huesos de elefante, es á saber las puntas de dos colmillos, 2 grandes trozos de uno de ellos, varios pedazos de una de las muelas grandes, la choquezuela de una rodilla, y otros diferentes fragmentos. Los pedazos de colmillos representan ser de un elefante de triplicada magnitud, que el que se disecó el año pasado, y se colocó en el Real Gabinete de Historia natural, y se hallan en verdadero estado de petrificación, registrándose en ellos como un lente de mediano aumento algunas partículas cristalizadas. Si los trabajadores hubieran procedido con advertencia, como se tendrá desde ahora, puede ser que se hubiese hallado entero y petrificado el esqueleto de un elefante, que es verosímil estuviese allí desde el tiempo en que volviendo Anibal de su expedición contra los Vacceos, fue acometida y desbaratada la retaguardia de su ejército en que había quarenta elefantes, con pérdida de parte del despojo, por los Carpetanos y Olcades, á la parte de acá del Tajo; en cuyas aguas los derrotó después fingiendo fuga, haciéndolos entrar en ellas en seguimiento suyo, el volviendo contra el pays, le taló y sujetó. –Los fragmentos recogidos se han colocado en el Real Gabinete de Historia natural.

Este artículo señala el hallazgo de huesos de mamut junto al Puente de Toledo de Madrid que fueron en ese momento identificados como posibles restos de los elefantes de Anibal (García-Puente, 2011, 292). Esta noticia de semejante contenido volvió a publicarse en el *Mercurio Histórico y político* con fecha enero de 1779:

“Son mucha las petrificaciones de huesos de Elefantes que continúan encontrándose en las excavaciones junto al Puente de Toledo. Ultimamente se han podido sacar dos colmillos enteros, el uno de mas de una vara de largo y otra de media de largo, y el otro de media. Tambien se han hallado pedazos que por sus medidas indican ser de seis Elefantes diferentes, de cuyos colmillos hay nueve puntas y porción de muelas. Asimismo se han encontrado dientes de otro animal no conocido; y todo se và colocando en el Real Gabinete de Historia Natural”.

Los descubrimientos de restos paleolíticos en el municipio de Madrid durante el siglo XVIII han sido confirmados en las diferentes excavaciones realizadas en el siglo XIX. Las terrazas del río Manzanares han despertado gran interés desde entonces por la importancia de sus hallazgos y la información que su estudio aportó al conocimiento de los primeros pobladores de la región. En el año 1862, Casiano del Prado, M. de Verneuil y L. Larret, localizaron materiales de industria lítica de sílex en el Cerro de San Isidro. Este hallazgo supuso el inicio de la investigación del paleolítico en el Valle

del Manzanares. En el año 1917 se iniciaron los estudios de la zona por el equipo compuesto por José Pérez de Barradas (1897-1981), Paul Wernet (1889-1972) y Hugo Obermaier (1877-1946), que se centraron en la recolección de piezas (Rubio, 2000). El yacimiento más estudiado de esa etapa y el más tratado en las publicaciones fue el de San Isidro, aunque sus materiales no fueron encontrados en su posición primaria, debido seguramente a las anteriores excavaciones realizadas en el mismo (Almagro-Gorbea, 1987). En el estudio de San Isidro existe un gran vacío en el que se incluye la zona del Puente de Toledo, debido a que la referida zona ya había sido explotada como arenero, que fueron posteriormente cubiertos edificando sobre ellos (Pérez de Barradas, 1924, 42-44). En el Cerro de San Isidro se han descubierto más de dos centenares de yacimientos paleolíticos. En San Isidro y en el Tejar de las Ánimas del Cerro de San Isidro, se hallaron en el siglo XIX restos de elefantes. La importancia de este conjunto quedó reflejada en la declaración de la zona de “Terrazas del Manzanares”, como Bien de Interés Cultural con categoría de zona arqueológica (Decreto 113/93) de 25 de noviembre.

En el periódico *Mercurio Histórico y Político* nos encontramos con una noticia publicada en enero de 1787:

“Entre los descubrimientos debidos á nuestro siglo, es sin duda uno de los mas útiles, el que ha hecho el célebre Ex-Jesuita Español D. Vicente Requena, y que ha publicado en Italia, sobre la pintura Encaustica, usada por los griegos, y de la qual se hace muy poca mención en los autores antiguos. La obra del expresado Español, que se ha dado a luz con el título de Ensayo sobre el restablecimiento de la Pintura de los Griegos y de los Romanos, merece ser estudiada con mucha reflexión”

La encáustica es un procedimiento pictórico termofundible, cuyo principal ingrediente es la cera disuelta con calor, mezclada con pigmentos y colorantes, que se aplica sobre una superficie para dejarla lisa y brillante. Por los textos de Plinio sabemos que los pintores que perfeccionaron la encáustica fueron griegos aunque los egipcios ya conocían esta técnica como lo demuestran las pinturas de El Fayúm. Las investigaciones de Requena tuvieron una gran repercusión y le dieron gran prestigio que se difundió rápidamente por las ciudades italianas (García de la Huerta, 1795).

En los últimos años del reinado de Carlos III, nos encontramos con una publicación también de la Imprenta Real titulada: *Memorial Literario, Instructivo y*

Curioso de la Corte de Madrid, de enero de 1787, que contiene una noticia ligada al periodismo y de la que destacamos³⁰:

“Discurso en que se procura demostrar ser conveniente en Valencia una escrito Periodico, que por orden de semanas ó meses anuncie al público sus particularidades.

Muy ventajosas le son á España las producciones periódicas. Los nobles dignos objetos de que tratan, la delicadeza, primor y tino con que son manejados, y finalmente los repetidos elogios que merecen de los estrangeros, prueban con eficacia esta verdad. Si yo me propusiera elogiar estos escritos, me ceñiría únicamente á dar las gracias á sus Autores, porque nos comunican sus brillantes pensamientos, y á animarles á la prosecución de tan utiles tareas. No, no me detendría en ponderar el mérito de los papeles, intitulados *El Censor* y *el Apologista Universal* son superiores á toda alabanza por lo acrisolado de sus críticas, y ayroso y vivo de su entusiasmo.

Tambien excede toda poderacion el excelente conjunto de noticias utiles que nos comunica el *Memorial Literario instructivo y curiososde la Corte de Madrid*. Ni es menos curioso que importante *el Correo de los Ciegos*, *Diario*, etc. Si Señores, los papeles periódicos ó bien se dirijab á la crítica, ó bien á la general instrucción son importantísimos en el orden político y literario”.

Casi al final del reinado de Carlos III, aparece una noticia arqueológica que se publicó en julio de 1787 en el periódico del *Memorial Literario*:

“La Antigua Saepona, hallada en su sitio, junto á Cortes, por el Cura de dicha Villa; ó varias cartas eruditas acerca de ste descubrimiento, y otras antigüedades de España que escribia D. Francisco Xavier Espinosa y Aguilera, al Doctor D. Christoval de Medina Conde. Dala á luz el R. P. Fr. Luis Perez de Quadra. Volum. En 4º de 287. Pag. Malaga 1770, en la librería Lopez, calle de la Montera, á II rs. En pergamino y 15 en pasta.

Por los años de 1762 D. Francisco Xavier de Espinosa, habiendo pasado con este fin al sitio de la Fantasia y Peñon de Benajú, descubrió en un canto de piedra jabalina una inscripción Romana sobre la antigua República de Saepona, que copió fielmente con el animo de comunicar al Público este preciosos monumento, y quitar las dudas originadas por la variedad con que han hablado los Historiadores sobre la situación de dicha República. Pero aun antes de que se verificase esta determinación, y se divulgase esta noticia, D. Patricio Gutierrez Bravo publicó un papel con el título de: *Noticia Geografico-Historica* etc. En la que hacia una descripción de la República Romana de Saepona, copiando á la letra la inscripción hallada por el Señor Aguilera, aunque callando esta circunstancia, y aplicándose implícitamente este descubrimiento. Con este motivo, escribió varias cartas a su amigo el Doctor D. Christoval de Medina, quejandose de la ligereza de Bravo en usurparle la gloria á que solo él era acreedor; insertando la inscripción publicada por éste, y la original, para que se vea la poca exâctitud de aquella, y la diferencia de entrambas, asi en la puntuación, como en lo substancial y accidental: la descripción geográfica, y topográfica de Saepona, y una noticia circunstanciada de las excavaciones hechas por él en sus inmediaciones, y de los baños de aguas minerales, llamados Pasadablanca, junto al Peñon de Benajú”.

³⁰ Véase Doc. *Memorial Literario, Instructivo y Curiosos de la Corte de Madrid*, 1/1787.

Este descubrimiento se debió a Don Francisco Javier Espinosa y Aguilera cura de la villa de Córtes, que los describe en cuatro cartas muy eruditas que escribió a su discípulo Don Cristobal de Medina Conde.³¹

En el periódico *El Espíritu de los Mejores Diarios Literarios* de 8 de octubre de 1787, en su página 7, aparece un artículo titulado: Roma. Monumenti antichi: Monumentos antiguos de Roma³².

“Esta colección contiene varios monumentos que no se han publicado hasta ahora. El frontispicio del libro presenta uno antiguo de escultura, estatuaria y una *Roma Triunfante*, sobre la que hizo ya reflexiones el célebre Abate Winckellman. Después se ve la estatua de Cayo Cesar, única en su clase como la otra, y que representa al hijo mayor de Agrippa y de Julia, á quien mandó Livia dar muerte para elevar á Tiberio al trono Imperial”.

La prensa paulatinamente fue incorporando noticias relacionadas con temas históricos ligados a la Antigüedad, siguiendo el espíritu que predominaba en el siglo de las Luces. El reinado de Carlos III representó una de las más importantes aportaciones para la Arqueología con los descubrimientos y los estudios de Pompeya y Herculano, que sin duda significó un momento de máximo esplendor, con el objetivo científico de obtener datos sobre la Antigüedad para publicarlos y darlos a conocer, y con la intención de abrir nuevas líneas de estudio sobre el pasado histórico. Aunque es cierto, que las noticias de los descubrimientos de Pompeya y Herculano ya venían desde el reinado de Felipe V, todas estas actuaciones se vieron culminadas durante el reinado de Carlos IV con la redacción de las primeras leyes de protección del Patrimonio Histórico. Es evidente que los descubrimientos tuvieron un efecto positivo en todo ello, pero también influyó la creciente concienciación de la sociedad en la protección del patrimonio histórico-artístico-arqueológico con la propagación de estas noticias en la prensa.

2.3.4.- Carlos IV (1789-1808).

Tras la muerte de Carlos III el 14 de diciembre de 1788, le sucede su hijo Carlos IV que heredó el trono a la edad de cuarenta años, aunque también heredó al segundo

³¹ Estas ruinas de Saepona están situadas en la Dehesa de la Fantasía, término de Jerez de la Frontera, lindando con la Dehesa de Córtes, sobre la Meseta y declives del Peñón de Benajú. En la Real Academia de la Historia se halla una documentación sobre Saepona con la signatura 23/25232.

³²Véase el artículo completo de *El Espíritu de los Mejores Diarios* 8/10/1787 en el apéndice correspondiente al siglo XVIII.

secretario de Estado, conde de Floridablanca. Algunos autores hablan del “pánico de Floridablanca” como una de las causas de la rápida disolución de las Cortes en 1789. El reinado de Carlos IV (1789-1808) coincide cronológicamente con el estallido de la Revolución Francesa, hecho que incidirá en la política interior y exterior española. En aquellos momentos España se encontraba en un marcado declive económico y sufría un enorme desbarajuste administrativo.

Ambos elementos unidos a la mediocridad del nuevo monarca, se encargaron de hacer fracasar las ideas reformistas, aunque el interés por las excavaciones arqueológicas se mantuvo hasta las últimas décadas del siglo XVIII, como lo reflejan los artículos del *Mercurio Histórico y Político* que fueron publicados entre los años 1781 a 1795.

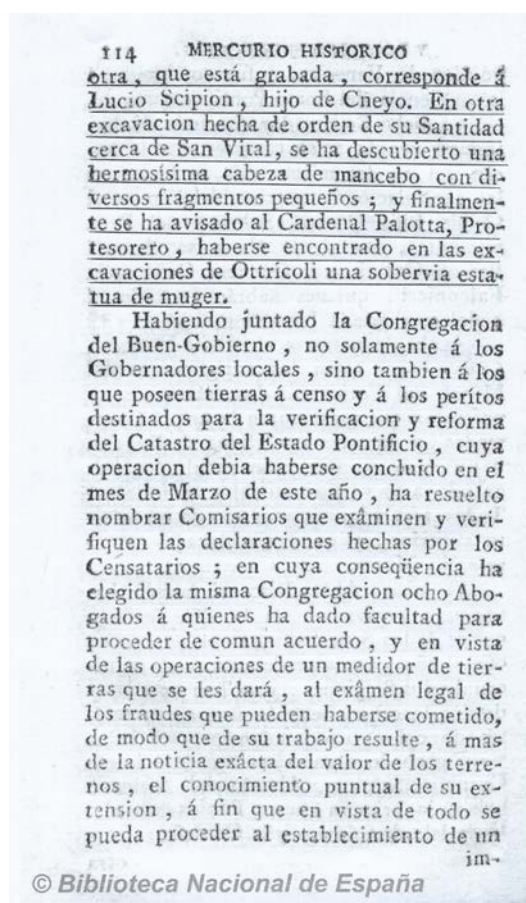


Fig. 7. *Mercurio Histórico y Político*, junio 1781, pp. 113-114.

Después de la ejecución de Luis XVI en la guillotina, el gobierno de Carlos IV procedió a aislar el país para evitar el contagio de la Revolución Francesa, con el objeto de impedir la difusión de muchas ideas revolucionarias y perjudiciales para el régimen. No está muy claro, si esta decisión fue por iniciativa de Floridablanca o fuera iniciativa

del propio rey, pero en septiembre del mismo año, el conde había dado facultad a los directores de postas para poder abrir los paquetes de correspondencia y prensa, incautándose de cuanto se relacionase con propaganda de la revolución. Los gobernantes españoles vieron extremadamente peligrosa cualquier influencia que en esos momentos viniese de más allá de los Pirineos. Poco después, los periódicos tenían orden de no publicar nada relativo a los asuntos de Francia, por lo que se decidió suspender todos los periódicos, excepto los oficiales. Hay que destacar un hecho importante, ya que el alzamiento revolucionario francés frenó drásticamente la evolución del periodismo en España, que había logrado consolidarse durante las décadas de 1760 a 1780 (Sánchez, 2012, 69-73).

El retroceso que supuso para la cultura y la ideología ilustrada la implantación de una serie de medidas encaminadas a detener el pensamiento revolucionario francés, se reflejó no sólo en la desaparición de una serie de prestigiosos periódicos, sino también en la aplicación de una férrea censura con la Circular del Consejo de 5 de enero de 1790, en la que se prohibía la circulación de todo tipo de “Papeles Sediciosos”³³. Carlos IV ordenó suprimir las pocas publicaciones privadas que existían durante su reinado, como *El Memorial Literario*, *La Espigadera* y *El Correo de los Ciegos* que tendría su máxima expresión en la Real Resolución del 24 de febrero de 1791, inspirada por Floridablanca, en la que se prohibía la publicación de cualquier tipo de papel periódico salvo *El Diario de Madrid* (1801-1808) y los dos oficiales: *La Gaceta de Madrid* y *el Mercurio histórico y político*.³⁴

En uno de estos tres periódicos suprimidos por la Real Resolución, el *Correo de Madrid*, ya anunciaba en un artículo en el año 1790, las terribles consecuencias de la aplicación de esta medida:

“Todos los que tienen alguna instrucción saben que los papeles periódicos son uno de los ramos más útiles de la literatura de una Nación. Ellos son los que dan idea del gusto y estado en que se hallan en

³³ Real Decreto de 2 de octubre de 1788.

³⁴ El texto completo de la ley es el siguiente:

LEY V. Cesen los papeles periódicos a excepción del *Diario de Madrid*.

Don Carlos IV por Res. 24 Feb. Y auto del Consejo de 12 de abril 1791.

Con motivo de advertirse en los diarios y papeles públicos que salen periódicamente haber muchas especies perjudiciales, cesen de todo punto, quedando solamente *El Diario de Madrid* de pérdidas y hallazgos, ciñéndose a los hechos, y sin que en él puedan poner versos o especies políticas de cualquier clase. Y en consecuencia no se permita la continuación a los autores del *Memorial Literario*, *La Espigadera*, y *el Correo de Madrid*. Novísima recopilación de las leyes de España. Mandada formar por el Señor Don Carlos IV en 1805, Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1805-1807, ed. de 1975, Lib. VIII, tit. XVII.

ella las ciencias, y los que proporcionan al público varios conocimientos útiles, al paso que dando lugar á que los sabios publiquen en ellos sus pensamientos, nuevos descubrimientos, y cada qual su modo de pensar, instruyen y deleitan al mismo tiempo, dando motivo á que el público se aficione a la lectura, y tome gusto por las ciencias. De aquí es que conociendo esta cantidad, se ven multiplicados los periódicos en las naciones extranjeras en el tiempo de su mayor ilustración”.

Pero aún a pesar de estas medidas restrictivas, durante el reinado de Carlos IV nacieron una serie de periódicos menos conflictivos como: *El Correo Mercantil de España y sus Indias* (1792-1808), que difundía semanalmente noticias y datos de carácter económico y *El Semanario de Agricultura y Artes* (1797-1808). Este periódico iba dirigido a los párrocos, y fundado con el fin de comunicar a los lectores noticias útiles sobre agricultura, jardinería, bosques, caza pesca y veterinaria, suspendiendo todos los periódicos que no fueran de noticias de avisos. Esta prohibición fue renovada en el año 1804. (Arostegui, 1982, 11).

Hemos realizado sondeos en el *Correo Mercantil de España y sus Indias*, desde el 1 de octubre de 1792 al 1 de enero de 1808, para tratar de encontrar alguna noticia de contenido arqueológico, pero este rastreo no ha sido fructuoso. Las noticias que este diario incluía, estaban vinculadas preferentemente a aspectos comerciales, a los transportes de las mercancías y a sus precios en los mercados, tanto españoles como extranjeros. Como hemos explicado anteriormente, el régimen absoluto del siglo XVIII, no había permitido el desarrollo de los periódicos políticos, limitándose la prensa a ser literaria, de costumbres y reformas sociales y a menudo con un marcado espíritu revolucionario y desestabilizador. También se publicaban noticias sobre sucesos, terremotos, incendios, es decir, de clara intención catastrofista y de las que se informaban con marcado sensacionalismo, consiguiendo de este modo que la información a veces dejara en segundo plano los temas políticos. En el último tercio del Siglo de las Luces en España fue el momento propicio para que se iniciaran empresas con fines de investigación en los diferentes campos del saber científico y de las que no estuvieron ausentes las investigaciones arqueológicas.

La importante influencia de la publicación en el año 1775 en la imprenta Real de Nápoles de los descubrimientos de Pompeya y Herculano: *L'antichità di Ercolano Esposte*³⁵ y de otras obras vinculadas con temas relacionados con “hallazgos de la

³⁵ El conocimiento de ésta y otras publicaciones al respecto, fueron paulatinamente ocupando un lugar importante en el pensamiento de los ilustrados. Es muy probable que Cavanilles conociera estas reseñas durante su estancia en París, y que ello influyera en sus idearios con la aplicación en sus trabajos de

antigüedad”, contribuyeron sin duda, a ser un referente que fuera paulatinamente ocupando un lugar en el pensamiento de los ilustrados, siendo los naturalistas los que tomaron la delantera en cuanto al método de observación directa frente al de las fuentes escritas (Ronda, 2009,132).

De uno de estos trabajos de investigación dio cuenta *La Gazeta de Madrid* de 26 de junio de 1792, que reflejaba las excavaciones realizadas en Calpe por el comisionado de S. M. el Rey Carlos IV, D. Antonio Joseph Cavanilles, enviado a la zona con la encomienda de observar las plantas que allí crecían,³⁶ y que tiene el valor que en medio de las ocupaciones que le imponían su honrosa comisión destinase dos días para ser aplicadas a la investigación arqueológica (Balil, 1970, 25). Esta noticia de la que dio cuenta *La Gazeta de Madrid*, podía leerse en la portada del periódico alicantino *Información* de 3 de septiembre de 1965, ciento setenta y tres años después y con similar contenido. Ambas crónicas tienen en común el municipio de Calpe y los dos artículos se refieren al magnífico hallazgo de mosaicos romanos en el paraje conocido como Banyets de la Reina (Ronda y Luján, 2009).

Transcribimos parte del suplemento de *La Gazeta de Madrid* de 26 de junio de 1792, con el título: “Noticia de lo descubierto en la marina de Valencia por el comisionado de S.M., para el viage científico de España D. Antonio Joseph Cavanilles, en los días 18 y 19 de mayo de 1792”. Debido a la gran extensión del artículo transcribiremos lo que consideramos más relevante de lo que contiene con relación al tema arqueológico³⁷:

“Examinaba la costa del mar D. Antonio Cavanilles para observar las plantas que allí crecen, caminando desde Calp a Hifac, y casi á la mitad del camino halló una loma de piedra caliza recubierta de arenas; baxóse á soger el *Franchenia laevis*, y halló por casualidad un cubito de mármol blanco de 3 á 4 líneas; á dos pasos de éste vio otros de la misma figura y sustancia mezclados con algunos negros, y al paso que subía la corta cuesta de 4 á 5 varas aumentaba el número de aquellos cubos. La multitud de éstos y el ser semejantes á los que los Romanos ponían en algunos pavimentos, le hizo pensar que en aquellas

campo, de la técnica descriptiva de la botánica al servicio del estudio de los restos de la Antigüedad (Ronda y Luján, 2009, 132).

³⁶ El ilustrado botánico valenciano A. J. Cavanilles (1745-1804), había iniciado un viaje científico con el fin de inventariar las especies botánicas del Reino de Valencia, trabajo que dio como fruto su afamado tratado *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia*, publicado por la Imprenta Real de Madrid en el año 1795. A lo largo de sus viajes su lema fue “hablaré de lo que visto” (Mateu, 2005, 308).

³⁷ Las excavaciones de Antonio José Cavanilles en Calpe durante los días 18 y 19 de mayo de 1792 y que salieron publicadas en *La Gaceta de Madrid* de 26/6/1792, satisfacen los deseos de los arqueólogos que se sintieron realmente sorprendidos ante las precisiones de Cavanilles (Balil, 1970, 26). Véase Doc. 28.1 (1-8), Suplemento de la *Gaceta* de Madrid, 26/6/1792, pg. 85.

inmediaciones podía haber existido algún edificio que los siglos y las arenas habrían destruido y cubierto. Con esta idea empezó á quitar la arena de aquella parte en donde vió abundancia de cubos, y muy pronto halló una porción de pavimento de algunas pulgadas.

Con esta noticia pasó á Benisa y habló con los Sres D. Pedro Ivars, D. Juan Antonio Feliú, D. Juan Bautista Feliú y D. Joseph Torres Eximeno, antes Avargues; los quales deseando descubrir algo que instaron á que en medio de las ocupaciones que le imponía la honrosa comisión de S.M. destinase dos días para probar si en efecto merecían la atención y el trabajo las señales que había encontrado. Pasaron todos en efecto con buen número de peones y empezaron a cavar en aquel sitio. En los días 18 y 19 de se logró descubrir 6 piezas contiguas, 4 de ellas con pavimento mosaico de varios dibuxos, y dos de argamasa muy unida. El terreno excavado forma un espacio de 70 palmos Valencianos de norte á mediodía, y 54 de oriente á poniente; la arena que los vientos habían acumulado sobre ellos era en partes de 5 pies de profundidad, u en otras de 2 solamente, creciendo allí gruesas matas de *Paserina glabra*, cuyas raíces profundas llegaban al pavimento. De las paredes que separaban estas habitaciones apenas quedaba rastro sobre el pavimento; eran de poco más de un pie de grueso, compuesta de argamasa, y en las principales se descubrieron algunos sillares de mármol negro.

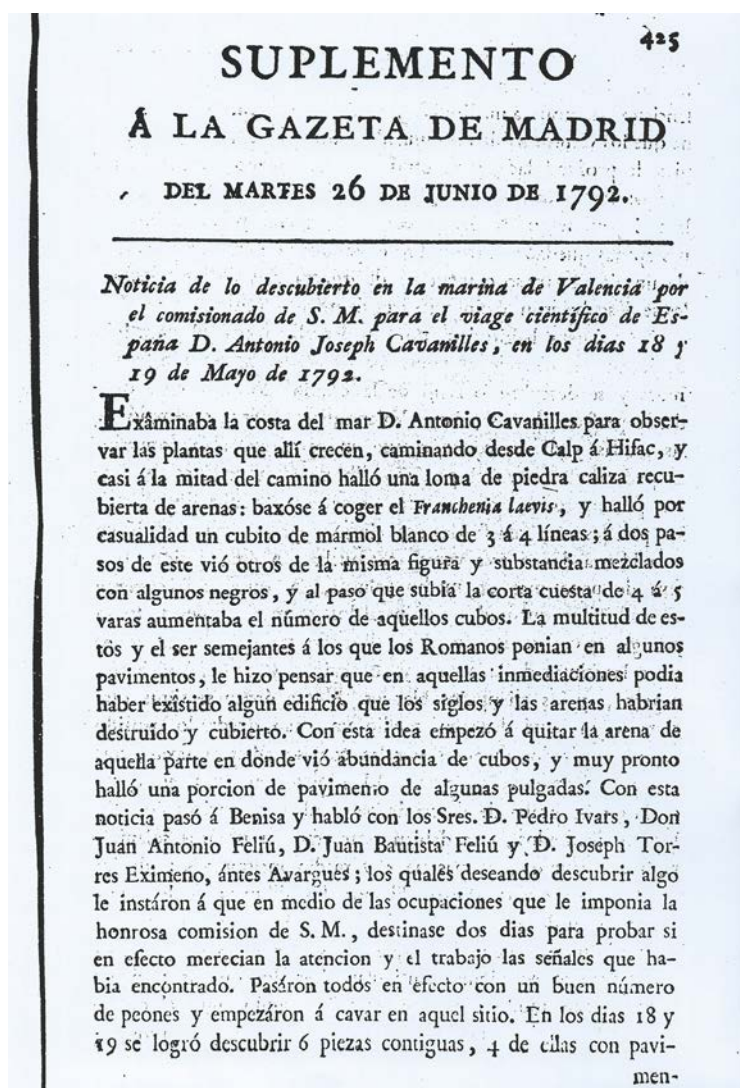


Fig. 8. Suplemento de la *Gazeta* de Madrid, 6 junio 1792, pg. 425.

Las excavaciones de Cavanilles en Baños de la Reina están descritas con todo lujo de detalles, haciendo una minuciosa descripción de cada uno de los hallazgos que había descubierto. Las excavaciones sacaron a la luz una vivienda romana con varias estancias pavimentadas con mosaico (Abad, 2002, 345). En el diario *Información* de 3 de septiembre de 1965 se hizo una descripción pormenorizada del mosaico:

“El mosaico aparece completo, se cree que tal y como fue realizado hace ya nada menos que 1.800 años. Mide unos tres metros de largo y dos de ancho, habiendo aparecido, repetimos, bajo una capa cuyo espesor no supera el palmo. Está intacto. Representa un “kylix”, que es, exactamente, un jarro, cacharro o florero del cual salen unas ramas provistas de hojas de vid en forma de árbol frondoso: sobre ellas, delicadamente distribuidos, aparecen dos angelitos y un pájaro. Eso es todo, que no es poco. Millares de piececitas forman el mosaico. Son diminutas, de inferior tamaño a las que se suelen utilizar actualmente. Como detalle curioso diremos que aparece en el vistoso conjunto unas teselas con vidrio (verde, rosa y color negro), que determinan el origen del mosaico: siglo I.

Esta misma noticia apareció en el diario *ABC* en esas mismas fechas, con un contenido parecido:

“El mosaico está completo y representa un “kylix” (ánfora o vaso funerario) decorado con motivos florales, amorcillos y pájaros. Las teselas de que está compuesto son: verde, rosa y negro.

A finales del siglo XVIII, es necesario señalar que la información telegráfica era muy pobre; las corresponsalías escasas y el recién incorporado servicio postal lento. Cataluña llevaba mucha ventaja al resto de España en cuanto a información nacional y extranjera. El viejo periódico *Diario de Barcelona*, cuyo primer número vio la luz el 1 de octubre de 1792, que reflejaba las luchas políticas, las revoluciones y las guerras civiles, de hecho se ocupó de manera muy intensa de reflejar los sucesos que ocurrieron durante el periodo isabelino. La prensa barcelonesa superaba en muchos aspectos a la prensa madrileña, en aspectos tan relevantes como la información extranjera. Barcelona se puso a la cabeza de la prensa española, aprovechándose de la ventaja de la cercanía de la frontera francesa, para recoger las informaciones de los periódicos del sur de Francia, de Montpellier, Marsella, etc. Hay que indicar que algunos periódicos de otras ciudades de la región catalana, como *El Tarraconense* y *El Diario de Reus*, eran tan buenos como los de Barcelona.

También es cierto, que a través de la prensa la gente deseaba conocer lo que sucedía en países lejanos, donde tuvieran parientes o negocios comerciales, todo ello vinculado con el fenómeno de la inmigración. Surgirán así, en algunas ciudades españolas una publicación llamada: *Las Relaciones*, a imitación de las *Gacetas* italianas

y austriacas, donde aparecen sucesos de todo el mundo. Estas *Relaciones* que eran muy baratas, que se vendían o se regalaban, y que fueron el antecedente más próximo de los modernos periódicos. La circulación de las noticias y su demanda social creciente fue el fenómeno determinante para la aparición de la prensa. Este procedimiento no sólo fue extensamente utilizado por los medios de comunicación, sino también con fines comerciales durante todo el siglo XIX y principios del XX. Esta situación afectó sobre todo a Madrid, pero donde la prensa surgió con más fuerza fue en las provincias, a pesar de recibir los periódicos elaborados en la Corte, en diversos lugares de España surgieron publicaciones de desigual calidad y de diferente duración.

Así, aparecen diarios en Murcia, *Diario de Murcia*, que apareció el día 1 de enero de 1792; en Barcelona, *El Diario de Barcelona*, que apareció el 1 de octubre de 1792; en Sevilla, *El Diario Histórico y Político de Sevilla*, que empezó a publicarse el 1 de septiembre de 1792, y en Zaragoza, *El Diario de Zaragoza*, que comenzó a publicarse el 22 de enero de 1797, y así en otras importantes capitales con una importante tradición periodística como es el caso de Cádiz, que bien pronto iba a ser la cuna del periodismo español.

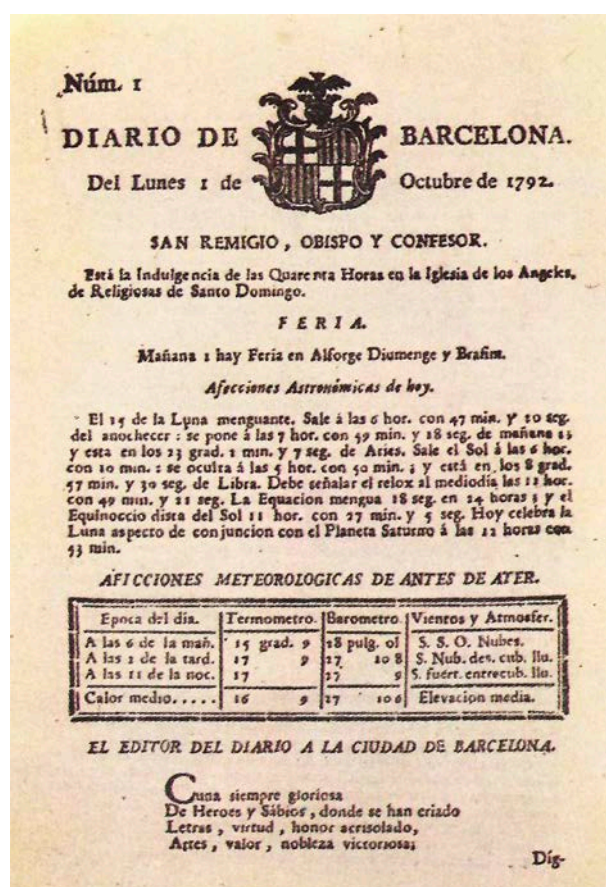


Fig. 9. Portada del nº 1 del *Diario de Barcelona*, 1 de octubre 1792.

Es evidente, que el factor determinante para el desarrollo de la prensa lo constituyó la demanda social, que fue creciendo paulatinamente durante el siglo XVIII y que llegará a su máximo desarrollo en el transcurso del siglo XIX. La circulación de noticias será la tónica general que marcará la andadura de la prensa periódica.

Andalucía fue madrugadora y prolífica en prensa, al margen de una serie de modestas *Gazetas*, de principios de siglo, en Cádiz aparecieron: *La Pensadora Gaditana*, *La Academia de Ociosos* y *La Gazeta de Cádiz*, todas ellas de modestas proporciones y corta vida. La demanda generada en una ciudad avanzada y cosmopolita como Cádiz con una importante burguesía comercial, llevó a los Gobernadores: Joaquín de Fonsdeviela (desde enero de 1787 hasta el 9 de febrero de 1796), y Joaquín Mayoné y Ferrari, (ocupó su cargo desde el 9 de febrero de 1796 al 28 de diciembre de 1799), a autorizar la edición de dos cabeceras: *El Correo de Cádiz* y *El Diario de Cádiz*, para paliar la prohibición de la publicación de nuevos periódicos, ya que sistemáticamente todas las solicitudes para la fundación de nuevos periódicos eran denegadas.

De manera concreta se negaron los permisos para el *Diario Comercial y Económico* (1791) de Juan Bautista Musante, *El Semanario del Comercio de la Plaza de Cádiz* (1792) del Consulado, *El Diario Histórico y Político de la Ciudad de Cádiz*, (1793) del Barón de la Bruère, *El Diario de Cádiz* (1794) del abogado José Pardiñas de Soto, *La Floresta Erudita* (1795) de Juan González del Castillo, *El Diario Gaditano, Literario, Comercial, Político y Económico* (1795) de Juan Antonio Olavarrieta, *El Diario de Cádiz* (1796) de Jacinto Bejarano, *El Diario Curioso y de Comercio de Cádiz* (1796) del Barón de la Bruère, *El Mercurio del Comercio* (1799) de Francisco de Paula Enríquez, *El Redactor de Cádiz o Reformador de su Costumbres* (1804) del abogado Juan Mondet y Flores.

Durante el reinado de Carlos IV fueron escasas las noticias que reflejaran temas relacionados con la Arqueología que no salieran publicadas en otros diarios que no fueran los estrictamente oficiales, pero en los sondeos que hemos realizado de los periódicos más representativos de esta primera década del siglo XIX, nos hemos encontrado con algunos artículos que merecen nuestra consideración. Queremos indicar que hemos incluido algunos artículos de periódicos que corresponden cronológicamente al siglo XIX, pero se hacía necesario agotar el reinado completo de Carlos IV que finalizaba en el año 1808, para dar mayor coherencia al capítulo posterior. El primero de estos artículos viene de la mano del periódico *Minerva o El Revisor general* (1805-

1808) dirigido por Pedro Olive, en el que dedica en el año 1805 un artículo vinculado a lo que hemos expuesto anteriormente sobre Herculano, titulado: Antigüedades. Manuscritos descubiertos en el Herculano y que consideramos de gran interés³⁸:

“Quando se desenterró esta ciudad antigua de las inmensas capas de lava que la cubrían tuvieron mucho gozo los aficionados á las antigüedades; porque además del placer que sentian en hallar este como vivo monumento de la antigua Roma, que les trasladaba á aquellos remotos siglos, y les hacia vivir con los romanos; aguardaban no sin fundamento, se encontrarían en sus bibliotecas muchas obras de la antigüedad, que se habían perdido, ó nunca han podido encontrarse, con notable detrimento de la literatura moderna; pero sus esperanzas salieron casi vanas, pues han hallado muy pocos libros, lo que ha sido preciso desarrollar con suma paciencia, para hallarnos luego con obras que ya conocíamos, y aun eran comunes. Pero ahora nos anuncian las *Gazetas* de Nápoles la siguiente noticia, que copiamos aquí por lo agradable que será á los amantes de las antigüedades:

El Inglés Mr. Haiter, que ha obtenido del Rey el permiso de desarrollar los manuscritos hallados en el Herculano, prinicipia á recoger ya el fruto de su paciencia y trabajo. Los once jóvenes que emplea han llegado á hacerse mucho más hábiles que los que había antes. Mr. Haiter espera encontrar entre los manuscrito las obras enteras de Menandro, las de Ennio, y las de Polibio; ha hallado un autor griego llamado Kolotos, cuyo nombre y obras filosóficas nos eran desconocidas.

Tambien ha encontrado otros siete autores latinos; pero tan estropeados los exemplares de sus obras, que no los ha podido desarrollar. Parece que uno de estos autores era un Tito Livio: Pero el mas importante descubrimiento de quantos Mr. Haiter ha hecho, es el de un exemplar completo de Epicuro, del qual hasta ahora solo teníamos algunos fragmentos. Los autores cuyos escritos ha logrado desarrollar, son los siguiente: Philodemo, Epicuro, Fedro, Demetrio Falerio y Kolotos. Aun quedan seiscientos manuscritos en el Museo de Portici”.

Este artículo publicado en el año 1805 cuando todavía no había finalizado el reinado de Carlos IV, nos demuestra el enorme valor que los descubrimientos arqueológicos en Herculano, tuvieron a su vez para las ciencias literarias, y confirma lo que ya hemos indicado anteriormente, sobre el control gubernamental de las informaciones sobre descubrimientos arqueológicos en la prensa estatal. Otro periódico de esta primera década del siglo XIX fue el *Memorial Literario o Biblioteca Periódica* (1801-1808), que el 30 de mayo de 1806, publicó un artículo titulado: Muestra de los nuevos descubrimientos que se consiguen con la lengua Bascongada, y algunas glosas á ellos, y del que destacamos³⁹:

Señores Editores.

“Albricias por los continuos y asombrosos descubrimientos que se hacen en las antigüedades Españolas, y en todas las ciencias, aun las mas arcanas de todo el mundo, con el auxilio de la lengua Bascongada, y de los ardientes conatos que la sostienen algunos de los naturales de aquellos felices países

³⁸ Véase Doc. 29.2. “ANTIGÜEDADES”, *Minerva o el Revisor General*, 1805.

³⁹ Véase Doc. 30. 1. “CRÍTICA”, *Memorial Literario*, 30/3/1806.

en que es lengua nativa. Aquí está, que no me dexará mentir, la obra intitulada: Alfabeto de la Lengua primitiva de España..., por Don Juan Bautista de Erro y Azpirol, Contador principal por S: M. de Rentas Reales, Propios y Arbitrios de la Ciudad y Provincia de Soria, en la qual se hallan muchas pruebas demostrativas de ello”.

Este artículo salió publicado en la sección de Crítica del *Memorial Literario* hablando sobre la antigüedad de la lengua Vascongada, tratando de demostrar que fue la lengua primitiva de España, y la de todas las inscripciones y monedas que se hallan esculpidas en vasos, lápidas y medallas halladas en las diferentes provincias españolas⁴⁰. De nuevo en el periódico *Minerva ó Revisor General*, apareció en Madrid el 31 de Marzo de 1807 un sorprendente artículo en su sección de Antigüedades titulado: Observaciones al descubrimiento que se ha hecho en Irlanda en una excavación, y tratado de la conservación de los cadáveres. Madrid 1806⁴¹:

“Habiéndonos anunciado la *Gazeta* de 16 de Septiembre de 1806 en el capítulo de Dinamarca que en Irlanda se había hallado un esqueleto cubierto con un vestido bordado con chapas de oro de mucho valor, y puntas de encaxe de oro semajantes á las que se fabrican en el día, y que á un lado había granos de ambar y un peinado en forma de mitra; pasa el autor de este papel á averiguar á quien pudo pertenecer aquel cadáver, y después de varias conjeturas le presume descendiente de la clase de ingleses, á quienes se dieron los bienes confiscados á los insulgentes del reynado de Isabel y de Jacobo I.

Con motivo de esta noticia, y para llenar un poco de volumen añade el autor un artículo sobre la conservación de cadáveres, tanto por causas naturales como por medio del arte, embalsamándolos y formando momias: y aunque nada diga que no sea ya bastante sabido, no daña el repetirlo, y mas en papeles que por corto volumen y precio pueden andar en manos de todos”.

Este pequeño artículo, refleja el interés que concedían los ilustrados a las publicaciones que se hacían en los papeles periódicos, reconociendo el valor de la difusión de las noticias y de su importancia como medio para difundir ideas y conocimientos. Asimismo el artículo nos informaba que la noticia de la publicación también había sido publicada en la *Gazeta*, pero desafortunadamente, no hemos

⁴⁰ La teoría vasco-iberística fue durante muchos años defendida por Juan Bautista Erro y Azpirez, Contador Municipal por S.M. de Rentas Reales, Propios y Arbitrios de la ciudad y provincia de Soria. Erro realizó muchas publicaciones en las *Efemérides de la Ilustración en España* (1804, 217-218) y es destacable en su bibliografía la publicación del “Alfabeto de la Lengua Primitiva de España y explicación de sus más antiguos monumentos, inscripciones y medallas”. Otro personaje estudioso de la lengua vasca y defensor de esta misma teoría, fue Luis Carlos de Zúñiga. En el año 1796 remitió a la Real Academia de la Historia un trabajo sobre el modo de interpretar una inscripción celtibérica hallada en el año 1779 en Torellas de Aragón, manifestando que se podía establecer la etimología de muchos nombres antiguos hispanos por la lengua vasca, aunque su trabajo fue considerado desfavorable, Zúñiga lo publicó al año siguiente en la revista *Continuación del Memorial Literario*. Muchos de sus trabajos fueron desacreditados por el propio Juan Bautista Erro. Una lectura importante sobre este tema lo encontramos en (Caro Baroja, 1976, 677-812).

⁴¹ Véase Doc. 31. 2. “ANTIGÜEDADES”, *Minerva o el Revisor General*, 31/3/1807.

encontrado esta información con la fecha indicada por *El Minerva*, para poder con ello contrastar si ambas publicaciones contenían el mismo texto.

Como se ha podido comprobar, tras el Real Decreto de 24 de febrero de 1791, la prensa en España sufriría un importante retroceso, aunque se percibió de una manera más intensa en Cádiz como iniciadora del periodismo español. Aparece entonces la cuarta división histórica de la prensa denominada “Periodismo doctrinal” (Vázquez Montalván, 1971 40), donde comienza a tener importancia el periodismo clandestino en las guerras de religión y en la gestación de la subversión burguesa, lo que hace que el periodismo adquiriera un carácter de tono revolucionario.

La prensa en general fue ganando una influencia creciente en la vida política de los países occidentales al convertirse en el principal cauce para la difusión de cada uno de ellos. La difusión periodística de noticias permitió que las masas conocieran los entresijos del poder y reclamaran su lugar en la gestión de los asuntos públicos. Como resultado de estos hechos nacieron los periódicos internacionales más renombrados del siglo XIX y XX, por citar algunos, el prestigioso *Times*” creado en el año 1788. Inglaterra se adelantó a todos los países europeos en la promulgación de una ley de prensa vigente hasta nuestros días y que representa un importante reflejo del espíritu de la clase ascendente o burguesía. *La Libet Act* (1792) y la *Contomp of Comt*, pretenden defender al individuo de los posibles ataques de las publicaciones.

El siglo de las Luces finaliza con un invento que cambiará la forma de visualizar las imágenes con la aparición de la litografía en el año 1796, cuyo procedimiento de impresión para la obtención de imágenes sería un gran avance aplicable a la prensa diaria que poco a poco, incluirá esta técnica novedosa para sus diarios combinando texto e imagen, es decir comienza de manera imparable el desarrollo de la prensa gráfica.

CONCLUSIÓN

El desarrollo de la prensa en España ha seguido el mismo proceso evolutivo que en el resto de los países europeos, aunque tiene algunos matices que conviene destacar. Durante el siglo XV, la prensa española poco difiere de las publicaciones que se realizaban en el resto de Europa, pero hay dos hechos que provocaran grandes cambios en la mentalidad europea: El primero, el descubrimiento de la Imprenta y el segundo, el

descubrimiento de América. Estos dos hechos tan relevantes, marcarán los acontecimientos que se van a producir desde el siglo XV al XVII. La imprenta introducirá un cambio sustantivo en la publicación de las noticias, que pasaran de ser papeles periódicos, para comenzar a imprimirse con una frecuencia regular. Los nuevos territorios conquistados requerían una rápida distribución de las noticias para conocer y ampliar los conocimientos sobre ese nuevo continente, unido además, a los grandes movimientos migratorios que se iban a producir en Europa hacia las tierras descubiertas, crearon la necesidad de una demanda informativa sobre esta población emigrante con la que se quería estar vinculada.

La llegada del Renacimiento también produjo un cambio importante en la revalorización de todo lo relacionado con el Pasado y la Antigüedad. El descubrimiento del manuscrito de Vitrubio marcó un cambio en la concepción que se tenía de los hechos pretéritos, de su historia y desarrollo, y despertó un gran interés por todo lo relacionado con el legado monumental. La figura del anticuario, tan frecuente en los periodos anteriores al siglo XV, junto con el coleccionismo de obras de arte, dará paso a una nueva concepción de la herencia histórica, dando valor a los estudios de la Antigüedad como ciencia para revalorizar la Historia.

La prensa durante los siglos XV al XVII, no tuvo apenas un desarrollo importante excluyendo a *Las Gasetas* oficiales, que fueron la única publicación existente en ese momento, con noticias de contenido político y económico-comercial principalmente, no apareciendo en ellas ninguna noticia sobre temas de la Antigüedad.

Durante el siglo XVII, un factor determinante para el desarrollo de la prensa fue su periodicidad, cuyo proceso de formación desde finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII, marcará el nacimiento de la prensa periódica, unido a otro factor esencial como fue la demanda social, ya que la opinión pública fue tomando partido ante los temas que afectaban a la vida nacional. También en la prensa comienzan a producirse cambios, tanto en su forma como en su diseño, que fueron muy importantes para su posterior desarrollo.

Con estos terrenos abonados, iniciamos el siglo XVIII o siglo de las Luces, que tiene como protagonista a la Arqueología y que constituye el punto de partida del desarrollo periodístico a nivel mundial y el momento en que la Arqueología alcanza su dimensión histórica y su institucionalización promovida por la Corona española. Es un hecho destacado que los descubrimientos de Herculano y Pompeya marcarán la

trayectoria futura de esta ciencia, proporcionándole un impulso hasta entonces desconocido. La llegada de la dinastía borbónica a España fue decisiva para ello, ya que los monarcas utilizaron la Arqueología como imagen cultural y símbolo de modernidad para proyectarlo por toda Europa y América. Los cuatro monarcas que gobernaron durante el siglo XVIII, persiguieron el mismo ideario de utilizar a la Arqueología como un instrumento muy útil para conseguir sus objetivos, que no fueron otros que potenciar la Corona y reforzar con ello su imagen.

Este gran proyecto contó con la ayuda de un grupo importante de ilustrados, que colaboraron en difundir los conocimientos científicos de cada una de las ciencias que ellos representaban. Sin embargo, la prensa no tuvo el desarrollo esperado en este periodo. Los Borbones quisieron tener el control de la información y de las publicaciones que se editaban, creando un retroceso importante a la hora de distribuir las informaciones que se derivaban de las investigaciones en los diferentes campos del saber.

La Arqueología, como hemos indicado con anterioridad, dependía directamente del control real, todas las noticias de los descubrimientos de Herculano y Pompeya, sólo pudieron ser publicadas en los dos periódicos permitidos por la Corona: *La Gaceta* y *El Mercurio Histórico y Político*. Es importante indicar, que ambas publicaciones eran subvencionadas por el Estado, siendo de lectura obligada en todos los centros y organismos oficiales y buena parte de su tirada iba destinada a un mercado fijo de la América española.

No hemos encontrado noticias sobre los descubrimientos de Herculano y de Pompeya, o que tengan alguna vinculación con descubrimientos arqueológicos, en periódicos que no fueran estatales o gubernamentales, por lo que deducimos que existía un férreo control sobre el contenido de las noticias arqueológicas que se publicaban, lo que en la actualidad, sería una “exclusiva”, para sólo incluir la noticia en un periódico determinado, que además era de obligada lectura. Con ello la Corona conseguía dos objetivos, por un lado su proyección universal como imagen de modernidad y buen gusto y por otro, la cultura otorgada a los lectores con su lectura. Pero hemos observado, que no sólo se ejercía el control sobre lo que se publicaba, sino también sobre los contenidos de las noticias que se incluían en los artículos. Las redacciones tan pormenorizadas y descriptivas de los objetos hallados en la excavaciones, nos ha llevado a pensar si éstas no estuvieran bajo las directrices del propio monarca.

Conviene ahora resaltar lo más destacado y relevante que ha habido en cada uno de los reinados que corresponden al siglo XVIII. Felipe V fue el primer Borbón de la dinastía que contribuyó al desarrollo de la Arqueología con la creación de las Academias. Pero como contrapartida, la prensa no tuvo un desarrollo estable durante el siglo XVIII, ya que los periódicos no tuvieron una periodicidad regular debido principalmente, al férreo control de la Corona sobre los mismos, a excepción de *Las Gasetas*. También es importante resaltar, que durante su reinado, comenzarán a utilizarse los servicios de Correos, con la importante mejora que ello supone para la distribución de la prensa. El reinado de Fernando VI, tuvo un gran impulso reformista con la institucionalización de los estudios anticuarios, pero en materia de prensa, aplicó las mismas medidas restrictivas que su antecesor. Solamente en *Las Gasetas* y en *El Mercurio Histórico Político*, es decir, en los periódicos gubernamentales, se incluían las noticias de los descubrimientos arqueológicos, aunque la información que proporcionaban se realizaba de forma esporádica y no de una manera regular. Hay que indicar que había una gran ausencia de noticias sobre Arqueología en los periódicos no estatales. Carlos III, “el rey arqueólogo”, tuvo un auténtico monopolio sobre las excavaciones de Herculano, no permitiendo informar de los hallazgos en otra prensa que no fuera la gubernamental, por lo cual, este importante acontecimiento tuvo una escasa percepción social, aunque es bien cierto, que en los periódicos no estatales más representativos de este periodo, se incluían noticias que defendían el ideario de la Ilustración.

Las nuevas líneas de estudio sobre el pasado histórico que había iniciado su antecesor en el trono Carlos III, se vieron culminadas durante el reinado de Carlos IV con la redacción de las primeras leyes de protección del Patrimonio Histórico. Naturalmente que para ello, influyeron de una manera muy importante los descubrimientos, también fue determinante, la concienciación de la sociedad en la protección del Patrimonio, así como la propagación de estas noticias en la prensa, a pesar de que un año después de su llegada al trono, Carlos IV suprimió las pocas publicaciones no estatales que existían.

El resultado de esta política mediática llevada a cabo por los Borbones, tuvo aspectos negativos que conviene resaltar. Una de las funciones más importantes que tiene la prensa es informar y difundir toda clase de noticias, y ejercer con ello una labor de comunicación de la información a todos los lectores. Al estar la información arqueológica en manos del control gubernamental, no se consiguió una de las más importantes funciones que realizan los medios de comunicación: la difusión y divulgación de la

noticia, por lo cual, los descubrimientos de Herculano y Pompeya, no tuvieron la repercusión que se hubiera generado en la sociedad y la percepción social que de la misma se deriva.

2. 4.- EL SIGLO XIX

El siglo XIX es por excelencia el siglo del periodismo y en el que la prensa alcanzará un desarrollo realmente extraordinario, convirtiéndose en un concepto distinto de lo que había sido en épocas precedentes. Da comienzo una nueva era con la consecución de la libertad de imprenta y, con ello, el nacimiento de la prensa política. Factores que influirán de forma determinante en su expansión y evolución, basándose durante este periodo en dos ejes fundamentales: opinión e información; lo que unido, sobre todo por lo que a medios técnicos se refiere, a la intensificación del uso del telégrafo y del ferrocarril, constituirán los principales factores que van a influir de una manera decisiva en el desarrollo del periodismo informativo. Fue, asimismo, una época de transición en la que desaparecieron muchas de las formas tradicionales y caducas, que cedieron el paso a nuevos valores en las tres etapas siguientes: La Restauración, la Regencia y el reinado de Alfonso XII (Espina, 1960, 66). La libertad de prensa instaurada por la labor legislativa de las Cortes de Cádiz constituyó un hecho esencial para el completo desarrollo del periodismo en España y lo que distinguió fundamentalmente la política liberal del siglo XIX del régimen anterior (Seoane, 1987, 11-12).

Durante el transcurso de esta centuria, la prensa comenzó a incorporar en sus diarios una gran cantidad de noticias sobre temas vinculados con la Antigüedad y los descubrimientos arqueológicos, debido probablemente tanto al gran desarrollo de la propia Arqueología como ciencia, como al interés que los propios medios de comunicación tuvieron sobre la historia de España para satisfacer la demanda de sus lectores de periódicos. A medida que transcurre el siglo XIX, el periódico diario va a tener un protagonismo fundamental, anotando los hechos, registrando ideas, explicando, informando y recogiendo las tendencias colectivas de la sociedad, es decir, se crea una fuerza que será el motor que aliente una idea común: la opinión pública nacional. Una vez descubierto el valor extraordinario de la prensa, no es extraño que los poderes espirituales y materiales trataran de aprovecharse de su servicio, aunque el instrumento se hizo superior a sus manipuladores (Espina, 1960, 132).

Los comienzos del nuevo siglo marcarán el punto sin retorno de una crisis que ya venía gestándose desde el reinado de Carlos IV y que desembocará en las reacciones revolucionarias que se van a producir en el territorio español, todo ello unido al fin del

Imperio Colonial (Aróstegui, 1982, 6). La prensa española fue una vía de acción política al servicio de los partidos, aunque el siglo XIX estuvo caracterizado por los vaivenes políticos y sociales, que se desarrollaron en un país que daba sus primeros pasos hacia un estado constitucional, hacia la industrialización y el capitalismo, en unos momentos de graves dificultades económicas para poder hacer frente a todos estos proyectos. La aparición de la opinión pública fue otra de las novedades que irrumpe con fuerza durante este periodo, condicionando de alguna manera a la prensa, que asume el papel de vigilante y crítico del Estado liberal. La amplitud de la libertad de que disfrute la prensa en cada etapa será el baremo más exacto de la libertad del sistema (Seoane, 1987, 12).

2. 4.1. El Gobierno Intruso y las Cortes de Cádiz (1808-1813)

En 1808, España se encuentra ante una situación verdaderamente compleja, con una monarquía que atravesaba sus horas más bajas, su territorio ocupado militarmente, con un rey impuesto por una potencia extranjera, y sin el apoyo de las instituciones del Estado, por lo que fue el propio pueblo español el que se levantó contra el invasor. La guerra de la Independencia se distinguió por su carácter nacional y por la total unanimidad de la población (Nieto, 2010,308). Con la Constitución gaditana y al abrigo de una aparente libertad de prensa surgen multitud de sociedades patrióticas que serían el esbozo de los futuros partidos políticos y que promovieron los primeros periódicos en defensa del orden constitucional (García de Cortazar y González Vesga, 2005, 425). La capacidad de la prensa para formar opinión e influir, en general, en la sociedad del siglo XIX tenía limitaciones por lo exiguo de las tiradas y, más si cabe, por el elevadísimo índice analfabetismo del país¹, aunque esto último requiere de alguna matización.

En las sociedades de escasa alfabetización debe tenerse en cuenta el fenómeno de las lecturas colectivas sin las que no se comprendería, por ejemplo, la familiaridad que en la España de Cervantes tenían con los libros de caballerías las mozas de las ventas y los arrieros (Seoane, 1987, 14). Las sociedades mercantiles, los ateneos, los casinos y los cafés, mediante sus gabinetes de lectura favorecieron la lectura de

¹ Luis Sánchez Agesta (1974) nos aporta los siguientes porcentajes de la población que sabía leer durante el siglo XIX: 1803, 5,96%; 1841, 9,21%; 1860, 19,27%; 1877, 24,48%; 1887, 28,49%; 1900, 33,45%.

periódicos, que se vio complementada con la venta callejera de los mismos, unido al aumento de las suscripciones, todo ello dirigido con la intención de realizar un amplio esfuerzo por parte de la prensa por introducirse en la vida pública (García de Cortazar y González-Vesga, 2005, 426). Los periódicos, debido principalmente a su dependencia de la estructura estatal, padecieron una serie de vicisitudes cuando, al entrar las tropas francesas en Madrid, en mayo de 1808, le fueron incautados sus bienes y se vieron obligados a servir a la causa napoleónica. Así, desde el 10 de mayo hasta el 7 de junio de 1808, los periódicos quedaron bajo el control del gobierno bonapartista, llegando incluso, en un corto periodo comprendido desde el 8 de junio y el 7 de agosto, a publicarse, en lugar de la propia *Gaceta* oficial. Quedaba, además, restringida la información que se daba del extranjero, siendo sus fuentes las gacetas de Ámsterdam, Colonia, Bajo Rhin, Lisboa o Italia, pero ninguna de las de Francia (Guinard, 1973,33).

(148)
 jas, y de otros varios pliegos de diferentes cuerpos. Y siendo
 quanto ocaire y puedo decir hoy, quedo de Vuds. &c. = F. V.

Este Periódico sale á luz todos los Jueves, y se compone de dos pliegos ó dos pliegos y medio cada número, segun los materiales den de sí, ó las circunstancias exijan. Se suscribe en Madrid en la Librería de Perez, calle de las Carretas: los Subscriptores de Madrid pagarán por trimestre 20 reales, por medio año 37, por año 70, y se les repartirán los números por sus casas. A los de las Provincias se les remitirán francos de porte, y pagarán por trimestre 32 reales, por medio año 61, por año 118. Los números sueltos se venden en la misma Librería á 2 reales.

Los papeles, poesías, anuncios y avisos que se nos envien para insertar, deberán dirigirse francos de porte: A los Editores del Semanario Patriótico: Librería de Perez, calle de las Carretas: Madrid.

(149)
 SEMANARIO PATRIÓTICO.

N Ú M. IX.

Jueves 27 de Octubre de 1808.

POLÍTICA.

Quando nuestros opresores tenían ordenada su usurpacion de tal modo, que ya no podíamos escapar de su abominable yugo, sino por medio de un sacudimiento político; entonces los predicantes que traían consigo empezaron á ponernos delante todos los horrores de la revolucion Francesa. «Si un pueblo, decían, tan culto y tan ilustrado, despues de tantos años de agitacion y de sangre ha tenido que ponerse en manos de uno solo para que le mande á su arbitrio; vosotros tan ignorantes y atrasados ¿sereis mas felices? Escarmentad en nuestras desgracias, y tomad el sabio partido que hemos tomado nosotros. No os dexéis llevar de las vanas ilusiones y falsos principios de las teorías filosóficas: la experiencia os demuestra quan funestos han sido sus delirios, y quan debil su fundamento. La naturaleza humana no da otra cosa de sí: sed esclavos como nosotros, y sereis igualmente felices.»

Á tanto llegan la sofistería y la impudencia. ¿Conque porque una Nacion frívola, frenética é inconsequente no haya acertado á sacar partido de su revolucion; porque haya tenido la desgracia de no poner

22

Fig. 10. *Semanario Patriótico*, 27 de octubre 1808, pg. 148-149.

No obstante, hay que matizar que, pese a la prohibición, los periódicos franceses siguieron llegando al país, y que de igual modo se difundieron folletos en las principales ciudades españolas que recogían información sobre lo que pasaba al otro lado de los Pirineos (Orteu Berrocal, 1996, 22-23). Es cierto que las censuras y prohibiciones son eficaces para impedir que la difusión de ideas alcance amplias capas de la población, pero, por duras que sean, nunca logran evitar que una selecta minoría pueda acceder a

ellas (Seoane, 1987,23). Ejemplo de ello había sido, en años anteriores, que aun publicado el Decreto de Carlos IV sobre la supresión de periódicos excepto los oficiales, se autorizó la publicación de algunos con muchas limitaciones, y con la condición de no ocuparse de ningún tema político; no obstante, y a pesar de las dificultades se publicaron algunos periódicos de cierto valor. En Madrid citaremos *El Memorial Literario o Biblioteca Periódica de Ciencias y Artes* (1801-1804), dirigido por Pedro Olive; *El Regañón General o Tribunal Catoniano de Literatura, Educación y Costumbres* (1803-1804); y *La Minerva o el Revisor General* (1805-1808) (Seoane, 1987, 20).

La prensa española durante el siglo XIX vivirá uno de los periodos más intensos y fructíferos del desarrollo periodístico, convirtiéndose en un arma de combate político fundamental, siendo la expresión de los distintos poderes de los grupos de interés que luchaban por hacer oír su voz. La libertad de imprenta se va a convertir en el instrumento indispensable para poder eliminar las barreras hacia el progreso (García Cortázar y González Vesga, 2005, 398).

Durante el periodo comprendido entre 1808-1814, se producen una serie de acontecimientos de enorme trascendencia para España (El motín de Aranjuez, la invasión francesa, las abdicaciones de Bayona y, por último, la insurrección popular). El levantamiento y la Guerra de la Independencia proporcionaron a España la gran ocasión para la revolución burguesa liberal que ya venía gestándose años atrás con los movimientos ilustrados. La convocatoria de Cortes, que reunidas en Cádiz elaborarían una Constitución revolucionaria basada en el principio de la soberanía nacional, no era más que el sentir de los españoles que clamaban por reformas. Terminamos la primera década del siglo XIX, como no podía ser de otro modo, con las reivindicaciones del pueblo español para conseguir restablecer la libertad y el honor nacional. En un artículo que hemos encontrado del periódico el *Conciso*, con fecha 24 de septiembre de 1810, se decía²:

“Llegó españoles, el venturoso día de nuestro rescate y regeneración: llegó por fin la apacible aurora del Congreso Nacional, en cuyo inexpugnable baluarte se aferra la gran nave de la felicidad española.

Y más adelante añade:

² Véase Doc. 32. 1., *El Conciso*, 24/9/80.

Regocijémonos pues con la esperanza consoladora que nos ofrece este respetable Congreso, y jurémosle todos, militares y togados, grandes, pequeños y medianos, eterna sumisión y obediencia, seguros de que hemos establecido el antemural impenetrable á la ambición orgullosa del infame Córso, y se han roto las cadenas de la esclavitud en que hemos vivido hasta este día restableciendo nuestra deseada libertad. Así españoles, os habla una patriota Aldeano que lleno de justas esperanzas en el Congreso Nacional, aguarda el remedio de los males que sufrimos. El Patriota Aldeano”.

Con las miradas puestas en la futura Constitución española de 1812, se iniciaba en España una nueva era que suponía la culminación de todo el movimiento reformista ilustrado. Aunque ya que la tónica general de las noticias de la prensa se basaban principalmente en aspectos de índole política, hemos encontrado algún artículo con temas relacionados con la Historia de España que hacían exaltación de nuestros orígenes como nación³ y que fueron utilizados en algunos periódicos como *El Semanario Mercantil* de la ciudad de Alicante de 15 de agosto de 1813 con un artículo titulado: “España en la Mano”⁴:

“Las antigüedades de este reyno se pierden como las de todos en la historia. Empezaría naturalmente por el estado de incivilización, y luego que adquirió usos que le sirviesen de regla ó leyes, que regularizarían un gobierno. Los locos, que el mundo ha llamado conquistadores, no sabemos lo atacasen tan desde el principio.

Los fenicios, griegos, cartagineses y romanos lo engañaron primero, y forzaron después. Parece que ha sido esta en todos los tiempos la funesta estrella de España. Los Godos y demás naciones septentrionales se la disputaron, y la sujetaron, hasta que los Moros de África se la arrebataron á su turno y á costa de ochocientos años de guerra y sangre. Ociosos es empeñarse en buscar regularidad en los gobiernos que la regían en todos estos tiempos: la fuerza es preciso que fuese entonces el primer elemento de su legislación. Pelayo dio después principio a la reconquista con las reliquias de los españoles que se habían salvado en Asturias. La subordinación tan necesaria en la guerra para vencer, les hizo entonces, á los pueblos formar este hábito de sumisión que va graduando con el tiempo el agradecimiento y el carácter y astucia del caudillo.

Así nacieron otra vez los reyes, y porque nacieron entre las armas y en la conquista, han venido siempre estas ideas de *fuerza y de rey*, unidas en todos los *códigos*, y en todos los actos del gobierno.

Los reyes más justos y amantes de sus pueblos obraban con esta conciencia de que heredaban el poder con el derecho, que tuvo origen en sus ascendientes: y en todas las dinastías ha venido influyendo este prestigio de derecho de conquista tanto en los pueblos como en los reyes mismos.

Divisiones intestinas de estos nuevos reyes, que tenían todos el mismo origen, y que el agradecimiento de los pueblos formó al principio casi en cada provincia, mantuvieron la guerra hasta hoy

³ Nos ha parecido que debíamos incluir el artículo completo debido a que, en este primer cuarto del siglo XIX, son prácticamente inexistentes las noticias que se incluyen en los periódicos relacionados sobre temas de la Antigüedad y Arqueología.

⁴ Véase Doc. 33. 1. *Semanario Mercantil*, 5/8/1813.

con muy pocos intervalos, y esta es una nueva prueba de que creían que el terreno y los habitantes les pertenecían en propiedad, y que la sangre de los españoles era un caudal suyo, que les proporcionaba estos dominios. Todos *nuestros señores* se han llamado tales, porque así lo creían; y ni los códigos, ni las Córtes se han atrevido jamás a desmentir *efectivamente* esta aserción. En medio de sus pueblos congregados, daban nuestros reyes á sus propuestas y á su voluntad un ayre de irresistible, que obró siempre el efecto que ellos querían: y la institución de las Córtes, *los fueros de Sobrarbe, el árbol de Guernica*, y quanto de popular se ha querido deducir de nuestra historia, son casi todos coloridos que se han dado á nuestra perpetua humillación, para que no nos sea tan degradante.

Pero aun los que en nuestras antiguas Córtes depuramos por héroes, por su firmeza en sostener los derechos de su nación, son en tan corto número, y han sido tan despreciados y aun maltratados por los reyes mismos que contradecían, que mas se prueba con ellos la pasibilidad é indiferencia de los pueblos, que los desamparaban en sus persecuciones, que no la dignidad de la Nación á cuyo nombre hablaban *Zumel y Vinatea* hablando en las Córtes, no serán nunca sino unos monumentos degradantes del estado miserable y envilecido del pueblo español”.

La España de hoy es la que ha de honrar toda nuestra historia y nuestros antepasados. Ha adquirido en cinco años gloria bastante para hacer olvidar el oprobio de todos los siglos, y esa misma nulidad á que la habían reducido las ideas, los hábitos, y los principios de todas las generaciones que le han precedido, hacen que hoy pueda presentarse, como original, al universo, que admirará siempre, como una nación tan abatida ha podido desde el abismo de su envilecimiento llenar en cinco años todos los grados del heroísmo y de la gloria”.

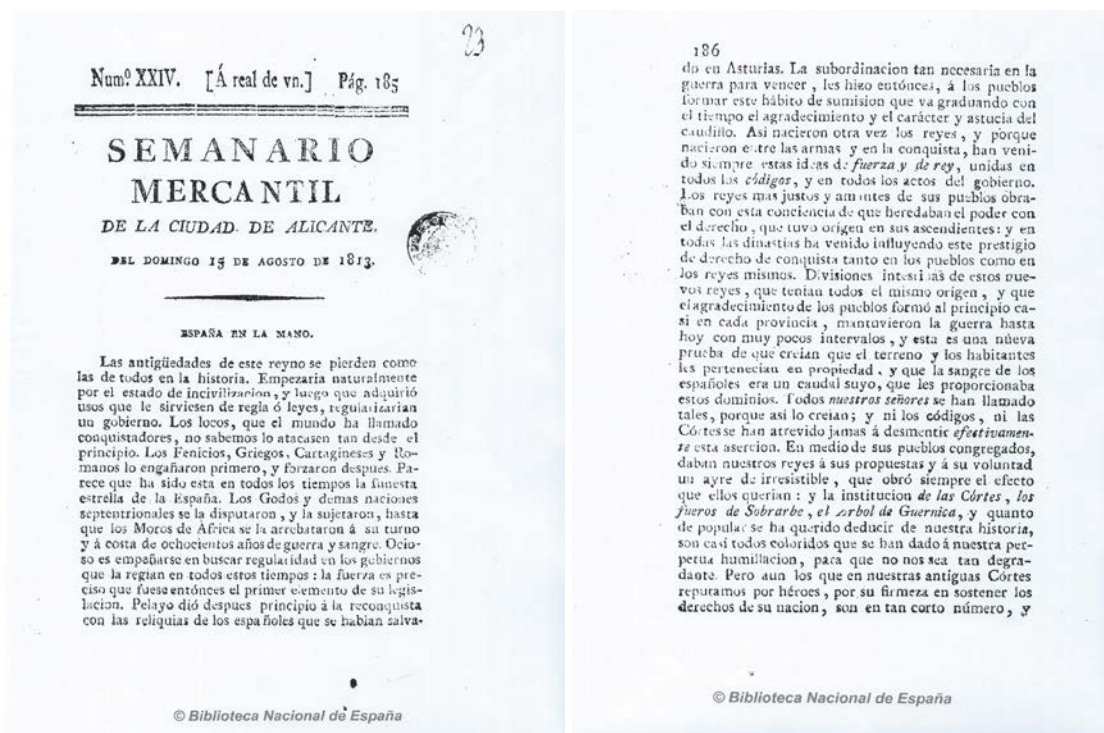


Fig. 11. *Semanario Mercantil de la ciudad de Alicante*, 15 de agosto 1813, pg. 185-186.

Este artículo expresa por sí mismo cualquier consideración que pudiéramos hacer al respecto; comienza la lucha del pueblo español contra la tiranía y, con ello, la guerra. Durante la Guerra de la Independencia (1808-1814), y como consecuencia del levantamiento popular de 1808, se va a establecer la libertad de imprenta, que trajo consigo una gran proliferación de periódicos y folletos, principal vehículo de instrucción para los lectores españoles durante el tiempo que duró la contienda; periodo durante el cual asistimos al nacimiento de la prensa política en España y, con ella, la opinión pública. Las Cortes se constituyeron en Cádiz el 24 de septiembre de 1810, y un decreto con fecha 10 de noviembre permitía la publicación de cualquier impreso sin ningún tipo de censura previa. La labor de las Cortes gaditanas supuso la coronación de todo el movimiento reformista ilustrado. La Constitución española fue promulgada el 19 de marzo de 1812 y cuyo artículo 37 podemos leer:

“Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencias, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidad que establezcan la leyes”.

Estos acontecimientos van a marcar este periodo de manera esencial, al igual que posteriormente lo harían la utilización de los medios de comunicación como el telégrafo y el ferrocarril, que empujarán con fuerza el desarrollo del periodismo informativo. Por otro lado, pudiera parecer que nos ocupamos mucho de la prensa de Madrid y poco de la que se hacía en provincias, pero este centralismo sobre la prensa madrileña y la prensa general en España, están basadas en las muestras que nos proporcionan las estadísticas de franqueo. La centralización administrativa unificaba la comunicación social y por tanto la difusión ideológica. El 80% de las tiradas de algunos periódicos madrileños se destinaban a provincias. Pondremos como ejemplo el periódico *El Imparcial*, que en 1875 publicaba en su cabecera su cifra de tirada, desglosando el número de ejemplares destinados a Madrid y a provincias, que nos revela aproximadamente que la mitad iba destinada a la capital y la otra mitad al resto de España. En esos años, casi el 90% de los periódicos que circulaban por correo procedían de Madrid, seguida de Barcelona con un 6%. Esta marcada diferencia se debía a que Madrid, como centro de la monarquía y de la acción intelectual del país, ejercía casi una dictadura sobre la opinión del conjunto, ya que los periódicos de provincias carecían todavía de significación propia y eran sólo un reflejo de los de Madrid, con la excepción de la prensa barcelonesa, caracterizada

precisamente por su independencia de la prensa de la capital (Cabrera, Elorza, Valero, Vázquez, 1975, 92). Estos maestros universitarios como los llamaba Alcalá Galiano:

“Fueron los que enseñaron a la muchedumbre mil doctrinas antes de ellos ignoradas” (Alcalá Galiano, 1846).

El desarrollo y circulación crecientes de los periódicos diarios, desde los primeros años del siglo XIX, obligaron a editores e impresores a pensar en el empleo de nuevas máquinas que imprimiesen con rapidez y sin pérdida de tiempo. Fue el editor del periódico *The Times*, Mister John Walter, quien introdujo en la imprenta la máquina de hierro fundido de Stanhope. Este hecho trascendental ocurrió en 1808, no sin reconocer que gracias a la prensa se le debe una gran parte del progreso de la mecánica, de la industria en general y de las artes gráficas.

La pobreza periodística del Madrid de Bonaparte contrastaba con la explosión de periódicos que se producían en el Cádiz de las Cortes, verdadera cuna del periodismo político español⁵ (Solís, 1969, 395). El 24 de septiembre de 1810 inicia su andadura *El Conciso*, pidiendo su licencia Gaspar María Merino y Manuel Pérez. Este periódico se imprimirá en Cádiz hasta el 24 de diciembre de 1813, pasando luego a Madrid una vez que las Cortes se instalaron allí, donde se publicó desde el 6 de enero al 1 de mayo de 1814. Su éxito estuvo fundado en su estilo breve y ágil y su módico precio, que contribuyó a que de inmediato tuviera un gran número de lectores. Al principio sólo se editaba los días pares y, a partir de abril de 1811, comenzó a publicarse diariamente. Periódico muy reivindicativo y combativo, denunciaba sin cesar la situación política por la que España atravesaba, como lo demuestra en un artículo publicado en *El Conciso* de 6 de enero de 1814 y del que destacamos⁶:

“Tres años y cuatro meses cabales hemos estado haciendo la guerra de pluma; desde las columnas de Hércules, á ese exécrable tirano, usurpador del trono de Francia, y opresor del continente.

Más adelante continúa diciendo:

Sentimos, sí que nuestro periódico sea casi el único que, real y verdaderamente hay hecho la guerra de pluma directamente contra Bonaparte, en el estilo que más puede perjudicarle, y que él hace mayor impresión. Quisiéramos que todos acabaran de persuadirse que la guerra de la pluma es muy

⁵ Cuando en el año 1810 nació *El Conciso*, paladín de la prensa nueva, nació al mismo tiempo en España el cuarto poder. Desde entonces y en adelante, el anterior concepto de periodismo sería pura Arqueología. La prensa española durante el siglo XIX fue una vía de acción política al servicio de los partidos, con sus proclamas y editoriales polémicas (García de Cortázar y González Vesga, 2005, 424).

⁶ Véase Doc. 34. 2., *El Conciso*, 6//1814.

eficaz; que en ella es la que ha echado por tierra la reputación de Bonaparte, y que con ella se ha fomentado la deserción de sus ejércitos.

Durante esos años, la proliferación de publicaciones de periódicos fue muy intensa. El periódico *La Tertulia Patriótica de Cádiz* se publicó desde el 7 de octubre de 1810 hasta el 5 de febrero de 1811, editado por Félix Enciso Castrillón y Mariano de Carnerero; cubriría el hueco semanal dejado por *El Conciso*, saliendo los días impares. Hemos realizado un sondeo de las publicaciones de *La Tertulia* durante ese periodo con la intención de encontrar noticias que tuvieran contenido arqueológico o que estuvieran vinculadas a temas históricos, pero el rastreo realizado no ha dado resultados fructíferos.

Como ya hemos visto, la promulgación de la libertad de imprenta con el decreto de las Cortes de 10 de noviembre de 1810, por el cual se eliminaban los procesos de solicitud de permisos y revisión de los textos, fue algo fundamental para el desarrollo del periodismo e hizo posible el desarrollo de una prensa relativamente libre, aunque sujeta a ciertos controles, como en el caso de *El Imparcial* de Alcalá Galiano (1812), periódico de corte radical y combativo; lo mismo que *El Robespierre Español* (1809-1810), *El Tribuno del Pueblo Español* (1803-1808), y *La Abeja Española* (1812-1813) (Seoane, 1987, 54). También hemos efectuado sondeos en estos periódicos en las fechas indicadas para tratar de hallar noticias de contenido arqueológico, pero no se han obtenido resultados satisfactorios, signo indicativo de que los aspectos culturales no eran los que en esos momentos deseaban ser destacados en sus artículos, debido principalmente a la situación política por la que atravesaba el país, y a pesar de la promulgación de la Real Cédula de 1803 sobre la protección y conservación de las antigüedades españolas, una de las primeras en Europa, que fue renovada por Fernando VII en las circulares de 1818 y 1827 y por la propuesta de la creación del Museo Español de Antigüedades en 1830 (Maier, 2006, 95-111).

La libertad de imprenta, que poco a poco fue imponiéndose en los principales países occidentales, dio a la prensa nuevas y amplias posibilidades alentando el pleno desarrollo del periodismo. No faltó tampoco una prensa opositora al absolutismo, como *El Sol de Cádiz*, *El Redactor General* o *La Diarrea de las Imprentas*, título bastante indicativo del fenómeno que vive la ciudad en aquellos años. Estas publicaciones reflejaban, además de noticias políticas, bastantes de carácter cotidiano, de extraordinario interés para conocer la vida diaria de Cádiz y el ambiente que se respiraba durante el periodo constituyente. La recuperación y reconstrucción de un

episodio fundamental de nuestra historia política se ha debido, en buena medida, a las referencias periodísticas que hemos encontrados a través de fuentes hemerográficas. (Castro, 1903, 5).

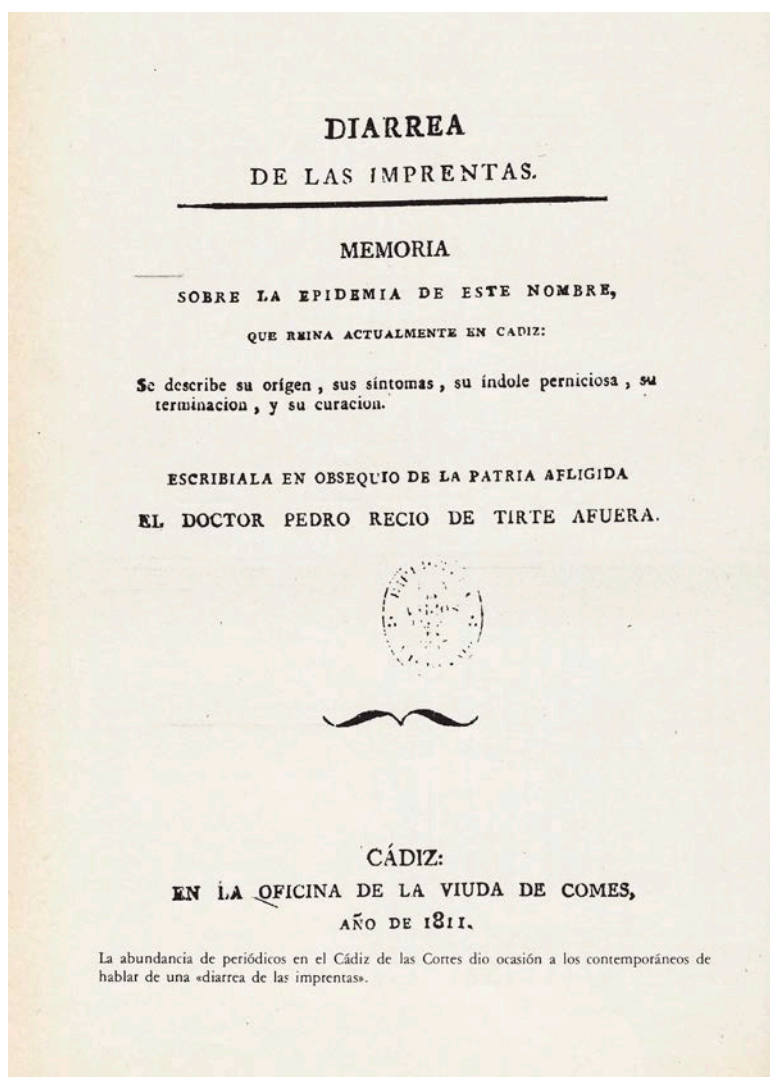


Fig. 12. *Diarrea de las Imprentas*, 1811.

2. 4. 2. Fernando VII (1814-1833)

Fernando VII (1814-1833) fue reconocido por Napoleón como rey de España el de diciembre de 1813 por el tratado de Valencia, momento a partir del cual la prensa política comenzó a sufrir las consecuencias. El 4 de mayo de 1814 sería abolida la Constitución, quedando disueltas las Cortes y anulándose la libertad de imprenta. Los logros conseguidos durante el Despotismo Ilustrado, que había impulsado la aparición de gacetas y diarios, con la intención de crear una opinión pública que apoyara sus reformas, fueron esperanzas frustradas. Un verdadero aluvión de hojas políticas, la

mayor parte efímeras y de poco fuste, como fue el caso de periódicos como *El Tribuno* o *El Censor*, desaparecieron durante la reacción absolutista (Seoane, 1987, 100). En el caso de *El Censor*, reapareció de nuevo con fuerza durante 1820; definiéndose como periódico político y literario, empezará a publicarse el día 5 de agosto “y continuará saliendo todos los sábados”⁷:

“Las personas que se han reunido para componer y publicar este periódico, no se han propuesto aumentar inútilmente el número de los que ya existen, llenándole con frivolidades, copiando literalmente las actas del Gobierno y los discursos de los Diputados en las sesiones de las Cortes, traduciendo largos párrafos de los periódicos extranjeros, y dando noticia de sucesos indiferente. Su ánimo es ilustrar y rectificar la opinión pública sobre el grande objeto que ocupa hoy la atención de todos los Españoles, y tienen en expectativa á las demás naciones cultas, es decir, la renovación política de España.

De nuevo *El Censor*, en su tomo V del año 1821, decía⁸:

No será la última vez que volvamos á reclamar la atención del congreso sobre esta importantísima providencia, porque estamos convencidos de que no puede consolidarse el sistema constitucional en España interin que se permita otra tribuna política que la de las Cortes, ni otro medio de ilustrar á los ciudadanos sobre estas cuestiones que el de la libertad de la imprenta”.

Fue precisamente en este periódico donde Ceán Bermúdez publicó en 1822 sus famosos “Diálogos”⁹. La importancia y utilidad de los periódicos y la protección que debían dispensar a los mismos los gobiernos liberales, fue un tema insistente y reiterativo en los artículos que se publicaban en los periódicos españoles de esos años. De nuevo en el *Censor* en un artículo fechado en 1821 encontramos reflejado lo que decimos¹⁰:

De la importancia y utilidad de los periódicos, de la protección que deben dispensarles los gobiernos liberales, de la imparcialidad con que han de estar escritos, y de las obligaciones de sus redactores.

“Espondremos pues algunas de las muchas reflexiones que se nos ocurren sobre todos estos puntos; por que podran no ser inútiles en un país donde la libertad de imprenta está como en la infancia, y en el cual hemos visto nacer y morir tantos periódicos en el corto espacio de tiempo de un año. Que cuando se vió restablecida la Constitución hubiese muchos que se apresurasen á ilustrar y dirigir la

⁷ Véase Doc. 36. 1. “PROSPECTO”, *El Censor*, 1820.

⁸ Véase Doc. 37. 3. *El Censor*, 1820.

⁹ En el nº 89, se publicó: *Diálogo sobre la primacía entre la pintura y la escultura*, pp. 32-350; en el nº 91, se publicó: *Diálogo sobre el origen formas y progreso de la escultura en las naciones anteriores a los griegos*, pp. 8-94; en el nº 97, se publicó: *Diálogo sobre el estado de percepción a que llegó la escultura en Grecia*, pg. 428; en el nº1 02, se publicó: *Diálogo sobre la escultura en la dominación de los romanos*, pp.455-475.

¹⁰ Véase Doc. 38. 2. *El Censor*, 1821.

opinión pública por medio de escritos periódicos; nada tiene de extraño: es lo que debió suceder al salir de la opresión en que se estaba.

Y en otra parte del texto se añade:

El servicio que esta clase de escritos ha hecho al género humano, promoviendo la instrucción en todos los ramos del saber, dando á conocer los nuevos descubrimientos de todas clases, facilitando y popularizando, por decirlo así, el estudio de las ciencias, formando y dirigiendo la opinión en todas las materias, y cuando han sido libres, revelando importantes verdades y combatiendo peligrosos errores; este servicio, decimos, merecía que se considerasen los periódicos, como la producción mas interesante del entendimiento humano, y obtuviesen el primer lugar en la estimación de los hombres.

¿Cómo podrá pues llamarse ilustrado aquel gobierno que no promueva y fomente tan útil institución? El número y la clase de los periódicos que se publican en cada nación, son el verdadero y casi único termómetro que indica y da á conocer de una manera infalible su estado de cultura, y el grado de libertad de que goza bajo el gobierno que la rige”.

El Censor demostró la inviabilidad de esa colaboración entre la prensa y el poder, basada en un común proyecto reformista, a diferencia de la mayoría de los periódicos españoles del siglo XVIII. *El Censor* nació con la decidida voluntad de mantenerse independiente del poder y libre de todo mecenazgo desde su primer número aparecido en el año 1781. Pero el público lector era muy limitado, alrededor a los quinientos lectores, y por ello al final tendrá que recurrir a la protección de las instituciones y del gobierno. La misma supresión y salvedades sucederán con la aplicación del Real Decreto de 2 de mayo de 1815, tras el regreso de Fernando VII y la conclusión del primer periodo constitucionalista español. El Decreto decía así:

“Habiendo visto con desagrado mío el menoscabo del prudente uso que debe hacerse de la imprenta que, en vez de emplearla en asuntos que sirvan a la sana ilustración del público, o entretenerlo honestamente, se la emplea en desahogos y contestaciones personales, que no sólo ofenden a los sujetos contra los que se dirigen, sino a la dignidad y decoro de una nación circunspecta a quien convidan con su lectura; y bien convencido por Mí mismo de que los escritos que particularmente adolecen de este vicio son los llamados periódicos y algunos folletos provocados por ellos, he venido en prohibir todos los que de esta especie se dan a la luz dentro y fuera de la Corte; y es mi voluntad que sólo se publiquen *La Gaceta* y el *Diario de Madrid*”.

El trienio liberal facilitó la irrupción del periodismo en las grandes ciudades, como si de esta manera se quisiera compensar el desierto informativo existente durante las dos décadas anteriores, lo que favoreció la reaparición de una prensa más comprometida, en la que intelectuales y políticos participaron de manera muy activa con plumas tan importantes como Antonio Alcalá Galiano y Mariano de Larra. Durante el

trienio constitucional de 1820-1823, asistimos al nacimiento y cierre de muchos periódicos como *La Miscelánea*, *El Diario Burlesco*, (1820), *El Imparcial o El Zurriago* (1821). Esta prensa, con ideas liberales o serviles, rivalizaban entre sí y proclamaban su guerra abierta contra los abusos, con los que viven de los abusos y con los que abusen de la autoridad. Para dar una idea clara de sus contenidos incluimos un artículo de *El Látigo Liberal* contra *el Zurriago Indiscreto*¹¹:

“Señor Zurriaguista, ó Farraguista que a mí es lo mismo, ¿á V. se le figura, que tiene licencia para decir desvergüenzas (que no son claridades) á todo viviente? ¿V. se persuade que la sabiduría de las Cortes decretó la libertad de la imprenta, y la cordura y juicio de Fernando la sancionó, para que V. abusase de tan precioso dón, concedido para ilustrar, y no para zaherir? ¡Qué religión, qué patriotismo, qué amor á las nuevas instituciones, que respeto á la persona sagrada, é inviolable del monarca, se podrá decir que tiene, el que falta á la caridad, trata de desunir los preciosos vínculos de la sociedad, deja de ser justo y benéfico, y pone en ridículo lo mas precioso y sagrado?”

Esta situación llegó a ser tema de debate acalorado entre los propios periódicos, como lo demuestra este artículo publicado en el mes de enero de 1822 en el periódico *El Espectador*¹²:

“*El Zurriago* y *El Censor*, dicen á una voz todos los amantes de la libertad, caminan á un mismo fin aunque por distintos rumbos. El primero exaspera los ánimos y el segundo divide las opiniones. *El Zurriago* tiene por objeto hacer odiosa la libertad de imprenta con sus difamaciones, y *El Censor* la libertad civil con sus continuas declamaciones, contra los verdaderos patriotas, haciendo creer que cada uno lleva una república en el bolsillo. Por afrancesados está escrito *El Zurriago*, aunque finja tronar contra ellos para mayor disimulo, y por afrancesados está redactado el inicuo y tan intencionado *Censor*, causa principal de la guerra civil que ha empezado a asomar la cabeza.

Esta fundada idea se ha generalizado tanto en la capital que no ha podido menos de llegar á noticia *del payaso del Censor* de ese clérigo despreciable conocidos entre todos los liberales por un charlatan descocado que si tuviese el mas pequeño resto de pudor no habria podido sobrevivir á su infamia después que esta se hizo pública en un folleto intitulado *vida y milagros del pobrecito holgazán ó sea de monsieur el abate Miñano*.

Había bastado la victoria de los liberales en 1820 para que en ese mismo año Madrid contase con 65 periódicos, que, con el regreso absolutista, quedaron reducidos a cuatro en 1824, lo que no evitó que viese la luz *El Duende Satírico del Día*, periódico que gozó de la primera aportación periodística de Larra (Nieto, 2010, 352). Tras la primera restauración absolutista, las Cortes de Trienio liberal aprobaban en octubre de 1820 un decreto de libertad de imprenta similar al anterior, que sería abolido por la

¹¹ Véase Doc. 39. 1. *El Látigo Liberal*, 1821.

¹² Véase Doc. 40. 1. *El Espectador*, /1822.

monarquía absoluta, por lo que en 1823 se vuelve a reproducir la misma situación del año 1814. Fernando VII promulgó un Decreto el 1 de octubre de 1823 en el que disponía:

“Son nulos y de ningún valor todos los actos del gobierno llamado Constitucional (de cualquier clase y condición que sean) que ha dominado a mis pueblos desde el día 7 de marzo de 1820 hasta hoy, día primero de octubre de 1823, declarando, como declaro, que en toda esta época he carecido de libertad, obligado a sancionar las leyes y a expedir las órdenes, decretos y reglamentos que contra mi voluntad se meditaban y expedían por el mismo Gobierno”.

Con este decreto se regresaba de nuevo al absolutismo y también con la definitiva división de España en dos bandos: liberales y absolutistas. El clero absolutista incitaba a la persecución de los liberales, por entonces llamados “negros”, nombre que debió de venir de Francia por oposición a “blanco”, término que se daba a los partidarios de los Borbones, por ser su bandera de este color. Esta persecución de los liberales debió de ser algo común y frecuente, hasta el punto que algunos viajeros lo indican y comentan en sus diarios de viajes, como es el caso de Lord Carnarvon, padre del quinto Conde de Carnarvon (1874-1923), que subvencionó y tomó parte en la excavación de Howard Carter en el Valle de los Reyes para encontrar la Tumba de Tutankhamón, y que en esos años viajó por España. Escribe la siguiente observación:

“En las grandes ciudades, negro significa simplemente liberal o constitucional, pero en estos distintos apartados, se entiende más bien en su sentido liberal y adquiere un significado oscuro y misterioso; designa también a los liberales, pero se asocian ideas indefinidas de contacto con el demonio, de clubs de masones, que llegan a firmar con el autor de todo mal, pacto contra la Santa Alianza y el rey, delegado de Dios en la Tierra.

Tales imputaciones crean un horror que apenas se podría comprender en la ilustrada sociedad británica... Esta superstición es animada naturalmente por el clero de estos distritos solitarios” (Carnarvon, 1967, 38-4).

Los periódicos no dejaron de hacerse eco de la terrible situación por la que estaban atravesando y así quedaba reflejado en un artículo del periódico *El Espectador* de Madrid, de 14 de abril del año 1821 titulado: “Regalo de un prospecto periodical al público indulgente y tolerante”¹³:

“¡Qué de escupir de tinta! ¡Qué de sudar de prensas desde el marzo de 820! ¡Qué de escritos, ya graves, ya festivos, ya periódicos, ya sin periodo! ¡Qué de proclamas, qué de esposiciones, qué de manifiestos!!! No hay ojos que basten, no hay paciencia que llegue, no hay bolsillo que alcance á absolver

¹³ Véase Doc. 41. 1. , *El Espectador*, 14/4/1821.

tamaño inundación. Las paredes mismas se sofocan bajo el aluvión de tanto cartel, de tanto anuncio multicolor. Nos vendría bien sin duda otra arca de Noé para salvar la bolsa y la vida en medio de tal diluvio tipográfico. ¡Bien haya el genio de la libertad que nos le trajo, para fecundar un suelo por tantos años esterilizado! ¡Bien haya quien volvió á los españoles el uso de leer que habían perdido!!!”

La nueva reacción absolutista supuso la aplicación de la Real Orden de 30 de enero de 1824 y prohibía la publicación de todos los periódicos, a excepción de los gubernamentales como *La Gaceta*, *El Mercurio* y *El Diario*, y se impuso silencio no sólo a la prensa política sino también a la literaria, tras el periodo constitucionalista liberal (1820-1823) y que volvería a renacer a partir del año 1833. *La Gaceta*, como diario gubernamental, cumplió perfectamente su cometido, ya que mantuvo a los lectores completamente faltos de información, salvo de noticias ocurridas al otro lado del mundo. En ningún caso aparecían en sus páginas reflejo alguno de lo que ocurría en el país. Fernando VII se entregó a una de las represiones más importantes acaecidas en nuestro territorio; sirva de ejemplo que las reformas universitarias fueron anuladas de un plumazo, se cerraron las universidades de provincias y se suprimieron las peligrosas enseñanzas de matemáticas y astronomía. En 1830, el monarca mandó cerrar todas las universidades españolas, según su propia opinión:

Para evitar “la funesta manía de discurrir”.

Los mejores hombres de ciencia tuvieron que emigrar o sufrir toda suerte de persecuciones, diríase que la vida nacional estaba obligada a petrificarse por real decreto. Sirva como ejemplo de esta actitud, el artículo publicado en el periódico *El Restaurador*:

“Es preciso exterminar a los negros hasta la cuarta generación”.

Por todo lo acontecido, no es de extrañar que esta etapa haya sido calificada como una de las más vacías de la Historia de España, aunque, desde el punto de vista cultural lo más destacable es la renovación de la ley de 1803, por las disposiciones de 1818 y 1827, es decir, la confirmación de un servicio público de conservación del patrimonio histórico-arqueológico, además de los nombramientos de conservadores de yacimientos. Pero todas estas medidas no se vieron reflejadas en la prensa del momento, concediéndole la importancia que se merecía, aunque haya que contar con la importante excepción de la creación del Museo del Prado o, como entonces se lo denominaba, Museo Real de Pinturas y Esculturas, pues sus fondos procedían de las colecciones de los reyes de España. En ese sentido, resulta elocuente lo publicado en *La Gaceta de*

Madrid el 18 de noviembre de 1819, como explicación del proyecto, justo la víspera de la inauguración oficial del Museo¹⁴:

“Entre otros pensamientos de utilidad común que han inspirado al Rey nuestro Señor el ardiente deseo que le anima del bien de sus vasallos, y de propagar el buen gusto en materia de Bellas Artes, fue uno el de formar y franquear al público una copiosa colección de cuadros nacionales y extranjeros por el orden de las diferentes escuelas, establecimiento que al mismo tiempo que hermoseaba la capital del reino, y contribuía al lustre y esplendor de la nación, suministraba a los aficionados ocasión del más honesto placer y a los alumnos de las artes del dibujo los medios más eficaces de hacer rápidos adelantamientos. Destinó S.M. para tan digna empresa la gran copia de preciosas pinturas que estaban repartidas por sus preciosos Reales Palacios y casas de campo y señaló fondos para habilitar los salones y galerías del magnífico edificio del Museo del Prado, donde la colección habría de colocarse.

Su augusta esposa D.^a M.^a Isabel de Braganza, que Dios goce, movida de los mismos deseos que S.M., se dignó también en proteger y alentar este importante proyecto; y al cabo de año y medio que se ha trabajado en su ejecución, está ya concluida una gran parte de la obra, donde se han ordenado después de bien limpios y restaurados los cuadros de la escuela española, que tanto se distingue aun entre las de otras nacionalidades que han cultivado con gloria las nobles artes, y se continúa la obra para habilitar sucesivamente los salones que deben contener las pinturas de las escuelas italiana, flamenca, holandesa, alemana y francesa.

Pero no queriendo S.M. dilatar a su queridos vasallos el gusto y la utilidad que pueden resultarles de tener reunidas a su vista las más sobresalientes producciones de los pintores que han honrado con ellas a la nación, se han dignado resolver desde luego se franquee la entrada al público, y que desde el 9 del corriente mes de Noviembre esté abierto el Museo por ocho días consecutivos, excepto los lluviosos y en los que haya lodos, y en los restantes del año todos los miércoles de cada semana, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Hubo un precedente de creación de un Museo Real de Pinturas y Esculturas en 1800 durante el reinado de Carlos IV, pero este precedente apenas se le podría calificar de anteproyecto, ya que fue simplemente una muestra del ideario que dominaba el siglo de las Luces. Fernando VII, quizás influenciado por la iniciativa precedente del “usurpador” José Bonaparte, manifestó su deseo de creación de un museo de pinturas, firmando un decreto el 4 de julio de 1814, dos meses después de su entrada en Madrid el 3 de mayo de 1814 (Calvo Serraller, 2013, 7). Los cinco años que separan el año 1814 de 1819 se emplearon principalmente en la búsqueda de cuál sería el emplazamiento adecuado del edificio que albergaría al museo. El proyecto tomó un impulso definitivo en el año 1818, fecha en la que se decidió utilizar el edificio de Villanueva como sede del nuevo museo finalizando las obras de acondicionamiento en

¹⁴ Véase Doc. 35. 1. *La Gaceta de Madrid* (1667), 18/11/1819.

el verano de 1819, aunque se pospuso la inauguración hasta noviembre del mismo año, por aguardar a la celebración de los esponsales de Fernando VII con su tercera esposa, doña María Josefa Amalia de Sajonia. La clave de la creación del Museo del Prado respecto a todos los precedentes de los siglos anteriores, consistió no sólo en su carácter público, sino también en su finalidad educativa e instructiva. El Estado consideraba la educación y la cultura instrumentos primordiales para combatir la desigualdad social, empeñándose los poderes públicos en la promoción social a través de los museos haciendo compatibles el anhelo social de nacionalizar el patrimonio artístico del país (Calvo Serraller, 2013, 2). Hubo también durante este periodo la pretensión de fundar un Museo Nacional de Antigüedades, proyecto que en esos momentos no llegó a cristalizarse, pero que sin duda fue el precedente para la creación años más tarde de la fundación del Museo Arqueológico Nacional (Almagro-Gorbea, Maier, 1999, 183-207).

Al finalizar esta etapa se hace conveniente realizar un pequeño resumen de los hechos más relevante que han acontecido durante el reinado de Fernando VII. Es muy destacable el gran desarrollo que experimenta la prensa durante este periodo, que se vio influenciada por el nuevo rumbo que marcaron los cambios políticos acaecidos en el país y que trajeron la intermitente libertad de prensa, unidos a las mejoras técnicas de los medios de comunicación y principalmente del telégrafo. Durante el periodo fernandino, y desde el punto de vista de la Arqueología, vemos un paulatino interés por la conservación de los restos monumentales del pasado como documentos vivos de la historia de España, y lo más destacable es la renovación de la Real Célula de 1803 por las disposiciones de 1818 y 1827, que confirmaban un servicio público de conservación del patrimonio histórico-arqueológico, los nombramientos de conservadores de yacimientos (Maier, 2006, 95-111). Al finalizar este periodo, es importante señalar la propuesta de la Real Academia de la Historia para la creación de un Museo Nacional de Antigüedades, y por último la creación del Museo Nacional de Pinturas y Esculturas. Gran parte de estas noticias sobrepasaron el marco estrictamente periodístico, apareciendo artículos en revistas y boletines culturales con noticias de contenido arqueológico, que durante la época fernandina sólo se podían publicar en la prensa diaria, como fue el caso de la publicación del Mausoleo de los Pompeyos, algo que paulatinamente se convertirá en habitual en el siguiente periodo, tal y como veremos a continuación.

2. 4. 3. El reinado de Isabel II (1834-1873) y la regencia de M^a Cristina (1834-1840)

El nombramiento de la reina M^a Cristina de Borbón Dos Sicilias como Gobernadora, el 6 de octubre de 1832 mientras durase la enfermedad de su esposo Fernando VII, marcó el comienzo de una nueva etapa liberal del que la prensa se benefició aprovechándose de este clima de distensión. El definitivo asentamiento del liberalismo, hizo posible la existencia de un marco permanente de libertad de imprenta. Los periódicos de los años treinta aumentaron su formato, algunos incluían grabados y en general, trataron de adaptarse a las nuevas corrientes del periodismo europeo. Es en estos momentos, cuando Mariano José de Larra, emprende la creación de un periódico satírico titulado: *El Pobrecito Hablador*, que salió a la venta el 17 de agosto de 1832, con la definición de lo que era un periódico según Larra:

“El gran archivo de los conocimientos humanos. La dimensión archivística de la prensa procede de su capacidad para almacenar datos y noticias de actualidad, en un momento en que los hechos han desterrado las ideas”.

Los periodistas aguzaban su ingenio para así poder burlar a la censura, así era el estilo de Larra. La ironía, los sobreentendidos, los modos de decir de forma velada la información y el guiño al lector se prodigaron en la prensa de la época. Pero la prensa carecía de público, de ahí la pregunta de Larra en vísperas del triunfo del liberalismo: ¿Quién es el público y donde se encuentra? , y su patética confesión sobre la soledad que rodea al periodista español (Seoane, 1987, 143):

“Escribir como escribimos en Madrid es realizar un monólogo desesperante y triste para uno sólo. Escribir en Madrid es llorar”.

Larra fue el prototipo de periodista independiente como lo demuestra en una carta dirigida al director del periódico *El Español* publicada el 23 de mayo de 1836:

“Independiente siempre de mis opiniones, sin pertenecer a ningún partido de los que miserablemente nos dividen; constantemente he formado en las filas de la oposición; no habiendo habido hasta el día un solo ministerio que haya acertado con nuestro remedio, me he creído obligado a decírselo así claramente a todos”.

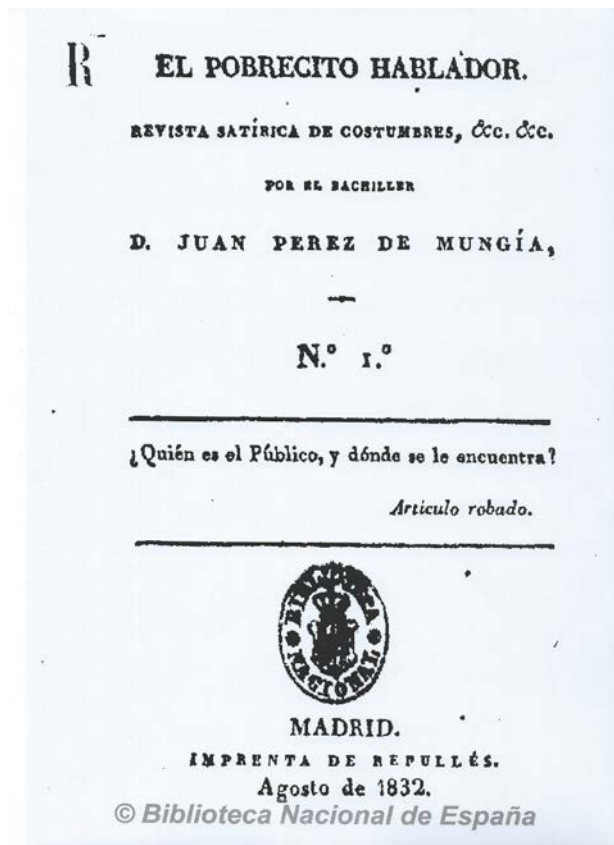


Fig. 13. *El Pobrecito Hablador*, agosto 1832, portada.

Su desengaño por la política y su preocupación social por la suerte del pueblo español se hacen evidentes. Su crítica incluye aspectos vinculados a nuestros bienes patrimoniales, como se reflejó en el artículo que publicó en el diario *El Español* de 3 de marzo de 1836:

“La venta de los bienes nacionales, dice en su comentario del folleto de Espronceda <El Ministerio Mendizábal>, si ni la derogan las Cortes aumentará sí el capital de los ricos, pero también el número y mala ventura de los proletarios. El Gobierno, en España, pensó (si ha pensado alguna vez en su vida) que con dividir las posesiones en pequeñas partes evitaría el monopolio de los ricos proporcionando esta ventaja a los pobres, sin ocurrírsele que los ricos podrían comprar tantas partes que compusiesen una posesión cuantiosa”.

Larra comprendió que la ocasión perdida de liberar al pueblo con una desamortización no había sido planteada con el único propósito de obtener una mejora social, sino que las intenciones fueron meramente políticas y financieras (Seoane, 1987, 160). Durante esta etapa encontramos más noticias sobre temas vinculados a la Antigüedad y a la Arqueología, que aparecen en los periódicos de circulación diaria,

como en *La Revista Española*, que el 7 de noviembre de 1832 publicaba un artículo en su página 5 sobre las excavaciones que se estaban realizando en Italia¹⁵:

“Las excavaciones empezadas cerca de Corneto en la curiosa llanura de la antigua Tarquinio, una de las principales ciudades etruscas, se prosiguen con felices resultados. Uno de los sabios que más han contribuido a esta operación, (el caballero Mancini) ha hecho últimamente varias excavaciones, y a la multitud de objetos notables, como pinturas, espejos, vasos, etc. Acaba de añadir el descubrimiento de una estatua de barro cocido, y de un grandor natural, cosa desconocida hasta el día. Plinio llama a estas estatuas Auro Sanctiora. Lo que se ha descubierto representa un hombre de unos treinta años de edad; toda la figura es muy bella, la cabeza majestuosa; sobre la que lleva una corona de oro, que parece haber sido una recompensa militar. Es este un verdadero fenómeno para cuantos se ocupan en buscar antigüedades”.



Fig. 14. *La Revista Española* de Madrid, 7 noviembre 1832. pg. 5.

¹⁵ Véase Doc. 42. 2. *La Revista Española*, 7/11/1832.

La noticia sobre las excavaciones en Corneto nos indica el paulatino interés que los temas del pasado y de la antigüedad comienzan a tener en los periódicos con una cierta periodicidad, como en el caso de la aparición de uno nuevo que tendría una periodicidad de cada diez días: *El Ateneo. Propagador Universal de Conocimientos, Progresos e Inventos*. Su primer número vio la luz el 2 de febrero de 1833, apareciendo un artículo relacionado con la importancia que se le empezaba a conceder a los temas científicos¹⁶:

“El arte de la imprenta ha sido la invención más útil a la sociedad. Por su medio se engrandecen las ciencias, se propagan los conocimientos, se perfeccionan las artes, se mejoran las leyes, se comunican las generaciones, se instruyen los hombres, se ilustran los estados, se suavizan las costumbres y se ennoblece toda la especie humana. Y si este arte maravilloso se contrae a la prensa periódica, todos estos bienes refluyen junta y simultáneamente en el pueblo o nación adonde alcance tan inestimable beneficio.

Bien penetrado de estas verdades el maternal gobierno de S.M. La Reina Gobernadora, durante la menor edad de nuestra augusta Soberana Doña Isabel II, ha mandado crear por Real decreto de 26 de octubre de este año, una junta de tres sabios que trate de reglamentar y uniformar todas las leyes y órdenes sobre la imprenta, para que los españoles todos empecemos a gozar debida y legalmente, y a la sombra protectores del cetro de Isabel, un don tan precioso y en el que indubitablemente estriba el bien estar y felicidad de las naciones.

El objeto que se propone el editor de este nuevo periódico es secundar en esta parte las benéficas miras del sabio gobierno que afortunadamente nos rige, y ser el vehículo de todos los conocimientos útiles, o el Propagador de todo lo mejor y más digno que se publique en el mundo artístico, literario, fabril é industrial.

Bien ageno de las mezquinas controversias que agitan a la mayor parte de los periódicos; lego y mudo acerca de las materias políticas en las que todos debemos sólo callar y obedecer; enemigo irreconciliable de las invectivas, sátiras y detracciones con que la mayor parte de los escritores abusan de una invención tan grande como la imprenta, y dispuesto en fin a hacer todos los esfuerzos posibles para prestar este nuevo servicio al estado, no omitirá diligencia alguna para corresponder a la confianza del público, tratándose en *el ATENEO* de las materias siguientes.

Periódicos.

Estos son los que en su día absorven toda la atención y consumen no una corta parte de la fortuna de los lectores; empero no todo lo que en ellos se lee y se ve es igualmente útil y selecto. Por otra parte, los aficionados a su lectura estén dispuestos a costearlos, nunca pueden alcanzar a ver todos los periódicos, y por consiguiente, sin llegar a leer todo lo bueno y los más digno que contengan, tienen precisamente que emplear su tiempo y su dinero en ciertas frivolidades bien insignificantes, en pueriles diferencias, en contestaciones parciales, en artículos áridos y monótonos, y en toda las nimiedades de que

¹⁶ Véase Doc. 43. 1. *El Ateneo*, 1833.

suelen tratar, menos en la instrucción y materias útiles y científicas que deben ser la primitiva atribución de la prensa periódica.

Todos estos inconvenientes estarán allanados y vencidos en el *ATENEO*, cuya primera sección se ocupará constantemente en una revista general de los periódicos extranjeros y de la península, habidos en los diez días intermedios, hablando con toda detención de aquellos artículos que por su pública utilidad lo merezcan, y haciendo el correspondiente análisis de las cosas menos notables; pero con el debido elogio o una crítica justa y racional”.

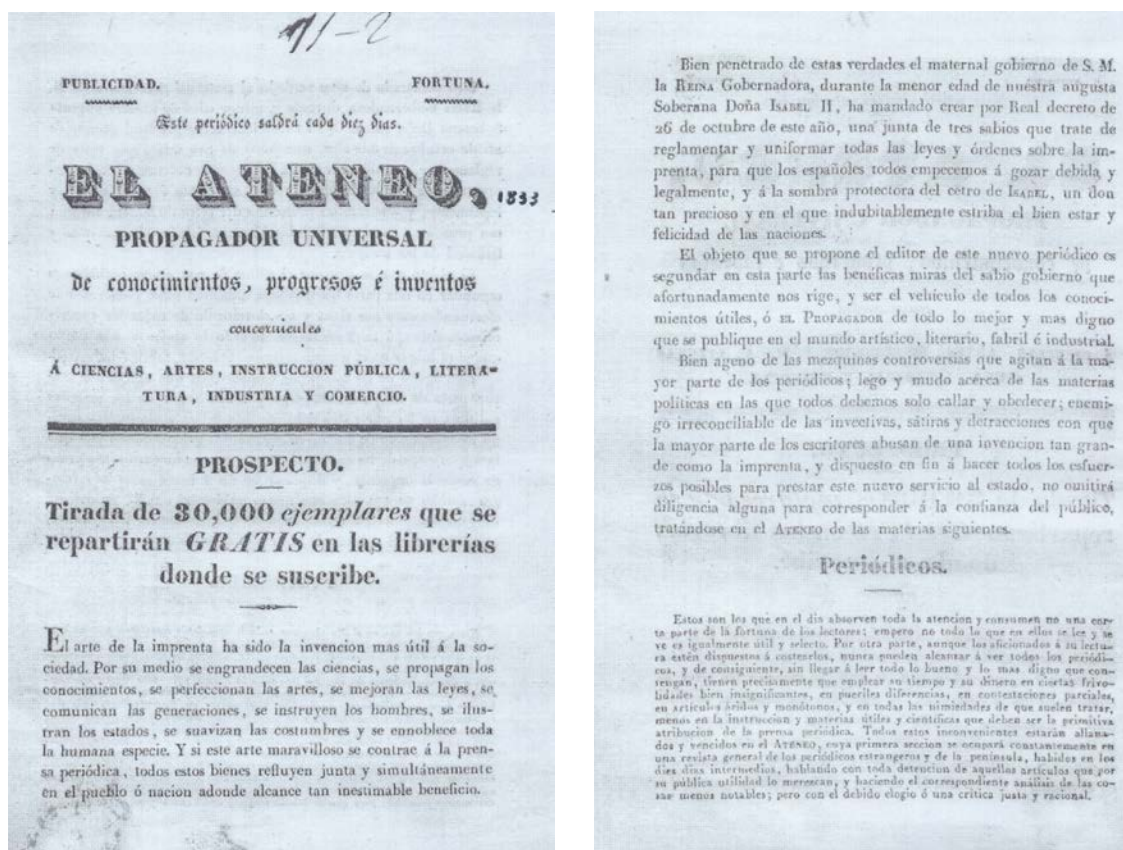


Fig. 15. *El Ateneo*, 11 febrero 1833, pp. 1-2.

Este artículo nos indica el interés que se tenía sobre la utilidad de la prensa para divulgar “la sabiduría de las distintas ciencias”, algo que ya venía heredado del anterior periodo de la Ilustración, pero aún a pesar de las buenas intenciones con que se intentó realizar este proyecto, el nuevo periódico no llegó a ver cumplidas plenamente sus aspiraciones tal y como nos lo contaba anteriormente *El Pobrecito Hablador*, ya que fueron muchas las dificultades con las que se enfrentaba la prensa diaria a la hora de poder ofrecer sus informaciones, pero, afortunadamente, fue precisamente durante este periodo cuando van a comenzar a publicarse artículos sobre temas científicos en los recién creados *Boletines Oficiales de las Provincias* y en los que se incluían noticias de los descubrimientos arqueológicos, y a temas vinculados a las antigüedades y a la

Arqueología¹⁷. Un temprano ejemplo de ello fue el descubrimiento y difusión del Mausoleo de los Pompeyos, hallado en Baena (Córdoba) el 6 de agosto de 1833, y que tuvo una enorme repercusión en la prensa como veremos a continuación. La noticia del descubrimiento se propagó rápidamente, tanto a nivel oficial como público al publicarse que se trataba del Mausoleo de Cneo Pompeyo Magno (Maier, 2010, 49-53). Su difusión se realizó a través de la red de distribución de información estatal, así como por varios periódicos de la Corte como *La Revista Española*, *El Correo* y *El Boletín de Comercio*. El primer periódico en reproducir la noticia del descubrimiento fue *La Revista Española* en su número 91, correspondiente al 3 de septiembre de 1833:

“Baena. Agosto -5.

Estando arando una yunta de vacas, en un cortijo llamado las Vírgenes, hundiéndose las monas de una de aquellas en un agujero que descubrió un panteón de unas tres varas de ancho, cuatro de largo y dos y media de alto del tiempo de los Romanos; habiéndose hallado en este once urnas o sepulcros pequeños de piedra, no del mejor pulimento, las que contenían las cenizas, y algunos huesos que por las inscripciones que tienen pertenecen a la familia del gran Pompeyo; una es un hijo y otra de un nieto de aquel famoso guerrero llamados Quinto y Sexto. También se encontró, aunque quebrada una redonda de vidrio de colores, colocada en una funda de plomo, que según las señas dadas por la historia, sería una lámpara de las que usaban los Romanos poner en los enterramientos o sepulcros de los grandes personajes, y conservaban luz permanente, contenía un líquido blanco y partículas doradas como de plata y oro, la que derramaron los hombres del campo que hicieron el descubrimiento, persuadidos eran los metales referidos.

Este proceder, hijo de la ignorancia, ha privado de haberse hecho algunos análisis de dicho líquido, que hubiera llamado la atención, porque el muchacho que bajó sostenido de una cuerda, dice observó al entrar en el panteón una claridad como de luz artificial pero que desapareció al instante, y es de creer que estaba la lámpara ardiendo, y tan luego como recibió el aire se apagó”.

Esta es una descripción meticulosa del descubrimiento y a pesar de que desconocemos la autoría de este artículo, todo parece indicar que la persona que lo redactó era conocedora de los temas de historia y antigüedad. El segundo Boletín que publicó la noticia del hallazgo fue *El Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba* en su número 34, correspondiente al jueves 5 de septiembre de 1833. Otro artículo sobre el hallazgo del Sepulcro de los Pompeyos fue publicado en el número 57 del *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, correspondiente al martes 10 de septiembre de 1833,

¹⁷ *Los Boletines Oficiales de las Provincias* fueron creados por Real Orden de 20 de Abril de 1833, con el objetivo principal de recoger todas las órdenes, disposiciones y prevenciones que tuvieran que hacerse a las Justicias y Ayuntamientos de los pueblos. Aunque los contenidos eran preferentemente de tipo legislativo, se permitía insertar artículos divulgativos sobre artes o ciencias, por lo que ofrecen una rica fuente de información sobre las antigüedades de una zona determinada.

ESPAÑA.

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

VALENCIA.

Año 22. — Nuestro Excmo. Sr. Arzobispo, cuya caridad cristiana es tan conocida, acaba de dar una nueva y gloriosa prueba de su acendrado patriotismo, de su singular beneficencia y de su raro desprendimiento. Poco tiempo hace que ocupa esta augusta silla, pero ha bastado para engrandecer el cargo y la gloria del sacerdocio de su diócesis: un breve sucesum que solemnizó el mes de agosto mandando reparar 7,400 rs. para diez y doscientos pobres. En el día hacíanle sin dudar dase á este ejemplo varos que habían transcurrido dos meses sin haber dado otra moneda de su amor al bien, y acude á cumplir 600,000 reales de sus rentas á varios objetos piadosos. Nunca nos cansaremos de alabar estos actos de nuestro Prelado, que contribuyen á extender tan lejos la verdadera caridad evangélica y la alta miseria que la Providencia encargó á su santo ministerio sobre la tierra. El decreto de 15 en el siguiente. El solo bastará á hacer de nuestro Arzobispo el ejemplo que merezca:

«Nos D. Joaquín López y Sicilia, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Valencia, Caballero gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, del Consejo de S. M., etc., etc.» Queriendo dar un justo desahogo á nuestros sentimientos pastorales, y una prueba de la munificencia y consideración que nos merecen las diferentes iglesias y diócesis á que sucesivamente, y sin mérito alguno por nuestra parte, nos ha destinado la divina Providencia, hemos venido á decretar y decretamos se reparta de las rentas de nuestra diócesis, por vía de socorro y limosna, la cantidad de ochocientos mil reales de vellón en el modo y forma siguientes: A la casa de Misericordia de Teruel 30,000 rs. Al Santo Hospital de la misma ciudad 10,000 rs. Al Seminario conciliar de idem 10,000 rs. (Todo á disposición de sus respectivos juntas directivas). A la iglesia y diócesis de Córca, por lo que de las rentas de aquella mitra inventivos para pago de bollos y gastos de traslado á la Metropolitana de Burgos, 120,000 rs. en esta forma: A la Santa Iglesia catedral 50,000 rs. Al Seminario conciliar de la misma ciudad 50,000 rs. (para los objetos y en los términos que en el mismo decreto se expusieron). A la iglesia y diócesis de Burgos, en consideración de lo que inventivos de aquellas rentas para el pago de bollos y gastos para la traslación á la de Valencia, 200,000 rs. en esta forma: A la fabrika de la mencionada Iglesia Metropolitana, 50,000 rs. A la casa de Misericordia de aquella ciudad, 50,000 rs. Para dar trabajo proporcional á los pobres jornaleros de aquella ciudad y diócesis en los meses más difíciles del invierno 60,000 rs. Al colegio de huérfanos llamado de Salada de la misma ciudad, para dote de escuela hasta á suca de 1000 rs. cada una, 60,000 rs. (con los términos y con las condiciones que se expusieron en el propio decreto). Al pueblo de Calatayud en el obispado de Tarazona, reino de Aragón, en obsequio de ser el de nuestro nacimiento, 60,000 rs. en esta forma: 10,000 rs. á la iglesia parroquial para reparo de ornamentos 10,000 para composición de cantinos y obras de utilidad pública: 10,000 rs. para diez trabajadores de los más pobres que tengan yugos á caballo de yegar en tierras, y reclusos para otros diez viudas pobres que no sean mendigos (todo á juicio y disposición de las juntas y juntas que se señalan). A la ciudad y diócesis de Valencia asignamos 600,000 rs. en la forma siguiente: Para las Reales cárceles de Serrano, á efecto de darles mayor desahogo y ventilación, á disposición de los Sres. Hogar y Gobernador de la Sala del Crimen de la Real Audiencia 20,000 rs. Para la casa de corrección llamada de los Galtes, para el mismo efecto, y á disposición de los Sres. Hogar y Tribunal que cuida de este establecimiento 60,000 rs. A la casa de Beneficencia ó Convalescencia para darla mayor ensanche y recoger en ella á los muchachos 60,000 rs. Además de lo que queda en la constitución. A la Real casa de Misericordia para atender á sus necesidades 60,000 rs. Al Santo Hospital general para el mismo efecto 600,000 rs. A nuestro Seminario conciliar para construir el edificio 10,000 rs. Al Colegio de Niños de

PP. Escolapios para dar mayor ensanche del colegio su actual edificio 80,000 rs. Cuyas sumas reunidas componen los ochocientos mil reales. Entiendo, aunque consideramos como efectiva esta cantidad, y que realmente podemos disponer de ella porque la habemos calculado sobre las rentas que tenemos ganadas, sin embargo como no se halla reunida en nuestra tesorería, para lo cual debe transcurrir algún tiempo, por tanto nos abataremos de pedirlo para el pago de las expensas asignadas, autorizando como asignaciones á nuestro tesoro para que sin perjuicio de las necesidades de nuestra persona y dignidad, y dando la preferencia que se debe á las cargas y obligaciones de justicia, las vaya cubriendo á prorrata de las cantidades que haya disponibles, con la condición de poder aplicar para su pago en todo ó en parte las dotes legítimas á nuestro favor, y también cantidades de frutos á los precios corrientes, según lo estimare convenientemente y oportuno. Y para que lo dispuesto por este nuestro decreto tenga su debido cumplimiento se entienda por duplicado y se pasará un ejemplar á nuestro tesoro, quedando el otro en secretario por donde se darán los respectivos libranamientos al tesorero de lo que dejamos mandado. Dado en Santa Vitis de la gloria del Villar, firmado de Nos, sellado con el mayor de las armas de nuestra dignidad, y refrendado por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno á diez y siete días del mes de agosto del año del Señor mil ochocientos treinta y tres. Yo Joaquín López y Sicilia, Arzobispo de Valencia. Por mandado de S. E. el Arzobispo el Sr. Sr. Dr. D. Manuel Lucía Magarinos, secretario.»

BILBAO.

Año 26. — Cada día se aumentan en esta los motivos de gratitud para con el dignísimo corregidor el Sr. D. Juan Molano de la Moa, por su precioso celo del patrimonio de algunos de los vecinos que han prestado sus capitales por suscripción, del buen acogimiento que halló el proyecto en el ilustrado Ministerio del Fomento, y de la bondad con que Sr. E. Dice la ley, se sirvió aprobarlo, se puede decir que la erección de un nuevo teatro, de cuyo edificio se carecía desde hace del año de 1816, se debió á S. S., porque no ha pasado medio alguno hasta que ha logrado presenciar la entrega del terreno, que es del comon, para comenzar la obra inmediatamente, renunciando además cuantos obstáculos se habían presentado, pues no ha dejado de tener el proyecto algunos opositores, aunque pocos, llevados más por ignorancia que por malignidad. El día 23 del corriente se verificó dicha entrega con toda solemnidad, y bajo plian aprobado por la Real Academia de S. Fernando, veremos en breve construido en una de las mejores partes de villa fundado al paseo y jardines públicos de esta hermosa población, un teatro de cabida de mil á mil y doscientas personas, que se semejará mucho en el intesgo al llamado del Príncipe en la Corte, pues la parte exterior, particularmente la fachada principal sin comparación será mucho más elegante. Tendrá además en el piso bajo una hermosa galería que servirá de punto de reunión ó ilustre sala, á los comerciantes que ordinariamente se junta á mediados en aquel sitio, y sobre ella se construirán dos gradillos salones que servirán de café y de salón para los concurrentes.

No obstante los penurias con el granero descomulgamiento de los capitales necesarios para dejar la obra concluida con toda perfección, se han constituido también á dejarla en cualquier tiempo para el pueblo, siempre que el ayuntamiento, que en el día se halla en sus fondos, quiera aprovechar el edificio, previa tasación de los arquitectos nombrados por ambas partes y pago de lo que valieren; con la particularidad de que también ha quedado abierta la subscripción por algún tiempo, para que cualquier otro vecino pueda interesarse si gusta en el proyecto, suscribiéndose por una ó más acciones de á 2000 rs.

ANTEQUERA.

Año 26. — En los días 23, 24 y 25 ha dado esta ciudad, en los festejos que se celebran de la jura de nuestra excelsa Princesa, nuevo testimonio del amor, gratitud y lealtad de que tan noblemente se halla animado as muy noble vecindario.

En los tres días ha habido repique general de campanas, voladores y alfileros en toda la ciudad y en las muchas festividades, habiendo principiado una y el repique desde la vigilia.

El 23 por la mañana se distribuyeron mil libras de pan blanco á los pobres, á expensas de los grupos de pañados, horaceros y alfileros; y por la tarde hubo una sencilla corrida de novillos, á cuyo costo habia concurrido con años en la Real sociedad de Labradoros.

El 24 se celebró en la Srta. Iglesia colegial Nuestra Señora de la Concepción, á cuyo acto religioso concurren, con las Autoridades, doce mil libras de militares pobres, á sufragio de los Sres. comandantes de armas, gefes y oficiales residentes en esta ciudad, y los de los cuerpos de voluntarios realistas, bajo el patrocinio estimado, inhumano, notable celo y acrisolado patriotismo de dicho Sr. comandante de las armas, subdelegado de policía: doce pobres vestidos á expensas de los Sres. comerciantes; y doce mujeres pobres vestidas á costa de los grupos de medicina, cirugía farmacia y veterinaria. Se administró en seguida á los pocos una abundante y bien condimentada comida, cocinada y servida por los Sres. Titulos de Castilla. Por la tarde habieron el paseo gallos, pajaros, dioses y otras cucullas para la diversion del pueblo; y en la noche se dispararon en la Plaza Real multitud de voladores, raudas, palmas y un primeroso escudo de fuego, costado por los grupos de talabarteros, cordobanes, zapateros, posaderos, sastres, cocineros y otros.

En la mañana del 25 se distribuyeron á los pobres otras mil libras de pan, subministradas por el venerable Cabildo eclesiástico, y á la tarde se celebró otra festiva corrida de novillos.

En las tres noches ha habido bailes y músicas en el primeroso jardín nuevo de GIBENA, debido al inagotable celo del Sr. alcalde mayor Don Rafael Maria Duman, y de los conserjes del D. I. Ayuntamiento, y á los donativos de varios particulares, grupos de alfileros, carpinteros y otros. La iluminación de los builes corrió por cuenta de la Real fábrica de bayetas; y un gran número de profesores, icsiones de Málaga á expensas de los Sres. individuos del Ayuntamiento, empleados en rentas y correos, abogados, escritores y procuradores, estuvieron tocando guitarras y sinfónicas del mejor gusto. La sencillez del sitio, su novedad y adornos, las gracias y elegancia del bello arco, el buen orden con que se á la ilustración de los magistrados y á la civilización del vecindario, han dado á estos festejos una fisonomía particular que dejará seguramente muy duradera memoria.

BAENA.

Año 26. — En estado areado una punta de vaca, en un cuartejo llamado los Pizcotes, hundiéronse las manos de una de aquellas en un agujero que descubrió un pantero de unas tres varas de ancho, cuatro de largo y dos y media de alto del tiempo de los Romanos: habiéndose hallado en este once urnas ó sepulcros pequeños de piedra, no del mejor pulimento, las que contenian las cenizas, y algunos huesos, que por las inscripciones que tienen pertenecen á la familia del gran Pompeyo: una es de un hijo y otra de un nieto de aquel famoso guerrero llamado Quinto y Sexto. También se encontró, aunque quebrada, una rubana de vidrio de colores, colocada en una funda de plomo, que según las señas dadas por la historia, sería una lámpara de las que usaban los Romanos; y por las inscripciones de algunos de los grandes personajes, y conservadas las permanentes, contenía un líquido blanco y particular de barro como de plata y oro, lo que determinaron los hombres del campo que hicieron el descubrimiento, persuadidos eran los metales refinados. Fue preseder, hijo de la ignorancia que privó de haber hecho algunos análisis de dicho líquido, que hubieran llamado la atención, porque el descubrimiento que fué sostenido de una cuarta, dice al otro al entrar en el puntón una cantidad como de los artificial, pero que desapareció al instante, y es de creer que cabía la lámpara ardiendo, y tan luego como recibió el aire se apagó.

JABALZOC.

Año 26. — El vicomte de S. M. C. en Alentejo dió parte el 23 á la junta de sanidad de que el cólera sigue atacando diariamente en Yelves cuatro ó seis personas; cuyo mayor número pertenece á la clase más indigente: lo que llama correspondencia siempre á la tercer parte de las atacados.

Fig. 16. *La Revista Española*, 3 de septiembre 1833, pg. 5.

Cuatro días más tarde, apareció un artículo en el periódico madrileño *El Correo*, con el número 808 del lunes 9 de septiembre de 1833. El último de los artículos que apareció sobre el descubrimiento, fue publicado en el número 86 del *Boletín de Comercio*, correspondiente al martes 10 de septiembre de 1833, firmado por B. D. Gáblaro, que de manera detallada nos describe este descubrimiento, por lo que consideramos importante transcribir el artículo completo¹⁸:

¹⁸ Véase Doc. 44. 1. “El mausoleo de los Pompeyos”, *El Boletín del Comercio*, 10/9/1833.

“Las cenizas de los Pompeyos acaban de descubrirse en España, que solo en España pudieron encontrar sagrado contra la profanación tan venerables reliquias. ¡A tal decadencia llegaron en Roma las virtudes patrias, en la depravación general del imperio, cuando la señora del orbe se vió esclava de un hombre de espada y fortuna!

Avasalladas las capitales del mundo bajo el inmenso poderío del coloso romano; la España, no obstante osaba levantar su cerviz esenta y cubierta. Los pueblos tienen un carácter indeleble, que les influye sin duda la acción perene de las causas naturales: la naturaleza, al salir de sus manos, echa su sello á sus producciones; y esta marca, si en los hábitos contrarios se oscurece, nunca llega á borrarse de todo punto. Los franceses, que pintó J. César en sus comentarios, son los mismos que .600 años después retrata Saavedra, en sus empresas, y los mismos permanecen bajo el cetro de Luis Felipe. Los españoles, que no sufrieron el yugo de Napoleón, no habían de abatir, el cuello para llevar sumisos el de César.

La España combatiendo contra las cohortes romanas presentaba entonces un teatro de gloria grandioso á los pueblos bizarros y generosos. Y ¿quién mas generoso y bizarro que el Gran Pompeyo, aquella alma escelsa, retratada vivamente en aquel dicho suyo: “Si César aspira al imperio del orbe, yo no anhelo sino al servicio de la humanidad, contento, si él primer ciudadano del mundo? ”Doctrina celestial, que Pompeyo predicó con el ejemplo, y nos dejó sellada con su sangre.

Este árbol frondoso de libertad extendió á las Españas sus benéficas ramas. Sus hijos Neyo y Sexto, cuando los españoles luchaban desesperadamente contra el doble yugo de Roma y del tirano intruso, vinieron con los valientes que pudieron sacar de las alas romanas, a prestarnos auxilio contra el comun opresor. Mas habiendo arriesgadamente peleado con barvaria en varios trances de la guerra sangrienta que César hacía a los españoles heroicos para sujetarlos a su coyunda, la fortuna que no siempre da la victoria al valor y a la virtud, favoreció al usurpador: los Pompeyos quedaron vencidos (el mayor de ellos muerto en el campo del honor) César triunfante y España espera.

Medio siglo antes de la era cristiana murió Neo Pompeyo en campos de la Bética; y al cabo de veinte siglos se descubren ahora sus cenizas y sus huesos, no lejos del lugar mismo en que perdió la vida mortal, alcanzando la inmortal de la fama y de la virtud. El caso es peregrino.

El 6 del corriente agosto un zagal baquero, en el despoblado de Castro-viejo, cortijo que llaman de las Vírgenes en el término de Baena, imaginando por haber en cierto sitio al pisar dándole hueco, que allí debía de haber algún tesoro, socavó como pudo con el cayado hasta que hubo de encontrar con una gruesa piedra labrada.

Viendo que con tan endeble instrumento no podía vencer tamaño obstáculo, acudió al cortijo a por herramienta mas hábil, comunicada su idea á un compañero, cavaron hasta que por un resquicio descubrieron una cámara á la opaca luz de una lámpara que dentro ardía; la cual luego se les apagó, cuando penetraron en la estancia.

Esta es de cuatro varas de largo, unas dos y media de ancho, sobre tres de alto.

En su recinto contenía doce urnas de piedra franca con sus losas de lo mismo en que se encerraban las cenizas y algunos fragmentos de huesos de los personajes sin duda que espresaban las inscripciones de las urnas que a continuación se copian, con temor de no saber de cierto si van copiadas

en el mismo orden que tenían, por la fatalidad de que los zagales removieron la losa de sus asientos, las barajaron y confundieron.

Encontráronse también varias vasijas, una de ellas de barro tallado como búcaro y un pedazo de espátula de marfil.

Pero la alhaja mas preciosa de todas es la lámpara, por ser de la especie de las antiguas, que llaman lámparas inextinguibles, la cual por desgracia se rompió al sacarla de una caja de plomo que la forraba: y lo que es todavía mas sensible, se vertió cantidad como de un cuartillo de licor que aun la quedaba. Era cristal de roca, pintado de varios colores y oro: tenía cosa de media vara de hondo, y cuarta y media de ancho, con un agujero redondo para la luz.

Otra circunstancia hay preciosa en este hallazgo. Por los nombres exóticos de algunas inscripciones se puede fundamentalmente creer que la familia Pompeyo halló en nuestro suelo de entroncar con familias españolas de la primitiva estirpe.

Mas, si honroso es para el suelo español el haberse en él hallado, como en asilo, las cenizas de los Pompeyos, es lo aun mas el haber encontrado á vuelta de ellas las de los “Gracos”. Esta palabra solo dice mas, que sin ella pudiera decir todo un vocabulario”.

B.D. GÁBLARO.

Este artículo está firmado por B. D. Gáblaro, personaje al que no hemos podido identificar como uno de los redactores del *Boletín del Comercio* o, si por el contrario, era un simplemente un particular que redactaba de forma erudita, demostrando unos ciertos conocimientos de la historia romana. Pero lo que nos parece interesante es el trasfondo del artículo, que de forma solapada nos desvela un tono de crítica empleado en comparar la situación de abuso del poder del César con la situación que España estaba atravesando en aquellos momentos, no bajando la cabeza ante el invasor, como tampoco antes lo hiciera con las cohortes romanas. Una forma muy velada de exaltación de los valores de la República en contra del poder absoluto, que los Pompeyos representan como luchadores por la libertad contra el opresor. El Sepulcro de los Pompeyos fue un yacimiento en el que se hicieron los primeros estudios epigráficos realizados por Aureliano Fernández-Guerra (1816-1894), dibujando todos los hallazgos, así como la situación en el que se encontraban las trece urnas que el sepulcro contenía, levantando además los planos topográficos de la zona. Al finalizar estos trabajos con gran éxito, se dispuso a enviar los resultados de los mismos al inspector de antigüedades Manuel de la Corte Ruano, que se los atribuyó como propios publicándolos en el *Semanario Pintoresco Español* (Maier, 2010, 49-53 y 209-354).

2. 4. 4. Características generales de la prensa de la regencia de M^a Cristina y reinado de Isabel II.

Las características generales del periodismo durante el reinado de Isabel II, se iniciaron con la situación legal de la prensa, que de acuerdo con el decreto de 1 de enero y el reglamento de 10 de junio de 1834 era la siguiente:

“No necesitan licencia ni censuras previas los periódicos que traten de materias literarias y científicas y sí las que traten de política o religión” (Seoane, 1987, 142).

Los gobiernos de la época isabelina tuvieron que contentarse con intentar mediatizar prensa y opinión a través de la censura, que recurrió tanto a la directa prohibición de la publicación de algunos contenidos, como al control económico a través de impuestos y tasas, convirtiendo la empresa periodística en un mundo sólo al alcance de elites privilegiadas. Los periódicos se multiplican, de manera que al acabar el año 1834, Madrid ya contaba con 36 periódicos. Cuando la *Revista Española* se transforma en diario en abril de 1834, dio esta razón:

“Las circunstancias son graves, la prensa periódica estrecha las distancias de sus publicaciones, varios papeles salen ya todos los días, las novedades se agolpan. Los periódicos empezaron pequeños y débiles y se hacen adultos y robustos; aparecieron al nacer en largos intervalos y tiene que acortarlos; y no bastando esto aún se convierten en diarios; y los hay por la mañana y por la tarde, y ni aun así son bastantes para satisfacer la impaciente curiosidad del público, que los busca y los solicita. La Revista Española no puede corresponder apáticamente a la benevolencia de sus lectores. Tres publicaciones por semana son ya insuficientes. Lo que hoy debe decirse no es ya de mañana; y lo de mañana no llega tiempo referido después del día que le corresponde”.

El momento histórico que ocupó la época isabelina estuvo marcado desde sus comienzos por la crisis constitucional que provocó su nacimiento como mujer, cuestionándose su ascenso al trono y provocando un conflicto dinástico e ideológico que conduciría a graves enfrentamientos entre sus partidarios y detractores. Debido a las guerras carlistas y a la situación por la que atravesaba el país, los gobiernos isabelinos se vieron obligados a una progresiva liberalización nacional, con objeto de crear una opinión favorable a la reina niña. Un nuevo decreto de amnistía permitió el regreso de todos los que se encontraban exiliados, que regresaron a España con un bagaje de conocimientos y experiencias periodísticas adquiridas en París o en Londres (Nieto, 2010, 36). También hubo amnistía para los que habían permanecido en un “exilio interior”, que volverían a recuperar la palabra y hacer uso de ella y lo harán con

preferencia a través de la prensa. Durante a regencia de M^a Cristina fue la época en que España entró en la normalidad constitucional, confirmada por el fracaso del carlismo. Pero aun a pesar de las censuras, la necesidad de escribir y de leer era tanta que a un periódico suprimido le sucedía otro, que muchas veces era el mismo con otro título, algo que se va a producir con mucha frecuencia en épocas posteriores.

Así, en *El Boletín del Comercio*, de Fermín Caballero¹⁹, que había sido el periódico que más valientemente había combatido el Despotismo Ilustrado del político Francisco de Paula Cea Bermúdez, fue suprimido el 30 de marzo de 1834, después de haber logrado, según su autor, el mayor número de suscriptores que nunca había tenido un periódico español, volvió a aparecer, con el nombre de *El Eco del Comercio*, el de mayo del mismo año. Del mismo modo, *El Universal*, suprimido el 19 de mayo junto con *El Nacional*, *Eco de la Opinión* y *El Tiempo*, reapareció el 10 de junio con el nombre de *La Abeja* y el subtítulo *Diario Universal*²⁰. Con un artículo titulado: “La lectura, factor fundamental del progreso popular”, Ramón Mesonero Romanos escribía en el *Semanario Pintoresco Español* en marzo de 1836:

“Muchas invenciones, muchos adelantos se han hecho en el siglo actual en otros países; pero ni las máquinas de vapor, ni los globos, ni en el gas, ni en los caminos de hierro, ni tantas aplicaciones útiles para la industria, han producido al pueblo mayor beneficio que las publicaciones baratas. La lectura es la base de la instrucción; la instrucción es la primera rueda de todas las máquinas, el móvil de todas las riquezas; un pueblo que no lee opondrá siempre una fuerza invencible a su prosperidad”.

2. 4. 5. La Arqueología isabelina.

El Romanticismo, que se había estado gestando durante la última década del siglo XVIII, acabó de cristalizar durante la primera mitad del siglo XIX. El movimiento romántico consistió en una nueva predisposición intelectual que llevó al hombre occidental a plantearse la explicación de su pasado y de su historia construyendo ideas y

¹⁹ Fermín Caballero y Morgáez (1800- 1876), geógrafo, periodista escritor, político y orador español, Se vio obligado a emigrar por ser liberal tras la reacción que se produjo en el año 1823. Tras la muerte de Fernando VII regresó a Madrid y fundó *El Boletín de Comercio*, llamado después *El Eco del Comercio* periódico liberal y del que fue su redactor principal. Entre sus obras podríamos destacar *El sepulturero de los periódicos* (1834), periódico que escribió con el pseudónimo de Eduardo Foncillas y que imitaba a la *Periodicomantía* del Trienio Liberal.

²⁰ El 7 de enero de 1836 el periódico “*El Eco del Comercio*”, dio un censo completo de los periódicos que se publicaban en aquella fecha, censando un total de 30 ejemplares, de los cuales 21 eran diarios, dos de periodicidad trimestral, tres bimensuales y uno mensual, aparte de los 49 boletines oficiales.

normas estéticas distintas a las heredadas de la Ilustración. De hecho, el siglo XIX ha sido considerado por algunos autores como el periodo del “historicismo”, en la medida en que la historia se convirtió en sustento de explicaciones y argumentos en ámbitos que abarcaban tanto a la filosofía como a la política. En consecuencia, el hombre romántico estuvo obligado a ser liberal y por tanto revolucionario en diversos contextos nacionales. El movimiento romántico fue decisivo en la transformación que se produjo en casi todas las ciencias y en particular a las ciencias de la Antigüedad. Se comienza a tomar conciencia sobre la protección de los monumentos que constituyen el patrimonio nacional, así como la necesidad de crear nuevos Museos donde quedaran recogidos los vestigios de nuestro pasado histórico y que permitieran conocer la riqueza arqueológica y monumental de España (Maier, 2008, 11-95). El trabajo intelectual adquirió en este periodo nuevas perspectivas en consonancia con las exigencias y valores planteados por la propia sociedad que los demandaba. Ámbitos o instituciones adquieren en esos años nuevos contenidos y que se reorientan en sus funciones, ayudados por científicos, profesionales liberales, artistas, profesores y periodistas (Aróstegui, 1982, 110).

Durante el reinado de Isabel II, la Arqueología alcanzó un gran esplendor gozando de una especial protección de la Corona. Fue una época de despegue para la ciencia española, de la creación de un marco institucional estable, de la organización de la Instrucción Pública, de la renovación universitaria y académica, pero también de gran inestabilidad política y social, en la que habría que distinguir dos etapas, la primera entre 1844 y 1857 (que corresponde con las llamadas Primera Década Moderada y Bienio Progresista), y la segunda abarcaría desde la Ley de Instrucción Pública de 1857, más conocida como Ley Moyano, hasta el final del reinado de Isabel II (Maier, 2008, 46). Es durante este periodo cuando se configuró el modelo de gestión del patrimonio cultural español y la consolidación de las academias, como centros oficiales de su gestión, y con la importante creación de las Comisiones Provinciales de Monumentos, creada en 1844, (Real Orden de 13 de enero de 1844), para la defensa del patrimonio de los estragos de guerra y desamortizaciones durante el siglo XIX, que sufrirán numerosas remodelaciones legales a lo largo de los años, pero de ellas formaron parte los principales estudiosos, historiadores, arqueólogos, académicos correspondientes y eruditos de cada provincia (Mora y Díaz-Andreu, 1997). La Escuela Superior de Diplomática fundada por Real Decreto el 7 de octubre de 1856, que tuvo su primera sede en la Real Academia de la Historia, siendo el primer centro oficial en España en

que se ha enseñado Arqueología (Maier, 2008a, 52 y Maier, 2008b, 173-189), y que se convirtió en una de las siete escuelas superiores de la Instrucción Pública de la segunda mitad del siglo XIX, proporcionando enseñanzas técnicas al margen de la universidad (Peiró y Pasamar, 1996).

La Real Academia de la Historia llevó a cabo durante esos años la promoción de los estudios arqueológicos y de investigación arqueológica a través de un programa de premios específico de antigüedades en 1852. Aunque esta iniciativa ya había sido aprobada con anterioridad en 1831 siendo publicada esta convocatoria a través de la prensa tal y como se informa en la *Gaceta de Madrid*, n.º 102, de 20 de agosto de 1831 (Maier, 2008, 54):

“La Real Academia de la Historia animada del justo celo de promover los objetos de su fundación, y de contribuir a las ilustradas miras del gobierno en orden a fomentar los adelantamientos de la historia de España, ha resuelto con arreglo a sus estatutos ofrecer los premios a los autores de las memorias que expresa el adjunto aviso.

Y de acuerdo con la Academia tengo el honor de remitir a V.E. para que si lo tiene a bien, se sirva disponer que se publique en la *Gaceta*”²¹.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se creó en 1858 el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios y en 1863 el comienzo de las obras del Palacio de Bibliotecas y Museos Nacionales, uno de los proyectos más ambiciosos del siglo XIX, que suponía la aparición del mayor espacio público dedicado a la conservación y difusión del Patrimonio cultural español. La creación del Museo Arqueológico Nacional inaugurado por la reina según Real Orden el 20 de marzo de 1867, daba respuesta a la demanda de reunir en una única institución las colecciones de antigüedades dispersas por diferentes establecimientos con el fin de representar la historia de España desde sus orígenes (Maier, 2008, 68), tal y como se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 21 de marzo de 1867, en cuyo preámbulo se explicita²²:

“Que la finalidad es reunir y estudiar los restos d las distintas épocas de la historia de España, cuyo volumen o índice <nada signifique despojados de lo que le acompaña> y evitar su pérdida por exportación fraudulenta al extranjero, mutilación o depredación.

Un rasgo importante que podría definir este periodo fue el hecho de que las antigüedades nacionales dejaban de constituir un interés particular para convertirse en

²¹Minuta de oficio de Diego Clemencín a Manuel González Salmón, Madrid, 30 de julio de 1831; Archivo de Secretaría de la Real Academia de la Historia.

²² Véase Ayarzagüena y Mora (coords) (2004, 389-397).

un interés compartido por toda una colectividad. Parafraseando la prensa del momento: *Era una cuestión nacional en las que estaban interesados todos y más que nadie el Gobierno, obligado a conservar la dignidad de la nación* (Viñas, 1997, 215). Un buen ejemplo de ello fue la implicación de la Corona en todo lo concerniente al posterior descubrimiento de las Coronas de Guarrazar, despertando el interés del Gobierno, que llegó incluso a acudir a la vía diplomática para reclamar formalmente las Coronas tal y como veremos detalladamente más adelante. Durante el reinado de Isabel se realizará la primera iniciativa para elaborar un proyecto de ley que regulase las excavaciones arqueológicas en España: la Real Orden de 14 de diciembre de 1859, por la que se encargó a la Real Academia de la Historia que elaborara un proyecto de ley de Excavaciones y Antigüedades, aunque este proyecto nunca fue realizado, teniendo que esperar más de cincuenta años hasta el año 1911, para que esta iniciativa pudiera llevarse a cabo²³.

También durante este periodo, y aunque duró pocos años de vida, se fundó en 1844, la Real Academia de Arqueología y Geografía Príncipe Alfonso (1837- 1868). Colaboraron en su fundación Basilio Sebastián Castellanos de Losada, Francisco Bermúdez de Sotomayor, Pedro González Mate y Nicolás Fernández, siendo su promotor el infante D. Sebastián de Borbón y Braganza, primo de Fernando VII (Calle, 2004, 2-5)²⁴. Castellanos fue director facultativo de la recién creada academia hasta su disolución en el año 1868²⁵ y bibliotecario de cámara del Infante Sebastián. Está considerado uno de los introductores de la Arqueología en España, siendo el primero que la impartió como asignatura en el Ateneo de Madrid (Maier, 2010, 337-340). Los objetivos de la Real Academia de Arqueología y Geografía Príncipe Alfonso fueron:

²³ Documentos CAG/9/7980/038 (1) y GA 1858/2(2) del Archivo de la Real Academia de la Historia en Madrid.

²⁴ Basilio Sebastián Castellanos de Losada (1808-1891), fue historiador, geógrafo, biógrafo, arqueólogo, numismático y anticuario. Fundó cuatro periódicos todos de carácter literario y artístico, en el año 1835 edita *El Guerrero de Mantua*; en 1837, *El observatorio Pintoresco*, y en 1841, *El Bibliotecario Español* y *El Trovador Español*, en todos ellos escribió artículos costumbristas, arqueológicos, artísticos, literarios, biográficos, al estilo de Mesonero Romano. También fue colaborador asiduo de algunos de los periódicos políticos más importantes del momento (*El Liberal*, *El Corresponsal*, *El Español*, *El Trono* y *La Nobleza*). Castellanos ha sido artífice de numerosos escritos, muchos de ellos inéditos. Las obras relativas a la Arqueología se aproximan a la veintena, casi todas dirigidas hacia estudios numismáticos (Díaz-Andreu, Mora, Cortadella, 2009, 186).

²⁵ Se formó con Francisco Luján, maestro de Isabel II, se aficionó pronto a los idiomas, la historia y la arqueología. En el año 1833 fue nombrado oficial de la Biblioteca Real, luego llamada Biblioteca Nacional, en el 1835 fue su anticuario y en 1839, Conservador del museo nacional de Medallas y del Gabinete de Antigüedades de la Biblioteca Nacional. En el año 847, publicó *Apuntes para un catálogo de los objetos que comprende la colección del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid, con exclusión de los numismáticos* (Luzón, 1993, 272-277).

“Difundir por toda la nación el estudio y examen científico de la antigüedades en todos los ramos del saber; buscar y publicar las obras inéditas de autores españoles que merezcan ver la luz pública, siempre que versen sobre puntos arqueológicos e históricos; evitar en cuanto pueda la destrucción de los monumentos antiguos españoles, y en caso inevitable pasarlos a la posteridad por medio de descripciones, dibujos y grabados; fomentar entre los hombre entendidos en arqueología, sean de cualquier nación, una sociedad cuyos individuos se auxilien mutuamente en las obras científicas y literarias que emprendan y presten a una amistosa hospitalidad en sus viajes; establecer un lenguaje arqueológico universal; fomentar la estadística monumental de Europa y promover por último por cuantos medios sean factibles al progreso de las ciencias arqueológicas” (Madoz, 1844).

Semejante programa era idéntico a las atribuciones de la Real Academia de la Historia sobre las antigüedades españolas, por lo que fue revocado dicho nombramiento, debiendo quedar bajo su competencia y continuar su desarrollo en concepto de corporación particular (Luzón, 1993, 272-277). Aunque es importante resaltar que su interés por la Arqueología fue muy relevante en una época en que esta disciplina no era académica (Mena y Méndez, 2002,88); sin embargo, los conflictos de competencias con la Real Academia de la Historia harán que el ministro de fomento Ruiz Zorrilla la disuelva en 1868 en beneficio de la misma y sus materiales fueran trasladados al Museo Arqueológico Nacional.

2. 4. 6. El desarrollo de la prensa en el periodo isabelino.

Pero si el periodo isabelino ha sido decisivo para la Arqueología también lo fue para la prensa que tratará de alcanzar durante el mismo su pleno desarrollo. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se produce la consolidación de los regímenes liberales en buena parte de los países occidentales, que influyeron de una manera decisiva a que la libertad de expresión y de prensa comenzaran a ser más efectivas (Armero, 2011, 9). Los periódicos más representativos de esta etapa fueron *La Discusión*, *La España*, *La Época* y *La Correspondencia de España*, y en ellos hemos encontrado una gran cantidad de artículos de contenido histórico-arqueológico que demuestran el interés que este tipo de noticias despertaban en los lectores de los diarios y a los que la prensa deseaba atender. Para poder satisfacer de forma completa estas aspiraciones, el periodismo necesitará para su expansión de la creación de las agencias de prensa con el fin de poder enlazar y estar comunicados con todos los países del mundo, también en esta etapa se incorporaría la novedad de la aplicación de la litografía y el fotograbado en

los periódico, junto al papel relevante de las revistas que complementarían la información proporcionada por los diarios con artículos de fondo más especializados, y sin olvidar los cambios beneficiosos que supusieron para la prensa el invento del Morse.

Pero mientras la prensa atravesaba serias dificultades para poder ejercer sus funciones, el impresor francés Godofredo Engelmann en el año 1835 descubrió la técnica de reproducción litográfica en colores a la que llamó “cromolitografía”, técnica que fue muy utilizada en España en carteles para anunciar las corridas de toros o de Semana Santa. Estos avances de las técnicas de impresión que se habían producido durante el siglo XIX en la litografía y el fotograbado, fomentaron el uso de carteles con diversos objetivos: promociones de ventas, publicidad, propaganda política, etc²⁶.

Durante el segundo cuarto del siglo XIX, se va a producir la creación de las primeras agencias de prensa especializadas en noticias europeas, que surgieron como respuesta a la necesidad de una información que traspasase el marco nacional, acortando las distancias entre los diferentes países del mundo. Las agencias informativas nacieron en los momentos en que el liberalismo, el internacionalismo y la industrialización hicieron indispensable la universalidad de la noticia (Vázquez Montalbán, 1971, 62). Su primer efecto fue el aumento de tirada de todos los diarios de Europa y América. Para ganar lectores, los periódicos ofrecían noticias sensacionalistas o simplemente de agradable lectura, ilustrados con grabados a todo color. Para ello, contribuyó de una manera importante el invento del Morse en el año 1837, que produjo como es natural, un avance gigantesco en la publicidad y la información, con el consiguiente expansionismo de las agencias que ya funcionaban. El telégrafo empezó a emplearse hacia el 1845, lo que también influyó en la divulgación informativa, sin olvidar que treinta años más tarde, ocurría un hecho de gran trascendencia para el servicio internacional de noticias, con la inauguración del cable trasatlántico. Desde entonces, el progreso de las comunicaciones ha sido imparable.

²⁶ Los carteles políticos fueron muy utilizados durante las dos guerras mundiales por los bandos contendientes. Muchos artistas colaboraron en esta tarea de propaganda política, como Joan Miró con su famoso cartel realizado en la Guerra civil Española titulado: “Aidez l’Espagne”. Este procedimiento fue extensamente usado con fines comerciales por parte de grandes pintores, como Picasso, Toulouse-Lautrec, Joan Miró, Ramón Casas, Antoni Tapies, entre otros, ya que la utilización de esta nueva técnica facilitaba obtener un cierto número de copias de un mismo trabajo.

Algunos autores discrepan en asegurar si fue el francés Charles Havas o el alemán Julios Reuter, al servicio de Inglaterra, los que iniciaron y crearon las agencias de prensa. Así, en el año 1835 se fundó la agencia francesa Havas, origen de la actual France Press; en el año 1849, la alemana Wolf y en el año 1851, la británica Reuter, que en el año 1925 pasó a ser propiedad de la Press Association. Por aquellos años también se creó la agencia estadounidense Associated Press, en 1848 (todavía vigente), pero las únicas que tenían una verdadera envergadura internacional eran las tres agencias europeas. De hecho, en el año 1870, suscribieron un tratado de alianzas por el cual se dividían el mundo en esferas de influencias. Cada una de ellas se comprometía a no distribuir información en los territorios de las otras. A la agencia Havas le correspondían Francia, Italia, España, Portugal, Próximo Oriente, Indochina y América latina. La agencia Wolf concentraba su acción en la Europa central y septentrional y la agencia Reuter se reservaba el conjunto del Imperio Británico, Países Bajos y sus colonias, Australia, Las Indias Orientales y Extremo Oriente. Algunas zonas, como Turquía y Egipto, se basaban en acuerdos de explotación común, mientras que otras, como en Estados Unidos, fueron declaradas neutras. El mercado de la información adquiría de esta manera escala mundial, que estaba sujeto solamente a los intereses geopolíticos y económicos de las grandes potencias del momento. Las principales agencias internacionales eran: *United Press*, (*UPI*) fundada en el año 1907; *Associated Press*, (*AP*), fundada en el año 1948; *Reuter*, fundada en el año 1846; *Telegragnoye Agentstvo Sovetskogo Soyouza* (*Tass*), fundada en el año 1925; *Internacional News Service* y *France Press* (*AFP*) ,creada en el año 1944 (Vázquez Montalbán, 1971, 59).

A finales del siglo XIX resultaba patente que la comunicación no era tan sólo una forma de enlazar las diversas partes del mundo, sino que también servía para determinar la situación que ocupaba cada país en la escala de poder internacional. El dominio de los medios de comunicación era una baza geoestratégica en el tablero de las potencias europeas, por lo que el control de los medios de comunicación ya se percibía como una fuente de poder, debido principalmente a la libertad de comunicación y a la libertad de mercado, dos conceptos que evolucionaron de forma paralela a medida que fue expandiéndose la Revolución Industrial. Actualmente, las agencias internacionales son cinco, cuatro capitalistas, como NPI, Associated Press, France Press y Reuter, y la quinta estatal, la agencia Tass, que se ocupa de las noticias de la federación rusa. El acceso a todo lo que ocurre en todas las partes del mundo sólo está permitido a estas

agencias. De cómo transmitan los sucesos dependerá la información que llegue a los lectores. En la actualidad, las agencias informativas, se extienden por el mundo entero, poseen millares de corresponsales y transmiten a diario millones de noticias en todos los idiomas y para todos los países (Vázquez Montalbán, 1971, 61).

En el año 1865, se fundó en España el *Centro de Corresponsales*, precursor de la primera agencia de noticias establecida en España, que aparece en el año 1867 promovida por el periodista catalán Nilo María Fabra (1843-1903), a la que siguió con ocho años de diferencia la del valenciano Peris Mencheta (1844-1916). En el año 1870, se firmó un acuerdo de cooperación con la agencia francesa Havas, mediante este acuerdo, *el Centro de Corresponsales*, se reservaba los derechos de distribución en España de las noticias internacionales de Havas. En el año 1919, se crea la agencia Fabra, cuando Havas entró a formar parte del accionariado del *Centro de Corresponsales*. Havas se retiró del accionariado en el año 1926 al mismo tiempo que entraban en la sociedad los bancos Central, Santander e Hispano Americano. Estos tres bancos se fusionaron a finales del siglo XX en el Banco Santander Central Hispano. Las agencias Fabra y Mencheta surtieron de información internacional y extranjera durante medio siglo a los periódicos españoles de Madrid y de provincias. La agencia Mencheta acabó asociándose a la Reuter y a la Havas. Tras la guerra civil española, la antigua agencia Fabra se fusionó con las agencias Faro y Febos y pasó a refundarse ya con la marca EFE (en relación a la inicial de las tres agencias) La agencia EFE fue fundada en el año 1939 en España por Ramón Serrano Suñer y Manuel Aznar Zubigaray. Después de la primera guerra mundial, se crearon en España *Febos* y *Logos*, que triunfaron por su actividad y acierto, como lo hacen hoy las agencias *Cifra* y *EFE*. La agencia EFE es la primera agencia de noticias en español y la cuarta del mundo, por detrás de la canadiense-británica Thomson Reuters, la estadounidense Associated Press (AP) y la francesa Agence France Presse /AFP), por lo que mantener una red de corresponsales en todas las partes del mundo es costosísimo. Los periódicos españoles, con poca envergadura en comparación con los norteamericanos, ingleses y franceses, tienen que simultanear los servicios de un corresponsal. En la actualidad la agencia EFE, es una empresa informativa multimedia, con más de tres mil profesionales de 60 nacionalidades, que cubre todos los ámbitos de la información en los diferentes soportes informativos (prensa escrita, radio, televisión e Internet). EFE fue la primera agencia española en tener delegaciones en todas las ciudades españolas y Comunidades

Autónomas, contribuyendo a la vertebración informativa del territorio del estado español. Las informaciones de política extranjera que se reciben en la prensa española se abastecen de la colaboración de otras agencias de envergadura mundial, especialmente de la norteamericana *United Press*. En España, la agencia *EFE* ejerce el monopolio casi total de todas las noticias relacionadas con la información extranjera. La posición estratégica, entre la información y propaganda, que desde su fundación en el año 1939 ocupó la agencia *EFE* la convirtió en el principal proveedor de noticias de la prensa española, durante décadas (Vázquez Montalbán, 1971, 62).

Desde el punto de vista cultural, el movimiento de investigación histórica, que ya se había iniciado en España durante el siglo XVIII, primeramente con los trabajos de Navarrete, Clemencín, Lorente y Bofarull, continuará durante todo el siglo XIX, aunque después predominó dicha tendencia a la consolidación de obras más generales, ampulosas y declamatorias, palenque de las doctrinas políticas, como fue la obra de Modesto Lafuente. Al mismo tiempo, el Romanticismo contribuía a despertar cierto interés a favor de la Arqueología de la Edad Media, publicándose libros de positivo mérito, como *Recuerdos y bellezas de España*, iniciada en el año 1839, obra debida a varios escritores y artistas, entre los cuales destaca el insigne historiador y literato mallorquín José M^a Quadrado Nieto (1819-1896), cuyo sentido renovador presagia el renacimiento que en las ciencias históricas habría de producirse en décadas posteriores. Entre los años 1839 y 1840, aparecieron los seis volúmenes de su primera obra, *Fruto de la prensa periódica*, que era una recopilación de artículos publicados en la prensa; además, colaboró en varias publicaciones de tendencia conservadora como *El Católico*, *El Heraldo*, *El Pensamiento de la Nación* y *La Fe*; también dirigió *El Conciliador* durante el año 1845 con la intención de unir las ramas dinásticas borbónicas: isabelina y carlista.

El nuevo triunfo de los liberales trajo el reconocimiento de la libertad de prensa, lo que permitió en el año 1836 el aumento del número de periódicos publicados, que pasó a ser de 43 en el año 1836, a 120 en el año 1850. Durante la minoría de edad de Isabel II, la reina regente M^a Cristina buscaba la complicidad de los liberales moderados que insistían en la necesidad de asegurar unos ingresos al Estado que el absolutismo impedía (Seoane, 1987, 174). Por ello, en el reinado de Isabel II se intensificarán las medidas liberalizadoras que impulsaron las desamortizaciones realizadas por Álvarez Mendizábal, aplicando el método de expropiar y subastar los bienes de la Iglesia con la

pretensión de sanear la deuda pública, ampliar la base social del liberalismo y disminuir el poder eclesiástico. Las tierras desamortizadas fueron compradas por la nobleza y la burguesía urbana, ya que eran las únicas con suficiente poder adquisitivo para adquirirlas. Este propósito queda bien reflejado en un artículo publicado en *La Gaceta de Madrid*, de 21 de febrero de 1836, donde se exponen los motivos de Juan Álvarez Mendizábal a la reina sobre la desamortización²⁷:

“Vender la masa de bienes que han venido a ser propiedad del Estado no es tan sólo cumplir una promesa solemne y dar una garantía positiva a la deuda nacional por medio de un amortización exactamente igual al producto de las rentas, es decir, es abrir una fuente abundantísima de felicidad pública; vivificar una riqueza muerta; desobstruir los canales de la industria y de la circulación; apegar al país por el amor natural y vehemente a todo lo propio; enganchar la patria, crear nuevos y fuertes vínculos que ligan a ella; en fin identificar con el trono excelso a Isabel II, símbolo del orden y de la libertad.

No es, Señora, ni una fría especulación mercantil, ni una mera operación de crédito, por más que este sea la palanca que mueve y equilibra en nuestros días las naciones de Europa; es un elemento de animación, de vida y de ventura para la España; Es, si puedo explicarme así, el complemento de su resurrección política.

El decreto que voy a tener la honra de someter a la augusta aprobación de V.M. sobre la venta de esos bienes adquiridos ya para la nación, así como el resultado material ha de producir el beneficio de minorar la fuerte suma de la deuda pública, es menester que en su tendencia, en su objeto y aun en los medios por donde se aspire a aquel resultado, se enlace, se encadene, se funda en la alta idea de crear una copiosa familia de propietarios, cuyos goces y cuya existencia se apoya principalmente en el triunfo completo de nuestras actuales instituciones”.

La venta de los bienes del Estado para obtener importantes ganancias económicas y con ello aminorar la fuerte suma de deuda pública, se basó en la idea de que un importante grupo de burgueses acomodados pudieran adquirir las numerosas obras de arte y antigüedades tras la disolución de las órdenes religiosas. El Real Decreto indicaba:

“Atendiendo a la necesidad y conveniencia de disminuir la deuda pública consolidada, y de entregar al interés individual la masa de bienes raíces, que han venido á ser propiedad de la nación, á fin que la agricultura y el comercio saquen de ellos las ventajas, que no podrían conseguirse por entero en su actual estado, ó que se demorarían con notable detrimento de la riqueza nacional, otro tanto tiempo como se tardára en proceder á su venta; teniendo presente la ley del 16 de Enero último.

La Constitución de 1837 daría nuevos aires de libertad, sobre todo en lo que se refiere a la prensa, concretamente en su artículo 2º dictamina:

²⁷ Véase Doc. 45. 1. “Exposición a S. M. La Reina Gobernadora”, *La Gaceta de Madrid*, 21/2/1836.

“Siendo la voluntad de la Nación, en uso de su soberanía, la Constitución promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812, las Cortes sancionan la siguiente Constitución:

Todos los españoles pueden imprimir y publicar libremente sus ideas sin previa censura, con sujeción a las leyes”

Gracias a esta nueva Constitución, aparecieron periódicos de tendencia obrerista como *La Atracción* de Fernando Garrido (1847), *La Asociación* de Ordax Avecilla (1850) y, al amparo del Bienio Progresista, *El Eco de la Clase Obrera*, de Simó y Badía (1855) (Nieto, 2010, 352).

Pero tampoco en las postrimerías de la segunda mitad del siglo XIX la prensa dejó de sufrir vicisitudes. Por ejemplo, la concesión de subvenciones a los distintos medios de comunicación, a menudo a cargo del llamado *fondo de reptiles* del Ministerio de Gobernación, que llegaron a ser una práctica habitual durante toda la Restauración.

A pesar que nuestro trabajo se centra en las noticias arqueológicas en la prensa diaria, se hace necesario mencionar el papel que las revistas jugaron durante la segunda mitad del siglo XIX, ya que no tenían la misma periodicidad de los periódicos, y, a diferencia de los mismos, tampoco se ocupaban de publicar noticias sobre temas de actualidad política. Las revistas destacaron por incluir en sus páginas, además de artículos especializados en los más variados temas, imágenes e ilustraciones, es decir, la prensa gráfica inicia su andadura con gran éxito entre el público lector. La prensa ilustrada se hace un hueco dentro del mundo periodístico con la publicación en el año 1843 de *El Museo de las Familias*, que se titulaba *Lecturas Agradables e Instructivas*, y que duró hasta el año 1847. Era una publicación cuyas secciones habituales eran: *Viajes*, *Glorias de España*, *Anécdotas Morales*, *Anécdotas Históricas*, *Costumbres Españolas*, etc. Por entonces, seguía publicándose el veterano *Semanario Pintoresco*, dirigido desde el año 1847 por Ángel Fernández de los Ríos, que contenía relatos de viajes, descripción de monumentos y costumbres, cuentos, biografías, etc. Fernández de los Ríos fue el periodista más innovador y con espíritu de empresa de la época, y optó por fundar una revista nueva, asociada y complementaria del *Semanario: La Ilustración. Periódico Universal*, que comenzó a publicarse el 3 de marzo de 1849 hasta junio de 1857. *La Ilustración* fue superior a todas las revistas ilustradas que la habían precedido, aportando una nueva concepción a imitación de las que se publicaban en el extranjero, como *The Illustrated London News*, fundada en el año 1842, y *L'Illustration*, revista francesa fundada en el año 1843, que traían un concepto nuevo al

periodismo ilustrado como la información por la imagen o la incorporación del dibujo de actualidad (Seoane, 1987, 260). El 3 de marzo de 1849 decía:

“No nos proponemos publicar un periódico de puro entretenimiento, sino un registro donde tomar acta de todos los acontecimientos importantes, de todos los hechos curiosos que sucedan en los pueblos, con los detalles que merezcan el ser conservados, presentando así reunidos a un golpe de vista el último día de cada semana, cuanto ha sido objeto durante ella de la discusión de la prensa periódica y de la conversación general”.

Las ambiciones con que fue emprendida la revista fueron superiores a los logros que posteriormente se consiguieron, aunque las nuevas técnicas innovadoras comenzarán a incorporarse dentro de las publicaciones de las revistas ilustradas. Hay que especificar que, aunque las revistas forman parte de la prensa y están incluidas dentro del sector periodístico, tienen unas diferencias que conviene considerar. Las revistas se diferencian por su periodicidad, por las noticias que incorporan en sus publicaciones, por la extensión de los artículos y por el público al que van dirigidas. Las revistas carecían de la periodicidad de los diarios periódicos, fundamentalmente porque los temas a tratar no pertenecen al día a día, sino que incluyen artículos y publicaciones sobre temas científicos, como ensayos filosóficos y literarios, discursos académicos, presentación de alguna publicación o simplemente informan de conocimientos útiles para el lector. En ocasiones, estos artículos tienen un carácter general y en otros casos contienen algún artículo específico sobre un tema científico de medicina, biología o historia. Hemos percibido, a través de este estudio, que debió de existir un menor control de censura sobre las publicaciones de las revistas que de los periódicos diarios, que podría estar relacionado con el hecho de que en sus artículos no se tocaban temas relativos a la política del momento, aunque puede que hagan algún guiño al lector, insertando un artículo histórico que tenga su vigencia con la situación por la que atraviesa el país en ese momento. Las revistas iban dirigidas principalmente hacia un público lector con conocimientos sobre temas científicos y culturales, es decir, un sector concreto de la sociedad, con alto nivel intelectual, y con profesiones muy variadas, como médicos, escritores, abogados, ingenieros, etc., que constituían una minoría de la población en la segunda mitad del siglo XIX, ya que tres cuartas partes del país eran analfabetas. Pero hemos querido resaltar el papel que las revistas van a realizar durante el siglo XIX porque, a diferencia de lo que sucedía en el siglo de las Luces, las informaciones sobre temas de antigüedad y sobre descubrimientos arqueológicos sólo eran publicadas en los periódicos gubernamentales, con total exclusividad sobre el resto

de las publicaciones no estatales, por lo cual, las diferencias entre periódicos y revistas se hacen más que evidentes durante este periodo. Las nuevas técnicas, como antes hemos indicado, constituirán una novedad exitosa para el pleno desarrollo de su actividad. La técnica del grabado revolucionó el periodismo ilustrado, dando paso al periodismo gráfico, aunque en sus comienzos no se aplicó de forma inmediata a la prensa en general sino preferentemente a las publicaciones de revistas ilustradas como *El Museo Universal* (1857-1869) y *La Ilustración Española y Americana* (1869), que quedó algo desplazada con la fundación por Torcuato Luca de Tena en el año 1891 de la revista *Blanco y Negro* (Vílches de Arribas, 2011, 70). La revista ilustrada *El Museo Universal* se publicó desde el 1 de enero de 1857, hasta el 28 de noviembre de 1869, como resultado de un convenio entre José Gaspar y Maristany, grabador catalán, y su amigo el editor y librero Gaspar Roig. Esta revista ilustrada de “ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles”, tal y como reza su leyenda, venía a suceder al más longevo de los semanarios románticos: *El Semanario Pintoresco Español* (1836-1857). *El Museo Universal* reflejó de manera exacta los movimientos culturales del siglo XIX, convirtiéndose en el primero que supo incorporar un tipo de periodismo gráfico que ya estaba muy desarrollado en toda Europa. Su tipografía era perfecta y fueron espléndidos los grabados realizados en boj, acero, cobre, cinc y piedra, que reproducían con frecuencia cuadros y esculturas. Desde las páginas de esta revista se podían encontrar los más variados temas, como descripciones de monumentos, divulgación de nuevos inventos, reseña y crítica de diferentes exposiciones universales, así como de los descubrimientos arqueológicos y las expediciones científicas (Seoane, 1987, 261).



Fig. 17. *El Museo Universal* (15 de enero 1857-28 de noviembre 1869).

2. 4. 7. Noticias arqueológicas en la prensa isabelina.

La Constitución de 1837 trajo aires nuevos a la prensa, en la que ya comienzan a aparecer publicaciones de contenido arqueológico en los periódicos no estatales como *El Espectador* de Madrid (1843), que en su página 4 publica el 28 de diciembre de 1843 un artículo en el recuadro Antigüedades, y del que extractamos²⁸:

“La villa de Montemayor en la provincia de Córdoba, en el punto culminante de su campiña; 1ª antigua Ucia desde donde se descubren aun las ruinas de Alegua y de Munda (1), de Itues, Atus y tantas otras y pueblos existentes sobre los antiguos, es rica en antigüedades notables y grandiosas, y continuamente siguen descubriéndose. Algunos, como las cuatro inscripciones romanas en las dos grandes columnas de la entrada del castillo han desaparecido picadas espresamente. Otra de lo más notable son las llamadas piedras cárdenas (por su color); y como pudieran también desaparecer del todo, haremos el obsequio de decir á los anticuarios que son los que quedan unos trozos de jaspe cardeno con pulimento como de mas de vara por vara y media y como una tercia de ancho y grueso. En este, en la parte superior hay al través en gruesas letras (que sin duda han escapado á alguno por la proximidad de la otra piedra) la inscripcion neta y conservada hoy por la salvaguardia que la cubre.

Lo más destacable de esta noticia son los errores que comete el articulista del mismo, que escribe mal todos los nombres de las ciudades antiguas que cita, Ucia es Ulia, Alegua es Ategua, Itues es Utici y Atus (que podría ser Attubi), lo que indica el escaso conocimiento que posee el redactor o editor que elabora la noticia. En este artículo se mencionan las ruinas de Munda, lugar donde se produjo la batalla del mismo nombre el 17 de marzo de 45 a. C., con el resultado de la victoria de Julio César sobre los Pompeyos, al mando de Tito Labieno y los hijos del difunto Pompeyo El Grande o el Magno, Cneo y Sexto Pompeyo. Esta batalla puso fin a la guerra civil y afianzó el prestigio de César tanto en Roma como en Hispania (Nieto, 2010, 30).

En otro artículo en el mismo periódico *El Espectador* de Madrid (1841) de 4 de diciembre de 1844, se publicó una breve noticia arqueológica internacional²⁹:

“Gran museo de Antigüedades.- El gobierno de Atenas ha proyectado construir un museo arqueológico nacional en que reunir los numerosos objetos greco-antiguos que se encuentran actualmente en el Templo de Teseo, y todos los que vayan descubriendo, y que adquiera el Estado.

Se trata de reunir en una ocasión particular de este museo los modelos de los edificios greco antiguos que existen dentro y fuera del reino, los modelos en yeso de las antigüedades helénicas que se

²⁸ Véase Doc. 46. 1. “Antigüedades”, *El Espectador de Madrid* (1841), 28/12/1843.

²⁹ Véase Doc. 47. 2. “Gran museo de antigüedades”, *El Espectador de Madrid* (1841), 4/12/1844.

encuentran, ya en Grecia, ya en todos los países extranjeros, el fac-simile de las inscripciones, las copias de pinturas murales etc., etc; de suerte que el nuevo museo contendría, ya en original, en copia ó su modelo, todos los objetos mas notables que quedan en la antigua Grecia”.

Conviene recordar que el llamado Templo de Teseo, o Teseion, estaba dedicado en realidad a Hefesto, el dios de la metalurgia. Fue construido en tiempos de Pericles (s. V a.C) en una pequeña loma que domina el Ágora ateniense. Es un templo dórico, períptero y hexástilo, que todavía conserva la cubierta en un excepcional estado de conservación que animó a la idea de convertirlo en lugar de conservación y exposición de las piezas arqueológicas que iban encontrándose en toda Grecia hasta la construcción del nuevo museo (Morgan, 1962, 210-220).

En el periódico *El Espectador* de Madrid (1841), en sus páginas tres y cuatro, incluye en su publicación de 4 de mayo de 1845 un largo artículo firmado con las siglas M. R. de Q., titulado: “Arqueología”, y del que extractamos³⁰:

“Nada pues mas útil que el estudio de la historia y el de que aquellas ciencias que la ayudan, esparciéndolas sobre épocas y sucesos envueltos en las tinieblas de la contradicción ó del silencio, prestando nuevas pruebas a sus verdades, enriqueciendo en fin el tesoro de sus adquisiciones. Entre estas ciencias auxiliares quizá no existe una, de cuyo fomento pueda recibir mas directos y mas considerables beneficios la historia que la arqueología, ramo del saber poco cultivado hasta ahora y casi desatendido entre nosotros. Porque si es verdad que han existido como no podía ser menos, muy antes estudiosos arqueólogos, lo es igualmente que no se han regularizado sus trabajos sobre una base filosófica y que no han adquirido hasta nuestros tiempos una existencia propia: asi como también es cierto que no han merecido de los gobiernos la protección que reclama su inmensa importancia.

Por eso no podemos menos que reconocer y de aplaudir los ensayos que en esta materia algo arida ha hecho el arqueólogo don Basilio Sebastian Castellanos y su incansable afán por hacer interesante y propagar en nuestro país su estudio. Entre las pruebas de este laudable celo del señor Castellanos es de notar una obra que publica en la actualidad con el título compendio elemental de arqueología, de la cual acaba de repartirse el tomo tercero.

El título de la obra que menciona el artículo era *Compendio Elemental de Arqueología*, obra reunida en tres tomos que Basilio Sebastián Castellanos publicó en el año 1840. La labor de Castellanos como escritor fue muy intensa, siendo autor de casi un centenar de obras entre las que se incluyen todo tipo de temas como las treinta y tres publicaciones dedicadas a la Historia y Etnología, catorce publicaciones de temas literarios, veinticinco obras manuscritas inéditas y veinte escritos religiosos.

³⁰ Véase Doc. 48. 2. “Arqueología”, *El Espectador*, 4/5/1845.

De nuevo aparece otra noticia relacionada con Basilio Sebastián Castellanos en el periódico *El Espectador*, donde aparece en su sección literaria un breve artículo en la página 3 con fecha 20 de noviembre de 1847³¹:

“El Señor don Basilio Sebastian Castellanos ha hecho un verdadero servicio á los amantes de nuestras glorias artísticas, dando a conocer en su *Catálogo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid*, que en otro lugar anunciamos, los objetos raros que hay en dicho establecimiento. Era vergonzoso que el viagero y aun el amatem de Madrid recorriese las largas salas de la Biblioteca sin poder apreciar el valor de muchos objetos de arte que por su rareza y su mérito son dignos de ser estudiados. Si ya que faltaba este requisito hubiera habido un Cicerone entendido que hubiera ayudado al curioso en la investigación del origen y antigüedad de las cosas que se hubieran ofrecido á su admiración hubiera sido compensada la falta. Pero sin uno ni otro, estaban unidas para muchos todas aquellas rarezas del arte que en otros países hubieran sido origen á altas investigaciones. De aquí varía la indiferencia y el olvido en que los habitantes de Madrid tenían el Museo de la Biblioteca, sin curarse de cosas que no entienden. Un cuadro en el Museo de pinturas, ó un ave de la Historia natural, son cosas que cual con mas ó menos inteligencia, todo el mundo puede admirar; pero una medalla de los tiempos antiguos, una momia ú otro objeto de esta naturaleza, son cifras inexplicables que solo encierran un sentido para el que sabe explicarlas.

Por esto, pues, repetimos que el señor Castellanos ha hecho una obra digna de la mayor recomendación, y nosotros que aplaudimos con sinceridad todo pensamiento útil, deseamos la mejor acogida al curioso librito que acaba de publicar el señor Castellanos”.

Como ya hemos indicado anteriormente, Basilio Sebastián Castellanos escribió casi un centenar de obras de las que hay que destacar: “Apuntes para un catálogo de los objetos que comprende la colección del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid, con exclusión de los numismáticos”. Esta obra fue muy comentada y ensalzada por su gran utilidad en la descripción de las obras artísticas que en ella se recogen. Castellanos fue conservador del Museo Arqueológico Nacional y su director desde el año 1886 hasta el año 1891 (Maier, 2010, 337-340).

De nuevo, en el periódico *El Espectador* de Madrid (1841) encontramos una curiosa noticia en su página 4 fechada el 11 de noviembre de 1845³²:

Dice el *Fomento* de Barcelona del 4 del presente:

“Se nos ha asegurado que la preciosa colección de inscripciones antiguas que tiene copiadas al natural don Esteban Paluzié, vá á adornar una galería francesa de antigüedades. Nosotros sabíamos ya que el gobierno francés había hecho indicaciones al anticuario catalan para recabar de él esta historia monumental de los siglos que nos precedieron, y de cuyas costumbres y hechos notables adquirimos por

³¹ Véase Doc. 52. 1. “Sección Literaria”, *El Espectador*, 20/11/1847.

³² Véase Doc. 49. 1. “Dice el Fomento”, *El Espectador*, 11/11/1845.

medio de inscripciones noticias exactas é irrecusables, pero nunca hubiéramos creído que el patriotismo del señor Paluzié cediese á estrañas tentaciones para despojar á su patria de una obra que asi honra á su autor como al país que le dio el ser”.

Esteban Paluzié y Cantalorella³³ ejerció de inspector de Antigüedades de Valencia, Aragón y Cataluña y no parece que su comportamiento fuera el más adecuado a la vista de sus nombramientos y actividades arqueológicas, por lo que el artículo tiene tinte patriótico y reivindicativo de la diáspora patrimonial (Olotins il-lustres, 2014, 26). Debemos de destacar que el intercambio de las noticias entre periódicos parece que era una práctica habitual en esos momentos y signo indicativo de una comunicación fluida entre los diferentes rotativos de las dos ciudades más importantes del país.

En el periódico *El Espectador* aparece un largo y descriptivo artículo sobre un descubrimiento arqueológico internacional de 28 de mayo de 1847, página 4, del que destacamos³⁴:

Escriben de Constantinopla el 26 de abril.

“Haciendo una excavación en las cercanías, del pueblo de Lepsak (la antigua Lampsaco), en el Asia menor, se han descubierto muchos objetos antiguos de oro y plata, entre los cuales los que mas llaman la atención son los siguientes:

^a Cuarenta cucharas de plata, cuyas concavidades son con corta diferencia dos veces mas largas, mas anchas y hondas de las nuestras de comer, y los cabos igualmente mas largos que los de los cucharones que en la actualidad se usan; son de forma cuadrada, y cubiertas de inscripciones griegas casi bordadas que no han podido descifrarse; al extremo de cada cabo se ve grabado el busto de una mujer, y en la parte superior la palabra Artemis (Diana) cada cuchara pesa cerca de 40 dracmas ó 750 gramos.

Y concluye:

Todo induce á creer que los objetos encontrados han pertenecido en su mayor parte á un templo de Diana, divinidad cuyo culto estaba muy esparcido en las cercanías de la antigua Lampsaco.

El gobierno turco ha enviado á aquel punto al Binsbachi Rustem-Agá y á Mr. Pascal Billezednij para examinar estas antigüedades y que continúen las excavaciones”.

Lámpsaco fue una de las principales ciudades griegas de Misia a orillas del Helesponto. Es mencionada por Homero en el “Catálogo de naves de la Ilíada”, bajo el nombre de Pitiea (Homero, *Ilíada* II, 829). Fue lugar de nacimiento de diversos poetas,

³³ Esteban Paluziè y Cantalorella (1806-1873), fue paleontólogo, pedagogo y anticuario liberal. En el año 1844 fundó el diario *El Pregonero*, que cambiará su nombre después por el de *El Avisador Barcelonés* y más tarde por *El Barcelonés*. En el año 1856 se le concedió la cruz de Carlos III y fue nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia (Olotins il-lustres, 2014, 26).

³⁴ Véase Doc. 50. 1. “Escriben de Constantinopla”, *El Espectador*, 28/5/1847.

escritores y filósofos, como el historiador Carón de Lámpsaco, el orador Anaxímenes y Metrodoro de Lámpsaco, discípulo de Epicuro.

En el mismo periódico *El Espectador* apareció publicado un largo artículo en su página 4, sección de “Variedades”, con fecha 18 de noviembre de 1847 y del que extractamos³⁵:

“Nuestro ilustrado corresponsal en Mérida, nos ha dirigido la siguiente carta que leerán con gusto los aficionados á los estudios arqueológicos.

La sociedad arqueológica que fundó en esta ciudad hace cinco años nuestro dignísimo jefe político de aquella época don Cayetano Cordero, quedó sin vida en el mismo acto de su inauguración. Esta verdadera desgracia que solo debe atribuirse al poco celo y reprehensible indiferencia con que han mirado tal útil establecimiento los sucesores de aquel activo y entendido funcionario, es tanto mas de lamentar, cuanto que la sociedad arqueológica podía dar resultados satisfactorios sin necesidad de que para conseguirlos, fuese necesario hacer grandes dispendios.

Y sigue más adelante:

Sobre este interesante asunto llamamos muy seriamente la atención del señor ministro de Obras Públicas, ya que creemos inútil apelar al celo del señor jefe político de la provincia. No es necesario que reuna S.E. grandes fondos para emprender las excavaciones que deben hacerse en varios sitios, á fin de descubrir antigüedades preciosas que se hallan sepultadas, y de cuya existencia no puede ni aún remotamente dudarse. Hágase venir á esta ciudad una ó dos brigadas de presidiarios pertenecientes al correccional de Badajoz para que ejecuten aquellos trabajos; secunde el gobierno de algún modo los esfuerzos y buenos deseos de esta sociedad arqueológica: agréguese a ella un arqueólogo entendido pagado por el tesoro público que dirija dignamente las tareas de dicha corporación, y con las innumerables antigüedades de Emerita Augusta, establézcase en esta ciudad un buen Museo Arqueológico donde encontremos un testimonio irrecusable de nuestras pasadas glorias y un eficaz estímulo para no menos activos, menos industriosos y emprendedores que nuestros antepasados”.

Ya vemos cómo paulatinamente comienzan a incluirse artículos relacionados con las antigüedades en los periódicos de curso diario. El cambio de mentalidad en la sociedad española sobre el patrimonio monumental se demuestra en este tipo de artículos de denuncia, que utilizan los medios de comunicación escrita como tribuna de exposición y demanda para conseguir el propósito de la creación de un Museo Arqueológico, testimoniando así la importancia que comienzan a tener nuestras glorias pasadas. El Museo Arqueológico de Mérida fue creado por Real Orden el 26 de marzo de 1838. Como consecuencia de la Desamortización, el Estado decidió ceder la iglesia

³⁵ Véase Doc. 51. 1. “Variedades”, *El Espectador*, 18/11/1847.

de Santa Clara (donde actualmente se encuentra el Museo Visigodo) con el objeto de que en dicho edificio se instalaran las piezas arqueológicas emeritenses³⁶.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, se producen cambios respecto al periodo anterior, el periodismo vuelve la vista hacia el campo de la información y lentamente abandona el compromiso político, para transformarse en verdaderas empresas que buscaban la mayor rentabilidad. Las noticias sobre temas arqueológicos se fueron incorporando lentamente en los diferentes periódicos, como el artículo que apareció en la primera plana del diario *La España* de 11 de mayo de 1851 titulado: “Antigüedades”³⁷:

“Con motivo del derribo de la casa núm. 6 de la calle de la Librería de Barcelona van a desaparecer de aquel sitio algunas de las columnas llamadas de Hércules, admitido el parecer dice el Slot de algunos escritores, que suponen que formaban parte de un templo dedicado a aquel dios fundador de Barcelona, levantado por los primeros moradores en la cumbre del monte llamado Taber.

Aquellos restos tan bien conservados a pesar de su antigüedad, consisten en seis magníficas columnas, cada una de la cuales tiene una elevación con su capitel y base treinta y dos pies y una pulgada; su basamento diez pies, ocho pulgadas y una línea; el arquitrabe y parte del friso existente, tres pies, calculándose que tendría cuatro pies y seis pulgadas la parte del friso y de la columna que falta, viniendo a formar en todo cincuenta pies, tres pulgadas y una línea.

Tales documentos, según define Vitrubio son de los llamados Peripteros hexástilos, de modo que por ello puede deducirse, que el templo de que formaban parte constaría de veinte y tres columnas de iguales proporciones.

Las columnas que ahora van a levantarse del asiento donde por tantos siglos han estado sentadas, se depositaran según noticias, en el museo de antigüedades del edificio de San Juan”.

El monte Táber es un cerro situado en el barrio gótico de Barcelona, que acogió el primer asentamiento romano de la nueva Barcino. Su cumbre está señalada por una losa sobre la calle Paradis, ante la sede del Centro Excursionista de Cataluña. Dentro de este edificio se encuentran las columnas del templo de Augusto (Amades, 1984, 298).

En el periódico *La España* de 1 de noviembre de 1851, aparece en su portada un artículo en un recuadro titulado “Antigüedades”³⁸:

³⁶ El primer inventario del centro fue realizado en el año 1910, que dio un saldo de 577 objetos. En ese mismo año y bajo la dirección del catedrático de Arqueología de la Universidad de Madrid José Ramón Mélida y el erudito local Maximiliano Macías se iniciaron las primeras excavaciones arqueológicas en diversos puntos de la ciudad, gracias a las cuales en el año 1929 los fondos alcanzaban las 3.000 piezas (Mélida, 1917).

³⁷ Véase Doc. 53. 1. “Antigüedades”, *La España*, 11/5/1851.

³⁸ Véase Doc. 54. 1. “Antigüedades”, *La España*, 1/11/1851.

“Leemos en el Diario de Córdoba:

Hace pocos días que se han descubierto en la hacienda de olivar llamada Villa-caños, de la propiedad del señor marqués de Cabriñana, en el término de la Rambla, un mosaico que pertenece á los últimos tiempos de la dominación romana. Es el pavimento de un templo dedicado á Juno: tendrá 4 varas en cuadro, y aunque por desgracia no está en un estado perfecto de conservación, quedan aun restos curiosos por demás, dignos de ser estudiados por los amantes de la arqueología. Multitud de figuras que representan centauros, diosas conducidas en carros, cuyos caballos y tigres llevan del diestro mónstruos marinos, ó dan de beber en tazas que imitan la esmeralda, se repiten con frecuencia en este suntuoso y bellissimo pavimento. Las cuatro estaciones, niños con cestas de frutas, jabalíes, perros de caza, pájaros y multitud de objetos, algunos de correcto dibujo y esquisito trabajo, sobre salen por todas partes. Orlas de pescados y mariscos, de flores y frutas, de cintas entrelazadas y espigas, cierran el cuadro que los dibujos forman. Prolijo sería enumerar todos los objetos que hasta ahora se han descubierto, y podemos asegurar que este mosaico es sin duda unos de los mas ricos que se han encontrado hasta ahora. A nuestro ilustrado y estimable amigo D. Ignacio Maria Argote se debe el descubrimiento y conservación de este singular y bello recuerdo de catorce siglos. Comprendiendo aquel toda la importancia de esta preciosidad, para adquirir por ella un exacto conocimiento del estado de las artes en aquellos remotos tiempos, ha dispuesto que quede por espacio de seis meses á la vista de quien desee estudiarla y de las personas que para el efecto tenga á bien comisionar el gobierno, á quien se ha comunicado oficialmente este suceso. Pasado este término, piensa, según parece, el señor Argote dedicar tan bella obra a S. M. por si se digna aceptarla y mandarla conducir al Museo. A estas horas se continúa la escavacion, y hay fundadas esperanzas de descubrir toda el area del templo”³⁹.

En el periódico *La España* de 15 de septiembre de 1852 aparece un extenso artículo de tema arqueológico internacional, en un recuadro de su portada con el nombre de “Arqueología”⁴⁰:

Leemos en un periódico francés:

“Las excavaciones ejecutadas en la Acrópolis de Atenas por los alumnos de la escuela francesa, producen, á causa de la importancia de los descubrimientos á que han dado lugar, una gran sensación entre los arqueólogos y los artistas. En efecto, de los interesantes detalles suministrados por Mr. Guiguiat, miembro del Instituto, resulta, según ya hemos anunciado, que la verdadera entrada de la ciudadela vanamente buscada hasta el dia, y que había originado las mas encontrada hipótesis, se ha encontrado ya definitivamente, lo mismo que la grande escalera de los Propyleos, que descendía hasta la base de la roca y de la misma muralla, admirablemente conservada en toda su altura.

En sus dos últimas sesiones, la academia de inscripciones y bellas letras, ha examinado las sabias comunicaciones de Mr. Guiguiat, y los numerosos dibujos, resultado del programa propuesto el año pasado por la academia á los trabajos de los miembros de la escuela francesa de Atenas, y en que figuraba

³⁹ Ignacio M^a de Argote y Salgado, marqués de Cabriñana (1821-1891), era descendiente de Luis de Góngora y Argote. Reunió en Córdoba una importante biblioteca, así como una gran colección de antigüedades. Este mosaico romano apareció en una de sus fincas poniendo a disposición de los eruditos la posibilidad de realizar un estudio en profundidad del mismo “In situ”.

⁴⁰ Véase Doc. 55. 1. “Arqueología”, *La España*, 15/9/1852.

como principal asunto la descripción del Acropolis y de sus monumentos. Estas excavaciones han dado igualmente lugar al descubrimiento de veintiuna inscripciones de un cierto número de fragmentos de escultura, entre los cuales se distingue un bajo relieve de la buena época del arte griego, representando una danza pirrhaica, y que esperamos que vendrá a enriquecer nuestro museo de antigüedades del Louvre. Ya en 1845, un joven arquitecto francés, arrebatado en la flor de su juventud en el arte, M. Augusto Titeux, pensionario de la academia de Roma, había dado el primer aviso, ajecutando con su colega M. Chaudet una excavación en el mismo punto, que ha conservado el nombre de Tron-Titeux.

Esta primera excavación produjo el descubrimiento de un trozo de escalera con inscripción, y diversos fragmentos importantes de los propyleos. Una erudita memoria publicada en la *Revista Arqueológica* del 5 de agosto último, y acompañada de grabados, da sobre estos trabajos detalles que leerán con interés todas las personas aficionadas a los estudios de la antigüedad, que nos identifican con los pueblos, que nos han precedido en la escena del mundo. En este trabajo M. Chaudet, con una modestia ejemplar, reivindica para su amigo, y con el fin de consagrar su memoria, la prioridad de este afortunado descubrimiento.

Otro arquitecto, M. Edmundo Renaud, en una carta fechada en Atenas el 23 de julio último, é inserta en la Revista de bellas artes, nos promete para cuando vuelva a su país natal, la publicación de notas y dibujos sobre las excavaciones referidas.

Según se vé, esta cuestión va adquiriendo un desarrollo que no puede dejar de interesar a los sabios, a los arqueólogos y a los artistas, pues a pesar de los trabajos publicados en el extranjero sobre este mismo asunto, puede decirse que Francia es la que ha conquistado todo el honor de este importante descubrimiento”.

Ya no sólo interesan las noticias arqueológicas que tengan alguna relación con España, también interesan las que se producen en el área mediterránea y son cada vez más frecuentes sus inclusiones en la prensa escrita, cuya noticia, en este caso, ha sido proporcionada a través de un periódico francés no identificado. Mr. Philipp Guiguiat era miembro del Instituto Francés y formaba parte de la Escuela francesa de Atenas para el estudio de la Acrópolis y sus monumentos. Auguste Titeux era miembro de la Escuela de Roma y se encontraba en Atenas en el año 1846 con la intención de hacer un trabajo especial sobre la Acrópolis y los Propileos. Esta información quedó reflejada en la publicación sobre *La Danseuse voilée*, escrita por Auguste Titeux y cuya obra fue comentada por Léon Heuzey conservador del Louvre, en el *Bulletin de correspondance hellénique* n° 16 (Heuzey, 1892, 73-87)⁴¹.

Es importante destacar que, a partir de este momento, comienza a producirse la circulación de las mismas noticias en los distintos periódicos nacionales e internacionales, realidad que comenzó a notarse a partir de la segunda mitad del siglo

⁴¹ Sobre la Escuela francesa de Atenas véase (Gran-Aymerich, 1998, 144-148).

XIX, debido principalmente al imparable desarrollo de las agencias de prensa y que irá en aumento hasta llegar a alcanzar la simultaneidad de la que disfrutamos en nuestros días. Esta homogeneidad permite que la información sea compartida por millones de personas siguiendo de este modo el pulso de la noticia, pudiendo contrastarla a su vez con otros diarios de distinto ideario y lugar.

Queremos indicar que los periódicos nacionales han publicado todo tipo de noticias sobre temas que están vinculados a la Antigüedad, incluyendo en sus publicaciones artículos sobre descubrimientos arqueológicos, sobre la defensa del patrimonio, artículos de denuncia ante acciones incorrectas, artículos de fondo, de difusión y por supuesto las grandes noticias. Por ello, hemos tratado de ordenar los numerosos artículos de que disponemos según su tipo y temática, empezando por los relativos a descubrimientos o hallazgos arqueológicos

En el periódico *La España* de 6 de mayo de 1853 en su página 2 encontramos un extenso artículo con el título “Monumento romano”, del que extractamos⁴²:

Con motivo de uno que se ha encontrado en la Plaza de San Lorenzo de Valencia, don Vicente Boix ha facilitado al *Diario Mercantil* de dicha ciudad las siguientes noticias.

“La excavación para la conducción de las aguas potables á la nueva fuente que se va a colocar en la Plaza de San Lorenzo, ha dado excelentes resultados para la ciencia arqueológica.

En 662, cuando se renovó la capilla de San Pedro en la iglesia mayor, se hallaron ya “muchas piedras grandes, parte labradas, y otras no, y algunas monedas con la efigie del emperador César Augusto”, según las notas de Onofre Esquerdo. Cuando de allí á cinco años, esto es 667, se edificó la lindísima capilla de la Virgen de los Desamparados, es estrajeron tambien de este punto una porción de lápidas y otras antigüedades latinas que publicó el erudito litólogo don Vicente del Olmo.

Al principio y antes de extraerlo, pareció un ara romana; pero colocado después de grandes esfuerzos fuera de la zanja, se ha visto que es el soberbio pedestal de una estatua que debió estar colocada en algún tiempo, como lo muestran en los vacíos que se conservan formados para los pies, y los agujeros de los hierros que debieron sostenerla por la espalda. La obra es de jaspe de Buscaró, limpio y bien conservado. Su esquisito trabajo es de los buenos tiempos de la arquitectura romana.

Tal es el precioso resto que se acaba de encontrar y que el señor corregidor se ha apresurado á depositar en la casa de la ciudad, hasta que sea colocado en un punto conveniente para que se conserve y admire. Ahora mas que nunca es de esperar que el gobierno de S.M. se apresure á aprobar el establecimiento de la Sociedad arqueológica, no solo para el exámen de estas y otras antigüedades que van apareciendo, sino también para aconsejar á nuestra digna autoridad local el destino que se las debe dar, con el objeto de que no sufran deterioro ni extravío”.

⁴² Véase Doc. 56. 1. “Monumento romano”, *La España*, 6/5/1853.

Vicente Boix Ricarte⁴³ envió este descriptivo artículo al *Diario Mercantil* de Valencia y que ahora se inserta en el periódico *La España*, lo que confirma las comunicaciones de noticias entre los diferentes periódicos nacionales. En el artículo se menciona las notas que realizó Onofre Esquerdo Sapena (1635-1699) en el año 1667. Onofre Esquerdo fue uno de los más destacados eruditos valencianos del siglo XVIII, cuya principal contribución fue la de haber redactado un *Nobiliario* con el origen y evolución de la nobleza del reino de Valencia, desde la Edad Media hasta el siglo XVIII (Ximeno, 1980). La publicación que realizara el geógrafo valenciano José Vicente del Olmo (1611-1696) en el año 1653 fue un interesante trabajo de epigrafía latina titulado “Lithologia”, aunque su obra más importante fue *Nueva descripción del Orbe de la Tierra* (1681), en la que hace gala de su amplia erudición y constituye un buen exponente de la geografía humanista del siglo XVII.

En el periódico *La Época* de 16 de diciembre de 1853, en su página 3, se recoge una escueta noticia⁴⁴:

-Escriben de Burgo de Osma:

“En el día 7 del corriente, ha tenido lugar en el terreno que ocupan las ruinas de la antigua Oxama, y por los trabajadores de la carretera, el interesante hallazgo de dos mil monedas celtíberas de plata, reunidas en una caja de piedra, y que el buen estado de conservación en que se encuentran, hace que su mérito sea raro y extraordinario. Las hace acrecer su importancia, el que haya muy pocas iguales entre sí, pues todas tienen diversas figuras y diferentes bustos.

Con este motivo, y el de ser este terreno muy fecundo en esta clase de antigüedades llamo muy particularmente la atención de V. para que lo haga al gobierno ó a los particulares, que constituyéndose empresa, pudieran llevar a cabo el gen pensamiento de hacer excavaciones en el sitio que ocupó la populosa Oxama., y que según la opinión general fue pasada á cuchillo y reducida a cenizas en tiempo del valiente Sertorio: debiendo indudablemente encontrarse bajo las ruinas monumentos históricos y artísticos de reconocido valor para la academia, á la par que de mucho precio”.

En la portada del periódico *La España* de 8 de agosto de 1857 aparece una larga corresponsalía desde la ciudad de Soria, para completar una información ya publicada anteriormente el 25 de junio de 1857⁴⁵ y del que extractamos⁴⁶:

⁴³ Vicente Boix Ricarte (1813-1880) fue escritor, periodista, historiador valenciano y cronista oficial de Valencia desde el año 1848. De tendencia políticamente liberal, trabajó como corresponsal para *El Eco del Comercio* diario de Madrid. Escribió artículos muy críticos en *La Tribuna*, periódico del que fue redactor. Durante la regencia de Espartero fundó *El Fiscal*, periódico que pretendía fiscalizar las actuaciones de los políticos (Navas, 1982).

⁴⁴ Véase Doc. 58. 1. “Escriben de Burgo de Osma”, *La Época*, 16/12/1853.

⁴⁵ Véase Doc. 63. 1. “De nuestra corresponsal”, *La España*, portada, 25/6/1857.

“Soria 30 de junio.

(De nuestro corresponsal).

En dos de mis comunicaciones anteriores he indicado á VV. los descubrimientos que se están haciendo diariamente en las ruinas de la antigua ciudad de Uxama, (hoy Osma). Continuando mis noticias debo decir á VV, que un nuevo descubrimiento ha venido a demostrar la inmensa importancia que aquellas ruinas pueden tener para la ciencia y que como objeto de estudio merece la atención del gobierno de S.M.

Dije en 23 de junio último y VV. se sirvieron publicarlo en el número correspondiente al día 25 del citado mes, cuales había sido los resultados de la explotación hecha por la comisión de Monumentos, sobre las ruinas de Uxama, y los datos y antecedentes históricos que hay para considerar que aquella antigua ciudad tubo su asiento donde y en las inmediaciones de la moderna Osma. Una casualidad hizo comenzar los descubrimientos y otra casualidad hace continuarlos.

Y más adelante continúa:

Mi objeto por ahora es llamar la atención del hombre estudioso hácia estas ruinas, que pudieran considerarse como una verdadera Aeropolis, atendida la multitud de objetos arqueológicos que en ellas por todas partes se encuentran, que tal vez pudieran hacerla considerar como la Pompeya ó el Herculano españoles, y que ya están llamando la atención del gobierno de S.M. que no dudo proveerá á la prosecución de sus trabajos, todavía no mas que iniciados, y á la conservación de los preciosos monumentos que tanto pueden contribuir al estudio de la gliptografía, de la numismática, de la etnografía y aun de la paleografía, por los camafeos, las monedas y medallas, restos humanos é inscripciones que en aquellas se encuentran.

No (borrón en el artículo) este artículo sin hacer mérito de dos personas que por amor á la ciencia se ocupan y ciudad de estos descubrimientos, y son, don Eusebio Campuzano, dean de la catedral de Osma, y don Zoilo Gomez Blanco, vecinos de Burgo, quienes han recogido todos los objetos fácil de transportar, y los han franqueado á la Real Academia de la Historia, en cuyo poder obran en el día, con otros fragmentos de las ruinas recién descubiertas”.

Uxama Argaela fue una ciudad celtíbero-romana, en las cercanías de la actual Burgo de Osma, en la provincia de Soria. Como una más de las ciudades de los arévacos, participó activamente en las Guerras celtibéricas (153-133 a. C.), siendo conquistada por Roma en el año 99 a. C. Mencionada por Plinio el Viejo y por Ptolomeo como una de las comunidades del *conventus iuridicus Cluniensis* de la provincia *Hispania Citerior Tarraconensis*, se convirtió en *municipium* bajo el mandato de Tiberio, empezando un importante proceso de monumentalización (Del Amo y Pérez, 2006, 203). En el artículo se indica que la noticia ha sido enviada por una

⁴⁶ Véase Doc. 64. 1. “Soria 30 de junio”, *La España*, portada, 8/8/1857.

corresponsalía desde Soria a un periódico de edición nacional, lo que demuestra, de nuevo, la fluidez de intercambios de importantes noticias desde todas las provincias.

En el periódico *La Discusión* de 16 de abril de 1857, en su página 2, encontramos esta extensa noticia⁴⁷: “El señor don Buenaventura Hernández Sanahuja ilustrado inspector de antigüedades de Cataluña y Valencia, nos ha dirigido la siguiente curiosísima carta que publicamos con la mayor complacencia”:

Tarragona 11 de abril de 1857.

“En el número 344 de su apreciable periódico, fecha 6 del corriente, he tenido el gusto de leer el descubrimiento de tres lápidas funerarias, romanas, hecho en Sinarcas, las cuales a pesar del laudable celo desplegado por el que participa a V. su hallazgo, omitió o cambió inadvertidamente algunas de las letras, haciéndolas en su consecuencia ininteligibles. Esto no es extraño si se atiende la circunstancia de que transcurrido algún tiempo de estar enterradas, las humedades corroen los trazos de algunos caracteres, o bien por la costumbre de que tenían los romanos de agrupar en nexos algunas letras en muchas de sus inscripciones, hace que los pocos prácticos en leerlas las confundan a menudo.

A continuación tengo el gusto de ponérselas a V. restauradas según mi modo de ver y la interpretación de ellas.

2ª 3ª

L. HORATIVO M M. HORATIO IVNIA CUPITA

F. VISERADIN MERCURIALE H S E L ACILIV

H. S. F. AÑ LIX FABRI S MARIT L LIMPHI

CIA SEBANADIA SP S T T L

MARITO INDVL

GENTISSIMO

º Lucio Horacio Viserandino, hijo de Marcio, aquí está sepultado.

2º Fabricia Sevana a su marido indulgentísimo Marco Horacio Mercurial, de 58 años de edad, (le puso esta memoria porque bien lo merecía).

3º Junia Cupita aquí está sepultada. Su marido Lucio Acilio y Lucia Limfidia de su dinero, ó á sus costas (le erigieron este monumento). Séale la tierra ligera.

Debe advertirse, que siendo las tres lápidas funerarias acaso existan en la parte superior de ellas estas iniciales D M <Diis Manibus>, aunque esta no es circunstancia indispensable; pero si casi lo es, el que no se encuentre debajo de la última línea de la 2ª inscripción estas tres letras B M F. <Benemerenti Fecit>; no obstante pueden también suplirse.

⁴⁷ Véase Doc. 61. 1. “El señor don Buenaventura”, *La Discusión*, 16/4/1857.

En la tercera son dos los dedicantes; su marido Lucio Acilio y Lucía Limfidia acaso parienta de la difunta. También es probable que el Horacio de la lápida ^a fuese hijo de M. Horacio de la 2^a.

Restauración de las lápidas 2 y 3, con los nexos, según puede deducirse de las inscripciones tales como fueron copiadas.

IVNIA CUPITA M HORATIO

H S E L ACLVMERCURIALI

S MARIT L LIMPHAÑ LIIX FABRI

DIA S P S T T L CIA SEBANA

MARITO INDUL

GENTISSIMO

B M F

Buenaventura Hernández Sanahuja⁴⁸ fue inspector de Antigüedades de Cataluña y Valencia desde el año 1853 hasta 1873, y quien envió esta carta al periódico *La Discusión* para la difusión de los resultados de este descubrimiento. Hernández Sanahuja tuvo una infortunada actuación cuando se encontró en la cantera del puerto de Tarragona un sepulcro que él creyó egipcio, hecho que le llevó a difundir una serie de informes a las academias españolas y europeas. Se inició una investigación a instancia de la Real Academia de la Historia, que envía a D. Antonio Delgado Hernández⁴⁹ a investigar el asunto y comprobar la veracidad del hallazgo, y, después de una importante polémica, Hernández Sanahuja reconsideró su cronología rectificando sus opiniones iniciales. El desvelo en sus funciones y su valía hicieron posible la salvación de muchos hallazgos arqueológicos, además de participar activamente en los trabajos de restauración del acueducto de Ferreres (1854-1856) realizados por encargo de la Comisión de Monumentos, que le reportaron prestigio internacional, así como como su participación para evitar la destrucción de la muralla romana de Tarragona (Hernández

⁴⁸ Buenaventura Hernández Sanahuja (1810-1891) estudió humanidades en el Seminario de Tarragona, en el año 1845 ingresó en la Sociedad Arqueológica Tarraconense y fue nombrado socio de mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País (Díaz Andreu, *et al.*, 2009, 326-327).

⁴⁹ Antonio Delgado y Hernández (1805-1879) fue vicepresidente de la subcomisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Huelva. Se trasladó a Madrid en el año 1845 desarrollando una brillante carrera académica, comenzando por Académico Supernumerario de la Real Academia de la Historia en 1846. Numerario en el año 1847, siendo nombrado Anticuario Perpetuo de su Gabinete de Antigüedades desde 1848-1867. Almagro Gorbea (1999) lo ha referido como: <<... una de las grandes figuras del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia... que en su época alcanzó la fase de mayor actividad, tal y como evidencian los numerosos expedientes conservados, siendo, por lógica, aún mayor su trabajo en el Numario, donde clasificó y ordenó las colecciones, haciendo el catálogo de las series de la República Romana>>. En el año 1858 fue catedrático de Epigrafía, Geografía Antigua y Árabe en la Real Escuela Superior de Diplomática, que llegó a dirigir entre 1860 y 1866. En el año 1871 publicó en Sevilla la obra titulada: “Nuevo método de clasificación de las Medallas Autónomas de España” (Maier, 2010, 738-741).

Sanahuja, 1884, 21-22). El nombre de Sinarcas que se menciona en este artículo es un municipio de la Comunidad de Valencia que pertenece a la comarca de Requena, donde fueron encontradas las lápidas funerarias romanas; este municipio pertenecía por lo tanto al área geográfica de Hernández Sanahuja como Inspector de Antigüedades.

Un mes después del anterior artículo aparece en el periódico *La Discusión* de 12 de mayo de 1857, un extenso artículo enviado por Hernández Sanahuja y que transcribimos⁵⁰:

Cataluña. El Sr. Buenaventura Hernández Sanahuja, inteligente y laborioso anticuario de Tarragona, nos ha favorecido con nuevas noticias acerca del descubrimiento del sepulcro romano verificado en aquella ciudad. Damos gracias a Sr. Sanahuja y nos apresuramos a insertar sus datos que unidos a los que se publicaron en el *Diario Mercantil* de Tarragona, forman la siguiente relación sobre la cual llamamos la atención de nuestros lectores:

“Acaba de hacerse un descubrimiento de grande importancia para los arqueólogos. Practicando una excavación un labrador en el huerto llamado de Chonca, que se halla junto a la puerta de San Francisco, y en el camino que se dirige a la carretera de Lérida, encontró un cuerpo de barro que hubo de llamarle la atención. Llegando el caso luego a noticia del señor inspector de antigüedades, D. Buenaventura Hernández, se trasladó a dicho huerto, debiendo a esta circunstancia el descubrimiento de una sepultura romana.

Esta sepultura, que acabamos de ver, se componía de una línea de tejas romanas planas, colocadas horizontalmente en la tierra, y adosadas a la pared de un edificio romano actualmente arruinado. Encima de estas tejas estaba otra línea en posición oblicua, sosteniéndose los extremos inferiores de ellas en los rebordes de las primeras, y los superiores apoyados contra la pared referida, formando las tejas con la pared un triángulo rectángulo, cuya hipotenusa la figuraban las tejas inclinadas. Dentro de esta sepultura existía el esqueleto de una persona adulta según puede colegirse por el estado de sus muelas bastante gastadas. Aunque al descubrirse el sepulcro, el esqueleto estaba completo, al sacarse se ha descompuesto, como era natural, después de 8 siglos de estar enterrado.

Muy demacrado debiera estar el cadáver cuando fue colocado en esta sepultura, supuesto que el espacio que dejaban las tejas con la pared, apenas bastaría hoy para contener el de un niño de poca edad. En una de dichas tejas, se ve la marca en relieve del alfarero N. C. M. y en otras dos se lee MARI, impresa en el fondo; de la misma fábrica se conservan en este Museo arqueológico algunos otros ejemplares.

Debajo de la calavera, se halló una medalla en mediano gran- bronce de Nerón, perfectamente conservada, en cuyo anverso se ve el busto del emperador, con corona de rayos, y alrededor la inscripción: NERO, CLAUD. CAESAR. Aug. Ger. P. M. Tr. P. Imp. PP.

⁵⁰ Véase Doc. 62. 1. “Cataluña”, *La Discusión*, 12/5/1857.

En el reverso, hay un guerrero con gálga, sentado sobre despojos, en la derecha tiene una laurea, y en la siniestra parazonio; en el exergo se lee, ROMA S. C. Por lo común, en las medallas de Nerón con este epígrafe, lleva la figura, sea de hombre o mujer, constantemente a la derecha una victoriosa; así es, que en el reverso no deja de ofrecer una rareza, como lo es en esta medalla la corona de rayos en la cabeza de Nerón. El no haberse encontrado otro objeto dentro del sepulcro más que la referida medalla, a lo que parece, colocada de intento, hace suponer que fue enterrado el cadáver poco después de la muerte de Nerón, si es cierto, como dudamos, que la corona radiada indica la apoteosis y colocación de los emperadores inter dicos, y que las medallas que estos la llevan, fueron acuñadas después de su muerte. Entre la tierra que cubría la sepultura, se encontró una pequeña peana de mármol blanco que sin duda sostenía una estatua, de la que sólo se conservan los pies, no siendo posible hallar lo restante a pesar de haberse removido la tierra en las inmediaciones de la sepultura.

Es muy notable que hallándose está a dos palmos escasos de la superficie, y debiéndose suponer laboreada millares de veces la tierra que la cubría, no se hubiese destrozado antes, siendo muy probable que en estos mismos terrenos se encuentren otros restos de la época romana, a cuyo efecto se practicarán algunos reconocimientos, y de ello daremos el resultado a nuestros lectores.

Los restos del sepulcro romano han sido trasladados al Museo, en donde serán colocados por el Sr. Hernández, en la misma posición en que se encontraron, poniéndose dentro los huesos que se han podido recoger”.

En la portada de *La España* de 6 de enero de 1859 aparecen dos artículos relacionados con temas arqueológicos: el primero nos informa de una noticia internacional y lo encontramos en el recuadro titulado “Arqueología”⁵¹ y en el segundo artículo nos da una noticia nacional y está encuadrado con el título “Trabajos delicados”:

“En un viñedo de Ampurias, que fue un tiempo colonia griega, existe un delicadísimo mosaico que representa, al parecer, el sacrificio de Efigenia, y que debe contar al parecer de .500 á 2.000 años. El señor don Esteban Paluzi, encargado de la inspección de antigüedades de la antigua corona de Aragon, acaba de sacar tres preciosos facsímiles del espresado mosaico destinado el uno de ellos para S.M. la Reina, el otro para la real academia de la Historia, y el último para su majestad el emperador de los franceses. El señor Paluzi, ha empleado cerca de dos meses de constante trabajo en dichas copias, que son completísimas”.

El descubrimiento del mosaico del “Sacrificio de Ifigenia”, en 1849, ha sido el más célebre de los hallados en Ampurias, provincia de Gerona (España)⁵². En este artículo se menciona a Esteban Paluzi, que, tal y como hemos indicado en un artículo

⁵¹ Véase Doc. 67. 1. “Arqueología” y “Trabajos Delicados”, *La España*, portada, 6/1/1859.

⁵² El mosaico del Sacrificio de Efigenia de influencia helenística está realizado con la técnica del *opus vermiculatum* en el que se empleaban piedras diminutas, las cuales se componen en el taller del artista para más trasladarlo al pavimento donde se quiere colocar. Este tipo de técnica es de origen egipcio y tiene la ventaja de poder dibujar curvas con facilidad (Bendala, 1996, 104).

anterior, ejercía de Inspector de Antigüedades de Valencia, Aragón y Cataluña, escribiendo el redactor erróneamente su apellido (Paluzié). Fue tal la importancia del hallazgo arqueológico que el propio Paluzié realizó una reproducción pintada de este mosaico enviándolo a la Real Academia de la Historia, donde se encuentra en la actualidad en el Gabinete de Antigüedades.

La importancia de este descubrimiento también se vio reflejada en la portada del periódico *La España*, de 3 de marzo de 1859, donde encontramos la noticia con el título “Arqueología”⁵³:

“Hace algún tiempo que en las ruinas de Ampurias se halló un finísimo pavimento de mosaico, que la diputación arqueológica de la Escala custodia desde entonces con especial cuidado, habiendo construido una caseta para preservar este rico y antiguo tesoro de algún incidente intencional.

Después de algunos estudios que se han hecho sobre él, ha podido descifrarse su significación.

El cuadro figura una tienda de campaña en los reales griegos, en la que se ve á Efigenia, hija de Agamenon, llevada violentamente al sacrificio por Ulises: á su diestra aparece su desgraciado padre, en actitud angustiada por la terrible lucha del amor paternal y los deberes de caudillo; en la izquierda se encuentra Menelao, seguido de Calcas que empuñó el hierro homicida para sacrificar la víctima.

Los grandes capitanes Aquiles y Orestes, armados de guerra con sus clípeos, asoman por los lados opuestos de la tienda para observar y exigir en su caso la voluntad de Diana.

Clitemnestra y varias de sus damas aparecen en el fondo en actitud de presenciar el sacrificio. Ante el grupo se levanta el ara laureada, al pié de la cual se ve una pequeña figura, al parecer de Príamo, sobre su cuadro junto á una clava y una cabeza de buey.

Al lado del ara hay un esclavo que sostiene en su mano derecha una vasija, y en el brazo izquierdo un lienzo para lavar y enjugar las manos del sacrificador.

Finalmente, en uno de los ángulos de la derecha de la tienda se eleva una gran columna de mármol, sobre cuyo extremo se ve la estatua de Apolo con la lira, y otra figura en claro oscuro que aparece ser la sombra de Diana.

En esta actitud, y antes de consumarse el sacrificio, satisfecho el rencor de la diosa por ver cumplidos sus mandatos, sustituye al inocente holocausto por una corza que se ve bajar por los aires conducida por la misma Diana, asida por los cuernos, y transporta á Efigenia á Táuride, haciéndola allí su sacerdotisa.

Esta obra de arte, según aseguran las personas inteligentes que la han visto, es de mucho mérito, y que se debiera adquirir para el museo de antigüedades que existe en la Biblioteca Nacional”.

⁵³ Véase Doc. 68. 1. “Arqueología”, *La España*, portada, 3/3/1859.

El redactor del artículo nos remite a una publicación anterior sobre el descubrimiento del mosaico de Ifigenia, valorando el trabajo de custodia realizado por la Diputación para evitar su deterioro. También es muy destacable en este artículo la descripción de la historia que de manera pormenorizada se hace el redactor del mosaico, ajustándose bastante a la realidad que el artista trataba de representar.

En la página 2 de *La España* de 19 de agosto de 1859 aparece un extenso artículo titulado “Numismática” del que extractamos⁵⁴:

En Tarragona continúan los descubrimientos de antigüedades. En las profundas zanjas abiertas para los cimientos de la nueva rambla se han encontrado preciosas medallas que según el *Tarraconense* explica el inspector de antigüedades Sr. Hernandez en la forma siguiente: Tres de ellas son de plata: una (módulo de quinario) pertenece á la familia Porcia; en el anverso hay una cabeza juvenil, y detrás de ella M. CAT. N.; en el reverso victoria con alas, sentada, y en el exergo VICTRIX. La segunda es de las llamadas legionarias de Marco Antonio. En el anverso se ve una galera pretoria y ANT. AVG. III VIR RPC, esto es, Antonio Auguri, Triunviro Republicae constituenda; en el reverso tiene una águila legionaria entre dos signos militares y encima LEG. VII. CLASSICAE.

En este artículo es muy destacable cómo se hace un seguimiento de los descubrimientos de antigüedades que se van produciendo en Tarragona, remitiendo esta información a lo ya indicado en otro periódico *el Tarraconense*, desde cuya tribuna informaba el inspector de antigüedades de manera detallada de las monedas encontradas⁵⁵.

Dentro de las noticias arqueológicas que se incluyen en los diferentes periódicos de curso diario, nos encontramos con artículos que destacan el legado de la Antigüedad como herencia exclusiva de un país y al que hay que proteger. Este tipo de artículos sobre la concienciación del legado histórico, no suelen ser muy habituales a la hora de incluir en los periódicos, aunque como podemos ver en la portada de *La España* de 6 de junio de 1853 se incluye un corto artículo en un recuadro titulado “Antigüedades”, que ya había sido publicado en un periódico provincial⁵⁶:

Leemos en el *Diario de Córdoba*:

⁵⁴ Véase Doc. 70.1. “Numismática”, *La España*, 19/8/1859.

⁵⁵ La familia Porcia era de origen plebeyo, y ya aparece mencionada en la historia de la República romana en el transcurso de la II Guerra Púnica. A finales del siglo II a.C. los magistrados de esta *Gens* comienzan sus acuñaciones en plata (denarios y quinarios), destacando en sus monedas las referencias a la Ley Porcia (de provocatione), la cual prohibía bajo las más severas penas, que nadie azotase a un ciudadano romano con vara (Plutarco, Marco Bruto, 13.4.).

⁵⁶ Véase Doc. 57. 1. “Antigüedades”, *La España*, 6/6/1853.

“Son infinitos los monumentos que la antigüedad nos ha legado, y que ha conservado esta ciudad como un testimonio de su grandeza. En el segundo patio del marqués de Comares que después fue convento de San Martín, y hoy paseo de verano, existía, á fines del siglo XVII, el brocal de pozo de que se ocupa el autorizado Ambrosio de Morales en las antigüedades de Córdoba, en el cual se leía esta inscripción: Puteal Thaddai. Este brocal, que como después fue llevado, sin que sepamos cuán ni cómo á casa de la familia de Tercero, calle del Chorrillo de Santa Isabel, es celebre por haber tenido por entrada á una cárcel o mazmorra, donde los romanos encerraban los reos de ciertos delitos, al modo en que se practicó en Atenas, y según algunos también en Roma, donde se le llamaba el puteal de Libon”.

El redactor de este artículo resalta la importancia del legado de la antigüedad que se conserva en las ciudades españolas, siendo revalorizado como testimonio de grandeza. La mención de Ambrosio de Morales⁵⁷, en las antigüedades de Córdoba, forma parte de un valioso trabajo arqueológico titulado: *Antigüedades de las ciudades de España* (1575).

Por otro lado, en la portada del periódico *La Época* de 15 de agosto de 1855, encontramos un extenso artículo titulado “Ruinas de Troya”, firmado por J. Heriberto García de Quevedo, del que extractamos⁵⁸:

En este último caso están las ruinas, ó mejor dicho, el sitio donde fue Troya, ciudad inmortalizada por el divino ciego de Smirna, el inmortal Homero.

Los viajeros que quieran recorrer aquellos sitios, deben dejar el vapor en Smirna, y tomando una barca, que cuesta poco ir hasta Channah-Kalesi, desde cuyo punto pueden llegar á caballo en una jornada á la famosa llanura de Troya.

Aquel mismo camino había visto pasar en edades muy remotas al héroe macedonio Alejandro el Grande, el cual antes de la invasión de Persia quiso visitar la tumba de Aquiles, y pagar un tributo de admiración á los manes del invencible hijo de Peléo. Cuéntase que el guerrero macedonio, al coronar con laureles la tumba, lloró de despecho considerando la gloria que había adquirido Aquiles, aun adolescente; él, Alejandro ya tenía cerca de treinta años, y aun no había hecho nada para inmortalizar su nombre.

Aquellos lugares vieron pasar á otro monarca de un imperio mas poderoso, Caracalla, atrocísimo y estúpido tirano, el cual no contento con imitar á Alejandro en su visita á la tumba de Aquiles, quiso imitar también a este último, é hizo envenenar á su amigo Festo para poder renovar los juegos de Patroclo que cuenta Homero.- ¡Farsa tan insensata como cruel!”.

⁵⁷ Ambrosio de Morales (1513-1591) fue nombrado cronista de Castilla en el año 1563, comenzando a estudiar las fuentes para poder realizar mejor su labor y en ese aspecto fue un innovador al utilizar por primera vez datos arqueológicos extraídos de testimonios no escritos, como medallas, inscripciones y monumentos. En el año 1572, Felipe II le designó para hacer un viaje de estudio por los reinos de León, Galicia y Principado de Asturias. En ese viaje fue reuniendo reliquias, libros, documentos, objetos y manuscritos que salvó para las colecciones reales del Monasterio de El Escorial (Ramírez y Las Casas-Leza, 1841, 279).

⁵⁸ Véase Doc. 5/8/1855, “Ruinas de Troya”, *La Época*, 15/8/1855.

José Heriberto García de Quevedo⁵⁹, como diplomático, tuvo la oportunidad de vivir y conocer distintos países, realizando frecuentes viajes de los que describe sus impresiones. En este artículo, García de Quevedo muestra su gran conocimiento sobre los textos clásicos recordando en su viaje las glorias de Alejandro y los posteriores imitadores de su obra.

En la portada del periódico *La España* de 1 de mayo de 1856 aparece la siguiente noticia en un recuadro titulado Interior⁶⁰:

“La demolición del magnífico monasterio de la Cartuja de Jerez, hazaña como atinadamente califica un periódico gaditano, de los ilustrados vándalos del siglo XIX, se están llevando á cabo á pesar de los clamores de la prensa periódica y de todos los que estiman en algo las antigüedades del arte. No solo han ido á golpes de la destrucción las partes del edificio marcadas en una carta reciente a nuestro corresponsal de aquel punto, sino toda la antigua hospedería del convento, los almacenes y molinos de aceite, las dependencias anejas á la cocina, las habitaciones que estuvieron destinadas a los sirvientes, la carpintería, los almacenes contiguos á ella, el departamento de la botica, la celda del padre procurador del monasterio y sus dependencias, toda la parte alta de la prioral, algunas otras oficinas de las demás celdas, y otras no tan principales partes del famoso edificio; porque todo se hallaba, según se asegura, en estado ruinoso. De todo ello no ha quedado si no inmensos montones de despojos que se venden á bajo precio á quien quiera comprarlos.

Si el gobierno no ha podido ó no ha querido destinar algunas sumas á la reparación y conservación de aquel monumento, ¿por qué á lo menos no ha respetado sus ruinas? ¿No hubiera sido esto mas decoroso que venderlas al mismo precio que los escombros de un edificio cualquiera?”.

Este es un claro artículo de clamor periodístico en defensa de un monumento histórico-artístico como La Cartuja de Jerez⁶¹; tiene además un valor añadido como es el de recoger esta información de un diario gaditano, que también denuncia en su publicación la defensa del patrimonio. Esta información es bastante reveladora del nuevo estado de concienciación de la sociedad española sobre la conservación y preservación de los monumentos antiguos como bien patrimonial y testimonio del pasado.

⁵⁹ José Heriberto García de Quevedo (1819-1871) fue escritor de obras teatrales, novelas cortas y poemarios de género romántico, además de diplomático y militar venezolano, era descendiente del escritor español Francisco de Quevedo y Villegas. Durante su estancia en España sirvió en la Guardia Real y fue profesor de italiano y literatura italiana en el Ateneo de Madrid (Lista de los señores Socios del Ateneo, 3/2/1852). En el año 1844 fue delegado por España en la Primera Convención de Ginebra, en la cual se creó la Cruz Roja Internacional (Romero, 1963).

⁶⁰ Véase Doc. 60. 1. “Interior”, *La España*, 1/5/1856.

⁶¹ La Cartuja de Jerez data del siglo XV, siendo destruida y expoliada en el año 1810 con la invasión francesa. Restaurada de nuevo fue declarada Monumento Nacional en Real Orden de 31 de julio de 1856.

Como hemos podido documentar a través de los diferentes artículos que la prensa de este periodo publicaba, la concienciación que comienza a producirse en los sectores eruditos de la sociedad española, sobre la conservación y preservación de objetos y monumentos antiguos, se va a ver reflejada con noticias en los diferentes periódicos nacionales. Lo que se desprende de estas manifestaciones ha sido el profundo cambio que se había producido en la sociedad española sobre la valoración y la función de las antigüedades arqueológicas como instrumentos de transmisión histórica para enriquecer nuestra propia cultura nacional (Rivière, 1997, 135). Al mismo tiempo, durante este periodo ya comienzan a ser habituales las informaciones vía correspondencia desde otra provincia a los periódicos de la capital, para poder de este modo ser insertados en los diarios de mayor tirada y difusión, como la noticia enviada para incluir en la portada del periódico *La España* de 1 de junio de 1858, en el que aparece el siguiente artículo en un apartado titulado: “Necesario era”⁶²:

“De acuerdo la diputación arqueológica sevillana y el ilustrado gobernador de la provincia, señor Torres Valderrama, han comenzado á trabajar para poner término al vandalismo que se viene ejerciendo hace tiempo en las ruinas de Itálica, donde la falta de respeto á tan preciosas antigüedades llega hasta el punto de haberse sembrado el circo romano, entregándole á una explotación miserable por la suma de 30 rs., en que se ha arrendado”.

El interés por la defensa de la conservación de nuestro pasado a través de los bienes materiales también se reflejó en las páginas de los periódicos incorporando artículos de tono crítico y reivindicativo, como fue la defensa de Itálica y de su anfiteatro. En el año 1855, el hecho que se estuvieran utilizando explosivos⁶³, para la obtención de materiales destinados a la construcción de la carretera de Extremadura, es denunciado por la prensa de manera significativa con el siguiente comunicado:

“Que lo sepa todo el mundo. El señor jefe de ingenieros de la provincia de Sevilla, que en oficio pasado al señor gobernador de la misma, propone como recurso para recomponer carreteras, los restos de las sagradas ruinas de Itálica, donde rodaron de marfil y oro las cunas de Trajano, Teodosio y Adriano”.

Tenemos que constatar que ya en décadas anteriores se venían denunciando, fundamentalmente en la prensa, las destrucciones que de manera sistemática se estaban realizando en Itálica utilizando los más variados métodos (Reyes Velázquez, 1981, 9).

⁶² Véase Doc. 65. 1. “Necesario era”, *La España*, 1/6/1858, portada.

⁶³ Práctica documentada en otras excavaciones arqueológicas, como fue el caso de Guarrazar (Toledo), en 1859 (Balmaseda, 1997, 203 y ss.).

La prensa también recoge en sus páginas artículos sobre publicaciones de obras de recopilación de monumentos en España. En el periódico *La Discusión* de 29 de octubre de 1858 aparece un largo artículo en su página 3 en un recuadro titulado: “Artistas”, y que transcribimos⁶⁴:

“Ha llegado á esta corte de una expedicion artística al norte de Cataluña el conocido director de los *Recuerdos y Bellezas de España*, el Sr. D. Francisco Javier Parcerisa. Hemos tenido ocasión de ver los dibujos y bocetos que ha traído y no podemos menos de felicitarlos de su viaje. Ricos monumentos romano bizantinos hasta aquí poco menos que desconocidos, van á entrar en el cuadro de nuestra historia del arte, gracias al pincel y al lápiz de tan entendido artista.

Debe ya el arte monumental al Sr. Parcerisa importantes descubrimientos arqueológicos y no pocos ni poco notables servicios. Los que va ahora a prestarle no son de menos monta.

El Sr. Parcerisa hace ya veinte años que está publicando la grande obra que hemos mentado al principio de este suelto. Con una constancia y una actividad infatigables la ha llevado adelante al través de todas las vicisitudes de nuestra patria, tan contrarias á una publicación destinada á dar á conocer nuestros monumentos y á desenterrar del polvo de los archivos los hechos de nuestros héroes y los secretos de la historia. Solo, sin mas recursos que los que proporciona su trabajo no dispone de capitales. No ha dado, sin embargo, un monumento que tanto él como sus escritores no hayan visto por sus propios ojos. Los viajes son en España costosos; ha recorrido las provincias ciudad por ciudad y pueblo por pueblo y hoy lleva ya publicados Cataluña, Mallorca, Aragon, Castilla la Nueva, Andalucía y Asturias, que componen nueve tomos en folio cada uno de mas de cuatrocientas páginas y de unas cuarenta láminas.

Asombra á la verdad como un hombre solo y sin bienes de fortuna ha llevado hasta tal punto una obra que no han podido sostener hombres que disponían de grandes medios. Ha merecido durante algún tiempo la protección de la corte; mas el año 54 se le confundió desgraciadamente con editores de otras de poquísima importancia que estaban verdaderamente explotando el patrimonio de la corona.

¡Que siempre sean en España los menos recompensados a los que mas contribuyen á los adelantos intelectuales de la patria.

El Sr. Parcerisa puede estar en cambio seguro de la estimación y la gratitud de todos los amantes del arte y de nuestras glorias nacionales, Sentimos un verdadero placer en publicar sus servicios y trabajos”.

Francisco Javier Parcerisa i Boada⁶⁵ realizó un inventario de los principales Monumentos Históricos de Cataluña y fue miembro de la Comisión Real de Monumentos Históricos y Artísticos y de la Real Academia Catalana de Belles Arts de

⁶⁴ Véase Doc. 66. 1. “Artistas”, *La Discusión*, 29/0/1858, pg. 3.

⁶⁵ Francisco Javier Parcerisa i Boada (1803-1875) fue dibujante, pintor y litógrafo español, siendo de formación autodidacta, se especializó en realizar reproducciones litográficas (Alonso Martínez, 2002, 185).

Sant Jordi de Barcelona. Uno de sus más ambiciosos proyectos fue el de conseguir compendiar en una obra todos los monumentos de España. La obra titulada *Recuerdos y Bellezas de España*, que comenzó a escribir en el año 1838 y que finalizaría en 1872, estaba dividida en once volúmenes, cada uno de ellos dedicado a una zona del país. Parcerisa fue el encargado de las reproducciones litográficas. Las imágenes de los monumentos contaban con una inscripción crítica y detallada de los mismos elaboradas por cuatro autores: Francisco Pi i Margall, que se encargó del tomo dedicado a Granada; Pau Piferrer, encargado de los dos volúmenes de Cataluña; Pedro de Madrazo, que realizó los tomos correspondientes a Córdoba, Cádiz y Sevilla; y José María Quadrado, que se encargó del resto de la obra (Alonso Martínez, 2002, 186). La palabra “suelto” que se menciona en el artículo se refiere al nombre que se le daba a una noticia suelta que se insertaba en las páginas de un periódico sin que ésta estuviera enmarcada en ninguna sección del mismo, algo que en la actualidad está completamente en desuso.

En la portada de la *Época* de 6 de julio de 1859 aparece un extenso artículo firmado por Basilio Sebastián Castellanos titulado: “El Infante D. Sebastián considerado como artista” y del que extraemos⁶⁶:

“No contento el infante con haber probado sus conocimientos como pintor, y aun como naturalista en la espresada Memoria, en la que hizo también algunos descubrimientos importantes, debidos á sus investigaciones y constante estudio del arte y de sus ciencias auxiliares, se ocupó después de analizar varios colores encontrados en Pompeya y el *encausto* que usaban los pintores mas antiguos, descubierto también en la misma espresada ciudad, dentro de un vaso de barro, estudio ímprobo por lo difícil de conocer claramente su composición, atendidas las alteraciones que ha debido experimentar después de tantos años y de tan diversas influencias, por las que la cera, en particular, y algún aceite esencial, habran sufrido, las de diversos gases y de filtraciones de diferentes especies al través de las capas de la tierra y de otras materias que por tantos siglos le han cubierto. No obstante de tantas dificultades, el infante, lejos de arredrarse ante ellas, las afrontó con constancia y á fuerza de tiempo y de estudio, alcanzó resultados bastante satisfactorios, que esperamos de su amor al arte, espondrá en otra memoria, puesto que es cosa que interesa tato á la arqueología como á las artes.

La afición del infante á las artes no le impedía, como dijimos en nuestro primer artículo, el dedicarse á las letras, en las que tiene profundos conocimientos de los autores clásicos que puede consultar en sus propios lenguajes, pues que posee las lenguas sábias, lo suficiente para comprender á sus buenos maestros, y asi es que, recordando aquellos felices tiempos de nuestra juventud, en que la imprenta que tenia en su propio cuarto en el palacio de Madrid, escribía y publicaba biografías de artistas célebres, juicios críticos de las obras del arte y otros artículos en *La Mariposa*, *El Domingero* y en otro periódico crítico que no recordamos y que solo corrían en palacio y entre los protegidos de S.A., las

⁶⁶ Véase Doc. 69. 1. “El Infante D. Sebastián”, *La Época*, portada, 6/7/1859.

prensas de Italia se han honrado también imprimiendo artículos sobre las bellas artes, escritos por el infante en correcto idioma toscano, así como aquellos lo fueron en puro idioma castellano. Si la imprenta de S.A. en el palacio de Madrid se ocupó de imprimir obras que pueden presentarse como modelos tipográficos que se hacían bajo su inspección y con la dirección facultativa del célebre impresor D. Eusebio Aguado, en Italia ha prestado también el infante homenaje a las letras, costeadando, a pesar de sus cortas facultades pecuniarias, para proteger á sus autores por este medio, sintiendo no poder hacer con las de los escritores españoles, como lo hace su augusto sobrino S.M. el rey *D. Francisco de Asis*, el que, así como él, se gloria en imitar á la reina nuestra señora, su augusta esposa, alentando con premios a los artistas, hasta el punto de convertir su real habitación en estudio de pintura, en el que constantemente pinta el inspirado pintor religioso D. José Mendez, cuyas obras revelan una santa imaginación, y un corazón abrasado por el amor de Dios y de su Santísima Madre.

Más adelante añade:

El nuevo género fotográfico ha sido también ensayado con éxito feliz por el infante., y podemos manifestar, como prueba su propio retrato, sacado á últimos del año pasado, en el que luce su inteligencia en este procedimiento en cuanto cabe al artista.

Con la venida del infante á España vendrá su preciosa colección de objetos de arte adquiridos en su ostracismo por medio de mil privaciones; y tanto estos como todos los que le pertenecen en Madrid, estamos seguros de que estarán siempre á disposición de los cuerpos científicos, de las escuelas y de los artistas estudiosos, pues que en generosidad pocos le ganan, y menos en deseos de hacer el bien y de propociona facilidad y medios de instruccion de los artistas.

En la necesidad de poner fin á este ya largo artículo, vamos a hacerlo con las propias palabras de S.A.; palabras que manifiestan su patriotismo, su bella alma y su buen carácter, que dan una idea de sus leales sentimientos y de su amor á España y á las artes, y en fin, que dicen mas que lo que nadie puede decir para hacer su elogio: dice así en una carta familiar dirigida hace mas de año al distinguido pintor D. Luis Ferrant, que hizo el favor de enseñárnosla:

<Mis sueños dorados son el poder llevar á la patria amada las obras del arte que á fuerza de algunos sudores, y aun añadiré de privaciones, he podido reunir en estos años, tanto antiguas como modernas, y que creo que pueden ponerse al lado de las buenas que existen en Madrid. Tú me conoces, y es inútil que yo lo diga: en sentimientos de españolismo me atrevo a decir que no me gana nadie, ni tampoco en deseos de hacer cuanto pueda para el mayor lustre y gloria del país. De esto todos pueden estar persuadidos, y pueden decir á quien quieras que deseo vivamente llegue el ansiado momento en que poder mostrar mi agradecimiento, y ocuparme del progreso y lustre de las artes españolas; esta será mi mayor gloria, esta mi única ambicion y estos son mis vehementes deseos.> BASILIO SEBASTIAN CASTELLANOS”.

El infante D. Sebastián había realizado unos estudios sobre el análisis de algunos colores encontrados en Pompeya con el encausto encontrado en un vaso de barro utilizado por los pintores de la ciudad, para de este modo conocer la composición de los

mismos. El procedimiento del encausto era una preparación de barniz a base de cera fundida que servía para recubrir las superficies pulimentadas para cubrir los poros dejándola lisa y brillante. La información proporcionada por los descubrimientos de Pompeya y Herculano, con abundantes restos arqueológicos policromados, ha sido fundamental para cuestionarse la coloración de templos y esculturas (Brinkmann, 2010, 21). La investigación actual ha redescubierto el perdido y olvidado color, con estudios y trabajos sobre la policromía en la Antigüedad, que han permitido dar a conocer una nueva visión de los restos del pasado (Bendala, 2010, 34). Nos llama la atención en este artículo la mención que se hace de la imprenta que tenía el infante en su propia habitación del palacio, y que utilizaba para publicar artículos sobre biografías de artistas o juicios sobre obras de arte que sólo se distribuían en palacio y entre sus más allegados.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se van a producir en España una serie de cambios debidos principalmente a las corrientes historicistas que habían estado desarrollándose por toda Europa, avivadas por un proceso político que era esencial para la construcción del Estado liberal, que exigía la creación de nuevas identidades nacionales y que, en la mayoría de los países occidentales, ya se había ido produciendo entre las décadas de 1830 hasta 1880. España, como no podía ser de otro modo, no fue ajena a todo este desarrollo y con estas ideas y propósitos comenzó la evolución del periodismo en la segunda mitad del siglo XIX, que se intensificó con la llegada del bienio progresista (1854-1856), produciéndose un paréntesis con el paso del periódico de opinión al periódico de información, por lo que el periódico pasó a convertirse en un órgano de información relativamente neutro; al menos eso es lo que ocurrió con los diarios de mayor circulación (Seoane, 1987, 222). Si formar, informar y entretener son, según dicen las enseñanzas periodísticas, las verdaderas funciones de la prensa, fue precisamente durante este periodo cuando estas enseñanzas comenzaron a materializarse. Se trataba de conseguir un producto-servicio con carácter efímero, pero con una influencia decisiva (González Páramo, 1971, 15). En líneas generales, los periódicos burgueses dejaron de servir los intereses de un partido para empezar a servir los intereses de una empresa. Para ello, han de atraer a lectores y anunciantes, dos factores en estrecha relación e interdependencia que fueron primordiales para la consecución de sus objetivos. Es posible que estos dos factores fueran determinantes para que la prensa comenzara a publicar en sus periódicos noticias relacionadas con

temas arqueológicos. Prueba de ello es el artículo que encontramos en *La España* de 22 de enero de 1860 en un recuadro con el título “Variedades” y del que extractamos⁶⁷:

“En la villa de Cártama tan rica ya en recuerdos históricos, acaba de tener lugar un descubrimiento importantísimo para las artes. Se trata de un grande y preciosos mosaico de rara perfeccion que se ha desenterrado en la parte alta del pueblo, casi al pié de la sierra, y que merced á la inteligencia y el cuidado con que se ha efectuado la escavacion, he podido admirar en todo su conjunto.

El honor de este inapreciable hallazgo corresponde al mismo ilustrado marqués de Loring, tan conocido entre los arqueólogos por el de las famosas tablas municipales de bronce, cuya importancia histórica no cede ni á las que alcanzan las de Heraclea. Asimismo se encuentra hoy poseedor de un vasto pavimento de mosaico de unas ocho varas de largo por cinco de alto, y en tan buen estado de conservación, que fácilmente puede por ellos formarse juicio del grado de perfeccion á que llegaron los romanos en el dibujo y en la pintura. Todo se recomienda en este rico vestigio de la opulencia romana de Cártama, así el buen gusto de los adornos, como la corrección del dibujo de las figuras y la armonía del colorido.

La ciudad de Cártama se emplaza en la ladera norte de la sierra de Cártama, su antigüedad se remonta al siglo VIII a. C., aunque alcanzó su apogeo en los siglos I-II d. C. siendo municipium con un próspero territorio circundante cuya base económica era la agricultura. Testimonio del auge de la ciudad fue la construcción de un gran templo para el culto imperial, del que proceden las célebres “Matronas Sedentes de Cártama”. De la riqueza de las domus o viviendas señoriales ha quedado el testimonio de los ricos mosaicos hallados en las mismas, como el mosaico de los Trabajos de Hércules (Balil, 1977, 371) y el mosaico del Nacimiento de Venus (Balil, 1981, 93)⁶⁸.

Fue precisamente durante el tercer cuarto del siglo XIX cuando el periodismo dejó de ser un lugar desde el que defender una idea para convertirse en una profesión. El predominio de lo informativo en los periódicos fue un hecho consumado en la segunda mitad del siglo XIX, y es precisamente entonces cuando, compitiendo con litografías y grabados, surgió un medio de reproducción gráfica que habría de revolucionar el mercado informativo: “la fotografía”. La aparición de la fotografía no sólo sirvió para multiplicar la imagen de las obras artísticas, sino que produjo el importante efecto de convertirse en testimonio de los más significados acontecimientos de la época, aproximando a los ciudadanos a otros mundos que no conocían. Este último aspecto

⁶⁷ Véase Doc. 71. 1. “Antigüedades-Mosaico Romano de Cártama”, *La España*, 22/5/1860.

⁶⁸ Jorge Loring y Oyarzábal (1822-1900) primer marqués de Loring fue ingeniero, empresario y político español. Participó en la construcción del ferrocarril de Córdoba a Málaga y posteriormente en la compañía de los Ferrocarriles Andaluces. En el año 1851 fundó el periódico malagueño *El Correo de Andalucía*. Loring fue un mecenas y un gran coleccionista de antigüedades que reunió en su finca de la Concepción de Málaga (Rodríguez Oliva, 1995, 9-32).

supuso también la proliferación de un nuevo medio de conocimiento: el viaje. La idea del viaje sin finalidad práctica es un invento de comienzos del siglo XIX, aunque fue propiciado sobre todo por la aristocracia británica del siglo XVIII, que fomentó la costumbre de que sus miembros más jóvenes, tras completar sus estudios universitarios, pasasen unos años recorriendo el continente en dirección al sur del Mediterráneo, es decir, un Gran Tour que ensanchara su horizonte intelectual y un mejor conocimiento del mundo. Ya fuera por estudio o placer, la burguesía se convirtió en protagonista de voluntarios desplazamientos hacia otros países del entorno occidental o incluso hasta el próximo y lejano Oriente. Los múltiples atractivos que presentaban los viajes encajaron bien en una mentalidad, primero romántica, que buscaba mundos diferentes y misteriosos, y luego realista, empeñada en conocer de primera mano otras experiencias (Sierra, 2001, 24). Esto nos demuestra que la fotografía y los viajes se habían unido para documentar toda clase de acontecimientos y que de manera paulatina se fueron viendo reflejados en la prensa, que ya en esos momentos comenzaba a considerar la revalorización cultural como una de las principales esencias que cada país tiene de su pasado. La aplicación de la técnica fotográfica a la Arqueología española contribuyó a complementar la importante labor del dibujo, que hasta entonces era la única técnica habitual de representación de los monumentos y objetos arqueológicos, por lo cual la fotografía comenzó a ser muy utilizada como documento de trabajo para la Historia (González, 2006, 195).

2. 4. 8. Etapa final del reinado de Isabel II y el tesoro de Guarrazar.

Ya hemos indicado anteriormente que la prensa en ocasiones se había convertido en plataforma de debate y de denuncia, permitiendo incluir en las páginas de sus periódicos artículos redactados por particulares que deseaban utilizarla para tratar de abordar situaciones que daban lugar a equívocos, errores en los que en ocasiones incurren los redactores de las noticias por no contrastar información, por lo que en algunas ocasiones estas informaciones simplemente no se ajustan a la realidad. En este caso en particular, la noticia fue un tema de carácter arqueológico que tuvo consecuencias para el patrimonio nacional español y un buen ejemplo para poder ilustrar precisamente la prensa y la arqueología en esta época. Nos referimos al descubrimiento y venta de las Coronas de Guarrazar, del que los periódicos se ocuparon

ampliamente, informando de los hechos en dos diarios nacionales importantes: *La España* y *La Época*. Hemos querido reunir todos los artículos que se escribieron sobre las Coronas de Guarrazar, para dar así una mayor coherencia informativa y poder realizar de este modo el seguimiento de las noticias que se publicaron. Los comentarios que realizaremos de los artículos los incluiremos al finalizar la exposición de los mismos. El primero de estos extensos artículos apareció en la portada de *La España* de 20 de marzo de 1859 en un apartado titulado “Interior” y del que extractamos⁶⁹:

Es sumamente curiosa la siguiente carta que á uno de nuestros colegas escriben desde Toledo, relativa al hallazgo de las coronas godas de que hemos hablado a nuestros lectores.

“Coronas de Recesvinto.- De tantos modos se refiere lo que tiene relación con la invención de la corona que se supone regalada por aquel rey á un templo y de las otras coronas que también se dicen encontradas con ella, y vendidas todas al gobierno del vecino imperio, que no estará demás que se oiga la narración que con toda verdad haga yo á ustedes de lo que se sabe en esta ciudad sobre el asunto.

Don Adolfo Herouard, francés de nación, antiguo legitimista, oficial luego en las filas de Carrera en España, convenido de Vergara después, y profesor de su pátrio idioma últimamente en el colegio de infantería en esta capital, tuvo ocasión de enterarse, en el otoño próximo pasado, de que en una villa de labor contigua á un prado concejil de la villa de Guadamur y sitio de la fuente de Guarrazar, junto á la cual pasa el camino de dicha villa á esta ciudad, se habian encontrado una cadenilla de oro un hombre y una mujer de aquel pueblo que venían a Toledo; y que además habían advertido que en el punto del hallazgo debería haber alguna cavidad; porque sonaba hueco.

Tampoco le faltaron medios á don Adolfo para cerciorarse de esto, y créese, con fundamento, que los tuvo que abrir ó hacer que se abriera el hueco, y recoger tal cantidad de objetos de arte y metales, y piedras preciosas, que él mismo ha declarado, aunque variando el orden de los sucesos, que se podían arreglar no solo siete sino catorce coronas. Despertósele el deseo de ser propietario, y con el sigilo y la celeridad que á sus planes convenia, buscó al que lo era de la tierra, le habló de comprarla, ofreció lo que le pidió este, y se otorgó la escritura de adquisición por tres mil reales.

Este era el estado del negocio cuando *La España*, en un suelto de redacción, anuncio que el gobierno francés había adquirido, para un museo de antigüedades de Cluny, las coronas halladas cerca de Toledo. Podía tenerse por un puff la noticia; pero sin embargo, un suscriptor del mismo periódico, llevando el número á la mano, se presentó al gobernador interino don José Francés de Alaiza que no de Francia, y quiso llamarle la atención, que ya la autoridad la había puesto en el anuncio; siendo el resultado citar en el acto a don Adolfo, y hacerle el señor Francés un interrogatorio minucioso aprovechándose de la falta de datos de que las preguntas adolecían forzosamente; que había encontrado una cruz como de tres pulgadas en su palo mayor y adornada de piedras ya deslustradas y aun destruidas por la humedad, fue todo lo que confesó, riéndose de la credulidad de los que hablaban de coronas, si bien indicando, que tal vez el

⁶⁹ Véase Doc. 72. 1., y 72. 2. “Interior”, *La España*, portada, 20/3/1859.

diamantista que estaba haciendo una huerta habría podido adquirirse algunas otras pequeñeces , con que hubiese formado algún adorno.

Y más a delante indica:

El suscriptor susodicho era individuo de la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos, y aunque sabedor de que á estas corporaciones les están prohibidos los trabajos arqueológicos que la real academia de la Historia se ha reservado, como de su competencia, indicó al gobernador que, á pesar de lo que el señor Herouard decía, se tratase el asunto por la comisión, siquiera para procurar mas noticias. Así lo hizo, y estando ocupados de ello los vocales de dicha comisión, llegaron cartas de Madrid que participaban á varios de ellos, la publicación de grabados de las coronas por *La Ilustracion* y *La Revista de antigüedades*, de Paris. Entonces, el gobernador y la comisión, aun con recelo de traspasar sus atribuciones, dispusieron inspeccionar el terreno, é inquirir lo posible del Ayuntamiento y vecinos de Guadamur, constituyéndose allí el día 27 de febrero.

Y después sigue:

La Real Academia por su parte pensaba lo mismo, a lo que se vió, llegando á pocos días á Toledo el señor don José Amador de los Rios, en comisión de tan ilustrado cuerpo, a cerciorarse de lo que hubiera en este asunto”.

En el periódico *La España* de 1 de mayo de 1859 aparece largo un artículo en un recuadro con el título “Interior”, y que transcribimos⁷⁰:

Toledo 28 de abril de 1859.

“En mi comunicación de 30 del próximo pasado marzo, que tuvo Vd. la bondad de insertar en el número de ese apreciable periódico correspondiente al 6 del actual, ofrecía continuar participándole las noticias que pudiera adquirir acerca del ruidoso asunto de las *Coronas godas encontradas en Guarrazar*, siempre que las creyera de alguna importancia para el público, ó de verdadero interés para satisfacer la curiosidad de los lectores de *La España*. Consecuentemente á esta promesa, debiera haber participado á Vd. algunos pormenores, sobre la expedicion que hizo á esta ciudad y pueblo de Guadamur, el señor ministro de Fomento, así como la estada, en este último punto, de la comisión régia, sus exploraciones y resultados, pero impedidos aquellos primeros días por falta de salud, y habiendo visto despues que ya daba el periódico conocimiento de esos mismos aunque hubiera yo podido añadir algunos detalles curiosos, no quise molestar á Vd. con relaciones ya tardías, máxime cuando en la esencia del negocio, que es lo importante, no faltaba exactitud á las noticias publicadas por Vd. Ahora si creo del caso comunicarle un descubrimiento reciente hecho en el sitio consabido, que á mi ver, es de mucho interés para la cuestión histórica que la Real Academia entiende como de su exclusiva competencia.

La adquisición de alhajas que verificó en Guadamur el señor ministro, que (atendia la circunstancia de su venida ad hoc) por lo exigüa por no decir nula; el escasísimo, y poco menos que ningún resultado obtenido de las diligencias practicadas por este juzgado de primera instancia; y el corto

⁷⁰ Véase Doc. 73.1. “Interior”, *La España*, 1/5/1859.

fruto que se sacó de las exploraciones hechas, por la exploración de la Academia, que se quedó por acá, habrán dicho a Vd. algo en pró de algunas de las apreciaciones consignadas en mi carta de 30 de marzo, con las que no se manifestaba usted del todo conforme, y en las que yo insisto todavía; pero dejando esto á una lado vamos al objeto de la presente.

Cuando con la retirada á Madrid de la comisión regia confiada al señor Amador de los Ríos con el señor Lafuente Alcántara, sospechábamos (y aun parece que aquel lo dio á entender así á algunos sujetos) que se alzaba mano definitivamente de las excavaciones comenzadas á practicar cinco ó seis días antes, y con la traslación al gabinete de la real Academia de la Historia de unos cuantos fragmentos de piedras, ya muy deteriorados y de un par de tablas talladas, sacadas de no sé que cuadras ó pajar del pueblo había dicho la comisión "*cursus consumavi*" vimos, no sin satisfacción, que el domingo de Resurrección llegaron de nuevo á Toledo y se trasladaron el lunes á Guarrazar los antedichos comisionados, mas los señores don Eugenio de Ochoa y don Pedro de Madrazo, y no se si algun otro individuo, y hemos sabido con gusto que allí indicaron estos dos últimos la continuación de las excavaciones en un costado de la planta de la iglesia ó ermita ya anteriormente descubierta, y con tanto acierto y fortuna, que á muy luego se tropezó con un sepulcro, algo mayor, pero de la misma disposición y fabrica que los encontrados en el cuerpo ó nave principal del pequeño templo, solo que le cubría una gran losa de pizarra, con larga inscripción latina caracteres del siglo VII, de la que no he podido proporcionar copia exacta, pero sí se me asegura por persona competente, que la ha visto original, ser el epitafio de un presbítero enterrado allí, que se llamó Crispín, y que murió en la era 719, ó sea el año 681, y cuyos huesos (que estaban enteros) se recogieron por el alcalde de Guadamur para hacerles dar sepultura decorosa en el cementerio del pueblo.

No desconoce Vd. señor director la importancia de este hallazgo que señala ya una fecha positiva en que existía ese santuario, cuando hasta ahora nada se había descubierto que robusteciese la opinión desde luego formada de que en efecto debió de pertenecer esa fábrica á la época goda. Yo entiendo que si esta vez no se cansan tan pronto de cavar como en la semana antepasada, no ha de ser sola esta muestra, la que se saque del Guarrazar, que compruebe y de mayores luces acerca del indicado santuario y aun de población en sus alrededores.

Es cuanto tiene que decir á Vd. su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B. —*El suscriptor de marras.*

En la página 4 del periódico *La Época* de 3 de mayo de 1859 aparece una extensa noticia con el título "Esploraciones en Toledo"⁷¹:

Señor director de *La Época*.

"Muy señor mío y apreciado amigo: En la correspondencia de Toledo que publica *La España* del 1º de mayo y que con fecha del 28 del próximo pasado firma *el suscriptor de marras*, se incurre en una inexactitud que, aunque de poca importancia para los estraños á la puntillosa sensibilidad de los

⁷¹ Véase Do. 74. 1. "Esploraciones en Toledo", *La Época*, 3/5/1859.

escrutadores de cosas antiguas, me veo obligado á rectificar por la circunstancia de figurar en ello mi nombre.

Hablando del suscriptor toledano de las excavaciones (que apenas merecen llamarse tales) hechas últimamente en el campo de Guarrazar por la comisión del ministerio de fomento á que tuve honor de verme agregado, dice que <D. Eugenio de Ochoa y yo indicamos el paraje donde habían de continuarse aquellas con tanto acierto y fortuna, que á muy luego se tropezó con el sepulcro del siglo VII, de que hace mérito en seguida>.

Debo empezar manifestando que mi hermano político D. Eugenio de Ochoa no fue de la comisión de Guarrazar, con cuyos individuos le puso en contacto, además de la amistad que particularmente les une á algunos de ellos, la coincidencia casual de haber resuelto visitar en mi compañía los monumentos de Toledo; que por lo mismo no acompañó á la comisión al lugar de las exploraciones, sino que permaneció en la ciudad, donde por cierto nos fue muy útil su presencia, porque él nos dio noticia a nuestro regreso de otro interesante hallazgo que había hecho un trabajador junto al antiguo Circo romano, del cual proceden los dos grillos de hierro y la moneda que ha traído para el gabinete de antigüedades de la real Academia de la Historia el Sr. D. José Amador de los Rios.

Por lo que concierne a mi persona, ignoro por donde ha podido saber el autor de la carta la particularidad, harto insignificante por cierto, de haber habido en la comisión alguna divergencia de pareceres respecto de la necesidad de proseguir los registros comenzados y del punto en que debía hacerse esto.

Creo, en efecto, sin que esta declaración deba mortificar el amor propio de ninguno, porque sobre otras particularidades podría también salir muy mortificado el mio, creo, pues, que en un principio manifesté, y otros señores conmigo, la conveniencia de explorar un vano formado por el muro que la comisión había descubierto en su primer viaje a Guarrazar; vano que indicaba haber tenido allí la antigua iglesia ó capilla alguna puerta á Mediodía, ó bien un simple acceso á otro recinto interior. Pero la unión y concordia con que todos procedimos, impulsados del mismo espíritu y ajenos á toda rivalidad mezquina, nos hizo parar muy poco la atención en si la iniciativa partía de este ó del otro individuo; además de que hubiera sido hasta ridículo cifrar en un tos negocio de tan poca monta el menor viso de superioridad.

Hay, pues, en el mencionado párrafo de la carta del *suscriptor de marras*, un elogio a mi humilde persona que no me es dado aceptar, porque pueden interpretarlo en perjuicio propio sujetos á quienes cordialmente estimo casi desde la infancia; porque se encamina á una visible censura de los dignos y celosos comisionados á quienes tuvo á bien asociarme la órden del ministerio de fomento que dispuso el último reconocimiento de las ruinas visigodas de Guarrazar.

Estraño por carácter y por convicción á las estériles lides que en el campo de la arqueología mantienen la vanidad vidriosa y los celos asombradizos, con grave perjuicio de la misma ciencia, que intentar promover y adelantar, lo mismo deploro la conducta de los que todo se lo atribuyen á sí propios; que la intención de los que siembran la cizaña entre los hombres estudiosos bien avenidos, para satisfacer antipatías personales y dar vado á resentimientos mas ó menos disculpables, nunca justificados ante el interés supremo de la verdad.

Conste, por consiguiente, que el descubrimiento de la curiosa lápida sepulcral á que el comunicado de Toledo se refiere, no se debe á este ni al otro individuo, sino solamente á la comisión exploradora de aquellas ruinas; que ninguna parte se ha atribuido en este hallazgo don Eugenio de Ochoa, el cual ni siquiera estuvo en Guarrazar; y por último, que si discurriendo en Toledo con alguna persona acerca de nuestro interesante descubrimiento he podido, pues bien no lo recuerdo, referir cómo nos determinamos a continuar la escavacion en el punto donde luego apareció el sepulcro, nunca pudo ser en son de pueril jactancia, de lo cual, a Dios gracias, me considero muy distante, pues solo una visible vanidad podía dar bulto y evidencia á un detalle de suyo tan pequeño como el de quien inició la idea de escavar en un paraje mas bien que en otro, y de principiar por uno ó por punto exploraciones que habían de dar por resultado forzoso el desenvolvimiento de todas aquellas ruinas.

Ruego, pues, al *suscriptor de marras*, nos deje en paz y no nos mezcle en sus desavenencias y quisquillas con la comisión ó con el Sr. Rios, á los que queremos permanecer neutrales, y respondemos á su indirecta escitacion:

Non nostrum inter vos tantas componere lites.

Con este motivo me creo en el deber de manifestar también cuál ha sido la causa de haber yo acompañado á la comisión nombrada por el ministerio de fomento.

Habiendo ofrecido á la real academia de la historia, que me dispensó poco há el honor de admitirme en su seno, una Memoria que he escrito sobre las coronas visigodas encontradas en Guarrazar, tuvo á bien aquella ilustre corporación facilitarme los datos que había recogido la comisión, especialmente nombrada para entender en el asunto de la recuperación de aquellas alhajas; y deseando mi digno amigo el sr. D. Aureliano Fernández Guerra, á fuer de doblemente interesado en las investigaciones de la real academia, como individuo de esta y como entendido jefe del negociado respectivo en la secretaría de fomento, contribuir por su parte á enriquecer con nuevas y verídicas noticias la última mano que estoy dando a mi trabajo, propuso mi agregación á la espresada comisión.

Era el objeto de esta, en el último viaje a Guarrazar, rectificar algunos errores cometidos al levantar el primer plano de aquella diminuta exploracion; para este objeto fue agregado también el distinguido arquitecto D. Gerónimo de la Gándara, que ha hecho todos los trabajos gráficos de la escavacion última. Una vez en el terreno, la curiosidad natural nos movió á emprender nuevos registros, que conceptuamos poder hacer brevemente y á poca costa. Se ha encontrado una comprobación concluyente, irrefragable, auténtica, de la antigüedad que desde luego hicieron atribuir á aquellos vestigios de las coronas visigodas estraídas de ellos, y que confirmaron los trozos de ornamentación arquitectónica recogidos en el segundo viaje de la comisión; y con esa comprobación nos hemos dado por satisfechos.

Concluyo deseando que cese todo motivo de desavenencia entre los anticuarios de Madrid y de Toledo, para que aquellos cooperen franca y lealmente al noble resultado que se propone la real academia de la historia y el gobierno, que no puede ser otro que rescatar y conservar todos los vestigios de la antigua civilización visigoda, para la enseñanza, el progreso y la gloria de la España presente.

Tiene el honor de repetirse su apasionado amigo y seguro servidor Q.S.M.B.- Pedro de Madrazo”.

En este artículo, enviado al periódico *La Época*, trataba de hacer una rectificación ante una falsa información realizada por una persona apodada el *suscriptor de marras*, por el académico y comisionado Pedro de Madrazo⁷² sobre las exploraciones que se estaban realizando en Guarrazar. Las verificaciones que se realizaron en esa segunda exploración trataban de subsanar los errores que se habían cometido al levantar el primer plano de la excavación, incorporando a la comisión investigadora al arquitecto Jerónimo de la Gándara, que fue el primer arquitecto español que conoció de primera mano las ruinas del Partenón de Atenas, del que dibujó sus planos (*Enciclopedia de Cantabria*, 1985-2002). Pedro de Madrazo fue recomendado por su amigo Aureliano Fernández-Guerra⁷³ para que formara parte de la comisión académica para realizar las oportunas comprobaciones sobre los vestigios de las Coronas de Guarrazar⁷⁴.

En la página 4 de *La Época* de 20 de junio de 1859 incluye un extenso artículo titulado “Las Coronas de Guadamur”, del que extratamos⁷⁵:

D. José María Anchorix, erudito catedrático en la universidad de Valencia, ha publicado en un periódico de aquella ciudad dos curiosísimos é interesantes artículo sobre el asunto de las coronas godas, que trasladamos con el mayor gusto á las columnas de *La Época*.

“Hace pocos meses anunciaron los periódicos de Francia el descubrimiento de ocho coronas góticas en la villa de Guadamur, cercana a Toledo, las cuales habían sido adquiridas por su gobierno y colocadas en el museo de Cluny. Grande fue la satisfacción que nuestros vecinos experimentaron, porque aparte de su valor intrínseco no escaso en verdad, tenían otro mucho mas alto, la estimación que les daba el ser la única obra de joyería que de los godos se conserva, y el haber ceñido dos de ellas las sienes del rey Recesvinto y de sus esposa. Pero no fue menos la indignación que en los pechos españoles causara la noticia de una sustraccion llevada á cabo, según todos los indicios, por quien, aunque francés de origen,

⁷² Pedro de Madrazo (1816-1898) fue miembro de la Real Academia de Bellas Artes en el año 1842 y director de la misma en el año 1894. También fue miembro de la Real Academia de la Historia en el año 1858 y de la Lengua en 1874. Pedro de Madrazo colaboró asiduamente con su hermano Federico en la revista literaria *El Artista* que fundaron ambos hermanos con Eugenio de Ochoa (cuñado de Pedro de Madrazo). Esta revista tuvo una extraordinaria importancia para la historia del romanticismo en nuestro país (Ovilo y Otero, 1859, 65).

⁷³ Aureliano Fernández-Guerra (1816-1894) fue escritor, historiador, arqueólogo y epigrafista. Su mayor trabajo como erudito fue sin duda, la edición y el estudio de las obras en prosa de Francisco de Quevedo, publicando en el año 1852 el primer tomo y 1859 el segundo. Fue anticuario de la Real Academia de la Historia en el año 1853 y demostró sus dotes como epigrafista dibujando todos los hallazgos del Sepulcro de los Pompeyos (Almagro-Gorbea, 1999, 142-144).

⁷⁴ Los resultados de estas comprobaciones fueron publicados por Amador de los Ríos en su conocida monografía *El Arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar: ensayo histórico-crítico* (Madrid, 1861).

⁷⁵ Véase Doc. 75. 1. “Las Coronas de Guadamur”, *La Época*, 20/6/1859.

había recibido favorable acogida del gobierno español, dando al olvido agravios anteriores, y hasta merecido la honrosa investidura del profesorado.

No pasó un momento sin que la academia encargada de allegar todos los datos relativos á la historia de nuestra patria, y hoy además de conservar los monumentos artísticos que tiendan a ilustrarla, comisiona al distinguido individuo de su seno, el Sr. Amador de los Rios, conocedor cual pocos de la ciudad imperial, á fin de que reuniese cuantos antecedentes juzgara á propósito para el esclarecimiento de los hechos que estaban velados con el manto de misterio. Al propio tiempo aducía los comprobantes necesarios para que el gobierno entablase una reivindicación que en justicia no cabia negarle y que esperamos ha de producir el resultado apetecido. Tambien el señor ministro de Fomento con el celo que le distingue, se ha constituido en el sitio de la invención, llevando á su lado al referido académico, y al que también lo es, el muy erudito Sr. Fernandez Guerra.

Más adelante indica:

Pero sea de esto lo que fuere, vengamos ya á las apreciaciones históricas y artísticas. *La Ilustracion*, periódico del vecino imperio, presentó un dibujo de seis de las diademas, cuya exactitud no pondremos en duda, y la acompañó con una descripción en que asociadas á las propias ideas espresaba las del director del museo de Cluny. Según ellas, la mayor y mas preciada de las seis era la que usó Recesvinto, y que después ofrendó a la Virgen.

Y añade:

El erudito D. José Antonio Conde, en su historia de los árabes, afirma que Tarik encontró veinticinco coronas, correspondientes á otros tanto reyes, en el alcázar de Toledo, en que solian depositarlas. Allí era donde, por consiguiente, se guardaban, no en los templos ó en los altares, como cualesquiera joyas votivas. Sabido es que después de la batalla de Guadalete dividió su ejército en tres cuerpos, marchando él en dirección a la ciudad, asiento de los monarcas godos; y como muchos de sus habitantes habían huido despavoridos á la noticia de su aproximación, los que allí permanecieron no lograron oponer larga resistencia al vencedor, que se apoderó de grandes riquezas, y entre ellas las coronas.

Verdad es que Romey, y después el respetable señor Lafuente, han contradicho su relación, fundados en que no se cuentan sino diez y ocho monarcas desde Leovigildo que usó primera las insignias reales, hasta Rodrigo; Mas permítasenos observar que si en cuanto al número pudieran equivocarse los árabes, no es de presumir otro tanto respecto de los hechos que pertenecen al tiempo de su dominación. Cabalmente sus relaciones compiladas por Conde, son las que han demostrado todos los pasos dados por los conquistadores, asi como el paradero final de D. Rodrigo; y no es justo que si en unos extremos se les da crédito, hay que negárseles en otros”.

(Se continuará).

Y un día después, el 21 de junio de 1859, aparece en el mismo periódico otro extenso artículo titulado “Las Coronas de Guadamur”, por el señor Anchoriz, del que extractamos⁷⁶:

No haremos mas caso de las declamaciones violentas de Dozy contra el célebre académico, porque aparte del apasionamiento que en ellas visiblemente se trasluce, podíamos citar el juicio muy favorable de escritores no menos competentes, entre ellos Mr. Viardot, que ha seguido las huellas de Conde. Añade este que era costumbre, al depositar en el palacio las regias coronas, escribir en ellas el nombre, la edad y el tiempo que su dueño había reinado, circunstancias las dos últimas que se echan de menos en la supuesta de Recesvinto. (Se continuará mañana.)

Es destacable en este diario la periodicidad que aplicaba a sus artículos, asegurándose de este modo el seguimiento del lector para poder seguir informándose de la evolución de la noticia. De este modo, comienza a aparecer la figura del lector-aficionado; así, la prensa no sólo cumple con una de las funciones principales de su cometido, la información, sino que a su vez realiza una función didáctica e instructiva del contenido del artículo, es decir, conseguir de alguna forma culturizar con la inserción de esta clase de noticias en sus publicaciones, permitiendo a su vez que fueran los intelectuales y eruditos quienes redactaran los artículos para incluirlos en los diarios.

En el periódico *La España* de 28 de mayo de 1861 aparece una breve noticia titulada “Vergüenza nos causa”⁷⁷:

“Está llamando vivamente la atención de todas las personas curiosas é instruidas en París, la última corona goda encontrada cerca de Toledo, vendida también al gobierno francés y espuesta al público en el museo de Cluny al lado y bajo los mismos cristales, que sus otras seis compañeras. Los españoles que acuden a verlas sienten un natural disgusto de contemplar en aquel sitio un nuevo testimonio de nuestra natural indolencia por las artes y las antigüedades de nuestra patria. Es la más bella de todas, después de la del rey Recesvinto.

Esto dice un periódico. Nosotros no tenemos que añadir mas que una cosa: que en vez de ocupar la mano en tomar la pluma, dejamos ésta para poder cubrimos con la otra el rostro que enrojece la vergüenza. La razón se esplica fácilmente”.

Hemos encontrado un extenso artículo en la portada del periódico *La Época* de 29 de mayo de 1861 titulado “Tesoro Visigodo”, y del que destacamos⁷⁸:

Tesoro Visigodo.- Corona de Suinthila.

⁷⁶ Véase Doc. 76. 1. “Coronas de Guadamur, por el Señor Anchoriz”, *La Época*, 21/6/1859.

⁷⁷ Véase Doc. 77. 1. “Vergüenza nos causa”, *La España*, 28/5/1861.

⁷⁸ Véase Doc. 78. 1. “Tesoro Visigodo”, *La Época*, portada, 29/5/1861.

“Puede, con toda justicia, que los últimos días de la permanencia de SS. MM. en Aranjuez han sido fecundos: en ellos ha tenido lugar un acontecimiento arqueológico, por el cual S.M. la reina ha visto providencialmente coronado uno de sus mas ardientes deseos, y con cuya ocasión su noble y tantas veces probado patriotismo y su digno celo por el decoro de la corona que ciñe sus augustas sienes, se ha levantado á aquel punto en que la admiración, el respeto y el aplauso, son el tributo instintivo que rinde la pública conciencia.- Daremos cuenta de este hecho á nuestros lectores de la manera sucinta con que debemos hacerlo guiándonos solo el propósito de satisfacer la curiosidad general, ya escitada por el rumor del feliz suceso, y el deseo de no desvirtuar con reflexiones improvisadas, y por lo mismo, y por lo mismo aventuradas, un asunto que sabemos va á ocupar inmediatamente a la comisión encargada de publicar los monumentos de las artes y monumentos de España.

Un honrado labrador vecino de Guadamur, se presentó pocos días há en Aranjuez siendo portador de una pequeña corona de oro pendiente de cuatro cadenillas con un trozo de cruz de oro y pedrería y de algunos otros objetos, reliquias evidentes del ya famoso tesoro de Guarrazar, de donde salieron en mal hora para el vecino imperio la corona de Recesvinto y las otras ocho que la acompañan en el salón preferente del Museo ó las Termas de Cluny. Aquella pequeña corona y los fragmentos estaban destinados á S.M. la reina. Era la primera vez que S.M. veía en sus manos un objeto procedente del célebre tesoro visigodo; todo el mundo sabe que las coronas que, con mengua de nuestra dignidad nacional, figuran en el Museo de antigüedades de París, fueron sigilosamente sacadas de España sin que SS.MM. ni el gobierno sospecharon siquiera de su existencia.

Nuestra generosa reina comprendió al punto el valor moral de aquel pequeño presente, entrevió desde luego su conservación como un deber impuesto por el propio decoro, atendida la desairada oposición en que la deplorable é inevitable pérdida de aquellas otras alhajas nos había colocado sin culpa del gobierno ni de la Corona, y viendo que el sujeto que le hacia el regalo se negaba á indicar que tipo de remuneración pudiera prometerse, comisionó al secretario de la Intendencia de palacio, el señor Antonio Flores, para que se entendiese con él, encargándole encarecidamente, según se nos ha asegurado, que si vislumbraba la existencia de alguna nueva alhaja de aquel antiguo tesoro, fuese su principal norte o cualquier trato para adquirirlo, el lustre de la nación y del Trono.

Y más adelante continúa:

El Sr. Flores, sabedor de que había regresado a su pueblo el labrador mencionado, se trasladó inmediatamente a Toledo; tomó allí lenguas, inquirió, dio pasos acertados, pasó a Guadamur, se abocó con aquel sugeto; su perspicacia le hizo descubrir que aun existían en poder del afortunado labrador mas joyas; su lenguaje franco le grangeó la voluntad de éste, y el resultado de aquellas felices gestiones fue decidirse el honrado vecino de Guadamur á ceder también á S.M. otra corona de gran valor que conservaba desde su buena suerte se lo había deparado, despues de haber sido llevado á Francia el otro tesoro, coronando de este modo el mas feliz éxitos de los loables y atinados esfuerzos de aquel digno y entendido servidor de S. M”.

También en un artículo del periódico *La España* de 12 de junio de 1861 aparecen dos noticias en la misma página, la primera con la reseña “Coronas y cruces”⁷⁹:

“Parece que deseosa S.M. la reina de dar á conocer las que acaba de adquirir procedentes del tesoro de Guarrazar, ha permitido que se copien para *la Colección de monumentos arquitectónicos de España* y para el Museo Universal, y además se han sacado fotografías en varios tamaños”.

Y la segunda noticia aparece en el recuadro “Antigüedades”⁸⁰:

“El labriego de Guadamur que ha presentado a S.M. el segundo tesoro hallado en la fuente de Guarrazar se llama Domingo de la Cruz y á la presentación de tan precioso tesoro arqueológico ha contribuido mucho el patriotismo y la ilustración de don Juan Figuerola, maestro de instrucción primaria de Guadamur y tío del Domingo. Asegúrase que S.M. á recompensado á este con 40.000 rs. Como valor intrínseco de los objetos presentados, y una pension vitalicia de 4.000 rs. Anuales. El señor don Antonio Flores, que según un periódico, ha tenido una parte honrosísima en que vengan á poder de S.M. estos preciosos monumentos de la piedad y las artes visigóticas, ha sacado provecha de las investigaciones arqueológicas de su segundo viaje á la provincia de Toledo: si no nuevos objetos de la orfebrería visigoda ha adquirido noticias circunstanciadas sobre el descubrimiento del tesoro. El Sr. Flores ha sabido con dolor que entre los objetos que se han fundido por los plateros toledanos, estaba un depósito de sagradas formas de copón, de figura de paloma, llenos de ricas labores è incrustado de piedras preciosas; ha adquirido un tozo de piedra con labores de época visigoda, y ha enriquecido también nuestras antigüedades con un relieve en mármol del siglo XV y principios del XVI, obra notabilísima de los albores del Renacimiento”.

Después de la lectura de estos artículos se confirma que la prensa pasó a ser tribuna de denuncia al hacerse eco de la noticia del descubrimiento del Tesoro de Guarrazar, hallado por casualidad en el año 1858 tras unas lluvias torrenciales que causaron el desmoronamiento del terreno donde estaba la iglesia del monasterio de Santa M^a de Sorbaces. Este tesoro de orfebrería visigoda estaba compuesto por coronas y cruces de los reyes del reino visigodo de Toledo, que en su día habían sido ofrecidos por los reyes godos como exvotos. Fue hallado entre los años 1858 y 1861, en el yacimiento arqueológico denominado huerta de Guarrazar, situado en la localidad de Guadamur, cerca de Toledo. Estas piezas están repartidas en la actualidad entre el Museo Cluny en París, en la Armería del Palacio Real y el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Las personas que encontraron las primeras piezas del Tesoro las llevaron a un platero de Toledo, que fundió la mitad de dichos objetos; y la otra mitad fue comprada por un militar francés, que la llevó a Paris y allí las vendió al Museo de

⁷⁹ Véase Doc. 79. 1. “Corones y Cruces”, *La España*, (12/6/1861).

⁸⁰ Véase Doc. 79. 1. “Antigüedades”, *La España*, (12/6/1861).

Las coronas de los reyes Suintila y Recesvinto, que llegaron al museo de Cluny, habían sido restauradas en París, de manera que cambiaron bastante su apariencia. Estas informaciones despertaron no sólo el interés del gobierno español, que acudió a la vía diplomática para reclamar formalmente las piezas, sino también de las distintas academias y círculos cultos. La finalidad principal de estos trámites no era otra que la devolución íntegra de las piezas enajenadas (Viñas, 1997, 25). La Real Academia de la Historia envió a su académico Amador de los Ríos (1816-1878) a investigar sobre el terreno el hallazgo, y fue decisión de la reina Isabel II el ordenar que se realizaran excavaciones en dicho lugar, tal y como lo confirma el oficio que se encuentra en la Real Academia de la Historia.⁸¹ El informe que había realizado Amador de los Ríos se refirió a la naturaleza del descubrimiento, así como el carácter especial de los objetos y de su valor histórico, indicando que estas piezas eran exclusivo patrimonio de la nación española. Por si las razones legales no fueran suficientes, Amador de los Ríos aporta un testimonio publicado en el diario *La España* de 5 de marzo de 1859: “Sr. Director de *La España*”:

“Mi apreciable amigo: acabo de leer las fundadas reflexiones contenidas en *La España* de hoy, respecto a la adquisición hecha por el gobierno francés, de las coronas descubiertas en las inmediaciones de Toledo, y esto trae a mi memoria un suceso que creo oportuno comunicar a V. para que vea de que manera entiende la Francia el derecho internacional en estas materias. Mediante mi permanencia en Argel, una de las personas ocupadas en la construcción de la catedral de aquella ciudad y que me debía unos favores, me ofreció un precioso mosaico, que podría tener cosa de vara y media cuadrada, y que había encontrado en las excavaciones que se hicieron para construir aquel edificio. Examinada esta antigüedad, me pareció de un gran valor arqueológico, y desde luego me propuse a adquirirla con objeto de tener el gusto de regalarla a nuestro museo.

No recuerdo la suma que me debía la persona que me ofreció el mosaico, pero sí que tuve que añadir unos mil o mil quinientos francos para hacerme con él, y como pensaba regresar a Francia, le deje perfectamente encajonado e incrustado en yeso, en poder de digno amigo don Vicente de Zugasti, cónsul general de España en Argel, para que me lo remitiera por uno de los barcos que vienen a nuestras costas.

⁸¹ Carta de 9 de abril de 1859, Real Academia de la Historia, CATO/9/7976/06/ (8). Oficio en el que se comunica que la reina había dispuesto que se realicen excavaciones en el lugar donde se descubrieron las antigüedades de Guadamur en presencia del Gobernador Civil, individuos de la Real Academia de la Historia, de la Comisión de Monumentos y un funcionario del Ministerio de Fomento. Amador de los Ríos tuvo una intervención decisiva para conseguir el retorno del tesoro visigodo de Guarrazar. Redactó todas estas experiencias en una publicación titulada *El Arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar* (1861), en parte, como respuesta a *La Description du trésor de Guarrazar* publicada un año antes por Ferdinand de Lasteyrie, en la que este autor defendía que la técnica de *cloisonné* era desconocida en la Península. Amador de los Ríos identificó con Pedro Madrazo el nombre del monarca visigodo Suintila en una de las coronas.

Cuando llegó el momento de embarcar la caja se negó la autorización de la aduana, e interviniendo la autoridad superior, declaró que de ningún modo, ni bajo ningún pretexto, podía permitir la extracción de un objeto que no podía haberse comprado legalmente, por cuanto era propiedad del Estado, y que por consiguiente se consideraba robado, debiendo restituirse sin demora al conservador del museo argelino.

Informado por el señor Zugasti de lo que pasaba, viendo los disgustos que había tenido para defender lo que consideraba de mi propiedad, y consultado sobre lo que deseaba hacer, no queriendo comprometer a la persona que hizo la venta, ni causar un conflicto, y viendo se negaba rotundamente la devolución de la suma que me había costado el mosaico, me vi precisado a autorizar la entrega, quedándome sin este precioso objeto y sin mi dinero, por ignorar el paradero del vendedor.

Esta es la ley y la práctica que aplica Francia en estos casos, y bueno sería pudiera nuestro gobierno exigir la reciprocidad para conseguir la extradición de las coronas⁸²,...

El gobierno español pudo recuperar las dos coronas de los reyes y las depositó en la Armería Real, pero en la noche del 4 de abril de 1921 desapareció la corona del rey Suintila y jamás se pudo seguir su rastro. La noticia del robo fue poco divulgada, tan sólo el periódico *La Época* hizo una publicación más extensa y detallada con grabados del tesoro para que sirviesen de guía en la búsqueda de lo sustraído. La colaboración de la prensa dio sus frutos, ya que al parecer fueron localizados los autores del robo, aunque no así los objetos, que hasta el día de hoy no han aparecido.

Ya en las postrimerías del reinado de Isabel II, aparece en la portada del periódico *La Época* de 12 de febrero de 1860 apareció un artículo reivindicativo sobre la creación de un Museo Arqueológico Nacional en un apartado titulado “Congreso de los Diputados. Leído el 24”⁸³:

“El Sr. Marqués de San Carlos. Advierto aquí un vacío que creo urgente llenar, si hemos de colocarnos con el orden de los progresos científicos al nivel de las naciones más adelantadas. Falta un museo nacional de arqueología y bellas artes, como los hay en todas las capitales de Europa, donde se recojan y ordenen las antigüedades dispersas y casi perdidas en España para la ciencia y para el arte. Las antigüedades han sido siempre una de las principales fuentes históricas y precisamente en España mas necesaria que en ninguna otra parte, porque en la época, sobre todo, anterior á la segunda guerra, solo los escasos monumentos que han respetado los siglos pueden darnos alguna idea de los usos, legislación y costumbre de aquellos pueblos,

⁸² Un grupo de coronas y cruces del Tesoro de Guarrazar, fue comprado por la reina Isabel II, quien hizo que se depositaran en la Armería Real. Cuando el gobierno español recuperó las coronas de los reyes Suintila y Recesvinto, fueron depositadas en la Armería Real. Algunas coronas de oro y piedras de Guarrazar, llegaron a España junto con la Dama de Elche, en un lote de piezas de arte y arqueología, intercambiadas entre el Gobierno francés y España el día 10 de Febrero de 1941 (García y Bellido, 1943).

⁸³ Véase Doc. 80. 1. “El Marqués de San Carlos”, *La Época*, portada, 12/2/1860.

Con este motivo diré que el año pasado tuve ocasión de interpelar al gobierno sobre la desaparición de objetos preciosos hallados en España, y que he tenido el dolor de ver en el museo imperial de Cluny. He oído que después de estos objetos, que acaso estarían en España si hubiéramos tenido museo, pues los descubridores no los habrían llevado al extranjero, se han descubierto otros cuya suerte ignoro todavía. Es preciso que no solo atendamos a los intereses materiales; los morales hallaron ayer un elocuente defensor en este sitio.; los intelectuales no son menos importantes. Solo cuando estos tres órdenes de intereses caminan en un sentido paralelo, llegan las naciones á ser grandes y respetadas.

En la academia de la historia, en la Biblioteca Nacional, en los museos provinciales hay número bastante de esos objetos para poblar un museo que nos envidiarían muchas naciones. Se necesita un edificio á propósito, y allí reuniríamos también la inmensa riqueza que tenemos en ese depósito que se llama el museo de la Trinidad.

Allí hay tesoros que se están perdiendo, tanto que habiendo tenido deseo de conocer algunas obras de uno de nuestros grandes pintores, después de haber recorrido inútilmente todas las salas del ministerio, supe que se hallaban en un sótano.

Este edificio que debe construirse debería de tener salones para esposiciones de bellas artes y para las academias. La mayor parte de nuestras academias están viviendo de prestado; y ni la España es tan pobre que no pueda atender a esta clase de necesidades, ni son estas tan pequeñas y poco atendibles que no merezcan que se les destine una cantidad razonable en el presupuesto.

El Sr. Ministro de Fomento. Efectivamente un museo arqueológico hace falta y grande, pero hoy no hay edificios para los diferentes servicios; no hay ni para el ministerio de Fomento. La falta de ese museo la suplen en provincias las comisiones de monumentos artísticos, y en Madrid la Academia de la historia. Yo deseo que se pueda realizar la idea del señor marques de San Carlos y el año que viene procuraré que se atienda en lo posible á esta necesidad como á otra muchas que hay que cubrir y que no pueden satisfacerse todas a la vez.

La desaparición de que su señoría se queja de la coronas de Toledo, hubiera sucedido del mismo modo existiendo ó no el museo. La Academia paga generosamente lo que se le lleva, y últimamente ha comprado un precioso trozo de cruz que es quizá la mejor parte que tenían las coronas antes descubiertas. Sin mas discusión se aprobó el art. 24.

Se aprobó sin discusión el 25”.

Este artículo de tono reivindicativo sobre la urgente necesidad de creación de un Museo Arqueológico Nacional, donde pudieran reunirse todos los objetos del legado histórico nacional, es un hecho que refleja de manera clara la presión que se está realizando por parte de los diputados del congreso para colocarnos en la misma posición científica de las naciones más adelantadas, tratando de estrechar el vínculo entre la Nación y la Cultura, es decir, la confección de una colección de cultura por parte del Estado o, lo que es lo mismo, la confección del Patrimonio Cultural Nacional.

Estaríamos hablando de que el Estado realizara el esfuerzo de hacerse con toda una serie de testimonios tanto documentales como monumentales, es decir, el Estado se convertiría en coleccionista de su propia cultura. Las antigüedades arqueológicas que forman parte esencial de este patrimonio irán adquiriendo un nuevo valor testimonial como manifestaciones de la cultura nacional (Rivière, 1997, 134). El llamado Museo de la Trinidad⁸⁴, que se menciona en el artículo, tomó su nombre por haber tenido su sede en el antiguo convento madrileño de la Trinidad de la Calzada. Este museo fue creado, a raíz de la Desamortización de Mendizábal, con las obras de los conventos y monasterios que fueron suprimidos en Madrid y otras provincias de la zona centro castellana. Las famosas desamortizaciones, que sobre el papel parecían espléndidas, sólo habían servido para que tierras y otros bienes pasaran de manos eclesiásticas a manos particulares, reforzando de este modo el poder económico de las clases más privilegiadas.

En el periódico *La Discusión* de 7 de febrero de 1861 encontramos un curioso artículo en el que se relaciona la necesidad de crear un sistema arancelario utilizando como ejemplo un suceso vinculado a la Arqueología, en un recuadro titulado “Senado”⁸⁵:

“Ayer ofreció alguna mas animado que de costumbre la sesion de la Cámara vitalicia.

El Sr. Alcalá Galiano hizo uso de la palabra explanando su interpelación sobre reforma de aranceles.

Fácil, elocuente siempre, y aún lo que es mas estraño, sólido, lleno de noticias y datos analíticos, el orador demostró hasta la evidencia los graves inconvenientes, mas que del sistema proteccionista, del plan mezquino, y aún á las veces ridículo, de nuestro sistema arancelario. Ejemplo insigne de esta ridiculez, aquel caso tan sabido de la momia. No por orden de materias, que sería el mas lógico y acertado, sino por órden alfabético, establece nuestro arancel los derechos que han de pagar los diferentes géneros de introducción.

Y volviendo al caso citado, sucedió en cierta ocasión, que al introducir en nuestro país una momia de Egipto como objeto de antigüedades y de estudio arqueológico, nuestros empleados se vieron en tan grave cuanto cómico conflicto.

⁸⁴ El Museo de la Trinidad recibió muchas críticas por el estado de conservación de las obras y su falta de rigor en su presentación y la escasa adecuación del espacio, que se agravó aún más cuando en el año 1849 Bravo Murillo decidió instalar el Museo en el mismo edificio del Ministerio de Fomento. El Museo de la Trinidad tuvo un periodo de existencia desde el año 1837 hasta 1872, año en que fue disuelto y sus fondos fueron adscritos al Museo del Prado (Gaya Nuño, 1947, 19).

⁸⁵ Véase Doc. 81. 1. “Senado”, *La Discusión*, 7/2/1861.

Sucedió, pues, que el arancel ni por pienso tenía la palabrilla, ni el *género* en cuestión, de donde resultó grandísima confusión para los empleados.

Ahora bien, como hay muchos boticarios que, al carecer de ciertas drogas, emplean lo que ellos llaman *miedo de sustitución*, los dignos empleados de nuestras aduanas fueron iluminados con resplandor irresistible por un pensamiento de análoga naturaleza.

Queremos decir, que á falta de *momia*, palabra que buscaron inútilmente en el que podríamos llamar diccionario arancelario, hallaron por un método *sui generis*, y cuya originalidad es toda suya, una analogía digna de eterna loa y remembranza. En efecto, nuestros empleados encontraron mas de un punto de contacto y semejanza entre *momia* y *bacalao* ¿*Rissum tenealis*? Así pues, la momia, esto es, el cadáver del mortal que acaso había sido testigo de los grandes triunfos de Sesostris, ó que tal vez con sus manos había contribuido a la erección de las pirámides, ó de la gigantesca esfinge, aquel cadáver, logró penetrar en nuestro hermosa y querida patria bajo el título y concepto de bacalao ó abadejo.

La pieza de la momia egipcia formaba parte de la colección de antigüedades egipcias que Eduardo Toda i Güell⁸⁶ trajo a España cuando regresó de su estancia como cónsul español en El Cairo entre 1884-1886. Durante su estancia en El Cairo tuvo la oportunidad de trabar amistad con Gaston Maspero, que en aquel momento era director del Servicio de Antigüedades. Toda pronunció una conferencia en Vilanova i Geltrú el 16 de mayo de 1886, donde relató la expedición arqueológica al Alto Egipto, dirigida por Maspero, en Deir el-Medina, cerca de los Colosos de Memnón, donde se descubrió la tumba intacta de Sennedjem. El contenido de la tumba, excepto las piezas que Toda trajo a España, que hoy forman parte de los fondos del Museo Arqueológico Nacional y de la Biblioteca Museo Víctor Balaguer, están expuestas en la Sala 17 del Museo Egipcio de El Cairo. Según varias fuentes, la pieza de la momia infantil Nesi tuvo que pasar por la aduana con el arancel de bacalao seco (Serret, 2008, 52).

En la portada de *La Correspondencia de España* de 30 de octubre de 1862 aparece el siguiente artículo⁸⁷:

“D. Aureliano Ibarra, joven ilustrado que se ha consagrado hace años á descubrir la Elche romana que yace a los pies de la Elche de hoy, tiene en su casa un pequeño museo, donde se encuentran, vasos, lámparas, estatuas, estiles, monedas, restos de una gran población encontrados en los campos de Elche. Hace poco tiempo que los periódicos noticiaron que se habían descubierto un mosaico representando a Galatea. Pero el mas maravilloso de sus descubrimientos es el que últimamente ha hecho. Consiste sin duda alguna en el pavimento de unas magníficas termas. No puede darse nada mas bello,

⁸⁶ Eduardo Toda i Güell (1855-1941) fue diplomático, historiador, egiptólogo y escritor. Estudió derecho en Madrid pasando a formar parte del cuerpo diplomático en el año 1873. Su profesión le llevó a recorrer diferentes puestos consulares en Extremo Oriente entre los años 1876 y 1882. En el año 1884 fue nombrado Cónsul General de España en Egipto donde permaneció hasta el año 1886.

⁸⁷ Véase Doc. 82.1. “D. Aureliano Ibarra”, *La Correspondencia de España*, portada, 30/10/1862.

nada mejor conservado que aquellos mosaicos, llenos de bellísimas grecas, de peces, de flores, y cuyos mármoles parecen acabados de bruñir, tanto es su brillo y su limpieza, En uno de ellos véase una hermosa matrona vestida severamente. En medio una joven que danza mal envuelta en una de aquellas gasas que usaban las damas romanas del Imperio. Por lo que se puede entrever, pues es el sitio que corresponde á la cabeza faltan algunas piedras, lleva una máscara. A su lado hay un músico que toca un largo instrumento de viento. *La Discusión* de quien tomamos estas cortesías noticias, ruega a las corporaciones científicas, y si es preciso al gobierno, que fomenten y protejan los trabajos de este joven tan ilustrado y modesto, que tantos servicios está prestando a nuestra historia nacional con sus trabajos y descubrimientos.

Del descubrimiento del mosaico de Galatea, llamado así por la nereida marina que se representa como principal motivo decorativo, hoy sólo quedan las descripciones que de él hicieron Aureliano Ibarra (Ibarra, 1879, 181-183) y José Amador de los Ríos, que fueron quienes lo vieron directamente, ya que las descripciones posteriores se limitan a recoger las palabras de uno y de otro (Papí, 2008, 101). En 1862, Aureliano Ibarra inició excavaciones en Algorós, donde encontró nuevos mosaicos, informando como correspondiente de la Real Academia de la Historia en Elche de sus hallazgos⁸⁸.

En el periódico *La España* de 3 de diciembre de 1862 aparece una noticia en la sección titulada “Antigüedades”⁸⁹:

El señor Boix, comisionado por el gobernador de Valencia para examinar los antiguos sepulcros de la iglesia de la Sangre en Liria, comunica en los siguientes términos sus exploraciones arqueológicas:

“Acompañado del señor alcalde de aquella villa y de otras personas entendidas, inspeccionaron aquella venerable basílica, que data de los tiempos inmediatos al gobierno del inmortal Jaime I de Aragón. Llama justamente la atención la magnífica cubierta de madera que contiene pinturas abundantes, oscurecidas por el polvo y el humo, sostenidas por atrevidos y elevados arcos ojivos, embadurnados por una capa de cal. La fachada mudéjar de lindísimas labores está amenazada por porque la pared superior se halla agrietada, peligrando su desplome, si no se le repara. Para salvar este precioso monumento era preciso una reparación, que podía estudiar científicamente un arquitecto de inteligencia y gusto.

Estudiadas las urnas cinerarias, que era el objeto principal de mi honrosa comisión, y que no hallaban en el piso de la iglesia, fuera de los muros de la capilla, de donde han sido extraídas, encontré efectivamente confundidos los restos de dos esqueletos, uno de un hombre y otro de mujer. Sin inscripción ninguna y sin otra señal, que un escondido de armas, perdido bajo la acumulación de gruesas capas de cal, no me es posible determinar más que de una manera hipotética, la familia á que pertenecen estos restos. El escudo parece corresponder a la antigua casa de Fox, y los restos serían en este caso los de dos individuos de la familia de doña Ursula Germana de Fox, hija del conde de Fox, sobrina de Luis XII de Francia, casada en primeras nupcias con el rey don Fernando el Católico, viudo de Isabel I de Castilla;

⁸⁸ Carta de Aureliano Ibarra a la Real Academia de la Historia fechada en Elche el 5 de agosto de 1862. R.A.H. legajos, sig: CAA 9/7944/2(46).

⁸⁹ Véase Doc. 83. 1. “Antigüedades”, *La España*, 3/12/1862.

en segundas con el marqués de Brandembourg, ascendiente de la casa reinante de Prusia, y que murió siendo virrey de Valencia, y en terceras con don Fernando de Aragón, duque de Calabria, hijo de Federico rey de Nápoles.

La iglesia de la Sangre está situada a 24 km de Valencia, en el casco antiguo conocido como barrio medieval, junto al Museo Arqueológico de Liria. La iglesia está construida sobre una antigua mezquita. En 1350 se decide ampliar la iglesia gracias a los donativos de las familias más acaudaladas, momento en el que se comienzan a construir las capillas laterales para diversos beneficios, entre ellos estaba el enterrarse en sus propias capillas. En 1919, la iglesia de la Sangre en Liria fue declarada Monumento Nacional y en 1985 Bien de Interés Cultural por la Generalitat Valenciana (Grueso, 2004)⁹⁰.

En la página 2 de *La España* de 30 de marzo de 1868 aparece una noticia sobre publicaciones arqueológicas en un apartado titulado “Publicación”⁹¹:

“Ha terminado la del tomo segundo de la acreditada *Revista de Bellas artes é histórico-arqueológico*, que bien dando á luz el Sr. Tubino (don Francisco). Entre los muchos trabajos notables que contiene el volumen en cuestión, hallamos uno consagrado a los *museos provinciales de pintura*, otros sobre *La libertad en las artes*, *La pintura en Portugal*, *El hombre fósil*, *La letra A*, *Luis XII* y *Leonardo de Vinci*, *Rui-perez*, *La edad de piedra en España*, *Las casas y ciudades de obreros*, juntamente con curiosas noticias y artículos relativos a las distintas manifestaciones de lo bello, y á la ciencia prehistórica. En el último número da cabida á la necrología del apreciable escultor Pagniuci; y como la *Revista* se ocupa con especial predilección de cuanto pueda interesar á los profesores de bellas artes ó á los que cultivan las ciencias históricas y arqueológicas, no nos extraña las simpatías de que goza y el prestigio que ha alcanzado en los dos años que cuenta de existencia”.

Francisco María Tubino y Oliva⁹² tiene la especial condición de haber sido arqueólogo y periodista, realizando sus primeros trabajos en los periódicos *La Palma* y *La Moda*, y colaborando también con prensa de Cádiz, Sevilla y Málaga; llegaría a ser director de *El Porvenir*. En 1857, fue redactor de *La Andalucía*, del que en 1860 llegaría a ser su propietario tras la fusión de los periódicos *La Palma* de Sevilla y *La Palma de Cádiz*. Fue elegido en 1877 académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Belén, 1991, 7-15).

⁹⁰ En la Real Academia de la Historia está el oficio para la declaración de Monumento Nacional de la Iglesia de la Sangre en Liria Valencia, con fecha 1/8/1919, sign: CAV/9/7978/44(2).

⁹¹ Véase Doc. 84. 1. “Publicación”, *La España*, 30/3/1868,

⁹² Francisco María Tubino y Oliva (1833-1888) fue periodista, escritor y arqueólogo, desarrollando una intensa labor y dedicación en todos estos campos.

En las postrimerías del periodo isabelino, el proyecto de la construcción de la Biblioteca Nacional demuestra la importancia que tuvieron las antigüedades nacionales en la conformación del estado liberal para encontrar la “identidad nacional”. El 2 de abril del año 1866, la reina Isabel II presidió el solemne acto de colocar la primera piedra del edificio, que habría de ser destinado a sede de la Biblioteca y Museos Nacionales, hecho que ha quedado reflejado en la revista *El Museo Universal* (Armero, 2001, 5-7), con un artículo sobre el elegante discurso que a este propósito leyó Juan Francisco Hartzenbusch, quién después de comentar el acontecer desde el inicio del proyecto bibliotecario en tiempos de Carlos III, la devastación de la Biblioteca Pública por la invasión francesa, y su residencia en el antiguo convento de los religiosos trinitarios, finalizó su discurso del que extractamos algunos pasajes:

“Señora: Con noble júbilo debió muchas veces el augusto bisabuelo de V.M. contemplar a Madrid, su segunda corte, dotada por él de fundaciones útiles, enriquecida con monumentos y edificios majestuosos. No hay ciencia ni arte que no necesite libros; no hay nación culta sin bellas artes, no hay bellas artes sin la historia documentada de ellas, cuyo archivo es la arqueología. La biblioteca es indispensable al hombre, habida la manera de asir la voz al vuelo y fijarla, y de reproducirla fácilmente después, el pensamiento queda cuando el que pensaba desaparece; y el libro que lo resucita, pone en comunicación con Homero al joven de ahora, y antes le había puesto ya en coloquio íntimo con la Eterna Verdad, trayendo la palabra del Creador a la cultura.

Si el libro es el hombre, como se ha dicho para dar a entender que el escritor se representa en lo que escribe, en un cúmulo de ellos debe hallarse representada la humanidad. Todo monumento nacional encierra un símbolo, es una cláusula que expresa un propósito, una voluntad, un afecto, un bien adquirido, un mal llorado, una necesidad satisfecha, una ley de la providencia cumplida”.

Mucho debemos a la bibliografía periodística española con la publicación de obras tan valiosas como *Apuntes para un Catálogo de Periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*, de Eugenio Hartzenbusch, o *el Ensayo de un Catálogo de periodistas del siglo XIX*, de Manuel Osorio y Bernard; ambas obras tomadas en su momento como prototípicas, aunque en algunas publicaciones se había llegado a decir:

“Que historiador desdeñaba los periódicos, incluso como fuente histórica y que el periódico suele ser para él, flor de un día, transitoria improvisada, inconsciente y sometida al reducido crédito de unos hechos narrados por él mismo y que frecuentemente hace pasar por el tamiz discriminador de su subjetividad, de su estado de ánimo, de sus ideas y hasta de sus prejuicios” (Gómez Aparicio, 1967, 5-8).

A partir del año 1866 la monarquía de Isabel II entró en la recta final; la crisis política, económica y moral ponía fin a su reinado. Cuando en septiembre de 1868

Isabel II abandona el país, al que ya nunca podrá regresar como reina, se abre un periodo de cambios progresivos que culminarán en diciembre de 1874 restaurando en el poder a la persona del rey Alfonso XII, con el que se iniciará el periodo de la Restauración que comprende desde el año 1875 hasta la mayoría de edad del rey Alfonso XIII en 1902.

Conviene realizar una pequeña conclusión sobre los hechos más relevantes que han sucedido durante el reinado de Isabel II antes de dar paso a otra etapa histórica. Desde el punto de vista cultural, los movimientos de investigación histórica que ya se habían iniciado en España durante el siglo XVIII, continuarán durante todo el siglo XIX, y al mismo tiempo hay que resaltar en esta etapa la llegada del Romanticismo que contribuyó a despertar cierto interés a favor de la Arqueología de la Edad Media. El periodo isabelino ha sido una época de clara expansión para la arqueología española, debido principalmente, a la consolidación de anteriores proyectos y que constituye sin duda, una “época dorada” en la historia de la Arqueología y de la prensa. Influyeron de manera decisiva en ello, la creación de la Escuela Superior de Diplomática en 1856, el primer centro oficial en España en que se ha enseñado la Arqueología, y que se fundamentó en la concepción tradicional de las ciencias de la Antigüedad. También durante el este periodo hay que añadir la ley de Instrucción Pública de 1857, la creación del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios en 1858 y la reorganización de las Comisiones Provinciales de Monumentos en 1865, que entre sus principales pautas de actuación eran la de conservación y restauración de los monumentos históricos y artísticos, dirigir las excavaciones arqueológicas en su provincia, establecer y mejorar los Museos Arqueológicos Provinciales, impidiendo la enajenación de los objetos artísticos y la destrucción de los monumentos de interés nacional y por último el proyecto más importante del siglo XIX con la creación del Museo Arqueológico Nacional y Provinciales en 1867, con colecciones formadas desde el siglo XVIII, con materiales etnográficos procedentes de América y Oriente y de elementos artísticos de épocas pasadas que fueron suficientes para mostrar todos los periodos culturales y artísticos de la historia de España y que han supuesto un gran logro en la historia de nuestra arqueología.

Desde el punto de vista periodístico, la creación de las agencias de prensa durante el reinado de Isabel II fue un hecho relevante para el posterior desarrollo de la prensa y la internacionalización de la información, acortando distancias entre los

diferentes países del mundo, dando de este modo una repuesta a la necesidad de una información que traspasase el marco nacional. Es importante destacar el papel de las agencias de prensa como distribuidoras de las noticias y el proceso de homogeneización de las mismas en los diferentes medios del mundo. También contribuyó de una manera importante en el desarrollo de la prensa el invento del Morse, que produjo un avance gigantesco en la información, sin olvidar el uso del telégrafo, que también influyó en la rápida divulgación de las noticias. Durante este periodo, hemos podido observar cómo han sido más frecuentes la inclusión de artículos sobre antigüedades en los periódicos de curso diario, debido probablemente al cambio de mentalidad en la sociedad española, sobre todo lo relativo a lo acontecido en nuestro pasado nacional. Durante este periodo es muy destacable el gran reflejo en la prensa del interés por el patrimonio, su conservación y su valoración en la consolidación de una conciencia de nación. Proliferan en los periódicos noticias sobre descubrimientos casuales y hallazgos arqueológicos, artículos sobre destrucción de monumentos, y la concienciación social de la creación de museos para albergar las antigüedades. También la prensa pasó a ser tribuna de denuncia cediendo sus páginas a las reclamaciones que se hicieron en el caso del descubrimiento arqueológico más importante de este periodo y con mayor proyección mediática como se realizó en el descubrimiento de las Coronas de Guarrazar realizando un cuidadoso seguimiento de la evolución de los acontecimientos en su desaparición y posterior venta.

2.4.9. El Sexenio Democrático (1868-1874).

Este periodo también conocido como La Gloriosa, comprende el levantamiento revolucionario de septiembre de 1868, que daría lugar al destronamiento de Isabel II y al inicio del Sexenio Democrático el cual abarca tres épocas: La del Gobierno Provisional (1868-1871); el reinado de Amadeo I de Saboya (1871- 1873) y la Primera República española (1873-1874). El día 11 de febrero de 1873, las Cortes españolas, ante la abdicación de Amadeo de Saboya, deciden proclamar la Primera República, siendo nombrado primer presidente Estanislao Figueras (Seoane, 1987, 264).

Para la historia de la prensa, el Sexenio Democrático fue un momento importante, ya que desde su inicio se eliminaron todas las trabas que afectaban a la

libertad de prensa y de imprenta, sin censura, ni amenazas de multas, y sin que los gobernadores provinciales pudieran prohibir ninguna publicación. Durante este corto periodo de tiempo aparecieron y desaparecieron en España quinientos noventa y seis periódicos, entre los que se incluyen no sólo los específicos de la prensa diaria, sino aquellos con temas profesionales y específicos en ciencias, arte, filosofía, literatura y espectáculos (Espina, 1960, 191). Esta explosión informativa se produce porque el proceso revolucionario comienza con la libertad de imprenta, que se recogerá en la Constitución de 1869. Durante el Sexenio, tiene lugar una gran proliferación de la prensa satírico-política. A estas publicaciones, normalmente semanales, les acompañaba un éxito popular que no tiene la prensa política, debido sin duda a su acometividad y su desenfado, en general respaldados por la gracia, con un rasgo en común a todos ellos: la crítica irreflexiva y en pocas ocasiones razonada, y todo ello es posible que fuera debido a una nueva revisión de la Constitución en 1869, que en su Artículo 7 decía:

“Tampoco podrá ser privado ningún español: Del derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante”.

Durante *La Gloriosa*, los principales objetivos de la prensa satírica fueron la monarquía y el clero, además del gobierno. En la época de la Primera República y durante el reinado de Amadeo de Saboya (desde el 2 de enero de 1870 hasta el 11 de febrero de 1873), la prensa satírica alcanza su apogeo y nada menos que veintiocho periódicos madrileños de todas las tendencias (desde la moderada hasta la progresista, desde la carlista hasta la republicana) estuvieron de acuerdo en combatir con toda energía al nuevo monarca. Los periódicos eran los siguientes: *La República Ibérica*, *La Igualdad*, *La Discusión*, *El Cencerro*, *El Pueblos*, *La Opinión Nacional*, *El Resumen*, *Las Novedades*, *El Tiempo*, *El Correo Extraordinario*, *El Popular*, *La Independencia Española*, *La Correspondencia Universal*, *El Eco del Progreso*, *Las Noticias*, *El Pensamiento Español*, *El Cascabel*, *La Política*, *El Voluntario de Cuba*, *Rigoletto*, *La Esperanza*, *El anti-interinista*, *Altar y Trono*, *La Regeneración*, *El País*, *El Criterio de la Nación*, *La República Federal* y *El Eco de España* (Seoane 1987, 270).

La mayor parte de estos efímeros periódicos satíricos tienen títulos estrafalarios, como *El Ganso*, órgano oficial de la gansocracia española; *La Píldora*, medicina nacional propinada al público; *El Niño Terso*, órgano expresivo del derecho divino y obligado del humano, (el apodo *Terso* es aplicado a don Carlos de Borbón); *Fray Modesto*, nunca llegó a Guardián; *El Tío Porra*, natural de Jauja, vecino de Madrid; *Los*

Vampiros, cuadros y bocetos fotográficos de los farsantes, merodeadores y santones políticos; *La Gordísima*, la que dicen que viene; *La Burrada de Balaán*, rebuzno semanal; *La Porra*, instrumento de madera liberal; *El Nuevo Papelito*, periódico semibufo; *La Loca-gamos*, periódico de sobremesa que huele a situación; *El Garbanzo* periódico de primera necesidad; *Jaque Mate*, periódico maldiciente; *El Cohete*, periódico satírico.

Fig. 19. *La Discusión* del 13 abril 1866.

Fig. 20. *La Gorda*, 10 de noviembre 1868.

Pero la publicación satírica que nació el 10 de noviembre de 1868 con el exclusivo objeto de combatir a la Revolución de Septiembre fue *La Gorda*, periódico bien escrito, ingenioso y alegre, pero dotado de una mordacidad agresiva que habría de proporcionarle no pocas persecuciones, y que avisa *se va a armar la gorda*. Como contraposición a *La Gorda*, el 27 de marzo de 1869 comenzó a publicarse en Barcelona un semanario político y satírico, pero radicalmente contrario, titulado *La Flaca*, que era la España a la que había llevado un estado de total postración el fraude de la Revolución de Septiembre. En la cabecera del periódico estaba representada una matrona seca y macilenta, apoyada en el escudo de España y a cuyos pies yacía un león extenuado por el hambre. Pero seguramente el más original de estos periódicos satíricos fue *¡A la Una!*, *Periodiquito Incoloro*, que vio la luz el 5 de enero de 1869, abogando por una restauración monárquica (Espino, 1960, 128).



Fig. 21. *La Flaca*, 27 de marzo 1869.

Desde el punto de vista de la historia de la Arqueología el Sexenio Democrático fue el reflejo de la situación por la que estaba atravesando el país después del asesinato del general Prim. La situación de la Arqueología se mantuvo más o menos como estaba durante el periodo anterior, pero paulatinamente se fue paralizando, nos referimos al estado en que se encontraban las Comisiones de Monumentos y su funcionamiento, de hecho el Plan General de Excavaciones quedó totalmente paralizado, afectando también a los museos de antigüedades provinciales, ante la pasividad de los gobiernos de la época que apenas introdujeron nuevas normativas⁹³. Gran parte de los cargos directivos pasaron a ser cesantes como el director del Museo Arqueológico Nacional⁹⁴, que apenas pudo iniciar su andadura nada más ser fundado (Maier, 2008, 89). En 1868 se ordenó la disolución de la Academia Real de Geografía y Arqueología del Príncipe Alfonso, con la orden de incorporar los objetos de antigüedades de su colección al Museo Arqueológico Nacional⁹⁵. Es importante reseñar que todas estas reformas y normativas, se canalizaron a través de los medios de comunicación en los tres casos que hemos expuesto, método utilizado con carácter claramente intencionado por parte de los grupos políticos dirigentes durante esta etapa, reconociendo de antemano el poder que la prensa puede ejercer sobre la opinión pública, unido a la rápida difusión de estas noticias. No obstante, durante el Sexenio nos encontramos con el importante desarrollo de los estudios prehistóricos en nuestro país que experimentaron un gran auge. Pero la gran noticia arqueológica de este periodo serán las noticias sobre el descubrimiento del santuario del Cerro de los Santos, del que ya en mes de julio de 1860 se habían publicado en la prensa de Madrid las primeras noticias sobre el hallazgo de un yacimiento arqueológico, en el que se habían encontrado más de quinientas piezas escultóricas, entre figuras completas y fragmentos en piedra, en un santuario ubicado en el Cerro de los Santos, en Montealegre del Castillo, provincia de Albacete. Hemos intentado encontrar la referencia de las noticias publicadas en el año 1860 sobre el Cerro de los Santos en los periódicos madrileños, pero la búsqueda ha sido infructuosa. Por ello, trataremos de agrupar todos los artículos sobre este tema publicados durante el

⁹³ Se produjeron algunas reformas en el Cuerpo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios, por decreto de 10 de noviembre de 1868, por el que derogaba la reforma de 12 de junio de 1867. Entre las medidas adoptadas conviene señalar que los ctedráticos de la Escuela Superior de Diplomática habían de ser del cuerpo y que el director del Museo arqueológico Nacional sería nombrado por el Ministro, tal y como vemos reflejado en la *Gaceta de Madrid*, nº, 320, de 15 de noviembre de 1868.

⁹⁴ *Gaceta de Madrid*, nº, 322, 17 de noviembre de 1968.

⁹⁵ *Gaceta de Madrid*, nº, 308, 3 de noviembre de 1868.

Sexenio para dar una mejor visión de las noticias que se incluían en las publicaciones periodísticas.

En la página 3 de *La Correspondencia de España* de 2 de marzo de 1871 y *La Discusión* de 2 de marzo de 1871, aparecieron publicados unos artículos sobre los recientes descubrimientos que se habían realizado en el yacimiento en dos periódicos diferentes pero prácticamente con el mismo contenido⁹⁶:

“Parece que en vista de los importantes descubrimientos histórico-arqueológicos hechos recientemente en Yecla y en Palencia, el museo arqueológico nacional ha acudido á la superioridad á fin de que se proceda á la continuacion de excavaciones por dicho centro científico. Esta determinación es digna de aplauso y debe ser atendida para evitar la pérdida, como en otras ocasiones, de tantas riquezas artísticas é históricas que tan digna colocación pueden tener en nuestro ya importantísimo museo”.

En la página 3 del periódico *La Discusión* de 23 de mayo de 1871 encontramos un artículo en el recuadro titulado “Noticias Varias sobre las excavaciones del Cerro de los Santos”:

“De algún tiempo á esta parte, la prensa se ocupa de las excavaciones practicadas en el Cerro de los Santos, provincia de Albacete. El asunto lo merece. Trátase de descubrimientos destinados á esclarecer algunas épocas de nuestra historia patria. Sepultadas en la tierra se han encontrado antigüedades de inestimable precio, que, en sentir de personas inteligentes, se remontan al oscuro periodo en que los fenicios vinieron a España.

Los padres escolapios de Yecla, pretenden atribuirse la gloria de este descubrimiento, debido, como muchos de su especie, á una feliz casualidad. Cavando un labrador de aquellos contornos al pié del Cerro de los Santos, encontró á poca profundidad, una porción de esas antigüedades, que formaran sin duda alguna un tesoro para la ciencia. Algunas personas se interesaron por estos descubrimientos hasta que en 1870, D. Vicente Juan y Amat, relojero y vecino de Yecla activó los trabajos é inició otros nuevos, a fin de que esas preciosidades arqueológicas no quedaran sepultadas en el olvido.

He aquí las noticias que acerca de esos descubrimientos nos da una carta de Yecla, en la cual se añade que el Sr. Juan posee actualmente una buena cantidad de esos raros objetos, tan útiles al historiador y al anticuario”.

El auténtico descubridor del yacimiento del Cerro de los Santos fue Juan de Dios Aguado y Alarcón, vecino de Corral Rubio, que realizó una serie de dibujos ilustrativos del descubrimiento enviándolos a la Real Academia de San Fernando en junio de 1860. Sin embargo, la figura destacada de la excavación del Cerro de los Santos fue el padre Carlos Lasalde, religioso calasancio del Colegio de los Padres Escolapios de Yecla. En el año 1871, el padre Lasalde publicó en *La Ilustración* de Madrid, dos artículos

⁹⁶ Véase Doc. 85. 1. “Parece que”, *La Discusión*, 2/3/1871.

publicados respectivamente el día 5 y 30 de mayo de 1871, con el título “Primitivos pobladores de España”, reconociendo la transcendencia de los restos arqueológicos descubiertos. Aunque Lasalde debió de equivocarse tanto en el título de la publicación como en la fecha indicada, ya que la revista *La Ilustración* dejó de publicarse en el año 1871, y por desgracia esta importante información no volvió a ser utilizada en ninguna de sus obras posteriores (López Azorín, 1994).

“Los monumentos descubiertos en el Cerro de los Santos, son muy anteriores a la venida de los romanos... estas esculturas del Cerro son hermanas de las que adornan los países que riega el Nilo”. (Ayarzagüena, 1992, 237).

Estos artículos tenían además el valor de haber sido escritos durante las primeras excavaciones llevadas a cabo por los Padres Escolapios (Sánchez, 1999, 25). El padre Lasalde explicaba en sus artículos los descubrimientos que se estaban llevando a cabo, así como el estudio de los materiales que se obtenían de la excavación (Lasalde, 1893, 471). Las antigüedades del Cerro de los Santos también fueron objeto de una serie de cinco artículos titulados “Monumentos prehistóricos de Yecla”, que J.M. Domenech publicó en el diario madrileño *La Esperanza* (periódico de tendencia monárquica) entre noviembre y diciembre del año 1872 (Mélida, 1904, 14). En el mismo año, Juan Facundo Riaño informó del descubrimiento en una breve reseña titulada “Antiquities of Yecla”, en la revista londinense *Atheneum*, y un trabajo de F. Dávila publicado en diciembre de 1874 en *El Tiempo. Periódico Universal de Política*. Estas publicaciones supusieron el inmediato conocimiento de las obras escultóricas del Cerro, que a partir de ese momento comenzaron a engrosar las salas del Museo Arqueológico Nacional, creado tres años antes según Decreto de 20 de marzo de 1870 por la reina Isabel II. La notoriedad de las esculturas del Cerro de los Santos fue difundida en el Discurso que Juan de Dios de la Rada realizó con motivo de su ingreso en la Real Academia de la Historia (Rada, 1875).

Estas noticias no hacen más que confirmar lo que ya se había expuesto con anterioridad en otros artículos sobre la gran importancia que tuvo el descubrimiento del Cerro de los Santos, que hasta hoy sigue estando de actualidad⁹⁷ con los nuevos

⁹⁷ El 6 de febrero de 2015 en el periódico *ABC* en su sección cultural incluía un artículo firmado por Carmen Ortín titulado: “Hallan en Yecla un excepcional busto del emperador Adriano del siglo II”. El busto está esculpido en mármol y muy bien conservado, y se encontraba junto a una cabeza femenina de la misma época. El arqueólogo Liborio Ruiz, que está al frente de estas excavaciones indicó que este hallazgo abría nuevas expectativas en la investigación de este yacimiento arqueológico de Torreones (Yecla), excavación que en estos últimos años ha sacado a la luz los restos de un importante conjunto

hallazgos efectuados recientemente, que abren nuevas expectativas sobre la investigación de este yacimiento arqueológico.

En conjunto, la prensa diaria española experimenta dos grandes variaciones durante el siglo XIX, la primera, al final de reinado isabelino y la segunda al principio de la Regencia de M^a Cristina de Habsburgo. Durante esta etapa, y de manera paulatina, comienza a notarse en la prensa diaria la ausencia de extensos y detallados artículos que informaban sobre temas relacionados con la Antigüedad o los descubrimientos arqueológicos. Esto pudiera ser debido al desarrollo que la propia Arqueología iba alcanzando en el camino hacia su institucionalización como ciencia y también porque fue durante este periodo, concretamente en el año 1871, cuando comenzó la publicación del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, que venía a sustituir a las anteriores *Memorias*. Gracias al *Boletín* y a los estudios que recogía, la Academia se confirmó como la institución señera en España en el estudio e investigación de la Arqueología, por lo que el *Boletín* se convirtió en la principal publicación española sobre Arqueología y Antigüedades. (Almagro-Gorbea, 2002, 58).

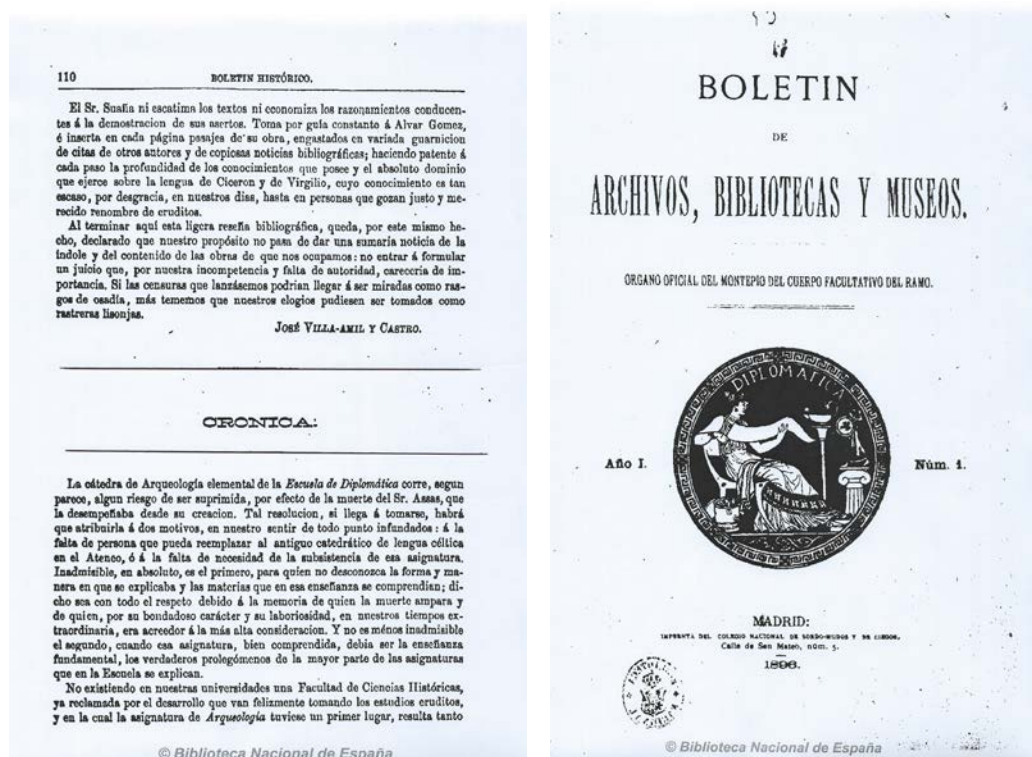


Fig. 22. *Boletín Histórico*, 7 de julio 1880 y *Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1896.

residencial romano, además de abundante material cerámico y numismático, estucos decorados, mosaicos, bajo relieves y esculturas de mármol como la recientemente encontrada y que es motivo del artículo.

Los *Boletines* realizaron la importante labor de informar de manera detallada de todas aquellas noticias vinculadas a los temas histórico-arqueológicos, convirtiéndose en una especie de revista especializada en el estudio e investigación de la Arqueología. La prensa diaria, poco a poco, dejó de incluir en sus publicaciones largos y detallados artículos, quedando la información relegada a una mera noticia escueta de un acontecimiento determinado.

En esos momentos se producirá una alta publicación periodística retornando la prensa política, pero de una manera diferente al periodo anterior; ahora serán los partidos políticos organizados los interesados en difundir sus ideologías. Los periódicos se elaborarán en colaboración de equipos y años después se convertirán en empresas periodísticas. Se añadirán nuevos contenidos de los más variados temas, siendo éste uno de los momentos en los que se van a publicar una gran cantidad de noticias en relación a temas vinculados a la Arqueología, con artículos sobre descubrimientos, defensa del patrimonio, denuncias por destrozos en monumentos, artículos de fondo con el fin de concienciar a la sociedad sobre la necesidad de velar por las antigüedades del pasado y con la novedad de la internacionalización de la información. Valga como ejemplo el hallazgo y excavación de la necrópolis romana de Carmona, que se publicó tanto en la prensa local, como provincial y nacional, llegando a ser publicada en los periódicos británicos *Morning Post* y *The Times*. Las noticias adquirirán a su vez un gran protagonismo, al tiempo que, gracias a la mejora en la maquinaria de las imprentas, se conseguirá que las presentaciones en los periódicos sean más ordenadas y cuidadas.

La Arqueología durante el Sexenio mantiene la continuidad del sistema isabelino sin producirse grandes cambios, se siguen realizando las mismas funciones en las Reales Academias, con la importante novedad del comienzo de la andadura del Museo Arqueológico Nacional. Durante esta etapa las Comisiones de Monumentos no consiguieron desarrollar sus competencias en muchas provincias, debido principalmente a la falta de colaboración de las Diputaciones Provinciales de las que dependían económicamente y de los Ayuntamientos, que se desentendían de sus obligaciones. La Arqueología durante este periodo estuvo caracterizada por el centralismo, por la preponderancia de la cultura académica sobre la universitaria, por el asociacionismo y el excursionismo y por la presencia de investigadores extranjeros en España como Siret, Bonsor, Hübner, Schulten, a los que se les debe la revitalización y los progresos en distintos campos de la investigación arqueológica en nuestro país. Durante este periodo

es importante resaltar la aparición de las primeras revistas científicas que contribuyeron a la difusión de la Arqueología, como fueron *el Boletín de la Real Academia de la Historia*, revista creada en el año 1877, y en la que se incluyeron numerosos trabajos científicos sobre la Arqueología e Historia Antigua españolas, *la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* y *El Museo Español de Antigüedades*, que fue el proyecto de publicación periódica más importante de su tiempo (Maier, 2008, 102).

La progresiva incorporación de noticias sobre temas arqueológicos en la prensa nacional ha sido un claro reflejo del interés que paulatinamente comenzaron a tener sus lectores por las informaciones sobre el pasado y la Antigüedad. La publicación del informe realizado por Francisco M^a Tubino y Oliva, tras su trabajo en la Cueva de la Pastora (Valencina de la Concepción, Sevilla), ha sido un buen ejemplo de ello. Su artículo fue incluido en *La Gaceta de Madrid*, con fecha 23 de Marzo de 1868 (Belén, 1991, 7). En Valencina de la Concepción se encuentra uno de los conjuntos dolménicos más importantes de Europa en el que se encuentra el dolmen de La Pastora, descubierto en el año 1860 durante unas labores agrícolas, aunque no fue excavado hasta el año 1868, descubriendo 28 metros de corredor de la cámara funeraria de forma circular. Francisco M^a Tubino y Oliva fue antropólogo, historiador y periodista, colaborando con la prensa de Cádiz, llegando a ser director de los periódicos como *El Porvenir* en el año 1856 y redactor y director de *La Andalucía* en el año 1860, publicando en ellos artículos sobre la Ciencia Prehistórica cuando ésta todavía se encontraba en sus inicios. Gracias a las constantes referencias sobre los temas históricos, los periódicos se convirtieron, poco a poco, en transmisores de los sucesivos hallazgos arqueológicos (Revuelta, 1989, 59).

En resumen, los hechos acaecidos durante el Sexenio Democrático nos indican el paulatino desarrollo de la Arqueología y de la prensa durante este periodo. Para la prensa significó la eliminación de las trabas que afectaban a la libertad de prensa e imprenta con la aplicación de la Constitución de 1969, permitiendo con ello una gran explosión informativa, aunque nos encontramos con la ausencia de extensos y detallados artículos dedicados a la Antigüedad y a los descubrimientos arqueológicos, quedando la información relegada a una mera noticia escueta de un acontecimiento determinado, a excepción de las noticias concernientes al Cerro de los Santos. Esta ausencia pudiera ser debida al propio desarrollo que la Arqueología iba alcanzando en el camino hacia su institucionalización como ciencia y también porque en 1877 se inició la

publicación del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, convirtiéndose en la principal publicación española sobre Arqueología y Antigüedades, realizando una importante labor informando de manera detallada de las noticias vinculadas a los temas arqueológicos, convirtiéndose en una revista especializada en el estudio e investigación de la Arqueología, tal y como lo entendemos hoy en día. El redescubrimiento del Cerro de los Santos fue muy relevante en este periodo para la Arqueología, y del que la prensa hizo un puntual seguimiento en sus ediciones, llegando incluso a tener repercusión en la prensa extranjera, publicándose una breve reseña sobre este descubrimiento en la revista londinense *Atheneum*.

2.4.10. La Restauración (1874-1898).

Con el pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto a finales del año 1874, los planes restauradores de Cánovas del Castillo van a hacerse realidad con la entrada en Madrid de Alfonso XII el 14 de enero de 1875, pero el poder político creado por el canovismo era una continuación política de épocas precedentes, sin apenas cambios sustanciales en el enfoque ideológico. El artífice de la restauración de la dinastía borbónica en el poder fue Antonio Cánovas del Castillo, jefe del partido alfonsino y verdadero diseñador del nuevo régimen, que con el objeto de reforzar la legitimidad del mismo, preparó un proyecto de Constitución, convocando elecciones generales con el propósito de legitimarla (Seoane, 1987, 264).

Discutida y aprobada por las Cortes, la Constitución era promulgada y aparecía en *La Gaceta* de Madrid el 2 de julio de 1876. Aunque el artículo 3 de la Constitución de 1876 declaraba:

“Que todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa”.

Bajo el marco legal favorable a la libertad de prensa, que se garantizaba en el artículo 3 de la Constitución de 1876, se sometían los delitos de imprenta al Código Penal y a la jurisdicción ordinaria. El principio de la libertad de prensa quedaba sólidamente establecido a partir de su promulgación, aunque en la práctica esta libertad

distaba de ser satisfactoria. Según la ley de enero de 1879, la libertad de imprenta quedaba sometida a las siguientes condiciones:

“Autorización gubernativa para las nuevas publicaciones, depósito previo, respeto a la religión, sobre todo a la religión del Estado, respeto al rey y a la institución monárquica, respeto a la propiedad privada y a la familia, respeto al orden público y al ejército y la creación de un tribunal especial para delitos de imprenta”.

2.4.11. La prensa española durante la Restauración.

A pesar del alto porcentaje de analfabetismo que sufría el país (el 72% de la población), la lectura de los diarios era cada vez más importante en los centros urbanos. El desarrollo paulatino de la prensa durante el periodo liberal se va a ver reflejado en la capacidad de la prensa para formar opinión, que dependerá principalmente de dos factores primordiales: lo exiguo de las tiradas y el elevadísimo índice de analfabetismo existente⁹⁸ (Sánchez, 1974, 507-508). Aunque hay que matizar que en las sociedades de escasa alfabetización debe tenerse siempre en cuenta el fenómeno de las lecturas colectivas, sobre todo de los periódicos populares, democráticos y obreristas, que, con tiradas muy modestas, llegan, a través de la voz de los que saben leer, a un amplio sector de la sociedad y también habría que tener en cuenta la existencia en periodos determinados de los llamados *gabinetes de lectura*, lecturas en cafés, ateneos, casinos, círculos mercantiles, barberías, etc..., en los que un sólo ejemplar pasaba por muchas manos. Durante el trienio Liberal por ejemplo, habían proliferado los gabinetes de lectura, algunos de ellos abiertos desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche

Los periódicos más representativos de este periodo fueron *El Imparcial* (con un matiz más liberal), *La Correspondencia de España* (más informativa y moderada), *El Liberal*, *La Época* y *El Heraldo de Madrid*. En Cataluña, el tradicional *Diario de Barcelona* y en Valencia *Las Provincias*. La prensa escrita era un modelo cultural característico de las sociedades industrializadas o en vías de serlo. Los periódicos, actuando desde la clandestinidad o desde la tolerancia gubernativa, intentarán crear un estado de opinión propicio a un gran cambio histórico con la Revolución Liberal (Seoane, 1987, 226). El triunfo del nuevo orden social creará las condiciones necesarias para el nacimiento de un periodismo independiente, y son varios los factores que van a

⁹⁸ Los porcentajes de la población que sabían leer: año 1803= 5,96 %; año 1841= 9,2%; año 1860= 9,27%; año 1877= 24,48%; año 1887= 28,49%; año 1900= 33,45%.

contribuir a ello: el desarrollo de las comunicaciones, la alfabetización de la población, el progreso económico y tecnológico y la libertad de expresión. Pero va a ser en el aspecto gráfico en donde van a producirse cambios importantes, ya que comenzó a tener un carácter habitual en los periódicos diarios la utilización de la actualidad gráfica, que hasta entonces era terreno privativo de las revistas ilustradas. El periódico pasa a ser una de las señas de identidad del siglo XIX, del que sería, según Emilio Castelar⁹⁹, su principal título de gloria:

“Cuando tomo entre mis manos un periódico, cuando recorro su columnas, cuando considero la diversidad de sus materias y la riqueza de sus noticias, no puedo por menos de sentir un raptó de orgullo por mi siglo y la compasión hacia los siglos que no han conocido este portentó de la inteligencia humana, la creación de más extraordinaria de todas sus creaciones.

Todavía comprendo sociedades sin máquinas de vapor, sin telégrafo, sin las mil maravillas que la industria moderna ha sembrado en la vía triunfal del progreso, ornada de tantos monumentos inmortales; pero no comprendo una sociedad sin ese libro inmenso de la prensa diaria, en la cual se registran por una legión de escritores que debían ser sagrados para los pueblos, nuestras angustias, nuestras vacilaciones, nuestros temores y los grados de perfección que vamos alcanzando en la obra de realizar un ideal de justicia sobre la faz de la tierra”.

Pero mientras todo esto sucede, la prensa extranjera tomaba el pulso del progreso periodístico. En aquellos momentos, *El Times* de Londres tiraba en el año 1830, quince mil ejemplares. En New York, por ejemplo, *El New York Times*, en la calle desde el año 1851, tenía por la misma época un diario de gran circulación: *el Morning Courier and Inquirir*, con una tirada de veinte mil ejemplares. Durante la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad de Nueva York, siempre a la vanguardia, contaban esos años con nueve diarios. Periódicos europeos, como *La Presse* de París, tenía una tirada de seis mil ejemplares, con competencia de otros periódicos, como *Le Figaro*, en circulación desde el año 1854, así como *Il Corriere de la Sera*, surgido en el año 1876. La información va tomando en todo el mundo un carácter distinto, según las condiciones de la realidad nacional en que se produce. La libertad de prensa supo explotar el abaratamiento del papel para alimentar un número abundante de publicaciones, con un aumento progresivo de tiradas (García de Cortázar y González Vesga, 2005, 429). El aumento de lectores y de tiradas en los periódicos permitió no sólo la independencia económica de las empresas periodísticas, sino también su conversión en florecientes negocios. En las últimas décadas del siglo XIX, la prensa ya

⁹⁹ Citado por Olivar Bertrand en *Oratoria política y oradores del ochocientos*, p. 31.

aparecía como un medio de comunicación de masas, caracterizado por la tendencia hacia el periodismo popular sensacionalista más que por su definición política o ideológica. Una fecha clave en el surgimiento de este nuevo tipo de prensa fue en el año 1863, en que se inició la publicación del diario *Le Petit Journal*. En las décadas siguientes, el fenómeno se extendió a Estados Unidos, con el *New York Word* de Joseph Pulitzer o el *New York Journal* de Randolph Hearst, y a Inglaterra, con los periódicos como el *Evening News* y el *Evening Star*. El extraordinario aumento de las tiradas se vio acompañado por la mayor capitalización de la empresa y el perfeccionamiento de la maquinaria, hechos que transformaron el producto periodístico en sí mismo (Vázquez Montalbán, 1971, 54).

De manera paralela, se iniciaba, además, un proceso de concentración empresarial manifestado en la constitución de cadenas que reunían distintos periódicos bajo la dirección de un único grupo empresarial. No sólo la información periodística ampliaba sus espacios, algo así sucedía en el campo de la información económica. En el año 1888 la agencia estadounidense J. Walter Thompson editó el primer anuario bilingüe (francés-inglés) con información sobre los mercados internacionales y la prensa estadounidense dirigida hacia los europeos. En el año 1889 se instala en Londres una oficina encargada de asesorar a los industriales y empresarios europeos que pretendían acceder al mercado de Estados Unidos. Se convertía así en el arquetipo de empresa consultora moderna, en una coyuntura en el que el mundo de los negocios empezaba a valorar la posibilidad de disponer de una información fiable y contrastada, y en un contexto en que aparecían también diarios tan emblemáticos más tarde de la prensa económica como el *Financial Times* en Londres (1888) y el *Wall Street Journal* en New York (1889). Frente a la prensa europea, que daba prioridad a las noticias de índole política y diplomática, la prensa estadounidense buscó temas para captar la atención de los lectores y que provocaran una reacción ante los sucesos que se narraban (Vázquez Montalbán, 1971, 63).

La guerra hispano-norteamericana de 1898 fue un momento de consagración de este tipo de periodismo, de la mano de la prensa sensacionalista encabezada por William Randolph Hearst. Su campaña de movilización de los sentimientos, mediante imágenes del trato inhumano que los españoles daban a los cubanos, se convirtió en la coartada para una intervención imperial revestida de misión humanitaria. Su actuación dejaba claro la influencia de esta modalidad informativa. Nada más elocuente que la reacción

del propio Hearst al comunicarle sus propios corresponsales que había enviado a Cuba, que no había nada de que informar y que no habría guerra (Hearst, 1863, 95). Su respuesta fue contundente:

“Suministren ilustraciones, yo proporcionaré la guerra”.

Una de las más viles campañas que registra la Historia del Periodismo mundial fue la accidental voladura del “Maine”, que tuvo como exponentes máximos a los sensacionalistas *New York Journal*, de Williams Randolph Hearst y de *New York World*, de Joseph Pulitzer.

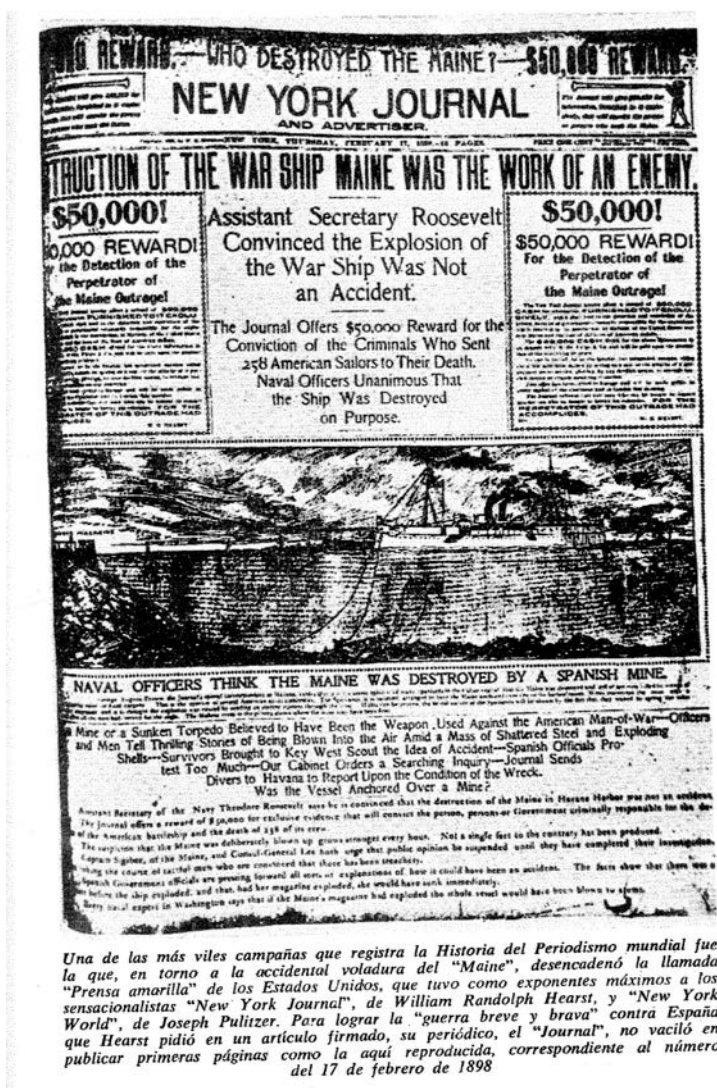


Fig. 23. *New York Journal*, 17 de febrero de 1898.

Frente a la información adaptada a los intereses de las grandes empresas, de los gobiernos o de ambos, se hacía necesaria una alternativa desde la base social que asegurara el pluralismo ideológico e informativo. La empresa periodística se define como hacedora de periódicos (González Páramo, 1971, 15). La información es un deber

insoslayable, punto de partida de una toma de conciencia sin la cual todo progreso es imposible. Pero la información no es sólo un deber, tiene una contrapartida, es también un derecho. Uno de los derechos fundamentales de la persona, reconocidos en la Carta de las Naciones Unidas. Sin información, la opinión pública no puede existir, como tampoco la libertad de expresión. La prensa ideológica se desarrolla en la segunda mitad del siglo XIX, con un aumento revolucionario nunca visto hasta entonces. La información era un elemento imprescindible para la promoción de la persona, en una época dominada por los cambios políticos, las nuevas corrientes culturales y los movimientos sociales, factores todos ellos provocadores siempre de unos replanteamientos intelectuales y filosóficos. Salvo rarísimas excepciones, podemos decir que casi todos los personajes políticos del siglo XIX pasaron por el periodismo. La Prensa por lo tanto se convierte en el cuarto poder, la poderosa palanca del éxito y la fortuna y sin duda el arma principal de los partidos políticos. Vista dentro de los medio de comunicación, la prensa puede considerarse como fundamental tal y como el propio Lenin afirmaba¹⁰⁰:

“Que los medios de comunicación, eran uno de los tres medios por lo que una minoría podía gobernar y dominar a una mayoría”.

A través de la historia se aprecia cómo la información confiere poder, al utilizar su facultad de unir y separar sectores de opinión, por ello la necesidad de la información era absoluta. La prensa ha hecho y deshecho gobiernos, ha creado unas reputaciones y ha arruinado a otras, contuvo los furores populares o los empujó hacia las barricadas. La información aparece como una conquista conseguida tras muchos siglos de historia y que han colocado al hombre en un lugar que le permite una visión más amplia de la realidad pasada. Durante el siglo XIX, la mayor parte de la producción editorial que se vende está formada por recetarios, formularios y diccionarios, así como por novelas de entretenimiento traducidas del francés. Por tanto, no es extraño que los periódicos no cuenten con secciones de crítica literaria y que sólo se limiten a publicar algunos anuncios o a recoger una breve reseña de los libros recibidos en las redacciones y enviados por autores o editores. Los escritores preparan así artículos, narraciones cortas, poesía e incluso en forma de capítulos, grandes novelas, por lo que los autores en general, se ven obligados para vivir, a refugiarse en los periódicos y revistas.

¹⁰⁰ A través de la historia se puede apreciar como la información confiere poder al utilizar su facultad de unir o separar sectores de opinión, creando continuamente recursos de influencia en el sentido elegido (González Páramo, 1971, 16).

Hay una cosa que llama la atención a cuantos revisan los diarios de las épocas isabelina, amadeísta, republicana y alfonsina y que ha sido común a todos ellos, como ha sido la falta de grandes y llamativos titulares en sus diarios. Las planas de los periódicos mostraban, por regla general, una tonalidad gris, pesada, uniforme, sin que apenas se destaquen en sus páginas los nombres de las secciones de los artículos que se publican, como política, noticias del extranjero, sucesos, toros, etc. Son planas extensas, de columnas alargadas y generalmente estrechas y bastante monótonas, incluso en el empleo de los tipos de letras (Espino, 1960, 185). Casi todos los periódicos utilizaron el formato de sábana a excepción del diario *ABC*, cuyo formato era cuatro veces menor y que en su primer número indicaba:

“Que deseaba publicar un periódico que no se pareciera a ninguno de los existentes, ni en sus formato ni en su espíritu, radicalmente nuevo en todos los aspectos” (Vilches de Arriba, 2011, 70).

Sabíamos que la distribución de las noticias se realizaba a través de corresponsalías y agencias de prensa, pero la transmisión de las noticias durante finales del siglo XIX y principios del XX ha sido una de las incógnitas que hemos tratado de descubrir durante el desarrollo de este trabajo, y cuya información hemos obtenido de Victoriano Navarro González, subdirector del *Noticiero* de Zaragoza entre los años 1914 y 1939, que nos indica la manera en que se transmitían las noticias:

“Para la transmisión de noticias se utilizaban los telegramas de prensa, de cien palabras, que eran baratísimos, y las conferencias telefónicas, en las que los conferenciantes que no sabían taquigrafía (la mayoría), tenían que recurrir a una taquigrafía particular, de frases y signos especiales, a fin de aprovechar lo más posible los pocos minutos que duraba la conferencia; y después, a hinchar las notas tomadas, como se hacían en los telegramas” (Vilchez de Arribas, 2011, 68).

De ese periodo y de épocas posteriores hemos podido conocer en detalle gracias a los documentos pertenecientes al Archivo Eduardo Dato, conservado en la Real Academia de la Historia, donde se pone de manifiesto una comunicación oculta, vergonzante, pero muy fluida, entre el poder político y medios de comunicación españoles en el periodo señalado (Timoteo, 1986, 230-248). Con estas limitaciones, la prensa de la primera mitad del siglo XIX tuvo un contenido y un alcance político prácticamente escasos, funcionando más bien como cauce para las batallas intelectuales y estéticas de la época, que enfrentaban fundamentalmente a clásicos y románticos. La Constitución canovista incorporará parte de la doctrina progresista sobre libertad de

expresión, aunque la Ley de imprenta de 1879 restringirá sensiblemente en la práctica el ejercicio de este derecho. Bajo el marco legal favorable de la ley promulgada por los liberales en el año 1883, la prensa ejercerá en solitario la función de gran medio de comunicación social, en unos años en los que la sociedad española se transforma en una sociedad de masas, como consecuencia del proceso de industrialización, concentración urbana y el planes de alfabetización (Seoane, 1987, 286).

Todos estos aspectos se fueron consiguiendo de forma lenta y desigual, pero de manera inequívoca, y muestran las condiciones peculiares en que vivieron y prosperaron los periódicos españoles. La promulgación de la ley de 1883 suprimirá toda referencia a delitos específicos, y permanecerá en vigor hasta el año 1936. Por todo ello, durante la Restauración tiene lugar una enorme proliferación de periódicos, sobre todo teniendo en cuenta que en España había sólo unos dieciséis millones de habitantes, de los cuales, las tres cuartas partes eran analfabetos. Ante ello, no es extraño que José Ortega y Munilla, director del periódico *El Imparcial*, tenga que decir que: “La grandeza de España está en que aprendan a leer los que no saben y en que lean los que saben”.



Fig. 24. Exterior del edificio de la Redacción de *El Imparcial*.

Esta circunstancia hace que la prensa se concentre en los dos grupos urbanos más importantes en esos momentos como Madrid y Barcelona. Así podemos ver cómo, en el año 1874, en la Villa se publicaban veintitrés diarios; en 1885 ya se publicaban cuarenta y uno, de los cuales se distribuían dieciséis por la mañana y veinticinco por la tarde. Algunas de las causas de esta proliferación de periódicos fueron debidos a factores como el surgimiento de un interés general, como la guerra de Cuba y la guerra carlista, los debates parlamentarios sobre la nueva constitución y el incremento de la agitación social. En segundo término, la posibilidad de obtener una información más completa y más rápida, gracias a la adopción de las nuevas técnicas periodísticas y el uso del telégrafo, así como el hecho de un importante aumento en el hábito de la lectura, unido a las reformas educativas que se van a producir en la enseñanza ¹⁰¹ primaria y a la bajada de los precios de las obras literarias, que dejaron de pertenecer sólo a las minorías para convertirse en la afición de las clases medias. La reforma educativa laboral alcanzó su cima con el gobierno moderado de la época de la Regencia de M^a Cristina, procedió a una división tripartita de la enseñanza (primaria, secundaria y universitaria). Desde entonces, distintas instancias oficiales se encargaron de sostener este proyecto educativo:

“Los ayuntamientos financiaron las escuelas, las diputaciones los institutos y el gobierno las Universidades”.

Como el proyecto educativo era centralizador, su organización tenía su cúspide en la Universidad Central de Madrid, única institución capaz de otorgar los títulos universitarios (Nieto, 2010, 352). A pesar de todos estos cambios, de nuevo los problemas económicos volvieron a frenar el avance de la reforma. A pesar de que la alfabetización seguirá siendo baja hasta mediados del siglo XX, permitirá el crecimiento del público lector, junto al crecimiento de las ciudades, que fueron, sin duda, el espacio más idóneo para el desarrollo de la prensa, aunque no fue hasta la llegada del régimen liberal cuando se convirtió al periodismo en un fenómeno social de interés general, porque fue a través de los periódicos como la población pudo interesarse por la política, participar en el debate de las ideas y en el juego de los partidos. Así también, la prensa proporcionó el instrumento idóneo para la difusión de las obras literarias, al comenzar a

¹⁰¹ La enseñanza primaria en España experimentó un salto cuantitativo importante a partir de 1850, gracias a los planes de escolarización primaria llevados a cabo desde los primeros gobiernos de la regente María Cristina, aunque resulta llamativa la diferencia de escolarización entre la población masculina y femenina. Este modelo garantizó la educación primaria obligatoria hasta los nueve años, concediendo al Estado la elección de los programas educativos así como los libros de texto (Nieto, 2010, 351).

incluir en sus páginas novelas por entregas, escritas por autores románticos y realistas, quienes atraparon entre las clases medias a un público que se apasionó con sus intrigas¹⁰². Es importante destacar que muchos intelectuales tuvieron un medio de expresión y de remuneración tanto en la prensa periódica como en las revistas, y podemos decir que la enseñanza y la prensa fueron los dos soportes materiales para la mayoría de los intelectuales, que no tenían el libro como fuente exclusiva de su renta personal. El desarrollo de los instrumentos técnicos de producción transformó la elaboración periodística de artesanal a industrial. La aparición de la linotipia y de la rotativa fue un hecho capital para el desarrollo del periodismo industrial. La primera, solucionaba el problema de la rapidez de composición del texto y la segunda, la rapidez de impresión. (Vázquez Montalbán, 1971, 48). A partir de la mitad del siglo XIX, la relación entre coste y precio se convertirá en una cuestión central del negocio de la prensa, la búsqueda del lucro capitalista encuentra el principal renglón de ingresos en la publicidad. El coste y el precio no siempre han coincidido, su evolución histórica ha producido momentos de expansión, otros de crisis y algunos como en la actualidad, de gran incertidumbre.

El sector periodístico estuvo sometido a la presión corruptora e irresponsable de los más encontrados intereses, como lo revela esta sensacional denuncia aparecida el 29 de febrero de 1872 en el diario *El Eco del Progreso*:

“Nadie lo ignora ya. En mengua del nombre español hay quien vende su pluma para defender con ella la causa de la injusticia y de la traición. En el presupuesto de la Junta Cubana figura una partida de dos mil duros destinada a subvencionar a algunos periodistas de la Península que unas veces escriben por su propia cuenta y otras publican en el sitio de preferencia, en el fondo de sus periódicos, los escritos elaborados por la propia Junta. Bueno fuera que el Gobierno hiciera sentir el peso de la Ley a los nuevos Judas de la Prensa española”.

Aunque tal derecho no comenzó a ser una realidad hasta la llegada del partido liberal de Sagasta en el año 1881, Cánovas gobernó hasta noviembre de 1885, año de la muerte de Alfonso XII, momento en que cedió el poder a Sagasta tras pactar con él la puesta en marcha definitiva del sistema de bipartidismo turnante. Gradualmente, el periodo de paz y prosperidad que aseguraron Cánovas y Sagasta permitió a la prensa ir formando un periodismo de tipo nacional, aunque los periódicos más prósperos nunca pasaron de una circulación moderada, quizás debido en parte al individualismo español,

¹⁰² Los resultados económicos indujeron a muchos autores al recurso de los folletones publicados en la prensa: Zola o Eugène Sue (1804-1857) recibieron elevados sueldos por algunas de sus novelas.

que es una de las características que distinguen a la prensa española, que vive bajo la inspiración directa y el dominio de una personalidad directora, y que refleja por tanto la ideología de su inspirador, generalmente su fundador y propietario, y que difiere de las organizaciones periodísticas extranjeras organizadas como industrias. Durante el periodo canovista, hay que resaltar en la producción historiográfica su carácter académico, con evidentes diferencias respecto a la historiografía europea.

La actitud inhibitoria de la prensa ante los grandes problemas nacionales fue sin duda la consecuencia de la politización de la misma. Tan notorios eran los hechos, que desde la misma prensa salieron las más irritadas reacciones. En su número del 5 de julio de 1872, *El Eco del Progreso* declaraba en un editorial:

“Si no tuviéramos tan profunda fe en los principios políticos que sustentamos, el lenguaje empleado por la Prensa de oposición nos haría echar de menos la previa censura. Basta fijarse en cualquiera de sus órganos para comprender el mal uso que hacen de la libertad de emitir su pensamiento, aunque éste, como hijo del despecho y del odio, sea tan mezquino como los que llenan sus columnas. A la cortés polémica ha sustituido la injuria; a la narración de los hechos, la exhibición de repugnantes calumnias; al consejo, el insulto; a la reflexión, el escarnio”.

La aparición del periodismo como empresa industrial se había producido en el año 1853, con la creación del periódico *La Correspondencia Autógrafa de España*, que se definió como imparcial y neutral en portavoz de todos los Gobiernos, publicando las informaciones que le enviaban los ministros; posteriormente, en 1858, este periódico cambió su título por el de *La Correspondencia de España*. La creación de este periódico contribuyó mucho al progreso de la prensa española, ya que muy pronto apareció como imitación suya, *El Imparcial*, a mitad de camino entre periódico industrial, de noticias o político, instrumento de la oposición anticnovista, fundado por Ortega y Gasset en el año 1867, con tendencia popular e informativa. Más aristocrático y doctrinario es el periódico *La Época*, fundado por Diego Coello y Quesada en el año 1849, órgano del ministerialismo canovista. Estos periódicos fueron los más importantes de la Restauración por su gran influencia dentro del sector. Pero debemos resaltar la escasez de noticias de contenido histórico-arqueológico en la prensa del momento. Hemos realizado sondeos en la *Correspondencia de España* desde el año 1860 hasta 1890, en los que hemos encontrado un total de veintiún artículos en treinta años que contuvieran alguna referencia a la antigüedad o a descubrimientos arqueológicos. En el periódico *El Imparcial* los sondeos realizados desde el año 1867, fecha de su fundación hasta, 1922, no hemos obtenidos resultados satisfactorios, pero desde el año 1923 hasta 1933, fecha

final de la publicación, ha dado un saldo de nueve artículos vinculados a temas sobre la antigüedad. También hemos sondeado en el periódico *La Época* desde el año 1923 hasta 1936, fecha final de su publicación, y hemos hallado diez resultados positivos. Esta escasez de artículos ligados a temas relacionados con la antigüedad, creemos que ha sido debida a la difícil situación política-económica por la que atravesaba el país, que no favorecía el que se realizaran o continuaran las excavaciones arqueológicas, dejando a la casualidad o al azar la aparición de algún descubrimiento.

Tampoco podemos olvidar la importancia que para la prensa tuvieron las suscripciones durante este periodo, aunque no estamos seguros que sean representativas de la opinión pública del país, ya que no tenemos datos fiables. Un estudio publicado en el periódico *El Eco del Comercio* en el año 1845 indicaba que *El Herald* tenía 4.500 suscripciones en provincias, seguido de *El Español* con 2.400; *El Eco del Comercio* y *El Clamor Público*, 1.800; *El Tiempo*, 1.500; *La Esperanza*, 1.000, y *El Espectador*, 800 suscripciones. Cuando el periódico *El Español* se fusionó con *El Universal* en abril de 1846, la nueva empresa contaba con 2.000 suscripciones, cifra superior a ningún periódico español. A partir de octubre de 1853, *Las Novedades* se situó por encima de los 3.000 ejemplares y subió a los 6.000 tras la revolución de 1854, en que se sitúan las estadísticas de franqueo por encima del absolutista *La Esperanza*, que desde 1850 venía ocupando el primer lugar. Aparte de la venta por suscripción, se vendían en Madrid entre 6.000 a 20.000 periódicos por día. Las distribuciones por ideologías de las que se dispone por las estadísticas de Correos en el año 1850 eran las siguientes: Periódicos de tendencia moderada o afines, el 44% (como *El Herald*, *La España*, *La Época*, *El País*, *La Patria* y *El Popular*); de tendencia progresista y demócratas, el 30% (como *El Clamor*, *La Nación*, *El Observador* y *el Pueblo*); y de tendencia absolutista, el 25% (como: *La Esperanza* y *El Católico*).

Los criterios para el pago del franqueo del correo variaron mucho según las épocas. Entre el año 1836 y 1845 se basaba en las dimensiones del periódico, y entre el año 1845 a 1864 en el peso. De 1864 a 1871 se cobraba con pliego, con posibilidad de acudir al peso, fórmula que adoptaban los periódicos de pequeño formato. Según el periódico demócrata *El Tribuno* (1853-1855) se publicaban en España 23 periódicos, 7 de ellos en Madrid, de los que trece de ellos eran diarios. El resto se repartían desigualmente entre las provincias. El periódico *El Tribuno* indicaba que en Madrid correspondía un periódico por cada 4.200 habitantes, y a las provincias uno por cada

260.000. En la revista *América* se publicó en el mes de octubre del año 1857 los siguientes datos:

“Se publicaban en España por entonces ciento cincuenta periódicos, de los que la tercera parte eran oficiales y las otras dos de interés e influencia particular. De todos ellos, la mitad correspondía a las provincias reunidas, muy desigualmente repartida y con notoria superioridad de la catalana, y la otra mitad a Madrid”



Fig. 25. Conspirador Carlista, leyendo el periódico *La Esperanza*, pintura de Valeriano Domínguez Bécquer de 1856.

2. 4. 12. La Arqueología durante el periodo de la Restauración.

Durante el periodo de la Restauración hubo un hecho muy destacable para la Arqueología como fue la aparición de las Sociedades Arqueológicas en España, que comenzaban ya a apreciarse desde la primera mitad del siglo XIX y que se van a desarrollar plenamente a partir de la Restauración y finalizando en la primera década del siglo XX. Las sociedades arqueológicas responden al tipo de agrupaciones privadas relacionadas con la Arqueología, que se alimentaban de las ideas ilustradas del siglo XVIII y que veían en los vestigios de la Antigüedad el testimonio de un pasado glorioso. Todo esto está vinculado y relacionado con la nueva concepción que se estaba desarrollando en casi toda Europa sobre el valor testimonial de los monumentos que fueron legado de la Antigüedad, y que arranca apoyándose en la idea ilustrada del patrimonio nacional, en la que son apreciados fundamentalmente por su interés como testimonio histórico-artístico. Las Sociedades Arqueológicas tuvieron un carácter local y sus actividades fueron financiadas por sus miembros, que se centraron en la exploración de su comarca o provincia, y en la protección y estudio del rico patrimonio histórico-artístico que España atesoraba y que había sido seriamente dañado por las guerras y la desestabilización política de aquellos momentos, así como amenazado por la intervención extranjera y consecuentemente la salida del país de importantes bienes del Patrimonio. En todas la Sociedades Arqueológicas privó el espíritu científico además del proteccionista, publicándose sus trabajos, con más o menos regularidad, en boletines, revistas y memorias. La aparición de la Sociedades Arqueológicas no fue regular en todo el territorio español, destacando dos focos principales: el catalán-alicantino y el andaluz, y excepcionalmente, Galicia y La Mancha (Maier, 1999, 73).

Hay que destacar que desarrollo de la prensa diaria durante la Restauración fue un factor decisivo en la amplia difusión que tuvo en todo lo concerniente a la Arqueología, con la difusión de los descubrimientos como el de la Necrópolis romana de Carmona, y por otra, la fundación de la Sociedad Arqueológica de Carmona. En el periódico *La Discusión* de 1 de enero de 1881 apareció la siguiente noticia: Dice *La Semana*, periódico de Carmona¹⁰³:

“Las excavaciones que en los alrededores del sitio conocido por el Quemadero se venían practicando hace largo tiempo, han dado por fin el resultado apetecido.

¹⁰³ Véase Doc. 87. 1. “Dice la Semana periódico de Carmona”, *La Discusión*, 1/1/1881.

Ayer á mediodía se descubrió un soberbio sepulcro romano de unos tres metros cuadrados de extension por dos de altura, cuyas paredes, perfectamente alicatadas y pintadas, encerraban en otros tantos pequeños nichos seis preciosas urnas cinerarias de mármol blanco, con inscripciones la mayor parte de ellas y que despues abiertas, se vió que contenían en su interior cuatro sortijas admirablemente conservadas y sobre unas diez ó doce monedas de plata del Bajo Imperio.

Sobre la especie de poyo que estos sepulcros ostentan por bajo la línea de los nichos se encontraron dos ánforas de bronce de primorosos relieves.

Por último, en la pared del sepulcro que da frente á la entrada se lee una dedicatoria de Cassius al emperador Tito Vespasiano.

Los directores de las excavaciones, una vez reconocida la importancia del sepulcro descubierto, ordenaron suspender los trabajos, taparon de nuevo la entrada y telegrafiaron á la junta arqueológica de la capital, que anunció desde luego su venida á esta ciudad, para pasado mañana martes, en el tren de las doce, y en cuyo dia, ante la expresada comisión, se procederá a extraer del sepulcro las preciosidades que deben encerrar aún.

Damos la enhorabuena á los aficionados á antigüedades, que han visto al fin recompensados con creces sus desvelos y afanes”.

Por la fecha del artículo, creemos que la noticia que el periódico menciona corresponde al segundo periodo de excavaciones que se habían realizado en la Necrópolis de Carmona (1874-1881), momento en que Jorge Bonsor y Juan Fernández iniciaron sus trabajos de excavación. Las excavaciones en la Necrópolis de Carmona supusieron el primer proyecto de excavación sistemática en España, con un planteamiento científico novedoso, como a través de los resultados de las excavaciones sirvieran como apoyo a los estudios históricos, sin dejar de lado la atenta observación al registro arqueológico (Maier, 1999, 40). Gracias a la labor de recogida de las noticias de prensa realizada por Juan Fernández López¹⁰⁴, tenemos la relación de los periódicos de distinto signo político, de ámbito comarcal, regional y nacional, que consignaron noticias sobre las actividades de la Sociedad Arqueológica de Carmona y de las excavaciones arqueológicas en la Necrópolis. Así, entre los periódicos sevillanos podemos citar: *El Orden*, *El Universal*, *El Cronista*, de tendencia conservadora, *El Baluarte*, republicano, *El Progreso*, liberal sagastiano; *La Andalucía Moderna*, donde la Sociedad Arqueológica publicó las actas de las sesiones, de tendencia republicana; *La Andalucía Moderna*, fue un periódico de corte liberal perteneciente a la familia Tubino; sin olvidar los periódicos independientes como *El Eco de Andalucía* y *Crónica de Andalucía*. Los diarios de fuera de Sevilla que recogieron noticias sobre Carmona

¹⁰⁴ Juan Fernández López y Jorge Bonsor eran propietarios de la Necrópolis de Carmona.

fueron *Crónica de Cádiz* y el conservador *La Unión Mercantil de Málaga*. La prensa comarcal tuvo su mayor apogeo en la ciudad de Carmona, cuyos periódicos siguieron con especial interés las evoluciones de la Sociedad, entre ellos destacaremos *El Zurdo*, semanario de tendencia liberal, que tuvo un periodo de publicación entre el año 1884 hasta 1890, dirigido por Mariano Trigueros, y *La Verdad*.

Precisamente en el semanario *El Zurdo* se publicó un artículo fechado el 7 de junio de 1885, que había sido enviado por los propios investigadores sobre los trabajos que se habían realizado en la Necrópolis:

“Muy Sr. Nuestro y de nuestra consideración más distinguida:

Habiendo leído en el último número del periódico de su digna dirección el relato de la visita oficial a las excavaciones de la Necrópolis Romana, creemos conveniente enviar a V. algunas notas sobre la historia de los descubrimientos, o mejor dicho, sobre las personas que han hecho excavaciones en diferentes épocas en esta memorable ocasión. Entre los autores que se han ocupado de la Historia de Carmona y sus antigüedades, nada se encuentra referente a la Necrópolis Romana, ni en ellos se hace mención siquiera sea de una manera indirecta, de ningún sepulcro. Puede mencionarse entre estos:

Pedro Valera el Viejo, Fray Juan Salvador Bautista de Arellano, (*Antigüedades de Carmona* 8º, Sevilla, 68). Un fraile de la orden de los gerónimos que escribió un manuscrito sobre la invención de Ntra Sra de la Gracia y existente en la Biblioteca Colombina. D. Cándido María de Trigueros, sacerdote erudito y miembro de la Real Academia de sevillana de Buenas Letras y que según afirma tenía en su poder el manuscrito de Pedro Valera. Por último la vida de San Teodomiro por D. Francisco Javier Cebberos, 1805.

Las primeras tumbas descubiertas probablemente serían las que existen en la huerta del convento de San Francisco y datarán de la fundación del mismo; algunas otras se encontraron en las construcciones de las últimas casas de la calle de En medio.

Positivamente se sabe, que hace 55 años el Sr Juan Díaz, médico, en unión de otros dos amigos, procedieron a limpiar un sepulcro medio descubierto, sin encontrar objeto alguno: lleno de tierra y oculto, éste fue descubierto por segunda vez este año, habiéndosele dado el nombre de Juan Díaz por ser el mencionado. Estos datos, nos han sido proporcionados por su antiguo compañero y hoy Pro. Sr. D. Antonio López.

En 1869 con motivo de los desmontes para allanar el camino de arrecife viejo, se descubrieron algunas tumbas y en ellas dos arcas o urnas cinerarias cuadrangulares de piedra.

En este estado un obrero llamado Luis Reyes alias Calabazo se dedicó a buscar objetos romanos para vender a los aficionados; llegando a descubrir sobre 30 tumbas pertenecientes al grupo que hoy llamamos del < Quemadero> al mismo tiempo otro obrero llamado Juan Manta en terreno de su propiedad encontró hasta ocho sepulturas con objetos de barro de diferentes formas a todos los hallados después en la Necrópolis.

A partir de esta fecha (1874) hasta el año 1881, valiéndose D. Juan Fernández López de Luis Reyes de quien había adquirido la mayor parte de las antigüedades que se encontraron, practicó varias excavaciones en unión de José Sotomayor, después con el Sr. D. Francisco Mateos Gago y D. Antonio María de Ariza, encontrándose algunos sepulcros y objetos en el cercado de Simón (grupo de la Paloma).

En este período emprendió también excavaciones el Sr. D. Laureano Daza, encontrando algunos sepulcros y objetos de importancia; entre los primeros, el llamado hoy Mausoleo Circulas del que no vio más que el recinto interior, sin tierra, habiendo entrado por la parte posterior de la bóveda. El descubrimiento de la puerta y fundaciones del *mausoleo, corresponden a las excavaciones últimas de 1885*.

En el Campo Real y a la izquierda de la carretera de Sevilla se encontró al sepulcro llamado banquete funerario, con pinturas al fresco sobre sus paredes, este sepulcro mencionado por el exmo. Sr. D. Pedro de Madrazo en su obra sobre los monumentos de la provincia de Sevilla, está muy distante del centro de la Necrópolis, así como otro formado por sillares que se encontró en los alrededores de la finca llamada Brenes. En fin, en 1881 asociados los que suscriben, adquiriendo la propiedad de los terrenos continuaron los trabajos hasta hoy”.

En este artículo se hace referencia a las excavaciones que se habían practicado con anterioridad en la necrópolis de Carmona. En el primer periodo de excavaciones (1830-1868) se encontró un sepulcro medio abierto situado en las inmediaciones del camino del Quemadero. La noticia de este descubrimiento fue recogida por Juan de Dios de la Rada y Delgado (1885, 564), quien reproduce el texto enviado al periódico *El Zurdo* y por Manuel Bendala, que asegura que el descubrimiento no tuvo mayor trascendencia (Bendala, 1976, 22).

Por otra parte, también algunos periódicos de Madrid se hicieron eco de los progresos arqueológicos de Carmona, como *El Liberal*, *La Correspondencia de España* y *El Globo*. Es importante resaltar cómo una noticia sobre las excavaciones que se estaban realizando en la Necrópolis traspasó los límites locales, provinciales y nacionales e incluso internacionales. Esto pudiera ser debido ya no sólo a la importancia que de la propia excavación se deriva, sino a la utilización sistemática de corresponsalías que se realizaban a través de las agencias de prensa. Ya hemos indicado con anterioridad que la noticia de las excavaciones de la Necrópolis de Carmona había traspasado nuestras fronteras, con la publicación de un artículo en los diarios británicos *Morning Post* y *The Times*.

La Sociedad Arqueológica de Carmona se fundó el 22 de mayo de 1885, y entre los socios ordinarios de esta institución se encuentra Francisco Cortés, propietario del periódico local *La Revista* (Maier, 1999, 80). Con la colección que poseía Juan

Fernández López y junto con los objetos extraídos de las excavaciones del yacimiento, se fundó el Museo de la Necrópolis de Carmona, lo que tuvo una serie de consecuencias importantes para la institucionalización de la Arqueología (Maier, 1999, 58). Previa a su instalación en los terrenos de la Necrópolis, la exposición se instaló temporalmente en el colegio San Teodomiro, del que tenemos una descripción puntual en un artículo del periódico *La Andalucía* de fecha 26 de junio de 1885:

“Este se ha instalado en un local bastante espacioso del piso alto de la magnífica casa que ocupa el colegio de San Teodomiro.

En sus cuatro ángulos y sobre soportes de madera se ven grandes ánforas; una estantería que ocupa todo el lado derecho perfectamente acristalada, tiene varias tablas completamente ocupadas con objetos romanos de cerámica, tales como páteras, lucernas y otras; muchos lacrimatorios de barro y vidrio de innumerables formas; urnas cinerarias algunas de ellas con inscripciones curiosas, huesos, restos de adornos y epígrafes, tres cabezas y otros mil objetos, notables por su concepto.

El frente y parte de los lados está todo cubierto de fotografías, cuadros al óleo y acuarelas que representan las principales sepulturas; en el centro del lado izquierdo, una losa sepulcral, con inscripciones en hermosos caracteres y sobre ella un gran plano de las excavaciones, a cuyos lados se han colocado dos cuadros en que se observan número considerable de pequeños objetos de bronce y hierro encontrados en aquellas; en el ángulo inferior de la izquierda aparecen colocadas grandes tejas romanas y en el opuesto una cabeza sobre rinconera; en el centro del salón una piedra de sacrificios notable por su labor, y sobre la mesa situada en el frente un cuadro de madera que gira sobre su pie, en donde está incrustada una colección de monedas de Carmo.

A la entrada de la sala hay colocados en marcos de madera, porción de mosaicos que si mal no recordamos se elevan a veinte y dos, notables por su prolija labor y raro dibujo”.

Poco tiempo después, entre los años 1887 y 1888, se construyó un edificio en los mismos terrenos de la Necrópolis que albergará definitivamente las colecciones de los objetos y materiales arqueológicos obtenidos en las durante las excavaciones en el mismo yacimiento (Maier, 1999, 60). La prensa de nuevo se hace eco de este acontecimiento publicando un artículo en el diario *La Andalucía Nueva* con fecha 5 de junio de 1888:

“Instalóse primeramente en una habitación del colegio de San Teodomiro, donde ha permanecido hasta hace pocos días, en que se trasladó con carácter provisional, a una sala del edificio de la Sociedad Arqueológica está construyendo dentro de la Necrópolis y muy cerca de su ingreso. Hoy sólo está terminado el departamento en que se ha instalado el Museo; pero se trata de construir además, un edificio que constará de patio con dos o tres habitaciones para descanso, salón amplio para Museo, en el que, y en estantes adecuados, se colocan definitivamente los objetos que hoy lo forman, quedando por

último, la sala actual con la estantería allí colocada, como lugar de trabajo y depósito ordenado de los objetos, que por hallarse deteriorados o incompletos no deban figurar en el salón definitivo.

Aunque el Museo es hoy provisional, se ha efectuado su instalación con cierto orden y gusto, frente a la entrada y en amplio estante, cerrado con puertas de cristales, se ha colocado los objetos por secciones. Véanse allí una colección bastante curiosa de lucernas con figuras y dibujos, huesos diversos, dientes humanos, y un maxilar; porción de vaso y ánforas de barro con caprichosos dibujos y revistiendo formas diversas; objetos de mármol, ungüentarios, lacrimatorios, páteras, etc, etc, en gran número; una vasija polícroma de bastante mérito; ídolos de bronce de pequeñas dimensiones; algunas monedas de Vespasiano, Adriano y de la antigua Carmo; un plano inédito de Arva; porción de lacrimatorios con inscripciones en su base; anillos y otros mil objetos propio de esta clase de colecciones.

Entre los últimos descubiertos figuran un cráneo humano con varias depresiones, debidas- según los críticos- a impresión de las garras de la fiera que causó la muerte al desgraciado a quién pertenecía; lacrimatorios con inscripciones; una pátera grande, notable por el color verdoso del cristal que lo constituye; un anillo grande con zafiro; destinado indudablemente para exornar alguna estatua; varias páteras, depilatorios, muchos anillos de cornerina, ópalo y topacio destinados a sello; objetos de mármol y bronce y otra porción de ellos, que no citamos por no molestar la atención de nuestros lectores.

Los ángulos de uno de los lados de la sala, y sobre altos trípodes, dos ánforas de gran tamaño y sobre el pavimento dos o tres aún mayores; en el otro ángulo y sobre su correspondiente soporte; una cabeza de mármol de algún mérito; en el testero, cuyos ángulos están ocupados por trípodes con ánforas, y sobre varias gradas de madera, encuentrase porción de objetos de mármol, trozos de inscripción; algunas muy bien conservadas y otras encontradas últimamente; urnas cinerarias, tapas, tejas romanas y otros muchos varios objetos.

Las paredes están exornadas con cuadros, conteniendo infinidad de objetos de bronce, tales como espejos, adornos, cerraduras con sus llaves, una estatua de una bacante, diferentes asas de barro de ánforas encontradas en la Peña de la Sal y Municipio Flavio Arvensis: estando dispuestos para colocarse diversos cuadros representativos de planos, pinturas de muros y techos, reproducción de los existentes en los sepulcros y otros hallazgos efectuados en la necrópolis. Pendiente de una de las paredes, hay un ánfora de bastante tamaño, en forma de piña, que llama la atención por sus dibujos y corrección de forma. Sobre una mesa hallase el libro destinado a contener las firmas de cuantas personas visitan el Museo". FOTOS 86-87

La extensa publicación es muy descriptiva en la enumeración y colocación de los objetos que se exponen en el Museo provisional, casi pudiera considerarse un documento a modo de inventario de las piezas arqueológicas allí expuestas. El Museo definitivo se inauguró el 24 de mayo de 1885, haciendo coincidir este acontecimiento con la fundación de la Sociedad Arqueológica de Carmona (Maier, 1999, 61).

La Arqueología durante el periodo de la Restauración vivirá un gran momento histórico con el importantísimo hallazgo casual que se produjo en el año 1878 de "La

Cueva de Altamira”, en el término municipal de Santillana del Mar (Santander). La noticia se difundió rápidamente y llegó a oídos de D. Marcelino Sanz de Sautuola, que entonces era vicepresidente de la Comisión de Monumentos Históricos de la Provincia de Santander. En el año 1878, Sanz de Sautuola había visitado la Exposición Internacional de París, en donde vio unos grabados de pinturas rupestres del mismo estilo que las encontradas en el reciente descubrimiento, y que le ayudaron a paralelizar con las pinturas de la Cueva de Altamira, hecho por el cual dio a conocer el hallazgo en el año 1880 en un folleto titulado *Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la Provincia de Santander*. Con esta publicación se desencadenó una gran polémica en nuestro país, debida, sin duda, a la mentalidad que la comunidad científica española tenía durante el siglo XIX, que enfrentaba las teorías evolucionistas con las doctrinas religiosas. Las primeras críticas sobre esta publicación se incluyeron en la portada del diario regional *El Impulsor* de Torrelavega, de 26 de septiembre de 1880. Estas críticas traspasaron las fronteras españolas, publicitando sobremanera el descubrimiento de la Cueva de Altamira, abordando el problema desde una perspectiva más internacional, ya que el problema se abordaba desde la perspectiva francesa con informes en contra de la autenticidad de las pinturas, que fueron plenamente aceptados y que sumió en el olvido a La Cueva de Altamira (Cabrera, y Bernaldo de Quirós, 1999, 184).

La autenticación de las pinturas llegó de la mano de los prehistoriadores y de las instituciones francesas, aunque la legitimación general no se produjo hasta el año 1902, catorce años después del fallecimiento de Sanz de Sautuola, momento en que Emil Cartailhac y Capitain, miembros de la poderosa Société d'Antropologie de París, escribieron en la revista *L'Antropologie* el artículo titulado *Les cavernes ornées de dessins. La Grotte d'Altamira, Espagne. Mea culpa d'un sceptique*, en cuya publicación se retractaban de su actitud anterior (De las Heras y Lasheras, 1997, 360).

Rápidamente, la noticia trascendió tanto a la prensa como a las instituciones, que consideraron la rectificación como garantía de autenticidad. El reconocimiento de Altamira trascendió rápidamente a la opinión pública y se tradujo en una avalancha de artículos en la prensa tanto regional como nacional. Citemos especialmente los seis artículos que bajo el título de *Resurrección de Altamira*, publicó Alcalde del Río y de Hoyos Sáinz, en el periódico *El Cantábrico: La Cueva de Altamira: Rehabilitación Científica o La gruta de Altamira. Más rehabilitaciones y varias rectificaciones*.

En 1902, la Sociedad Española de Historia Natural se ocupó de Altamira y en el año 1903, La Comisión de Monumentos Históricos y Arqueológicos de la Provincia de Santander emitió un informe para la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, dando cuenta de los desplomes, grietas y decoloración de las pinturas, con el fin de realizar las obras necesarias para restaurarlas. Estos hundimientos serían producidos por la explotación de una cantera cercana a la cueva, con el empleo de pólvora, tal y como lo indica Hugo Obermaier (1916). Pero la petición de la Academia no dio resultados, por lo que el Ayuntamiento de Santillana creó la Junta de Conservación y Defensa de la Cueva de Altamira y ante la falta de medios económicos se tomó la decisión de emitir un Boletín de Suscripción a través de la prensa. Esta situación se mantuvo hasta los años veinte, en que el interés de la Corona será decisivo para Altamira. La intervención del rey Alfonso XIII deja al descubierto el valor de las actuaciones personales, frente a las institucionales en la resolución de los problemas, que los organismos oficiales no abordaban. Cuenta Carballo (1950: LXXXVIII) que estando excavando en la Cueva de Morín aprovechó el gran interés del monarca por la arqueología para comentarle:

“Que la Gruta de Altamira que debiera de ser gloria de España ante extranjeros, resulta lo contrario; es para nosotros denigrante el tenerla en semejante abandono”.



Fig. 26. Inauguración de la exposición de arte prehistórico, 25-05-1921.

En este punto el rey se indignó ante la ineficacia de las autoridades de Santander. El Duque de Alba, que le acompañaba en la visita, se ofreció a subsanar las deficiencias, iniciándose bajo su tutela uno de los periodos más activos para la conservación de la cueva. El 25 de mayo de 1921 se inauguró la *Exposición de Arte Prehistórico Español*, en la sala de exposiciones temporales de la Biblioteca Nacional., una muestra de la

proyección de la arqueología prehistórica y, en concreto del arte rupestre. Esta exposición constituyó un gran éxito y se intentó que este acto fuera un desagravio público a la memoria de Sanz de Sautuola. Al día siguiente en el periódico *ABC* de 26 de mayo de 1921, informaba de este acontecimiento en su portada incluyendo en ella una fotografía de las personalidades de la realeza, política y cultura que habían asistido al acto, delante de las reproducciones de arte rupestre.

Como medida tutelar, la Cueva de Altamira fue declarada en el año 1924 Monumento Arquitectónico-Artístico (Heras y Lasheras, 1997, 362). Durante el periodo de 1924-1935, se llevaron a cabo las obras previstas en “el Proyecto para la reparación y consolidación de la Cueva de Altamira”. Hay que destacar que dicho proyecto se sufragó con subvenciones particulares, sin ningún gravamen para el Estado.



Profundas raíces españolas

Aquel agosto de 1928, Alfonso XIII visitó la nueva Cueva de Altamira, «un maravilloso subterráneo recientemente descubierto», según rezaba en la portada de *ABC* del 21 de ese mes. Pero tras esa imagen de satisfacción colectiva había otra historia menos exultante y muy sintomática de los males endémicos de este país: la de un erudito santanderino, Marcelino Sanz de Sautuola, que alertado por su paisano Modesto Cubillos había inspeccionado y documentado medio siglo antes lo encontrado en una cueva descubierta por casualidad en la finca Altamira en 1868. Todo ello, para que sus «Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la Provincia de Santander» fuesen despreciados por los académicos nacionales y aquellas raíces artísticas de nuestros ancestros se sumieran de nuevo en la oscuridad: hasta que un prehistoriador francés se ocupó para la Ciencia y la Humanidad en 1902. Porque ya se sabe de nuestra acendrada tendencia a valorar más lo que viene de fuera. Claro que si condenar profetas al ostracismo

fuese nuestro único deporte nacional, aún habría partido. El problema es cuando lo complementamos también con esa hispánica cerrazón en considerar la Historia como cosa exclusivamente del pasado. Y no lo es tanto. No si buceamos un poco en las noticias que en esas páginas abecedarias se publicaban por aquellas fechas y nos encontramos con análisis «Ante los problemas catalanes» en los que se denunciaban los «intereses bastardos de algunos individuos o agrupaciones» para sacar provecho propio de la situación, o también con reflexiones sobre «la política lucrativa» que sentencian, hace ya 85 años, que «ha sido una realidad, y acaso, más disimulada que corregida, lo es aún». Se ve que no solo aquellos fabulosos policromados estampados sobre la roca desnuda hace 35.000 años forman parte de nuestras raíces más profundas.

Fig. 27. *ABC* Rey Alfonso XIII visita a la nueva Cueva de Altamira 1928.

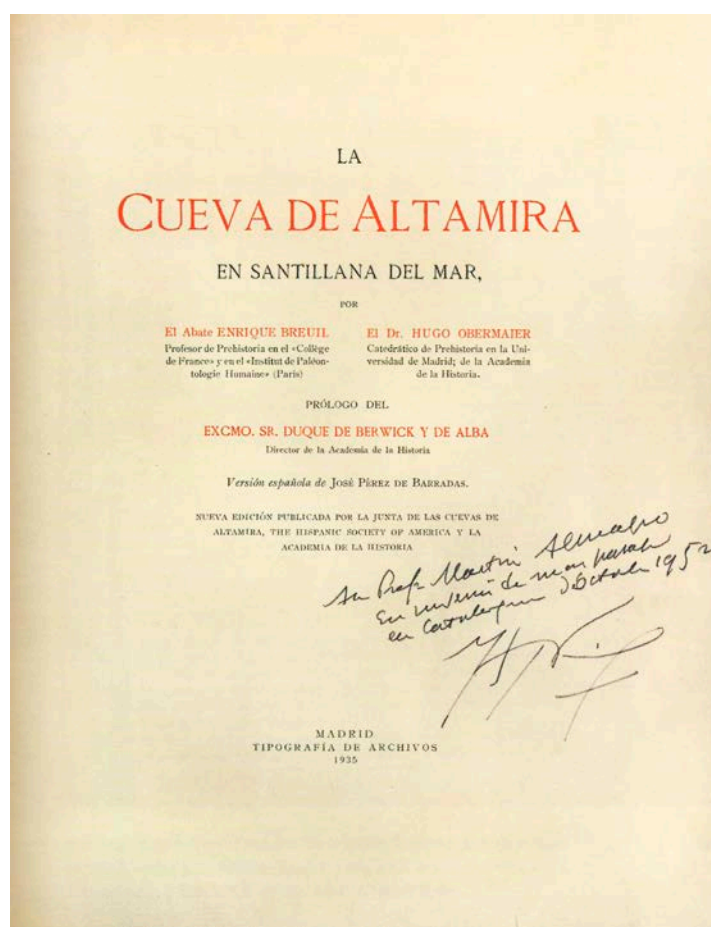


Fig. 28. Libro de Hugo Obermaier y Henry Breuil sobre la Cueva de Altamira, en Santillana del Mar.

Fue el propio Duque de Alba el encargado de recoger las donaciones entre sus amigos para llevarlo a cabo y era considerado por el rey como un “patriótico proyecto”. El 4 de agosto de 1936, el Frente Popular se incautó de las cuevas y las destinó como refugio antiaéreo, cuartel de milicianos y almacén de municiones¹⁰⁵. En los años 40, se crea el Patronato de las Cuevas de la Provincia de Santander, pero no se volvieron a realizar intervenciones hasta finales de los años 50, centrándose el Patronato en fomentar la explotación turística de las cuevas. En el año 1955, Altamira era visitada anualmente por unas 50.000 personas. Editoriales del diario *ABC* con fecha 6 de Julio de 1955, y del periódico *YA* con fecha 25 de julio de 1957, alertaron sobre la decoloración y el deterioro de las pinturas. El interés de mostrado por la prensa dio sus frutos, ya que hizo que la Dirección General de Bellas Artes propusiera al Ministerio de

¹⁰⁵ La cueva se salvó del bombardeo de la aviación nacional gracias a una orden expresa del general Kindelán a la Legión Cóndor prohibiendo tal acción. (documentación existente en el MCI Altamira).

Educación la creación de una Comisión de Técnicos, con una amplia representación de las Reales Academias de San Fernando, de la Historia, de las Ciencias y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Es importante señalar el papel destacado que durante este periodo van a adquirir los boletines y publicaciones periódicas de las instituciones de la capital, que, además de haber sido los vehículos oficiales de divulgación del academicismo, fueron los modelos a seguir por las revistas eruditas, que surgieron en las capitales de provincias, promovidas en su mayoría por las asociaciones científico-literarias y artísticas locales (Seoane, 1987, 285). Debemos recordar cómo a partir de la publicación del *Boletín de La Real Academia de la Historia* (1870), aparecieron las siguientes publicaciones: *El Museo Balear* (1875), *La Primera Revista de Aragón* (1878), *La Revista de Gerona* (1876), *La Revista de Euskera y la de las Provincias Euskeras* (1878), *El Ateneo Palentino* o la segunda época del *Ateneo de Vitoria*, iniciando una línea que sería continuada por otras revistas, como *La España Regional*, *Euskal-Erria*, *La Revista de Ciencias Históricas*, *La Ilustración Zaragozana*, *El Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, *La Miscelánea Turolense*, o las *Revistas del Turia*, *de Huesca*, *de Extremadura*, *de Andalucía* o *de Menorca*.

También convendría resaltar que durante el tercer cuarto del siglo XIX se crearon una serie de publicaciones específicas de temas histórico-arqueológicos, como *La Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1871), *La Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica*, editada entre los años 1866 y 1868, de la que se editaron 1871 números y, finalmente, *El Museo Español de Antigüedades*, publicado entre los años 1872 y 1880, que tuvo un papel destacable en las publicaciones de la época. Esta obra hacía una defensa a ultranza de la importancia de la Historia, vinculando el conocimiento de la misma con el progreso de las naciones. *El Museo Español de Antigüedades*, destacaba además el valor de la Arqueología como fuente histórica:

“Después de la tradición o de las relaciones escritas, respetables sí, pero falaces muchas veces, la más segura fuente de la historia es la Arqueología, en la vastísima extensión que abraza” (prólogo, tomo I, II).

El tipo de trabajos publicados en estas publicaciones concedía gran importancia al conocimiento de las fuentes clásicas, aunque no podríamos indicar hasta qué punto estas revistas estaban al nivel de otros países.

2.4.13. La prensa a finales de la Restauración.

La transformación de la prensa a que venimos refiriéndonos no se produjo, naturalmente, por una evolución súbita, sino que fue el resultado de una evolución lenta pero inequívoca influida principalmente por los cambios producidos en la propia sociedad y en la influencia del entorno europeo. Otros factores fundamentales que influyeron en esa transformación fueron la extensión de la red de ferrocarriles, la implantación del servicio diario de correos y del telégrafo eléctrico y la creación de un capitalismo de empresa en los años finales del reinado isabelino. Conforme y a medida que se fue expandiendo la Revolución Industrial desde Gran Bretaña a otros puntos del continente europeo, el ferrocarril permitió el enlace físico de personas y mercancías, convirtiéndose en el emblema del progreso, por lo que se puso de relieve la necesidad de la homologación. La regulación del tráfico ferroviario exigió la adopción de una hora nacional, que los británicos regularon conforme al meridiano de Greenwich. En 1884 ese criterio se extendió a la comunidad internacional, que sincronizaba así sus distintas horas nacionales, si bien varios países como Francia y España no aceptarían esta referencia del tiempo mundial hasta el año 1911. La primera línea de ferrocarril en España fue Barcelona- Mataró, inaugurada en el año 1848; en 1851, se inauguró la línea Madrid-Aranjuez. La Ley de ferrocarriles, promulgada en el bienio progresista, supuso un gran impulso para la expansión del ferrocarril en todo el territorio nacional, mejorando con ello la distribución del correo diario, que benefició y potenció a la prensa de Madrid, pero también a la de provincias, que ya podía salir del estrecho marco local y alcanzar un área regional. El telégrafo eléctrico, que contaba con 73 kilómetros de líneas en el año 1855, cuando se abrió al público, alcanzó en 1860 los 7.125 kilómetros. En los albores del siglo XX resultaba patente que la comunicación no era tan sólo una forma de enlazar las diversas partes del mundo, sino que también servía para determinar la situación que ocupaba cada país en la escala de poder internacional.

Las grandes agencias de noticias europeas también nacieron en el siglo XIX. Un mundo pujante, donde las distancias se acortaban y los intereses de las naciones se extendían a rincones del planeta antes casi ignorados, y que requerían de una información que desbordase el marco nacional. La exigencia de grandes tiradas en las prensas extranjeras (francesa, inglesa y americana) se culminará con la invención de la rotativa, que lentamente irá siendo incorporada a la prensa española. Las primeras

rotativas fueron introducidas en el periódico *El Día* y del cincograbado en el periódico *La Iberia*, que inician su andadura en la segunda mitad del siglo XIX y que contribuyeron a la mejora técnica del periodismo español.

Sin duda, todos estos cambios influyeron de manera satisfactoria en lo que hasta entonces se tenía del concepto de periodista, que va dejando de ocupar un lugar desde el que defender una idea para convertirse en una profesión. La cultura profesional se produce como resultado de la aparición de actividades específicas de la colaboración y composición de los periódicos, la especialización del personal literario y técnico y su elaboración teórica. En un interesante artículo del periódico *El Imparcial* en el año 1869 titulado “El periodismo y los periodistas, se describen los distintos tipos de periodistas, el político y el profesional:

“Hay dos clases de periodistas: periodistas de plantilla, es decir periodistas que redactan y confeccionan un periódico, en la mesa y con la tinta y las tijeras de la redacción, y periodistas que, retirados de la vida activa del periodismo, producen, meditada y concienzudamente, un artículo por semana, por mes o por semestre que viene a anunciar algún acontecimiento de verdadera importancia a dar el golpe de gracia a una situación o a un ministro que vacila. De esta clase se hacen las eminencias de la política y los grandes enemigos de la política”.

La independencia es inexcusable para que la prensa pudiera cumplir el oficio que socialmente le incumbe (González Páramo, 1972, XVII):

“El periódico no deserta, pues, de su misión cuando juzga los hechos tras exponerlos objetivamente, aunque esta opinión avalada por su público discrepe alguna vez de la del Gobierno. Al contrario, el periódico cumple entonces su gran función social, como cooperativa de las ideas y portavoz de la sociedad. Como eslabón que día a día vincula al ciudadano con el Gobierno que administra sus intereses.

El periódico, en cambio, traiciona a su misión cuando falsea la realidad o cuando tuerce sus juicios atendiendo a los intereses que, aunque sean legítimos, no son los de sus lectores. <el peligro de la prensa, no está, pues, en tener ideas propias dentro de las inevitables discrepancias, sino en dar como propias ideas impuestas por la presión gubernativa o la presión partidista, o la presión de clase, o la presión financiera”.

La información va tomando en todo el mundo unas características distintas, debido principalmente a las condiciones de su realidad nacional. Hay que destacar que el Estado promovió algunas iniciativas protectoras de la actividad creativa, como la Ley de la Propiedad Intelectual de 10 de enero de 1879, que protegía al libro español mediante barreras arancelarias frente al libro extranjero. También durante este periodo

se asiste a la publicación de numerosas revistas ilustradas, que experimentarán una extraordinaria transformación con la incorporación del grabado en color y del reportaje fotográfico para ofrecer al lector la representación gráfica de los sucesos de actualidad. El papel de la revista en la información se concibe como subordinada y complementaria a la del diario, marcando un hito en este sentido. *La Ilustración Española y Americana* publicada el 25 de diciembre de 1869 hasta el año 1921, heredera y continuadora de *El Museo Universal*, combinando la información con una gran profusión de grabados, intentando superar a las publicaciones de Londres y París. Como ya hemos indicado anteriormente, durante el periodo isabelino se había producido un aumento en las publicaciones de revistas especializadas en temas científicos, creemos que con la finalidad de ofrecer al lector de periódicos una visión complementaria de los avances que se iban produciendo en los diferentes campos de investigación; debido a ello, cada vez van a ser más frecuentes los artículos que se van a publicar en las revistas sobre temática histórico-arqueológica.

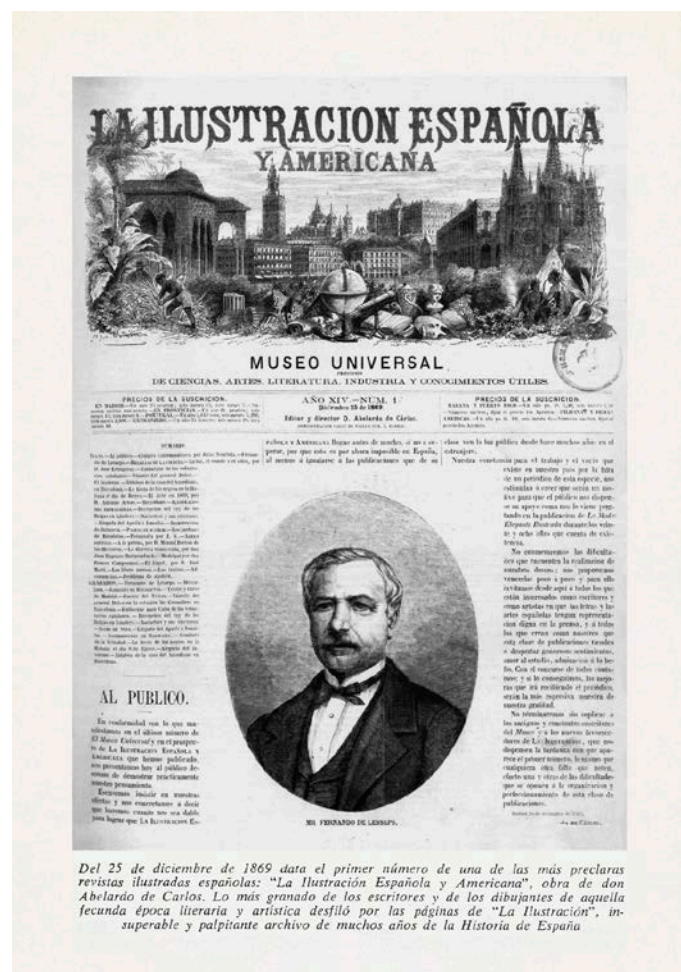


Fig. 29. *La Ilustración Española y Americana*, 25 de diciembre 1869.

El 1 de enero de 1880 aparece en *La Estrella de Occidente* un extenso artículo titulado: “Arabistas Españoles Contemporáneos”. Don Rodrigo Amador de los Ríos:

“Con el presente artículo inauguramos una serie de estudios biográficos sobre los principales arabistas que en nuestra época, han florecido en España.

No nos llevamos otro fin, con estos ligeros apuntes, sino estimular á la juventud estudiosa con el ejemplo de tan preclaros varones, para que se aliente á seguir este camino que, aunque áspero, conduce á un término glorioso, y al propio tiempo de dar celebridad, no tanta como se merecen, pero sí toda la que esté de nuestra parte, á ese escaso número de sabios que, con el noble propósito de ilustrar las ciencias arqueológica é histórica y muy especialmente nuestra historia de la Edad Media, han consagrado sus desvelos al penoso estudio de la lengua del Corán.

En la exposición de estas biografías no vamos á seguir un orden cronológico ni tampoco de mérito relativo, sino que, según vayamos terminando de adquirir los datos sobre cada arabista, en particular, así iremos dando al público nuestros apuntes sobre el especial mérito y obras.

En este concepto vamos á comenzar hablando del más joven de todos ellos, que lo es el distinguido literato D. Rodrigo Amador de los Ríos.

Quisiéramos disponer de suficiente espacio para dar una información detallada de todos los trabajos literarios de este esclarecido autor, pero, á no poder otra cosa, daremos a conocer á grandes rasgos sus principales obras, haciendo las consideraciones de más importancia que sobre el mérito de las mismas se nos ocurran.

D. Rodrigo Amador de los Ríos, hijo del famoso académico y catedrático de la Universidad Central el Excmo Sr. D. José Amador de los Ríos fallecido hace pocos años con universal sentimiento del mundo literario, hizo sus estudios en nuestra hermosa ciudad de Granada, cursando en esta Universidad las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, en las cuales obtuvo con el mayor lucimiento el grado de Licenciado.

La atmósfera de ideas y recuerdos orientales que envuelve á la ciudad de las mil torres se infundió en el alma del joven escolar Rodrigo Amador, engendrando en él esa decidida afición á los monumentos árabes que ha sido el poderoso móvil que le ha impulsado á realizar sus numerosas é importantes obras.

Ya en 1872 vió la luz pública en las columnas de *La Ilustración Española y Americana* una bellísima leyenda debida a su pluma y titulada Un Juego De Ajedrez, á cuya hermosa producción no le permitió la modestia poner su nombre, dándola al público con el pseudónimo de Al-Maguerití.

En esta interesante obra narra uno de los bellos episodios de la historia granadina, dando á conocer en ella que no solo posee la erudición del hombre versado en la historia, sino también la inspiración del poeta.

Las hermosas descripciones con que anima la narración del hecho, el lenguaje tan adecuado que sabe usar según lo va reclamando el proceso de la acción, el ingenio que demuestra en la solución de las

complicadas situaciones en que abunda la obra, hacen de tal libro una hermosa flor de nuestra amena literatura.

Al año siguiente de publicar el Señor Amador de los Ríos su hermosa leyenda, esto es en el de 1873, ya le vemos aparecer ilustrando las páginas de la magnífica colección *El Museo Español de Antigüedades* con su interesante monografía titulada *Lámpara de Abu-Abdil-lah Mohammad III de Granada apellidada vulgarmente Lámpara de Orán*.

Este concienzudo trabajo ocupa veinte y siete páginas en gran folio y vá ilustrado con una magnífica lámina que representa el objeto en cuestión. En este artículo comienza ya a demostrar el Sr. Amador de los Ríos sus conocimientos en árabe, acreditándose también como etnólogo, anticuario y erudito.

Las extensas é ilustradas consideraciones que hace respecto a la importancia que ha tenido el fuego y las lámparas en todos los cultos y religiones, desde la Brahma hasta la musulmana, las sólidas razones con que sustenta su opinión de que la lámpara no fue traída de Orán, sino que el cardenal Cisneros la mandó llecar desde Granada (donde había estado luciendo en la mezquita Real de la Alhambra) al Colegio Complutense, las oportunas, numerosas y curiosas citas con que ilustra su doctrina, hacen acreedor á los mayores elogios, al estudio monográfico sobre la Lámpara de Abdil-lah.

No menos dignos de alabanza son los trabajos que continuó dando á luz los años siguientes en la mencionada colección del *Museo Español de Antigüedades*.

En el año 1874 publicó dos. Titulase el primero *Puerta árabe recientemente descubierta en uno de los alhamíes del salón de Las Dos Hermanas de la Alhambra de Granada* y consta de veinticinco páginas en gran folio, acompañadas de una magnífica litografía. Es un notable trabajo en que se nos traza la historia entera del arte arquitectónico musulmán, la del musulmico-granadino y la del Alcázar de la Alhambra, su construcción, sucesivas amplificaciones y la restauración de que fue objeto después de la toma de Granada. Viniendo después al estudio detenido de la mencionada puerta, se traducen sus inscripciones y se aprecian sus bellezas con juicio muy exacto.

El segundo trabajo, inserto es este mismo tomo, es el que lleva el título de *Brocales de pozos árabes y mudéjares*. Contiene veintiséis grandes páginas con una hermosa cromolitografía que representa los objetos sobre que versa el artículo á saber: ° Brocal de mármol blanco procedente de San Pedro Mártir. (Museo provincial de Toledo). 2° Brocal árabe de mármol procedente del ex -convento de la Madre de Dios. (Museo provincial de Toledo). 3° Brocal mudéjar procedente del convento de Santa María. (Museo provincial de Córdoba). 4° Brocal mudéjar procedente de Córdoba. (Museo Arqueológico Nacional) y 5° Brocal mudéjar. (Museo provincial de Córdoba)". (*Continuará*).

En la misma línea temática que se desarrollaba el artículo anterior nos encontramos con una noticia en el *Boletín Histórico* de julio de 1880 en un apartado titulado "Crónica", muy vinculado a la institucionalización nuestra Arqueología:

"La cátedra de Arqueología elemental de la *Escuela de Diplomática* corre, según parece, algún riesgo de ser suprimida, por efecto de la muerte del Sr. Assas, que la desempeñaba desde su creación. Tal

resolución, si llega á tomarse, habrá que atribuirla á dos motivos, en nuestro sentir del todo punto infundados: á la falta de persona que pueda reemplazar al antiguo catedrático de lengua céltica en el Ateneo, ó á la falta de necesidad de la subsistencia de esa asignatura.

Inadmisible, en absoluto, es el primero, para quien no desconozca la forma y manera en que se explicaba y las materias que en esa enseñanza se comprendían: dicho sea con todo respeto debido á la memoria de quien la muerte ampara y de quien, por su bondadoso carácter y su laboriosidad, en nuestros tiempos extraordinaria, era acreedor á la más alta consideración. Y no es menos inadmisible el segundo, cuando esa asignatura, bien comprendida, debía ser la enseñanza fundamental, los verdaderos prolegómenos de la mayor parte de las asignaturas que en la Escuela se explican.

No existiendo en nuestras universidades una Facultad de Ciencias Históricas, ya reclamada por el desarrollo que van felizmente tomando los estudios, y en la cual la asignatura de *Arqueología* tuviese un primer lugar, resulta tanto más inoportuna su supresión. Siendo, además, tan escasas las exigencias que el plan de estudios de la Escuela tiene que conceder el título de *Anticuario*, cuanto que, en materia de filología, no se piden más conocimientos de latín clásico que los incompletísimos adquiridos en la segunda enseñanza, ni grandes ni pequeños del griego ni de las lenguas semíticas (en país, como el nuestro, donde elemento árabe tiene tanta importancia histórica), aparece más inconveniente la supresión de la cátedra elemental de la ciencia de las antigüedades, que debe capacitar para los estudios de ampliación, como son *Paleografía*, *La Epigrafía* y la *Numismática*, y los superiores, á que corresponde la *Historia de las Bellas Artes*.

Como verdadera filosofía de la ciencia arqueológica debe ser considerada esta última, la cual cuando traza el desarrollo y variaciones operadas en las manifestaciones del ideal artístico en los diversos pueblos á través de la Historia, lo que hace en explicar los hechos registrados sencillamente por la Arqueología al determinar el origen y trasformaciones de los objetos empleados por el hombre para la satisfacción de sus necesidades, en el orden moral y en el orden físico: templos, altares y mobiliario sagrado; palacios, distintivos y atributos de la majestad y del poder; fortalezas, máquinas de guerra y armas defensivas y ofensivas; edificios públicos y privados; menaje doméstico; utensilios empleados en los diferentes usos de la vida; trajes y adornos, en fin, usados por el elevado magnate y el humilde siervo, desde los tiempos, con más ó menos razón, llamados prehistóricos, hasta la misma época contemporánea, en todas las regiones del mundo.

Esto, que va indicado á grandes rasgos, comprendemos nosotros que puede y debe abrazar la enseñanza de la Arqueología elemental”

En el *Anuario del Cuerpo Facultativo de archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios* del año 1881, aparece un artículo titulado “Escuela Superior de Diplomática”, que consideramos importante para observar la historia y la evolución de nuestra ciencia:

“La institución en el siglo de los *Lectores de letra antigua*, peritos oficiales para la versión á la escritura corriente de los documentos antiguos, la creación por la Sociedad Económica Matritense de una Cátedra de Paleografía en 1839, el establecimiento de las asignaturas de Arqueología, Numismática y

Paleografía por el Reglamento de estudios de 1852, y el malogrado proyecto de Escuela de Antigüedades presentado á las Córtes en 1855 por el Ministerio de Fomento, son precedentes de la creación de la de Diplomática, que explican hasta que punto se iba arraigando en la opinión la necesidad de difundir los conocimientos históricos.

No descuidaba la Real Academia de la Historia el trabajo de encauzar y dirigir este movimiento de la opinión, y en dos ocasiones distintas en 1852 y 1856 representó al Gobierno acerca de la conveniencia de establecer una Escuela de Diplomática. La autorizada voz de tan docta Corporación halló eco en el Ministro de Fomento D. Juan Manuel Collado y en el Director de Instrucción pública D. Juan Manuel Montalban, á quienes se debe la creación de la enseñanza de la Diplomática.

Un Real Decreto expedido en 7 de Octubre de 1856 estableció en Madrid esta Escuela creando ella las enseñanzas de Paleografía general, Paleografía crítica y literaria, Latín de los tiempos medios y conocimiento de los antiguos romances castellano lemosin y gallego, Clasificación y arreglo de Archivos y Bibliotecas, Historia de España en los siglos medios, Elementos de Arqueología y ejercicios prácticos, siendo respectivamente los primeros Profesores de estas Cátedras los Sres D. Juan de Tró, D. Tomás Muñoz, D. Pedro Felipe Monlau, D. Cayetano Rosell, D. Santos de Isasa, D. Juan de Dios de la Rada y como ayudantes para los Ejercicios prácticos D. Juan Manuel Gazapo y D. Manuel de Goicoechea.

La ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857 asignó el carácter superior á la Escuela de Diplomática fijando á sus profesores igual dotación que la asignada para las facultades universitarias.

En el periódico *La Discusión* de 13 de octubre de 1882 apareció un breve artículo de tema internacional¹⁰⁶:

“El doctor Schlieman continua haciendo valiosos descubrimientos arqueológicos en Troada. Ciento sesenta obreros trabajan bajo su dirección”

Después del colosal descubrimiento del tesoro de Príamo, el 14 de junio de 1873, Schliemann comenzó sus excavaciones en Micenas en 1876, descubriendo las tumbas de los reyes, donde encontró la máscara de oro de Agamenón, rey de Micenas. Por la fecha que indica el artículo, Schliemann estaba excavando la ciudadela de Tirinto convencido de que esta excavación le proporcionaría grandes resultados (Ludwig, 1914, 139).

Con llegada de la liberal Ley de Imprenta de 1883, la prensa ejerció en solitario la función de gran medio de comunicación social, en unos años en que la sociedad española se transformaba en una sociedad de masas como consecuencia del proceso de industrialización, de concentración urbana y de alfabetización. Los significativos avances técnicos en los medios de comunicación facilitaron también la mejor y mayor difusión del producto cultural. La ampliación y mejora de la red ferroviaria permitió que

¹⁰⁶ Véase Doc. 88. 1. “El doctor Schliemann”, *La Discusión*, 13/10/1882.

los diarios madrileños llegaron en veinticuatro horas a toda la Península. El número de estaciones telegráficas en España pasó a ser de 99, en el año 1870, a 490 en el año 1900. El correo postal experimentó igualmente un aumento significativo en esos años. Los beneficios de esta ley de prensa alcanzan también a la prensa provincial y regional, participando del dinamismo español de esos años. Mencionaremos algunos de los periódicos nacidos en el año 1883 y que todavía perduran hoy: *El Correo Gallego*, de El Ferrol de 1878; *La voz de Galicia*, de La Coruña de 1882; *El Adelanto*, de Salamanca; *Heraldo de Aragón*, de Zaragoza de 1895, entre otros (Vázquez Montalbán, 1971, 63).



Fig. 30. *Heraldo de Aragón*, 1885.

La mayor parte de los periódicos de la segunda mitad del siglo XIX estaban instalados en uno o dos pisos de una casa de vecinos, donde se encontraba la redacción y la administración; muchos carecían de imprenta y talleres propios. Los primeros periódicos que construyeron su propio edificio o alquilaron uno adecuado fueron *La Iberia*, *La Correspondencia de España*, *La Época*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *el Heraldo de Madrid*.

En cuanto a la industria del papel, en el año 1890 el retraso español era claro, con sólo 47 máquinas de fábricas de papel continuo, frente a 531 en Italia, 525 en Francia y 189 en Alemania. El despegue en este terreno, factor básico para la producción cultural impresa, no se va a producir hasta el inicio del siglo XX, con la fundación de La Papelera Española. Los lectores, cualquiera que fueran sus ideologías y sus tendencias políticas, no buscaban en los periódicos ni adoctrinamiento ni sermones políticos, sino una información variada, literaria y de entretenimiento. A parte de la política, los temas preferidos eran noticias relacionadas con el teatro, aunque más concretamente sobre las actrices y los chismes, los toros y las fiesta de sociedad. Cuando la mayoría de la sociedad todavía no había logrado un mínimo de condiciones para subsistir, resultaba más chocante el género de vida llevado por las capas superiores y las diferencias entre la vida de aquellas minorías doradas y las de pueblo llano. Así, por ejemplo, lo denuncia un artículo de *El Imparcial* del 7 de mayo de 1888 comentando el espectáculo en el hipódromo:

“La vieja nobleza castellana, los príncipes del dinero, los aristócratas de nombre y de fortuna se apasionan por el sport...Terminadas las carreras van desfilando uno tras otro por la Castellana los vehículos y carruajes que llevaron la concurrencia a las carreras. Mientras tanto, las muchachas de la burguesía muertas de envidia, el rebaño de los siervos de la moda, van contemplando embobados el desfile de la grandeza de un pueblo miserable y desgraciado”.

Esta información nos indica el estado en que se encuentra la sociedad española y en particular las clases menos privilegiadas. Es curioso que, a pesar del elevado porcentaje de analfabetismo (un 72% de la población), la lectura de los diarios fuera cada vez más importante en las aglomeraciones urbanas. El periódico *El Imparcial*, con un matiz liberal, así como *La correspondencia de España*, más informativa y moderada, hicieron tiradas que se acercaron a los cien mil ejemplares, que reflejan y testimonian la importancia de la prensa. En 1879, una escisión de *El Imparcial* provoca la aparición del periódico *El Liberal*, que vendiéndose sobre todo en Madrid pronto llegó a editar casi 80.000 ejemplares. Otros periódicos como *La Época* reflejan bien su contenido de

clase y son como un boletín de calidad de su partido. Toda esta prensa, a pesar de sus diferencias de matices y de tratar de dar una impresión informativa y moderna, en su totalidad acepta los principios del régimen y también del sistema social dominante.

Por otro lado, la prensa también asumió el papel de denunciar problemas que se producían a causa de la endémica penuria de medios por el que algunos organismos públicos atravesaban, como era la situación por la que pasaba el Museo del Prado. El Museo se había convertido en una especie de *corrala*, donde familias enteras tenían instalada su vivienda, sin que la Administración supiera poner un remedio eficaz a la situación. El 25 de noviembre de 1891, el periódico *El Liberal* publicó un reportaje firmado por Mariano de Cavia con el siguiente titular: “La catástrofe de anoche: España está de luto. Incendio en el Museo de Pinturas”. Aunque la noticia era evidentemente falsa, el sagaz periodista daba pelos y señales de la catástrofe e indicaba cómo ésta se había producido precisamente a causa de las lamentables condiciones que hemos señalado anteriormente. De manera que lo que se había consentido durante años, con total indiferencia por parte de la Administración y de la sociedad misma, produjo un repentino acto de contrición, aplicándose de inmediato las medidas correctoras.

Pudiera parecer que las noticias científicas tuvieran poco interés periodístico, aunque el periódico *El Imparcial*¹⁰⁷ fue el primer diario que de una manera sistemática concedió bastante espacio a los artículos sobre temas específicos determinados. Durante mucho tiempo, este periódico mantuvo una sección titulada “Alrededor del mundo”, a cargo de uno de sus redactores, Manuel Alhama Montes, que utilizó el pseudónimo *Wanderer*. En esta sección se daban a conocer inventos, descubrimientos, hechos curiosos, viajes de exploración, costumbres exóticas, etc. El gusto de los lectores por esta sección sugirió a *Wanderer* la idea de crear una revista dedicada exclusivamente a estas materias, que salió a la calle a finales del siglo XIX, con el mismo título de la sección que tenía en *El Imparcial*: “Alrededor del Mundo”. Esta revista ilustrada tuvo una periodicidad semanal, en un periodo comprendido desde el 9 de mayo de 1899 hasta el de septiembre de 1930, consiguiendo desde el primer momento un gran número de lectores¹⁰⁸.

¹⁰⁷ Tomamos como referencia el libro de Manuel Ortega y Gasset: *El Imparcial*. “Biografía de un gran diario”. Es una fuente inmejorable, no sólo por la calidad literaria de la obra, sino por la completa y fidedigna documentación que contiene durante los sesenta años de la existencia de la publicación.

¹⁰⁸ En esta revista se invitaba a los lectores a participar con sus artículos: “Retribuiremos los artículos y los apuntes para artículos interesantes que se nos remitan y de los cuales hagan uso y que contengan al pie la

Babilonia al descubierto

DESCUBRIMIENTOS RECIENTES

Al terminar la Semana Santa de este año de 1899 empezó la obra de hacer excavaciones en grande escala para sacar á luz á Babilonia, la «Ciudad de la Vida» que yace enterrada desde hace más de tres mil años.

Por entre los montes de escombros asoman todavía una ó dos torres; pero la gigantesca ciudad no es más que una gran montaña de ruinas desmenzadas á las que los árabes dan el nombre de *Kasr*, ó ciudadela.

Debajo de ellas deben estar los palacios construidos por Nabucodonosor, el conquistador de Jerusalén, que fueron habitados primero por él y después por los conquistadores persas, los cuales los usaban como residencia de invierno y que, por último, cayeron en manos de Alejandro Magno.

Los ingleses excavaron en las ruinas de Nínive y lograron poner al descubierto los palacios de Sennacherib y de Sardanápalo. Los americanos han realizado igual empresa con el templo del Dios-Sol en Nippur. Las excavaciones de los franceses en Susa son notables. En estos templos y palacios se han encontrado no sólo restos del arte antiguo, piedras preciosas y vasijas de cristal y de barro, sino los testimonios de toda la vida literaria de hace mil años. Sólo la biblioteca de Sardanápalo encontrada en su palacio, ha suministrado millares de tabletas de barro con inscripciones: entre ellas estaban las leyes de los Estados, notas históricas, cronologías reales, informes de generales y de astrónomos, cartas, invitaciones, poemas, fábulas, oraciones y salmos que han asombrado al mundo por su belleza y por su vigor.

Las ruinas de Babilonia, sin embargo, estaban todavía en mucha parte por explorar, y hay motivos para creer que la empresa acometida por los alemanes para poner al descubierto la gran muralla que rodeaba á la ciudad y junto á la cual se alzaba el palacio de Nabucodonosor ha de dar resultados todavía más sorprendentes que los descubrimientos hechos en Nínive y en Susa, en cuanto á revelar cosas nuevas que fueron las verdaderas y prodigiosas grandezas de aquel pueblo.

La historia de Babilonia rivaliza en antigüedad con la de Egipto. El profesor Hommel enlaza á la primera civilización de Egipto la civilización pri-

mitiva de Caldea y hace derivar, al menos en parte, la lengua egipcia de la lengua babilónica, formada por elementos semitas y sumerianos; este idioma se hablaba hasta las fronteras de Egipto desde los primeros siglos de la historia de los Faraones. En aquella época remota los cilindros grabados, producto característico de Babilonia y atributo distintivo del primer imperio egipcio, se abrieron camino hacia las márgenes del Nilo. Gouden, gran sacerdote de Lagos, estaba en relaciones con Siria y Egipto el año 2700 (A. J.). Las 35.000 tabletas exhumadas por Sarco en Telloh pertenecen al siglo de Gouden. A pesar de su decadencia política en los siglos posteriores, Babilonia continuó en posesión de su prestigio religioso hasta el advenimiento de Bario y de Jerges, sectarios de la doctrina de Zoroastro; sólo entonces

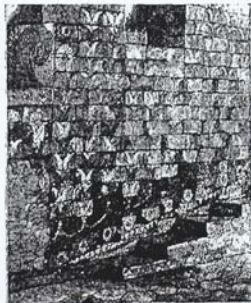
dejó de ser la Roma del mundo oriental. Casi desde los comienzos del trabajo de la misión alemana se dió con los restos de la gran muralla de Babilonia; así es que ahora no hay más que seguir el trazado de ella, poniéndola al descubierto, para llegar hasta el palacio de Nabucodonosor, donde hay fundamentos para creer que existen grandes riquezas artísticas, históricas y literarias sepultadas.

La parte alta de la muralla se encuentra enterrada á 22 pies y medio debajo de la superficie de los escombros. No tiene igual en el mundo, pues mide 124 pies y medio de grueso, es decir, más de lo que indicaba Herodoto. Este famoso historiador visitó á Babilonia en tiempos de Artajerjes y escribió que la ciudad estaba rodeada por una muralla de 335 pies de alto y de 84 de ancho y que á un lado y otro de la parte alta de la muralla había casas y palacios de un piso y por el centro corría un pasaje tan ancho que podían avanzar por él cuatro carros de frente. Los descubrimientos hechos hasta ahora han venido á demostrar, como decimos, que Herodoto se quedó corto en la cuestión de medidas, é

quizá sólo midió de acera á acera de la calle central que corría por lo alto de la muralla. Diodoro escribió que los ladrillos que servían para edificar la parte exterior de la muralla y de la ciudadela de Nabucodonosor estaban adornados con magníficos relieves en colores. Así se está comprobando ahora.



NABUCODONOSOR



ESCALERA CON LADRILLOS ENMALTADOS

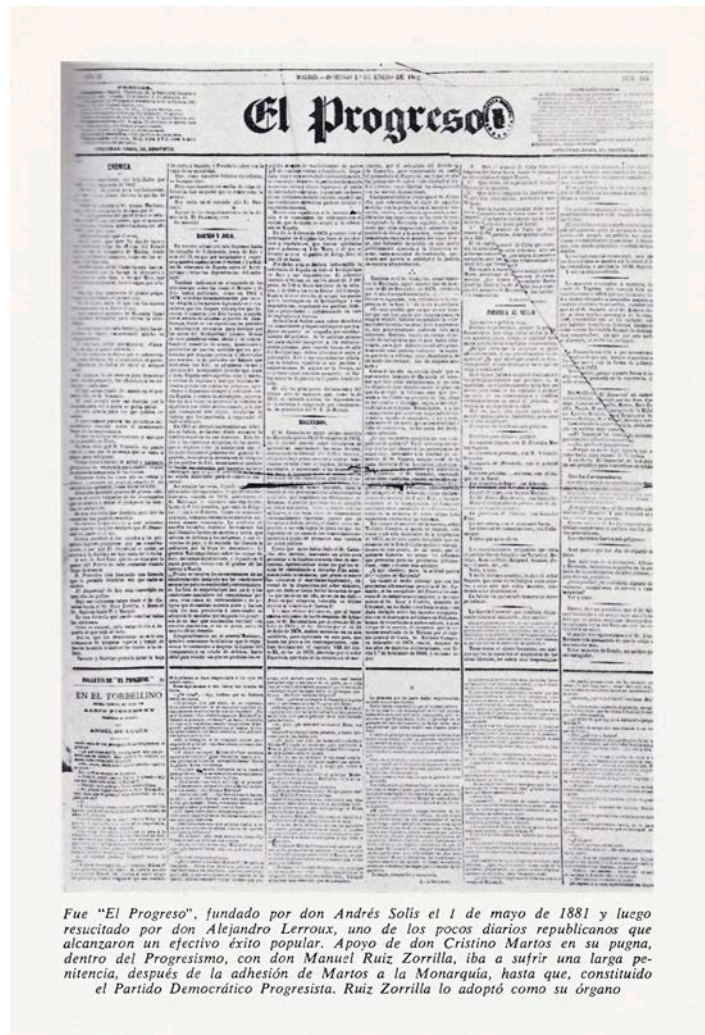
Fig. 31. Revista *Alrededor del Mundo*, 18 de enero 1900, pg. 64.

El periódico *El Progreso*, fundado por Andrés Solís el 1 de mayo de 1881, fue posteriormente resucitado por Alejandro Lerroux, viendo la luz el día 1 de octubre de 1897, periódico que se definía como un diario republicano progresista, pero que en realidad se caracterizaba por su tono demagógico y desafiante. Después de su etapa madrileña, Lerroux traslada el periódico a Barcelona, donde finaliza el 5 de diciembre de 1898.

A finales del siglo XIX, Ramiro de Maeztu y Miguel de Unamuno daban por terminada la época del *periódico evangelizador* y constataban la aparición del *factory sistem* (Maeztu, 1967, 577). La prensa española no podía ser una excepción dentro de una regla universal y, aunque tardíamente, comenzó a dejarse invadir por el capitalismo.

indicación "De Pago". Todas las comunicaciones deben traer el nombre y las señas del domicilio del remitente. Procuraremos devolver los originales que nos sirvan, si con el original se nos manda un sobre ya escrito y franquead, pero no respondemos de los extravíos".

Las transformaciones sociales demandan un nuevo tipo de periódico, que exige una fuerte inversión económica. Los periódicos se industrializan y se constituyen como sociedades anónimas, la forma empresarial más característica del capitalismo. La aparición de *El periódico industrial* apoyaba la idea de que sólo la solidez económica garantizaba la independencia y de que la concepción del periódico como negocio y su exclusiva dependencia del público, cuya amplitud atrae a su vez al anunciante, garantiza su honradez.



Fue "El Progreso", fundado por don Andrés Solís el 1 de mayo de 1881 y luego resucitado por don Alejandro Lerroux, uno de los pocos diarios republicanos que alcanzaron un efectivo éxito popular. Apoyo de don Cristino Martos en su pugna, dentro del Progresismo, con don Manuel Ruiz Zorrilla, iba a sufrir una larga penitencia, después de la adhesión de Martos a la Monarquía, hasta que, constituido el Partido Democrático Progresista, Ruiz Zorrilla lo adoptó como su órgano

Fig. 32. *El Progreso*, 1 de mayo 1881.

El proceso de transformación de la prensa española, que partía desde un modelo decimonónico, de predominio ideológico dependiente de los partidos, con escasa paginación y con secciones poco racionalizadas, va dar paso a la prensa del siglo XX, concebida como negocio y sostenida por el lector y el anunciante, con una variedad temática de carácter enciclopédico, que pretende satisfacer los más diversos intereses de

una heterogénea cantidad de lectores. Ha sido un proceso de transformación muy lento, iniciado tímidamente en pleno siglo XIX y que se consolidará en la segunda década del siglo XX. Antes de finalizar el siglo XIX, se produce en España un gran descubrimiento arqueológico; había sido hallada de manera casual en La Alcudía una pieza escultórica de gran belleza: la Dama de Elche, hecho que fue reflejado en la prensa española y del que hablaremos extensamente en un capítulo posterior.

Conclusión.

Conviene hacer una pequeña reflexión de todo lo expuesto sobre la Restauración Democrática antes de abordar el reinado de Alfonso XIII. Para la prensa fue un hecho destacable la promulgación de la Constitución de 1876, que declaraba la libertad de expresar libremente ideas y opiniones. Es cierto que la libertad de prensa quedaba así establecida, aunque en la práctica distaba mucho de ser satisfactoria, ejerciendo la prensa en solitario la función de medio de comunicación social. Durante este periodo fue destacable la enorme proliferación de periódicos, las reformas educativas encaminadas a reducir el analfabetismo y la aparición de la linotipia y de la rotativa, que influyeron de una manera fundamental en el desarrollo del periodismo. Durante el periodo de la Restauración fue determinante para la Arqueología la aparición de las Sociedades Arqueológicas en España, hecho relacionado con la nueva concepción que se estaba desarrollando en Europa sobre el valor testimonial de los monumentos que fueron legado de la Antigüedad y que se apoyaba en la idea ilustrada de la conservación del Patrimonio Nacional. El enorme desarrollo de la prensa diaria en esta etapa fue un factor decisivo para la amplia difusión de los importantes hallazgos arqueológicos que se produjeron en nuestro territorio, como el descubrimiento de la Necrópolis de Carmona, cuya difusión periodística rebasó los límites locales, provinciales y nacionales, e incluso internacionales; y el descubrimiento de la Cueva de Altamira, que también alcanzó gran repercusión tanto nacional como internacional y del que la prensa realizó un amplio despliegue informativo, posiblemente influenciado por el interés demostrado por la Corona, que sería decisivo para Altamira frente a las actuaciones institucionales.

2. 5.-Reinado de Alfonso XIII (1902-1931)

El comienzo del reinado de Alfonso XIII estuvo influenciado por el hundimiento del sistema político del periodo de la Restauración y por el desastre del 98, aunque hubo un intento de reformismo y un propósito de renovación política durante los primeros años de su reinado, que comenzó el 17 de mayo de 1902, jurando la Constitución.

La profunda crisis provocada por el desastre colonial de 1898 afectó de manera muy especial a la prensa, que no podía hablar muy alto a la hora de pedir responsabilidades y buscar culpables ni en los políticos ni en el Gobierno, ya que la inconsciente e ignorante postura que la propia prensa había adoptado durante el desarrollo de los acontecimientos que se desarrollaban en nuestros territorios de ultramar, y a la que se atribuía la alta misión de formar a la opinión pública, había contribuido con su poder, del que se mostraban tan orgullosa, a participar de manera decisiva en el desastre.

Fiel reflejo de esta incoherencia de la prensa con su ideología fue el discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua del ilustre periodista Isidoro Fernández Flores, el 3 de noviembre de 1898:

“Malos días son éstos para los diarios y los redactores de ellos. En la bancarrota universal aparecen más que otro alguno, responsables. Su culpa fue sin embargo la de todos. Cuantos lectores suyos hay en España son sus lectores no por mejorar de juicio, sino por recrearse viendo sobre el papel, impreso con mayor elocuencia, su propio sentir; que el público sólo ama su opinión y sólo a ella escucha y favorece, y de cualquier otra murmura y se aparta; de donde viene a resultar que para un diario combatir las preocupaciones y afrontar a la masa es decrecer en recursos y morir. El periodismo no posee hoy los corazones y es sospechoso a los ojos. Esto dificultará su tarea futura.

Pero sabrá cumplir sin duda y de todas maneras su misión y entrará con fe y desinterés en la obra colosal de nuestro renacimiento...Álcese la prensa y alce la opinión; hoy tiene los medios que antes le negaron el egoísmo, la rutina y la ignorancia”.

2.5.1. La prensa durante el periodo alfonsino

Los principales periódicos entre los años 1898-1909 siguieron siendo los madrileños *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid* y el barcelonés *La Vanguardia*. La mayor parte de las treinta y cinco rotativas

existentes en España en 1902 se concentraban en estas dos principales ciudades, por lo que la competitividad entre los periódicos de mayor tirada fue en aumento. El periódico *ABC*¹⁰⁹ incorporó la novedad de la fotografía al periódico diario y su revolucionario formato, anticipándose a lo que todos los medios han terminado por hacer, algunos con cien años de retraso. Su original tamaño, unido a la información gráfica y su precio, influyó para que la mayor parte de su tirada se distribuyera no sólo en la prensa madrileña sino también en provincias, con la exclusiva novedad de fletar un avión para el reparto de los ejemplares por las distintas capitales, aunque estas tentativas no llegaron a cuajar. Esta iniciativa también fue utilizada por el periódico *La Vanguardia de Barcelona*, con los mismos malos resultados. En el caso de este periódico su base era la suscripción; la casi totalidad de su tirada se distribuía por ese procedimiento, ya que vendían sus periódicos a precios más bajos que la venta al número.

Es difícil hacer referencia a todas las publicaciones periódicas españolas que nacen y mueren durante el transcurso del siglo XX, pero, aproximadamente, en 1900 se publicaban en España 36 periódicos de todas clases, y en el año 1923 se duplica con mucho esa cifra. Los títulos más vendidos eran *La Correspondencia de España* (932.000 ejemplares mensuales), seguida de *El Imparcial* (884.000 ejemplares mensuales) y de *El Liberal* (556.000 ejemplares mensuales). Por orden de aparición, los diarios más importantes de la época son *La Época*, *El Diario Español*, *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Globo*, *El Siglo Futuro*, *El Liberal*, *El Socialista*, *El País* y *El Heraldo de Madrid*, que salen a la calle entre los años 1849 y 1890.

A finales del siglo XIX puede afirmarse que era inconcebible la existencia de un partido si no disponían de un órgano de prensa. Durante el siglo XIX y comienzos del XX, el único medio de comunicación de masas existente era el periódico y uno de los principales medios para el desarrollo de la cultura popular, que reflejó el esfuerzo de socialistas, marxistas y anarquistas por dotar a los grupos trabajadores de un programa y unas referencias propias. Los partidos políticos de izquierdas rompieron el fuego en Europa con sus propias publicaciones. Títulos como *The Economist*, *Le Phalanstère* y *Le Représentant du Peuple* fueron portavoces de distintas posturas dentro del primer socialismo, (owenismo, fourierismo y proudhonismo). Todos los partidos políticos de la

¹⁰⁹ La tirada inicial de *ABC* fue de 40.000 ejemplares. En el año 1903, Madrid contaba con poco más de 500.000 habitantes y la tasa de analfabetismo en España era del 50%.

época utilizaron este medio para divulgar sus planteamientos ideológicos y fortalecer sus organizaciones. En España, el compromiso político llevó al periódico *El Socialista*, fundado en el año 1886, a ser fiel en sus postulados éticos. Este diario no admitía en sus páginas noticias taurinas, ni secciones de sucesos, ni listas de lotería o de otros juegos, ni publicidad de bebidas alcohólicas, lo que bastaba para mantener a flote a otros periódicos. Tenía una tirada semanal, apareciendo los viernes, y en su cabecera figuraba en grandes caracteres el título seguido del subtítulo “Órgano del Partido Obrero”. Tampoco admitió nunca las generosas subvenciones oficiales amparadas bajo la ley del “anticipo reintegrable” de 29 de Julio de 1881, a la que se acogía voluntariamente toda la prensa, desde el monárquico *ABC*, hasta el anarquista *Solidaridad Obrera*, lo que le llevaba a admitir en el año 1925 que esta actitud le había impedido percibir cerca de 200.000 ptas. de este fondo oficial cuya existencia condenaba el Partido¹¹⁰.



Hasta el 1 de abril de 1913 no se convertiría en diario “El Socialista”, que, como publicación semanal y como “Órgano del Partido Obrero”, comenzó a publicarse, bajo la dirección de Pablo Iglesias, el 12 de marzo de 1886

Fig. 33. *El Socialista*, 12 de marzo 1886.

¹¹⁰ *El Socialista*, 3 de enero de 1925.

En general, todos los periódicos buscaban colaboradores para llenar las páginas de sus diarios y aumentar con sus nombres las tiradas. Vamos a poner como ejemplo a *El Socialista*, donde colaboraron Leopoldo Alas “Clarín”, Clara Campoamor, Ramiro de Maeztu, José Ortega y Gasset, Luis Rosales, Gregorio Marañón, Benito Pérez Galdós, Pío Baroja y Miguel de Unamuno, entre otros. Pero no debemos olvidar la importancia de la directriz del periódico para marcar definitivamente su clara tendencia política. Ahí están los ejemplos de *El Universo*, detrás del que está Pidal y Mon, lo mismo que Francisco Silvela lo está de *El Resumen* y *El Heraldo de Madrid*; Cristino Martos, de *El Mundo*; Romanones, de *El Globo*; y Salmerón, de *La Justicia*, por lo cual y debido a estas circunstancias, la actividad periodística tenía una independencia muy limitada.



Fundado por el polifacético Felipe Ducazal, el miércoles 29 de octubre de 1890 tuvo su nacimiento "El Heraldo de Madrid", llamado a una tan larga como asendereada existencia. La muerte de Ducazal, un año después, estuvo a punto de ocasionar la del periódico. Quien lo sacó de aquella postración fue don José Canalejas, que lo adquirió para que sirviera a su política y que entregó la Dirección a uno de los más eficaces periodistas del Madrid finisecular: don Augusto Suárez de Figueroa

Fig. 34. *El Heraldo de Madrid*, 24 de octubre 1890.

La figura del intelectual se consolidó en España a finales del siglo XIX. La pérdida de las últimas colonias y la derrota militar española ante Estados Unidos en 1898 repercutió de un modo severo entre los artistas y escritores, que comenzaron a adoptar actitudes más críticas frente a un poder que había llevado al país a la decadencia. Es importante destacar en estos momentos el papel relevante que tuvieron las revistas como *La Ilustración de Madrid*, ejerciendo profesión de independencia política y de estricta neutralidad en la lucha de partidos, y que combinaban la información sobre sucesos de actualidad, así como la divulgación de temas artísticos, literarios, históricos y científicos. Aunque la mayor parte de ellas tuvieron una vida corta, la de vida más larga y próspera, hoy todavía existente, fue *Blanco y Negro*, fundada por Torcuato Luca de Tena, cuyo primer número salió a la calle el 10 de mayo de 1891. Otro semanario gráfico de importancia fue *Nuevo Mundo*, fundado por José Perojo en el año 1894.

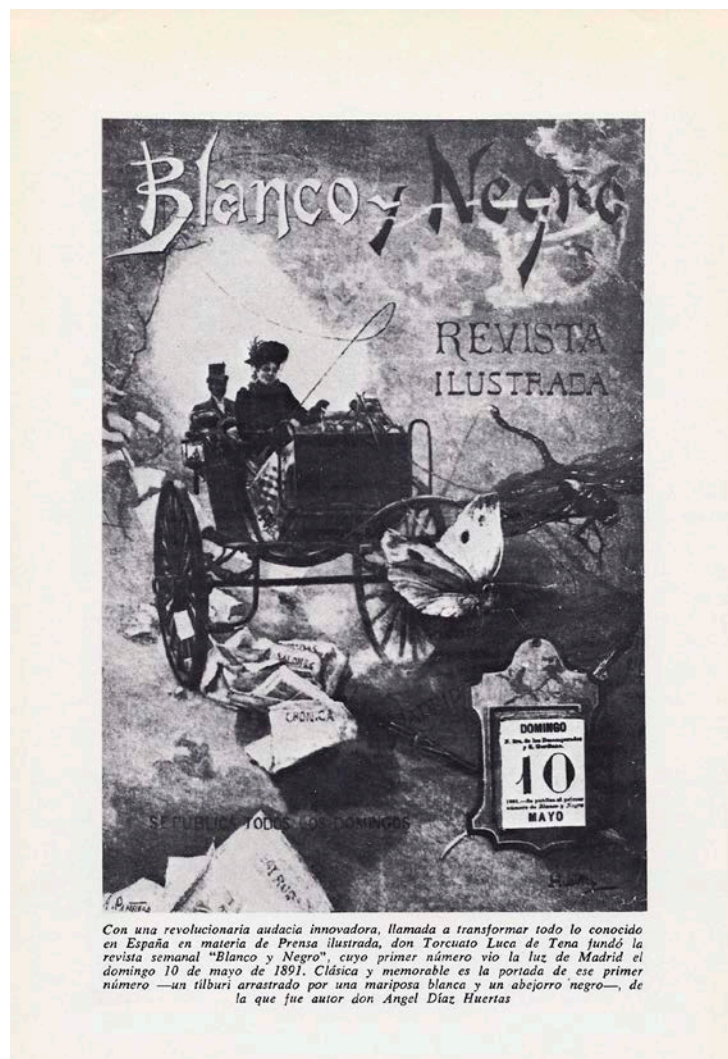


Fig. 35. *Blanco y Negro*, 10 de Febrero 1891.

Sería tarea inmensa hacer referencia a todas las publicaciones de revistas gráficas que aparecieron en este periodo, pero intentaremos señalar las más representativas de dicho momento: *Alrededor del Mundo*, *Alegría*, *Gedeón*, *Los Sucesos*, *El Duende*, *El Mentidero*, *El Bólido*, *La Nueva Europa*, *La Nave*, *El Español*, *Buen Humor*, *La Hoja de Parra*, *Vida Galante*, *Muchas Gracias*, *El Cuento Semanal*, *Pinocho*, *Los Teatros*, *El Teatro*, *Los Toros*, *Por esos Mundos*, *Gente Vieja* y *Actualidades*. Otras revistas de marcado carácter intelectual fueron *Vida Literaria*, *Vida Nueva*, *Alma Española*, *La República de las Letras* y *Helios*. A éstas hay que añadir: *Arte Joven* (dirigida por Picasso), *Prometeo*, *Faro* y *Europa*; estas dos últimas inspiradas por Ortega y Gasset y dirigidas por Luis Bello.

2.5.2. La modernización de la Arqueología en el primer tercio del siglo XX.

Si el siglo XIX fue el siglo del periodismo, el siglo XX ha sido, sin duda, la etapa de mayor esplendor de nuestra Arqueología, que se ha caracterizado hasta la guerra civil por el regeneracionismo y la modernización de la sociedad española en general y la científica en particular y con una legislación para las excavaciones arqueológicas y las antigüedades (Almagro, 2002). Entre las novedades podemos destacar de este periodo la creación en 1900 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1900-1936), que será el encargado de elaborar un Catálogo Monumental de España. Al Ministerio de Instrucción Pública se le encomendó la enseñanza pública y privada en sus diferentes clases y grados, el fomento de las ciencias y letras, Bellas Artes, Archivos, Bibliotecas y Museos, así como la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. El interés por el Patrimonio artístico español había aparecido a raíz de las pérdidas sufridas por las leyes desamortizadoras de 1835 y 1836. Los gobiernos emitieron diversos decretos a lo largo del siglo XIX para llevar a cabo una labor de inventariado, pero el proyecto no llegó a ponerse en práctica. El 1 de junio de 1900 y el 14 de febrero de 1902 se dispuso la elaboración del Catálogo Monumental de España, completo y realizado con criterios científicos. Para dirigir este trabajo, se nombró una Comisión compuesta por miembros de las Reales Academias de Historia y Bellas Artes. Después de la Guerra Civil el control pasó al instituto Diego Velázquez y más tarde al Ministerio de Educación, hasta que se abandonó la realización del Catálogo Monumental de España. Este proyecto fue muy progresista en su momento y

científicamente muy ambicioso, aunque esta iniciativa no tuvo éxito probablemente porque no se catalogaron todas las provincias y la calidad fue muy desigual (López-Yarto, 2010). Este proyecto fue reflejado la prensa, el 1 de junio de 1900 el gobierno español otorgó una disposición publicada en *La Gaceta de Madrid*, ordenando la formación del Catálogo Monumental de España (noticia que recoge el diario madrileño *La Época* del miércoles 2 de diciembre de 1900). Esta disposición fue muy celebrada por un sector de la sociedad que deseaba conocer su propia cultura y todas sus manifestaciones.

También durante este periodo se produce la creación de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. El Real Decreto para su fundación fue firmado por Alfonso XIII el 11 de enero de 1907. La Junta para la Ampliación de Estudios era heredera de la Institución Libre de Enseñanza (1876), y fue creada para promover la investigación y la educación científica en España. La Junta fue presidida por Santiago Ramón y Cajal desde su fundación hasta su muerte en el año 1934. Fue disuelta en el año 1939, tras la derrota republicana en la Guerra Civil. El 24 de noviembre de 1939 se promulgó una ley por la que se creaba el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, aunque en realidad no fue una disolución sino un cambio de denominación (Castillo y Rubio, 2015).

La primera iniciativa para elaborar un proyecto de ley que regulase las excavaciones arqueológicas en España fue durante el reinado de Isabel II, con la Real Orden de 14 de diciembre de 1859, ofreciéndose la Real Academia¹¹¹ a realizar un proyecto de ley que fuera aceptado por el Gobierno, pero este proyecto no llegó a ser elaborado hasta cincuenta años más tarde. El 7 de julio de 1911 se promulgó la Ley de Excavaciones Arqueológicas, ley que fue reforzada posteriormente el 5 de marzo de 1912. Esta ley regulaba con un corpus muy bien definido las antigüedades y excavaciones arqueológicas. Los doce artículos que la componen estuvieron vigentes hasta la Ley de la República de 1933, que aportaba la interesante novedad de la realización de un inventario de los bienes arqueológicos del país.

En 1900 se produce la supresión de la Escuela Superior de Diplomática, institución educativa que quedaba absorbida por la Universidad Central. Esta Institución

¹¹¹ El informe sobre la necesidad de elaborar un Proyecto de Ley de Excavaciones y Antigüedades, se encuentra en el Archivo de la Real Academia de la Historia. Documentos CAG/9/7980/038(1) y GA 1858/2(2).

fundada por Real Decreto de 7 de octubre de 1856, Había contribuido notablemente en esos años a impulsar los estudios filológicos, arqueológicos y paleográficos en España (Mirella, 2005). Durante este periodo se va a producir la creación de las primeras cátedras de Arqueología y Prehistoria en la Universidad española, con la creación de la cátedra de Historia Primitiva del Hombre, poniendo al frente de la misma a Hugo Obermaier (1877-1946)

Por otra parte, a finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del XX, el excursionismo como fuente de conocimientos y medio educativo fue muy practicado por los españoles, tanto individualmente como en grupo, alcanzando su plenitud con la creación de la Sociedad Española de Excursiones. El principal objetivo para la fundación de esta institución era el estudio desde los aspectos científicos, histórico-artísticos y literarios y que sin duda contribuyeron a dar los primeros pasos para divulgar la Arqueología. Los medios de los que se valió para conseguir su objetivo fundacional fueron principalmente tres: la publicación de un Boletín, la organización metódica de una serie de excursiones y la divulgación del resultado de sus investigaciones mediante conferencias (García Rueda Muñoz de San Pedro, 1997, 288). El primer número del *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* salió a la calle el 1 de marzo de 1893, con una periodicidad mensual hasta el año 1899, en que dejó de publicarse debido a falta de suscriptores. Las novedades que este Boletín publicaba sobre Arqueología se encuadraban en un apartado llamado *Miscelánea*. La prensa entonces se implicó en trasladar todo esto a un público que, al menos, manifestaba mucho interés y curiosidad basando la información en noticias concernientes a España, continuando después con el área cultural mediterránea y por último con los grandes descubrimientos a nivel mundial.

Una importante noticia arqueológica durante la etapa Alfonsina se incorpora a los medios de comunicación, como fue el redescubrimiento de la ciudad de Numancia, que ocupa un periodo cronológico que abarca desde comienzos del siglo XIX hasta el primer cuarto del siglo XX. Desde el año 1803, este yacimiento comenzó a ser objeto de excavaciones arqueológicas y de un estudio elaborado de forma intermitente que duraría hasta el año 1906, en el que comenzaron de forma sistemática campañas de excavaciones que durarían hasta 1923. Las primeras excavaciones arqueológicas en busca de la ciudad de Numancia se realizaron en el año 1803 a instancia de Juan Francisco Erro y la Sociedad Económica de Soria, pero dichas excavaciones fueron

infructuosas y fueron abandonadas al no obtener resultados. Cincuenta años después, Eduardo Saavedra, ingeniero de caminos, fue enviado por la Administración a la oficina de Obras Públicas de Soria para trabajar en el trazado de carreteras sorianas. La Real Academia de la Historia había confirmado oficialmente, en su *Memoria* de 1799, la ubicación de Numancia en Garray, apoyándose en las coordenadas de Ptolomeo y el levantamiento topográfico de Lopezrráez. Eduardo Saavedra, durante su estancia en Numancia, se reunía en la librería e imprenta de Francisco Pérez Rioja¹¹², que fundó el primer periódico soriano, *El Avisador Numantino*, en el año 1860. Esta tertulia, a mediados del siglo XIX, se constituyó en el núcleo cultural y literario de la ciudad y en ella participaron personas tan destacada como Gustavo Adolfo y Valeriano Bécquer, durante sus estancias en Soria. *El Avisador Numantino* nació en 1860 con una periodicidad semanal. En 1868 aparece otra publicación semanal titulada *El Anunciador* y en el mismo año tuvo la réplica del bisemanal *El Avisador Numantino* y que el 20 de septiembre de 1879 apareció con la etiqueta de segunda época y que permanecerá ya sin interrupción hasta el año 1942.

El 5 de junio de 1841 se publicó el primer número del *Numantino*, donde desde sus páginas se hizo patria con Numancia, ya que se consideraba que el “Pueblo Soriano” era el heredero de los sentimientos que recibiera treinta siglos antes de los Theógenes y Megara. Desde mediados del siglo XIX, se había venido produciendo un auge en los movimientos románticos en toda Europa, haciendo que los ciudadanos adquiriesen una conciencia colectiva de su nacionalidad, lo que supuso la búsqueda de los hechos del pasado histórico para encontrar la identidad nacional ante el emergente nacionalismo liberal español, siendo empleada por restauracionistas, tradicionalistas, regeneracionistas, monárquicos, republicanos y franquistas. Hasta ese momento, Numancia solamente había sido reconocida por la Real Academia de la Historia, pero comenzó su consagración nacional en esos precisos momentos, por el significado que tenía para la historia de España. El 25 de agosto de 1882 fue declarada Monumento Nacional por Real Orden, coincidiendo con la Restauración monárquica de Alfonso XII (De la Torre, 1999).

¹¹² Francisco Pérez Rioja (1816- 1889) fue iniciador de una saga de eruditos, periodistas e intelectuales sorianos. Su verdadera vocación fue dedicar el mayor tiempo posible a las actividades `periodísticas y culturales. Fundó y dirigió en el año 1862 *El Avisador Numantino*, que sería uno de los instrumentos culturales que mayor impacto generó en la vida soriana de finales del siglo XIX y principios del XX, ed. El Mundo (*Diario de Soria*), Soria, 2008, pp.76-79.

En 1853, Eduardo Saavedra se propuso zanjar definitivamente su emplazamiento; no faltaba más que la corroboración arqueológica, mediante algunos sondeos en la cima del cerro, que dieron sus frutos, confirmando la ubicación de la heroica ciudad. Aunque Numancia había sido declarada Monumento Nacional por Real Orden de 25 de agosto de 1882, a ello no se siguió un estudio sistemático y efectivo del terreno, hasta que el filólogo alemán Adolf Schulten se interesa por Numancia aprovechando los planos y los informes de Saavedra, iniciando las excavaciones en el año 1905. A las pocas horas de su llegada, el profesor alemán había tropezado con los restos de la ciudad ibérica y, lo que resulta más asombroso, se atribuyó el mérito de su descubrimiento. Estas declaraciones generaron una reacción negativa hacia su persona, principalmente por la comunidad científica española, que informó de ello a la prensa. De cualquier forma, hay que reconocer que, gracias a la aportación alemana, los trabajos de Numancia empezaron a tener consideración científica a nivel internacional, apareciendo publicaciones en revistas especializadas y en publicaciones alemanas, como *Archäologischer Anzeiger* o el *Bulletin Hispanique* (R. Tajuelo, 2008, 35-63).

Durante el reinado de Alfonso XIII, se trató de revalorizar el tema numantino empleando su imagen y su símbolo histórico para la defensa de la monarquía y al mismo tiempo intentar recuperar el perdido espíritu nacional. Numancia se convirtió en el yacimiento abanderado del iberismo y en un símbolo precoz del Regeneracionismo, reafirmando su heroica resistencia, que añadía connotaciones nacionalistas que utilizaron los historiadores de la época. Como movimiento ideológico y político, el Regeneracionismo español ya había tenido una notable influencia en el estado español durante los años setenta del siglo XIX, debido principalmente a los malos gobiernos, la corrupción y a la inestabilidad que se respiraba en el país. La prensa se hizo eco de la popularidad de Numancia, publicando en la portada del periódico *El Avisador Numantino* la inauguración del monumento el 24 de agosto de 1905, que conmemoraba la gesta heroica en el Cerro de Numancia y de paso rescataba del olvido a la ciudad, fomentando su futura excavación mediante un estado de opinión a través de la prensa y del que extractamos¹¹³:

“Señor: Pisa de nuevo V.M. este olvidado solar de la antigua Castilla y va a hacer próximamente dos años que lo honrabais por vez primera con vuestra real visita.

¹¹³ Véase Doc. 89. 1. “Al volver” , *El Avisador Numantino*, portada, 24/8/1905.

El afán de conocer de cerca al pueblo que la fortuna y el destino os llamaron a regir, desde el más elevado sitial a las más altas jerarquías movió a Vuestra Majestad a visitar la mayoría de las poblaciones españolas, y Soria tuvo también el honor de contaros como huésped durante veinticuatro horas.

Nada ha cambiado, Señor desde aquella fecha hasta hoy en esta capital que continúa relegada injustamente al olvido y que pasa su vida actual pobre y tranquila, sin más que el recuerdo de sus pasadas grandezas testimoniadas por monumentos entre los cuales se encuentran verdaderas joyas artísticas dignas de más cuidado y mejor suerte y acreditadas en una brillante historia.

El pueblo que de nuevo visita Vuestra Majestad es el mismo de siempre, paciente y resignado, honrado y trabajador, noble y sencillo y os recibe, Señor, con su hospitalidad proverbial estimando a mayor honra vuestra real visita. Y en este pueblo destinado en otros tiempos a guardar con cuidado la persona de un Rey niño, hoy alegrado de nuevo con vuestra simpática juventud, estad seguro, Señor, que habéis encontrado un respeto y cariño grandes, demostrado siempre por su fidelidad a la Monarquía y que son la garantía de que sus hijos os den guardia de honor.

Para la inauguración de un monumento conmemorativo de nuestra más grande epopeya nacional y levantado a expensas de un patriota insigne, tornais otra vez, Señor, a esta hidalga tierra numantina.

Ahora, como en vuestra primera visita, no encontrareis a vuestro paso ni soberbios arcos triunfales, ni los grandes aparatos hechos en otras poblaciones para vuestro recibimiento, pero una falta exterior en los preparativos estará bien compensada, con el respeto, afecto y entusiasmo con que os recibirán los sorianos todos y ello, Señor, tiene la virtud de presentar ante los ojos de V.M. toda la sencillez, toda la modestia, las necesidades de un país que también pide protección para que el desarrollo en su vida tenga medios más poderosos a que le hacen acreedor sus afanes de mejoramiento y de trabajo.

El mismo soriano ilustre que ha construido a sus expensas el monumento cuya inauguración hace V.M. consiguió del Gobierno de vuestro inolvidable padre una ley de subvenciones para la construcción de un ferrocarril de Bilbao hasta Castejón y esa línea camino más directo desde el centro al norte de España, ha muerto en Soria, sin que hasta la fecha se sepa nada de su continuación.

Ella, Señor, traería a esta olvidada provincia mayor animación y contribuiría a fomentar el desarrollo de grandes riquezas hoy completamente inexploradas.

Soria da sus hijos a vuestro Ejército y no tiene guarnición, cuando la tuvo antes paga puntualmente sus tributos y disfruta, Señor, de muy pequeños beneficios por parte del Estado.

A sus pasadas grandezas, a su brillante historia, a sus ansias de mejoramiento quiere unir la conquista honrosa de un puesto en el concierto de los pueblos modernos; quiere que legiones emigradoras de sus obreros sean brazos activos al servicio de la tierra que les vio nacer, anhela que el humo de las fábricas explotadoras de riquezas existentes en su suelo, oscurezca su suelo azulado y limpio.

El Avisador Numantino se complace, Señor, en dirigiros respetuoso saludo de bienvenida y quiera el Cielo que al reiterarlo a Vuestra Majestad, Soria y su provincia entren en un periodo de

florecimiento, para en nueva ocasión al recibiros agradecida, lo haga al par, que de su monarca, de un bienhechor y protector¹¹⁴.



Fig. 36. Portada de *El Avisador Numantino*, 1905.

Por Real Orden de 27 de marzo de 1906, se dispuso el nombramiento de una Comisión de Excavaciones compuesta por dos académicos de la Real Academia de la Historia, uno de Bellas Artes de San Fernando, tres de la Comisión Provincial de Monumentos de Soria y un arquitecto designado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. La repercusión de las excavaciones acometidas por la comisión que se encargó de los trabajos arqueológicos trascendió el ámbito académico y pronto se convirtió en un acontecimiento de interés general. La Arqueología había alcanzado no sólo en España, sino también en otros países europeos, una notable aceptación entre el gran público (Casado, 200, 335-37). La prensa, haciéndose eco de ese interés, desde el

¹¹⁴ No ha sido posible continuar la transcripción del artículo debido a la mala calidad de la copia, que resulta prácticamente ilegible.

año 1906, comenzó a publicar de manera regular una serie de artículos titulados *Numantina* en el diario madrileño *El Correo*, firmados por José Ramón Mélida y en los que se daba cuenta de los hallazgos obtenidos en el Cerro de Garray.

También la sección *Miscelánea* del Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando incluyó los artículos del año 1907. Durante la primera década del siglo XX, José Ramón Mélida continuó publicando las entregas seriadas bajo el epígrafe *Numantina* en el diario *El Correo*, medio idóneo y principal vía de difusión para dar a conocer al gran público las novedades arqueológicas de Numancia, por lo que dicho diario se convirtió en poco menos que en un diario de excavaciones. Respecto a la construcción del Museo Numantino se conserva un recorte de periódico¹¹⁵, fechado en el mes de julio de 1931, en el que se leía:

“El aumento que cada año reciben las colecciones con los objetos que vamos desenterrando hace ya dicha sala insuficiente y pronto será imposible aumentar el caudal, verdaderamente amontonado en las vitrinas”.

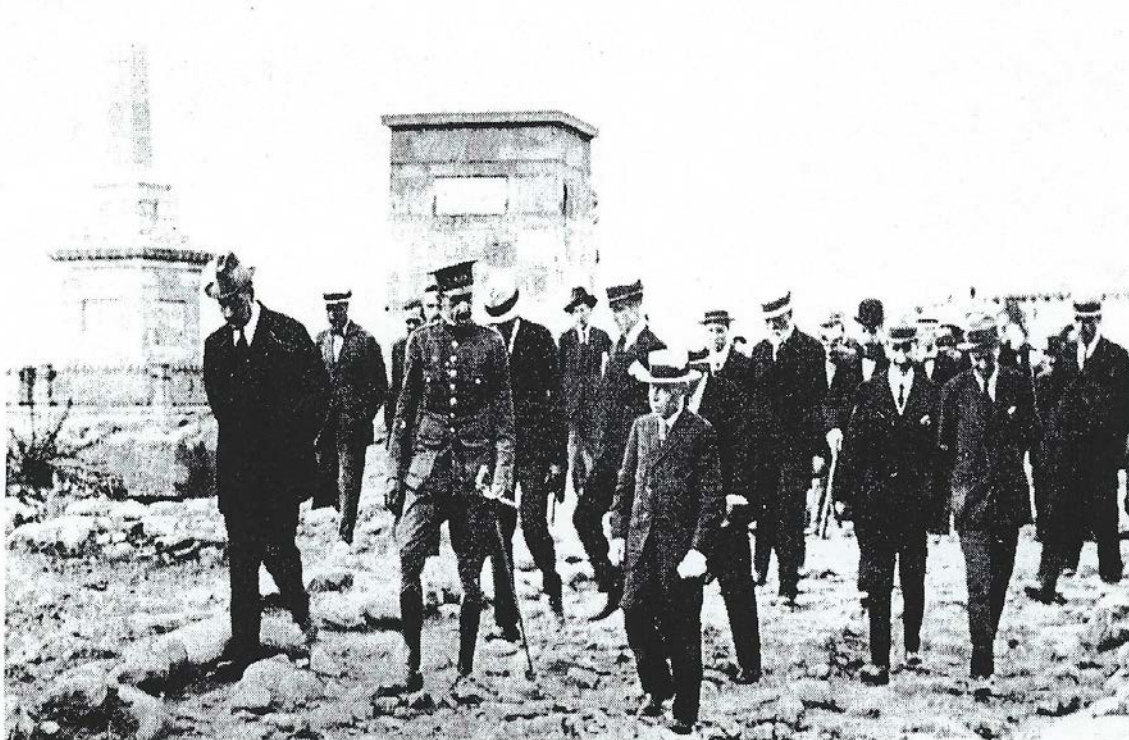


Fig. 37. Visita de Alfonso XIII a Numancia en 1905 para la inauguración del monumento dedicado a los numantinos.

¹¹⁵ Este recorte de periódico no indica a que diario corresponde y se conserva en el expediente personal de José Ramón Mélida en el archivo del Museo Arqueológico Nacional.

Efectivamente, ya eran más de cinco mil las piezas descubiertas en el yacimiento y se hacía imprescindible “un local amplio para ofrecer, convenientemente clasificadas, esas notables *colecciones* arqueológicas a la vista del público y de las personas estudiosas”. El 8 de septiembre de 1919 José Ramón Mélida¹¹⁶ pronunció el discurso inaugural del recién estrenado Museo Numantino ante el rey Alfonso XIII, destacando en su mensaje palabras de alabanza para la Monarquía en la que señalaba el reinado de Alfonso XIII como “La era dichosa de las excavaciones arqueológicas en los anales de las ciencias históricas españolas” (Mélida, 1919, 5), subrayando incluso los esfuerzos arqueológicos culturales de anteriores monarcas como Carlos III y su patrocinio en excavaciones como las de Pompeya y Herculano (Casado, 2010, 37). Las campañas de excavaciones de Numancia se interrumpieron en el año 1923 por falta de subvenciones, hecho que hay que relacionar con la política cultural aplicada por el gobierno de Primo de Rivera.

Durante el último cuarto del siglo XIX, comienzan a realizarse en España una serie de obras públicas con la intención de tratar de equiparar al país al nivel de progreso tecnológico europeo. Estas obras dieron a conocer numeroso hallazgos arqueológicos que de manera casual vieron la luz en circunstancias desafortunadas, y que dieron como resultado que los restos arqueológicos encontrados quedaran dispersos o prácticamente inutilizables para poder realizar un estudio sistemático de los mismos, pero también, en otras ocasiones, algunos de estos yacimientos arqueológicos fueron un obstáculo para la realización de obras públicas. Sirva como ejemplo, la noticia publicada en el periódico *La Época* de Madrid de 6 de marzo de 1905, en el que se señalaba:

“El estado de abandono en el que se encuentra el Acueducto de Mérida. En especial peligro ahora que el ferrocarril puede atravesarlo, destruyendo uno de sus pilares.”

A comienzos del siglo XX, la prensa española estaba supeditada al desarrollo y al progreso existente en el país. España tenía una tasa de analfabetismo próxima al 70% de la población y este factor, unido a las dificultades políticas y económicas del país ya señalados anteriormente, dificultará el desarrollo en nuestro suelo de un auténtico público lector y, por lo tanto, la formación y desarrollo de un mercado periodístico de dimensiones significativas. La incidencia social de la prensa en el público depende de

¹¹⁶ El mismo discurso apareció también publicado en la revista *Raza Española*, en su número 10, pp. 63-74 de 1919. La prensa local se hizo eco del evento en el diario “*Noticiero de Soria*, con un artículo titulado: “El Museo Numantino. Su inauguración oficial” (Casado, 2001, 370).

territorio en tres secciones: una, que comprenda las provincias de los antiguos reinos de Castilla y León; otra, las de Andalucía y Extremadura, y otra, las correspondientes a las coronas de Aragón y Navarra.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes tendrá a su cargo la dirección de estos trabajos, asesorado por la comisión mixta organizadora de las provinciales de Monumentos, compuesta de individuos de número de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. Cada una de las tres secciones estará a cargo de la persona o personas que nombre el ministro a propuesta de la comisión mixta organizadora de las provinciales de Monumentos.

El ministro cuando lo considere conveniente, utilizará para los trabajos del inventario general los servicios y conocimientos especiales de los individuos del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Los inventarios comprenderán, además de la descripción y estudio crítico, una breve noticia histórica de los monumentos, para lo cual los comisionados deberán examinar cuidadosamente los documentos impresos o manuscritos, en particular los que se conservan en los archivos nacionales, municipales, eclesiásticos y particulares. La descripción de los monumentos se presentará ilustrada con planos, dibujos y fotografías de lo que por su novedad e importancia lo requieren”.



Fig. 39. *El Imparcial*, 18 de mayo 1902.

2.5.3. La prensa en el primer tercio del siglo XX.

Los cambios que se producen en la prensa durante este primer cuarto del siglo XX no sólo afectaron a los contenidos de las noticias que se exponen en sus editoriales, sino en la propia prensa. En algunas ocasiones, los propios periódicos proporcionaban en sus mismas páginas sus supuestas cifras de tirada, con una intención claramente propagandística, aunque hay que desconfiar de tales métodos como garantía de veracidad. Es difícil precisar cuántos compradores tenía cada periódico, y más difícil es todavía determinar quiénes eran y cómo se distribuían social y geográficamente.

Intentaremos, con los datos más o menos precisos disponibles, tratar de acercarnos al público de los periódicos más significativos, es decir, a los diarios de mayor circulación y mayor tirada.



Fig. 40. Leyendo en el Tranvía.

Los grandes centros difusores de prensa se concentraban en las ciudades de Madrid y Barcelona, con grandes diferencias entre ambas, ya que el área de influencia de Barcelona era fundamentalmente la propia región catalana y los grandes diarios editados en Madrid eran de tirada nacional, aunque prácticamente todas las provincias españolas tuviesen uno o varios periódicos; la prensa de la capital gozaba en muchas de ellas de gran prestigio. Después de Madrid y Barcelona, las ciudades con prensa más importante eran Bilbao, con periódicos como *El Liberal* y *La Gaceta del Norte*, ambos fundados en el año 90; Valencia, con los diarios *El Mercantil Valenciano* y *Las Provincias*; Zaragoza, con el diario *El Heraldo de Aragón*, y Sevilla, con los diarios *El Correo de Andalucía* y *El Noticiero de Sevilla*. En el año 1929 el diario ABC comenzará a editar en Sevilla su edición para Andalucía. También merecen ser destacados otras ciudades con tiradas inferiores, como Málaga, La Coruña y Gijón. En información extranjera, Barcelona se puso a la cabeza de la prensa española, aprovechando la ventaja de la cercanía con la frontera francesa para recoger las informaciones de los periódicos

del sur de Francia. Pero, de cualquier forma, la prensa de la época giraba en torno a la política y al suceso, dejando poco espacio para otros temas de interés. El periodismo español de esos años era muy deficiente en relación con la información que se conseguía sobre política o economía, sobre todo si se lo compara con el ámbito anglosajón o germánico, pero este periodismo era brillante en los aspectos intelectuales y literarios. No es de extrañar que la prensa en esos momentos se nutriera de las plumas de los escritores e intelectuales más relevantes de la época; una prensa, la española, muy intelectualizada, siendo un periodismo de fuerte impregnación literaria.

El libro, como medio de comunicación, había creado unos mecanismos de aprehensión cultural que convierten al lector en un coautor, por lo que se deduce que la operación de leer en general; permitió la reflexión, la discrepancia y la relectura, es decir, la función del lector. En la primera década del siglo XX y a medida que la prensa se iba convirtiendo en una industria, el periodismo se iba convirtiendo lentamente en una profesión. El proceso de transformación de la prensa española era retrasado con respecto a los países más avanzados, quizás no se dieran las condiciones para ello, un analfabetismo muy elevado, unido a la desigualdad geográfica, la escasez del posible mercado del público lector, hace que el capital no vea en la prensa un negocio suficientemente rentable.



Fig. 41. Platero y la quiosquera.

El hombre medio conocía las noticias del mundo a través de los periódicos y de los libros y revistas de actualidad y de vez en cuando, se sentía atraída su curiosidad por la noticia del hallazgo de un busto romano o de un tesoro de monedas ibéricas. La noticia, casi siempre muy escueta, que ha sido ofrecida a las agencias de información se difunde, pero, al día siguiente, nuevos problemas internacionales y nuevos premios de ciencias, le hacen olvidar por completo que la noticia del día anterior puede tener una gran trascendencia. A los lectores se le ofrecen las noticias, porque las agencias han comprendido que éstas pueden interesarles, es decir, el tema se ha hecho del dominio público y la Arqueología ha tomado un puesto de interés como una más de las actividades por las que cualquier persona se pueda sentir atraída. La falta de continuidad sobre las noticias es lo que produce que el periodismo se convierta en información, pero no en el medio didáctico que debería de protagonizar.

Los ingleses tienen un nombre para definir la información: *Mass Communication*, (Comunicación de Masas); hasta que la información fuera el instrumento capaz de difundir los hechos a una inmensa mayoría, no se la podrá considerar como hecho social. Estamos en condiciones de asegurar que la información sólo aparece en sociedades organizadas y perfectamente conscientes de la importancia que tiene canalizar la opinión pública (Vázquez Montalbán, 97, 39-5), y dicha información tiene un carácter distinto, según las condiciones de la realidad nacional en que se produce. La prensa, que ha sido definida como el cuarto poder dentro de los diferentes medios de comunicación, puede considerarse como fundamental tal y como Lenin pensaba cuando decía:

“Que los medios de comunicación eran uno de los tres medios por lo que una minoría podía gobernar y dominar a una mayoría “(González Páramo, 1972, 6).

La información es, pues, una búsqueda del control de la verdad para suministrarla de acuerdo con los intereses de la clase social que detenta el poder económico y político y que no siempre es coincidente con el desarrollo histórico de la humanidad. Por lo que se deduce que el hecho informativo no tiene ni un punto de espontaneidad y que todo está controlado. El control sobre los hombres que elaboran la noticia, o periodistas, precisaría un detenido análisis, como el de la supeditación de una labor intelectual al poder del dinero, a los intereses del dinero y a la verdad del dinero. La responsabilidad del periodista ante la conciencia del público requiere de la necesidad

de una moral profesional, que responda de las relaciones entre los hombres y la historia (González Páramo, 1972, 7).

2. 5.4. La aparición de nuevos periódicos en los comienzos del siglo XX .

A comienzos del siglo XX, aparecen los periódicos *ABC*, *España Nueva*, *El Mundo*, *La Mañana*, *El Debate*, *La Tribuna* y *El Sol*, aunque muchas de estas cabeceras desaparecerán durante la guerra civil y volverán a coincidir en los quioscos muchos años después. La sed de información que despierta el estallido de la primera guerra mundial obliga a los periódicos a realizar un esfuerzo para estar a la altura de las circunstancias. Se hacía necesario enviar buenos corresponsales a los frentes de guerra y a los países beligerantes, en definitiva aumentar la cantidad y la calidad de las informaciones. Durante la primera Guerra Mundial (1914-1918) se iban a modificar de forma transitoria este marco de relaciones entre la prensa nacional y poder político. Los principales agentes de corrupción informativa fueron las potencias extranjeras en guerra, interesadas en utilizar a la prensa española como vehículo de su propaganda y portavoz de sus intereses (Sáiz y Fuentes, 2004, 556). Un informe alemán, de carácter reservado, fechado en el año 1888, destacaba la estrecha relación que existía en España entre importantes empresas periodísticas y capital financiero, en su mayor parte de origen francés, para inclinar a un sector de la prensa española hacia la defensa de los intereses franceses. Los intentos alemanes de crear en España una agencia de noticias, con el propósito de intentar romper la hegemonía que la agencia francesa Havas venía disfrutando en el mercado español, no llegaron a verse realizados (Álvarez, 1983, 373-389).

Los beneficios económicos procedentes de la exportación de productos durante la Primera Guerra Mundial, en la que España era neutral, no van a revertir en absoluto en las clases trabajadoras, que van a ver empeorar su situación debido a una fuerte inflación, que generó un creciente malestar social. Durante el conflicto bélico, las dificultades que provoca el encarecimiento de papel, así como la imposibilidad de importar nueva maquinaria y el descenso de la publicidad extranjera, frenan en cierta medida la expansión de los grandes diarios. Durante los años de posguerra se produce un reajuste. Se afianzan periódicos como, *ABC* y *El Debate*, de reciente creación, y, en

Barcelona *La Vanguardia*, que a principios de siglo se había transformado de diario de partido a diario independiente. Surgen nuevos grandes diarios (*El Sol*, *La Libertad*, *La Voz*, *Informaciones*), nacidos entre los años 1917 y 1922, pero también desaparecen muchos periódicos pequeños; la crisis afecta también a los grandes periódicos madrileños procedentes del siglo anterior, como *La Correspondencia de España*, que se hunde en 1925. *El Imparcial*, que había sido el más prestigioso de España, lo hará en el 1933. *El Liberal* y *Heraldo de Madrid* desaparecerán tras la huelga de periodistas del año 1919. El panorama periodístico cambia sustancialmente en esos años, no sólo en los aspectos políticos sino en el estilo periodístico.

Los nuevos periódicos, o los que se renuevan, hacen una confección más horizontal, empiezan a distribuir publicidad por todas sus páginas y poco a poco comienzan a hacer uso generalizado del periodismo gráfico. Como indicativo de este cambio periodístico podríamos resaltar el interés que suscitó el robo del Tesoro del Delfín en el Museo del Prado, con un gran seguimiento mediático de la evolución de las noticias que se iban produciendo en la investigación, que se había iniciado sobre su desaparición y posterior recuperación. El Tesoro del Delfín, denominado así por haber pertenecido al Gran Delfín Luis, hijo del Luis XIV de Francia y padre del rey Felipe V, llegó a España a la muerte del Delfín en calidad de herencia paterna del primer monarca español de la dinastía de Borbón. Felipe V recibió como herencia 69 piezas del tesoro, con una cronología que abarca los siglos XVI y XVII. Un porcentaje no muy grande del total de las 698 piezas que fueron inventariadas en el año 1689.

El 20 de septiembre de 1918, se descubre el robo de varias piezas del Tesoro que estaban expuestas en dos vitrinas en la Galería Central del Museo del Prado. El 22 de septiembre de 1918 el diario *El Sol* publicaba las declaraciones de José Villegas, Director del Museo del Prado acerca del robo, asegurando que la sustracción se había producido a la luz del día. La mayoría de las piezas pudieron recuperarse, a excepción de once que no fueron encontradas, pero treinta y cinco de ellas tenían daños muy graves, apareciendo despojadas de muchas de sus guarniciones de piedras y metales preciosos. La noticia del robo fue reflejada en varios periódicos del momento, como en *El Imparcial* de 21 de septiembre de 1918, con un artículo titulado “Robo en el Museo del Prado”¹¹⁷. Con la misma fecha, varios periódicos se hicieron eco del suceso, como

¹¹⁷ Véase Doc. 90. 1. “Robo en el Museo del Prado”, *El Imparcial*, 21/9/1918.

La Época, con un artículo titulado¹¹⁸: “El Tesoro del Delfín, robado. Hoy se descubre un segundo robo”. En el periódico *El País*, la noticia aparece en un artículo titulado: “Sensacional robo en el Museo del Prado. El Tesoro del Delfín. Varias joyas desaparecidas”. En el periódico *El Globo* también se incorpora la noticia de la sustracción del tesoro con un artículo titulado¹¹⁹: “Robo en el Museo de Pinturas”. El 27 de septiembre de 1918 aparece en la revista *Nuevo Mundo* un artículo, firmado por Silvio Lago titulado¹²⁰: “El Robo del Museo del Prado. La culpable negligencia”. Hemos querido transcribir este artículo al completo por considerar que la información que nos proporciona de la situación por la cual atravesaba en esos años el Museo del Prado es altamente clarificadora de lo que estaba sucediendo en tan importante Institución:

“La prensa diaria ha concedido al escandaloso robo del Museo del Prado, toda la atención que el importantísimo suceso merece. Se han facilitado listas más o menos completas de los objetos desaparecidos; se han escrito literarias divagaciones acerca de la regia procedencia de esa magnífica colección de copas, jarrones, ánforas, vasos de artística orfebrería, de ricos materiales, que vino a España con el primer Borbón, que luego sustraída por los franceses, y que por último recobrada, ya se instaló en el Museo Nacional, por laudable disposición de la reina gobernadora en diciembre de 1838.

Se han publicado interviús con ilustres personalidades y con el Director y el subdirector del Museo, se han censurado a los elementos judicial y político por la tardanza en descubrir a los autores de la inicua sustracción. Queda sólo a nosotros aludir ahora a la culpable negligencia de quienes pudieron evitar el suceso.

El Museo del Prado es feudo de unos cuantos señores que lo miran como cosa propia, no en el sentido de prestarle aquella atención y aquel amor con que rodeamos a nuestras cosas, logradas por el esfuerzo personal y el trabajo fecundo. Lo miran como propio, en el sentido de la indiferencia que sugiere el trabajo cotidiano y de la libre disposición que autoriza la consecuencia posesoria.

Estos señores que disponen del Museo a u antojo son- apresurémonos a decirlo- los ilustres miembros de Patronato, y los señores D. José Villegas y Don José Garnelo, director y subdirector respectivamente. La obligación primordial de estos señores es la vigilancia conservación y engrandecimiento del Museo Nacional.

Veamos cómo se cumple esta obligación y que abusivo empleo se hace de los derechos otorgados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Sin duda para vigilar mejor el Museo, los señores Villegas y Garnelo se han apropiado de sendos locales de la parte alta para instalar allí magníficos estudios donde trabajan, reciben visitas, dictaminan

¹¹⁸ Véase Doc. 91. 1. “El Tesoro del Delfín, robado”, *La Época*, 21/9/1918.

¹¹⁹ Véase Doc. 92. 1. “Robo en el Museo de Pinturas”, *El Globo*, 20/9/1918.

¹²⁰ Véase Doc. 93. 1. y 93. 2. “Robo en el Museo del Prado”, *Nuevo Mundo*, 27/9/1918.

acerca de la autenticidad de obras sometidas a su experta tasación y conciben los frecuentes traslados de cuadros que sorprenden e indignan un poco a los habituales visitantes de la Pinacoteca Nacional.

Todos los días se descuelgan obras y se cuelgan en diferente sitio, sin otra razón que el simple capricho de quien puede disponerlo. Todos los días se cree que son oportunos para acordar restauraciones innecesarias o demorar las imprescindibles.

Mientras a unos pintores se les concede el honor de una sala especial con todas sus obras reunidas, a otros más importantes acaso, se les esparce por salas y aun en pisos diferentes. Mientras a Murillo, por ejemplo, se le otorga un buen sitio, Goya está colgado fragmentariamente en la antesala y en el salón de los retratos – qué arbitraria clasificación esta de retratos de diversas épocas y autores-, y en las salas de abajo, donde se pudren rápidamente las maravillosas pinturas de los tapices.

Gracias al absurdo derecho de entrada, los domingos invade el Museo una muchedumbre excesiva, y, en cambio, el resto de la semana están las salas vacías, hasta tal punto que los vigilantes, aburridos, forman tertulia en una de ellas, y abandonan la otra a la buena voluntad del solitario visitante o del ingenuo copista.

Es frecuente la entrada y salida de cuadros para los estudios de los señores Villegas y Garnelo. Unas veces son cuadros para atribuciones y tasaciones particulares; otras veces son lienzos originales de dichos señores. He aquí una costumbre peligrosa.

Tales ajeteo y constante ir y venir de lienzos antiguos, unidos al meter y sacar del edificio gran cantidad de copias, algunas de ellas tan perfectas que podrían confundirse (a primera vista o a una luz deficiente y distinta de la habitual) con los cuadros originales, que constituye el peligro de esa costumbre, fácil de evitar en cuanto un ministro enérgico se lo proponga.

Tampoco existe un catálogo moderno y actual.

Uno de los deberes más inmediatos a cumplir del Patronato era la redacción de un catálogo, toda vez que el de D. Pedro de Madrazo, fechado en 1872, es a pesar de sus excelencias, deficiente y contiene muchos errores subsanados después por la crítica y los eruditos.

El Patronato se creó el 7 de junio de 92. Van transcurridos seis años y aún no se ha hecho más que una reedición del catálogo del Madrazo en 93, con una notabilísima *Noticia Histórica* del inteligente secretario del Museo D. Pedro Berroqui.

Entre los enormes perjuicios de esta lentitud para confeccionar el catálogo, no ha sido el menor el de no poder asegurar, de un modo absoluto y definitivo, cuáles son las piezas robadas del Tesoro del Delfín. Entre las positivas ventajas que reportará ese catálogo, hay que tener en cuenta la de poder comprobar si el número de obras en nuestro Museo no ha sufrido ninguna disminución o transformación.

En cuanto a los restantes deberes del Patronato, eran estipulados en la siguiente forma en el preámbulo del Real decreto referente a su creación:

“Constante comunicación con los grandes Museos del mundo y con los otros de España, donde yace ignorada, y a veces con riesgo de perderse, una riqueza considerable artística e histórica; preparación de exposiciones especiales y organización de conferencias, de crítica elevada las unas, y de divulgación

las otras; revisión y confrontación de los antiguos inventarios de obras de arte confiadas en depósito a colectividades y corporaciones de varias clases; estimulación y guía para las donaciones particulares contenidas hasta ahora en límites muy reducidos a causa de la evidentísima falta de penetración que existen entre los ciudadanos y los centros oficiales; plan de servicios subalternos del Museo a fin de evitar toda clase de riesgos al edificio y a las obras, y hacer fácil, agradable, la visita de turistas y aficionados a las Bellas Artes; *atención cotidiana, diligente, efusiva* hacia el Museo y todos sus elementos constitutivos, con ese calor y esa ansiedad *que no nacen ni pueden nacer de solamente de un contrato de servicios entre los funcionarios y el Estado que los retribuye*, sino del culto íntimo y ferviente del arte y de sus glorias”.

De cómo han sido cumplidos todos estos laudables propósitos del ministro que creó el Patronato del Museo, dan cabal medida las declaraciones del señor Lázaro Galdeano, en *El Liberal y Heraldillo de Madrid* correspondientes al día 2 del actual. El señor Lázaro Galdeano fue nombrado miembro de ese Patronato al constituirse dicha entidad. Y en el mes de abril de este año hubo de presentar su dimisión, cansado de luchar contra la negligencia ajena.

Por una extraña casualidad es ahora ministro de Instrucción pública y Bellas Artes el mismo que firmaba el Real decreto de 92: don Santiago llevó únicamente a la vanidosa tarea de patronos, y a la dimisión de aquellos a quienes liga “un contrato de servicios remunerados por el Estado”.

En este artículo se denuncia la situación por la que atravesaba nuestra Pinacoteca durante el primer cuarto del siglo XX, criticando duramente distintos aspectos de la actuación del director y subdirector del Museo del Prado, que pusieron en evidencia la falta de medidas de seguridad y que destapó algunos escándalos, como el que ambos tuvieran sus talleres particulares de pintura en el interior del Museo. Es lamentable que se realizaran malas restauraciones llevadas a cabo en el taller del Museo y la dispersión de los fondos del Museo de la Trinidad. El redactor se siente en la necesidad de denunciar a través de su artículo la mala gestión realizada por los responsables de la institución. Parece que con el comunicado realizado en los medios de comunicación se tomaron las medidas necesarias para regresar a la normalidad con la designación de una nueva jefatura. El día 3 de octubre el Patronato del Museo del Prado presenta la dimisión en pleno por lo sucedido por el robo del Tesoro del Delfín, pero no sin antes abrir un expediente para depurar responsabilidades. El 7 de octubre José Villegas Cordero, sintiéndose acusado y sin el respaldo del Patronato, presenta su renuncia como director del Museo. El 2 de diciembre el Patronato del Museo del Prado propone al pintor Fernando Álvarez de Sotomayor para ocupar el cargo de subdirector y el 3 de diciembre el Patronato propone a Aureliano de Beruete y Moret para ocupar el puesto de director.

En este primer cuarto del siglo XX es notable el interés que se demuestra en la prensa por los temas relacionados en defensa del patrimonio arqueológico, como podemos verlo reflejado en la respuesta y el reproche al comentario publicado por el Sr. Osorio y Gallardo en el periódico *El Debate* a mediados del mes de julio, que criticaba una editorial que apareció en el periódico *El Heraldo de Madrid*. La respuesta a este artículo se publicó en la portada del *El Heraldo de Madrid* de 28 de julio de 1922 con el siguiente título¹²¹: “Las riquezas artísticas. El Patrimonio artístico de la nación está indefenso y a merced del dinero extranjero”:

“El cabildo de Lérida trata de vender, con destino al extranjero, unos ternos y un fragmento de tapicería de gran valor artístico; en la ermita de Maderuelo (Segovia) se están arrancando unas pinturas murales para enajenarlas luego, lo mismo que los de la ermita de San Baudilio. Estos hechos confirman los temores expresados en nuestra editorial de anteayer, y justifican el grito de alarma lanzado desde estas columnas.

Poco a poco va emigrando toda nuestra riqueza artística y perderemos toda la herencia espiritual que nos legaron nuestros antepasados. Un buen día un norteamericano arriesgado se las arreglará para transportar a su tierra una de nuestras catedrales y cuando los futuros pobladores de este viejo e histórico país quieran conocer algunos de los monumentos españoles, tendrán que hacer una excursión por todos los museos del mundo. ¿Puede darse un síntoma más terrible de decadencia?

A todo trance hay que defender el patrimonio artístico nacional, amenazado de muerte. No podemos continuar cruzados de brazos, viendo como chamarileros y anticuarios van poco a poco llevándose todas nuestras riquezas artísticas. Los casos de Lérida, Segovia, Soria, han salido a la luz, pero cuántas operaciones afortunadas no hacen todos los días a la callada los chamarileros sin que se trasluzca nada.

En el caso de Lérida, la voz de alarma ha partido de la Mancomunidad, defensora entusiasta siempre del patrimonio espiritual catalán; y después ha intervenido también la Dirección de Bellas Artes, que en dos notas comunicadas a la Prensa expone su actuación, tanto en el caso de Lérida como en el de la ermita de Maderuelo.

En el caso de Segovia la administración envía... al abogado del Estado de la provincia de Segovia para que vea si cabe interponer el mencionado derecho de tanteo y retracto a favor del Estado.

Todo esto quiere decir que el Estado español no puede hacer nada más que aconsejar patrióticamente a los compradores. Entre líneas creemos percibir en las dos notas comentadas la última fruición de esta burocracia, formidable aparato de inercia y pasividad, ante su impotencia. No tiene en sus manos más que el derecho de tanteo, derecho ilusorio en un país en que no se consignan créditos para la adquisición de obras de arte y con una administración cuyas Reales órdenes llegan tarde, en el caso de que pretenda traspasar este derecho a un tercero. Por cierto que nuestra legislación artística es tan

¹²¹ Véase Doc. 94. 1. “Las riquezas artísticas”, *Heraldo de Madrid*, portada, 28/7/1922.

peregrina que sólo considera monumentos o antigüedades a los prehistóricos, antiguos y medios hasta el reinado de Carlos I. ¡Desde entonces no hay monumentos!

No podemos seguir así. Todas las naciones defienden su tesoro artístico, el patrimonio espiritual de la nación. En Francia, en febrero último, se ha dictado una ley decretando la intervención del Estado en las ventas de objetos artísticos.

Hay que hacer las reformas legislativas necesarias; es preciso que la Prensa, los artistas, las entidades de cultura intervengan auxiliando y estimulando a la Administración; hay que formar el inventario de nuestra riqueza artística (la única entidad que ha hecho algo con su magnífico catálogo de fotografías de monumentos ha sido la M. Catalana); hay que evitar el bochorno de la expoliación de una de las naciones más ricas en recuerdos del pasado.

Y ahora sólo dos palabras en respuesta al comentario dedicado por *El Debate* a nuestra editorial. A pesar de las consideraciones del colega, seguimos creyendo que la riqueza artística custodiada en las iglesias no debería poder ser enajenada sino con la autorización del Estado, como representante de la comunidad de los fieles. Los hechos muestran que es la única manera de que no se dilapide nuestro caudal artístico. En cuanto al celo con que la Iglesia española cuida los tesoros artísticos que le están confiados, nos remitimos a lo que dice la nota de la Dirección de Bellas Artes comentando lo hecho por el cabildo de Lérida, si bien su ejercicio (del derecho) queda al margen del amor al arte patrio que fuera de desear y de esperar en tan culta persona jurídica.

Por lo demás, no nos asusta el colega mentándonos a los puritanos ingleses y menos sus inculpaciones de comunismo, si acaso, influencia de las doctrinas sobre la función social de la propiedad de su buen amigo de *El Debate*, el Sr. Osorio y Gallardo.”

Este artículo demuestra la preocupación que ya existía en nuestro país por el tema del Patrimonio Artístico, utilizando los medios de comunicación para denunciar hechos que afectan directamente a nuestra herencia histórica y reclamando la aplicación de la Ley de Patrimonio de 1911, obligando, de paso, con sus críticas a la intervención del Estado, y evitando de este modo su diáspora y olvido. Esta falta de control por parte de la Administración pudiera ser debida a la situación política por la que atravesaba el país, que desde finales de 1917 hasta el año 1923 tuvo nada menos que trece gobiernos de distinto signo y tendencias. Antes de terminar el primer cuarto del siglo XX, se produce el gran descubrimiento de la Tumba de Tutankhamón (1922) por Howard Carter, hallazgo que tuvo una amplia repercusión mundial en todos los medios de comunicación y del que hablaremos detalladamente en un capítulo posterior de este trabajo.

2. 5. 5.- La Dictadura de Primo de Rivera (1923- 1930).

El golpe de estado llevado a cabo por el general Miguel Primo de Rivera en el año 1923 dio paso a una dictadura militar que reprimía los movimientos obreros, aunque no logró reducir las desigualdades sociales. La dictadura marcó un forzado paréntesis en el libre desempeño del periodismo español, ya que el régimen militar intentó ejercer un severo control sobre la prensa y la opinión pública, recurriendo a procedimientos autoritarios propios de cualquier dictadura. Durante este periodo, las disposiciones que regulaban la protección del Tesoro Artístico Nacional estaban contenidas en el Decreto-Ley de 9 de agosto de 1926 del directorio Militar del General Primo de Rivera y del que la prensa va a informar, a comentar y reproducir (Gómez, 1997, 544). En el *Diario de Barcelona* de 7 de agosto de 1926 apareció un artículo titulado “La política. Informaciones y ecos diversos. El Tesoro Artístico Nacional”, en el que aparecía la siguiente noticia:

“En el último número de *La Gaceta* se ha publicado el Real Decreto-ley sobre el tesoro artístico arqueológico nacional, que queda bajo la protección del Estado. Se prohíbe la exportación de obras de arte y se constituye una Junta Patronato para la conservación y acrecentamiento del tesoro artístico nacional, tendrá plena personalidad jurídica para adquirir, poseer y administrar toda clase de bienes”.

A partir del año 1930, año de la dimisión de Primo de Rivera, se comenzó a publicar más prensa que nunca y con mayores tiradas. Muchos intelectuales tenían como medio de expresión y de remuneración escribir, tanto en la prensa diaria como en revistas, dos soportes materiales de los intelectuales que no tenían el libro como fuente exclusiva de su renta personal. Los intelectuales fueron los más acérrimos enemigos de la Dictadura. Desde su cargo de rector de la Universidad de Salamanca, Miguel de Unamuno se convirtió en la pesadilla de la Dictadura, al representar la oposición entre la clase intelectual y la clase militar. Desterrado a Fuerteventura en el invierno de 1924, logró evadirse y refugiarse en Francia. Los catedráticos de la Universidad de Madrid, Ortega y Gasset, Fernando de los Ríos y Jiménez de Asúa, renunciaron a sus respectivas cátedras, y los Ateneos fueron clausurados (Nieto, 2010, 379).

El panorama periodístico durante los años treinta dio un cambio sustancial en comparación a periodos pasados, los nuevos periódicos hacían una confección más horizontal, distribuían la publicidad por todas las ya numerosas páginas, a medida que las técnicas de reproducción se fueron perfeccionando, haciendo uso generalizado de los

fotograbados, aplicando una nueva forma de contar historias con gráficos. El aumento de su distribución entre los diferentes sectores de la sociedad, con la aparición de los quioscos para la venta de periódicos, así como su distribución manual por los mozalbetes y los gaceteros que voceaban sus titulares, influirán de una manera efectiva en el descenso del número de suscriptores, ya que la suscripción a los periódicos era la fórmula más habitual de venta.

Conclusiones de los siglos XIX y XX.

El siglo XIX es sin duda el siglo del periodismo, que a pesar de sus continuos avances y retrocesos durante el primer cuarto de siglo, alcanzó su meta más preciada con la consecución de la libertad de prensa e imprenta, que se convertirá en el instrumento indispensable para poder eliminar las barreras hacia el progreso y alcanzar la culminación de todo el movimiento reformista ilustrado. La libertad de prensa instaurada por las Cortes de Cádiz constituyó un hecho esencial para el completo desarrollo del periodismo, que se diferenciaba con ello del siglo XVIII, aunque esta libertad de prensa distaba de ser en ocasiones satisfactoria, teniendo que ejercer en solitario la función de medio de comunicación social. La prensa de este periodo asumió el papel de vigilante y crítico del Estado Liberal, viviendo uno de los periodos más fructíferos de su desarrollo, dando comienzo al nacimiento de la prensa política y de la opinión pública. La libertad de poder expresar libremente las ideas y opiniones estuvo condicionada por los diferentes reinados y gobiernos, que evitaban con sus medidas supresoras el correcto funcionamiento de la profesión periodística. La amplitud de libertad que pueda tener la prensa será el baremo más exacto de la libertad del sistema. Todos estos avances no hubieran sido posibles sin la ayuda de los medios técnicos como el Morse, el telégrafo, el ferrocarril y la creación de las agencias de prensa, que conseguirán la internacionalización de las noticias.

Durante el siglo XIX la prensa comenzó a incorporar un gran número de artículos sobre temas vinculados a la Antigüedad y los descubrimientos arqueológicos, debido probablemente tanto al gran desarrollo que comienza a tener la Arqueología como ciencia como al interés que los propios medios de comunicación tuvieron sobre el pasado histórico para satisfacer la demanda de sus lectores de periódicos. Aunque las

dos primeras décadas de este siglo desde el punto de vista cultural han sido calificadas como las más vacías de la Historia de España, con la excepción de la creación del Real Museo de Pinturas y Esculturas en el año 1819, se van a producir una serie de cambios que de forma lenta y paulatina influirán en la publicación de artículos sobre temas científicos en los que la Arqueología estaba englobada, labor que fue realizada por los Boletines Oficiales de Provincias. En todo caso, el proyecto más ambicioso del siglo XIX fue la fundación del Museo Arqueológico Nacional, donde las antigüedades nacionales quedaban reunidas y dejaban constituir un interés particular, para convertirse en un interés compartido por toda la sociedad. Aquí encontramos un punto de inflexión, el profundo cambio que se había producido en la sociedad española, sobre la valoración y la función de las antigüedades arqueológicas como instrumento de transmisión histórica, con la intención de enriquecer nuestra propia cultura nacional.

Es cierto que las corrientes románticas ayudaron a despertar este interés por la Arqueología, pero por primera vez nos encontramos con el concepto de nación y cultura, donde el legado documental y monumental del pasado así como los restos arqueológicos van a adquirir nuevos valores y significados. El Estado se convierte en el coleccionista de su propia cultura y las antigüedades arqueológicas van a formar parte del patrimonio cultural. Esta era la nueva concepción que se estaba desarrollando en Europa sobre el valor testimonial de los monumentos que fueron legado de la Antigüedad y que se apoyaba en la idea ilustrada del Patrimonio Nacional.

A partir del tercer cuarto del siglo XIX comienza a notarse la ausencia de extensos y detallados artículos sobre las antigüedades y los descubrimientos arqueológicos. Esto podría deberse al desarrollo que la propia Arqueología iba alcanzando en el camino hacia su institucionalización como ciencia, y también a que comienzan a incluirse estos artículos en los Boletines, que se convirtieron en publicaciones específicas sobre Arqueología y Antigüedades, apareciendo en la prensa como una simple noticia informativa y escueta.

El gran desarrollo de la prensa diaria a finales del siglo XIX y principios del XX fue un factor decisivo para la amplia difusión de los importantes descubrimientos arqueológicos en nuestro país. El siglo XX ha sido la etapa de mayor esplendor de la Arqueología, que se ha caracterizado por el regeneracionismo y la modernización de la sociedad española en general y científica en particular. Entre sus propósitos durante este periodo estaría el intento de elaboración de un Catálogo Monumental de España, aunque

el proyecto no tuvo el éxito esperado, la creación de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, organismo que desapareció en el año 1939, cuando se creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y La Ley de Excavaciones Arqueológicas en el año 1911, que estuvo vigente hasta el año 1933.

Creemos que la labor realizada por la prensa en función de la información que ha proporcionado a la sociedad sobre los temas arqueológicos ha sido esencial para la divulgación de la propia ciencia arqueológica. La percepción que esta información ha podido causar en la sociedad a quien está dirigida la información ha sido variable dependiendo de los periodos históricos en que los descubrimientos se hayan producido. La valoración que la sociedad hace sobre los descubrimientos es directamente dependiente de la importancia que la prensa le haya concedido en sus publicaciones. La falta de seguimiento de las noticias en general ha sido en ocasiones la causa de un desinterés generalizado ya no solamente en los temas vinculados a la Arqueología, sino incluso en aspectos tan importantes como lo que estamos viviendo en la actualidad sobre la destrucción del patrimonio de aquellos países que padecen en sus territorios la lacra de la guerra. En el periodismo español encontramos una cierta tendencia a seleccionar las noticias que van a ser publicadas en los diferentes diarios, aplicando un sistema prioritario de noticias según las directrices de los diferentes directores de los periódicos, que incorporan en sus páginas aquellas noticias que según su criterio tienen mayor interés. Es importante resaltar que en ocasiones las tendencias políticas de la dirección de cada periódico restringen en gran medida la información que realmente se produce, consiguiendo con ello apartar o simplemente no incluir aquello de lo que no se quiere informar a la sociedad.

Después de lo expuesto en este trabajo, no creemos que las noticias que tengan un contenido histórico-arqueológico hayan tenido restricciones ni censuras para ser insertadas en las publicaciones de los diferentes periódicos, ya que, desde las primeras *Gacetas* hasta la prensa actual, la prioridad de las noticias ha sido principalmente de carácter político, aunque conociendo el enorme interés que los temas vinculados a la Historia y a la Arqueología despiertan en el público en general, debieran de incluirse con mayor frecuencia en una de sus variadas secciones culturales, en las que preferentemente sólo se habla de literatura, algo nada sorprendente si pensamos que la prensa se nutría de las plumas de los escritores e intelectuales más relevantes de cada

época, para compensar, probablemente, la balanza en sus economías por la escasa venta de sus libros, por lo que la prensa española estuvo siempre muy intelectualizada.

Este requerimiento para incorporar a las páginas de los periódicos más representativos del momento, artículos relacionados con la Arqueología no parece tener buena acogida, ya que los medios de comunicación aseguran que no existe público que lo requiera, por lo que sólo se ofrece el producto que se demanda, motivo por el cual la prensa no atiende esta necesidad. Es una lástima que con ello se pierda una figura tan importante como el lector-aficionado, deseoso de encontrar en los diarios la continuación y desarrollo de la noticia que le interesa para hacer un seguimiento de la misma. Por regla general, la noticia nace y muere en el día, desvinculada prácticamente de la edición anterior.

Es cierto que encontramos artículos muy importantes sobre nuestra especialidad en un gran número de revistas especializadas y que cada vez son más frecuentes estos métodos para atender a un reducido número de lectores, pero si lo que deseamos es que la Arqueología llegue a un amplio sector del público, tenemos que perseguir que este tipo de noticias acaben formando parte del contenido de nuestros periódicos, porque, de lo contrario, no conseguiremos captar la percepción social que tiene la sociedad sobre este tema específico. Puede resultar una utopía, pero los arqueólogos tenemos un cierto componente romántico al que no queremos renunciar.

3.- LA DAMA DE ELCHE: CRÓNICA DEL DESCUBRIMIENTO DE UN MITO.

Son pocos los descubrimientos que de manera casual y aislada hayan ocupado la atención de los eruditos y despertado la curiosidad de los profanos en Arqueología, como fue el busto encontrado en la Alcudia el día 4 de agosto de 1897. En la finca de La Alcudia se estaban realizando trabajos para nivelar las tierras y poder plantar granados y alfalfa en la finca ilicitana llamada “Villa Illice” propiedad del médico D. Manuel Campello Antón. El hijo de uno de los braceros de la finca,¹ llamado Manuel Campello Esclapez, que entonces contaba catorce años el 4 de agosto de 1897. El mismo describe así el hallazgo:

”Fui por la mañana a donde estaban los hombres trabajando, y serían las diez, cuando los hombres para descansar y fumar un cigarro se fueron a la sombra de una higuera, cogí un pico y me puse a derribar el ribazo, y calcule usted mi asombro cuando tropecé con una piedra que, al apartar la tierra para sacarla, mostró el rostro de una figura. Llamé a los hombres, acudieron, y Antonio Maciá de quien era la herramienta que utilicé, acabó de descubrir la “Reina Mora”.

El hallazgo se comunicó inmediatamente al capataz, Antonio Galiana Sánchez, quien ordenó que se dejase allí, hasta que el Dr. Campello al terminar su visita profesional, dispusiese de la figura. El Dr. Campello llegó al atardecer y, en su presencia, fue cargado el busto en el carrito de Galiano, y llevado al domicilio del doctor en Elche. Inmediatamente se hizo público el hallazgo, y aquella misma noche, oportunamente y prontamente avisado el Archivero Municipal, D. Pedro Ibarra Ruiz, por su tío, el Dr. Campello, tuvo aquél la satisfacción de admirar la maravillosa obra escultórica”. (Ramos Folqués, 145, 253).

La circunstancia de haber sido hallada casualmente, nos ha privado de conocer los materiales arqueológicos que la rodeaban, debido a que los obreros una vez retirado el busto, prosiguieron con su labor de desmonte y borrarón todas las huellas de su emplazamiento. Había aparecido, la que será el auténtico icono de la arqueología ibérica y un hito fundamental en la historia de la arqueología española: “La Dama de Elche”, que aún a pesar del tiempo transcurrido, fue noticia y lo sigue siendo, ocupando la atención de los estudiosos de la Arqueología circunstancia que nos ha decidido a ocuparnos de este tema, aportando las noticias que nuestra propia investigación nos ha proporcionado, basándonos en su repercusión en la prensa para valorar y comprender las circunstancias que rodearon tanto su descubrimiento como su adquisición para el

¹Este muchacho vivía con su familia en la casa del Hondo, que también era propiedad del Dr. Campello, (cuyo nombre y primer apellido son casualmente los mismos que los del doctor) ayudaba a su padre y a sus hermanos en las labores agrícolas de la finca de La Alcudia.

Museo de Louvre y su regreso definitivo a España. Uno de los principales fines de toda investigación consiste en revisar continuamente las aportaciones de nuevos hallazgos, que en algunas ocasiones no son lo suficientemente valoradas, ya que a veces, lo más mirado y utilizado, puede ser una gran fuente de información que el propio progreso de la ciencia nos proporciona, para poder contrastar con lo anteriormente conocido (Bendala, 1994,86).

3.1.- El yacimiento de la Alcudia: Introducción historiográfica

El lugar del descubrimiento de la Dama de Elche se sitúa a dos kilómetros al sur de la actual ciudad de Elche, donde se hallan las ruinas de la que fue su antecesora La Alcudia. Situada estratégicamente en la Contestania, región donde florecía la cultura ibérica sobre el sustrato indígena al impulso de influencias púnicas y griegas y posteriormente antiguo emplazamiento de la *Colonia Iulia Ilici Augusta*. (Abad y Tendero, 2008). La Alcudia es una pequeña loma de diez hectáreas de superficie, situada en la partida rural de Alzabaras Bajo donde se encuentra emplazada en el centro de una llanura, delimitada al norte por las Sierras de Crevillente, Negra y Grosa (Abad, 1992, 164). En la antigua ciudad de Ilici, se encuentra el yacimiento arqueológico de La Alcudia con una amplia secuencia material que va desde el Neolítico hasta los comienzos de la civilización islámica, con una cronología que abarca desde el siglo V. a. C. hasta el siglo VIII d. C. (Ronda y Tendero, 2014, 275).

La Alcudia atrajo la atención de curiosos, eruditos y estudiosos del pasado. La noticia más antigua hasta ahora conocida sobre los hallazgos arqueológicos en la Alcudia se fecha el 26 de junio del año 1401, incluidas en las *Ordinacions de Consell* donde figura la donación testamentaria a dicho Concejo, realizada por Bernat de Codines, de dos fustes de columna de granito, para soporte de las cruces de término de los caminos que de Elche conducían a Alicante y Orihuela (Ramos Folqués, 1953, 325).

El 14 de abril de 1565 se midieron las murallas de La Alcudia², cuyo circuito tenía 2.000 pasos. Este dato lo recoge Cristóbal Sanz Pastor en un manuscrito que se conserva en el Archivo Municipal de Elche en el año 1661, en el que describió algunos aspectos relacionados sobre la villa de Elche titulado: *Recopilación en que se da*

² Los restos de la muralla, que en la bibliografía tradicional se habían considerado como tardo-romanos, tienen en la actualidad una diferente interpretación y son considerados como muro de mampostería del exterior de las termas occidentales (Abad, 2003,75). En la campaña de excavaciones de 2004, se han encontrado restos de otra muralla, que en su parte exterior aparece totalmente alterada por los trabajos agrícolas efectuados durante los siglos XIX y XX (Papí, 2008,68).

quentadelas cosas anci antiguas como modernas de la ínclita villa de Elche. Sacadas de diversos autores y entendidas personas fidedignas.

En la actualidad este manuscrito se conoce como: *Excelencias de la villa de Elche*, donde se recogen referencias de antiguas piezas y materiales, así como los objetos que el mismo había descubierto: “Allanse en el termino vestigios antiguos asolados quedan demostración de grandeza y de ser de tiempos de Romanos como a un cuarto de legua y tiro de arcabuseven arruinados vestigios en la partida de la Alcudia que fue grande lugar y yo le tengo andado y medidas sus murallas como oy permanecen con pedazos de paredones que tiene de circuyto y redondez dos mil y veyntepassos. Hecha de cal y canto y en muchas partes tan alta que no se puede entrar ni subir³.

En lo alto de estas ruynas y loma de edificios que sobre puja a los mas altos olivares que tiene alrededor ay ciento y treinta y dos tahúllas de tierra pedregosa con algunos árboles la qual se cultiva de poco tiempo aesta parte y recoge en ella trigo y cebada y⁴aquí se descubren y allan varias pilastras, frisos, cornisas y pirámides muy labradas, y otras cosas memorables y antiguas de tiempos de Romanos” (Papí, 2008, 68).

En el año1752, Ascensio Morales delegado por el rey Fernando VI, para el estudio de la historia del Obispado de Orihuela, en un acta capitular de 18 de noviembre de dicho año manifiesta: “Que mereció la atención de Su Majestad por las muchas, repetidas y costosas excavaciones que hizo en todo el término, especialmente en La Alcudia”⁵(Ramos Folqués, 1953 a, 325). En el año 1762 se informaba de un importante hallazgo numismático en La Alcudia⁶, así como también existen referencias bibliográficas sobre La Alcudia ofrecidas por Juan Antonio Mayans y Siscar: *Illici, hoy la villa de Elche*, donde se recogía lo escrito por Martín de Viciano en la Segunda Parte de su: *Crónica de Valencia*, y también citó lo expuesto por Fray Francisco Diago para la continuación de los *Anales de Valencia* (Mayans y Siscar, 1771). El 5 de diciembre de 1775, comienzan unas excavaciones en la Alcudia bajo la dirección y subvención de Leonardo Soler de Cornellá, cura párroco de la iglesia de San Juan de Elche, el Teniente Coronel José Caamaño, el Capitán del Regimiento de Infantería de Mallorca, Diego de Cuesta, y

³ Escrito al margen: *Las murallas de la Alcudia tienen 2020 passos* (Sanz Pastor, 1661, 127). Este autor realizó la medición de las murallas existentes en las ruinas de la Acudia, todavía hoy visibles.

⁴ Escrito al margen: *Tiene la Alcudia 132 tahullas de tierra* (Sanz Pastor, 1661, 128).

⁵ Libro de Actas: 18 de noviembre de 1752, Archivo Municipal de Elche.

⁶ Libro de Actas: 1 de octubre de 1762, Archivo Municipal de Elche.

Enrique García de la Huerta, Subteniente del mismo regimiento, auxiliados por catorce peones. El 16 de febrero, los integrantes de la excavación escribieron a la Real Academia de la Historia⁷ para explicar el motivo de iniciar dichas excavaciones, que no era otro que encontrar algún monumento perteneciente a illici para conseguir realizar futuras excavaciones con el patrocinio real (Papí, 2008, 72).

Las repercusiones de las excavaciones y de los hallazgos arqueológicos que se descubrieron en La Alcudia comienzan a verse reflejados en la prensa, lo que demuestra la importancia que poco a poco van adquiriendo los temas arqueológicos en las páginas de los periódicos, como podemos comprobar en la *Gaceta de Madrid* con fecha 12 de marzo de 1776 sobre los hallazgos efectuados en la Alcudia por Caamaño y Soler de Cornellá⁸:

Elche 12 de Marzo de 1776.

Movidos algunos curiosos de la opinión de aquellos Anticuarios que creen existió la antigua Ilice ó Ílici (*)⁹ en el sitio nombrado la Alcudia á poco mas de un cuarto de legua de esta Villa, como asimismo del gran número de medallas halladas en estas cercanías, y que cada día se descubren, é igualmente de varios monumentos conservados aquí, dispusieron hacer una excavación en el mencionado parage para satisfacer su loable deseo de algún descubrimiento importante, y desde fines del año pasado, que se empezó á trabajar hasta ahora han logrado hallar las siguientes antigüedades.

1.- Un edificio de 63 ps. de largo y 36 de ancho compuesto de 6 divisiones que son un algibe ó depósito de agua; un cuadrado de fabrica con el pavimento de argamasa de 14 ps. y 3 pulg. de largo, y su centro de 4 columnas de piedra de poco mas de un pie de diámetro y distantes entre si 3 y ½ de las cuales existen arruinadas por distintas partes 3 de las que formaban el quadro sólido circunscrito por otro mediando entre ambos un foso de 14 pulg. de ancho y 2 ps. y ½ de hondo, aunque éste solo hai por tres lados; y de los muros exteriores falta uno. Al vaciar la tierra salieron 6 pedazos de una estatua de cobre de tamaño de un hombre mas que regular.

2.- Un baño de 17 ps. y ½ de largo, 14 de ancho y 8 ½ de altura revestido de argamasa con 4 gradas para baxar de todo su largo, conservándose tres en buen estado; y los ángulos de sus lados, como también los de las gradas llenos con una media caña de la misma masa, de que también es un pavimento grande que hai al subir la última la mas arruinada de todas.

⁷ Carta de José Caamaño, Leonardo Soler de Cornellá, Diego de Cuesta y Enrique García de la Huerta a la Real Academia de la Historia fechada en Elche, el 16 de febrero de 1776. RAH, sign: CAI-A/9/3929/1.

⁸ Véase Doc. 11. 1. "Movidos algunos curiosos de la opinión", *Mercurio Histórico y Político*, 12/3/, 1776.

⁹ Ciudad de la Contestania en España y célebre colonia de romanos con los dictados de inmune y augusta. Plinjo dice de ella: "Reliquia in ora flumen Tader Colonia immunis Ilici, under Ilicitanus sinus" También hacen mención de ella Mela, el Itinerario de Antonino, Ptolomeo y otros Geógrafos e Historiadores. Según las señas es la que hoy se nombra Elche; ó según otros el Castillo de Santa Pola, ó Alicante. Gussemme Diccionario Numismatico.

3.- Otro edificio de 60 ps. de ancho con 5 repartimientos reducidos, entre los cuales hai una quadra de 22 ps. y $\frac{1}{2}$ de largo y 13 y $\frac{1}{2}$ de ancho con la particularidad de conservarse uno de sus frentes pintado al fresco de fino: dos de estas divisiones se reconoce eran parte de otros edificios, pues se vé que estaban sus puertas háscia el frente de la línea principal; á trechos se conserva la pintura, en otros solo la cal y en otros únicamente la piedra.

4.- Un trozo de columna de piedra de 5 pies y $\frac{1}{2}$ de alto y 3 pulgadas de circunferencia. En el mismo parage se ha encontrado otro edificio de 125 pies de largo y 40 de ancho, con dos fragmentos de columnas dentro que forman decoración con la primera: una de ellas tiene en su circunferencia las siguientes letras L. P. tan mal formadas que las dos ultimas apenas distinguen, y al lado opuesto una b. Tambien se han hallado quatro basas de otras columnas que según sus dimensiones hacían juego con las precedentes, diferentes piedras labradas entre ellas una figurando hojas de laurel.

5.- Varias cornerinas ó cornalinas.

6.- La mitad de una cabeza de mármol blanco partida verticalmente de modo que se conserva perfecto su perfil, que demuestra ser de una estatua esculpida con todo arte.

7.- Varios fragmentos de lámparas sepulcrales.

8.- Algunas medallas.

9.- Muchos tiestos de barro vidriados con barníz finísimo labores y relieves, y en algunos el nombre de Artifice.

10.- Pedazos de obra mosaica.

11.- Otros de cornisas de mármoles y xaspes.

12.- Otros de pintura al fresco de todos los colores.

13.- Una pared en la dirección del edificio 3 de 58 ps. de largo, cuya altura aún se ignora.

14.- Un quadriángulo que contiene en su plano otro de mampostería macizo separado de sus paredes por un foso.

15.- Una cornerina en que están gravados una quadriga, (*)¹⁰ y una lámpara de barro con las dos manos teniendo el caduceo como la Concordia que se encuentra en las medallas.

Finalmente vestigios de un Amphiteatro de figura elíptica alto por partes de 3 ps. y por otras algo menos; cuyo mayor diámetro es de 81 ps. y el menor de 57; no habiéndose profundizado su plano por estar sembrado de olivos.

El area donde se encuentran los referidos monumentos es de considerable extensión, pues están mui distantes entre sí, hai muchos mas de los expresados.

¹⁰ Carro de 2 ruedas tirado de 4 caballos; y también el tiro de estos.

Posteriormente se ha hallado en otra excavación cerca de la fortaleza de Sta Pola distante dos leguas del pueblo una inscripción sobre el círculo paralelo á la basa de una columna de mármol sin bruñir de 3 ps. de altura, 1 pie 9 pulg. y 6 lin. de diámetro. Según los golpes de cincel que en él se notan estuvo todo escrito, pero la injuria del tiempo ha destruido muchos caracteres, y desfigurado otros de forma que será dificultoso sacar copia perfecta. Por el traslado hecho parece que algunos de ellos pertenecen á los alfabetos: Fenicio, Punico, Bastulo-Fenicio, Turdetano, y á otros de lenguas desconocidas. Este monumento, que estaba perpendicular dentro de un edificio quadrado, cuyos vestigios se conservan, queda depositado en la fortaleza del Exmo Sr. Duque de Arcos.

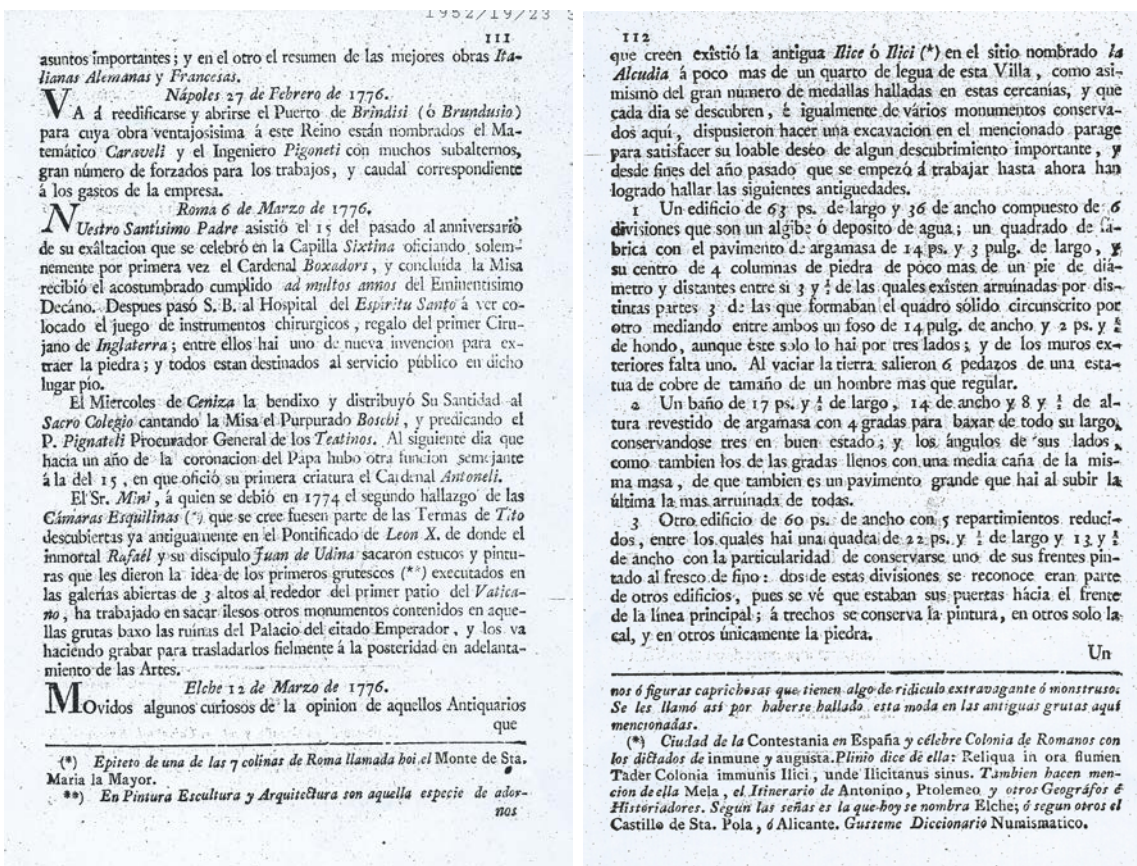


Fig.42. La *Gazeta* de Madrid, 12 de marzo 1776, pp. 1-2.

En las *Ilustraciones*” que escribió Antonio Delgado para las *Inscripciones y Antigüedades del Reino de Valencia*, se indica que en el año 1803 doña Baltasara Martín Cortés, propietaria de los terrenos, mandó realizar unas labores agrícolas en una heredad de su propiedad en el Partido de Vizcarra¹¹(Mora, Tortosa, 2001), en que se descubrieron los siguientes objetos: una estatua de mujer sentada, un león y un bajorrelieve figurando un jinete, todos ellos en piedra. La propietaria puso en

¹¹Véase en Real Academia de la Historia. CAI-A/9/3929/6 (1-11).

conocimiento del Gobierno dicho descubrimiento, ofreciendo el terreno al rey Carlos IV, para que pudieran proseguir las excavaciones (Delgado, 1880). En el *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España*, publicado por Juan Agustín Ceán Bermúdez en el año 1832, se recogen noticias de los hallazgos arqueológicos realizados en La Alcudia: “La Alcudia arriba nombrada abunda en antigüedades romanas. Pocos años hace que se descubrieron en ella dos columnas de piedra, de cinco varas de largo cada una, que se colocaron la primera en el camino que va de Elche a Alicante, y la segunda junto al Convento de San Francisco de Elche: dos fragmentos de otras dos, el uno de 3 varas y el otro de 2: la cabeza de una diosa, del tamaño natural y de alabastro, el dedo de una mano de bronce que peso 16 onzas: una urna de vidrio que terminaba en punta por abajo, dorada por dentro y por fuera, sin asas: dos torsos de estatuas de mármol vestidas; y una lápida angosta con estas letras: VENIT. AUGVSTVS” (Ceán Bermúdez, 1832, 76).

Pero no fue hasta la llegada del siglo XIX cuando se crearon las tres colecciones arqueológicas y de las que se tiene constancia que contenían materiales procedentes del yacimiento arqueológico de La Alcudia: La primera de Aureliano Ibarra Manzoni¹² la segunda del Marqués de Lendínez y la tercera de Pedro Ibarra Ruiz¹³. Aureliano Ibarra relataba que en marzo de 1820 se habían efectuado excavaciones en La Alcudia realizadas por el vicario Francisco Antonio Orts, con el hallazgo de infinidad de objetos y fragmentos de estatuas, muchos de los cuales se remitieron a Madrid. (Ibarra, 1879, 144). Aureliano Ibarra también dio noticias de excavaciones practicadas en La Alcudia por José Brufal y las llevadas a cabo por el Archivero Municipal José M^a Ruiz y posteriormente por el notario José Coquillat, aunque sin especificar los resultados de dichos hallazgos (Ibarra, 1879, 145).

En el año 1856, el propio Aureliano Ibarra realizó una excavación en la zona norte de La Alcudia descubriendo una serie de sepulturas. Dos años más tarde, entre 1858 y 1860, localizó un gran monumento sepulcral subterráneo al que se accedía descendiendo una escalinata, además de varios fragmentos de esculturas. En octubre de ese mismo año, y a la vista del aumento e interés que despertaba su colección de antigüedades se decide a presentar públicamente parte de ella en la Exposición

¹² Aureliano Ibarra Manzoni (1834-1890), escritor e historiador que realizó excavaciones en la Alcudia y Algorós, de las que obtuvo una espléndida colección de antigüedades. Fue miembro de varias Academias españolas y extranjeras y administrador de los Lugares Píos Españoles en Santiago y Santa María de Montserrat en Roma, donde fundó la Academia Española de Bellas Artes (Papí, 2008,87).

¹³ Pedro Ibarra Ruiz era hermanastro de Aureliano Ibarra Manzoni (Papí, 2008, 85).

Agrícola, Industrial y Artística de la Sociedad Económica de Amigos del País (Papí, 2008,97). Será en el año 1879, cuando Aureliano Ibarra en su publicación de *Ilici, su situación y antigüedades*, clarificaría el reconocimiento del solar como el de la *Colonia Iulia Ilici Augusta*, que mencionaban las fuentes. Durante las postrimerías del siglo XIX, el yacimiento comenzó a ser excavado con regularidad, lo que permitió demostrar la amplitud de su secuencia material que abarca desde la Prehistoria hasta la llegada del Islam (Tendero y Ronda, 2014, 275).

Todas las piezas arqueológicas encontradas por Aureliano Ibarra en La Alcudia durante sus excavaciones, pasaron a formar parte de su colección de antigüedades, especialmente rica por los hallazgos que realizó tanto en La Alcudia como en la villa romana de Algorós. (Ibarra, 1879, 133-174). Esta colección fue el legado que Aureliano Ibarra dejó a su hija Ascensión quien la ofertó al Estado Español para su adquisición (Ramos Fernández, 2003, 41-43)¹⁴.

A finales de 1861, en terrenos de La Alcudia, concretamente en la finca de huerto de palmas de José Vidal¹⁵, con motivo de llevar a cabo nuevos plantíos, se descubrieron pavimentos recubiertos de mosaicos, por lo que Aureliano Ibarra logró obtener el permiso del propietario del terreno para poder practicar excavaciones con el fin de descubrir los restos que comenzaban a aflorar. La extensión de la excavación era tan grande que Ibarra no tuvo más remedio que concluir al poco tiempo con los trabajos de desescombro, debido principalmente a la imposibilidad de mantener los gastos que la excavación ocasionaba y que eran superiores a lo que sus recursos permitían. Tampoco la opción de compra de los terrenos dio resultado, ya que el dueño se negó a venderlos, viéndose obligado Ibarra a arrancar los mosaicos con el objeto de conservar algo de su precioso descubrimiento. Ibarra denunció en la prensa la destrucción de estos restos arqueológicos, y el periódico *El comercio* de Alicante nº 870, 7 de marzo de 1861, no dudó en señalar a la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Alicante como responsable por negligencia en este asunto:

¹⁴Sobre este asunto, hablaremos más ampliamente en un apartado posterior, para tratar de aclarar un tema que ha generado mucho debate y en donde intervienen tanto Asunción Ibarra como el Museo Arqueológico Nacional, y que nos hemos propuesto aclarar con nuevas aportaciones fruto de un trabajo de investigación realizado mientras elaborábamos este trabajo.

¹⁵José Vidal era el propietario de la mayor parte de La Alcudia que posteriormente adquirió Manuel Campello (Ibarra y Ruiz, 1926,59).

“Sí la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia llenara el objeto de su instituto no tendríamos que lamentar tan sensible pérdida para la gloria artística de España “(Papí, 2008, 99).

Estas manifestaciones en la prensa dieron su fruto, ya que gracias a esta denuncia pública, se explica la celeridad con la que meses después actuaría la Comisión Provincial al salir a la luz el mosaico de *Galatea*. Aureliano Ibarra vuelve a encontrarse de nuevo con dificultades para poder realizar excavaciones en La Alcudia, por lo que decide solicitar ayuda a la Real Academia de la Historia, pero los meses transcurren sin obtener la respuesta deseada, por lo que decide dar a conocer a la prensa madrileña tanto sus dificultades económicas como sus descubrimientos. Ibarra sabe que de esta forma puede proteger sus hallazgos y al mismo tiempo remover las conciencias de las Instituciones publicando un artículo en el periódico *La Discusión* de Madrid, de 29 de octubre de 1862:

“El Sr. Aureliano Ibarra y Manzoni, abandonado a sus fuerzas, a sus cortos recursos, hace en Elche lo que poderosos monarcas hicieron difícilmente en tantas regiones de Italia, sostenido sólo por su ciencia y por su amor acendrado a la patria. Nosotros rogamus a las corporaciones científicas, y si es preciso al gobierno, que fomenten y protejan los trabajos de este joven tan ilustrado y modesto, que tantos servicios está prestando a nuestra historia nacional con sus trabajos y descubrimientos” (Papí, 2008, 124).

En el año 1880 el Marqués de Lendínez prosiguió las excavaciones en la parte de la “hondonada”, sin que se hallara monumento alguno, ni ningún objeto destacable (Ramos, 1953 a, 327); y durante el verano de 1889 Pedro Ibarra descubrió en La Alcudia los restos de la que creyó muralla de la antigua población romana (Ibarra, 1926, 186-187). En el año 1890 la que se había titulado “Sociedad Arqueológica Illicitana”, que surgió por el entusiasmo y labor de su director Pedro Ibarra, excavó en la parte noroeste de la loma de La Alcudia y el resultado de estos trabajos fue el descubrimiento de unas termas (Ibarra 1926, 180-187).

En agosto de 1897 y de forma casual, durante la realización de tareas agrícolas fue descubierta La Dama de Elche. El siglo XIX finalizó con este sensacional hallazgo, por lo que este hecho reavivó los deseos de practicar excavaciones en la Alcudia, que empezaron a realizarse a comienzos del siglo XX. El 9 de agosto de 1905, Eugene Albertini junto con Pierre Paris y probablemente financiado por Archer Milton Huntington, fundador de la Hispanic Society of America, excavó en La Alcudia en un

lugar donde Pedro Ibarra había señalado años antes la existencia de un mosaico, que tras su limpieza resultó ser el hermoso pavimento de una basílica.

El 14 de noviembre de 1916 Rafael Ramos Bascuñana¹⁶, compró la finca llamada La Alcudia a los herederos del Dr. Campello, concretamente al marido de su única hija Sr. López Campello. Durante el año 1923 Antonio Vives Escudero realizó unas excavaciones en La Alcudia, en las proximidades del lugar donde se encontró La Dama, y sabemos que encontró varios objetos y una gran cantidad de cerámica ibérica, de la que después de la restauración de algunos vasos, se conservan en el Museo Arqueológico Nacional. En el año 1935, Alejandro Ramos Folqués inició excavaciones arqueológicas de carácter oficial en La Alcudia, a partir del cual se inicia un proceso de investigación continuado, que dio como resultado el reconocimiento y la consideración de sus aportaciones y a su vez la valoración personal al excavador, puesto que desde el año 1923 el Estado se había reservado el derecho de excavar en ese lugar¹⁷. A principios de 1934, tras la muerte de Pedro Ibarra Ruiz, el Ayuntamiento ilicitano adquirió la colección del mismo y a ella añadió Alejandro Ramos parte de la suya con las piezas más excepcionales, con la pretensión de crear un Museo Arqueológico en Elche, lo que consiguió seis años después. En el año 1948 y con la autorización del Ministerio de Educación Nacional a través de la Dirección General de Bellas Artes, Alejandro Ramos tomó la decisión de que todos los materiales hallados en la Alcudia permanecieran en el yacimiento, creándose el Museo Monográfico de la Alcudia.

A lo largo de cuarenta y ocho campañas en La Alcudia, Alejandro Ramos Folqués mantuvo abiertos una serie de temas que le preocupaban y que en consecuencia hicieron que enfocara sus trabajos en obtener el esclarecimiento de la estratigrafía del yacimiento (Ramos Folqués, 1947 b, 153-158).

El resultado de estos trabajos dio como fruto la existencia de una secuencia estratigráfica que comprendía desde niveles prehistóricos hasta época visigoda. A partir del año 1984 se inició una segunda etapa en la actividad iniciada en el año 1935 en La Alcudia, que durará hasta 1996. El 14 de febrero de ese mismo año la familia Ramos realizó un convenio con la Universidad de Alicante por el cual se hacía donación del

¹⁶Rafael Ramos Bascuñana, era el padre de Alejandro Ramos Folqués. Registrador de la Propiedad y estudioso de la antigüedad. Autor entre otros libros de *El Derecho Romano*, editado en Valencia en el año 1878 (Ramos Fernández, 2003, 432).

¹⁷La Real Academia de la Historia conserva una carpeta con fecha 9 de marzo de 1923, que contiene el expediente de la Real Orden recibida en el Ayuntamiento de Elche por la que se disponía que el Estado se reservaba el derecho de excavar en La Alcudia de Elche.

Museo Monográfico de La Alcudia a dicha Universidad, que a su vez adquiriría terrenos de excavación del yacimiento arqueológico con la finalidad de crear la Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia, realizando una importante tarea de investigación durante estas últimas dos décadas (Abad y Tendero, 2008).

3.2.-El Impacto mediático del descubrimiento de la Dama de Elche

Uno de los pocos privilegiados que pudieron ver la Dama de Elche después de su descubrimiento en La Alcudia fue Pedro Ibarra Ruiz¹⁸, que era tío de Asunción Ibarra Santamaría hija de su hermanastro Aureliano Ibarra Manzoni, que estaba casada con el Dr. Manuel Campello propietario de la finca donde fue encontrado el busto. Pedro Ibarra al igual que su hermanastro Aureliano era un gran aficionado a las antigüedades. Fue miembro de la Comisión Provincial de Monumentos y quien propuso la fundación del Museo de Antigüedades y Bellas Artes en Alicante. Era poseedor de muchas distinciones y miembro del Centro de Cultura Valenciana, del Instituto Arqueológico de Berlín, de la Sociedad Cultural Hispánica de Burdeos, de la Asociación Artística-Arqueológica Barcelonesa y de la Hispanic Society of America. Pedro Ibarra jugó un papel muy importante en la historia posterior al descubrimiento de la Dama, siendo el primer estudioso que publicó el hallazgo del busto encontrado en La Alcudia, relatando así el descubrimiento de la Dama:

“Grandioso hallazgo en la Alcudia. Cavando en la Loma para arreglar unos bancalitos donde van a plantarse granados, y a una distancia de 50 m al interior de Este a Oeste se ha encontrado al pie mismo de la eminencia una magnífica cabeza sacratís, de piedra franca, tamaño natural, en perfecto estado de conservación.

La escultura alcanza hasta el seno, que enriquece hermoso collar. La cabeza ostenta negro tocado, caracterizado por una tiara a usanza egipcia y dos como rodetes a las bandas. La estoy estudiando¹⁹”.

El efecto que produjo la contemplación del busto en la casa de Manuel Campello fue un acontecimiento de gran repercusión local, tal y como lo describe Pedro Ibarra: “El despacho del ilustre doctor era poco para contener el gran número de amigos y conocidos que deseaban ver la escultura”. Creció al día siguiente el interés

¹⁸ Pedro Ibarra Ruiz (1858-1934) cursó estudios en la Academia Valenciana de San Carlos y en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. Este ilustre ilicitano renunció a una plaza conseguida por oposición en el Museo de Cádiz, regresando a Elche donde ejerció de Cronista y Archivero Municipal (Ramos Fernández, 2003, 428).

¹⁹ Pedro Ibarra: *Efemérides Ilicitanas n° 121*, con fecha 4 de agosto de 1897 (Archivo Histórico Municipal de Elche).

por conocer aquel busto conservado tan perfectamente y esculpido con tanta maestría. Las opiniones y juicios se sucedían y multiplicaban. En los casinos, en las tertulias de la tarde, se ensalzaba la gloria del busto, que llegó a ser verdaderamente el ídolo de la ciudad.



Fig. 43. Primera fotografía de la Dama de Elche realizada al día 5 de agosto de 1897 por José Tomás Picó y Salvador Picó Martínez. Positivado de Rafael Antón y Antón (1997).

Antes de entrar en la repercusión que produjo el hallazgo del Busto en la prensa, es importante recordar las circunstancias que rodearon primero su casual descubrimiento, circunstancias que no fueron las mejores para facilitar la interpretación de la pieza, ya que como sabemos la Dama apareció sin un contexto arqueológico que pudiera darnos una información tan necesaria para su posterior estudio pormenorizado.

Pedro Ibarra dio a conocer la noticia del descubrimiento de la Dama de Elche, el 7 de agosto de 1897 en el periódico *La Correspondencia Alicantina*, que el domingo día

8 de agosto publicó el artículo titulado: Hallazgo de Illici y que transcribimos (Ramos Folqués, 1965, 8).

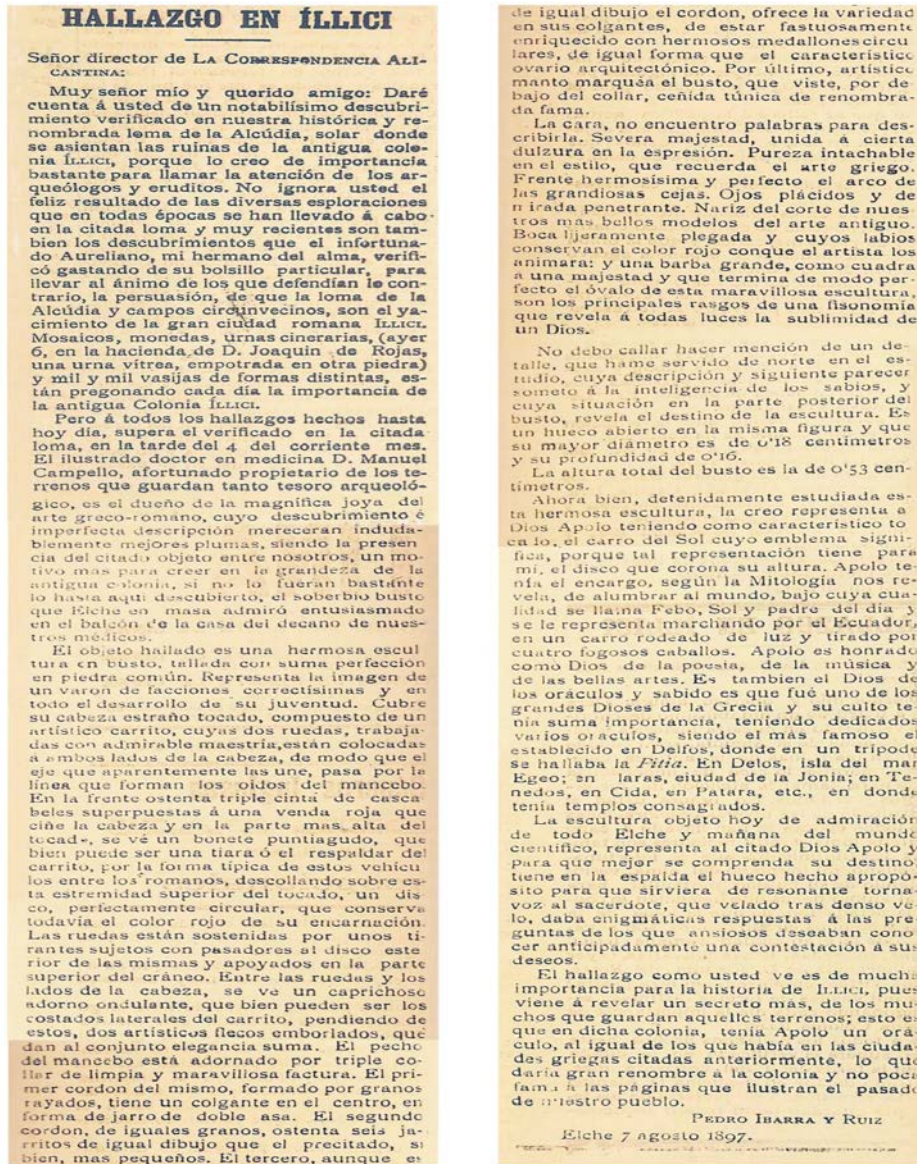


Fig. 44. *La Correspondencia Alicantina*, 7 de agosto 1897, pp. 1-2.

A continuación y pese a su extensión transcribimos el artículo Hallazgo en Íllici:

Señor director de la Correspondencia Alicantina:

Muy señor mío y querido amigo: Daré cuenta á usted de un notabilísimo descubrimiento verificado en nuestra histórica y renombrada loma de la Alcudia, solar donde se asientan las ruinas de la antigua colonia Íllici, porque lo creo de importancia bastante para llamar la atención de los arqueólogos y eruditos. No ignora usted feliz resultado de las diversas exploraciones que en todas épocas se han llevado á cabo en la citada loma y muy recientes son también los descubrimientos que el infortunado Aureliano, mi hermano del alma, verificó gastando de su bolsillo particular, para llevar al ánimo de los que defendían

lo contrario, la persuasión, de que la loma de la Alcudia y campos circunvecinos, son el yacimiento de la gran ciudad romana Ílici. Mosaicos, monedas, urnas cinerarias (ayer 6, en la hacienda de D. Joaquín de Rojas, una urna vítrea, empotrada en otra piedra) y mil y mil vasijas de formas distintas, están pregonando cada día la importancia de la antigua colonia Ílici.

Pero á todos los hallazgos hechos hasta hoy día, supera el verificado en la citada loma, en la tarde del 4 del corriente mes. El ilustrado doctor en medicina D. Manuel Campello, afortunado propietario de los terrenos que guardan tanto tesoro arqueológico, es el dueño de la magnífica joya del arte greco-romano cuyo descubrimiento é imperfecta descripción merecen indudablemente mejores plumas, siendo la presencia del citado objeto entre nosotros, un motivo más para creer en la grandeza de la antigua colonia, si no la fueran bastante lo hasta aquí descubierto, el soberbio busto que Elche en masa admiró entusiasmado en el balcón de la casa del decano de nuestros médicos.

El objeto hallado es una hermosa escultura en busto, tallada con suma perfección en piedra común. Representa la imagen de un varón de facciones correctísimas y en todo el desarrollo de su juventud. Cubre su cabeza extraño tocado, compuesto de un artístico carrito cuyas ruedas, trabajadas con admirable maestría, están colocadas a ambos lados de la cabeza, de modo que el eje que aparentemente las une, pasa por la línea que forman los ojos del mancebo. En la frente ostenta triple cinta de cascabeles superpuestos á una venda roja que ciñe la cabeza y en la parte más alta del tocado, se ve un bonete puntiagudo, que bien puede ser una tiara ó el respaldar del carrito, por la forma típica de estos vehículos entre los romanos, descollando sobre esta extremidad superior del tocado, un disco, perfectamente circular, que conserva todavía el color rojo de su encarnación. Las ruedas están sostenidas por unos tirantes sujetos con pasadores al disco exterior de las mismas y apoyados en la parte superior del cráneo. Entre las ruedas y los lados de la cabeza, se ve un caprichoso adorno ondulante, que bien pueden ser los costados laterales del carrito, pendiendo de estos, dos artísticos flecos emborlados, que dan al conjunto elegancia suma. El pecho del mancebo está adornado por triple collar de limpia y maravillosa factura. El primer cordón del mismo, formado por granos rayados, tiene un colgante en el centro, en forma de jarro de doble asa. El segundo cordón, de iguales granos, ostenta seis jarritos de igual dibujo que el precitado, si bien, más pequeños. El tercero, aunque es de igual dibujo el cordón, ofrece la variedad en sus colgantes, de estar fastuosamente enriquecido con hermosos medallones circulares, de igual forma que el característico ovario arquitectónico. Por último, artístico manto marquía el busto, que viste, por debajo del collar, ceñida túnica de renombrada fama.

La cara, no encuentro palabras para describirla. Severa majestad, unida a cierta dulzura en la expresión. Pureza intachable en el estilo que recuerdo el arte griego. Frente hermosísima y perfecto el arco de las grandiosas cejas. Ojos plácidos y de mirada penetrante. Nariz del corte de nuestros más bellos modelos del arte antiguo. Boca ligeramente plegada y cuyos labios conservan el color rojo con que el artista los animara; y una barba grande, como cuadra una majestad y que termina de modo perfecto el óvalo de esta maravillosa escultura, son los principales rasgos de una fisonomía que revela a todas luces la sublimidad de un Dios.

No debo callar hacer mención de un detalle, que ha me servido de norte en el estudio, cuya descripción y siguiente parecer someto a la inteligencia de los sabios, y cuya situación en la parte

posterior del busto, revela el destino de la escultura. Es un hueco abierto en la misma figura y que su mayor diámetro es de 0,18 centímetros y su profundidad de 0,16.

La altura total del busto es la de 0,53 centímetros.

Ahora bien, detenidamente estudiada, esta hermosa escultura, la creo representa a Dios Apolo teniendo como característico tocado, el carro del Sol cuyo emblema significa, porque tal representación tiene para mi, el disco que corona su altura. Apolo tenía el encargo según la Mitología nos revela, de alumbrar al mundo, bajo cuya cualidad se llama Febo, Sol y padre del día y se le representa marchando por el Ecuador, en un carro rodeado de luz y tirado por cuatro fogosos caballos. Apolo es honrado como Dios de la poesía, de la música y de las bellas artes. Es también el Dios de los oráculos y sabido es que fue uno de los grandes Dioses de la Grecia y su culto tenía suma importancia teniendo dedicados varios oráculos, siendo el más famoso el establecido en Delfos donde en un trípode se hallaba la Pitia. En Delos, isla del mar Egeo; en las ciudades de la Jordania; en Tenedos, en Cida, en Patara, etc. En donde tenía templos consagrados.

La escultura objeto hoy de admiración de todo Elche y mañana del mundo científico, representa al citado Dios Apolo y para que mejor se comprenda su destino, tiene en la espalda el hueco hecho a propósito para que sirviera de resonante tornavoz al sacerdote, que velado tras denso velo, daba enigmáticas respuestas a las preguntas de los que ansiosos deseaban conocer anticipadamente una contestación a sus deseos.

El hallazgo como usted ve es de mucha importancia para la historia de Ílici, pues viene a revelar un secreto más, de los muchos que guardan aquellos terrenos; esto es que en dicha colonia, tenía Apolo un oráculo, al igual de los que había en las ciudades griegas citadas anteriormente, lo que daría gran renombre a la colonia y no poca fama a las páginas que ilustran el pasado de nuestro pueblo.

Pedro Ibarra y Ruiz

Elche 7 agosto 1897.

Es un extenso artículo con una descripción pormenorizada del descubrimiento del busto que tiene una enorme importancia por ser una de las primeras noticias que se tienen del mismo, aunque Pedro Ibarra confundiera en un principio a la Dama con un busto de varón, teoría de la que se retractaría en sus posteriores comunicaciones. La misma noticia del descubrimiento publicada en el periódico *La Correspondencia de España*, fue enviada al periódico *El Heraldo de Madrid* de 7 de agosto de 1897, esto es un indicativo de la comunicación existente entre las agencias de prensa con los diferentes periódicos nacionales²⁰: De *La Correspondencia Alicantina* recibida hoy:

“Haciendo ayer una escavacion en una finca del doctor Campello, en Elche, con objeto de igualar parte del terreno, vieron los trabajadores que las herramientas chocaban en un cuerpo duro, y habiéndose fijado observaron con sorpresa que la piedra que estaban palanqueando para sacarla debajo de

²⁰ Véase Doc. 95. 1. “De *La Correspondencia Alicantina*”, *El Heraldo de Madrid*, 7/8/1897.

la piedra, tenía rasgos completos de una hermosa mujer. Avisado el dueño de la finca Sr. Campello, se procedió a limpiar la piedra objeto de la sorpresa de todos, y en efecto vieron un acabado tipo de mujer hermosa, verdadera obra de arte, con todos sus más insignificantes detalles. Es una estatua de medio cuerpo trabajada en dura piedra, y mide 55 centímetros de alta, 42 de ancho, por un metro y 13 centímetros de circunferencia. Es de una singular belleza encontrándose en ella toda la naturalidad de una de nuestras modernas esculturas.

De la época á que pueda pertenecer, por hoy es un misterio, aunque algunas autorizadas versiones afirman que su antigüedad se remonta á los tiempos de Octaviano por el año de Roma 730 ósea el 25 antes de J.C.

Hay una diferencia importante entre los dos artículos, el enviado por Pedro Ibarra menciona que la imagen del busto era la de un varón, mientras que en el artículo del *Heraldo de Madrid*, destacaba los rasgos de una hermosa mujer. Precisamente este fue uno de los temas más debatidos del descubrimiento de la Dama creándose una polémica entre los investigadores tanto nacionales como internacionales. Pedro Ibarra guiado por su celo científico redactó un documento con fecha del 14 de agosto de 1897, cuyo manuscrito original está compuesto de siete páginas, que en la actualidad se encuentra en el Archivo Municipal de Elche²¹ y que debido a su interés transcribimos completo²²:



Fig. 45. Manuscrito original de Pedro Ibarra conservando en el Archivo Histórico de Elche, 14 de agosto de 1897, pg. 1.

²¹ Manuscrito conservado en el Archivo Histórico Municipal de Elche, con la asignatura (Leg M/3 nº 29), proporcionado por Mercedes Tendero Porras (Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica de L'Alcudia) con fotografías realizadas por M^a José Riquelme Sellés, (Técnico del Archivo Histórico Municipal de Elche).

²²Véase Doc. 96.1. "En el Vigésimo aniversario de su hallazgo", Archivo Municipal de Elche, 14/8//1897.

Transcripción del manuscrito original de Pedro Ibarra:

1917

En el Vigésimo aniversario de su hallazgo noticia sacada de mi Diario²³.

Dimensiones:

0,15 cent. Desde la benda de la frente hasta el extremo de la barba ó mentón: 0,18 por la frente: 0,19 de canto á canto de las ruedas: 0,20 desde la benda hasta el extremo superior del disco ó tiara: 0,19 diámetro de las ruedas: 1,05 medida circular por encima de los hombros y pecho 0,22 totalidad de la tiara y 0,56 altura total del busto.

“El viajero que saliendo de nuestra ciudad por la carretera que conduce á Dolores, cuando llegue a los renombrados huertos de Vizcarra situados a dos kilómetros al sur de Elche, observara, que por junto á la cara levantada á la izquierda de la indicada carretera, se origina un caminito que discurre por entre frondosos palmerales. Pocos metros se han de recorrer para que en un recodo, y reclinada sobre un rico tapiz de olivos y granados, se presenta á su vista desnuda como una virgen del serrallo, la famosa y extensa loma de la Alcudia, solar de un pueblo insigne, depósito de incalculables tesoros arqueológicos.

Lo primero que descubre la curiosa mirada, es el trozo de muralla, con tres torrecillas, que descubrí el año 1891. A la derecha, queda la antigua piscina ya en lo alto, la tierra que pisamos sirve de sudario eterno a las soberbias thermas ilicitanas, cuyo descubrimiento ya hice público oportunamente.

Siguiendo un estrecho sendero y dejando á uno y otro lado, bancales, en los que abundan los fragmentos de cerámica y mármoles variadísimos, nos hemos de dirigir hacia el sur, si hemos de visitar el punto donde se ha realizado el famoso hallazgo, objeto de este estudio.

En la última estribación de la loma en el ángulo que forma el terreno levantado al sudeste, unos cincuenta metros al interior del límite sur y en el taluz mismo del márgen que limita las tierras altas, se presentó á las miradas atónitas de los cavadores, la escultura que hoy todos admiramos.

Antonio Maciá, bracero, que con otros varios, están nivelando aquellas tierras, para plantarlas de alfalfas y granados, por encargo del dueño de la finca Dr. Campello, ha sido el que ha tocado con su herramienta la escultura. Hubiera esta perecido, indudablemente, por creerla el cavador, una de tantas piedras como venían extrayéndose de aquel sitio, sin la oportuna presencia del capataz Antonio Galiano Sánchez, quien advertido repetidas veces por el dueño de la propiedad, para que escarbaran con cuidado el terreno, allí donde se presentara alguna piedra de cantería, recordó, oportunamente el encargo y dio orden para que excavarán cuidadosamente alrededor de la ignota piedra.

El asombro de todos los trabajadores fue grande, cuando a la débil luz del mortecino crepúsculo de la tarde del día 4 de Agosto del corriente año 1897, admiraron el hermoso objeto, cuya fotografía directa va al frente de esta memoria, y que á duras penas despojado de la tierra que avara ocultaba aquella joya, fue cargado en el carrito del mencionado capataz Galiano y conducido á Elche, á la presencia del

²³ Este mismo texto que fue escrito el 14 de agosto de 1897, se vuelve a publicar en el vigésimo aniversario de su hallazgo en el año 1917, fecha que aparece indicada en la parte superior izquierda del texto.

dueño de la finca Doctor D. Manuel Campello y Antón. Inmediatamente se hizo público el hallazgo y aquella misma noche, oportuna y prontamente avisado, por mi sobrino, el citado Doctor, tuve la satisfacción y, al par dolorosa pena, de admirar aquella maravilla. Satisfacción, porque veía ante mí un testimonio más, de la grandeza de Ilici: una joya que daría fama universal á la por mi tan visitada y querida loma: tenía ante mí una simbólica representación de alguna deidad primitiva, local, cuyo estudio servirá de tema á no pocos arqueólogos, y, cuyo dibujo, reproducirán todas las ilustraciones de Europa, tan pronto como la fotografía publicara aquel sin igual portento: y pena porque trajo a mi memoria el recuerdo de aquel ser tan querido para mí: de aquel entusiasta por las antigüedades y grandezas de Elche: de aquel inolvidable Aureliano, que tanto había contribuido con su constancia, dinero y talento, á ilustrar el pasado de Elche, y que tanta satisfacción y alegría sin límites hubiera experimentado al contemplar aquel portentoso descubrimiento.

El despacho del ilustrado doctor, era poco á contener el gran número de amigos y conocidos que deseaban ver la escultura. Creció al día siguiente el interés por conocer aquel busto conservado tan perfectamente y esculpido con tanta maestría. Las opiniones y los juicios se sucedían y multiplicaban. La fama del descubrimiento llegó hasta los últimos límites de la población y todos á una, hombres y mujeres, grandes y chicos, querían ver la reina mora. Ante aquella avalancha de visitantes, que no había medio de contener, porque no lo permitía la amabilidad del dueño de la casa, los criados adoptaron una suprema providencia que dio felicísimos resultados: instalar la escultura en un balcón de la fachada principal.

Entonces, en pleno mediodía, bajo los ardientes rayos de un sol africano, vióse grande y apretado grupo de gentes que atónitas admiraban desde la mitad de la calle, la soberbia escultura, que levantada sobre un taburete y recibiendo los rayos directos de aquel astro, que hacía veintidós siglos, que no habían acariciado tan sobrenatural imagen, destacaba su imponente majestad en el fondo oscuro del abierto balcón, cual si mágico conjuro hubiera evocado de los profundos abismos del pasado, el antiguo mito illicitano, para venir a saludar con un adiós postrero, el moderno Elche al través de sucesivas é innumerables generaciones, que al dejarnos sus indelebles huellas, borraron las de aquellas primitivas gentes: de múltiples pueblos y razas distintas que han dominado estos suelos: y de los tiempos y de las Edades que todo lo destruyen, aniquilan y pulverizan.- Elche 14 de Agosto de 1897”.

Pedro Ibarra, además de dar la noticia a la prensa local, se preocupó por escribir a la Real Academia de la Historia, al Museo Arqueológico Nacional, que en esos momentos estaba dirigido por Juan de Dios de la Rada y Delgado, a Emil Hübner y a Pierre Paris. Cada uno de ellos, utilizaron las fotografías enviadas por Ibarra para incluirlas en las primeras publicaciones que se realizaron en sus países, y que ayudaron a difundir la primera imagen de la Dama de Elche en el exterior. Es importante resaltar el papel que jugó Pedro Ibarra en la difusión del hallazgo de la Dama en la prensa local, junto con la realización de las primeras fotografías que hizo en casa del Dr. Campello.

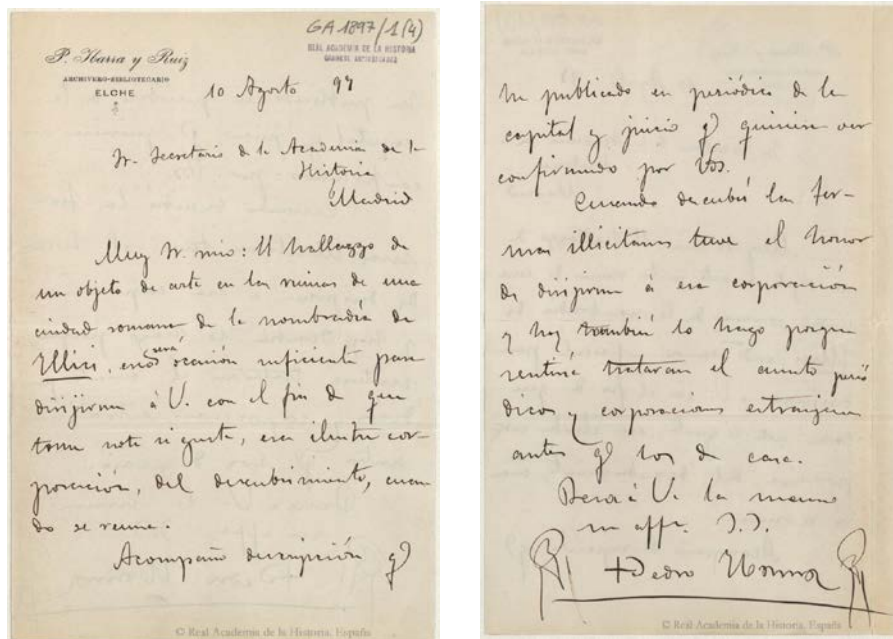


Fig. 46. Carta de Pedro Ibarra a la Real Academia de la Historia, 10 de agosto de 1897, © Reproducción, Real Academia de la Historia.

La carta que escribió Pedro Ibarra a la Real Academia de la Historia no se ha dado a conocer hasta el año 1998, tras ponerse en marcha un proyecto de revisión del archivo del Gabinete de Antigüedades propiciado por el académico anticuario Martín Almagro-Gorbea. La carta enviada el 10 de agosto de 1897, iba dirigida al secretario de la Academia Pedro de Madrazo²⁴:

“Muy Sr. Mío: El hallazgo de un objeto de arte en las ruinas de una ciudad romana de Illici creo será ocasión suficiente para dirigirme a U. con el fin de que tome nota si gusta, esa ilustre corporación, del descubrimiento cuando se reuna. Acompaño descripción q he publicado en periódico de la capital y juicio q quisiera ver confirmado por Uss. Cuando descubrí las termas illicitanas tuve el honor de dirigirme a esa corporación y hoy también lo hago porque sentiría trataran el asunto periódicos y corporaciones extranjeras antes q los de casa.

Besa a U. la mano. Su affmo. Pedro Ibarra”.

El 11 de Agosto ignorando totalmente el descubrimiento hecho siete días antes, el arqueólogo francés Pierre Paris, catedrático de la Universidad de Burdeos, llegaba a Elche invitado por D. Pedro Ibarra, para pasar las fiestas de Nuestra Señora de la Asunción, célebres por estar unidas al Misterio de Elche. Ese mismo día, en casa del Dr. Campello, pudo admirar el busto magnífico de 56 centímetros de altura, realizado en

²⁴Original en la Real Academia de la Historia, GA 1897 /1 (1-4).

piedra caliza, con una oquedad en su espalda. Ese mismo día Pierre Paris escribió al Louvre:

”Hace dos horas que estoy aquí... acabo de ver un busto soberbio... que ha sido encontrado hace siete días y del que os envió la fotografía que me acaban de dar... Es el arte del Cerro de los Santos, pero con una rara belleza griega... es la obra indígena más bella encontrada en España” (Paris, 1910, 8 y ss.).

Desde el primer momento, Pierre Paris intentó de inmediato su adquisición, pero tuvo serias dificultades para realizar la compra, ya que la noticia del hallazgo había sido comunicada por Ibarra a Londres y Berlín y naturalmente también a Madrid, tanto a la Real Academia de la Historia, como al Museo Arqueológico Nacional.

3.2.1.- La Difusión del descubrimiento de la Dama de Elche en la prensa nacional

El impacto mediático del hallazgo de la Dama de Elche en la prensa nacional, no tuvo la repercusión que hubiera merecido el descubrimiento de una de las piezas más bellas de las encontradas en nuestro territorio nacional, aunque en los ambientes científicos el hallazgo fue muy valorado. Los investigadores y los estudiosos de la Antigüedad se encontraron con un “arte nuevo”, distinto y hasta ese momento desconocido. Este hallazgo fue el punto de partida de un profundo movimiento investigador, cultural y sociológico, sobre la pieza cumbre de la estatuaria ibérica. Una de las primeras personalidades que hizo una valoración artística de la pieza y que realizó un amplio estudio del busto ilicitano fue José Ramón Mélida, quien publicó simultáneamente un artículo en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* en el mes de octubre titulado: *Busto ante-romano descubierto en Elche*, y en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*²⁵, en el mes de noviembre (Mélida, 1897, 427). En ambas publicaciones incluyen dos fotografías del busto, una frontal y otra del dorso de la escultura, pero lo más destacable de estos artículos fue la valoración que realizó sobre el busto siendo el primer español que expuso la condición femenina de la Dama de Elche, por lo que disiente de la primera valoración realizada por Pedro Ibarra al respecto. Pocos meses después de la publicación de estos artículos, Pedro Ibarra rectificaba y daba una diferente opinión en un artículo publicado en *La*

²⁵Este artículo también fue incluido en la *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, enero-febrero de 1898. Este fue el primer artículo científico sobre el busto y el primer trabajo de Mélida sobre arqueología ibérica. (Almela, 1988, 132).

Correspondencia Alicantina, el 14 de diciembre de 1897, y del que destacamos los siguientes párrafos:

“Pero si he de ser consecuente, por convicción y razonado juicio, con lo que declaré al emitir mi humildísimo parecer en cuestión tan ardua y difícil, cual lo es, la clasificación de la precitada escultura, en le *Correspondencia Alicantina* del día 8 de agosto último, preciso será me atreva a exponer las razones que entonces tuve para clasificar el hermoso trozo de escultura como una variante de las muchas que en todas las civilizaciones antiguas asiáticas, ha tenido el Sol, como símbolo elocuentísimo de Apolo... El Sr. D. José Ramón Mélida autor de un luminoso escrito publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, número 10, no aplaude mi escrito del 8 de agosto, presentación al mundo científico de la hermosa estatua, porque la supuse romana, y por tanto, hice comentarios descaminados hijos del entusiasmo...”

José Ramón Mélida²⁶ durante su dirección del Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid encargó a Ignacio Pinazo Martínez²⁷ en el año 1907 la realización de una copia de la Dama de Elche, que modeló en el Museo del Louvre durante los primeros meses de 1908.



Fig. 47. Ignacio Pinazo modelando su copia de la Dama de Elche en el Museo del Louvre (París, 1908). Foto original en el Archivo Museo-Pinazo (Godella, Valencia).

²⁶ José Ramón Mélida Alinari fue miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1899) y de la Real Academia de la Historia en el año 1906 de la que fue su Anticuario. Desde el año 1912 ocupó la primera cátedra de Arqueología de la Universidad Central y director del Museo Arqueológico Nacional desde el año 1916 hasta su jubilación en el año 1930 (Casado, 2006).

²⁷ Ignacio Pinazo nació en Valencia en el año 1833, hijo del pintor Ignacio Pinazo Camarlench. En el año 1900 ingresó en el estudio de Mariano Benlliure en Madrid y fue becario de la Diputación de Valencia donde estuvo pensionado en Roma y París, donde se establece en 1907 cuando Mélida le encargó una copia de la Dama de Elche (Sanz, 2011, 483).

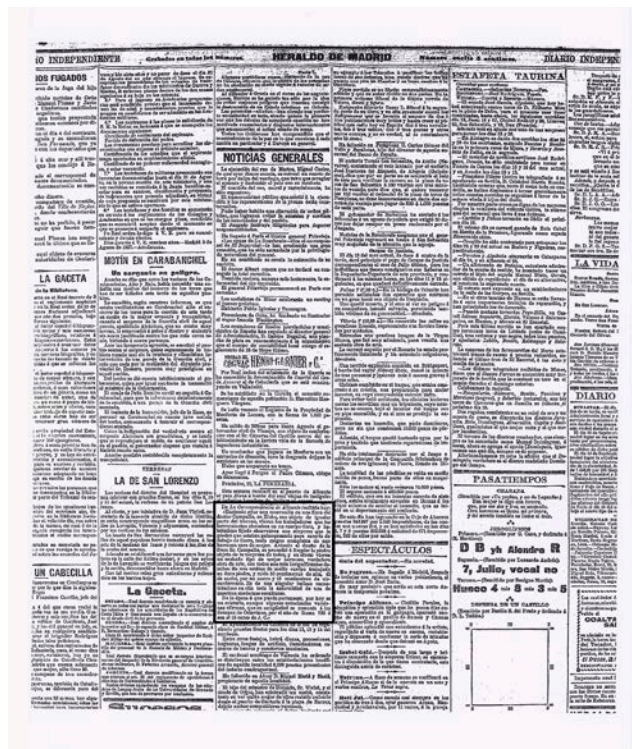


Fig. 48. *El Heraldo de Madrid*, 7 de agosto de 1897.

Como se puede observar, el artículo del *Heraldo de Madrid*, difiere bastante del enviado a *La Correspondencia Alicantina* por Pedro Ibarra, tal y como hemos visto con anterioridad, ya que en dicho texto no se hace mención ni a los trabajadores, ni al sexo de la escultura, así como tampoco a la época a la que pudiera pertenecer, todo parece indicar que esta información es realizada por el redactor del periódico sin atenerse a ningún tipo de rigor a la hora de dar esta información. Este mismo texto fue también publicado en *Las Provincias de Valencia* el día 10 de agosto; este mismo diario amplió esta noticia el 19 del mismo mes con un artículo titulado: Hallazgo Arqueológico en Elche. En *La Ilustración Española y Americana*²⁸ de 30 de agosto de 1897 en su nº 32, se publicó un artículo titulado: “Escultura hallada recientemente en las ruinas de la antigua Colonia Illici”, en donde junto con la descripción del busto según las noticias ofrecidas por Pedro Ibarra, se publicaba una fotografía de la Dama, y con los mismos datos se difundían noticias del descubrimiento en los periódicos: *La Vanguardia*²⁹ de Barcelona de 16 de septiembre y *La Ilustración Ibérica* y *La Ilustración Artística*, aunque cuando la noticia fue publicada en los medios de comunicación, la escultura ilicitana ya se encontraba en Francia.

²⁸ Véase Doc. 97. 1. “Elche Alicante”, *La Ilustración española y Americana*, 30/8/1897.

²⁹ Véase Doc. 98. 1. “Descubrimientos Arqueológicos”, *La Vanguardia*, 16/9/1897.

En sendas publicaciones se destacan la repercusión que causó “La Dama” en su presentación en la Academia de Inscripciones y Bellas Artes de Paris y en ambas publicaciones también se reproduce un dibujo de la escultura.



Fig. 49. *La Ilustración Española y Americana*, 30 de agosto de 1897, pg. 126.

Existen varios factores que inciden en la falta de repercusión del descubrimiento en los medios de comunicación nacional, que convendría analizar y contrastar en función del momento social y político en el que se desarrollaron los acontecimientos nacionales cuando se produjo el descubrimiento. En el año 1897, fecha del hallazgo de la Dama, el sistema político y social de la Restauración atravesaba por unos momentos muy críticos, ya que el sistema impulsado por Cánovas basado en el acuerdo de un turno pacífico de poder entre los dos partidos mayoritarios: el conservador y el liberal, pero estos acuerdos no dieron los resultados esperados. La crítica regeneracionista unió a sus aspiraciones culturales, un enorme deseo de reactivación económica del que se esperaba pudiera salvar al país. Además de los problemas internos, había que añadir los conflictos en el exterior. España se mantenía en una situación de aislamiento internacional propugnado por el Presidente del Gobierno, para evitar la posibilidad que el país se viera mezclado en contiendas internacionales, diferencias con Marruecos, problemas con Cuba y la imposibilidad de mantener nuestros dominios sobre las posesiones del Pacífico. Casi al mismo tiempo había estallado en Cuba (1895) y en Filipinas (1897) un movimiento emancipador que a través de un proceso bélico, iba a

desembocar en la pérdida de los últimos territorios coloniales españoles. Fue la premonición de un desastre que en el año 1898 se hacía realidad. El día 10 de diciembre de 18908, se firmaba la Paz de París que acababa con la guerra hispano-norteamericana, y que supuso para España la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y el fin de su imperio colonial. Pero sin duda, una de las razones más poderosas para que el descubrimiento de la Dama no hubiera tenido el eco y la relevancia que hubiera sido de esperar fue el asesinato del Presidente del Gobierno Antonio Cánovas del Castillo, el domingo 8 de agosto de 1897 en el Balneario de Santa Águeda³⁰, por lo que el resto de acontecimientos pasaban a segundo plano, tal y como lo cuenta Pierre Paris (Paris, 1879, 85-87), en su V cuaderno de viaje con fecha 9 de agosto de 1897:



Fig. 50. La Vanguardia de Barcelona, 16 de septiembre de 1897, pg. 4.

³⁰ Diez días antes del asesinato, se había registrado en el balneario un italiano que se inscribió con el nombre de "Michelo Rinaldi", que decía ser periodista del periódico *Il Popolo*, de Nápoles y que resultó ser el anarquista Miguel Angiolillo, quien le disparó a Cánovas tres tiros causándole la muerte.

Madrid en agosto... La Puerta del Sol es un Sahara, pero hay gran movimiento. Los diarios de la mañana aparecen llenos de detalles sobre la muerte de Cánovas, asesinado la víspera en Santa Águeda. Compro algunos para leer mientras bebo mi chocolate. Todos están de acuerdo; publican todas las cartas y los telegramas de diversos políticos, quienes admirablemente, desde Martínez Campos hasta Sagasta, ofrecen voluntariamente sus servicios a la Reina Regente. Por lo demás la agitación popular está tranquila. Todos los periodistas envían telegramas y cartas. Todos han asistido al crimen. En todas partes su pérdida se hará sentir. José Ramón Mélida,³¹ enseguida, se quejará de que esta desaparición va a debilitar los recursos de la Arqueología.



Fig. 51. *La Ilustración Ibérica*, Barcelona, 16 de octubre de 1897, pg. 3. Hemeroteca Municipal de Madrid.



Fig. 52. *La Ilustración Artística*, Barcelona, 18 de octubre de 1897, pg. 10. Hemeroteca Municipal de Madrid.

Se da la circunstancia de que Cánovas era también director de la Real Academia de la Historia y había dirigido la obra *Historia General de España*, en la que había colaborado Juan de Dios de la Rada y Delgado, director del Museo Arqueológico Nacional en aquellos años, por lo que las circunstancias no eran las idóneas para una resolución rápida a la carta enviada por Pedro Ibarra a dicha Institución. Hay que indicar que aunque esta carta no se encuentre en los Archivos del Museo Arqueológico Nacional entre los expedientes correspondientes al mes de agosto de 1897, no significa

³¹ Alusión irónica referida a la predisposición de ayuda de Cánovas en materia cultural dada su condición de historiador, y director de la Real Academia de la Historia.

que ésta no hubiera sido enviada, pero sí hemos encontrado la respuesta que Juan de Dios de la Rada dirige a Pedro Ibarra, fechada el 17 de agosto de 1897 en *Elche materiales para su Historia* y que transcribimos a continuación:

Mi muy querido amigo y discípulo: He recibido su gratísima carta fecha 11 del corriente con la fotografía del notabilísimo busto encontrado recientemente en la Alcudia, por mi también querido amigo D. Manuel Campello, y el discreto artículo de V. que revela su buen juicio y perspicaz crítica. Pero a pesar de ello, he de decir a V. con la franqueza que debe existir en cuantos sólo buscamos la verdad en las investigaciones históricas y arqueológicas, que no me atrevo a aceptar desde luego la teoría de V. sin un examen detenido del objeto mismo pues a pesar de la exactitud de la fotografía, hay detalles de mayor interés, de los que no se pueden formar cabal idea.

Ante todo hay que depurar si el busto pertenece a un joven o a una joven, y yo he de decir a V. con entera franqueza, que más me inclino a lo segundo que a lo primero. La admirable expresión del rostro, más parece repito, de mujer que de hombre. Todas sus líneas acusan la feminidad mejor que la masculinidad. Aunque se quiera suponer que representa un mancebo de pocos años, la fisonomía de un hombre por muy afeminado que sea, difícilmente se confunde con la de mujer.

Además hay otro monumento de los encontrados en Yecla, que es la gran estatua de sacerdotisa, publicada por mí en mi monografía de aquellos monumentos, que tiene la misma expresión en el rostro y los mismos rasgos fisionómicos, de tal manera, que están revelando, el mismo origen artístico y etnográfico. Es más: El adorno que V. ha creído carro, no es tal, sino un tocado que tiene gran semejanza con las ruedas que también tiene la estatua de Yecla en el tocado, pendientes de trenzas: tocado en mi sentir de origen oriental.

Los collares también guardan analogía con los de Yecla y todo me hace creer, que más que escultura greco-romana, es escultura característica ibérica, en que se confunden indumentaria asiática y arte griego, inclinándome a sospechar que: este busto hubo de representar, como la mencionada estatua grande de Yecla, alguna sacerdotisa del culto de Isis, transmitido a España a través de los pueblos griegos de Asia.

Todo lo que le digo es una primera impresión que necesita para desarrollarse de mucho y detenido estudio sobre el original, y que está sujeta a reforma y alteración en vista de nuevas y poderosas razones, pero que expongo a su buen juicio, rogándole que si es posible haga porque el busto venga a Madrid donde estudiado de visu, podrá servir de gran dato para la historia del arte antiguo ibérico y las grandes civilizaciones de España.

Crea V. mi buen amigo, que el Sr. Campello prestaría un gran servicio a las ciencias históricas trayendo el busto a Madrid, donde pudiera estudiarse con detenimiento.

Sírvase darle mis afectuosos recuerdos así como a su buena esposa e hija de mi inolvidable amigo Aureliano y disponga como quiera de la buena amistad que le profesa su affimo. S.S. q. b. s. m. = J. de Dios de la Rada y Delgado= 17 de agosto de 1897.

El tono de esta carta demuestra una actitud cordial y cercana, con una clara intención de estudiar el hallazgo antes de poder realizar una posible adquisición, algo

absolutamente lógico, cuando lo único que se conocía de la pieza era a través de lo que mostraba una fotografía.

3. 3.- La venta de la Dama de Elche y su repercusión en la prensa internacional

Desde el Museo del Louvre, León Heuzey y Edmond Poittier que se habían dado cuenta de la importancia del busto, respondieron telegráficamente a Pierre Paris con el permiso de adquirir la Dama con la mayor diligencia, ante el temor que aparecieran otras ofertas de compra. La negativa de vender la Dama del Dr. Campello, no influye en el ánimo de Pierre Paris que no cesa en sus propósitos de adquirir la pieza, utilizando toda clase de argumentos además de una oferta tentadora: *Pour la gloire de l'Espagne, pour celle du docteur Campello*. (Paris, 1907, 323).

La operación tan sólo duró seis días; el 18 de Agosto de 1897 el Dr. Campello vendió el busto de la Dama de la Alcudia por la cantidad de cuatro mil francos-oro del momento, que fueron adelantados por León Paris³² y posteriormente adquirida por un banquero israelita llamado Noël Bardat,³³ quién posteriormente la donaría al Museo del Louvre. Tal y como se había acordado entre el Dr. Campello y Pierre Paris, el 18 de agosto se cerró el acuerdo para la venta del busto, quedando fijada la fecha para el pago acordado el día 30 del mismo mes, día en el que Pierre Paris salió de Elche con destino a Alicante, donde la Dama permaneció en el consulado francés hasta el momento de su embarque (Ramos, 2003,181).

El 31 de agosto de 1897 Pierre Paris salía de Alicante rumbo a Marsella con la escultura perfectamente embalada³⁴ camino del Museo del Louvre. A su llegada al Museo fue inventariada como: A.M.859, siglas de “Antigüedades Mediterráneas”, que todavía conserva pintados en tinta en la zona baja de su brazo izquierdo. La Dama fue

³² Pierre Paris se hace avalar por su padre León Paris que anticipa la suma convenida y poder así hacer frente al pago del busto, mientras los responsables del Louvre buscaban gestores para que hicieran efectivo el importe. Noël Bardac se convirtió en el verdadero comprador de la Dama que la dona al Louvre (García y Bellido, 1943, 7).

³³Noël Bardac (2/8/1849-21/11/1915), fue un financiero israelita que obtuvo la nacionalidad francesa en 1878 y que en el año 1904 fue nombrado Caballero de la Legión de Honor. Tuvo en París la Banca Noël y Salomón Bardac y formó parte de la Sociedad Francesa de Excavaciones Arqueológicas entre los años 1910 y 1912 (Ramos Fernández, 2003, 44)

³⁴Existe un dicho popular que cuenta que se agotó el algodón de todas las farmacias de Elche, por lo que con gran pesar la Dama se fue de España entre “algodones”. El propio Pierre Paris lo describe así: “Me fui a una farmacia y compré el algodón que había. Pensaría el boticario: estos franceses están podridos. Mi preocupación era proteger aquella belleza ibérica, aquella barroca señora llegando en un viaje de regreso desde el fondo de los siglos. Casi me escapé y llegué al puerto de Alicante como un don Juan que lucha entre su triunfo y su culpa. Cuando zarpamos seguía temiendo que vinieran a quitármela. Los dos dormíamos con los ojos abiertos” (Paris, 1898, pp. 193-202).

expuesta en el centro de la “Sala de Sarzec”³⁵ en el Departamento de Antigüedades Orientales, que reunía las obras maestras de pequeño tamaño asirias, junto a las esculturas procedentes de Palmira. Posteriormente sería trasladada a la Sala XVI del mismo Museo (Rouillard, 2002,154).



Fig. 53. *Revue Hebdomadaire*, 1897. Hemeroteca Municipal de Madrid.

³⁵ Esta sala toma el nombre del diplomático Ernest Sarzec, descubridor en el Sur de Mesopotamia de los testimonios de la civilización más antigua de Sumer. Este descubrimiento originó en el año 1881 la creación del Departamento de Antigüedades Orientales en el Museo del Louvre (Gran-Aymerich, 2001).

En septiembre de 1904, la Dama de Elche quedó ubicada en la Sala VII o Sala Ibérica del Museo del Louvre, con las restantes piezas que componían la colección de escultura ibérica como: La Esfinge de Agost, los relieves de Osuna y Llano de la Consolación, junto con una reproducción realizada por Ignacio Pinazo, y a la que le

correspondía el número 7 de las reproducciones que del busto original hizo el artista.

Antes de la llegada de la Dama de Elche a Paris, la revista *Hebdomadaire*, publicó un artículo en la sección titulada “Nos Gravures”, que incluía una pequeña noticia sobre el descubrimiento del busto. El 24 de septiembre de 1897, León Heuzey, Conservador de Antigüedades Orientales del Museo del Louvre, presentaba la escultura a la Academie des Inscriptions et Beaux Lettres de París. Este acto aparece recogido en un artículo de la revista *L'Illustration* con fecha 2 de octubre de 1897, en el que se incluye un dibujo de la Dama.



Fig. 54. Grabado de la Dama en la Revista *L'Illustration*, 2 de octubre de 1897.

En esa misma fecha, la noticia fue recogida en *La Chronique des Arts et de la Curiosité*. La llegada del busto al Louvre fue también recogida por la prensa alemana en la que el periodista Erich Kroner, publicaba la descripción de la Dama que había realizado Pierre Paris en el número 2858 del *Leipziger Illustrierte Zeitung* en el año 1898.

A partir de la presentación en sociedad de la escultura, fueron muchos los investigadores nacionales y extranjeros que se interesaron por la Dama de Elche y que tuvieron diferentes puntos de vista sobre su origen y realización. Las especiales características de la escultura, junto con la escasez de datos entorno a los momentos de su descubrimiento, que además de ser pocos fueron mal conocidos, dieron lugar a las más variadas interpretaciones sobre el origen de la Dama.

Pedro Ibarra había definido la escultura como un Mitra-Apolo por su tocado y sus ropas, que había sido esculpida por un artista griego residente en Ilici inspirándose en la idea religiosa que tenía que representar (Ibarra, 1926, 191-213).

José Ramón Mélida la definió como una obra maestra del arte ibérico y ejecutada al estilo griego-arcaico (Mélida, 1897, 440 - 445).

Pierre Paris consideró que el busto era griego, pero el modelo era español (Paris, 1910, 94-94).

Emil Hübner hizo una apreciación del busto en un artículo titulado: “Die Buste von Ilice”, en el que califica el busto de genuinamente ibérico... y que definió así:

“No dudaremos nunca que nació en Iberia y que para Iberia fue destinado. Este busto es la primera obra de arte de una imagen ibérica, que también hay que asignarla a este pueblo y a su cultura un lugar destinado en el gran círculo de pueblos sudeuropeos por su actividad artística. Lo que si debe constar es que este busto de mujer añade una nueva hoja a la historia del arte antiguo” (Hübner, 1898,134).

Léon Héuzey conservador del Departamento de Antigüedades Orientales del Museo del Louvre, había estudiado las esculturas del Cerro de los Santos había precisado elementos griegos y orientales en el arte ibérico (Heuzey, 1891, 608-625) por lo que el descubrimiento de la Dama confirmó sus conclusiones:

“Esta escultura sobrepasa infinitamente a las anteriores por la belleza del tipo, por lo exótico de sus exuberantes adornos así como por la excelente ejecución... es lícito decir hoy que existió un arte español antiguo- o si se quiere ibérico- del mismo modo que es preciso admitir un arte chipriota o un arte etrusco”.

Théodore Reinach valoró que el busto era griego, realizado por un artista griego y en particular jonio y consideró la posibilidad de que fuera una máscara mortuoria (Reinach, 1898, 59-60).

Después de haber visto la opinión de los especialistas extranjeros, conviene hacer algunas matizaciones al respecto. Las declaraciones realizadas en la *Ilustración Francesa* por Léon Héuzey, sobre la enorme importancia que tenía el descubrimiento de la Dama de Elche para la historia del arte “español-antiguo”, tal y como él mismo lo define en su artículo, por lo que Héuzey parece desconocer por completo el estado de los estudios arqueológicos en España publicando la siguiente teoría:

“Los españoles primitivos anteriores a la conquista romana, habían tenido un arte indígena, que se había desarrollado, sin perder su originalidad, muy estimable al contacto más vivificante todavía del arcaísmo griego”.

Mucho antes que el conservador del Louvre descubriese la existencia de ese arte primitivo español, nuestros arqueólogos ya lo habían clasificado y estudiado antes del descubrimiento de la Dama de Elche, como puede verse en los museos arqueológicos donde se encuentran obras del periodo anterior al hallazgo del busto ilicitano. La aparición de las esculturas del Cerro de los Santos en el año 1870, fueron un hito a señalar como el punto de arranque de los estudios ibéricos, aunque la publicación del estudio de las piezas no fuera publicado por Rada y Delgado hasta cinco años después. Pudiera parecer según se desprende de los comentarios del artículo, que para la gran mayoría de los españoles el descubrimiento de la Dama de Elche había sido un hecho casi ignorado, siendo preciso enterarse por los periódicos extranjeros, aceptando sus juicios como los más validos y concluyentes. Los periódicos nacionales como *La Ilustración Ibérica* y *La Ilustración Artística* de Barcelona y *El Heraldo de Madrid*, se vieron reflejadas estas afirmaciones

El 26 de diciembre de 1897, Pierre Lalo publicó en el *Journal des Débats* de París, en su sección *Au Jour Le Jour*, un artículo titulado *Le Buste Antique d'Elche*, que hemos encontrado traducido en la publicación de Ramos Fernández Ramos, 2003, 91).

“Se acaba de exponer en el Louvre, en una de las salas de la Colonnade, una obra admirable y sin par, recientemente adquirida por el museo: es un busto antiguo de una joven, encontrado en Elche, en España, en el mes de septiembre último. Es de tamaño natural, tallado en piedra calcárea del país. El estilo del trabajo, el carácter del traje y los adornos muestran claramente su origen: pertenecen a la escuela greco-fenicia de escultura que, uniendo un cierto gusto local por las influencias helenísticas y cartagineses, nació y se desarrolló sobre la costa mediterránea de la península ibérica anteriormente a la dominación romana.

No es inútil recordar en pocas palabras como fue descubierto y reconocido este arte especial cuya existencia estaba ignorada desde hace treinta años. Las primeras reliquias fueron encontradas en 1869, no lejos de Alicante y de Murcia en el terreno de una loma llamada *Cerro de los Santos*, la “*Colline des Saints*”, por los campesinos que las consideraron estatuas cristianas de la Edad Media. El rumor de estos hallazgos se extendió, y el museo arqueológico nacional de Madrid formó poco a poco una colección. Peo los arqueólogos españoles, ante las obras la mayor parte de ellas fuertemente mutiladas y de apariencia tosca, las mantuvieron, sin mostrarlas, por dudas y timidez. Los arqueólogos extranjeros fueron más circunspectos aún: los que conocieron las piezas del *Cerro*, inquietados por ciertas rarezas o poco seguros de sus propios criterios, no hablaban más que con reservas de todo tipo.

En una palabra, estos monumentos, fueron tratados como sospechosos, considerados descartados por la ciencia, hasta que M. Léon Héuzey, viajero en España, le consagró un estudio profundo. En una memoria que publica en 1891 la *Revista de Asiriología y Arqueología Oriental*, estableció su autenticidad, determinó su origen, discernió los elementos diversos que han contribuido a su creación. Él reconoció, en el tipo de las piezas, en la composición general de los ropajes, la marca del arcaísmo griego; en la ejecución de las joyas y adornos, varios trazos del arte oriental, que se nos revelan bien a través de los textos, o bien a través de las estatuas mismas. Ciertos detalles característicos de vestimenta y ornamentación, que los historiadores y geógrafos antiguos han señalado, y que vuelven a encontrarse aquí, marcaron la parte original de España.

El examen atento y la aproximación de estos elementos permitieron fijar la fecha y la procedencia de las esculturas ibéricas, mostrar que el arte del *Cerro* fue importado por los Cartagineses, a los alrededores de Murcia y Alicante, entre el siglo quinto al tercero antes de nuestra Era. M. Héuzey llegó a reunir, de la misma época, en el Louvre, una pequeña colección de fragmentos de escultura española.

Y escribió:

“Estoy más que nunca convencido de que hay una abundante mina y que es por aquí por donde los arqueólogos, curiosos de reconocer la antigüedad ibérica, deben dirigir sus esfuerzos. Si ellos saben controlar severamente los nuevos hallazgos, se encontrarán ante todo una serie de información sobre la civilización media greco-fenicia que ha precedido, en España, a la colonización de los romanos”.

El hallazgo hecho en Elche ha justificado esta previsión y colmado sus expectativas.

He aquí en qué circunstancias ha sido hecha y cómo un bello trozo se convierte en prioridad de nuestro Museo Nacional. A lo largo del último verano, M. Pierre Paris, antiguo miembro de la Escuela de Atenas, encargado de una misión en España, decidió hablar de una estatua antigua que un propietario de los alrededores de Elche acababa de exhumar. Él la vio y asombrado por su belleza, se apresuró a informar a la administración del Louvre, antes que la noticia del acontecimiento se hubiera divulgado. M. Héuzey, por el aspecto de una fotografía, compartió la admiración de M. Paris. Pero cualquiera que fura su deseo de adquisición de la estatua, no hubiera valido la pena, tal vez, realizarlo, si su tarea no hubiera sido particularmente simplificada por la cooperación de un amigo dedicado a nuestras colecciones nacionales, M. Noël Bardac, el cual compró el busto de Elche y lo donó al Louvre... Allí queda expuesto.

Pocas obras existen tan sorprendentes como esta figura de mujer envuelta en un amplio y bien plegado manto, adornada con pesados collares, tocada con peinado original y elegante. La cabeza está cubierta por una especie de mitra de poca altura, ciñendo la frente de la cual penden pequeñas alhajas. En las sienes, dos enormes discos de metal, dos ruedas oradadas y llenas de pedrería, hacen resaltar las facciones. De cerca, impresiona aún más. Este rostro de mujer joven, tan magnífico y originalmente adornado, es un trozo de escultura arcaica maravilloso. Es tanta la belleza de sus líneas, tanta la firmeza y exactitud de su ejecución que parece viviente; la boca y los labios sobre todo son de una ejecución sublime, no se puede imaginar nada que sea más austero y agradable a la vez. Los vestigios de coloración

conservados en la figura contribuyen a darle expresividad; un tono uniforme, una ligera pátina, se extiende por la frente y las joyas; los labios permanecen rojos, así como la banda del peinado. Los ojos, de admirable forma, tienen las pupilas vacías; debiendo suponerse que existieron allí piedras del color. Toda la obra esta realizada con una precisión, una delicadeza y una suavidad extraordinarias, habiéndonos llegado en un excelente estado de conservación. El busto de Elche es uno de los más preciados tesoros de nuestro Louvre; y he de reconocer que la antigüedad podrá habernos legado obras más perfectas, pero no más bellas que esa escultura, en la que la pureza griega se mezcla a la fantasía del Oriente bárbaro. Pierre Lalo”.

En este artículo se hace mención de las esculturas encontradas en el Cerro de los Santos que según Léon Héuzey habían salido de un taller local formado bajo la doble influencia de “griegos y fenicios”, aunque guardando una acusada originalidad (Héuzey, 1891, 96-114). En la Arqueología francesa “L’excellence de l’exécution” de la Dama de Elche unificó criterios en la mayoría de sus investigadores, afirmando la idea de la existencia de una escuela ibérica de escultura, si bien asumiendo que los “elementos españoles” estaban también presentes. En el artículo de Lalo se hace una descripción meticulosa de la Dama de Elche con un relato pormenorizado de sus ropas y adornos, aunque nada se dice de la oquedad que tiene el busto en la espalda. El artículo de Pierre Lalo fue parcialmente reproducido en el periódico el *Liberal de Alicante* de 1 de enero de 1898, con el título: “El busto de Elche”, con el subtítulo: “Una escultura greco-fenicia”. A pesar de todas estas opiniones y conjeturas, la Dama de Elche fue tempranamente identificada como perteneciente al arte ibérico, que por aquel entonces era prácticamente desconocido. A partir de ese momento su fama no hizo más que crecer junto con el reconocimiento de la existencia de la cultura ibérica, cada vez más documentada por los estudios y las excavaciones arqueológicas (Bendala, 2000, 156-157).

A parte de las colecciones particulares existentes fuera de nuestra península, uno de los museos extranjeros que pudo hacerse con una gran cantidad de piezas arqueológicas españolas en aquellas excepcionales circunstancias, fue el Museo del Louvre. La manera de obtener las piezas eran de forma distinta y variable, unas veces conseguidas por compras directas realizadas en nuestro país, otras como resultado de excavaciones permitidas, otras adquiridas en el comercio internacional de antigüedades y otras por donaciones tanto nacionales como internacionales. El valor de las cosas cambia según el lugar donde se conservan y hay que tener en cuenta, que lo era de extrema importancia para nuestra Historia, no lo era tanto para la cultura en general. El

valor de nuestras antigüedades acabaron siendo totalmente ignoradas por el propio país que las adquirió. Las piezas estaban guardadas en una especie de almacén, pequeño y sin luz apropiada, donde en anaqueles o colocadas en el suelo, yacían casi abandonadas. Los españoles que al pasar por París deseaban ver y estudiar estas reliquias de su pasado, tenían que solicitarlo por palabra o por escrito, para después ser conducido al almacén anteriormente mencionado. El interés que el Museo del Louvre mostraba por nuestras antigüedades era más bien escaso. La misma *Dama de Elche*, la pieza más llamativa de cuantas habían llegado al Museo, nunca había logrado interesar mucho a sus conservadores, ni tan siquiera despertó aquellos entusiasmos “ universales “ que Pierre Paris utilizó para convencer a Dr. Campello, de las ventajas de exponerla en el Louvre.

3.3.1.-La prensa tribuna de debate y opinión

Distintos periódicos del momento se hicieron eco de la venta de la Dama, como en la portada *El Heraldo de Madrid* del 27 de octubre de 1897, donde se publica una carta de Félix de Montemar a Juan Facundo Riaño, donde se le pide³⁶:

“Que se establezcan en España unas leyes destinadas a proteger nuestro Patrimonio”.

Es interesante comprobar cómo se utilizan los medios de comunicación para debatir entre los propios lectores, que en algunos casos pueden llegar a crear verdaderas polémicas que ocupan las páginas de los periódicos más representativos del país.

Un claro ejemplo de ello lo encontramos en el diario *El País* del 8 de noviembre de 1897, en el que se publicó un artículo titulado: *Sobre el Arte Español*, escrito por Pedro Ibarra y dirigido al director del periódico *El Heraldo de Madrid* en contestación a la carta firmada por Félix de Montemar: Sr. Director de *El País*. Madrid³⁷:

Muy señor mío y de toda consideración. En el número 2543 de su ilustrado periódico, correspondiente al 27 del actual, he leído, bajo el epígrafe Arte Español, una carta suscrita por D. Félix de Montemar, dirigida al Sr. D. J. Riaño, en la cual se emiten algunos conceptos equivocados, hijos, indudablemente, de no estar bien informado el Sr. Montemar.

En primer lugar, he de hacer presente a dicho señor que aquí en Elche no se han hecho nunca excavaciones por cuenta de extranjeros y menos actualmente; que el dueño del terreno Dr. Campello y no Campellón, no dio permiso a Mr. Paris, ni tampoco a Mr. Engel que los solicitaron.

³⁶ Véase Doc. 99. 1. “Arte Español”, *El Heraldo de Madrid*, 27/10/1897.

³⁷ Véase Doc. 100. 1. “Sobre el Arte Español”, *El País*, 8/11/1897.

Las excavaciones que se han practicado en los campos de ILLICI en busca de antigüedades, fueron las que practicó hace años mi difunto hermano Aureliano y todos, absolutamente todos los objetos hallados, fueron adquiridos por el Museo Arqueológico Nacional, y las que yo hice el año 91, que dieron por resultado el hallazgo de unas Termas. Los trabajos que hoy se llevan a cabo en la loma de la Alcudia son puramente agrícolas y los paga el dueño de la propiedad.

El hallazgo de la hermosa escultura, se verificó el día 4 de agosto, y fue casual. En el periódico de Alicante, La Correspondencia Alicantina del día 8 del citado mes, publiqué noticia del mismo, que recorté acompañada de atenta carta, dirigí a la secretaría de la Real Academia de la Historia, con fecha 10 del mismo mes. A D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, director del Museo Arqueológico Nacional, en fecha 11, así como también a otros señores académicos que me honran con su amistad. Del señor Rada tuve contestación el 17 del citado agosto, manifestándome el deseo de que la escultura fuese llevada a Madrid. De la Real Academia la tuve el 4 del actual. Por consiguiente, si que se sabía, donde debía saberse, el hallazgo consabido. La venta de la escultura se verificó el día 18.

La venida a Elche de M. Paris tenía por objeto el estudio de nuestra célebre Festa de Agosto, y desde el momento que de Madrid no se tenían ofertas para adquirir el busto, y no pudiéndose tratarse su venta con el Museo Nacional, por razones de índole reservada, el dueño dispuso del objeto hallado como mejor le place.

Conste pues, que a su tiempo le participó el descubrimiento a quien correspondía: los periódicos de Alicante y de otras provincias, hablaron del hallazgo y lo que sucede siempre en España, hasta tanto no han hablado los periódicos extranjeros, poco o nada ha interesado a nuestros compatriotas la adquisición de muchos objetos que no puede uno por menos de lamentarse, vayan a enriquecer los Museos extranjeros.

Dándole anticipadas gracias, por la inserción de las presentes líneas, aprovecho la ocasión para ofrecerse a usted, su muy atento seguro servidor q.s.m.b.

Pedro Ibarra.

Elche, 29 de octubre de 1897.

Los diarios provinciales y nacionales también ofrecieron una serie de artículos lamentando la venta de la Dama, pidiendo un eficaz remedio a la exportación del Patrimonio Artístico Nacional. Entre las voces que se alzaron manifestando su indignación figuran entre otros: F. Navarro y Ledesma, que en un artículo en *La Revista Moderna* de Madrid, de 8 de noviembre de 1897, en el que se lamentaba:

“Según noticias, ya es un hecho consumado, y, por mucho que nos avergüence, será preciso confesarle y sacar de él la enseñanza que se pueda; el precioso busto ante-romano descubierto en la Alcudia cerca de Elche, y del cual ha hablado tanto la prensa de España y del extranjero, figura ya en un Museo de París, sin que nadie de España haya hecho gestión oficial para reclamar lo que ha España moralmente pertenece, aunque por la deficiencia de nuestra legislación no sea cosa indudable y positiva tal pertenencia.

El ya famoso busto de Elche es una de las poquísimas muestras que hasta ahora se conocen del arte primitivo de los españoles dado que en esta obra se encuentran rasgos y caracteres muy marcados de la influencia helenística, pero también del arte egipcio, del asirio y del fenicio, o mejor todavía del cartaginés; pero en el modo como estos caracteres se hallan combinados, adaptados y fundidos hay algo que ya no pertenece en concreto a ninguna otra nación que la nuestra.

Además, el semblante de la joven representada en el busto está modelado con una verdad, con un realismo que es propio y exclusivamente español, notándose hasta el pormenor de que en ese rostro, como en casi todos los retratos de Velázquez, de Van Dick y de los mejores retratistas, un ojo es más grande que el otro, y es un poco asimétrico, como no lo hubiera hecho nunca un artista griego, ni menos un alejandrino.

Por mi parte, estoy particularmente indignado contra quien ha enviado tan valiosa joya al Extranjero. Hasta mal negocio ha hecho, de lo cual me alegro en el alma, porque el precio que le han dado podía sacarlo en bien poco tiempo solamente con ofrecer la estatua a cualquier español de gusto y de dinero (que todavía quedan), y con reservarse el derecho de sacar vaciados de ella, que se venderían a centenares.

Eso es lo que tienen las acciones mal hechas: que ni siquiera se les saca el provecho justo y natural.

Y dicho esto, me marchó con mi indignación a otra parte.

F. Navarro y Ledesma”.

En el periódico *La Época* de 29 de diciembre de 1897, apareció un extenso artículo titulado *El Busto de Elche: Una escultura greco-fenicia. Su descubrimiento en España. Descripción de la misma. Una ley que se impone, y del que destacamos*³⁸:

“No son solamente las invasiones extranjeras las que han ido arrebatando a España gran parte de sus tesoros artísticos.

De un modo lento pero continuado, los turistas, los sabios y los millonarios de allende el Pirineo, se van llevando nuestras riquezas arqueológicas.

Desde el diminuto fragmento de mosaico árabe ó romano, hasta la escultura monumental, orgullo y gala de un museo, todo pasa cómodamente las fronteras españolas, sin que se lo impida una ley rigurosa, cual la existente en Italia.

Decimos esto, porque precisamente ahora muéstrase entusiasmada la prensa francesa con una adquisición valiosísima hecha en nuestra patria por un capitalista parisino, Mr. Noel Bardat y donada después al Museo del Louvre, donde acaba de ser expuesta a la admiración pública.

Trátase de una estatua notable, de un busto antiquísimo de mujer, descubierto en Septiembre último cerca de Elche.

La escultura es de tamaño natural y está tallada en la piedra calcárea del país. Por su estilo, traje y adornos, demuéstrase claramente su origen. Pertenece, sin duda a la escuela greco-fenicia, que uniendo

³⁸ Véase Doc. 101. 1. “El Busto de Elche”, *La Época*, 29/12/1897.

el gusto local a las influencias helénicas y cartaginesas, nació y se desarrolla en la costa mediterránea de la Península Ibérica, con anterioridad a la dominación romana.

Las primeras muestras de ese arte especial datan de 1869, en que fueron desenterradas varias pequeñas estatuas no lejos de Alicante y Murcia en el llamado *Cerro de los Ángeles*, reliquias que milagrosamente, se conservan en el Museo Arqueológico Nacional y a las que el sabio orientalista francés M. León Heuzey ha dedicado una Memoria publicada en 1891 por la *Revue d' egyptologie et d' archeologie orientale*, tratando de demostrar su autenticidad, su origen y los elementos diversos que contribuyeron a la creación del arte greco-fenicio. El citado M. Heuzey reconoció en el tipo de las figuras y en la disposición general de los paños, el sello del arcaísmo griego en la ejecución, en los adornos y alhajas, ciertos rasgos del arte oriental.

Como sucedía en Turquía, Grecia, Egipto y Próximo Oriente, España ofrecía unas facilidades muy tentadoras para la adquisición de objetos obtenidos de las excavaciones o hallazgos casuales, ya que la normativa que regulaba la venta de piezas arqueológicas adquiridas en suelo español era por un lado, La Real Cédula de 1803, ya entonces obsoleta, que junto con otras disposiciones más modernas entre las que cabe destacar las competencias que en estas materias tenían las Diputaciones Provinciales, es decir el Gobernador Civil de la Provincia y las Comisiones de Monumentos, ya que la compra-venta de antigüedades y objetos artísticos se regía por el Código Civil, especialmente “los hallazgos casuales”, aunque es cierto, que estas dos normativas no fueron lo suficientemente eficaces para que el sistema funcionara y poder conseguir regular el tráfico de comercio de antigüedades (Yáñez, 1997, 423).

Pedro Ibarra expresaba su pesar por la venta de la Dama en sus *Efemérides Ilicitanas*³⁹ de 18 de agosto de 1897:

“Venta del Busto!!! Monsieur Pierre Paris ha comprado, para el Museo del Louvre, el soberbio busto que posee Campello, hallado el día 4 en la Alcudia, por la suma de 4.000 francos. No sé qué me pasa...

¡Adiós al busto! Hoy se ha llevado el busto M. Paris. ¿Y esto no tiene remedio? ¿Y no hay una ley en España que impida esto? ¿Acaso porque un hombre no tenga afición a estas cosas no se le puede impedir, en nombre de la cultura pública, en nombre de la historia patria, cuya hermosa página debe ilustrar un día, no se puede impedir el que venda éste al extranjero?

¿Qué dirán los amigos de Madrid y del extranjero? Que yo no puedo evitar que salga el busto. ¡De Madrid!... Aun no me han contestado, y Campello parece tener prisa por aprovechar la ocasión que tan sin esperar se ha presentado para vender el busto. **La protesta de la letra que ha hecho el hijo de la Rada en Madrid de las tres que tiene aceptada su padre, parece que han disgustado mucho a**

³⁹ Manuscrito, tomo I, pg. 140 de *Efemérides Ilicitanas* n° 123.

Campello, pues la verdad es que tiene ya fundados motivos para desconfiar de cobrar el completo de las antigüedades de la Colección de Aureliano⁴⁰. Pero de todos modos ha debido de esperar algún tiempo, por ver si se presentaba otro comprador, dado su firme propósito de vender el hermoso busto. Ciertamente es una lástima, que semejante joya salga de Elche, y aun de España, pues creo que no hay otra igual en el mundo. Ignoro lo que representa, y la atribuyo a un Apolo, para mover discusión en la prensa y que se hable del hermoso busto y de la Alcudia y de todo esto⁴¹. ¡Pero qué lástima! Me ha parecido un sueño la presencia de tan hermosa imagen entre nosotros. ¿Qué dirán los de fuera cuando sepan que se ha vendido el busto al extranjero?...”

Pedro Ibarra tras la muerte de su hermano Aureliano sentía el compromiso de preservar el patrimonio de la Alcudia, tratando que todos los hallazgos permanecieran en suelo español, por lo tanto, y en su descargo, hay que pensar que cuando se llevó a cabo la venta, este descubrimiento no era desconocido en el mundo científico⁴². Su insistencia ante Campello por evitar su salida de España se demuestra en sus repetitivas preguntas ¿por qué al Louvre y no al Museo Arqueológico Nacional?, y el Dr. Campello se ve obligado a faltar a la verdad alegando que había llegado protestada una letra girada al Museo Arqueológico Nacional, cuyo importe ya tenía destinado para la adquisición de una parcela de terreno. Campello se encuentra entre la espada y la pared, ya que sin que Pedro Ibarra se enterase, había vendido en el año 1895 un nuevo conjunto de piezas de la Alcudia, a través de Eduardo de la Rada y Méndez, hijo de Juan de Dios de la Rada, que entonces era director del Museo Arqueológico Nacional⁴³. Esto nos indica que Eduardo de la Rada había estado en Elche en las posesiones del Dr. Campello en la Alcudia y se habría traído a Madrid una serie de objetos con el fin de tramitar su compra (Papí, 2008, 239). El pretexto del impago de la letra del Museo nada tiene que ver con la colección de Aureliano Ibarra vendida en el año 1891, y que además era la única colección de piezas de la que Pedro Ibarra tenía noticia.

3.3.2. Algunas consideraciones respecto a la Dama de Elche

El papel desempeñado por el Dr. Campello, Pedro Ibarra y Pierre Paris durante el desarrollo de las conversaciones para la adquisición de la Dama, es un tema que se

⁴⁰ Marcamos en negrita esta parte del texto para que sirva de referencia en la aclaración que exponemos sobre este asunto.

⁴¹ Pedro Ibarra era un adelantado a su tiempo valorando el poder de difusión y controversia de la prensa para dirigir un debate, considerando la importancia de las noticias y el papel destacado de los lectores.

⁴² Artículo de Luis Tramoyer titulado: *Arte Español. El Busto de Elche*, en el periódico *Las Provincias*, de Valencia de 6 de noviembre de 1897.

⁴³ Archivo Museo Arqueológico Nacional, expediente 1895/2: *Colección de objetos de D. Eduardo de la Rada y Méndez, que quedan en depósito en el Museo*. Esta colección fue adquirida en el año 1900. Expediente 1900/4bis.

debe considerar detenidamente. Es innegable que el descubrimiento del busto de forma casual produjo una gran conmoción en general y a estos tres personajes en particular, ya que se convirtieron en los verdaderos protagonistas de la polémica venta de la Dama. Comencemos por Manuel Campello Antón, propietario de una parte del La Alcudia en cuyos terrenos fue hallado el busto. Según palabras de Pierre Paris, el doctor era rico, gran coleccionista de obras de arte y su biblioteca era abundante y escogida. Con este perfil resulta cuanto menos sorprendente que en el espacio de catorce días desde el hallazgo de la Dama, ésta pudiera ser vendida con tanta premura y rapidez. Sin embargo, la opinión de Pierre Paris sobre Campello difiere bastante de la que cuenta Pedro Ibarra:

“Llevado de su amor a la agricultura, cambió por completo la faz de la durmiente Alcudia” (Ibarra y Ruíz, 1926:59) y efectivamente lo hizo, y con escaso interés por los restos del pasado, tal y como ya lo había hecho constar su suegro Aureliano Ibarra (Papí, 2008, 229):

“El Sr. Campello está realizando grandes mejoras en su finca, transformando en hermosos bancales de regadío lo que eran las laderas, cuasi improductivas, de la Alcudia... Más lo sensible del caso es, que la índole de las labores que se ejecutaban, y el objeto a la que se encaminaban, no consentían precauciones tales y demoras, que permitieran salvar los objetos sepultados en la tierra, sino que por el contrario, como no podían ser menos, eran triturados” (Ibarra y Manzoni, 1889, 211).

El Dr. Campello estaba casado con Asunción Ibarra Santamaría, hija de Aureliano Ibarra Manzoni (1834-1890), investigador de la Historia y gran coleccionista de antigüedades y objetos arqueológicos, estos últimos, fruto de las extensas y costosas excavaciones arqueológicas efectuadas durante años por el propio Aureliano en la Alcudia y la Villa romana de Algorós. Debió de ser muy duro para Ibarra ver como tu propia familia destruía aquellas ruinas por las que tanto había luchado y por lo tanto, intentara salvaguardar el futuro de la colección que él mismo había ido atesorando, asegurándose al menos, de que ésta no se dispersara, ni tampoco saliera de España⁴⁴.

Aureliano Ibarra murió en Alicante el 17 de noviembre de 1890 y a partir de ese momento comienzan a realizarse las gestiones para la adquisición de la colección. En el periódico *El Liberal*, de Alicante de fecha 18 de marzo de 1891 publicó el siguiente artículo:

⁴⁴ En el periódico *El Pueblo*, de Elche de fecha 17 de mayo de 1891 aparece esta información: “Hoy llegan a Elche, en el primer tren, el sabio geólogo D. Juan de Villanueva y el Académico de la Historia Sr. Rada y Delgado. Dichos señores vienen a ver la colección de antigüedades de nuestro inolvidable Aureliano Ibarra y ultimar el justísimo acuerdo de que no salga de España y sea adquirida, con destino al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, su colección de antigüedades”.

”En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia fueron atendidas las representaciones del Sr. Rada para que el Museo de Antigüedades de Elche, reunido por el Sr. Ibarra, no vaya a parar a manos de extranjeros que lo soliciten. Muy patriótico es el citado acuerdo y mucho más digno de alabanza porque el Museo formado con tanta paciencia, erudición y dispendio por parte de nuestro malogrado y querido don Aureliano Ibarra, encierra objetos de gran utilidad y reconocido mérito, lo que demuestra palpablemente la solución de importantes problemas históricos”.

Aureliano Ibarra debió de expresar de forma verbal su deseo de que su hija Asunción vendiera su colección al Estado Español, dejándole el único legado del cual sería beneficiada por el dinero que recibiría por su venta, ya que según el Registro General de Actos de Últimas Voluntades, dependiente de la Subdirección General del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles del Ministerio de Justicia, Aureliano Ibarra y Manzoni nunca otorgó testamento (Papí, 2008, 229)⁴⁵. Asunción Ibarra cumple con la voluntad paterna conviniendo la venta de la colección de Aureliano con el Museo Arqueológico Nacional, aceptando las condiciones de pago de la colección de su padre, tal y como se indica en la carta manuscrita por Pedro Ibarra y firmada por su sobrina, dirigida al Director del Museo Arqueológico Nacional, fechada el 1 de noviembre de 1891:

M. I. S.

“Habiendo determinado enagenar la colección de Antigüedades recogidas por mi padre, resolví, en vista de la oferta que se me hizo por Vds. Cederla al Museo Arqueológico Nacional, del que V. su Director mediante el justiprecio que llevó a cabo la comisión que presidida por V., nos honró con su visita.

Conforme desde luego con la tasación de 7.500 pesetas impuesta por Vds. vendo la citada colección de antigüedades al predicho Museo.

Esperando su aprobación queda a sus órdenes. Elche 7 de noviembre de 1891.

Asunción Ibarra.

Exmo. Sr. Director del Museo Arqueológico Nacional⁴⁶”.

A los pocos días, el director del Museo Arqueológico Nacional, responde a Asunción Ibarra con una carta fechada el 14 de enero de 1891:

“En vista de la oferta hecha por V. a este Museo Arqueológico Nacional de la colección de antigüedades reunida por su padre, el inolvidable historiador de Illici, D. Aureliano Ibarra y Manzoni, y del juicio formado de las mismas por la comisión de empleados facultativos de este museo que pasó a visitar las, he acordado su adquisición para el mismo por el precio de siete mil quinientas pesetas, que se le abonarán a V. en seis plazos pagándole cada uno de ellos en trimestres en que el Estado da a este

⁴⁵ Certificación nº 902861, serie 0339894/04, de 28 de enero de 2005.

⁴⁶Exp. 1891/10. Archivo del MAN.

establecimiento la consignación que tiene fijada en los presupuestos generales para esta clase de gastos, empezando los pagos de dichos plazos desde el próximo trimestre que este museo perciba, y continuando sin interrupción en los sucesivos, hasta el total pago de la expresada cantidad⁴⁷”.

“En consecuencia, y estándose formando los catálogos de este Museo para que en los lugares respectivos figuren los objetos de la expresada colección, ruego a V. se sirva disponer desde luego el envío de dichos objetos, incluyendo las monedas que se sirvió indicar también vendrían cuando la comisión estuvo en esa ciudad⁴⁸ procurando que todo venga perfectamente embalado para que no sufra deterioro ningún objeto, a cuyo fin puede dirigir los trabajos de embalaje y de transporte D. Pedro Ibarra, hermano del finado y persona también muy competente en esta clase de estudios.

Los gastos que el embalaje y remisión ocasionen serán de cuenta de este Museo y pagados tan luego como se reciba la nota de su importe. La dirección de los cajones se pondrá a nombre del Jefe del Museo Arqueológico Nacional⁴⁹”.

El número nº 172.

Con vista de la oferta hecha por V. a este Museo Arqueológico Nacional, de la colección de antigüedades, reunidas por su señor padre, el inolvidable historiador de Elche, D. Aureliano Ibarra y Alarcón, y de las ofertas hechas por la comisión de embalaje, facultada por este Museo, que pasó a visitarlo, he acordado la adquisición para el mismo por el precio de siete mil quinientas pesetas, que se le abonará a él en sus plazos, pagandole cada uno de ellos en cada uno de los trimestres en que el Estado de este establecimiento de adquisición que tiene fijada en los presupuestos generales para esta clase de gastos, empezando los pagos de dichos plazos desde el próximo primer trimestre que este Museo perciba, y continuando sin interrupción en los sucesivos, hasta el total pago de la expresada cantidad.

En su consecuencia, y estándose formando los catálogos de esta colección para que en los lugares respectivos figuren los objetos de la expresada colección, ruego a V. se sirva de

para desde luego el envío de dichos objetos, incluyendo las monedas que se sirvió indicar también vendrían cuando la comisión estuvo en esa ciudad, procurando que todo venga perfectamente embalado para que no sufra deterioro ningún objeto, a cuyo fin puede dirigir los trabajos de embalaje y de transporte D. Pedro Ibarra, hermano del finado y persona también muy competente en esta clase de estudios.

Los gastos que el embalaje y remisión ocasionen serán de cuenta de este Museo, y pagados tan luego como se reciba la nota de su importe. La dirección de los cajones se pondrá a nombre del Jefe del Museo Arqueológico Nacional.

Dios sea
Madrid 14 de Enero de 1891.

A la Sr. D. Asunción Ibarra de Campello

Fig. 55. Carta del Museo Arqueológico Nacional a Asunción Ibarra, del 14 de enero de 1891.

A la vista de estos acuerdos, pareciera que todo está en vías de resolución, pero este tema queda paralizado por el Dr. Campello por no estar de acuerdo con la valoración económica que el Museo Arqueológico Nacional hace de la colección de su suegro, ralentizando con ello los trámites de la compra. Los verdaderos protagonistas en la historia de la venta de la colección de Aureliano Ibarra, son su hermano Pedro, con

⁴⁷ Carta del director del Museo Arqueológico Nacional a Asunción Ibarra, con fecha 14 de enero de 1891. Expediente 1891/10. Archivo Museo Arqueológico Nacional.

⁴⁸ Oficio de Pedro de Madrazo dirigido al ministro de Fomento, fechado el 17 de junio de 1891. AGA, sig: 31/6710. En este oficio figura también que el Dr. Campello cedería otra interesante serie de monedas, que no figuraban en el catálogo de la colección Ibarra, sin aumentar el precio de las siete mil quinientas pesetas. (Papí, 2010, 236).

⁴⁹ Copia de la carta del director del MAN a Asunción Ibarra, fechada en Madrid el 14 de enero de 1891. Expediente 1891/10. Archivo del MAN.

quien en todo momento se negocia, se trata y se resuelve cualquier cuestión práctica y el otro es el Dr. Campello, quien tomaba todas las decisiones en materia económica por lo que ha llegado a ser calificado como un persona con grandes ambiciones materiales, fama que se ve respaldada con la venta de la Dama de Elche, hecho que sin duda, ha pesado sobremanera para inclinar la balanza por el lado de su ambición económica. Pero aún a pesar de todos estos impedimentos, la colección ingresó definitivamente en el Museo Arqueológico Nacional en febrero de 1892, por lo tanto, la finalización de los pagos trimestrales quedarían saldados en agosto del año 1893. Entonces, ¿por qué durante años en muchas publicaciones se sigue hablando de la deuda contraída por parte del Museo Arqueológico Nacional. Entonces ¿por qué se sigue afirmando en algunas publicaciones de este hecho en particular, cuando esta reclamación no corresponde a la realidad?

Hay un nuevo testimonio que ayudará a despejar las dudas que teníamos sobre este tema tan debatido, y es una carta incompleta dirigida a Pierre Paris, enviada por el Dr. Campello, que me ha sido proporcionada por Rafael Ramos Fernández mientras realizaba este trabajo de investigación y que incorporo al mismo como elemento clarificador, y cuyo contenido creemos que resolverá las dudas que habíamos mantenido durante muchos años sobre este asunto⁵⁰:

Sr. Dn. Pierre Paris

Elche 3 de Diciembre de 1899

Muy Sr. Mío y distinguido amigo:

En mi poder su carta fecha 28 del pasado mes y en su contestación debo decirle lo siguiente.

Cuando el Museo del Louvre adquirió el busto quedaron muy disgustados mis amigos los de Madrid sin razón alguna puesto que les vendí por bajo precio una preciosa Colección de Antigüedades y aún no he podido cobrar y van transcurridos nueve años.

D. Ramón Mélida me escribió manifestándome el deseo de que si algún otro objeto se encontrara, consultaría con él antes que con otro. Yo se lo prometí y no debo faltar a mi palabra, y hoy

⁵⁰Carta manuscrita del Dr. Manuel Campello Antón a Pierre Paris (que aunque carece de firma se deduce la autoría por él). Esta carta estaba en poder de la nieta de Pierre Paris, casada con el Sr. Navarra. Este matrimonio que vivía en Burdeos, se presentaron en el Museo Arqueológico de Elche sin cita previa el día 15 de Agosto de 2007, (Día de la Ascensión y gran fiesta en Elche con la celebración del Misteri), con la intención de ver a Rafael Ramos Fernández. Al no encontrarle en su despacho, decidieron ir al Ayuntamiento y allí un empleado del mismo, sólo pudo fotografiar esta carta que presentaban como tarjeta de visita y que fue entregada a Rafael Ramos, quién nunca recibió contestación (según sus propias palabras), a sus reiterados correos electrónicos a la dirección que había dejado el matrimonio francés.

escribo al Sr. Mélida diciéndole que hay quien desea adquirir el fragmento de estatua de guerrero del que [...]⁵¹

Muy Sr. mío y distinguido amigo:
En mi poder se encuentra 28 del
pasado mes y en su contestación
debo decirle lo siguiente.
Cuando el Museo del Louvre al
opinión el busto quedaban muy otros
tales mis amigos los del Museo de
Madrid sin razón alguna puesto que
les vendi por bajo precio una pre-
ciosa colección de Antigüedades y aun
se le podría cobrar y van tres cuen-
tos nueve años.
Dr. José Herman Melida me escribió
me preguntó me el deseo de que
si algún otro objeto se encuentra
contado con el autor que con otros
yo se lo presunte y no debe per-
ten a mi palabra y hay escrito
al Sr. Melida diciéndole que hay
quien desea adquirir el fragmento
de estatua del guerrero del que

Fig. 56. Carta de la carta del Dr. Campello a P. Paris, 3 de diciembre de 1899. Cortesía de Rafael Ramos.

⁵¹Esta carta incompleta confirma que el Dr. Campello siguió vendiendo piezas halladas en La Alcudia al Museo del Louvre. El fragmento del guerrero que se menciona en la carta, debería ser la pieza que apareció en el año 1898 un año después del descubrimiento de la Dama y del que fue testigo Pierre Paris y que adquirió el Museo del Louvre años después. Desconocemos si efectivamente Mélida pujó por la pieza o que por el contrario este comentario fuera una forma de presionar su venta, indicando que hay otras personas interesadas en ella. Esta pieza formó parte del lote de piezas canjeadas junto con la Dama de Elche para su regreso a España años después.

Así nos lo cuenta Pedro Ibarra el descubrimiento del guerrero en sus *Efemérides Illicitanas* n° 147 de 13 de junio de 1898:

“Esta tarde he recibido la visita de Mr. Paris y de D. Pascual Serrano de Bonete.

Hemos estado en la Alcudia, donde están excavando para plantar alfalfa, al norte, lindando con los olivares de Rojas, donde han salido revueltos en la tierra muchos tiestos y un cráneo humano. Luego visitamos el punto en donde fue hallado el célebre busto y habiendo invitado al capataz Galiano, para que plantara una fita que perpetue la memoria del sitio donde fue descubierta la hermosa escultura, así lo hemos hecho, colocando sobre el margen, recientemente formado con gruesa piedras y tierra apisonada frente al punto del hallazgo unos diez metros a poniente, el trozo de columna que se encontró en el ángulo de más al norte, hasta que yo prepare una inscripción adecuada.

Durante el tiempo transcurrido mientras dos hombres han ido a la Casa de la Hacienda, a traer el citado fuste de la columna en un carrito, nosotros hemos estado husmeando por allí: Ha llamado nuestra atención, un trozo de piedra con alguna labor, que se destacaba del terreno, en la parte baja de la loma, y en el cauce mismo de una acequia de riego provisional, que han abierto para regar el bancal de alfalfa roturado recientemente a levante de la loma y ... cual no ha sido nuestra sorpresa al arrancar dicha piedra, ver un tronco de un cuerpo de un guerrero seccionado por la cintura llevando delante, sujeta con una correa o tahalí, una espada o falcata, con el mango primorosamente trabajado. Comprende dicho fragmento escultórico hasta los dos muslos, siendo el izquierdo algo levantado. La figura debió de estar sentada o adherida por su parte posterior al muro. El tamaño es como $\frac{3}{4}$ del natural, y la piedra franca. Álbum pg. 22.

El descubrimiento nos ha complacido en extremo a todos los que allí estábamos. Ha sido clasificado por Mr. París, como obra de estilo ibérico, contemporánea del famoso busto, viniendo su presencia, a realzar la de aquel magnífico ejemplar, y demostrarnos por otra parte, la posibilidad de que no estaría sólo en la loma, el célebre resto greco-romano”.

Podemos ahora asegurar después de leer el contenido de la carta enviada por el Dr. Campello a Pierre Paris, que la persona que durante tantos años ha estado alimentando la idea de que la Dama de Elche se fue de España por tener el Museo Arqueológico Nacional una deuda contraída por la colección de Aureliano Ibarra, ha sido el propio Dr. Campello. Tenemos que reconocer que éste era el propietario de la Alcudia y que por lo tanto podía hacer con los objetos que se hallaran en su finca lo que considerase oportuno, ya que en aquellos momentos nos encontrábamos con el agravante que todavía no existía la Ley de Patrimonio.

La tristeza de Pedro Ibarra por la salida de España de la Dama se puede ver reflejada en sus *Efemérides Illicitanas* n° 491 de 8 de agosto de 1905, pp. 393-396. Libro 1: *Materiales para su historia*:

Ayer estuve en la Alcudía.

Cuando por espacio de largos años se está acariciando una idea, se están poniendo los medios de que aquella pueda llegar un día en que tenga un fin práctico, y se vean realizadas las aspiraciones de toda una generación de aficionados al pasado de Elche, y llegado el día en que la idea se realice, se allanen las dificultades, y se vea ya cerca el ansiado momento de descorrer, si quiera no sea más, que la punta del velo tenebroso que cubre esa desolada Alcudía, y el secreto permanezca y el éxito no corone tanto esfuerzo y constancia, la decepción que se sufre es amarga, tremenda, espantosa.

Ayer lloré, lloré sobre esas frías ruinas, en donde la más aplastante desolación, parece que reina por todas partes. Lloré al considerar, cuan infructuosos han sido hasta hoy, y siguen siendo los trabajos realizados para conocer algo de nuestros orígenes.

El Sr. Ibarra abandonó este mundo de miserias, con la convicción, coronada por un brillante éxito (el descubrimiento de las Thermas) de haber dicho en su Illici, su situación y antigüedades, verdad: de haber argumentado bien. El descubrimiento por nosotros de las Thermas le dio el convencimiento que tales ruinas no podían ser otras que las de Illici.

A partir de aquella fecha, no he cesado en mis cartas particulares y en mis artículos en Revistas y periódicos de mantener constantemente encendida la llama de un amor reverente hacia nuestro pasado; procurando hacer llegar a todos el mérito e importancia de unas ruinas tan copiosas, para que la fama atrajera sobre este abandonado y empobrecido país, un Mecenas que cavara en la Alcudía.

El hallazgo del busto fue el golpe de gracia, fue el feliz toque de llamada, para que se presentara el Mecenas: Había que sacrificar una víctima propiciatoria en el altar del dios del éxito, ante el gran Galeoto; y la victima desapareció de esta tierra: el hermoso busto fue presentado en el gran París, llevando tras de sí, **mi más grande desconsuelo**. Las ruinas de Illici, serían conocidas de gran París. El mundo intelectual tendría noticia del yacimiento de estas ruinas: la oscura y polvorienta loma de la Alcudía, sería visitada, primero por el arqueólogo, después por...el dinero.

Así ha sido, Mr. París viene a Elche con los bolsillos llenos de francos: veinte hombres empiezan a cavar, con empuje y maestría, hábilmente dirigidos. Se tantea el terreno, se hacen catas, zanjas; se abren profundos hoyos, hasta de cinco metros; se excavan zonas de cuatros metros de ancho, por cuarenta o cincuenta de largo, se siguen los rastros de cimentaciones; se persiguen las huellas de unos a otros fragmentos: En una palabra, se ha removido toda la parte central de la Alcudía, desde el límite sur de las Thermas, hasta muy cerca del último bancale del sur: Y desde el sitio mismo en donde fue hallado el célebre busto, hasta el límite del poniente.

El resultado de tanto trabajo ha sido negativo: cinco semanas cavando veinte hombres todos los días, no han dado otro resultado, que la planta de un pequeño edificio y la de dos o tres canalizos para conducir aguas. En una habitación de la casa del hondo, se guardan los objetos hallados en la remoción de las tierras: ninguno notable, todo fragmentario, todo... detritus, sólo reliquias.

¿Dónde están pues los objetos de Illici?

Ni el marqués de Lendínez, cuando cavó en la parte de Levante, hacia el norte y centro de la misma loma; ni yo cuando cavé al noroeste y descubrí las Thermas, ni ahora, se han descubierto objetos de valor; sólo el magnífico busto, como si fuera una celeste aparición, se presenta en el horizonte arqueológico illicitano, como llovido del cielo, sin anunciarse, sin buscar antigüedades, sin soñarlo

siquiera. ¿Y dónde? En un margen. No en un bancal, no en un edificio, no envuelto en grandes sillares y rodeado de objetos que hubieran contribuido a desentrañar ese enigma estupendo, sinosólo, aislado, para que fuera más amarga y tiránica la reflexión.

Y ahora que llega el ansiado día que se cave sin trabas, ni escaseces de recursos, con el consentimiento de ambos dueños de la loma, con la libertad de acción en que estas empresas deben desarrollarse, ahora no se encuentra nada grande, nada magnífico, nada que resuene en París u llame la atención del mundo inteligente.

Queda por ver y estudiar a instancias más, un mosaico que fue visto por nosotros hace años y que hoy tengo ocasión de ver en toda su extensión...

Tenemos que reconocer que la fama de la Dama de Elche no hubiera sido la misma de no haberse producido su marcha a Francia, su exilio en París y su regreso a España, ya que fueron precisamente esos hechos los que contribuyeron a que el busto ilicitano fuese mundialmente conocido, como así ha sido durante años de polémicas y debates en los distintos diarios y periódicos, que fueron el vehículo idóneo para conseguir los fines que se proponían, albergando en sus páginas a todo aquel comentarista que tenía algo que expresar sobre este tema, haciéndose eco de discusiones, opiniones y reclamaciones, sin olvidar la importancia de la propaganda y la publicidad que a través de los más variados y diferentes soportes, que han contribuido a su difusión fomentando con ello el interés de los lectores de periódicos y revistas.

3.4.- Negociaciones para el regreso de la Dama de Elche

El exilio de la Dama fue el resorte que despertó de su letargo a la sensibilidad nacional, que presionó la elaboración de una Ley de excavaciones arqueológicas para poner freno a su exportación. Pedro Gastón de Gotor, en el periódico *El Liberal* de Madrid, de 11 de noviembre de 1897, tomó parte en la polémica de sobre la exportación de antigüedades:

“Por patriotismo, no se enajenen verdaderas joyas del arte que después el extranjero ostenta con orgullo, privando a España de las mismas y más gloria”, y añadía: Sería conveniente una ley que impidiera la exportación de antigüedades”.

Bart, expuso en *El Liberal*, de Alicante, del 1 de enero de 1898, un artículo titulado: “Una ley que se impone”, de que se destaca:

“De un modo lento, como continuo, los turistas, los sabios y los millonarios de allende el Pirineo se van llevando nuestra riquezas arqueológicas”.

Estos artículos nos demuestran la demanda popular que realizaban en la prensa española a través de sus publicaciones, de una Ley que amparara y conservara nuestro patrimonio. Esta necesidad así como la concienciación y necesidad de actuación ante la exportación de nuestras reliquias, se aceleró ante el hecho de la salida al extranjero de la Dama ilicitana, produciendo una reacción ante la pérdida y exilio del busto llegando las quejas y las lamentaciones a las Cortes, hecho que, sin ninguna duda, contribuyó a impulsar medidas legislativas para proteger el patrimonio español. El Real Decreto de 2 de junio de 1911, por el que autorizaba al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes a presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo las reglas a que deben someterse las excavaciones artísticas y científicas y la conservación de las ruinas y antigüedades. Es referencia obligada un Preámbulo que suele explicar el objetivo principal que tiene la Ley:

“La defensa de los vestigios artísticos que vinculan el recuerdo de nuestras glorias pasadas, constituyendo un elemento insustituible de la riqueza nacional”.

La Ley de Excavaciones Arqueológicas se promulgó el 7 de junio de 1911, aunque la del Real Decreto por la que se aprobaba su Reglamento no se promulgó hasta el 1 de marzo de 1912 (Yáñez, 1997,425).

La venta de La Dama, sin duda influyó de manera muy positiva en los procesos de institucionalización de la Arqueología, y hay que destacar que el hecho de su descubrimiento permitió la iniciación de una nueva etapa en la que comenzarían a intensificarse los estudios del arte ibérico. Aunque ya desde los inicios del siglo XIX aparecen noticias sobre hallazgos ibéricos como los de la necrópolis de Almedinilla (Córdoba), o la necrópolis de Baza, y el descubrimiento del Santuario del Cerro de los Santos en 1860 que permitió documentar un importante conjunto de esculturas. Su excavación sistemática se realizó en el año 1871, en parte ya bajo la tutela del Estado y de las Comisiones de Monumentos creadas al efecto, pero el hallazgo fue recibido con cierto escepticismo por los estudiosos y excluido de las grandes exposiciones de Viena en 1873 y de París en 1878. En el año 1875, Juan de Dios de la Rada las identificó como ibéricas en un proceso no exento de dificultades, tanto por la aparición de las falsificaciones, como por las dudas sobre su significado y atribución artística y cultural. La sucesión de hallazgos afortunados como las esfinges de Agost, el grifo de Redován, los fragmentos del Llano de la Consolación y la Bicha de Balazote entre otros, que hoy enriquecen el Museo Arqueológico Nacional, fueron el conjunto de piezas importantes y

numerosas como para permitir un estudio del arte ibérico en profundidad (Almagro-Gorbea, 1996, 17).

El deseo de la intelectualidad española de ver a la Dama de Elche de cerca, sin duda debido a la expectación creada por su popularidad y su ausencia, motivó una gran cantidad de vaciados, reconstrucciones e idealizaciones. La historia de los vaciados comienza en la Italia del Renacimiento y su surgimiento está unido a los ideales y mentalidad del mundo ilustrado. Esta costumbre se extendió a Francia, Alemania y otros países durante el siglo XVIII. Su importante expansión se produce durante el siglo XIX y como útil científico desempeñó un papel fundamental para la Arqueología, aunque debido a sus elevados costes, su producción se limitó casi exclusivamente a la escultura. Gracias a la iniciativa de Antonio Cánovas del Castillo, se creó el 19 de noviembre de 1878, el Museo Nacional de Reproducciones Artísticas en el Casón del Buen Retiro.

Una de las mayores cualidades de los vaciados era, sin duda, su capacidad de representar las obras de arte a tamaño real y sobre todo, guardando su aspecto tridimensional. En el año 1907, José Ramón Mélida, que como hemos indicado con anterioridad era director del Museo de Reproducciones Artísticas, encargó a Ignacio Pinazo Martínez que realizase un vaciado pintado de la escultura de la Dama de Elche en el Museo del Louvre para el Museo de Reproducciones Artísticas. Esta Institución le pagó setecientas cincuenta pesetas por la copia, y además le concedió la exclusiva de la reproducción y de la venta de las copias de la escultura.

A esta primera copia se le otorgó el Premio Nacional de Bellas Artes que tuvo una enorme trascendencia cultural, siendo reclamada para ser adquirida por gran número de instituciones públicas, así como de personajes privados que deseaban exponerla en sus salones. Esta copia permaneció en el Museo de Reproducciones Artísticas hasta marzo de 1916, fecha en la que dicha Institución se la regaló a su director José Ramón Mélida, y posteriormente pasó a ser propiedad del Museo Arqueológico Nacional, donde quedó expuesta desde entonces hasta el traslado de la escultura original desde el Museo del Prado en el año 1971.

La segunda copia fue para la Diputación de Valencia. Otra copia fue para el Metropolitan Museum de Nueva York, que en diciembre de 1908 pagó por ella trescientos cincuenta francos⁵².

⁵² En el archivo de la familia Pinazo se encuentran detallados los documentos sobre la venta de las copias.



Fig. 57. *El Imparcial*, 30 de noviembre 1928, pg. 1.

Las constantes solicitudes referentes al regreso de la Dama de Elche a España tienen algunos antecedentes que conviene recordar. Pierre Paris había sugerido a la Academia de Bellas Artes de Francia la creación de una Academia de Francia en Madrid. Tal propuesta fue muy bien acogida en la Academia francesa, valorando que dicha iniciativa estrecharía los lazos ya existentes entre las dos naciones (Ramos, 2003, 110). Estas gestiones dieron su fruto con la concesión del rey Alfonso XIII el día 17 de abril de 1920 de unos terrenos de la Moncloa para la creación de la “Casa de Velázquez” centro que fue inaugurado el veinte de noviembre de 1928, cuyo primer director iba a ser precisamente Pierre Paris. Durante esos años hubo una serie de colaboraciones en la prensa que reivindicaban la presencia en España de la verdadera Dama de Elche. Durante los años 1928 y 1929 la prensa madrileña inició una propuesta entusiasta de que la Dama regresara a España para permanecer en la Casa de Velázquez situada en plena ciudad universitaria de Madrid. De esta forma la Dama sería una propiedad francesa en territorio español (Delaunay, 1997, 103).

Otra copia fue para la Casa de España en Nueva York y otra para la Hispanic Society de Nueva York, ésta última fue pagada por Archer Milton Huntington; las siguientes copias fueron al Casino de Murcia; al Círculo Republicano de Elche, copia que en la actualidad se expone en el Salón de Plenos del Ayuntamiento; al Museo de Játiva; al Círculo de Bellas Artes de Valencia. En el año 1930, la Comisión Provincial de Monumentos de Alicante, acordó la adquisición de una copia para el futuro Museo Arqueológico Provincial, que sería inaugurado dos años después. Esta copia tiene la firma del autor en la zona posterior de la escultura y en su interior tiene una placa metálica en la que figura este texto: “Ateliers de Moulage du Musée du Louvre” (Ramos, 2003, 480).

Los periódicos *El Imparcial* del 28 y 30 de noviembre y del 2 y 4 de diciembre de 1928, y *El Sol* de 1 de diciembre del mismo año, recogieron en sus páginas la posibilidad del regreso del busto a nuestro país publicando un artículo de Luis Santullano en el que se decía:

“Pedimos que la famosa escultura ibérica la Dama de Elche quede depositada en la Casa de Velázquez, hogar francés en suelo español”.

Aún a pesar de todos los intentos que se hicieron a través de los medios de comunicación para conseguir el regreso del busto ilicitano a España, los resultados no fueron los esperados ya que la administración francesa de Bellas Artes rechazó de plano tal propuesta. Sin embargo, el hecho de que la recuperación de la Dama no se hiciera realidad, no impidió que este interés se mantuviera durante años latente en los círculos científicos, así como en la prensa tal y como se refleja en el artículo del periódico *El Sol* de 1 de diciembre de 1928 titulado: “La Dama de Elche”:

“En *El Imparcial* de ayer publica D. Luis Santullano un artículo cuyo contenido queda resumido en el subtítulo: Pedimos que la famosa escultura ibérica la “Dama de Elche” quede depositada en la Casa de Velázquez, hogar francés en suelo español. Recuerda el Sr. Santullano la fecha del 4 de agosto de 1897, día en que el azadón de un obrero que cavaba en una tierra de la Alcudia junto a Elche, descubrió un busto de mujer. La diligencia de Mr. Pierre Paris logró que la después famosa escultura fuese alojada en el Museo del Louvre. España, la organización oficial del arte español, dejó escapar a Francia aquella otra herencia de tiempos remotísimos de nuestra historia. “Verdadera encarnación de Iberia”, la ha llamado Pijoán.

Hay en el Louvre obras de arte español, muchas. “La Dama de Elche”, fue legítimamente adquirida; la culpa hemos de cargarla a nuestra desidia, a nuestra despreocupación por nuestro pasado, a pesar de nuestro “pasatismo”, que sólo se revela en frases huecas y no en un verdadero cuidado y amor hacia los restos de otros tiempos. Pero esas obras no tienen para España-con tenerla muy grande- la especial significación de la “Dama de Elche”; en nuestros museos y colecciones conservamos otras producciones de los mismos autores. Su obra está incompleta, pero está. Mientras que la “Dama de Elche” es única obra de nuestra cultura más antigua, símbolo y encarnación, matriz de todo nuestro arte, forma primordial como se derivan, por hondos caminos, otras creaciones artísticas españolas.

Lo que la desidia ha hecho puede deshacerlo la generosidad de los actuales poseedores del busto famoso. “No se trata –dice muy bien el Sr. Santullano- de una demanda de estrecho patriotismo, sino de una sugestión entre hombres civilizados”. La “Dama de Elche”, en el Museo del Louvre, concede a éste, un timbre de gloria; pero es aquí donde debe estar “para ser admirada y sentida por quienes deben sentirla y admirarla más”, por su afinidad íntima con el estilo de su belleza, con el alma que palpita en su serenidad de piedra. No solamente por ser su descubridor, M. Pierre Paris ha colocado en su despacho de la Casa de Velázquez una reproducción de la “Dama de Elche”; Monsieur Pierre Paris, ha obedecido una sugestión más profunda, a un imperativo que le señalaba el sitio propio del busto por el descubierto. Si la

Casa de Velázquez ha de ser hogar para artistas franceses que estudian el arte español, bien pudiera ser también lugar donde artistas españoles contemplasen el antecedente primero de toda su creación.

“Ahora-dice *El Imparcial*” en una nota al artículo- el ilustre director de la Casa de Velázquez, el ministro de Instrucción Pública, la Embajada de Francia y nuestro representante en París tienen la palabra”. Así decimos también”.

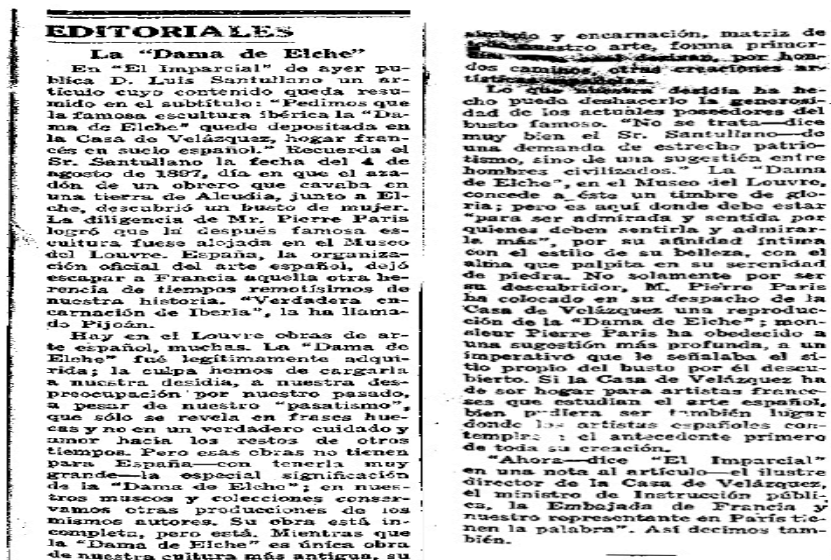


Fig. 58. *El Sol*, 1 de diciembre de 1928, pg. 1.

Este artículo se publicó con el mismo texto en el periódico *El Imparcial* de 2 de diciembre de 1928 y dos días más tarde el 4 de diciembre, apareció un artículo con la adhesión del propio Pierre Paris a dicha iniciativa promovida por el periódico *El Imparcial* titulado: La Dama de Elche. Una carta de Monsieur P. Paris:

El ilustre director de la Casa de Velázquez se adhiere a la iniciativa de *El Imparcial* y manifiesta su fervoroso deseo de que la “Dama Iberia” sea depositada en el palacio francés de la Moncloa:

“Madrid 2 de diciembre de 1928.

Sr. Don Luis Santullano.

Mi querido amigo. Agradezco a usted vivamente todas sus alusiones amables que me hace en su artículo de *El Imparcial*. Ya comprenderá que lo he leído con gran interés y con toda la atención que merece su proyecto.

La idea de traer a España la “Dama de Elche” y de confiarla en la Casa de Velázquez no puedo menos de emocionarme y de seducirnos en términos que me es difícil expresar.

La “Dama de Elche” traída triunfante, presidiendo nuestra biblioteca o nuestra sala de fiestas, que ella iluminaría con su grave belleza y protegiendo los trabajos fraternales de nuestros pensionados franceses y españoles, ¡qué sueño para mí y para la juventud que me rodea! Por segunda vez yo debería a la diosa o sacerdotisa grande y misteriosa una de las alegrías puras de mi vida. Y aunque yo no tenga nada

que reprocharme en cuanto al rapto de una segunda Helena y totalmente nada de cuanto alguna vez se me ha reprochado injustamente, no me desagradaría al cabo de treinta años, contribuir a devolver a España la obra maestra que yo le he arrebatado. Se trata de una especie de desagravio al que accedo de todo corazón.

Me tiene usted, pues, mi querido amigo dispuesto a entrar en campaña con usted. Pero no debemos de disimular que habremos de chocar con grandes dificultades. Temen que el Louvre no consienta en separarse de esta maravilla, aunque continua siendo su poseedor legítimo y absoluto; seguramente se escudará en las leyes y reglamentos que prohíben de manera completa semejante desprendimiento, y objetará que, habiendo sido dado el busto al Museo por la generosidad de un amigo de este, sus herederos podrían oponerse y con seguridad se opondrán a que salga de aquel palacio. Deseemos y esperemos que estos obstáculos no sean invencibles. Como dice muy bien la nota editorial que sigue al artículo de usted, nuestros diplomáticos y nuestros ministros tienen la palabra y conozco suficientemente la habilidad y la influencia del Sr. Quiñones de León, así como el espíritu liberal de Monsieur Peretti de la Rocca, su devoción a España, la protección más que benévola, que concede a la Casa de Velázquez, para dudar de que no procedan uno y otro de acuerdo con nosotros.

Sin duda se nos objetará también que el mismo interés de la gloria de la obra maestra aconseja que no se la arrebate a la publicidad de un gran Museo como el Louvre, donde pone tan alto y difunde tanto el poder del arte que la creó un día de inspiración magnífica; pero de nuestro lado, recibiríamos a la Dama de Elche en un palacio digno de ella, donde será divinamente venerada, con una devoción y una admiración conscientes y superiores a las miradas rápidas y con frecuencia indiferentes, de la muchedumbre dominguera. Y mis jóvenes colaboradores y yo, arqueólogos, historiadores, literatos, artistas, uniríamos nuestras voces apasionadas para celebrar su encanto enigmático y victorioso.

Si, pues, la “Dama” a la que adoro con un amor que la edad no debilita; si la hermosa, la noble, la divina –iberia- vuelve de su glorioso viaje, consideraré bendito el día en que entre por la puerta de Oñate, abierta de par en par a su belleza, y se instale con gran pompa en la Casa de Velázquez convertida en su santuario radiante.

A usted querido amigo deberá ella esta apoteosis, a usted a quien la Casa de Velázquez objeto de la gran solicitud de nuestros dos pueblos amigos deberá este feliz honor.

Reciba usted mi querido amigo, la expresión de mi afectuosa amistad.

Pierre Paris.

El voto de M. Pierre Paris es de especial calidad, como fácilmente comprenderá el lector que haya seguido el desarrollo de nuestra iniciativa. Las dificultades a las que alude en su carta para que la “Dama Iberia” se avecinde en Madrid, conservando su actual nacionalidad francesa, no parecen ni mucho menos insuperables ante los motivos a que M. Paris se refiere con palabras tan levantadas y ante en las razones consignadas en nuestras columnas, en las que *El Sol* y los otros periódicos, además de los que nos exponen algunos comunicantes en cartas de adhesión que recibimos estos días, y agradecemos profundamente.

UNA INICIATIVA DE "EL IMPARCIAL"
LA DAMA DE ELCHE

La adhesión de "El Sol"
 En su sección «Editoriales», publica *El Sol* de ayer el siguiente artículo:

«En *EL IMPARCIAL* de ayer publica D. Luis Santullano un artículo cuyo contenido queda resumido en el subtítulo: «Pedimos que la famosa escultura ibérica la «Dama de Elche» quede depositada en la Casa de Velázquez, hogar francés en su idioma español.» Recuerda el Sr. Santullano la fecha del 1 de agosto de 1897, día en que el azarón de un cirero que cavaba en una tierra de Alondra, junto a Elche, descubrió un busto de mujer. La diligencia de monsieur Pierre Paris logró que la después famosa escultura fuese alojada en el Museo del Louvre, España, la organización oficial del arte español, dejó escapar a Francia aquella obra heroica de tiempos remotísimos de nuestra historia, «verdadera encarnación de Iberia» la ha llamado Pijoan.

Hay en el Louvre obras de arte español, muchas. La «Dama de Elche» fué legítimamente adquirida; la culpa hemos de cargarla a nuestra desidia, a nuestra desreconocimiento por nuestro pasado, a pesar de nuestro «pasatismo», que sólo se revela en frases huecas y no en un verdadero cuidado y amor hacia los restos de otros tiempos. Pero esas obras no tienen para España—con tenería muy grande—la especial significación de la «Dama de Elche»; en nuestros Museos y colecciones conservamos otras producciones de los mismos autores. Su obra está incompleta, pero está. Mientras que la «Dama de Elche» es única obra de nuestra cultura más antigua, su símbolo y encarnación, matriz de todo nuestro arte, forma primordial de la cual derivan, por hondos caminos, otras creaciones artísticas españolas.

Lo que nuestra desidia ha hecho puede deshacerlo la generosidad de los actuales poseedores del busto famoso. «No se trata—dice muy bien el Sr. Santullano—de una demanda de estrecho patriotismo, sino de una

sugestión entre hombres civilizados.» La «dama de Elche», en el Museo del Louvre, concede a éste un timbre de gloria; pero es aquí donde debe estar «para ser admirada y sentida por quienes deben sentirlo y admirarla más, por su afinidad íntima con el estilo de su belleza, con el alma que palpita en su serriedad de piedra. No solamente por ser su descubridor, M. Pierre Paris ha colocado en su despacho de la Casa de Velázquez una reproducción de la «Dama de Elche»; monsieur Pierre Paris ha obedecido a una sugestión más profunda, a un imperativo que le señalaba el sitio propio del busto por él descubierto. Si la Casa de Velázquez ha de ser hogar para artistas franceses que estudian el arte español, bien pudiera ser también lugar donde los artistas españoles contemplan el antecedente primero de toda su creación.

«Ahora—dice *El Imparcial*—en una nota al artículo—, el ilustre director de la Casa de Velázquez, el ministro de Instrucción Pública, la Embajada de Francia y nuestro representante en París tienen la palabra.» Así decimos también.

(X)

La adhesión del querido colega—que agradecemos—añade nuevas y valiosas razones a la iniciativa expuesta en nuestras columnas y que *EL IMPARCIAL* ha hecho suya. Mucho nos halaga la cordial amistad con que Francia nos distingue, y por eso esperamos que el ruego formulado reciba la mejor acogida de parte de quienes layan de resolver acerca del traslado de la «Dama Iberia» a su nueva y más propia residencia de la Moncloa. Ello sería un gesto muy siglo XX, digno de la gran cultura francesa, que la Casa de Velázquez aspira a representar.

LA DAMA DE ELCHE
Una carta de monsieur P. Paris

El ilustre director de la Casa de Velázquez se adhiere a la iniciativa de *EL IMPARCIAL* y manifiesta su fervoroso deseo de que la «Dama Iberia» sea depositada en el palacio francés de la Moncloa

Madrid, 3 diciembre 1928.
 Señor don Luis Santullano.
 Mi querido amigo, agradezco a usted vivamente todas las alusiones amables que me hace en su artículo de *EL IMPARCIAL*. Ya comprendo que lo he leído con gran interés y con toda la atención que merece su proyecto.

La idea de traer a España la «Dama de Elche» y de confiarla a la Casa de Velázquez no puede menos de emocionarme y de seducirme en términos que me es difícil expresar.

La «Dama de Elche», traída triunfalmente, presidiendo nuestra biblioteca o nuestra sala de fiestas, que ella iluminaría con su grave belleza, y protegiendo los trabajos franceses y españoles, qué sueño para mí y para la juventud que me rodea! Por segunda vez, se debería a la diosa o sacerdotisa grande y misteriosa una de las alegrías púnicas de mi vida. Y aunque yo no tengo nada que reprocharme cuanto al resto de una segunda Helena, y yo lamento nada de cuanto alguna vez se me ha rechazado injustamente, me desagraviaría, al cabo de treinta años, contribuir a devolver a España la obra maestra que yo le he arrebatado. Se trata de una especie de desagravio, al que accedo de todo corazón.

Me tiene usted, pues, mi querido amigo, dispuesto a entrar en campaña con usted. Pero no debemos dudar que habremos de chocar con grandes dificultades. Temo que el Louvre no consienta en separarse de esta maravilla, aunque consintiera siendo su poseedor legítimo y absoluto; seguramente se encontraría en las leyes y reglamentos, que prohíben—creo—de manera completa semejante desprendimiento, y objetará que, habiendo sido dado el busto al Museo por la generosidad de un amigo de sus herederos porfirianos, se oponerá, y con seguridad se opondrá, a que salga de aquel palacio. Escuchamos y esperamos que estos obstáculos no sean invencibles. Como dice muy bien la nota editorial que sigue al artículo de usted, nuestros diplomáticos y nuestros ministros tienen la palabra, y conozco suficientemente la habilidad y la influencia del Sr. Ouiliones de León, así como el espíritu liberal de monsieur Percitil de la Hooce, su devoción a España, la protección más

una benévola que concede a la Casa de Velázquez, para dudar de que nos procedan uno y otro de acuerdo con nosotros.

Si sus datos me obligará también que el mismo interés de la gloria de la obra maestra aconseje que no se la arrojee a la publicidad de un gran museo como el Louvre, donde pone tan alto y afianza tanto el poder del arte que la crea un día de inspiración magnífica; pero, de nuestro lado, recibiríamos a la «Dama de Elche» en un palacio digno de ella, donde será divinamente venerada, con una devoción y una admiración consistentes y superiores a las entredas españolas, y con frecuencia indiferentes, de la muchedumbre diplomática. Y mis jóvenes colaboradores y yo, arqueólogos, historiadores, literatos, artistas, uniremos nuestras voces apasionadas para celebrar su encanto enigmático y victorioso.

Si, pues, la «Dama», a la que adoro con un amor que la edad no debilita ni la hace hermosa, la noble, la divina «Iberia» vuelve de su glorioso viaje, considerémoslo bendito el día en que entre por la puerta de Onda, abierta de par en par a su belleza, y se instale con gran pompa en la Casa de Velázquez, convertida en su santuario radiante.

«Usted, querido amigo, deberá ella esta adhesión; a usted, a quien la Casa Velázquez, objeto de la gran solicitud de nuestros dos pueblos amigos, deberá este feliz honor.

Reciba usted, querido amigo, la expresión de mi afectuosa amistad,
 Pierre Paris.

El voto de M. Pierre Paris es de especial calidad, e o a o fácilmente comprenderá el lector que haya seguido el desarrollo de nuestra iniciativa. Las dificultades a que alude en su carta para que la «Dama Iberia» se evencie en Madrid, considerando su a c i u l nacionalidad francesa, no parecen, ni mucho menos, insuperables ante los motivos a que M. Paris se refiere con palabras tan levantadas y ante las razones consideradas en nuestros cotidianos, en las de *El Sol* y de otros periódicos, además de las que nos exponen algunos comunicantes en cartas de adhesión que recibimos estos días, y agradecemos profundamente.

Fig. 59. *El Imparcial*, 2 de diciembre 1928, pg. 1.

Fig. 60. *El Imparcial*, 4 de diciembre 1928, pg. 1.

Aunque el resultado de las negociaciones para el regreso de la Dama de Elche a la Casa de Velázquez no tuvo los resultados esperados por Pierre Paris, nos parece que su aportación para su consecución ha sido importante y a través de sus propias palabras percibimos su inclinación hispanista, así como su vinculación con nuestro país queda bien latente en sus declaraciones por tratar de conseguir su permanencia. Los adjetivos que el profesor de Arqueología y de Historia del Arte de la Universidad de Burdeos le dedica al busto ilicitanos, nos indican que estamos ante una persona que siente verdadera admiración por la escultura y es la primera vez que alguien la define como la «Dama Iberia».

Pero hay que reconocer, que todas estas noticias que aparecieron en los medios de comunicación, no hicieron más que fomentar la divulgación del tema de la Dama y contribuyó a que la efigie ilicitanos fuese homenajeada con su presencia en distintos ambientes, recreándola en las dos exposiciones internacionales del año 1929, en Barcelona y Sevilla, y tallando copias fidedignas de la escultura para adornar parques públicos del ámbito levantino. La cerámica decorativa y la azulejería aplicada a la

arquitectura, tuvo un enorme desarrollo durante el primer cuarto del siglo XIX, gracias al empuje que se dio a las Artes Industriales para proporcionar policromía a las construcciones. De este estilo son el Ministerio de Agricultura o el Pabellón de Velázquez de los Jardines del Buen Retiro de Madrid (Salve, 1997, 65).

Dentro de la cerámica decorativa relacionada con la arquitectura, es interesante mencionar el mosaico de azulejos, correspondiente al banco de la Plaza de España de Sevilla, construida para la exposición Iberoamericana de 1929. Este interés por el regreso de la Dama estaba sin duda relacionado con el cada vez mayor y mejor conocimiento de la Cultura Ibérica. Creemos que esta campaña fue fundamental para la difusión de la imagen de la Dama en los años finales de la Dictadura de Primo de Rivera, realizándose entonces gran número de reproducciones e interpretaciones de la Dama, que tuvieron gran repercusión popular, motivo por el cual su imagen comenzó a reproducirse sobre los soportes más variados.



Fig. 61. La Dama en la fachada de la “Casa Allende” en la Plaza de Canalejas de Madrid. Foto Museo Arqueológico Nacional (Madrid).

La tendencia que se desarrolló a principios del siglo XX de valorar la importancia de algunas obras de arte y el conocimiento que las mismas podían aportar

desde el punto de vista científico y cultural, hizo que las copias y reproducciones tuvieran un gran auge y comenzasen a apreciarse como medio de aproximación a las originales. Los soportes utilizados para ello fueron muchos, diferentes y con los más variados fines, que engloban aspectos institucionales, literarios, comerciales, lúdicos y patrióticos. También en la arquitectura se han realizado apliques con la imagen de la Dama utilizándose como complemento en cenefas y medallones. Algunos edificios en Madrid dan buena prueba de ello, como el edificio de la Plaza de Canalejas, encargado por Tomás Allende Alonso al arquitecto Leonardo Rucabado durante los años 1916-1920. Otra edificación emblemática situada en la Gran Vía 60 de Madrid construido en el año 1930 por el arquitecto Emilio Ortiz e Villarejos, en la que Victorio Macho realizó sobre el dintel de una de sus puertas una placa circular en bronce y en la que aparece representado un capitel de estilo corintio y en el centro del mismo se encuentra la cabeza de la Dama.

De nuevo en el año 1935, se vuelven a iniciar las conversaciones entre España y Francia relativas a la posibilidad de la devolución de la Dama de Elche. El embajador español en Francia, Juan de Cárdenas, y el Ministro de Educación Nacional francés, André Mallarmé, mantuvieron conversaciones relativas a la posibilidad de la devolución de la Dama a cambio de alguna obra de arte francesa que pudiese entregar el Museo del Prado (Rodero, 1997, 47). Pero desgraciadamente, todas estas iniciativas se vieron interrumpidas por Guerra Civil española. Antes de la finalización de la contienda, hubo un proyecto de donación esbozado por el mariscal Philip Petain, cuando este era embajador de Francia en España⁵³, pero fue el comienzo de la II Guerra Mundial y la inminente ocupación de las tropas alemanas en París, lo que facilitó su devolución. Petain decidió realizar un acuerdo como muestra de buena disposición y como gesto visible para agradecer a Franco su neutralidad, en un intento por parte de la diplomacia del gobierno de Vichy de mantener por todos los medios unas buenas relaciones con España y así tratar de frenar su alianza con Alemania, Petain ofreció devolver al gobierno español una cierta cantidad de obras de arte que habían llegado de España, unas de manera regular como la Dama de Elche y las Coronas de Guarrazar y otras de forma un tanto irregular como la Inmaculada de Murillo y el Archivo de Simancas, que era una restitución legítima de los bienes robados o expropiados por Francia en el siglo XIX. Pero Franco no aceptó esta fórmula, ya que una donación de tipo político en

⁵³ El 24 de marzo de 1939, el Mariscal Petain presentaba en Burgos sus cartas credenciales como embajador francés ante el gobierno de Franco.

plena guerra, sería impugnada al concluir la contienda si vencía el lado contrario, por lo que España prefirió transformar la operación en un simple canje entre Museos: El Prado y el Louvre (Trallero, 1997, 7-8).

En el verano de 1940, se envió un oficio al Director General de Bellas Artes, Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya, en el que se designaba a Francisco Iñiguez Almech, Comisario General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, y a los agentes del mismo Servicio: Joaquín M^a de Navascués, Luis Pérez Bueno, director del Museo de Artes Decorativas de Madrid y Marcelino Macarrón, delegado en Francia para la recuperación de objetos de arte robados durante la guerra civil:

“Para realizar una investigación en los depósitos de objetos artísticos robados por los marxistas y existentes en Francia”⁵⁴.

El embajador de España, José Félix de Lequerica dirigió un escrito el día 24 de Septiembre, a Ramón Serrano Suñer, Ministro de Asuntos Exteriores, en el que se decía:

“Asunto: Recuperación de objetos artísticos y propuesta de canje: se han realizado contactos con los directores de los Museos nacionales franceses para ver si es posible recobrar obras de arte de especial interés para España” (Ramos, 2003. 108).

Mientras todas estas negociaciones se estaban realizando, se produce un hecho sorprendente que quedó reflejado en un artículo del diario *ABC* de 16 de octubre de 1940 en su página 6 titulado: La Bandeja de Cellini, de la catedral de Toledo, encontrada en París:

“París 15, 9 noche. La bandeja de plata, obra genial del gran Benvenuto Cellini, que fue robada por los rojos de la catedral de Toledo, ha sido encontrada en París. Le cupo la suerte de hallar tan preciada joya al mismo embajador de Alemania en París, señor Abezt, quien la encontró en una tienda de antigüedades, propiedad de un judío. El embajador alemán entregó la bandeja al embajador de España en París Sr. Lequerica, el cual, en nombre de España, le dio cordialmente las gracias por el magnífico servicio prestado en la recuperación de ese notable y valioso ejemplar del Tesoro Artístico español. Ha llegado a Hendaya un vagón lleno de objetos artísticos, que los rojos saquearon de colecciones españolas y llevaron a Francia, y que el servicio de Recuperación español en Francia ha logrado rescatar con la valiosa y constante ayuda de las autoridades alemanas de ocupación. Mañana o pasado atravesaran la frontera esa expedición para que de ella se hagan cargo las autoridades españolas competentes. EFE.

⁵⁴ Archivo General de la Administración: Cultura, caja 1-104.

El artículo continúa en letra cursiva diciendo:

La recuperación de las joyas robadas a España que se hallaban en Francia escondidas unas, en almonedas públicas otras, va siendo posible, gracias a la desinteresada cooperación de las autoridades alemanas que actúan en la zona de ocupación. La anterior noticia nos produce una satisfacción muy viva. Como españoles hemos de agradecer las nobles gestiones que nuestros amigos realizan y a la ayuda que prestan a la recuperación del Tesoro artístico que los rojos habían desperdigado por Francia”.

La recuperación de la bandeja de Cellini nos parece un acto de aproximación por parte del gobierno alemán, de allanar y preparar el terreno para la entrevista que se iba a celebrar en Hendaya pocos días después entre Franco y Hitler. Por lo tanto, no parece que fuera un acto desinteresado de las autoridades alemanas de ocupación hacia España, sino una estrategia bien meditada para tratar de forzar las negociaciones sobre alianza con Alemania. Mientras tanto las negociaciones para el intercambio de las piezas entre los dos países seguían su curso, tal y como se informaba en el periódico *Madrid* de 23

de octubre de 1940:

“Que el acuerdo aprobado la víspera en Francia por el Consejo de Ministros prevé un intercambio de obras de arte con España y la vuelta a ese país de un cuadro de gran valor que se encuentra en el Louvre. España devolverá otro cuadro al Louvre del Prado y se establecerá una serie de intercambios para que los cuadros franceses y españoles vuelvan a sus países de origen”.

Las comunicaciones entre españoles y franceses relacionadas con esta cuestión se intensificaron durante los últimos meses del año 1940, y dan sus frutos en el mes de noviembre.



Fig. 62. ABC, 16 de octubre de 1940.

Algunos autores aseguran que esta precipitación por parte del Gobierno de Vichy para que se realizara el canje a la mayor brevedad, pudiera ser debido a querer agradecer a Franco su neutralidad en la guerra y también conseguir la necesaria autorización para poder restaurar y recuperar la Casa de Velázquez⁵⁵ (Delaunay, 1994,

⁵⁵ El canje de las obras de arte encerraba algo más, detrás de la Dama de Elche estaba en juego la Casa de Velázquez. El 17 de abril de 1920, el rey Alfonso XIII y el Gobierno de España cedieron en usufructo unos terrenos de la zona de la Moncloa para la creación de la Casa de Velázquez, como centro cultural de Francia en España, que fue inaugurado el dos de noviembre de 1928. Durante la Guerra Civil se

113-124). Los franceses sabían que el párrafo B del artículo nº 2 del texto legislativo español del año 1920 indicaba que: “La no restauración de la Casa de Velázquez podría entrañar un embargo por falta de utilización de la concesión”. Pero por fin las negociaciones dieron sus frutos con la firma de un acuerdo de reapertura de los establecimientos franceses en España, pero bajo una condición de reciprocidad. Pétain era consciente de la importancia del contencioso entre los dos países, por lo que creía que era totalmente necesario cumplir todos los acuerdos con el Estado Español. Pero lo que realmente preocupaba al gobierno de Vichy, era la entrevista entre Franco y Hitler en Hendaya el 26 de octubre de 1940. Después de este encuentro, Franco y Serrano Suñer se entrevistaron en Montpellier con Pétain, para plantear el tema del canje de las piezas entre los dos países.

España propuso a Francia los siguientes objetos de cambio:

1º El cuadro de la Inmaculada de Murillo, pintura que fue sustraída del Hospital de los Venerables de Sevilla durante la Guerra de la Independencia (1813) por el mariscal Soult y que fue vendido por sus herederos en subasta⁵⁶ al Museo del Louvre en el año 1852.

2º La Dama de Elche y la colección de objetos ibéricos del Museo del Louvre. Algunas de estas piezas fueron encontradas en La Alcudia años después del descubrimiento de la Dama y conseguidas en sucesivas adquisiciones al Dr. Campello.

3º Seis de las nueve coronas del tesoro visigótico de Guarrazar, que estaban depositadas en el Museo de Cluny.

4º Una colección de documentos del Archivo de Simancas, sustraídos por las tropas de Napoleón, que se encontraban en los Archivos Nacionales y en los Archivos del Quai d’Orsay.

3.4.1.- El regreso de la Dama de Elche: Del Museo del Louvre al Museo del Prado

En definitiva, el intercambio de obras de arte y en particular el regreso de la Dama, fue un acuerdo cultural realizado desde la perspectiva del propio interés francés.

destruyeron casi todos los edificios de la Ciudad Universitaria y la Casa de Velázquez quedó materialmente arrasada, por lo cual, el gobierno francés tenía que hacer concesiones a España con el fin de obtener la autorización necesaria para volver a reedificar dicha Institución en Madrid.

⁵⁶ El cuadro de la Inmaculada de Murillo fue adquirido por la suma astronómica de 615.000 francos-la más alta pagada hasta entonces por un cuadro- y que fue adquirida por Napoleón III, quien pone dicha cantidad de su bolsillo, frustrando así las tentativas de compra del zar Nicolás I y de la reina Isabel II de España, quienes también pujaron para conseguir la pieza (Gruat-Martínez, 2015,82).

El regreso de la Dama de Elche a España se vio parcialmente ensombrecido en su aspecto informativo, hecho coincidente tal y como le sucedió cuando fue hallada. La prensa en aquellos momentos, estaba volcada en recoger las noticias y los acontecimientos de la II Guerra Mundial, si bien la información que captó todo el interés de la población española era la entrevista que iba a producirse entre Franco y Hitler en Hendaya.

Las piezas arqueológicas que aquí nos interesan, estaban distribuidas, para su mayor seguridad, en dos lugares. En primer lugar: “La Dama de Elche y la diadema de Rivadeo”, fueron trasladadas junto con otras del Louvre en el Mediodía de Francia, no lejos de Toulouse, en la entonces llamada zona libre, bajo la protección de los potentes muros del castillo Montauban, cerca de Toulouse, en el sur de Francia. Y en un segundo lugar las piezas arqueológicas como: los relieves de Osuna, las estelas de Tajo Montejo, las esfinges aladas del Salobral, la esfinge de Agost, algunas esculturas del Cerro de los Santos, el candelabro bronceo de Calaceite, el bronce griego con la figura de un sátiro, hallado en el Llano de la Consolación, las coronas de oro y piedras de Guarrazar y otros objetos de menor importancia, que permanecieron en los almacenes del Louvre (por consiguiente en la zona ocupada). Es evidente, que la historia de cada una de las piezas del intercambio tiene unas características y circunstancias muy peculiares, algunas de estas piezas fueron obtenidas por adquisición, otras por pillaje o por tráfico dudoso, pero tras varios meses de negociaciones y tras cuarenta y cuatro años de permanencia en París, la Dama de Elche regresó a España. Resulta curioso que la firma del convenio definitivo entre el gobierno de Vichy y el de España se realizó con mucha posterioridad al intercambio real y a la tramitación de la lista de obras de arte. Un ejemplo de ello es el regreso de “La Inmaculada”, que el mariscal Petain quería que estuviera en España antes del día de su festividad, el 8 de diciembre, y que llegó desde el Castillo de Montauban a la frontera de Portbou el día 7 de diciembre de 1940⁵⁷. Las disposiciones para la entrega del cuadro fueron tan rápidas que el Comisario de la IV Zona de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (que incluía Cataluña, Valencia y

⁵⁷ La Inmaculada Concepción fue nombrada patrona del ejército español en el año 1892 por real orden aparecida el 12 de noviembre en el número 248 de *La Gaceta de Madrid*, concediendo a la Infantería Española, el patrocinio de María Inmaculada. Esta orden fue abolida por el gobierno republicano (abril de 1931- junio de 1936), pero fue restaurada por Franco el 14 de noviembre de 1938 (Boletín Oficial nº 139) (Gruat- Martinez, 2015, 105).

Baleares), Luis Monreal y Tejada, fue avisado de improviso para que recogiera el cuadro en la frontera (Ramos, 2003, 115)⁵⁸.

La anticipación de la llegada de la Inmaculada de Murillo con respecto al resto de las piezas que debían de regresar a España la menciona *La Vanguardia* de Barcelona del 8 de diciembre de 1940 en los siguientes términos:

“Se agiliza la llegada de la Inmaculada para que coincida con la festividad de la Virgen” (García Rodríguez – Gómez Alfeo, 1997,225).



Fig. 63. Portada de ABC, 10 de diciembre de 1940.

El acta del Patronato del Museo del Prado de 9 de diciembre de 1940, recogió la decisión del Gobierno Español de aceptar el intercambio de piezas con Francia, a condición de que la Dama de Elche, se conservara en dicho Museo, puesto que de él saldrían algunas de las obras de sus fondos (Rodero, 1997,45).

Los artículos de prensa sobre el regreso de la Dama fueron frecuentes en aquellos momentos, cuando todavía faltaban dos meses para que todo lo pactado entre los dos gobiernos se convirtiera en realidad. El 15 de diciembre de 1940 en el diario ABC se publicó un artículo firmado por Francisco Bonmatí Codecido⁵⁹ titulado: "El recobre, Elche y su Dama":

⁵⁸ Este acontecimiento fue recogido por la prensa en *La Vanguardia*, de Barcelona de 8 de diciembre de 1940 y en el diario *Arriba* de 14 de diciembre de 1940.

⁵⁹ Francisco Bonmatí Codecido, nació en Hondón de las Nieves (Alicante) en 1901, fue doctor en Medicina; Historiador; Colaborador de *El Cronista*, *Los Pueblos*, *Monovar* y *El Día* de Alicante; Redactor de *La Nación* y Colaborador de ABC entre 1933 y 1936 y de ABC de Sevilla entre 1936 y 1939.

“Elche vive entre azules levantinos su sueño de palmeras remoto, musulmán y cristiano. Su arquitectura blanca. Su emoción y nostalgia de arcaicos esplendores. Elche es un paisaje oriental que quedó olvidado en nuestra geografía.

En sus huertos y jardines, arropados en tierra húmeda y fecunda, duermen siglos y prestigios viejos; las ruinas gloriosas de todas las civilizaciones primitivas. En sus bosques gentiles, entre la gracia esbelta y oriental de las palmeras, viven aún, mecidos en rumor de palma, los ecos perezosos de los reinados moros. En la pétrea catolicidad de su iglesia de Santa María *El Misterio de la Asunción de la Virgen* rasga cielos ingenuos y emociona pechos españoles, año tras año, siglo tras siglo.

Muy cerca del lugar que ocupa hoy la ciudad se alza un cerro, donde estuvo enclavada la famosa Illice. En él, soledad y abandono, la huella remota de palacios y templos iberos, fenicios, griegos y latinos. El rumor de la famosa batalla que a sus puertas costó la vida a Amilcar Barca, gracias a la estratagema de Orison. Y las músicas aún milenarias y paganas, de festines al modo clásico, magnífico y depravado, de las civilizaciones mediterráneas de la antigüedad.

De la cultura y riqueza de Illice han llegado hasta nosotros valiosísimas reliquias halladas entre las ruinas de templos, murallas, termas y palacios, y entre todas ellas, con valor de prodigio y obra maestra, el busto de una dama ricamente ataviada al gusto ibero, con todos los perfiles genuinos de la raza aborigen de aquel suelo. Se la conoce por la Dama de Elche, y es, de la cultura arcaica, tal vez la talla más valiosa. Historiados rodeltos de extraña filigrana ciñen su cara, recordando esos peinados de labradora valenciana complicados y bellos. Lleva un collar exótico de factura fenicia. Y está como arrojando en riquezas su muda y eterna expresión de esfinge; su cara bellísima, de serenos perfiles de valenciana, hija sin duda, del cincel mestizo, ibero-helénico, de un artista ilicitano.

¿Es cómo dice Jullian, una obra helénica debida a un meteco focense, a un hijo de Jonia vencida, extraviado por tierra bárbara? ¿O es una escultura puramente ibera, con todas las influencias helénicas que se quieran? Yo creo que, en cualquiera de los dos casos, español o españolizado el cincel que la creó, España tiene derecho de reivindicar para sí lo que hay de más sabroso, genial y atrevido en esta obra maestra.

En el Louvre de París, lució durante un siglo. Hace unos días el Caudillo, que rige el afán de nuestras reivindicaciones, la ha devuelto a España para orgullo de nuestro arte...”

Las imprecisiones en los artículos de prensa durante este periodo fueron habituales en los medios de comunicación. En una crónica publicada en el diario *ABC* el 1 de enero de 1941 titulada: “El Arte en 1940”⁶⁰ escrita por Francisco de Cossío, se evidencia estas ambigüedades:

Fue Cronista Oficial de Madrid; Colaborador de *El Alcázar*, *Fotos*, *El Diario Vasco* y de *El Norte de Castilla*; Redactor de la revista *Esto* y de *ABC* entre 1960 y 1965.

⁶⁰ Francisco de Cossío escribió una crónica en el diario *ABC* con algunas confusiones informativas, ya que en esas fechas la Dama todavía estaba en Francia.

“Por lo que respecta al arte antiguo, en 1940 han ocurrido en España sucesos trascendentales. Unos derivados de la recuperación de objetos artísticos; otros, que tienen un carácter más internacional, como la vuelta a España de la Concepción de Murillo y de la Dama de Elche⁶¹”...

Lo que llama poderosamente la atención fue el hecho de que los medios de comunicación no hicieran ninguna alusión al intercambio de obras de arte entre ambos gobiernos, y que ningún diario hablara del canje entre los dos países (García Rodríguez y Gómez Alfeo, 1997, 225).

Pero, en realidad había algo más que el tema del intercambio de las piezas, sino era el hecho de dónde depositar la Dama, por lo se produjeron dos tendencias en la información que se podían leer en la prensa del momento; la primera que defendía la opción de quedarse en el lugar de su descubrimiento fue defendida por Ernesto Jiménez Caballero⁶², mientras que la segunda opción defendía su permanencia en la capital de España, defendida por Ramón Ledesma Miranda⁶³ en un artículo publicado en el diario *Arriba* de 10 de enero de 1941 titulado: “Lo de Hoy. Retorno de la Dama de Elche”, y en donde aludía a la conveniencia que fuera depositada en el Museo Arqueológico Nacional, decía así:

“Con importante séquito de figuras y objetos ibéricos (nueve toneladas de artístico y arqueológico cortejo) tornará a España, por la frontera de Port- Bou, antes de fin de mes, La Dama de Elche. Debemos a Pierre Paris que esta señora levantina, descubierta en los llanos de la Alcuía, y no precisamente por él, pasase a ser admirada en el Museo del Louvre. Más lo que añade sal al rasgo del hispanófilo es que se hiciese definidor del carácter netamente ibérico (no obstante sus influjos) de la figura, frente a los que veían en ella una obra griega, y que con tal Fausto motivo se la llevase a Paris. Verdad que si hubiese creído que era griega tampoco la hubiese transportado al Museo de Atenas, lo que tranquiliza nuestro ánimo y nos hace pensar que no fuimos víctimas de ningún injusto trato”.

El Acta del Patronato del Museo del Prado de 9 de diciembre de 1940 recogió la decisión del Gobierno Español de aceptar el intercambio con Francia a condición de que la Dama de Elche se conservara en dicho Museo puesto que de él saldría algunas de las

⁶¹ Confusión informativa debida a que la Inmaculada de Murillo llegó a España a primeros de diciembre de 1940, mientras que el resto de las piezas que se reclamaron al gobierno francés, entre ellas la Dama de Elche, no habían sido entregadas todavía.

⁶² Ernesto Jiménez Caballero nació en Madrid en el año 1899. Fue Redactor Oficial de Prensa, Doctor en Letras, escritor y político; entre 1919 y 1927. Fue colaborador de los diarios: *El Sol*, *Informaciones* y *ABC*; fundador y director de la *Gaceta Literaria* desde el año 1927 a 1932; colaborador de *El Debate* y *La Nación* entre los años 1933 y 1936; del periódico *Ya* en 1934 y de *Arriba* en 1939. Fue embajador de España en Paraguay en el año 1963.

⁶³ Ramón Ledesma Miranda nació en Madrid en el año 1901. Fue Redactor Oficial de Prensa, Licenciado en Derecho y en Ciencias Históricas; fue colaborador del grupo Prensa Gráfica entre los años 1924 y 1936 y de *Arriba* entre 1939 y 1941; colaborador de *Tajo*, *Semana* y *Vértice*; Premio Nacional de Literatura en el año 1951.

obras de sus fondos (Rodero, 1997, 45). Y por fin las obras de arte y los objetos arqueológicos partieron para España el día 8 de febrero de 1941. A las tres de la tarde, llegaron a Port Bou en el sudexpreso de Francia e inmediatamente, fueron trasladadas al tren español con destino a Barcelona, para continuar viaje hacia la capital, donde llegó el día 9 de febrero de 1941.⁶⁴ Allí la esperaban el Director General de Bellas Artes, Marqués de Lozoya, el Director del Instituto Francés Mr. Guinard y varios agentes del Servicio de Recuperación, y directamente desde la estación de Atocha fue trasladada al Museo del Prado.

Esta noticia fue recogida por el diario *Pueblo* de Madrid el 10 de febrero de 1941 en un artículo titulado: "El Tesoro artístico español que se hallaba en Francia", ilustrado con una fotografía en cuyo pie se lee:

"El director de Bellas Artes, marqués de Lozoya, con el director del Instituto Francés, señor Guinard, y agentes del Servicio de Recuperación, en los muelles de la estación, a la llegada de las cajas que contienen parte del tesoro artístico español que se encontraba en el país vecino".

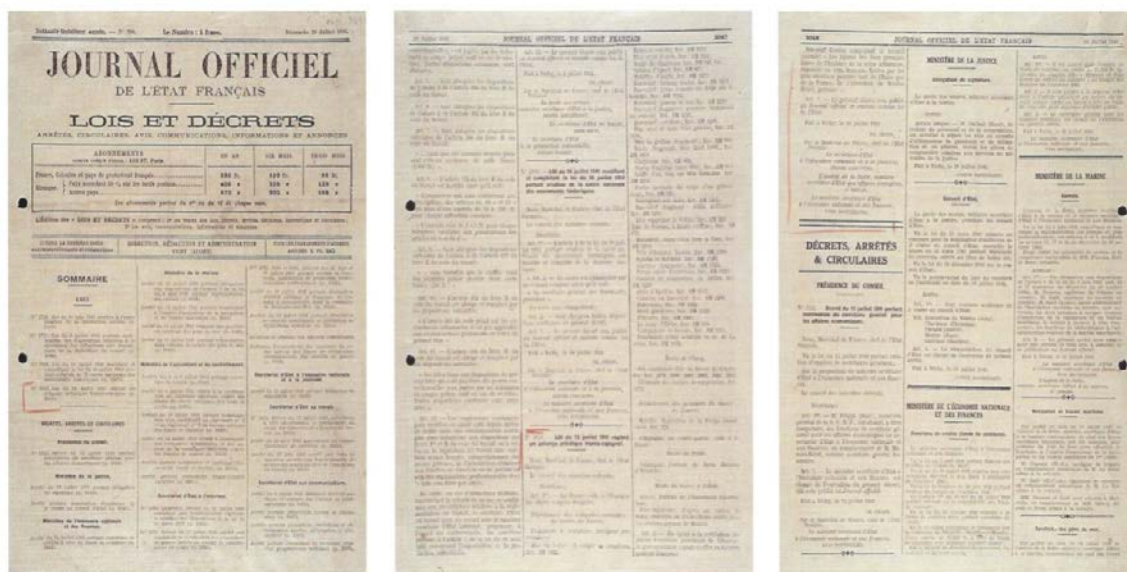


Fig. 64. *Journal Officiel de L'État Français*, 20 de julio de 1941. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares.

⁶⁴ Germain Bazin conservador de la Sección de Pintura del Museo del Louvre, publicó un artículo en la *Revue des Beaux -Arts de France*, nº, 11, diciembre 1942 y enero 1943, con el título: *Les échanges franco-espagnols*.

Unos días después, el 11 de febrero, llegaron a Irún los documentos del Archivo de Simancas que llegaron a Madrid el 12 de febrero, de este asunto se ocupó personalmente el Ministro de Asuntos Exteriores Serrano Suñer, que el día 23 de febrero ordenó al embajador español en Vichy que suspendiera el canje, ya que sólo habían sido entregados doce de los 326 legajos del Archivo de Simancas, por lo que se vuelven a realizar gestiones para obtener el resto de los documentos, con la condición de que:

“Mientras éstos no lleguen, el Gobierno español no entregará las obras de arte españolas convenidas”.

Pero una vez superado este percance, las treinta y cinco cajas contenedoras de los materiales artísticos que acompañaban a la Dama, entraron en el Museo del Prado el 10 de febrero de 1941. El diario *Pueblo* el 14 de febrero publicó un artículo con una fotografía de la Dama con el siguiente pie:

“La Dama de Elche, la obra más representativa del arte antiguo peninsular, que ha sido devuelta por Francia a España, cuya entrega oficial se hará a fines de la presente semana”.

Tal y como lo indica el artículo la recepción de todas las obras de arte fue firmada por el Director del Museo del Prado, Fernando Álvarez Sotomayor, el 26 de febrero de 1941. El Acta de Entrega de las piezas recibidas, fue firmada en el Ministerio de Asuntos Exteriores por su titular Ramón Serrano Suñer y el Embajador de Francia en España, M. François Piétri. Acabado el acto, se trasladaron al Museo del Prado y en su sala francesa, se inauguró la exposición en la que se podían admirar las piezas recién llegadas. Había sido acordado que las piezas de interés arqueológico fueran depositadas en el Museo Arqueológico Nacional, pero su traslado se produjo de forma escalonada. (Ramos, 2003, 118).

Los diarios más importantes reflejaron este acontecimiento como el *ABC* de 27 de junio de 1941 con un artículo titulado: “Una exposición de objetos de arte españoles”:

“A las doce y media de la mañana de hoy se celebrará en el Museo del Prado la apertura de la Exposición de los objetos de arte españoles y de una selección de los documentos del Archivo de Simancas, recientemente entregados por Francia”.

El 28 de junio de 1941 apareció un artículo en el diario *Arriba* titulado: “Los objetos artísticos y documentaciones históricas que han vuelto a España”:

“Nuestro Ministro de Asuntos Exteriores y el embajador de Francia firmaron el acta y los Subsecretarios de Asuntos Exteriores y de Educación inauguraron la Exposición del tesoro español entregado por Francia”.

El 14 de octubre de 1941 el Director del Museo Arqueológico Nacional, Blas Taracena, recibió la colección de escultura ibérica y el Timaterio de Calaceite⁶⁵; en el año 1943 se recibieron las coronas de Guarrazar y la Diadema e Ribadeo⁶⁶.

La Dama de Elche permaneció en el Museo del Prado hasta el año 1971, fecha en la que ingresó definitivamente en el Museo Arqueológico Nacional⁶⁷, tal y como se refleja en el artículo de 29 de enero de 1971 titulado: “La reina Mora”:

La Dama de Elche vuelve a ser noticia. Del Museo del Prado será trasladada al Museo Arqueológico. Parece ser que la demora obedece a la reciente nevada. A la considerable altura de la alfombra de nieve que ha cubierto las calles de Madrid.

En este retraso podemos intuir el temor a un resbalón que pudiese poner en peligro la integridad de la obra de arte. Pero nosotros preferimos pensar en un homenaje a la Dama. A no sacarla del Prado en pleno invierno con el sople afilado del Guadarrama, más cortante que una navaja de Albacete. Y mucho menos en medio de la nieve. Desde luego la nieve no le va mucho a la Dama. Acaso sea la peor oportunidad. Lo más contrario a su ambiente, a su clima y su paisaje natural. A su origen y procedencia.

Tras su secular letargo – según los arqueólogos fue enterrada dos siglos antes de Jesucristo- su amanecida a la luz el 4 de agosto de 1897 no pudo ser más consecuente con su historia. En el mes más ilicitano de todos los meses, el de la “Nit de l’Alba”; sin parigual en ningún lugar del globo cuando millares y millares de cohetes y carcasas suben al firmamento en torrente de luz de radiantes constelaciones. Las palmeras luminosas se abren en prodigiosos joyeles para esparcir sus gemas de infinitos destellos y rutilantes. Cada terraza es un alarde de pirotecnia. Y Elche es la totalidad de castillos de fuegos artificiales. Tantos castillos como terrazas cuenta la ciudad, que crece al ritmo vertiginoso de su industrialización.

Es el pórtico de la representación del famoso “Misteri” en la basílica de Santa María, el drama sacrolírico del siglo XIII, de la Asunción de la Virgen a los cielos. El triunfo de la vida que supera la muerte con la melodía multiforme mozárabe y gregoriana. Una polifonía ondulante que se abre camino en las lentas cadencias de los cantos de sinagoga. Su fama es pareja con su grandeza y sus privilegios, ya que es el único drama sacrolírico que se celebra en el interior de un templo.

El mes de agosto es el mes redondo ilicitano. Con el “Misteri” y la aparición de la Dama ya no necesitaba otra cosa más definitiva. Por añadidura, su calor. Los rechirgueros de sol entre asorritos de calor cernido entre sus bosques de palmeras, en sus famosos huertos, el “Hort de Biax”, el “Hort del Cura”, con su singular palmera de siete brazos; el “Hort del Gat”, de don Antonio Pascual, el ilustre

⁶⁵ Archivo MAN, expediente 1941/86. Esta noticia apareció en el periódico *Arriba* de 11 de febrero de 1941.

⁶⁶ Archivo MAN, expediente 1943/64.

⁶⁷ Archivo MAN, expediente 1971/10/1. Orden Ministerial de 29 de febrero de 1971.

illicitano, que ha hecho de su palmeral el ideal lugar de convivencia y cita de intelectuales, escritores y artistas de fama mundial.

La Dama que desde su vuelta al mundo tras los siglos de su dormitar bajo la tierra, en la finca de la Alcudia, de la familia Ramos Folqués, la cantera inacabable de las piedras labradas, cerámicas, esculturas y joyas de las antiguas civilizaciones –desde la Edad del Bronce, comprendiendo lo íbero, romano, púnico y árabe- tuvo su larga ausencia pocos días después de su salida al aire libre en el Museo del Louvre, parecía haber encontrado su cabal reposo en el Prado, al volver a España en 1941.

Su vida itinerante en contadas ocasiones como en el año 1965 el 4 de agosto que fue llevada a la capital alicantina a los sesenta y ocho años de ser descubierta parecía haber encontrado su sereno reinado en su lugar cabal, en la más famosa pinacoteca del mundo. En la vecindad con Goya, Velázquez, El Greco... Pero doctores tiene la Iglesia. La decisión del traslado al Museo Arqueológico Nacional nos extraña un poco.

En cambio lo del traslado en medio del ramalazo siberiano, eso ya es otra cosa. La Reina Mora, como se la llamaba en Elche , necesitaba el calor, mejor dicho las calores, de su clima y su ambiente desde el palmeral y el Misteri, el de la Nit de l'Alba . La misma manera de su escultura, de piedra caliza con restos de policromía, su peña en forma de tiara, sus grandes collares y enormes arracadas requieren para su traslado un tremendo chorro de sol.

FRANCIA INTERCAMBIA A ESPAÑA LAS SIGUIENTES PIEZAS:

1º) Del Museo del Louvre, sección de pintura: nº 928 Murillo: “La Virgen Inmaculada”.

2º). Del Museo del Louvre. Sección de Antigüedades Orientales las siguientes piezas con las siglas AM (Antigüedades Mediterráneas) con la siguiente numeración:

- AM nº 859 - La Dama de Elche.
- AM nº 860 - Estatua femenina (sin cabeza).
- AM nº 867 - Esfinge de Agost. (Sacada de las excavaciones realizadas en La Alcudia en el año 1893 y adquirida posteriormente por el Museo del Louvre).
- AM nº 869 - Capitel nº 1206- Jinete (bajorrelieve).
- AM nº 879 - Cabeza de mujer con peinado alto.
- AM nº 900 - Cabeza de Grifo (fragmento).
- AM nº 923 - Parte media del cuerpo de una persona.
- AM nº 924 - Cabeza análoga de Sileno.
- AM nº 926 (bis) - Capitel de ángulo.
- AM nº 929 - Bloque adornado con aves.

- AM nº 1124 - Fragmento inferior de un guerrero con falcata. (Esta pieza apareció en La Alcudia en el año 1898 en presencia de Pierre Paris y fue posteriormente adquirida por el Museo del Louvre)⁶⁸.
- AM nº 1129 - Piedra adornada de entrelazos.
- AM nº 1130 - La Esfinge de Salobral.
- AM nº 1132 - Joven con un dedo en la boca.
- AM nº 1134 - Bajorrelieve (hombre barbudo).
- AM nº 1137 - Estela de Apolo.
- AM nº 1138 - Bloque de dos cabezas grabadas.
- AM nº 1202 - Sacerdotisas.
- AM nº 1203 - Flautistas.
- AM nº 1205 - Bajorrelieve: Acróbata.
- AM nº 1207 - Guerrero derribando a un enemigo (fragmento en bajorrelieve).
- AM nº 1209 - Bajorrelieve con dos cabezas afrontadas.
- AM nº 1210 - Bajorrelieve: Tocador de cuerno.
- AM nº 1211 - Garra de un león sobre una cabeza humana.
- AM nº 1212 - Toro acostado.
- AM nº 1215 - Bajorrelieve (fragmento) desfile militar.
- AM nº 1218 - Cabeza de hombre coronada de laurel.
- AM nº 1228 - Ménsula en forma de carnero.
- AM nº 1229 - Antefija de ángulo.
- AM nº 1231 - Pieza con inscripción ibérica.
- AM nº 1333 - Lampadario de bronce.
- AM nº 1851 - Busto (fragmento) con un brazo levantado.
- AM nº 1852 - Dos fragmentos de un cinturón de oro de Cáceres.

(Todas estas piezas hacen un total de 36 objetos).

3º) Del Museo de Cluny: “Seis coronas de oro de las nueve del Tesoro de Guarrazar”, quedándose en Francia tres de los ejemplares repetidos y absolutamente iguales:

Nº 4949- Del catálogo de Sommerard en 1885.

Nº 4981- Del catálogo de Sommerard en 1885.

Nº 4982- Del catálogo de Sommerard en 1885.

Nº 4983- Del catálogo de Sommerard en 1885.

Nº 4984- Del catálogo de Sommerard en 1885.

Nº 4985- Del catálogo de Sommerard en 1885.

⁶⁸ El 13 de junio de 1898 visitan el lugar donde fue encontrada La Dama, los señores: Pierre Paris, Serrano de Bonete y Pedro Ibarra, con la intención de colocar un pilar en el lugar del descubrimiento; les llama la atención un trozo de piedra que resultó ser el tronco del cuerpo de un guerrero ibero con una falcata. (P. Ibarra: *Efemérides Illicitanas*, nº 147). Esta información ha sido encontrada gracias a una carta fotografiada, de la que sólo se conserva una parte, y que pertenece a Rafael Ramos Fernández (vid. *Supra* p. 47).

4º) De los Archivos Nacionales y de los Archivos del Quaid´Orsay, la restitución de los Documentos del Archivo de Simancas con la siguiente documentación:

- La capitulación de Paz y Liga entre el emperador Carlos V y Francisco I.
- El tratado de paz entre Enrique IV y Luis XI.
- Tratado de paz entre los Reyes Católicos y Carlos VIII.

Estos tratados se encontraban en los Archivos Nacionales de Francia. Todos estos documentos contenidos en diecisiete cajones, fueron trasladados a la Biblioteca Nacional el día 5 de octubre de 1942, según consta en un documento de fecha 26 de octubre de aquel año firmado por el jefe del Servicio de Recuperación Bibliográfica y conservado en el Archivo de esta Biblioteca.

ESPAÑA INTERCAMBIA A FRANCIA LAS SIGUIENTES PIEZAS:

1º) Velázquez: “Retrato de Doña Mariana de Austria”, nº 1190 del Museo del Prado, versión del retrato en el que no figura cortina roja en lo alto del lienzo, por encima de la cabeza de la reina.

2º) El Greco: “Uno de los dos retratos de D. Antonio de Covarrubias”, que se encontraba en el Museo del Greco de Toledo.

3º) Un tapiz del siglo XVIII tomado de un cartón de Goya de la fábrica real conocida con el nombre de *La riña en la Venta Nueva*, de 4x60 de largo y 2x80 de alto.

4º) Álbum de dibujos del siglo XVI atribuidos a Antonio Carón, que ilustraban la obra de Nicolás Houel titulada “Vie d´Arthemise”, obra sobre la historia de la reina Artemisa inspirada en la vida de Catalina de Médicis, representando escenas de la vida de la corte en el tiempo de Enrique II y de Catalina de Médicis. Eran dibujos realizados a lápiz negro con aguadas de sepia, toques de blanco y retoques de pluma.

El intercambio de las piezas entre los dos países también produjo un debate que fue recogido en la prensa francesa tras la Liberación y tras cuatro años de silencio durante la ocupación alemana. (Gruat y Martínez, 2015, 282). En un artículo aparecido el 12 de septiembre de 1945, el crítico de arte René Jean publica en el periódico *Le Monde* donde afirmaba:

“Que la Dama de Elche cedida a Franco por el gobierno de Vichy constituye un trueque que debe ser anulado porque es una ilegalidad flagrante”.

Todos estos litigios enfrentan a museos, asociaciones y Estados y ha obligado a la Comunidad Internacional a elaborar una legislación sobre este problema y a la instauración de instrumentos jurídicos a nivel internacional. Así en el año 1954, en la Convención de la Haya se acordó que los bienes culturales no pueden salir de un territorio ocupado, como consecuencia de un conflicto armado. En 1970, La Convención de la UNESCO proponía una serie de medidas para prohibir e impedir la importación y exportación y el traslado de piezas ilícitas de bienes culturales. En el año 1977 se creó el International Council of Museums, para la restitución o el retorno de los bienes culturales a sus países de origen y en 2006 esta misma organización se ofreció para realizar un papel mediador para la resolución de los litigios (Gruat y Martínez, 2025, 318).

Por el contrario, en nuestro país la recuperación de la Dama fue considerada como una gesta personal de Franco.⁶⁹ El trueque de las obras de arte entre España y Francia había dado como resultado una exposición de motivos de gran interés para el régimen, que puede verse reflejado en declaraciones como estas:

“La reconstrucción de nuestra Nación, su engrandecimiento con tanta fortuna iniciado, requiere que se eche en olvido el aspecto espiritual, al que el gobierno atiende con cuidadosa atención, procurando el retorno a nuestro suelo de obras que, por sí solas, son reliquias esencialmente españolas, son además documentos valiosos para el conocimiento de nuestro desenvolvimiento artístico e historia, y que han de volver a España para llegar a la reintegración de lo racialmente español”.

Con estas declaraciones se trataba de convencer a la opinión pública de un interés por el mundo de la cultura, algo que nunca correspondió a la realidad. No hay duda de que este intercambio estuvo desde el principio apoyado por Pétain por razones principalmente de índole política, y que según su criterio repararía ciertas faltas cometidas en el pasado entre los dos países. La utilización política de las obras de arte ha sido una práctica habitual en el pasado, al igual que lo es también su incautación y traslado en tiempos de guerra y de ocupación. España supo aprovecharse en esos momentos del debilitamiento de Francia recuperando lo que estimaba que pertenecía a su patrimonio nacional (Gruat y Martínez, 2015, 317).

⁶⁹Firmado por Bonmartí en el periódico ABC, con fecha 15 de Diciembre de 1940, unos mese antes de la llegada de la Dama a Madrid y titulado: *El recobro, Elche y su Dama*, el artículo destacaba: *Hace unos días el Caudillo, que rige el afán de nuestras reivindicaciones, la ha devuelto a España para orgullo de nuestro arte.*

3.4.2.- La prensa española después del regreso de la Dama de Elche

El marqués de Lozoya⁷⁰ en su conocida obra *Historia del Arte Hispánico*, hace una descripción del momento del regreso de la Dama ilicitana a nuestro país, ilustrando con sus palabras el sentir popular que este hecho produce:

“Asistimos, pues conmovidos, al dulce retorno de esta ilustre señora, primorosa y serena, en su atavío sacerdotal y oferente, cuya dorada juventud, victoriosa sobre veinticinco siglos, habla a lo inmutable y vivo de nuestro linaje. El ignorado escultor de la Dama de Elche copiaba sin duda, directamente, pues las nobles facciones de su modelo se ven todavía en las huertanas de Valencia y de Murcia, y el adorno, el más rico que haya podido concebir un orfebre, no sólo asemeja a las piezas de los tesoros de la época, sino que recuerda en su traza en general la peineta, los rodetes y las joyas de filigrana de las llaudoras actuales”.

Mientras tanto en España se vivió el regreso de la Dama de Elche en un clima de enfervorizado patriotismo. El 8 de febrero de 1941, *La Gaceta de Alicante* titulaba un artículo: “Hoy llega a España La Dama de Elche. De Port-Bou a Barcelona, y de allí a Madrid”, y en la misma *Gaceta de Alicante*, de fecha 9 de febrero de 1941 se leía:

“La Dama de Elche ya está en España. El tren francés que conducía las joyas artísticas que Francia devuelve a España, entre las que figura la Dama de Elche, que ha llegado a la estación de Port-Bou a las cuatro de la tarde.

Esperaban la llegada para hacerse cargo del tesoro al comisario del Patrimonio Artístico Nacional en la zona de Levante, Luis Monreal y el capitán de Artillería afecto al Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, Ángel Olivera, quien ostentaba la delegación del Gobierno español”.

El mismo domingo 9 de febrero de 1941, en el periódico *El Arriba*, 2ª época, nº 582, en su página 3 anunciaba:

Entra en España el tren que conduce las joyas artísticas devueltas por Francia”.

El lunes 10 de febrero de 1941, el periódico *Pueblo* de Madrid, publica un artículo con la ilustración de una fotografía en cuyo pie se lee:

“El director de Bellas Arte, marqués de Lozoya, con el director del Instituto francés, señor Guinard y agentes del Servicio de Recuperación esperaban en los muelles de la estación, la llegada de las cajas que contienen parte del tesoro artístico español que se encontraba en el país vecino.

⁷⁰ Juan de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, era Director General de Bellas Artes en el año 1940, teniendo una participación muy activa en los trámites que se realizaron para el regreso de la Dama de Elche.

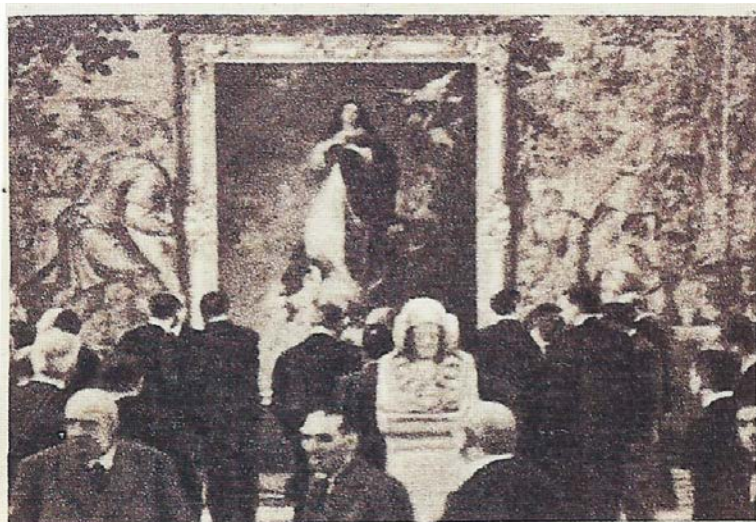


Fig. 65. Periódico *La Vanguardia Española*, 29 de Junio de 1941, pg. 1.
Hemeroteca Municipal de Madrid.

El 18 de septiembre de 1941, en el diario *ABC*, en su nº 11.097, publicó un artículo de José de Quijano titulado:

“La Dama Ibérica en el Prado. Acaba de instalarse en la solariega sede nacional del arte que por derecho propio le correspondía compartir con tantos otros del genio la inquietante y prodigiosa Dama ibérica, que tras de un sueño, más de dos veces milenaria afloró un día, va por medio siglo, de las entrañas de la tierra en la Loma de Alcudía, a la superficie del suelo hispánico, allí donde el palio de las palmeras acuchilla el luminoso azul del cielo de Elche.

Y tras el inhumano sueño multiseccular, el destierro, bochorno nacional, que enajenara de la patria la gloria de la presencia y posesión de tal prestigio”.

En un artículo de Juan Gómez Brufal y Alejandro Ramos Folqués, titulado: *Gozo por el Busto*, firmado con las siglas J. y A. con la dedicatoria: A la memoria de D. Pedro Ibarra Ruiz, publicado en la revista ilicitana *Festa D'Elig* de agosto de 1942, se leía:

“De este trípode tres veces oriental: El Misterio, el Busto y la palmera, sobre la que se apoya la fama illicitana, el tercer pie es la Dama o... lo que sea, que ello ya lo iremos viendo conforme se estudie la célebre escultura.

Y Elche tenía por ella un dolor hondo, la pérdida y exilio del tercer valor que a fuerza de ser tan de nuestro lugar era una representación del arte genuino ibérico, es decir español. Y se pensaba en su vuelta como en un sueño, algo irrealizable. Y de pronto en el alborozo de la recuperación de España, el dolor se volvió recuperado gozo por obra...”

“Y nuestra crónica sería incompleta si ahora en el momento que el Busto está donde debe de esta, en la Catedral Metropolitana de nuestro arte que es el Museo del Prado, como un dios pagano y oriental, no diésemos a la luz pública en justísima y merecida rehabilitación un fragmento que hemos encontrado en las Memorias suscritas de puño y letra de nuestro llorado arqueólogo D. Pedro Ibarra, a

quien cierto número de Illicitanos acusaban como culpable de la venta del mismo. Nos alegra de que puedan ver la luz estos renglones, de cuya autenticidad respondemos, que rectifican y dejan en su lugar las circunstancias de la más grande de las efemérides del arte hispano:

Día 18 de agosto de 1897. ¡¡¡Venta del busto!!! Mr. Pierre Paris ha comprado para el Museo del Louvre el soberbio busto que posee Campello, hallado el 4 en la Alcudia, por la suma de 4.000 francos. No sé lo que me pasa.

¿Adiós al busto! Hoy se ha llevado el busto Pierre Paris. ¿Y esto no tiene remedio? ¿Y no hay una ley en España que impida esto? “

Hasta aquí el fragmento del diario dicho, cuyo contenido queda plena y absolutamente confirmado en el libro publicado por Mr. Paris titulado: *Promenades Archéologiques en Espagne*.

Es ahora cuando tenemos algo que admirar más en D. Pedro Ibarra: su entereza por no dañar y molestar a las personas de su familia aguantando con estoicismo la injuria ya totalmente lavada. **QUEDE BIEN FIRME.**⁷¹



Fig. 66. “Gozo por el busto”. Juan Orts y ARF, FEstad'Elig. ANOTACIONES, 1942.

⁷¹ Pedro Ibarra sufrió los reproches y las acusaciones por parte de sus vecinos illicitanos, por no haber impedido que el busto de la Dama se fuera de Elche, culpabilizándole de ello y padeciendo el desprecio hacia su persona y su entorno familiar.

Después de la instalación de la Dama de Elche en la sala francesa del Museo del Prado, el periódico *ABC* del 13 de mayo de 1944, se informaba de un cambio expositivo trasladando la escultura de la cruzía central a la sala ochavada. En el artículo: “Nuevas instalaciones en el Museo del Prado” se leía:

“Desde hoy, a las tres y media de la tarde, quedan abiertas al público las seis salas de la planta baja que desde la guerra permanecían cerradas; con ellas se completa la totalidad del edificio. Están situadas a la derecha del vestíbulo de la puerta que da al Prado frente a la estatua de Velázquez.

Comprende la primera pinturas españolas del siglo XVI, Yáñez, Los Juanes, Correa, Sánchez Coello, el divino Morales y varios maestros anónimos muestra el desarrollo alcanzado por el género religioso en el gran siglo: bustos del Emperador, de su hermana doña Margarita de Hungría y otras esculturas acompañan a los cuadros.

En la segunda se agrupan pinturas españolas del siglo XV, influidas por las escuelas de Flandes.

Sigue la rotonda, que adornan cuadros del siglo XVII, de Claudio Coello, Valdés Leal, etc., y que preside la estatua romana de Adriana, que, por primera vez, luce como merece.

El pasillo de la derecha conduce a las tres salas, totalmente renovadas en sus pavimentos, puertas y hornacinas. La central, tratada como salón, presenta retratos regios de Sánchez Coello, Pantoja de la Cruz y Villandrando, entre floreros de Juan Arellano y Bartolomé Pérez; las estatuas de mármol de Carlos V y de la Emperatriz Isabel, de Leoni y relieves, de mármol, también del siglo XVIII, acentúan la suntuosidad de la instalación.

En vitrinas murales con luz artificial y ordenadas por los países a que se refieren, están las medallas legadas en 1915 por Pablo Bosch.

Tiene contiguas dos salas, ochavada una y circular otra. En aquella se han colocado: en lugar de honor, La Dama de Elche; en el centro, el admirable vaso de mármol del siglo V con la lucha de lapitas y centauros; en hornacinas, cuatro estatuas y en pedestales, seis de las siete esculturas que constituyen el magnífico regalo hecho a España por el mejicano residente en Francia excelentísimo Sr. D. Mario de Zayas, a quien el Gobierno del Caudillo acaba de otorgar, como prueba de gratitud, la gran cruz de Isabel la Católica.

En la sala circular, que centra el gran jarrón de Sèvres, regalado por la Emperatriz Eugenia a Isabel II en 1862, en vitrina, con la luz artificial, se ha instalado el tesoro del Delfín. Los estante sobre ménsulas dibujados por D. Juan de Villanueva, aparecieron tabicados en los nichos de la sala ochavada, siendo más que probable que hubieron de destinarse para el fin que desde hoy desempeñan. Las piezas del Tesoro, hasta ahora apenas admiradas por figurar en salas donde los cuadros absorbían la atención. Alcanzan al aislarse y presentarse debidamente el realce al que tienen derecho”.

3.5.- La Dama de Elche en la prensa española desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad (1950-2015)

La Dama de Elche ha continuado siendo noticia hasta la actualidad por lo que, a pesar de superar el marco cronológico establecido, hemos optado por incluirlo aquí. Una de las aportaciones más destacadas en la segunda mitad del siglo veinte y teniendo como tema central la Dama de Elche, lo encontramos en un artículo que José Sanz Díaz remitió a Alejandro Ramos Folqués titulado: "La Dama de España", escrito por M^a Teresa León⁷², que fue publicado en el año 1954, en el n^o 5 de *ARS*, revista centroamericana de la Dirección de Bellas artes de El Salvador, y editada en El Salvador. Su autora desde el exilio, escribió un relato literario de los acontecimientos que se produjeron tras el hallazgo de la Dama de La Alcuía y que estimamos importante incluir en este trabajo:

"Ahora podéis ir a visitar al Museo del Prado de Madrid, Regresó en 1941. Allí está la alta dama de España, la Dama de Elche. Me complace pensarla.

Hace muchos años-cuentas odiosas- un hombrecillo flaco, francés, típicamente francés- ojos vivos, desaliñado en el vestir, bigote lluviosos sobre el labio- sentado ante mi casi infancia me contó su peregrina aventura con la Dama de Elche. ¡Qué orgulloso estaba! Cuanto decía era tan alegre, lo contaba con tal cascabel de fiesta, que tarde años y años en darme cuenta de que aquel señor francés me estaba hablando de uno de los *gibraltares* españoles. Se llamaba Monsieur Pierre Paris y era raptor afortunado de la Dama de Elche.

Hay una región española verdaderamente preciosa. Sobre su piel pueden amontonarse las plantaciones de naranjos y almendros, hay huertos de palmeras, declives de granados, un ardor de sol mitigado con pozos moriscos y norias. Tierras de dulce feracidad calurosa. Se presiente el mar y se está en un jardín. Si no hay agua todo se calcina desértico y africano. Elche y su término municipal bien pudieran llamarse oasis. Allí, el doctor Campello Antón, tenía un huerto en un cabezo o montecillo y se le ocurrió limpiarlo de estorbos para plantas granados. Granados rojos para el cielo azul. Era agosto de 1897. Dios había decidido que el siglo no se concluyese sin traer a los españoles sorpresas. Como las manos de los hombres costaban poco-¡ay, entonces y ahora!- el doctor contrató a varios jornaleros para que el huerto Vizcarra- corteza de tierra recorrida por muchísimos y lejanos pies se escalonasen en bancales.

Se detuvo el trabajo de mediodía prendiéndose los cigarrillos fuertes que se majan entre las palmas sudorosas de las manos, pero un muchachito de catorce años, por casualidad del mismo apellido del propietario, quiso aún librarse de una piedra terca que le estorbaba. Al concluir de removerla del lugar

⁷² M^a Teresa León (1903-1988). Estudió en Madrid en la Asociación Libre de Enseñanza y posteriormente se licenció en Filosofía y Letras. Fue integrante de la Generación del 27 y una mujer comprometida con su tiempo. Después de un largo exilio regresó a España con la llegada de la democracia, falleciendo en Madrid en el año 1988.

gritó para que le ayudaran y entre todos descubrieron una caja de losas y dentro, inclinado a oriente, el busto de piedra de una singularísima mujer. Advertidos como estaban nadie se atrevió a tocarla del lugar, ni el muchachito la besó-¡ay, si la hubiera despertado!- ni el asombro pudo hacer otra cosa que serviles de pies para correr hasta Elche, distante dos kilómetros, avisando al doctor Campello.

El doctor Campello acudió con la velocidad de entonces. También, otros amigos, y trasladaron a la reina mora hasta el consultorio. ¡Qué maravilla y qué lujo!, Desde una lejanía maravillosa miraban atónitos los ilicitanos-Illice es Elche- los dos circulitos hundidos en las pupilas, llenos de misteriosa serenidad. ¿Quién era aquella extraña reina? ¿de qué profundidad venía? Pasó todo el mundo a mirarla, a extasiarse. Tanta fue la aglomeración de los vecinos que decidieron trasladarla al hotel La Confianza⁷³ y en su balcón fue expuesta. Qué empujones, qué codazos para que dejaran ver las comadres apoderadas de las primeras filas a los forasteros llegados para la *fiesta*, en cuya ocasión se representa, dentro de la iglesia, un Misterio del siglo XV sobre la Asunción de la Virgen a los cielos, haciendo de Elche un Oberammergau⁷⁴ español.

Para ver esta supervivencia curiosa en la que participa todo el pueblo, llegó un viajero de excepcional calidad: Pierre Paris. Inmediatamente le mostró su amigo el cronista municipal de la ciudad Pedro Ibarra Ruiz, la *reina mora*.

El profesor admirado, murmuró: *Protomo*. No quiso decir más que busto en griego pero todos se quedaron conmovidos y perplejos con el ensalmo. Entonces el habilísimo profesor habló más claramente: “Compro”, el doctor Campello estaba casado con una hija de Laureano Ibarra, buen coleccionista de antigüedades ibéricas, y los dos escarmentados con el Museo Arqueológico Nacional, mal pagador.

Entre París y Elche volaron telegramas. Ofrezca de enero a abril decía misteriosamente uno de ellos. Esta hermosísima pieza no debe quedarse en Elche ni siquiera en Madrid, sino en el Louvre, donde será admirada por miles de visitantes insistía el habilísimo Monsieur, maestro en turbar con el orgullo los corazones. Y se rindieron. Por cuatro mil francos fue comprada la hermosura de Illice.

Socarrón y gracioso el profesor Pierre Paris contaba lo que comenzó en compra y terminó en rapto:

“Me fui a una farmacia y compré el algodón que había. Pensaría el boticario: estos franceses están podridos. Mi preocupación era proteger aquella belleza ibérica, aquella barroca señora llegando en un viaje de regreso desde el fondo de los siglos. Casi me escapé y llegué al puerto de Alicante como un don Juan que lucha entre su triunfo y su culpa. Cuando zarpamos seguía temiendo que vinieran a quitármela. Los dos dormíamos con los ojos abiertos”.

Y poco faltó para que el *raptor* fuera, efectivamente, despojado de su dama. Los diarios comenzaban a inquietarse... la levantina, la ilicitana sufrió su destierro. Miles y miles de ojos miraban a la desterrada, pero su piedra caliza no parecía caldearse en sus rojizos rastros de policromía más que cuando algunos objetos ibéricos la contemplaban. Se había acentuado su empaque sacerdotal, su severidad. Los dos enormes moños o estuches de pedrería sobre las orejas le daban una sordera litúrgica.

⁷³El famoso busto no sólo estuvo expuesto en la casa del Dr. Campello como se sabe, sino también a” y allí pasó una noche” en lo que fue despacho del hotel “La Confianza”, en la entonces llamada calle del Hospital, de donde pasó de nuevo al despacho de su propietario (Ramos Folqués, 1945, 254).

⁷⁴ Ciudad alemana al suroeste de Munich célebre por su representación popular de la Pasión que se realiza cada diez años.

Yo aventuré un día contemplándola con otros amigos ¡y todos desterrados también!: Mr. Pierre Paris me dijo en una ocasión que bien pudiera ser una sacerdotisa ... o un sacerdote. ¡Pero si lleva mantilla!, y hasta colocada sobre su peineta y collares a la española sujetos de hombro a hombro, como llevan en la actualidad las muchachas de la isla de Ibiza la *empedrada*, tres filas de joyeles sobre el pecho de los que penden anforillas o cantarillos y así resume, en el breve espacio de 56 centímetros de altura, tres elementos de la indumentaria popular actual: los rodetes clavados de perlas de las valencianas, los joyeles de las ibicencas y la mantilla, categoría mayor de tocado castizo que unifica todas las cabezas femeninas españolas. ¡Explica eso algo? Poco. ¿De qué siglos es? Aún lo discuten. La autoridad de García y Bellido afirma que del III a. C. ¿Por qué la enterraron: guerra, recato, santuario o culto? ¿era una sacerdotisa oferente, como la Gran Dama del Cerro de los Santos? Por ser misteriosa hasta tiene en la espalda un extraño hueco. ¿Casual? ¿La habrán asesinado por la espalda? ¿Cuántos siglos hace que sus perfectos labios apretados callan lo que han visto? Es una obra perfecta. El escultor ibero, como luego los artífices del barroco americano de savia española, conocieron y se saturaron de cultura griega. Los caminos de la reelaboración creadora son inesperados como los designios de Jehová. Los hombres acarrearán detrás de sí, cosas, formas, ritos, maneras, voces, girones, cáscaras, tonos. Ante mí, y sobre la reproducción de la Dama de Elche tengo un collar de plata que me regalaron en el Uruguay.

Se labra en estrías oblongas fragmentándose en idénticas cuentas. ¿Cómo llegó hasta los caballitos criollos, pues este collar está hecho con las birolitas o adornos de plata que colocaban en los arreos de sus caballos los criollos finos?

La igualdad es sorprendente, salvo que esto es plata, y los eruditos quieren que sea verificado el collar de la Dama. Lo cierto es que separados por dos mil trescientos años, ambos collares son el mismo collar. América, heredera de formas, heredera en esta artesanía, a través de España, a Grecia colonizadora.



Fig. 67. Rotulo del Hotel La Confianza de Elche.

Ha pasado el tiempo. La Dama de España regresó. El amor popular hacia lo que llamaron la *reina mora* se sigue manifestando en marcas comerciales, anuncios de festejos, portadas de revistas. Si recibieseis una carta de L'École des Hautes Etudes Hispaniques de la Universidad de Bordeaux-otra vez el viejo profesor Pierre Paris- veríais campear en ella a la Dama. La Dama desenterrada de su sueño de los siglos, vencedora de nuestros corazones. En 1928, los valencianos reproducen la escultura en una falla o un monumento transitorio que se quema durante la noche de San Juan entre cohetes de júbilo. Es tan hermosa, que el pueblo pide que se la indulte del fuego. Y así se hace. La Dama de Elche, como el bisonte de Altamira, son dos hijos de la cultura en que nos reconocemos. Porque hay cosas viejas llenas de juventud, proximidades inexplicables, pues algo más existe que el gusto en el zodiaco de las épocas y el girar de

las generaciones. Nuestro Mediterráneo nos dio esta señora de los palmares de Elche, nuestra Dama de España. Habrá que pasar doce o catorce siglos-dice García y Bellido- para volver a producirse la centella”.

Este artículo de M^a Teresa León contiene un resumen de la historia de la Dama de Elche, cuyo rigor histórico es impecable en la descripción de todo lo relacionado con el busto ilicitano, debido seguramente por haber conocido personalmente a Pierre Paris, tal y como ella misma nos cuenta. Se nota que es una profunda conocedora del tema de la Dama y de los estudios realizados por García y Bellido al respecto. Confunde el nombre de Aureliano Ibarra por Laureano; Se hace mención en su artículo que debido a la aglomeración de los vecinos se decidió trasladar a la Dama al hotel La Confianza para exponerla en un balcón. Sobre este punto, el artículo de M^a Teresa León nos da un dato que era prácticamente desconocido y que hemos contrastado encontrando la confirmación del mismo en *La Dama de Elche* (Ramos Folqués, 145, 254).

En el periódico *ABC*, en su nº 15.137, del sábado 11 de septiembre de 1954, se publicó un artículo firmado por José Camón Aznar titulado: *La Dama de Elche en España*, en el que podemos leer:

“La Dama de Elche quedaba inadvertida en su Exposición en el Louvre entre antigüedades orientales. Y el resto de las piezas arqueológicas, como dice García y Bellido no salieron de una especie de almacén pequeño y sin luz apropiada, donde en anaqueles o en el suelo yacían casi abandonadas. Los mismos parisienes ignoraban su existencia, salvo algún erudito de nuestras viejas páginas”. Y más adelante decía:

Ahora esta dama se alza otra vez sobre la tierra que modeló su altivez y ese rictus de tristeza que la impregna de sentido racial. Abrumada de joyas fenicias, con una belleza que es un eco de la griega, toda su significación estética y emocional se halla entrañablemente vinculada al genio español. Es Pierre Paris, que tan finamente ha estudiado en el primer gran libro sobre este tema las artes ibéricas, el que proclama que es un producto nacional.

No es un artista griego el que ha encarnado en esa maravillosa figura la España de los iberos, de los fenicios y de los focenses: es un español, un escultor indígena de espíritu libre..., un artista nacido en la patria misma de esa encantadora mujer que su genio ha inmortalizado. España tiene el derecho de reivindicar para sí lo que hay de más fuerte, sabroso y atrevido en esta obra maestra.

Sin duda, esta falta de interés era natural en unos objetos arqueológicos que sólo desde la cultura española podrían valorarse para obtener una significación. Pero las noticias sobre la Dama también Las noticias de la Dama también cruzaron el otro lado del Atlántico, concretamente en la ciudad de Nueva York, en *This Week Magazine* de 6 de marzo de 1955, magazine del diario *The Birmingham News*, en su sección “I’ve got a

question? Salvador Dalí respondía a la pregunta ¿quién es la mujer más bella del mundo?:

“La Dama de Elche es la Más Bella para nuestro tiempo porque puede llegar a ser el símbolo de una juventud que se fía de la virtud y que penetra los peligros y frustraciones de nuestro tiempo para vislumbrar la visión de una nueva Edad de Oro”.



Fig. 68. Recorte de la revista *This Week Magazine*, 6 de marzo 1955, pp. 8-9.

La revista publicaba a toda plana, una fotografía en color de la escultura y otra del lugar que ocupa en el Museo del Prado, junto a tres fotografías de tres mujeres que según Dalí, fueron en otras épocas las más bellas: La reina egipcia Nefertiti, La Venus de Milo y La Mona Lisa. Dalí vuelve a hablar diciendo:

“Ella nos pone en contacto con una civilización virgen y los remotos orígenes de la humanidad y nos muestra como la ornamentación no necesita ser superficialidad. Tocada por la gloria de una reina, es sencilla y popular. Tiene la aureola de un ángel y la fuerza de una amazona”.

De este artículo se hicieron eco algunos periódicos españoles como el diario *YA* y *La Vanguardia*, que con el título: “El Arquetipo de la Belleza Española” que publicaba:

“Una española ha sido puesta repentinamente de actualidad en los Estados Unidos como la mujer más guapa del mundo y de todas las épocas. Hacia ella se dirigen hoy las miradas admirativas de los norteamericanos y las envidiosas de las norteamericanas. Según declaran los expertos en tales cuestiones, no pasará mucho tiempo antes de que las norteamericanas conviertan las sobrias y vigorosas líneas de la española en un modelo para imitar y los norteamericanos en un ideal al que conquistar.

La española no es fácil que se entere, sin embargo, de su repentina gloria, porque vivió hace unos dos mil quinientos años y no existe ya más que en el granito ibérico y bajo el relativo anonimato de la Dama de Elche.

Le ha dado esta repentina y multitudinaria actualidad y popularidad a la Dama de Elche, como a tantas otras cosas españolas, el pintor Salvador Dalí, proclamándola como la más bella mujer de todos los tiempos, a los ojos de los tiempos de hoy, en una de las revistas de mayor tirada”. (Ramos, 2003, 215).

Mientras que estas declaraciones se producían en los Estados Unidos declarando a la Dama la mujer más bella del mundo, se publicó en el diario *España* de Tánger el 3 de diciembre de 1954, un artículo firmado por Maciá Serrano titulado: Los Escándalos de la Dama:

“Desde hace algún tiempo, un tema fundamentalmente artístico y de inquietud actual, no obstante su remota antigüedad, está llamando a atención del público tanto desde la prensa nacional, como extranjera. Algunos diarios hasta lo han tomado a título de escándalo. Se trata del célebre busto de la Dama de Elche, descubierto en La Alcudia de Elche el 4 de agosto de 1897, universalmente conocido por su poderosa belleza de misteriosa fascinación.

La historia, la biografía de la persona que sirvió de modelo, es todo un misterio perdido en el viento de los siglos, La arqueología se mueve sobre él a tientas, como en una mar de conjeturas. Olas vienen y olas van de opiniones que dicen y afirman o se ponen y contraponen a lo escrito y sostenido anteriormente. Por esto, la historia del busto y su crítica y catalogación en el arte, derivada de la persona que sirvió de modelo, ha llenado muchas páginas y las seguirá llenando como todo misterio impenetrable.

Pero aún hay más, Desde que la Dama volvió de nuevo a la vida, un clamor de prensa la ha seguido y perseguido de manera infatigable. Nada más salir a la superficie, el hallazgo tuvo eco en los diarios de Madrid, Londres, Berlín y París que la reprodujeron repetidamente en fotografía y dibujo. Seguida, inmediatamente se dio el escándalo de su venta...

Buscando las fuentes más luminosas y por conversaciones con el actual dueño de La Alcudia, don Alejandro Ramos Folqués, arqueólogo, autor de la magnífica obra: *La Dama de Elche. Nuevas aportaciones a su estudio* y que con afán y un tesón realmente admirables sigue las excavaciones...

Por esto quizás La Dama sonrío a los escándalos y a las generaciones que se debaten contra su misterio- también tan hermoso, también tan bello- que aún limpio de pasión y por encima de los años, sigue, no obstante, conmoviendo a los hombres de todos los tiempos”.

La constante actualidad de la Dama hizo que comenzaran a aparecer artículos en los medios de comunicación tanto nacionales como internacionales, que incluían las más variadas opiniones, se discutía sobre el sexo de la escultura, ó si era sacerdotisa de un culto oriental, ó si su procedencia era griega, romana o egipcia, etc. Casi todos los

diarios lanzaron su opinión: hay quien decía que la Dama de Elche era un varón y quien sostenía que era un retrato de Isabel la Católica. El periódico *El Español* decía en una columna titulada: “Cartas del director para los vivos”

“Que la Dama era el jeroglífico de todos los arqueólogos, sobre el que cada época inventa un rumor y pone en circulación una mentira...”

En la revista *NESSA* nº 6, año I de 1962, se publicó un artículo de Octavio Aparicio, titulado: “¿Qué importa la vida? La Dama de Elche divinidad del sueño”, con un subtítulo que llama la atención:

“Los patricios romanos se suicidaban en España con jugo de adormidera: La adormidera española, llamada desde la antigüedad romana papaver iberos, es una planta que brota y se cría espontáneamente en las tierras hispánicas desde los más remotos tiempos. Aún en el día de hoy crece en nuestros campos su variedad silvestre en compañía de su hermana amapola y otra se cultiva en los jardines como planta de adorno.

No se puede precisar si la adormidera es autóctona de la península ibérica; ni tampoco la fecha en que los primitivos habitantes de España descubrieron las propiedades medicinales y tóxicas del papaver iberos o si este conocimiento les viene desde Egipto, a través de los mercaderes fenicios y de sus primos hermanos los israelitas, que ambos, en pequeñas colonias costeras, se asentaron en España hace cerca de tres mil años

El más antiguo e irrefutable dato sobre el conocimiento de la adormidera por los españoles protohistóricos, lo facilita la Dama de Elche. Esta escultura hispánica del siglo V antes de Cristo es la espléndida representación de la esposa de un caudillo o de una sacerdotisa ibérica.

La presencia en su pecho del triple collar de anforitas destinadas a ofrendas religiosas de las cabezas de adormidera y de su actitud, mitad impasible mitad melancólica, indica que no puede tratarse nada más que de una sacerdotisa, probablemente destinada al culto de una divinidad semejante a la de Endovellico o a la de Ataecina o Ategina, adoradas en Lusitania y Bética.

La femenina belleza de su sacerdotisa es puramente ibérica, levantina. En cambio, su modelado es dórico, helénico, lo que hace suponer que su autor debió de ser un español que conocía el arte de los precursores de Fidias. Que el artista era español lo indica el tipo de sacerdotisa y la riqueza y profusión barroca del aderezo, que es muy del gusto ibérico y recuerda, no ligeramente, el de la mujer valenciana de hoy.

De todo este aderezo, lo que aquí importa es el collar de anforitas, que manifiesta el carácter sacerdotal de la Dama, y los racimos de cabeza de adormidera, que caen, en forma de melenas sobre ambos lados del escote y advierten, con mucha verosimilitud, se específica función dentro del ritual religioso. Blas afirma que tal motivo de adornar la Dama de Elche indica que las adormideras eran ya entonces empleadas para algún rito o práctica religiosa que precisan una cierta insensibilidad para el dolor. Esto no es todo. Se sabe que Endovellico era una divinidad médica que comunicaba sus respuestas

durante el sueño o por un oráculo, lo mismo que Deméter y Asclepio. La adormidera era el imprescindible vínculo del suelo, la que conjuraba la presencia del dios de la salud...

Así pues, el opio de papaver iberos servía en la remotísima España de hace veinticinco siglos tanto para curar como para matar y suicidarte. En aquellos tiempos era ya el gran Señor de la Vida y de la Muerte. En las gloriosas luchas contra los cartagineses y romanos en pos de la independencia, la adormidera significaba para los iberos la suprema liberación y la rebeldía indomable y heroica que admiraba a los conquistadores e inutilizaba el yugo extranjero. Pero cuando a la postre, éste fue impuesto y la romanización un hecho consumado, el opio se transformó en la magnífica y segurísima oportunidad de los aburridos y desesperados. De este modo, intoxicado por el opio, sabemos que murió en Babilum, de Hispania, en el siglo primero de la Era cristiana, el padre del varón pretoriano P. LiciniusCaecina, cuya vida le era odiosa a causa de una enfermedad insoportable. Cayo Plinio Secundo, llamado el Viejo, al referir este suicidio en el libro XX de su Historia Natural, deja marcado el camino y sembrada la simiente, cuyos frutos saborearan los romanos de la decadencia posesos del *tedium vitae*".

Durante el mes de octubre de 1965, nos encontramos con numerosos artículos que destacan el gran acontecimiento del regreso de la Dama de Elche a su solar ilicitano para presidir los festejos del VII centenario del "Misteri". Hemos tratados de agrupar todos los artículos con el fin de dar una visión clara de este acontecimiento. En el periódico *Información de Elche* de 17 de octubre de 1965, apareció un artículo firmado por Vicente Pastor Chilar titulado *La Dama Visitará Su Pueblo. A Ocho Días Vista. El Magno Acontecimiento Nacional. Canto A La Dama de Elche Ante Su Próxima Visita*⁷⁵:

"Dentro de una semana, exactamente, todos los medios de difusión de España y de medio mundo darán cuenta del insólito acontecimiento: el busto milenario de la Dama de Elche, la muestra más extraordinaria del arte ibérico, conocido hasta hoy, regresa a su pueblo, donde permanecerá unas fechas recibiendo la visita de sus actuales paisanos.

Este viaje de regreso será la gran noticia internacional porque el hecho es extraordinario. No ignoramos que en la actualidad las primeras obras de arte universal realizan grandes desplazamientos, La Venus de Milo que fue trasladada hasta Japón; "La Pieta", "la Gioconda" y "las Majas" de Goya han podido ser admiradas en Nueva York. Viajes de gran turismo de continente a continente.

Esto es distinto. El viaje de nuestra Dama es más íntimo, menos espectacular (no menos trascendental), hasta casi más familiar. Ella regresa a Elche, al pueblo en cuyas entrañas durmió una gestación de siglos, hasta que sus tierras la dieron a luz, la alumbraron para admiración del orbe.

Sesenta y ocho años de ausencia de la ciudad donde admirada (y quizás adorada) en un principio, y oculta luego ha permanecido durante siglos, es mucha ausencia Elche vibra de sincera emoción ante la

⁷⁵ Véase Doc. 102. 1. "La Dama visitará su pueblo", *Información de Elche*, 17/10/1965.

sola noticia de que la Dama viene y hasta sus cimientos se estremecerán cuando, dentro de ocho días este de nuevo entre nosotros.

Su salida fue casi de incógnito un 18 de agosto de 1897, mal vendida a un francés por cuatro mil francos, quien se precipitó a llevársela como quien pretende ocultar la adquisición de una princesa tomada en compra clandestina en calidad de esclava.

Su regreso es triunfal. Vuelve a su pueblo como las grandes “vedettes” que salen sumidas en el anonimato y retornan famosas, en olor de popularidad archiconocidas por sus actuaciones en los primeros teatros del mundo.

Desde su vitrina en los dos primeros museos del orbe, el del Louvre y el del Prado, estática, petrificada, enigmática, sin descorrer jamás el tupido velo de su misterio de siglos, ha estado recibiendo constantemente la admiración, el mudo aplauso de millones de visitantes, que se han extasiado ante su vista. VICENTE PASTOR CHILAR.

En el *Diario de Elche* de 17 de octubre de 1965 encontramos el siguiente y extenso artículo firmado por Juan Antonio Cabezas del que extractamos⁷⁶:

“Ahora resulta que “La Dama de Elche” vuelve a ser noticia. Ese busto de piedra ¿diosa o mujer? En que un artista ibérico helenizado eternizó unas formas y un destello de vida, dejara por unas semanas el Museo del Prado donde fue “entronizada a su regreso de París, después de aquel secuestro de cuarenta años. De nuevo la Dama vuelve a sus tierras de Levante, de Elche, bajo cuyos limoneros de “La Alcudia” fue encontrada despertada de su sueño de siglos, un día de aquel año de 1897, por ese campesino Manuel Campello Esclápez (que vive aún en Elche y tendrá en verla la mayor satisfacción de su ancianidad) vuelve a su solar ilicitano como reina (“Reina Mora la llamaron tiempos) a presidir los festejos del VII centenario del “Misteri”, esa pieza de teatro religioso medieval cuyo estreno en Elche coincide con la reconquista de la ciudad de las palmeras (esa bella rareza forestal) por las huestes del monarca aragonés Jaime I el Conquistador.

Según la noticia que motiva estas líneas, la Dama será esperada en los límites de la provincia por las autoridades como si de una reina se tratase. Y con las autoridades civiles, la máxima autoridad arqueológica de Elche don Alejandro Ramos Folqués, abogado, profesional y arqueólogo por vocación irrenunciable. Propietario desde hace años de “La Alcudia”, esa finca jardín en que apareció la Dama, bajo cuyo suelo cultivable ha descubierto Ramos posteriormente, hasta tres civilizaciones superpuestas. Hoy la casa de campo “La Alcudia” es un copioso museo de arqueología ibérico-romana e ibérico-fenicia. ¡Qué satisfacción para el sabio si consigue recibir y hospedar un día en “La Alcudia entre palmeras y limoneros, a la que él considera como “reina” de Elche y de la arqueología española”

Este extenso artículo también salió publicado con el mismo texto en el periódico *Norte de Castilla* de Valladolid el día 20 de octubre de 1965⁷⁷. Los periódicos de la capital también se hicieron eco del acontecimiento enviando sus crónicas a los

⁷⁶ Véase Doc. 103. 1. “El viaje de la Dama, a su Elche natal”, *Diario de Elche*, 17/10/1965.

⁷⁷ Véase Doc. 104. 1. “Requiebro a “La Dama de Elche”, *Norte de Castilla*, 20/10/1965.

periódicos alicantinos, así en *Información* de Alicante encontramos el 22 de octubre de 1965 la siguiente noticia titulada: La Dama de Elche preparada para su viaje. Fue embalada en dos cajas superpuestas y herméticamente cerradas. Será trasladada por carretera⁷⁸:

Madrid. 21 (Del redactor de CIFRA, César de la Mata, especial para *Información*).

La Dama vuelve a su casa natal, Elche en su primera salida del Museo del Prado desde aquel 10 de febrero de 1941 en que regresó de París. El VII centenario del “Misteri de Elig” ha sido capaz de movilizar la majestuosa quietud de la Pinacoteca Nacional. Manos de artistas y artífices Macarrón y su equipo de expertos, los que llevaron a Nueva York nuestras joyas pictóricas para el pabellón de la Feria Mundial, trabajan en el estuche –joyel arqueológico– en que la Dama de Elche realizará el viaje hasta la ciudad de las ochenta mil palmeras. Delicadas manos femeninas arroparon el bellísimo busto esta mañana entre papel de seda y lana de viruta de madera, un conglomerado en forma de almohadilla en el interior de una caja herméticamente cerrada y cubierta de plástico, y ésta a su vez, dentro de una especie de jaula de madera completamente aislada del exterior.

La operación Dama ha durado más de dos horas y muchas más que se emplearán en preparar todos los materiales necesarios para su traslado por carretera. Como auténtica gran señora del mundo ibérico, la Dama viaja sin seguro, ya que el propio Estado español la asegura.

La Dama permanecerá en su ciudad natal del 23 de octubre al 8 de noviembre, dos semanas que los estudiantes de Artes y los turistas admiradores de su belleza de todo el mundo, no podrán admirar en el Prado el rojo carmín de sus labios, su recta nariz, sus mejillas de altos pómulos, su redondeada barbilla y su atuendo de ibérica inmortal y fecunda.

A última hora de la tarde del sábado la Dama de Elche estará en su casa, entre los suyos, despertando afecto y admiración y quién sabe si recuerdos entrañables de los que vivieron su salida de la tierra de La Alcudia como Venus Afrodita surgió de las olas del mar.

Con motivo de su regreso, los periódicos llenaron sus páginas con los más variados artículos, como el que encontramos en el *Diario de Elche* de 11 de noviembre de 1965 firmado por M. Meseguer Sánchez y titulado: Posiblemente, el escultor de la Dama sufría un defecto óptico o era zurdo⁷⁹. LAS FIGURAS DEL GUERRERO Y LA DAMA TIENEN DEMASIADAS COINCIDENCIAS PARA NO SER DEL MISMO ESCULTOR. La Arqueología los sitúa en la misma época, Pérez Alba, escultor, los cree salidos de la misma mano:

“En el Museo del Parque Municipal hay dos esculturas halladas también en La Alcudia: el Guerrero Ibérico y el Personaje Ibérico.

⁷⁸ Véase Doc. 105. 1. “La Dama de Elche preparada para su viaje”, *Información*, 22/10/1965.

⁷⁹ Véase Doc. 106. 1. “Posiblemente, el escultor de la Dama sufría un defecto óptico o era zurdo”, *Diario de Elche*, 11/11/1965.

La Arqueología nos dice que se trata de esculturas talladas en el mismo siglo que la Dama, en la misma época, en la misma piedra y, posiblemente, por la misma escuela.

Queremos saber cuál es la opinión que sobre las tres esculturas tiene un escultor y hablamos con José Antonio Pérez Alba, 16 años con el cincel en la mano y 9 de aprendizaje en Murcia.

Nos habla de las dos figuras que más ha estudiado: La Dama y el Guerrero.

¿Qué piensa de ellas? Que están esculpidas por el mismo escultor. ¿En qué se basa? En varios detalles. Primero, el bajo del cuello de ambas esculturas son muy parecidas. Segundo, el dibujo que ostenta la Dama en una de las jarretas de sus collares es idéntico, al otro que lleva el guerrero en su cinturón. Defecto óptico.

Es ésta una clara señal. Muchos artistas siempre repiten motivos en sus obras, como si trataran de firmarlas de forma particular.

Después tenemos las semejanzas de defectos, es decir, la Dama tiene un hombro, el derecho, más raquítrico que el izquierdo e igual sucede con el Guerrero. También hay en las dos figuras la misma característica, consiste en que no son simétricas., sino que están desviadas hacia la derecha. El medallón del Guerrero no está en el centro del pecho y lo mismo sucede con el collar de la Dama. ¿Cuál es la razón que da usted a esta asimetría. Que el escultor debía tener un defecto en la vista.

Otros casos se han dado de este hecho de que los artistas puedan crear obras con defectos ópticos. Tal es el caso del Greco, y más recientemente, el de Cézanne. ¿Era Zurdo?

¿Puede haber alguna otra teoría que explique la asimetría de las dos figuras? Sí, si se tratara de un escultor zurdo. Es posible que la prueba de ello estuviera en los dos adornos de ambos lados de la cabeza. Los radios de las orejas convergen todos hacia el centro excepto los situados en el interior de la oreja derecha.

A un escultor normal le resulta más perfecto el lado derecho de la escultura que el izquierdo, sin embargo, con la Dama sucede lo contrario.

¿Era zurdo el escultor de la Dama, tenía algún defecto óptico, fue el autor del Guerrero? La teoría de José Antonio Pérez Alba está bien definida. Según parece esta opinión es compartida independientemente por otros buenos escultores de España. M. MESEGUER SÁNCHEZ.

A la vista de los numerosos artículos sobre la expectación que despertó el regreso del busto de la Dama de Elche a su solar ilicitano en el año 1965 comprobamos que fue realmente enorme. Los preparativos, el embalaje y todas las precauciones que se hicieron para asegurar su traslado demuestran la importancia de la propia pieza y del significado que en sí misma tiene. La prensa de Madrid envía a través de sus corresponsalías, las noticias más destacables de su partida desde el Museo del Prado a Elche a los periódicos provinciales y locales para mayor difusión del acontecimiento. Es destacable el artículo relacionado con la autoría de la Dama y el Guerrero realizada por

un escultor. A la vista de tantas opiniones vertidas sobre la Dama, pareciera que su historia estuviera todavía sin escribir. Cada día surgen nuevos datos que habría que añadir a los muchos que ya existen, para que se pudiera llegar a tener una historia exacta, completa y verdadera del busto illicitano del Cerro de la Alcudía. Hasta hubo un periódico americano, que quiso dar su opinión al respecto, *The San Diego Union* de 11 de septiembre de 1966, en su sección “Viajes”, publicaba un artículo de Syd Love, del Servicio de Noticias Copley titulado: “Dama de 2.300 años que es todavía preciosa”:

“Nadie sabe realmente si la Dama de Elche es realmente una Dama, pero aman y admiran a este personaje como a uno de los más famosos y significativos en España. La Dama de Elche es una bella escultura de piedra, que por lo menos tiene 2.300 años”.

Gabriel Paz, desde Mérida en Yucatán (Méjico), escribió un artículo titulado: “Chalchihutlicue entre las bellas de piedra”, que publicó el diario *ABC* 22 de abril de 1971:

“Como encantadas en la piedra quedaron para siempre esas bellas mujeres a quienes la habilidad de un artista hizo eternas, dejando sus efigies perennes a la admiración de los siglos y ellas son siempre hermosas y jóvenes: La Dama de Elche, La Venus de Milo, Nefertiti y Chalchihutlicue, diosa del agua entre los toltecas... Chalchihutlicue, tosco bloque de piedra prehistórico, también es hermosa.

El correr del tiempo no las marchitará jamás.

La Dama de Elche, reina entre las bellas reinas del Museo del Prado, ¿Quién fue el mortal que la hizo eterna?...

La Venus de Milo, desnuda y pudorosa, ¿obra de Agesandro de Antioquía?, se exhibe en el Palacio del Louvre.

A Nefertiti, emperatriz egipcia, compañera ejemplar de su esposo Amenotep, original y revolucionario, el escultor Thutmés la inmortalizó.

Y Chalchihutlicue, criatura divina, surgida de una roca por el milagro de un artista lejano, cuyo nombre se pierde en la época teotihuanca, es perdurable mientras el recuerdo de su creador ha volado como un colibrí.

Cuatro mujeres, cuatro bellezas cuyas historias exceptuando una, es muy difícil saber. Porque las jóvenes que prestaron sus rostros y sus cuerpos para ser, en piedra, Dama de Elche, venus, emperatriz egipcia o Diosa del Agua, fueron mujeres de alma y cuerpo y de su intimidad nada sabemos.

De la extraordinaria Nefertiti se conoce que secundó a su esposo en la osada revolución político-religiosa, que su busto se halló en Tell-el Amarna y, pasados los años, allá la encontraron y su sino la llevó al Museo de Berlín, donde es admirada por bella y por antigua.

De la Dama de Elche, la mujer guapa que inspiró la obra, sólo podemos mencionar su tranquila belleza de matrona ibérica, rica señora por sus alhajas, amada, no cabe duda, en un tiempo lejanísimo, en el cual la mujer era un poquito más que una cosa de uso personal. Pero de la otra realizada en piedra y

perdida bajo la tierra durante siglos y luego hallada en 1897, por un lugareño, sí podemos contar la historia.

La historia de esta estatua española se parece a la de muchas gentes, sus paisanos. Los azares de la vida la llevaron fuera de su país. Y en Francia estuvo ¿expatriada, exiliada, refugiada?... adjetivos o títulos que suenan como martillazos hasta que regresó, nostálgica y feliz... feliz y nostálgica, si es que las piedras buenas adquieren a veces cualidades humanas, por la misma razón que la vida ¡precisamente la vida!, hace de los hombres objetos de piedra...”

Como hemos visto en el artículo anterior fechado el 22 de abril de 1971, Gabriel Paz desconoce cuándo publica dicho artículo que la escultura ilicitana ya no se encontraba en la primera pinacoteca del mundo. La Dama de Elche permaneció expuesta en el Museo del Prado con el nº 433-E, hasta el día 12 de marzo de 1971, es decir, durante treinta años, ya que era una de las condiciones que exigió el Museo del Prado, para permitir que de sus fondos saliesen algunas de las obras de arte necesarias para poder realizar el intercambio.

Como consecuencia de la gestión de Martín Almagro Bach, quien jugó un papel fundamental en el cambio de sede, y en función de la Orden Ministerial de 29 de enero de 1971, la Dama de Elche, se trasladó al Museo Arqueológico Nacional, a una sala dedicada exclusivamente a la escultura ibérica, lo que se ejecutó el 11 de Marzo de 1971, no sólo para ser admirada, sino también para ser apreciada en toda su dimensión histórica, situando la escultura en un lugar preferente de la sala nº XX e inventariándose con el nº 1971/10/1. Al final, no pudo ser posible su traslado al Museo Arqueológico Nacional, tal y como nos indica el artículo de 29 de enero de 1971 firmado por José del Castillo y titulado: La Reina Mora.⁸⁰

“La Dama de Elche vuelve a ser noticia. Del Museo del Prado será trasladada al Museo Arqueológico Nacional. Parece ser que la demora obedece a la reciente nevada. A la considerable alfombra de nieve que ha cubierto las calles de Madrid.

En este retraso podemos intuir el temor a un resbalón que pudiese poner en peligro la integridad de la obra de arte. Pero nosotros preferimos pensar en un homenaje a la Dama. A no sacarla del Prado en pleno invierno con el soplo afilado del Guadarrama, más cortante que una navaja de Albacete. Y mucho menos en medio de la nieve. Desde luego la nieve no le va a la Dama. Acaso sea la pero oportunidad. Lo más contrario a su ambiente, a su clima y a su paisaje natural. A su origen y procedencia”.

Como no podía ser de otro modo, los medios de comunicación se hicieron eco de este traslado, y reflejaron las distintas opiniones y polémicas que este acontecimiento

⁸⁰ Véase Doc. 107. 1. “La Reina Mora”, 29/1/1971.

suscitó. En el periódico *Información* de Alicante de 26 de octubre de 1971, es un buen ejemplo de ello es el extenso artículo titulado: La escultura errante. “La Dama de Elche en el Museo Arqueológico, firmado por José Rico de Escasen⁸¹:



Fig. 69. Noticia del traslado de la Dama de Elche al Museo Arqueológico Nacional, 29 de enero 1971.

“La colección de valiosas pinturas que al término de nuestra Guerra de Liberación, procedentes de Ginebra y Cartagena principalmente, fueron acomodados en las principales salas del Museo Nacional del Prado, para compensar la ausencia de más de ciento cincuenta lienzos, obras capitales de nuestra gran pinacoteca, que entre el 10 de noviembre de 1936 y el 2 de enero de 1939 fueron enviadas al extranjero, expuestas a peligrosa, encontraron realizado su propio valor con la presencia del busto de la “Dama de Elche”, que merced a las gestiones llevadas a cabo por el Generalísimo Franco y al mariscal Petain fue devuelta a España – a cambio de diversos objetos relacionados con la historia de Francia – en los primeros días del año 1941, llegó a Madrid el 10 de febrero de aquellos años y cuatro meses después el 27 de junio pudo ser admirada por el público, presidiendo junto a los lienzos de Goya, la crujía central del gran museo madrileño.

La contemplación de las valiosas pinturas pertenecientes a iglesias museos y conventos de diversas localidades españolas a donde como fruto de la victoria, fueron enviadas pocos meses después, se encontraba resumida convenientemente con la famosa escultura descubierto en el Cerro de La Alcudia de Elche, el 4 de agosto de 1897, que pocos días después, adquirida por el arqueólogo Pierre Paris, fue enviada a la capital de Francia, quedando instalada en el Museo del Louvre.

Admirada por el público, sugiriendo comentarios elogiosos, inspirando estudios, constituyendo el tema de valiosos libros, allí hubo de permanecer desde el mencionado año 1897. En que para preservarla de las terribles contingencias de la guerra europea, fue trasladada, con otras valiosas pinturas y otros preciados objetos al castillo de Montauban radicado en el sur de Francia y en la mencionada fortaleza hubo de permanecer hasta que fue devuelta a España”. Comentario periodístico:

Como un tributo perseverante rendido a su hermosura, el busto de la “Dama de Elche”, tiempo después fue instalada en el ábside de una de las principales salas del piso bajo del Museo del Prado. Entre

⁸¹ Véase Doc. 108. 1. “La Escultura Errante”, *Información de Alicante*, 26/10/1971.

valiosas piezas arqueológicas, necesariamente destacaba la original y valiosísima escultura ibérica, descubierta en la ciudad de las palmeras, cuya antigüedad remontan los arqueólogos al siglo V antes de Jesucristo, y cuya importancia artística, afianzada de día en día, se ha visto considerablemente acrecentada con la aparición de la “Dama de Elche” con la que tienen una extraordinaria semejanza, ya que ambas poseen semejantes tocos, parecidos peinados, collares y pendientes.

En 1955, en ocasión de la celebración del VII Centenario del “Misteri”, el busto que es motivo de este comentario, fue trasladada desde el Museo del Prado al Arqueológico de Elche, donde recibió el homenaje de Manuel Campello Esclapés, el hombre que la descubrió, y el de los habitantes de la ciudad que contemplaron la escultura con la consiguiente emoción.

Devuelto a Madrid, en la gran pinacoteca nacional se encontraba la escultura cuando en el mes de marzo del presente año nos sorprendió la noticia de que iba a ser trasladada al Museo Arqueológico.

Los comentarios periodísticos promovidos por aquella determinación ministerial fueron numerosos, aventajando a todos, a nuestro juicio, el que compuso el inteligente escritor Fernando Dicenta de Vera, con el apropiado título de “La Dama de Elche” ¿Dama errante? De tan documentado y razonado escrito merecen consignarse los siguientes párrafos:

“ La Dama de Elche” era la joya más impresionante entre las esculturas - ¿un centenar? – que, al fin habían sido bien situadas en el Museo del Prado, tal vez para algunos, excesivamente pictórico. Y ahora se la ha trasladado al Museo Arqueológico Nacional, mucho menos visitado, y no necesitado de la misma, ya que una reproducción discreta de Ignacio Pinazo Martínez venía a llenar allí su papel pedagógico evocador, junto a la colección de estatuaria, relieves, idolillos, cerámica y, obras ibéricas que posee dicho museo...

No, a nadie convencerá este hecho que viene a convertir la “Dama de Elche”, tan hierática y quieta, tan serena y sosegada, tan estática, en una dama errante, con peligros de conservación evidente, sobre todo en lo que le resta del rojo y azul que la policromara en sus remotos tiempos”.

Las veces que la vimos en el Louvre, desde la primera (1926) dirigidos sugestionados por la prosa de Salomón Reinach, y las que hemos visto en el Prado. A las cuatro salas escultóricas recientemente bien ordenadas, nos hacen lamentar tan mudanza arbitraria, caprichosa...Emplazamiento:

La impresión que la lectura de semejante artículo me produjo y la lectura del hallazgo de la “Dama de Baza”, acrecentada hace pocos días con la del traslado de ésta al Museo Arqueológico Nacional, ha hecho que naciera en nosotros el deseo de visitarla, de contemplar la escultura ibérica que antes de ser vista por los aficionados a las antigüedades, se ha hecho famosa; y de admirar el lugar donde fue colocado el busto de la “Dama de Elche” cuando fue trasladada al famoso museo.

Pero, en trance de restauración la estatua sedente y completa de la “Dama de Baza”; no está visible todavía. Los visitantes del museo se sienten decepcionados porque esto sea así, acrecentándose en ellos el interés que muestran de poder admirar y comprobar los méritos arqueológicos de la escultura que, a juicio de los informadores tanta semejanza tiene con la “Dama de Elche”.

La visión de ésta produce natural sorpresa, encontrándose, como se encuentra, al remate de la escalera principal del museo, en el centro de la galería de acceso a los grandes y bien iluminados salones del piso alto, al lado de dos tapices de fabricación flamenca del siglo XVI y de dos grandes jarrones japoneses del XIX.

Sobre el pedestal que sostiene la preciosa escultura, cubierta por una vitrina cuadrada de cristal, se lee: "Dama de Elche" (Alicante).

Arcones y credencias de estilo Renacimiento de los pasados siglos; sillas portuguesas de cuero repujado del siglo XVIII; caballos de bronce de arte italiano del siglo XVII; bustos pequeños de dos emperadores romanos; el retrato de un Papa de la familia Médicis y otros preciados objetos semejantes, encuadran el espacio donde, respaldada por una cortina de terciopelo oscuro, se encuentra la escultura que muchos de los visitantes no aciertan a ver o lo hacen con toda rapidez, atraídos por la luz y el atractivo imperante en las salas inmediatas.

A nuestro juicio, el busto hallado en el Cerro de La Alcudia, debería presidir la principal de ellas, lució debidamente expuesta en la Sala de la Apadana del Museo del Louvre; considerado, al mismo tiempo que la pieza capital del arte ibero "el símbolo cultural más bello de todo Occidente".

José Rico de Estasen.

Como se puede observar en este artículo el comentarista considera que la ubicación de la Dama de Elche en el Museo Arqueológico Nacional desmerece la importancia de la pieza por el lugar donde se la sitúa, haciendo especial hincapié en la especial relevancia de haber estado en el Museo del Louvre y posteriormente en el Museo del Prado, sin pararse ni sólo momento a pensar, que esta ubicación era la realmente acertada por encontrarse en centro donde están reunidas muchas de las piezas de su patria arqueológica. Independiente de los comentarios adversos por su traslado, la Dama de Elche se convirtió



Fig. 70. Periódico *Información* 26 de octubre 1971.

en una de las obras claves en la exposición permanente del Museo Arqueológico Nacional. Su imagen ha tenido el honor de ser portada, objeto de carteles y de exposiciones temporales elaboradas en el museo, como las de: *Gabinete a Museo y Cien años de una dama*, realizadas en el año 1997.

La fama de la Dama fue aumentando sin cesar y su imagen comenzó a reproducirse sobre soportes muy variados, a interpretarse por parte de algunos artistas y

que influyó en los autores de los libros escolares para que recogiesen pronto la novedad y comentasen su importancia cultural. La escultura fue utilizada hasta la saciedad en variados soportes y fines muy dispares que engloban aspectos institucionales, literarios, comerciales, lúdicos, como: sellos de correos, efigie en papel moneda, folletos, carteles de todo tipo de eventos, etiquetas de bebidas, cajas de turrón y de cerillas y hasta en envoltorios de naranjas, y en ocasiones con fines propagandísticos con mensajes a veces patrióticos, tanto nacionales como locales.

Con el traslado de la Dama de Elche desde el Museo del Prado al Museo Arqueológico Nacional, fueron frecuentes los artículos que aparecieron en la prensa nacional recogiendo las más diversas opiniones sobre el tema. La reivindicación de la Dama para que regresara a su solar ilicitano era el tema central de los artículos, como podemos comprobar en *La Vanguardia* de Barcelona que el domingo 14 de marzo de 1971 publicó en su sección *La calle y su mundo*, el artículo titulado “Elche sin su Dama”:

“Manuel Pombo Angulo comentaba anteayer en estas páginas el traslado de la Dama de Elche del Museo del Prado al Museo Arqueológico Nacional. Cuando la Dama estaba en el Louvre de París a nadie se le ocurrió buscarle otro domicilio, pero en Madrid los prebostes del arte han tenido la ocurrencia de disponerle cobijo en el depósito de arqueología Nacional, un local de aire triste, donde se almacenan mejor o peor colocadas piezas romanas, celtas, góticas y otros testimonios de las culturas antiguas.

Presume Pombo Angulo que la Dama estará en su ambiente, aunque quizá su ambiente auténtico fuera Elche, la de las altas palmeras, bíblica y encendida cada año con la representación del Misterio.

Suponemos nosotros que para la Dama el único ambiente es Elche. Guardarla primero en el Prado y ahora en los helados ámbitos arqueológicos es un tremendo despropósito, ya que en París actuaba de *vedette* del Louvre y no devolverla a sus lares es un acto de centralismo, casi una usurpación y un abuso. La apropiación indebida de numerosos objetos que constituyen el patrimonio artístico de los pueblos, tarea que los organismos burocráticos ejecutan con tesón digno de mejor causa, ha dejado aquellos sin esos calientes pedazos de historia. Elche no es un villorrio sino una ciudad próspera, vital y gozosa de su pasado, con el solo inconveniente de no poseer una gran fuerza política. Si la Dama en vez de ser de Elche, fuese de Barcelona, estamos seguros de que tras las vicisitudes de su exilio y regreso a España la contemplaríamos en un museo barcelonés y no en el caserón matritense del paseo de Recoletos, con entrada por la calle Serrano.

Claro que según cuenta Pombo Angulo el Museo Arqueológico va a ser remozado y organizado. Si el Museo va a remozarse eso ya es otra cosa. Cabe incluso que la coloquen en un pedestal giratorio; e iluminada discretamente, los estudiosos descifren el enigma del sexo y hasta nos digan que en efecto es ibérica y no de otra naturaleza, cuestión de la que al parecer nadie está todavía seguro. Y mientras tanto, los ilicitanos, que no renuncian a lo que justicia les pertenece, irán creando esa fuerza política sin la cual el retorno de la Dama es una vaga quimera...

En el periódico *Información* del martes 26 de octubre de 1971, José Rico de Estasen publicó un artículo titulado “La escultura errante”. En este artículo se aludía al traslado de la Dama al Museo Arqueológico Nacional y describe lo impropio de su emplazamiento inicial en dicho museo con estas palabras:

“La colección de valiosas pinturas, que al término de nuestra Guerra de Liberación, procedentes de Ginebra y Cartagena, principalmente, fueron acomodadas en las principales salas del Museo Nacional del Prado, para compensar la ausencia de más de ciento cincuenta lienzos, obras capitales de nuestra pinacoteca, que entre el 10 de noviembre de 1936 y el 2 de enero de 1939, fueron enviadas al extranjero, expuestas a extravíos y peligros, encontraron realzado su propio valor con la presencia del busto de la Dama de Elche, que merced a las gestiones llevadas a cabo por el Generalísimo Franco y el mariscal Petain fue devuelta a España –a cambio de diversos objetos relacionados con la historia de Francia- en los primeros días del año 1941, llegó a Madrid el 10 de febrero de aquel año, y cuatro meses después, el 27 de junio pudo ser admirada por el público presidiendo, junto a los lienzos de Goya, la crujía central del gran museo madrileño...”

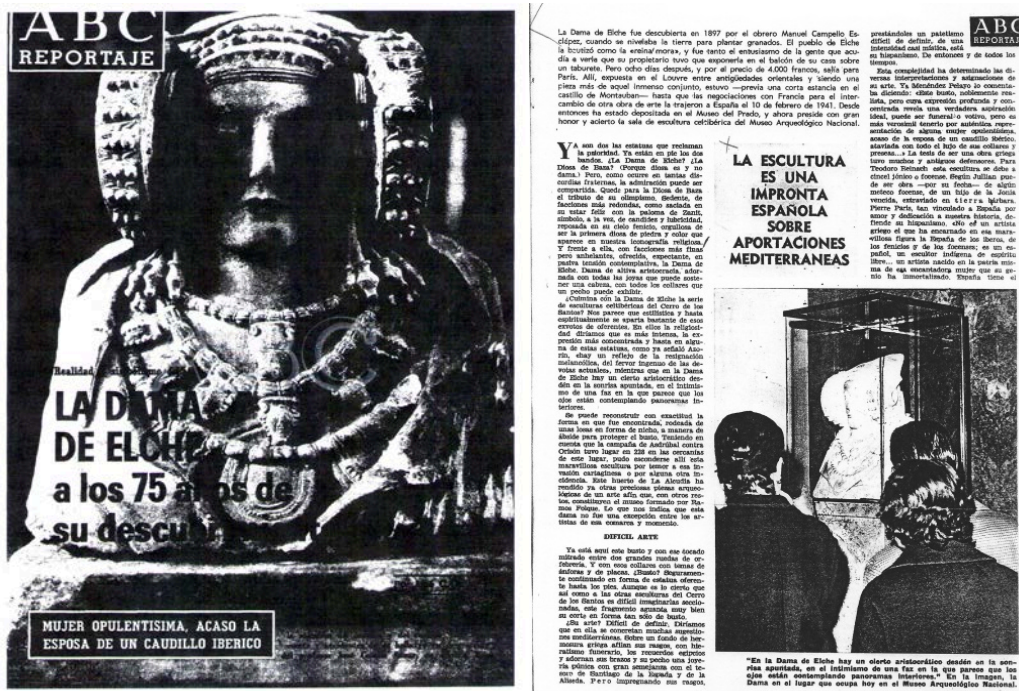


Fig. 71. Reportaje ABC de 17 de septiembre 1972, pp. 89- 91.

De nuevo otro periódico incorpora en sus páginas el tema de la dama ilicitana con motivo del descubrimiento de la Dama de Baza⁸². El diario ABC de 17 de septiembre de 1972 publicó un extenso reportaje en el que se incluye un artículo

⁸² El 22 de julio de 1971, Francisco José Presedo, descubrió en el Cerro del Santuario, necrópolis de la antigua Basti (Baza) en la provincia de Granada, la escultura de la Dama de Baza del siglo IV a. C.

firmado por Camón Aznar titulado: Mujer opulentísima, acaso la esposa de un caudillo ibérico⁸³:

“La Dama de Elche fue descubierta en 1897 por el obrero Manuel Campello Esclápez, cuando se nivelaba la tierra para plantar granados, El pueblo de Elche la bautizó como la “Reina Mora”, y fue tanto el entusiasmo de la gente que acudía a verla, que su propietario tuvo que exponerla en el balcón de su casa sobre un taburete. Pero ocho días después, y por el precio de 4.000 francos, salía para París. Allí expuesta en el Louvre entre antigüedades orientales y siendo una pieza más de aquel inmenso conjunto estuvo – previa a una corta estancia en el Castillo de Montauban – hasta que las negociaciones con Francia para el intercambio de otra obra de arte la trajeron a España, el 10 de febrero de 1941. Desde entonces ha estado depositada en el Museo del Prado y ahora preside con gran honor y acierto la sala de escultura celtibérica del Museo Arqueológico Nacional.

Ya son dos las estatuas que reclaman la prioridad. Ya están en pie los dos bandos ¿La de Elche? ¿La Diosa de Baza? Pero, como ocurre en tantas discordias fraternas, la admiración puede ser compartida. Quede para la Diosa de Baza el triunfo de su olimpismo, sedente de facciones más redondas, como anclada en su estar feliz con la paloma de Zenit, símbolo a su vez de candidez y lubricidad, reposada en su cielo fenicio, orgullosa de ser la primera diosa de piedra y color que aparece en nuestra iconografía religiosa. Y frente a ella con facciones más finas, pero anhelantes, ofrecida, expectante, en pasiva tensión contemplativa, la Dama de Elche.

Dama de altiva aristocracia, adornada con todas las joyas que puede sostener una cabeza, con todos los collares que un pecho puede exhibir.

Culmina con la Dama de Elche la serie de esculturas celtibéricas del Cerro de los Santos. Nos parece que espiritualmente se aparta bastante de los exvotos de oferentes. En ellos la religiosidad diríamos que es más intensa, la expresión más concentrada y hasta en algunas de estas estatuas como ya señaló Azorín, “hay un reflejo de la resignación melancólica, del fervor ingenuo de las devotas actuales”, mientras que en la Dama de Elche hay un cierto aristocrático desdén en la sonrisa apuntada, en el intimismo de una faz en la que parece que los ojos están contemplando panoramas interiores.

Se puede reconstruir con exactitud la forma en que fue encontrada, rodeada de unas losas en forma de nicho a manera de ábside para proteger el busto. Teniendo en cuenta que la campaña de Asdrubal contra Orisón, tuvo lugar en 224 en las cercanías de este lugar, pudo esconderse allí esta maravillosa escultura por temor a esa invasión cartaginesa, o por alguna otra incidencia. Este huerto de La Alcudia ha rendido ya otras preciosas piezas arqueológicas de un arte afín que, con otros restos, constituyen el museo de Ramos Folqués. Lo que indica que esta dama no fue una excepción entre los artistas de esta comarca y monumento.

DIFÍCIL ARTE.

Ya está aquí este busto y con ese tocado mitrado entre dos grandes ruedas de orfebrería, y con esos collares con temas de ánforas y de placas ¿Busto? Seguramente continuado en forma de estatua oferente hasta los pies. Aunque es cierto que así como a las otras esculturas del Cerro de los Santos, es difícil imaginarlas seccionadas, este fragmento aguanta muy bien su corte en forma tan sólo de Busto.

⁸³ Véase Doc. 109. 1. “Mujer opulentísima acaso esposa de un caudillo”, *ABC*, portada, 26/10/1971.

¿Su arte? Difícil de definir. Diríamos que en ella se concentran muchas sugerencias mediterráneas. Sobre un fondo de hermosura griega, afilan sus rasgos, con hieratismo funerario, los recuerdos egipcios y adornan sus brazos y pecho una joyería púnica con gran semejanza con el tesoro de Santiago de la Espada y de la Aliseda. Pero impregnando sus rasgos prestándoles un patetismo difícil de definir, de una intensidad casi mística está su hispanismo. De entonces y de todos los tiempos.

Esta complejidad ha determinado las diversas interpretaciones y asignaciones de su arte. Ya Menéndez Pelayo lo comentaba diciendo: “Este busto noblemente realista, pero cuya expresión profunda y concentrada revela una verdadera aspiración ideal, puede ser funeral o votivo, pero es más verosímil tenerlo como auténtica representación de alguna mujer opulentísima, acaso de la esposa de un caudillo ibérico, ataviada con todo lujo de sus collares y adornos.

La tesis de ser una obra griega tuvo muchos y antiguos defensores. Para Theodoro Reinach esta escultura se debe al cincel jónico o focense. Según Jullian puede ser obra-por su fecha- de algún meteco focense, de un hijo de Jonia vencida, extraviada entierra bárbara. Pierre Paris, tan vinculado a España por amor y dedicación a nuestra historia, defiende su hispanismo. No es un artista griego el que ha encarnado en esa maravillosa figura la España de los iberos, de los fenicios y e los focenses; es un español, un escultor indígena de espíritu libre... un artista nacido en la patria misma de esa encantadoras mujer que su genio ha inmortalizado. España tiene derecho a reivindicar para sí lo que hay de más fuerte, sabroso y atrevido de esa obra maestra.

A partir del año 1972, ya instalada la escultura en el Museo Arqueológico Nacional, dio comienzo una etapa de oscurantismo para la Dama ilicitana, debido quizás a ser contemplada por un número más reducido de visitantes y también porque el régimen franquista estaba ya en su etapa final. Hay que recordar, que esta pieza sobresaliente del arte ibérico, debido a su temprana aparición no venía acompañada de un trabajo científico profundo. Durante esos años, se habían realizado estudios basándose en cuestiones de estilos y en coincidencias con determinados detalles, como rasgos fisonómicos, elementos de adorno, vestuario, haciendo estudios comparativos con otras obras aparecidas en España y en el entorno mediterráneo, que comprende una cronología de mediados del siglo V. a.C., hasta época romana.

La escultura fue examinada utilizando las últimas técnicas de imagen como la fotogrametría, la fotografía convencional y macrofotografía, y la fotografía con distintas longitudes de onda. Se han realizado análisis colorimétricos, se han estudiado las patinas, las capas y los depósitos superficiales, y ha sido sometida a rayos gamma para conocer el estado de la piedra. Los debates sobre si era busto o estatua completa, sobre diferentes cronologías, su función como sacerdotisa, estatua de culto, busto funerario o una representación de la *Magna Mater*. Algunas de estas cuestiones todavía están siendo investigadas en la actualidad.

Durante los años ochenta, la Dama de Elche tuvo un momento de esplendor, debido al interés despertado en una famosa joyería madrileña, de realizar una reproducción de la escultura a tamaño natural ataviada con su indumentaria, con las joyas ibéricas y con los colores originales con la que fue pintada, y de este modo reconstruir el aspecto que tendría la Dama Ibérica. Este trabajo tuvo la ayuda científica y técnica de arqueólogos profesionales como el catedrático de Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid Manuel Bendala, Mónica Aparicio y la colaboración de Encarnación Ruano y Manuel Casamar, realizando un verdadero trabajo de arqueología experimental (Bendala, 1994, 94). La prensa se ocupó desde los inicios del proyecto, de informar sobre el mismo a los lectores, como se puede ver publicado en el diario el *Ya* de 6 de noviembre de 1985, con un artículo firmado por Gabriel Plaza titulado: “Manuel Carrera viste a la Dama de Elche con sus joyas originales”. Lo más destacado de este artículo es la interpretación que el redactor del texto hace de la similitud existente entre la Dama de Elche y la Dama de Baza, ya que considera que:

“Ambas piezas parecen tener relación con deidades que regían la fecundidad y con los ritos funerarios. De hecho en el interior de la Dama de Elche se encontraron restos humanos, atribuidos actualmente a una mujer, que fueron introducidos por el hueco que la escultura muestra en su parte posterior”.

Fueron numerosos los artículos que se publicaron en los distintos periódicos del país haciendo referencia a este acontecimiento. El periódico *ABC* del sábado 15 de marzo de 1986, publicaba un artículo titulado: “Presentada en Elche una copia de la Dama enjoyada y maquillada”, en cuyo texto se explicaba la finalidad de la Fundación Carrera en recrear joyas de nuestro Patrimonio Artístico y Cultural con la intención de salvar las maneras artesanales del antiguo oficio de orfebre. También en la misma fecha el diario el *Ya* publicó un artículo titulado: “Los arqueólogos visten a la Dama de Elche”, informando que los arqueólogos y especialistas españoles presentaron en el Museo Arqueológico de Elche una copia de la Dama de Elche con la vestimenta y atavíos que según los textos históricos, portaría esta mujer ibérica universal.

En el periódico *Diario 16*, del 18 de marzo de 1986 se publicó un artículo titulado: “Un magnífico trabajo de recuperación del estado original de la Dama, en exhibición”, en el texto se valora la recuperación de una apariencia cargada de autenticidad y señala la importancia de que este trabajo de investigación histórica sea expuesto en otros museos españoles y que después lo haga a otros lugares de Europa.

La difusión de esta presentación en los periódicos ilicitanos fue notable como era de esperar, en el *Información* de 15 de marzo de 1986 se publicaba un artículo titulado: "La Dama enjorada será expuesta hoy", en el que se destaca el hecho de que fuera la primera vez que a nivel mundial se llevara a cabo este experimento.



Fig. 72. Copia de la Dama de Elche ataviada con las joyas diseñadas por la firma Carrera y Carrera. Foto M. Bendala.

En los días sucesivos el resto de los periódico ilicitanos dieron diferentes titulares a su presentación como: "La Dama se viste de gala"; "La Dama de lujo en el Museo": La Dama de Elche con sus joyas originales en oro" y "Pido a todos que vengan a ver la Dama engalanada", y en todas estas publicaciones se hace mención de que después de su estancia en Elche, la Dama estará presente en la Feria de Basilea, el certamen más importante de joyería del mundo, para posteriormente regresar a España con el objetivo de hacer una gira por todo el territorio español.



Fig. 73. Periódico Ya, 6 de noviembre de 1986.

En el *Heraldo de Aragón* de 20 de marzo de 1995, se publicó un artículo de Antonio Beltrán Martínez que decía:

“Si se buscara el símbolo arqueológico más característico de España, seguro que la opinión general se decantaría por la Dama de Elche, si es que no se inclinaba por un bisonte de Altamira. Las buenas gentes de Elche la llamaron, cuando fue descubierta, ahora va a cumplirse un siglo, *La Reina Mora*, vitoreándola con piropos cuando Ibarra la expuso a la admiración en el balcón de su casa. Más gracia tiene el nombre popular que el galicismo aplicado a la escultura por el enamoramiento de Pierre Paris, cuando por poco dinero y envuelta en algodones (agotó las existencias de las farmacias ilicitanas) le buscó alojamiento en el Museo del Louvre, acallando las escasas quejas españolas con la consideración de que en las salas del museo parisino sería admirada por millones de personas y daría fama al nombre de la ciudad donde se halló.

En cada una de nuestras visitas a París no dejamos de increpar a la entristecida valenciana que la estatua reflejaba con el reproche: ¿Qué haces aquí, mujer, tan lejos de las palmeras y del sol levantino que te vieron nacer y de la historia de la que formaste parte?, y más amargas invectivas contra las autoridades españolas que permitieron el exilio de tan singular pieza.

La Reina Mora volvió a España al Museo Arqueológico Nacional, y fue publicada por García y Bellido y por cientos de investigadores. Naturalmente se cebaron en su enigmática mirada, en sus labios finos y casi despectivos, en la belleza del atuendo y del adorno y en el misterio de su significado, tanto el serio estudio como el atrevido ensayo... Y a continuación su simbolismo si se piensa que el Gobierno que consiguió la vuelta a España de tesoros desaparecidos, vendidos como la dama o robados como la Inmaculada *Soult* de Murillo, hizo especial hincapié en el regreso de la escultura ilicitana como una satisfacción rendida al orgullo nacional.

Mis amigos de Elche piensan que la Dama debía volver a Elche y yo lo creo también con ellos, aunque no fuese más que durante las celebraciones del centenario de su hallazgo y del bimilenario de la fundación de la ciudad. Pero lo importante es que en todas las casas de Elche, además de la imagen de la Virgen de la Asunción o del santo favorito, se venera una Dama como símbolo de su amor por la tierra, junto, claro está, con la gloria inaccesible del Misteri y sus músicas y teatros medievales...”

En este artículo el redactor hace un comentario inexacto, ya que como sabemos la Dama se expuso en el balcón de la casa del propietario de la finca donde fue hallada y no en la de Pedro Ibarra. El tono del artículo insiste en la reivindicación sobre la devolución de la Dama a su lugar de origen, aludiendo a la importancia de la escultura para todos los ilicitanos. Con el paso de los años, la fama y el interés por la escultura no hizo más que ir en aumento. Un comunicado de la agencia Europa Press, de 21 de Diciembre de 1995, expresaba:

Un jurado compuesto por diez expertos ha decidido denominar a la Dama de Elche como la mejor escultura española de todos los tiempos, debido a su perfección y a la belleza de sus rasgos que, aún hoy, siguen asombrando a quienes la contemplan⁸⁴.

Pocos meses antes de cumplirse los cien años del descubrimiento de la Dama de Elche, surgió una teoría sobre una posible falsificación del busto ilicitano, lo cual desató una oleada de publicidad que benefició enormemente a La Dama. John F. Moffitt era el autor de un libro que alude a la Dama y plantea su relación con el arte escultórico en la que el busto se sitúa.

Los argumentos utilizados por Moffitt no se sostenían debido principalmente, a que los datos arqueológicos, artísticos e historiográficos no tenían ningún respaldo científico, y por lo tanto carecían de consistencia⁸⁵, pero Moffitt llegó incluso a publicar en la revista *Tiempo* en septiembre de 1997 en su página 15:

“Requerir datos al Museo Arqueológico Nacional donde se conserva la Dama, es como hacerlo a una pared”.

Pero esta acusación de falsedad fue motivo de un atento examen desde todos los puntos de vista, recogidos en las actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología, celebrado en Elche del 8 al 11 de marzo de 1995. Los resultados del mismo fueron bastante unánimes y con similares discrepancias en cuanto a la cronología y a la autoría, aunque parece que hubo acuerdo en cuanto a que la Dama de Elche podría datarse entre finales del siglo V y el IV a. C. y en cuanto a la factura de la escultura, ésta sería el encargo de un ibero a un escultor griego o educado en talleres griegos (Olmos y Tortosa, 1991). En un editorial de la *Revista de Arqueología* nº 190 de febrero de 1997, titulado: “La Dama de Elche. La mofa de un tal Moffitt”, se decía:

“En los últimos años ha tomado auge la costumbre de asociar celebraciones a unidades de tiempo definidas, propiciando de este modo una llamada a la sensibilidad y motivación de la sociedad sobre asuntos de interés colectivo o sectorial. Así, hablamos con normalidad del año de Goya, del empleado del mes, de la semana gastronómica, o del día de los Museos, muchas veces sin una conciencia clara del

⁸⁴ Madrid, 21 (Europa Press Comunicación). El jurado que emitió sus votos estuvo compuesto por: Isidro Bango, catedrático de Arte Medieval de la Universidad Autónoma de Madrid; Cosme Barañano, catedrático de Historia del Arte de la Facultad de Bellas Artes de Bilbao; Martín Chirino, escultor y director del Centro Atlántico de Arte Moderno; Koldobika Jáuregui, escultor; Julio López Hernández, escultor, medallista y miembro de la Real Academia de Bellas Artes; Juan José Martín González, profesor emérito de la Universidad de Valladolid y miembro de la Real Academia de Bellas Artes, Vicente Martínez, escultor; Álvaro Martínez Novillo, director del Centro Cultural Conde Duque; José Luis Sánchez, escultor y miembro de la Real Academia de Bellas Artes y Joaquín Yarza, catedrático de Historia del Arte de la Universidad Autónoma de Barcelona.

⁸⁵ Es necesario aclarar que el Sr. Moffitt jamás se ha dirigido al Departamento de Protohistoria y Colonizaciones, según declaran las integrantes de dicho departamento: Roder, A., Barril M., Manso E., Salve V., que tienen al cargo la custodia de la Dama.

origen o de la importancia de los acontecimientos que indica tal locución. Sin embargo, lo que tiene de positivo en el sentido publicitario y de atención de la opinión pública puede ser utilizado también con un cierto sentido oportunista, y tal vez es el caso en que se encuentra una celebración, que ahora comienza dedicada al centenario del descubrimiento de la escultura ibérica conocida universalmente como la Dama de Elche, que se podría denominar, por tanto, el año de la Dama.

Tal vez por casualidad, pero probablemente con cierta intención, ha aparecido ahora un libro escrito por un profesor norteamericano, John Moffitt, presunto conocedor de la protohistoria hispana, que dice llevar veinte años investigando la autenticidad de la citada escultura o, mejor dicho, su adscripción a la Cultura Ibérica. Su conclusión: la pieza es una falsificación del siglo XIX realizada, supuestamente, en los talleres del falsificador valenciano Francisco Pallás y Puig.

De esta manera quedarían resueltas las dudas que, en términos cronológicos y de afiliación estilística y cultural, se han planteado en muchos estudios publicados por eminentes especialistas, esto sí, a lo largo de los últimos cien años, así de fácil.

Lo irónico del tema es que buena parte de los medios de comunicación, tal vez en aplicación del principio periodístico de que la noticia no es que un perro ha mordido a un niño sino lo contrario, se han hecho amplio eco de la única voz discordante, procedente de Nuevo México, sobre la hasta ahora unánime consideración de la autenticidad de la Dama.

Esa actitud de dar pábulo a la polémica sin contrastar la noticia o, más habitual, pasar de soslayo sobre opiniones divergentes que desmontan la misma mediante argumentos sólidos y contrastados, los que algunos han llamado despectivamente la versión oficial, es un flaco favor que desde hace tiempo se está prestando al Patrimonio Histórico, y es una puesta en duda permanente de la profesionalidad y conocimiento de los investigadores españoles.

Ahora que está pronta la aparición de otro libro sobre la Dama en el que, lejos de cuestionar su autenticidad como exponente máximo del arte ibérico, se publican estudios específicos sobre la pieza, podemos comprobar el eco que tienen en los medios de comunicación éste y otros acontecimientos programados para festejar el año de la Dama, celebraciones a las que queremos sumarnos en el intento de contribuir a resaltar un evento tan importante para la cultura y el arte, en general, y español, en particular, evitando la propagación de falsedades, tergiversaciones y oportunismos que, como el libro de John Moffitt, se conviertan en escarnio, burla mofa de toda una tradición investigadora centenaria y, en su mayor parte, seria, sólida y contrastada”.

El libro de pronta aparición del que habla el artículo es el que se publicó con motivo del centenario del descubrimiento de la Dama de Elche en el año 1997, titulado: *Cien años de una Dama*, con motivo de la Exposición en el Museo Arqueológico Nacional para la conmemoración del hallazgo. En el informe publicado en el año 1997 en “Historia de la Arqueología y del Pasado”, titulado: “¿Arqueología científica o ficción arqueológica?”, se decía:

“Al parecer el doctor John Moffitt es un especialista en los más diversos campos de la Arqueología e Historia del Arte de la Península Ibérica, desde la Dama de Elche hasta Velázquez, u en todos parece hacer descubrimientos llamativos..., severamente criticados por especialistas que, más

modestamente, se limitan a un campo de estudio específico, como la Arqueología o la pintura de la Edad Moderna... a su trabajo sobre Velázquez... se acusa de plagio profundo... Por lo que al caso de la Dama de Elche se refiere, no conoce bien, y desde luego no ha asimilado, la bibliografía arqueológica referida al mundo ibérico de los últimos veinte años, lo que ha resultado en penosa indigestión patente en su libro...

Pero conocedor probablemente de las muchas debilidades de su trabajo, puso la venda antes que la herida y, en una hábil campaña de promoción, descalificó por adelantado en el diario El País, 14 de marzo de 1995, página 38, las que él sabía previsibles críticas de los especialistas, tachándolas de patrioterías.

No es posible comentar en unas líneas las lamentables debilidades de hecho y argumentación de la obra... funciona por inspiraciones y luego busca argumentos y datos para justificar esa inspiración, sin atender a aquellos que la desmienten. Nada más lejano del método científico... la Dama es falsa.

Moffitt manipula parte de la información. Niega la existencia de una escultura ibérica de tamaño cercano al natural o natural comparable a la de Elche, olvidando la Dama de Baza, el gran conjunto de Porcuna y desconociendo descubrimientos recientes como los de Huelma en Jaén y otros en la propia Elche. El autor muestra también su desconocimiento de los principios elementales de la Arqueología cuando afirma que la Alcudia de Elche es un yacimiento inequívocamente romano. La Alcudia es romana en los niveles estratigráficos romanos, y es un yacimiento ibérico en los niveles ibéricos infrapuestos...

Naturalmente que la Dama no parecía ajustarse a la estética o contexto técnico de sus compañeros grecorromanos, porque es una obra ibérica, no griega ni romana...

El autor está anclado en ideas superadas... y desconoce el contexto actual de la investigación. Confunde lo púnico y lo fenicio... tiene una idea disparatada del espacio geográfico de los iberos... el concepto que tiene de la colonización griega y la implantación romana, está anclado en ideas de los años veinte-cuarenta... desde el punto de vista científico es una sucesión de disparates (Quesada, 1997, 8-11).

A la vista de lo que hemos leído, parece que algunos doctos personajes deseosos de hacer una buena campaña de publicidad con el objetivo de promocionar la venta de sus libros, utilizan tácticas muy sensacionalistas sobre cuestiones muy conocidas y relevantes, con la única finalidad de adquirir notoriedad, y con el único objetivo de hacerse famosos con el fin de obtener una mayor ganancia económica. Aunque esta práctica no es un hecho aislado, ya que también fue utilizada en la Antigüedad. En los textos antiguos (Teopompo de Quíos; Estrabón, XIII-640; Aulo Gelio "Noches Áticas, II-6), cuentan que un tal Heróstrato, la noche en que nació Alejandro Magno (356 a. C.), incendió el Templo de Artemis en Éfeso con la idea de que aquello le aseguraría una fama eterna. Pero el voto de la Asamblea de los Jonios, quiso que no lograra su objetivo y condenó su nombre al olvido.

Aunque, a pesar de ello, en la actualidad se define el síndrome de Heróstrato al hecho de apropiarse de la celebridad de otros o de algo. Sin ir más lejos, este caso lo

hemos vivido en nuestra Arqueología nacional con el tema de Numancia. A medida que se acercaba la fecha del centenario del descubrimiento de la Dama de Elche, comenzaron a surgir en la prensa levantina una serie de artículos para convencer a las altas jefaturas del Estado de permitir la cesión de la Dama ilicitana para la celebración de su centenario en la ciudad donde fue hallada. Y comenzó con ello una polémica que tuvo como escenario las páginas de los periódicos y la burocracia estatal.

El 29 de noviembre de 1996, el Excelentísimo Ayuntamiento de Elche emitió un comunicado dirigido a la Dirección General de Bellas Artes solicitando la cesión temporal de la Dama de Elche:

“El próximo 4 de agosto de 1997, se cumplen cien años del descubrimiento de la Dama de Elche en el yacimiento arqueológico de La Alcudia. Esta fecha pondrá fin a los actos de conmemoración del Bimilenario de la creación de Elche como Municipio romano en el año 42 antes de nuestra Era (Colonia Iulia Illice Augusta). La coincidencia de ambos eventos constituye una ocasión excepcional para un traslado temporal de la Dama desde su emplazamiento habitual a su ciudad de origen.

El pasado 16 de octubre, la Junta Superior de Museos imite un dictamen desfavorable a dicha petición, aduciendo razones de tipo técnico. Ante esta situación el Ayuntamiento adopta dos medidas:

La primera pretende contrastar los argumentos de tipo técnico que han servido de base para la emisión del mencionado dictamen, para ello se ha encargado un nuevo informe a una institución imparcial, independiente y de reconocido prestigio en la materia (el actual informe no reúne todos estos requisitos pues el emisor es parte interesada).

La segunda tiene por objetivo poner en conocimiento de los máximos responsables políticos competentes en la materia – la Ministra de Cultura en este caso- el malestar y desconcierto de todos los grupos políticos municipales, y por extensión, de todos los ilicitanos ante la decisión adoptada.

Se espera, no obstante, que tras la aportación de nuevos informes, se reconsidere la postura de la Dirección General de Bellas Artes y se autorice el traslado de esta obra a Elche, satisfaciendo así los anhelos de los ilicitanos.

Toda esta polémica no sólo se había circunscrito a nuestro territorio nacional, sino que este interés se detectó fuera de nuestras fronteras con artículos publicados en las páginas de los periódicos internacionales. Marlise Simons, el 23 de enero de 1997 publicó en *The New York Times* un artículo titulado: “A Beloved Lady of Spain, Hostage in a Tug-Of-War”:

“El busto de la Dama de Elche, el símbolo antiguo más famoso de España. Como todo colegial aprende, esta elegante cara cincelada, armada con elaborado tocado y collares, representa una sacerdotisa o princesa ibera, y se cree que tiene unos 2.500 años. Y como todos en Elche saben, fue encontrada en un rico yacimiento arqueológico situado a las afueras de ésta ciudad hace justo 100 años.

Ahí está el problema.

Elche, soleado lugar de campos de palmeras, fábricas de zapatos y unos 200.000 personas, en la región de Valencia, ha solicitado que le presten la Dama este verano para conmemorar su descubrimiento. Debido a que Elche celebrará también el 2.000 aniversario de su fundación como ciudad, el Alcalde quiere que la Dama sea la pieza principal de una exposición especial para ser exhibida en un castillo de quince siglos de antigüedad, situado en el centro de la ciudad.

Pero para sorpresa de Elche, una comisión del Gobierno ha dicho que no. Argumentando que el precioso busto de piedra arenisca es demasiado frágil para recorrer las 250 millas desde su casa en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid a Elche. Algunos museos oficiales afirman que el Gobierno se ha negado por razones políticas.

Elche ha solicitado y Madrid ha denegado la solicitud, lo cual se debe a los que se llama una cuestión de autonomía, el aumento de la demanda de estatus y poder por parte de las regiones de España ha llevado a que éstas quieran reafirmar sus identidades históricas y culturales. Cada vez que vascos, catalanes o valencianos quieren expandir o ampliar sus derechos es normalmente a costa del poder de Madrid, que durante siglos ha ejercido fuerte control sobre la nación.

Dado que la democracia llegó hace dos décadas, Madrid ha aflojado gradualmente sus correas, dando a las diecisiete regiones, cada una con su propio gobierno, más que decir en asuntos sobre tasas, educación y el uso de lenguas locales.

Algunos conservadores temen que la descentralización pueda ir demasiado lejos dejando a España fraccionada. A ese temor también le influye el incierto destino que le espera a los tesoros artísticos del país. Si se hicieran con él, las regiones vaciarían los museos de Madrid y traerían a casa sus propiedades culturales dijo un conservador de Madrid”.

Desafortunadamente, la petición de cesión de la Dama de Elche con motivo de su centenario en ciudad Elche fue rechazada, aunque la conmemoración del centenario trajo consigo la organización de una importante exposición titulada: “Cien años de una Dama”, organizada por el Ministerio de Cultura, que fue inaugurada en Elche el 20 de octubre de 1997, donde permaneció hasta el 19 de noviembre fecha en que fue trasladada a Madrid para su presentación el día 24 de noviembre en el Museo Arqueológico Nacional, donde permanecería hasta su clausura el día 1 de marzo de 1998. Con la llegada del milenio el tema de la Dama siguió estando de actualidad en los medios de comunicación. En el diario *El País*, en su edición de la Comunidad Valenciana de 5 de febrero del 2000, aparece un artículo titulado: “El CVC reclama una mejora en la exhibición de la Dama de Elche”:

“El Consell Valencià de Cultura (CVC) se dirigirá al Museo Arqueológico Nacional para pedir la mejora en las condiciones de exhibición de la Dama de Elche, tras el informe elaborado por el arqueólogo alicantino Rafael Ramos, que considera incorrecta su situación actual, al tiempo que reafirma el buen estado de la Dama. Este informe se ha encargado a raíz de las recientes afirmaciones del subdirector del Museo Arqueológico Nacional, Félix Ibañez sobre la supuesta descomposición de la Dama.

Acompañado por el presidente del Consell Valencià de Cultura, Santiago Grisolí, el arqueólogo valenciano fue tajante en sus aseveraciones y tachó de desafortunadas y alarmantes, además de falsas, las manifestaciones de Ibañez respecto a que la piedra caliza de la escultura, realizada entre los siglos V y VI antes de Jesucristo, se está deshaciendo.

Tras una inspección ocular y tras analizar el estado de las piezas hermanas elaboradas con el mismo material y halladas en el yacimiento de la Alcudia, Ramos reafirmó que la Dama de Elche goza de muy buena salud y en su estado de conservación no hay nada que permita alarmarnos.

El estado de compactación parece completamente bueno y no hay síntomas de arenización, añadió el arqueólogo al tiempo que aconsejó que saquen muestras de la escultura, una operación que nunca se ha realizado.

Lo único que se observa es que el color rojo de los labios y el manto de la Dama, extraído del óxido de hierro, está apagado debido a las bajas condiciones de humedad en las que se conserva dentro de una pequeña urna.

Este mismo artículo fue publicado en el periódico *La Verdad* el mismo sábado 5 de febrero de 2000 con el siguiente título: “El Consell Valencià de Cultura reclama que se mejoren las condiciones de exposición de la Dama” y en el subtítulo se decía: “Un informe aconseja la sustitución de la urna donde está el busto por una sala climatizada más húmeda”:

“El Consell Valencià de Cultura hará todo lo posible para conseguir que el Museo Arqueológico Nacional mejore las condiciones en las que está expuesta la Dama de Elche, de acuerdo con las recomendaciones de un informe elaborado por el director del Museo Arqueológico de La Alcudia de Elche y Arqueológico Municipal, Rafael Ramos... afirmó que la Dama no está mal conservada, pero sí mal expuesta, por lo que aconseja que se sustituya la urna donde se conserva en el Museo Arqueológico Nacional por una sala climatizada, que permita elevar los niveles de humedad relativa sin favorecer la creación de microorganismos. De esta manera se podrá admirar la escultura con toda su coloración.

Nunca se ha realizado un análisis de la roca de la escultura ilicitana, pero las cualidades de su piedra y su pigmentación se han podido estudiar gracias a las pruebas realizadas en sus piezas hermanas, que componían el resto del conjunto escultórico de La Alcudia del que la Dama de Elche forma parte.

El estado de compactación de la piedra parece completamente bueno y no hay síntomas de arenización, explica Ramos, quien aconseja que se saquen muestras de la propia escultura para comprobar si está tan sana por dentro como parece al ver el busto por fuera”.

La polémica está servida, de nuevo se vuelve a reabrir un debate sobre la reclamación del busto ilicitano, indicando como solución que lo ideal sería una cesión a su lugar de origen, asegurando que en su tierra se mejorarían las condiciones de exposición de la escultura. En el diario *La Verdad* de 21 de julio del 2000, publicaba un artículo titulado: “El nuevo Director del Arqueológico Nacional no cede la Dama

porque si se mueve se deshace”, con el subtítulo: “Elvira recuerda que Elche vendió la pieza a Francia y fue el Estado Español el que la recuperó”:

“Se reaviva la polémica. El nuevo director del Museo Arqueológico Nacional declaró ayer nada más tomar posesión de su cargo, que la Dama no se puede ceder a Elche, por razones de conservación. Miguel Ángel Elvira fue más allá y señaló que la pieza sí se mueve se deshace. Así mismo, hizo hincapié en que fueron los ilicitanos quienes vendieron la escultura a un empresario francés y el Estado Español el que la recuperó durante la Segunda Guerra Mundial. La postura del actual responsable de la Institución no se corresponde con la de su antecesor, el profesor Martín Almagro, quien cesó en el puesto después de haberse mostrado favorable al préstamo temporal del busto ibérico. Tampoco coincide con el informe realizado por el Consell Valencià.

Elvira precisó más aún sus argumentaciones: “No somos los propietarios. Si algún día este Museo se reparte en dieciocho museos es una cuestión en la que nosotros no contamos. Podemos aconsejar o dar nuestros criterios. En caso como el de la Dama de Elche, como empiecen a moverla se deshace...”

En el diario *Información* de 21 de julio del 2000, con el encabezado “Polémica cesión” y el siguiente titular: “El Museo Arqueológico cierra la puerta para el traslado de la Dama”:

“El nuevo director del Museo Arqueológico Nacional, Miguel Ángel Elvira, manifestó ayer que el busto ibérico de la Dama de Elche no se puede mover por razones de conservación. En respuesta a la petición del Ayuntamiento de Elche de que la Dama sea expuesta en la ciudad, algo que ya fue solicitado con motivo del centenario del hallazgo del busto.

Poco después de su toma de posesión como director del Museo Arqueológico Nacional, Miguel Ángel Elvira señaló que el Estado Español, al recuperar la Dama de Elche, hizo lo que creyó oportuno en aquel momento: llevarla al Museo del Prado y posteriormente, al Museo Arqueológico Nacional.

En esto, como en todo lo demás, siempre he de decirles lo mismo, que las piezas del Museo Arqueológico Nacional no pertenecen a este Museo, sino al Estado español.

En casos como el de la Dama de Elche como empiecen a moverla, se deshace. La actitud del nuevo director del Museo Arqueológico Nacional contrasta con la de sus dos predecesores- Marina Chinchilla y Martín Almagro- quienes no se mostraron contrarios a que el busto ibérico pudiera ser cedido a Elche de manera provisional, en el marco de una exposición sobre arte ibero en la zona considerada a nivel nacional como cuna ibérica.

Mientras Chinchilla abrió la posibilidad a un traslado, encargando un informe técnico en este sentido, Almagro se mostró claramente partidario de la cesión, en base a un informe que él mismo había realizado y en el que se exponía que las condiciones climatológicas en Madrid son las que están ayudando a degradar el estado del busto”.

El redactor Fernando Ramón, en su columna de la sección *Opinión* de *Información*, de 23 de julio del 2000, publicó un artículo titulado: “La Dama y el Museo”:

“Un nuevo cambio en la dirección del Museo arqueológico Nacional, otra vez declaraciones sobre el estado de la Dama de Elche, la posibilidad de un traslado y su conveniencia. Desde que se conmemoró hace tres años el centenario del hallazgo del busto ibérico en las Tierras de la Alcudía, cuatro directores ha tenido la institución museística en la que está depositada la pieza arqueológica. Cuatro altos responsables que han contribuido con sus declaraciones a valorar en una amplia gama de tonalidades las distintas posibilidades.

Desde la cerrazón inicial a cotas de optimismo, pasando por fases expectantes o el regreso a la negativa más irreductible. Conductas que demuestran que pese a todos los informes que, oficialmente, se quieran mostrar no hay unanimidad en la comunidad científica y se desdeñan las declaraciones de las instituciones que representan a la voluntad popular.

Claro está que si el estado de la Dama es tal como declara Miguel Ángel Elvira sí que es para preocuparse porque si de sólo tocarla el busto se deshace quiere decir que están perdiendo el tiempo, con tantas declaraciones públicas, para evitar su total desaparición. Pero hipérboles al margen, en sus primeras palabras como mandatario del Museo Arqueológico se desprende un sentimiento que se aleja de la comunidad científica y deja entrever otras connotaciones. ¿Qué sentido tiene recordar que desde Elche se vendió la pieza a Francia y que el Estado español la recuperó para depositarla primero en el Prado y después en el Arqueológico? Quizás esa pretensión de trasladar la culpa al carácter mercantilista de sus propietarios debería de ir acompañada del conocimiento de que si esta situación se produjo fue por el desengaño causado por la cesión de otros hallazgos a los antecesores del señor Elvira”.

El mismo periódico *Información* de 28 de julio del mismo año publicaba un artículo titulado: “Sin alteraciones desde su hallazgo en el año 1897”, donde se daba una noticia referida al estado de conservación del busto:

”Los estudios comparativos mediante fotografías antiguas y modernas demuestran, según el Gobierno, que la Dama de Elche no sufrió una alteración superficial significativa durante el periplo que realizó tras ser vendida por quien la encontró al Museo del Louvre en 1897”.

En la respuesta facilitada al diputado del Grupo Mixto, Joan Saura Laporta, se añade:

“Que su integridad global es buena, con pequeñas pérdidas antiguas en las aristas ocasionadas por los golpes dados a la pieza durante su vida útil en época ibérica. Más visibles son varios arañazos provocados por la reja del arado o por herramientas agrícolas”.

De nuevo en el periódico *Información* de 5 de agosto de 2001, incluía el siguiente artículo de Diego Maciá: “Conmemoración del hallazgo de la escultura ibérica”, con el siguiente título: “Reivindican el regreso de la Dama en su 104 aniversario”:

“El Alcalde afirmó que se retomará la petición de vuelta del busto cuando finalicen las actuaciones de ampliación en el Museo Arqueológico...”

Durante el acto en conmemoración al descubrimiento del busto ibérico, el Director de los Museos Arqueológicos Municipal y de la Alcudia, Rafael Ramos, señaló que la Dama está en un estado de conservación bueno y que en septiembre se realizarán los análisis de rayos X y petrográficos, que ya hicimos nosotros hace seis años, para borrar las dudas de autenticidad y de conservación de la roca”.

Por último, el Alcalde se mostró optimista y con esperanzas de que la Dama de Elche regrese, “porque ya no hay excusas”.

En el periódico *La Verdad* de 5 de agosto 2001 se publicó un artículo de Montse Jurado titulado: “El Alcalde quiere que la Dama presida la inauguración del Museo Arqueológico”

“El yacimiento arqueológico de la Alcudia recibió ayer a numerosos ilicitanos que quisieron celebrar el 104 aniversario del descubrimiento de la Dama. El Alcalde Diego Maciá declaró que este acto que se celebra todos los años tenía una parte festiva y otra reivindicativa, y en este sentido afirmó que volverá a solicitarse al Ministerio de Cultura que la Dama sea traída a Elche coincidiendo con la apertura del nuevo Museo Arqueológico de la ciudad. Estaríamos en condiciones de ofrecer una sala adecuada para la instalación de la pieza, tanto en lo que se refiere a la seguridad como mantenimiento.

La petición que se realizó para que la Dama fuera expuesta en la ciudad en 1997, estuvo motivada por la celebración del primer centenario de su descubrimiento. La solicitud fue rechazada entonces por el Museo Arqueológico Nacional alegando su posible deterioro en el transporte y o en el lugar donde sería expuesta. De momento no existe fecha concreta para que pueda volver a solicitarse la petición. Las obras del Museo acaban de finalizar su primera fase con la excavación arqueológica”.

El día 6 de agosto de 2002, en el periódico *La Verdad*, se publicó un artículo de Gómez Orts titulado: “Cientos de ilicitanos dejaron constancia de su deseo de que regrese la Dama”.

“El tradicional acto conmemorativo del hallazgo del busto de la Dama de Elche que año tras año se viene celebrando en el yacimiento arqueológico de la Alcudia... El pasado domingo registró un record de asistencia de público... El mantenedor del acto dejó bien patente que la ciudad de las palmeras sigue clamando con fervor el regreso de la Dama. El Director del Museo puso de relieve que la Dama está acaparando el punto de atención del mundo... y por último el Alcalde... resaltó el orgullo de los ilicitanos por cuanto significa la Dama...”

Sin embargo, el día 15 de agosto y en el mismo diario se leía: “La Ministra de Cultura niega cualquier posibilidad de retorno a Elche del busto de la Dama”.

Aquel mismo día el diario *Información*, en su portada titulaba: “El Gobierno descarta que la Dama regrese a Elche”. No obstante, el 16 de agosto de 2001 en el diario *Las Provincias*, en su edición de Alicante, titulaba en portada: “Los ilicitanos exigen a Cultura la cesión de la Dama de Elche”, y en la *Información* de Elche se leía:

“El Ayuntamiento pedirá la vuelta de la Dama pese a la negativa ministerial”. En el periódico *Información* del 22 de agosto de 2002, apareció un artículo firmado por Javier Pascual titulado: “Técnicos de tres instituciones efectúan un estudio sobre el estado de la Dama de Elche”:

“El Museo Arqueológico Nacional promueve en colaboración con la universidad de París y el Instituto del Patrimonio Histórico un informe sobre el estado de conservación de la Dama de Elche para el que realizarán análisis espectrográficos y de la pigmentación que se conserva en diferentes partes del busto. Los resultados se conocerán antes de finalizar el año”.

La incertidumbre sobre el estado de la Dama de Elche acabará en unos meses. A finales de año se conocerá el resultado de un informe pormenorizado en el que trabajan restauradores del Museo Arqueológico Nacional (promotor de la iniciativa), del Instituto del Patrimonio Histórico y del Instituto de Conservación de la Universidad de París.

El trabajo incluye una espectrografía o radiografía de la pieza para determinar su estado interno y externo, un estudio sobre los pigmentos utilizados y otro que tratará de determinar la cantera de la que procede la piedra con la que está hecha la escultura, porque, que yo sepa, hasta ahora todo lo que hay son conjeturas y nada concreto, declaró ayer desde Madrid el subdirector del Museo Arqueológico Nacional, Félix Jiménez Villalba.

Lamentablemente, una vez más, esta noticia no pasó a ser realidad.

Desde su regreso a España en el año 1941, La Dama de Elche sólo ha salido dos veces de Madrid con destino a Elche. La primera el 23 de octubre de 1965 vez con motivo de la celebración del VII Centenario del “Misterio de Elche”, tras sesenta y ocho años de ausencia para pasar diecinueve días en su ciudad. La segunda visita de la Dama se produjo entre el 18 de mayo y el 1 de noviembre de 2006, cuarenta y un años después de la primera vez desde su regreso a España. Este hecho se produjo como resultado de un acuerdo entre el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento de Elche, por el cual el Museo Arqueológico Nacional cedía temporalmente la Dama al Museo Arqueológico y de Historia de Elche “Alejandro Ramos Folqués” con motivo de la inauguración de su cuarta ampliación. El regreso de la Dama fue el plato fuerte de un proyecto titulado “De Ilici a Elx. 2500 años de Historia de Elche. Esta noticia fue recogida en la prensa de la ciudad ilicitana haciéndose eco de la enorme repercusión de su llegada con titulares como: “La Dama regresa a su lugar de origen”; “La Dama se encuentra en Ilice”. La prensa madrileña publicó en el periódico ABC de 4 de noviembre de 2006 un artículo titulado “La Dama de Elche regresó a Madrid”:

“La Dama de Elche regresó a primera hora de la tarde de ayer al Museo Arqueológico Nacional, en Madrid, después de haber permanecido en su tierra de origen casi seis meses, cedida al ilicitano Museo Arqueológico y de la Historia, adonde han acudido a verla cerca de 400.000 personas”.

A pesar del tiempo transcurrido desde su descubrimiento, La Dama de Elche mantiene vivo el interés aún a pesar de lo mucho que sobre ella se ha escrito. En estos últimos años se han seguido revisando aspectos vinculados a la escultura que colocan al busto ilicitano de plena actualidad, cada día surgen nuevos datos que se añaden a los muchos ya existentes y que ponen en cuestión muchas de las opiniones que de ella se han vertido.

Prueba del desarrollo de la investigación como vía de progreso, ha sido un trabajo realizado en el año 2011, cuyos resultados han producido una nueva visión sobre la utilización y el uso de la oquedad que la Dama tiene en su espalda, mostrando que sirvió como urna para depósito de cenizas humanas: “Human bone ashes found in the Dama de Elche (V-IV B.C.) reveal its use as an ancient cinerary urn” (Luxán, Prada, Dorrego y Dorrego, 2011, 1-7) ⁸⁶Es importante señalar que el busto ilicitano nunca había sido objeto de una limpieza a fondo en la oquedad que tiene la escultura en la espalda (Abad, 2014, 315), por lo que los resultados de esta investigación, nos obligaría a revisar muchas de las teorías que se han hecho respecto a la utilización del hueco, debido a lo cual este nuevo planteamiento volvería a llevar la discusión a sus inicios.

Esta confirmación nos recuerda la teoría que en el año 1943 había realizado García y Bellido: “Se trata de una imago mortuoria del tipo de las que se colocaban en Roma en el atrio de las casas. La escultura fue realizada por un escultor indígena según el modelo de una mascarilla de cera- lo cual explicaría la delgadez de sus facciones. Y atribuye carácter de urna cineraria al orificio que presenta en la espalda” (García y Bellido, 1943).

3. 6. Conclusiones

La importancia que los medios de comunicación han dedicado a la Dama de Elche desde su descubrimiento, nos demuestra el gran interés que para la propia prensa tuvo y tiene el busto ilicitano, como fuente inagotable de noticias y debates, de polémicas y reclamaciones y en algunas ocasiones de tensiones políticas sobre su ubicación y permanencia. Independientemente de las corrientes de opinión que han ido

⁸⁶ Doc.110.1. “Human bone ashes found in the Dama de Elche”, *Journal of Cultural Heritage*, 2001.

variando en el transcurso de estos ciento dieciocho años desde su aparición, nos da un dato revelador de la importancia que un descubrimiento arqueológico puede llegar a tener en la historia de un país al que esta pieza está íntimamente vinculado. Es cierto, que no fue de gran relevancia el hecho de su descubrimiento, debido a circunstancias políticas ajenas al mismo, pero se creó un estado de enorme desconcierto cuando se supo de su partida de manera silenciosa y del que tenemos conocimiento gracias a los medios de comunicación, que fueron empleados por los especialistas y amantes de las Antigüedades para informar a la opinión pública de lo que estaba sucediendo. Pero la influencia precisamente de estos acontecimientos, lograron concienciar a la sociedad de la necesidad de la creación de una ley que impidiera que estos hechos se volvieran a producir, y el hallazgo del busto ilicitano tuvo indudablemente un gran peso, para hacer bascular la balanza hacia nuestra Ley de Patrimonio. Desde el punto de vista arqueológico, el descubrimiento de la Dama, posibilitó el aumento de los estudios del arte ibérico, que ya habían comenzado años antes con los hallazgos efectuados en el Cerro de los Santos. Es un hecho evidente, que su estancia en Francia también contribuyó a su difusión en el marco internacional, abonando un terreno que posteriormente se utilizaría para realizar su devolución. Las diferentes opiniones de los colegas extranjeros sobre su autoría y su realización, no hicieron más que aumentar el interés sobre esta enigmática pieza del arte ibérico, contribuyendo con ello a fomentar debates de opinión para poder profundizar en los estudios sobre la cultura ibérica.

Pero creemos que la percepción social de la Dama de Elche se cristalizó con su regreso. El momento coyuntural que se produjo en los comienzos de la Segunda Guerra Mundial, propició que las autoridades francesas trataran de evitar con un objeto arqueológico un posible pacto con Alemania, impidiendo una alianza que podía dar al traste con la evolución del conflicto bélico. Conviene ahora realizar algunas consideraciones sobre la percepción que la sociedad española tiene sobre todo lo relacionado con la propia historia de la Dama de Elche. Hemos visto que su hallazgo no tuvo la resonancia que este icono de la cultura ibérica hubiera merecido tener, a excepción de los ambientes claramente científicos que sí supieron valorar la importancia de su descubrimiento, para comenzar a realizar estudios en profundidad sobre el mundo ibérico y poder esclarecer muchos aspectos hasta entonces poco conocidos.

La repercusión del descubrimiento en la prensa española tuvo una especial relevancia que en un primer momento quedó reducida a los ámbitos locales, y días

posteriores a toda la prensa nacional. La prensa representó en el tema de la Dama uno de los papeles más relevantes de esta historia, y bien debía saberlo Pedro Ibarra cuando decidió enviar el primer artículo para su publicación en un periódico alicantino, que posteriormente fue reproducido en otros diarios nacionales con el mismo texto. Esto motivó una reacción inmediata por parte de muchos de sus lectores, que utilizaron también los medios de comunicación escrita como tribuna de denuncia, con el objeto de presionar a las Altas Jefaturas de la acuciante necesidad de una Ley que amparara la diáspora de nuestro patrimonio histórico.

Resulta sorprendente que la fama que despertó la Dama de Elche no haya sido debida a su hallazgo, como suele suceder en la mayoría de los descubrimientos arqueológicos, sino que fuera su marcha a Francia y su posterior regreso a España, y fue precisamente este acontecimiento, el que hiciera correr ríos de tinta tanto en la prensa nacional como extranjera, lo sin duda contribuyó a una mayor difusión de su imagen y su historia, gracias a lo cual se convertiría en una celebridad mundial. El intercambio de piezas entre los gobiernos de Francia y España, puede considerarse el momento de mayor popularidad de la Dama Ilicitana. La prensa de nuevo se vuelve a hacer eco de ambos acontecimientos dedicando espacios en sus periódicos para incluir toda clase de artículos informativos, algunos de ellos con carácter reivindicativos y otros con una clara tendencia de exaltación política, pero estas dos tendencias nos trasladan a momentos de nuestra historia nacional, contribuyendo con ello a una de las principales funciones que la prensa tiene como directriz: información y divulgación. Pero de lo que no hay la menor duda, es que el intercambio de piezas entre los dos países fue liderada por el mariscal Petain, con el objeto de impedir la anexión de España con Alemania durante la segunda Guerra Mundial.

Aunque como hemos indicado anteriormente todas estas negociaciones tuvieron una gran relevancia entre ambos gobiernos, la noticia del regreso de la Dama de Elche quedo un poco ensombrecida debido principalmente al conflicto bélico por el que estaba atravesando Europa, pero fue precisamente esta circunstancia la que influyó de manera determinante para que la Dama ilicitana regresara de nuevo a nuestro país. Una vez finalizada la contienda, el gobierno francés consideró este intercambio como injusto, alegando que el cambio tenía una serie de irregularidades en su procedimiento, asegurando que había sido bajo coacción en función de la coyuntura política en la que Francia se encontraba. Debido a ello, se iniciaron una serie de protestas y reclamaciones

a través de los medios de comunicación, con la intención de reclamar el regreso de las obras al territorio francés. Pero si en Francia arreciaban las protestas, en España el regreso de la Dama de Elche fue utilizado por el gobierno franquista para apuntarse el tanto de liderar un interés cultural, intentando de este modo demostrar que se preocupaba de la conservación y recuperación del patrimonio español.

La popularidad de la que ha disfrutado la Dama durante muchos años ha tenido distintos aspectos destacables y en todos ellos la prensa ha sido el principal vehículo de difusión. Algunos de estos artículos tenían variadas temáticas como hemos referido anteriormente en este trabajo: La polémica de la ubicación de la Dama desde el Museo del Prado al Museo Arqueológico, los debates que pusieron en duda la autenticidad del Busto, las valoraciones sobre el estado de conservación de la pieza, sin olvidarnos de las insistentes reclamaciones para procurar el regreso definitivo a su lugar de descubrimiento, estos últimos influenciados y posiblemente motivados por los cambios políticos íntimamente ligados a cuestiones de signo nacionalista, sin olvidar los realizados durante la década de los años cincuenta por la nación que había acogido a la Dama al poco tiempo de su descubrimiento. Desde algunos decenios el aumento de litigios y reclamaciones de esta índole son cada vez más frecuentes, enfrentando tanto a museos, asociaciones, países y algunos particulares.

Pero lo que es realmente destacable, es que a la vista de tantas opiniones vertidas sobre el busto ilicitano, pareciera a veces, que la historia de la Dama estuviera todavía sin escribir. Aunque nada más lejos de la realidad. Cada día surgen nuevos datos que se añaden a los muchos ya existentes, por lo que la cantera de la Dama no deja de aportarnos nuevas informaciones, tal y como recientemente ha sucedido en el año 2011 con las últimas investigaciones realizadas al busto, que dan como resultado su utilización como urna funeraria para depósito de cenizas humanas. Esta información nos hace volver a replantearnos una nueva lectura de todo lo dicho anteriormente, devolviendo la discusión a sus inicios. La Dama no deja de darnos sorpresas y continúa con su trayectoria precedente de seguir siendo noticia.

La Dama de Elche posee el privilegio que tienen todas las obras de arte, que siempre son actuales con independencia del tiempo histórico en el que fueron realizadas, y este hecho, es el que sin duda obliga al investigador a buscar nuevos significados que expliquen la trascendencia de una escultura convertida en símbolo. Una escultura realizada por nuestros antepasados, de aspecto sereno y trascendente, con

actitud ausente y belleza enigmática. La belleza que es tan efímera en la vida, es eterna en el arte. La Dama de Elche como todas las obras maestras, es una pieza intemporal que posee el embrujo del que todos somos herederos. Queremos indicar que este es el único hallazgo arqueológico que todos los años el cuatro de agosto conmemora su descubrimiento, celebrando una romería civil en La Alcudia, colocando una corona de laurel en el lugar donde fue encontrada la Dama ibérica, demostrando con ello la importancia que sigue teniendo como icono representativo de la sociedad ilicitana.

4.- Howard Carter y el descubrimiento de la Tumba de Tutankhamón en la prensa británica y española.

Dentro de siete años se cumplirá un siglo del descubrimiento de la tumba del faraón Tutankhamón que revolucionó la egiptología, pasando Egipto a formar parte del reducido grupo de culturas en el que el mito es más fuerte que la historia. Gracias al impacto mediático que supuso el hallazgo arqueológico, el pasado de Egipto que había estado alimentado por innumerables relatos de viajeros europeos, se abrió al gran público.

Sin duda, el descubrimiento de la tumba del faraón no era el hallazgo más importante que se había producido en el Valle del Nilo, pero se produjo en un momento oportuno, tras la finalización de la Primera Guerra Mundial y quizá por ello provocó una mayor atracción en los grandes medios de comunicación mundial que supieron captar el acontecimiento para trasladarlo a las cabeceras de sus periódicos y despertar el interés en sus lectores, informando sobre la tumba que había sido encontrada casi intacta de un joven faraón apenas citado en las cronologías reales. La búsqueda de tumbas intactas se había convertido en una práctica habitual para aventureros y cazatesoros y la venta de los objetos robados en un negocio no demasiado clandestino. Gracias a la enorme difusión en los medios de comunicación del descubrimiento de la tumba de Tutankhamón, se evitó el saqueo de la tumba ofreciendo una oportunidad única a la Arqueología para estudiar la historia de Egipto, a los lectores en convertirse en aficionados y a fomentar incontables vocaciones de historiadores y arqueólogos para el bien de la ciencia y el conocimiento.

4.1.- El interés en Europa por el antiguo Egipto.

El interés por el Antiguo Egipto se remonta a la época griega, pero se hace más patente durante el periodo romano con la conquista del trono de los Ptolomeos. Algunos emperadores romanos, entre los cuales destacó Adriano, quedaron maravillados por este país, considerado la cuna de la sabiduría, la magia y sus misterios. Estas ideas quedaron bien reflejadas en *Las Metamorfosis* de Apuleyo manteniéndose dicho interés durante toda la Edad Media y el Renacimiento. En el año 1422, el florentino Cristóforo Buondelmonti llevó a Italia un pequeño libro hallado en Grecia: se trataba de *Hieroglyphica*, la traducción griega de un manual sobre los jeroglíficos escrito entre los siglos III y IV a. C., atribuido a Oropollo. Esta pequeña guía para

descifrar jeroglíficos, tuvo gran aceptación entre los intelectuales de la época, comenzando a formarse en Europa un nuevo concepto sobre el mundo egipcio. A la formación de esta idea contribuyeron las excavaciones arqueológicas del siglo XVI, que sacaron a la luz mucho material egipcio de la Villa Adriana de Tívoli (Guidoti y Cortese, 2002, 10-13). En el siglo XVII y comienzos del XVIII muchos viajeros llegaron a Egipto movidos principalmente por intereses comerciales y religiosos. Entre ellos destaca Pietro della Valle (1586-1632), quien describió las Pirámides de Giza y sus monumentos circundantes. Algunos de estos viajeros eran clérigos como el padre Claude Sicard (1677-1726), misionero jesuita francés, que llegó a El Cairo en el año 1707, realizando numerosos viajes al interior del país. Descubrió e identificó a Tebas y fue el primer viajero europeo desde la antigüedad que llegó hasta Assuán, donde descubrió los templos de Elefantina, Kom Ombo y Philae (Clayton, 1983, 12).

Durante el siglo XVIII, empezaron a difundirse los temas egipcios incluso en las artes decorativas y en la escultura de la época, como la estatua de Antinoo, esfinges, pirámides para mausoleos familiares, inspiradas en la famosa pirámide romana de Cayo Cestio, construida en época augustea, hasta la decoración de locales, como el famoso Café de los ingleses de Roma, decorado en estilo egipcio por Giovanni Battista Piranesi.

Uno de los primeros viajeros europeos que visitaron Tebas entre los años 1707 y 1721 fue el jesuita Paul Sicard (1667-1726), que intuyó que se encontraba ante la antigua capital del Imperio Nuevo. En 1738 dos viajeros el danés Frederick Ludwig Norden (1708-1742) y el inglés Richard Pococke (1704-1765), hicieron una descripción de algunas tumbas, así como la ubicación de la zona del Valle de los Reyes. La expedición napoleónica fue absolutamente decisiva para que Egipto fuera el centro de atención por parte de los europeos a finales del siglo XVIII, Francia y Gran Bretaña comenzaron a disputarse la búsqueda de los vestigios arqueológicos. A finales del siglo XVIII, aparece la figura de Giovanni Battista Belzoni (1778-1823), que entre sus descubrimientos podemos destacar la tumba de Seti I, (posteriormente utilizada por Howard Carter como laboratorio y comedor de diario en la excavación de Tutankhamón). A finales del siglo XVIII, la egiptomanía llegó a su apogeo, en el año 1791 Mozart estrenaba *La Flauta Mágica*, ópera inspirada en los misterios egipcios de iniciación.

A comienzos del XIX, Egipto y Oriente Próximo acapararon el interés de los anticuarios y de los arqueólogos, pero no podríamos entender esta etapa sino tenemos

presente una serie de acontecimientos históricos. El impulso decisivo en ese sentido lo dio la campaña militar de Napoleón Bonaparte en Egipto (1798-1801), acompañada de una comisión científica que consiguió ilustrar parte del excepcional patrimonio monumental de la región. El emperador se hizo acompañar en su expedición por 167 investigadores y científicos (matemáticos, astrónomos, dibujantes, naturalistas, arquitectos y literatos), que tenían la misión de documentar el Egipto contemporáneo, pero también los monumentos que demostraban la grandeza del pasado. Para Napoleón y casi la totalidad de los pensadores de la época, Egipto constituía el puente entre Oriente y Occidente (Bernal, 1993, 253). Al regreso de la expedición francesa, La *Commission des Sciences et des Arts*, dirigida por Dominique Vivant Denon, realizó una obra monumental titulada: *Description de l'Égypte* (1809-1813), formada por nueve volúmenes y trece de figuras, que contribuyó a difundir la egiptomanía por Occidente.

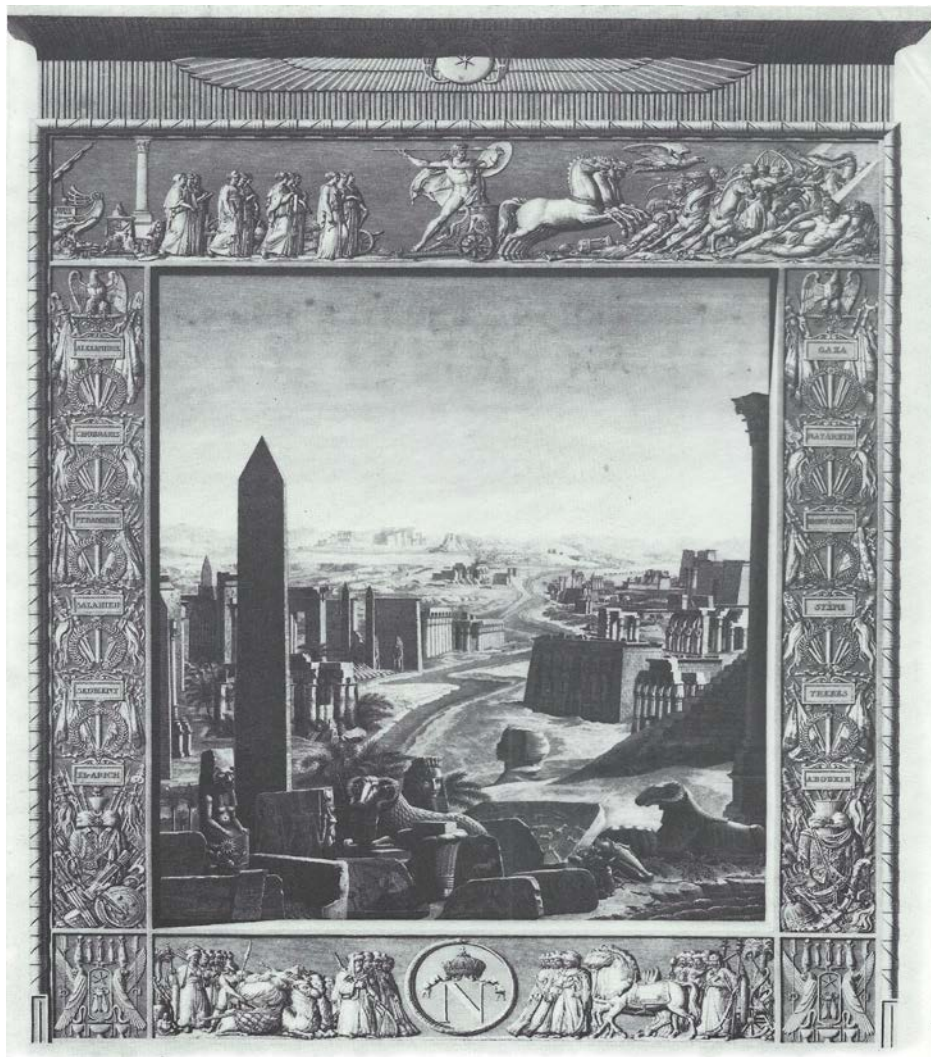


Fig. 74. Frontispicio de *Description de l'Égypte* de Vivant Denon (1809).

Otro resultado de esta campaña militar fue el descubrimiento accidental de la Piedra Rosetta (1799), que llevaba grabado un decreto de Tolomeo V (196 a.C.), y que constituyó un acontecimiento primordial para que Jean-François Champollion (1790-1832) descifrara los escritos del antiguo Egipto, tarea que empezó a producir resultados muy satisfactorios. A partir del año 1822, Champollion y Karl Richard Lepsius (1810-1884) iniciaron sus visitas a Egipto para descifrar las escrituras de templos, las tumbas y las inscripciones monumentales a ellos asociadas. Gracias a estas investigaciones sistemáticas pudieron leerse manuscritos y escritos, que permitieron esbozar una cronología y una historia esquemática del antiguo Egipto.

La desafortunada expedición militar de Napoleón, como acabamos de recordar, tuvo en cambio unas consecuencias afortunadas en los aspectos científicos y culturales, ya que difundió la pasión por Egipto por toda Europa. Los diplomáticos extranjeros que residían allí, comenzaron a recopilar los hallazgos que se producían en la zona, con la intención de enviarlos a sus respectivos países, dando lugar a la fundación de los grandes Museos egipcios europeos de París, Londres, Berlín y Turín. Le siguieron una campaña franco-toscana en el año 1828, con la participación de Jean François Champollion y de Ippolito Rosellini (1800-1843), que presentaron a sus respectivos gobiernos el proyecto y la solicitud para poder llevar a cabo una expedición científica conjunta, cuyos principales objetivos consistían en hacer planos de los monumentos, copiar todas las inscripciones de Egipto y Nubia, y realizar incluso excavaciones arqueológicas con el fin de aumentar sus colecciones. El gran duque Leopoldo II aceptó de inmediato la proposición y el rey de Francia Carlos X consintió en patrocinar a Champollion, las dos misiones francesa y toscana viajaron y trabajaron juntas en un viaje que duró más de un año remontando el Nilo hasta Uafi Halfa, (segunda catarata), el 31 de diciembre de 1829. Se conserva una abundante documentación tanto privada como pública de este viaje, así como el *Diario de la Expedición*, redactado por Rosellini. (Guidotti-Cortesse, 2002, 17).

Las publicaciones de la campaña de Egipto así como sus resultados, unido a posteriores expediciones suscitaron un gran interés por toda Europa. A la expedición francesa, le siguió una campaña alemana en el año 1842 dirigida por Karl Richard Lepsius, que organizó la expedición prusiana a Egipto entre 1842 y 1845, llegando hasta Jartum y cuyos magníficos resultados obtenidos fueron de tal relevancia que dieron lugar a la creación del Museo Egipcio de Berlín, del cual fue director. Los

especialistas alemanes lograron profundizar en los estudios de egiptología a partir de los años 1880, momentos en los que se consideraba a Egipto como “la primera influencia de Oriente sobre Occidente y también la más fundamental desde la Antigüedad” (Bernal, 1993, 252).

La egiptología cobró un enorme auge a través de los escritos del inglés sir John Gardner Wilkinson, especialmente con la publicación de: *Manners and Customs of the Ancient Egyptians* en el año 1837, y la creación de *Egypt Exploration Foundation* (posteriormente Society), que supuso el patrocinio de excavaciones arqueológicas, que comenzaron inicialmente en el Delta del Nilo. El interés por Oriente Próximo, y en particular por Mesopotamia, también propició una serie de expediciones arqueológicas, como las realizadas por Leonard Woolley (1880-1960), que excavó Karquemish en el río Éufrates, junto con su asistente T. E. Lawrence, más conocido como Lawrence de Arabia¹ (Graves, 2003,15).

A partir del siglo XIX, se comienzan las excavaciones sistemáticas en Egipto al frente del prusiano Karl Richard Lepsius (1810-1884), tomando las primeras mediciones detalladas del Valle, sin embargo, en el año 1858, la fundación del Servicio de Antigüedades egipcias, trató de poner freno a la exploración ya incontrolada de los yacimientos del Antiguo Egipto (Lepsius,1858). El francés François Auguste Mariette (1821-1881), había llegado a El Cairo en el año 1850 enviado por el Museo del Louvre para adquirir manuscritos coptos, ocasión que aprovechó para emprender excavaciones y descubrir el Serapeum de Saqqara, la necrópolis de los toros sagrados de Menfis (Mariette, 1869). Este éxito le permitió acceder al puesto de encargado de la sección egipcia del Museo del Louvre, pero Mariette prefirió regresar a Egipto donde llevó a cabo dos grandes proyectos, el primero fue la institución de un organismo que protegiera las antigüedades locales, poniendo fin al saqueo de objetos en territorio egipcio, fundando el Servicio de Antigüedades Egipcias y el segundo proyecto fue la fundación del Museo del Cairo, el primer museo nacional de Oriente Próximo, que reuniría todos los hallazgos procedentes de las excavaciones arqueológicas de las distintas misiones procedentes de varios países europeos. Conviene también recordar que además de egiptólogo, Mariette desempeñó un papel muy importante en la puesta

¹¹ T. E. Lawrence (1888-1935) nació en Tremadoc, al norte de Gales. En 1907, ingresó en Jesus College de Oxford con una beca en Historia, terminando sus estudios de Historia Medieval en 1910, momento en que se le ofreció la posibilidad de participar como ayudante en una expedición patrocinada por el Museo Británico para descubrir la antigua ciudad de Karkemis a orillas del Éufrates (Wilson, 1990).

en escena de la ópera *Aida*, de Giuseppe Verdi, escribiendo el libreto en unión con C. du Locle por encargo del gobierno egipcio, ideando las escenas, el vestuario y los decorados, encargándose además de convocar a los periodistas en las primeras representaciones de la ópera en París y en El Cairo (Clayton, 1983, 26). *Aida* cosechó un éxito rotundo en toda Europa proyectando una visión favorable del antiguo Egipto como fuente de civilización (Bernal, 1993, 253).

El sucesor de Mariette, fue Gaston Maspero, que consolidó la tutela del Patrimonio arqueológico egipcio con la Institución del *Service des Antiquités de l'Égypte* (Alto, Medio y Bajo Egipto), con dos direcciones especiales: Saqqara y Karnac, fundando también el futuro Institut Français d'Archéologie Orientale (Maspero. 1894). A finales del siglo XIX la egiptología se había convertido en una disciplina científica cultivada en muchos países europeos, sobre todo en Alemania, Francia Inglaterra y Estados Unidos, pero fueron Francia y Alemania los primeros países en dotar en sus universidades de estudios egiptológicos (López, 1997, 721). España estaba alejada de toda esta corriente orientalista y de los conocimientos del mundo egipcio, pero aún a pesar del vacío existente en estos estudios, se observan tímidamente algunos intentos para incorporar esta nueva corriente cultural a nuestra Arqueología (Pérez Die, 1993, 159). Entre los pioneros y primeros defensores de la aplicación de la egiptología en nuestro país destacó José Ramón Mélida, que se dedicó intensamente a los estudios sobre el Antiguo Egipto y que deseaba profundamente conocer todos los descubrimientos efectuados por los franceses. El resultado de ello fue la publicación en el año 1880 de su novela *Sortilegio de Karnak* escrita en colaboración con Isidoro López, y en ella se revela como egiptólogo y novelista. Sus 246 notas eruditas reflejan claramente su interés por “enseñar deleitando”, lema retomado en esas fechas por los Krausistas (Casado, 2006, 133). Que sepamos, sólo se habían adelantado en las publicaciones sobre temas egipcios Augusto Danvila Jaldero con *Las noches egipcias. Leyendas del tiempo de los Faraones* y su maestro Juan Facundo Riaño, con un artículo de divulgación de la historia y los monumentos de Egipto publicado en la *Revista de España*. (Riaño, 1870, 390-409). Tanto en *La Revista España* como en *La Revista Europea*, aparecen esporádicamente algunos grabados y pequeñas notas relativas a las antigüedades egipcias realizados por Francisco M^a Tubino, y será a partir del año 1880 cuando comienzan a ser frecuentes estas colaboraciones en distintas revistas científicas. Pero aún a pesar del vacío existente, Mélida no desiste de su empeño encontrando un

gran apoyo en su maestro Juan de Dios de la Rada y Delgado, cuyos esfuerzos por conseguir que se creara una cátedra de Egiptología no acababa de prosperar, tal y como se demuestra en la contestación al discurso de Mérida en la Academia de Bellas Artes de San Fernando:

“Y como en España a pesar de los esfuerzos que para establecer las enseñanzas de egiptología y asiriología ha hecho el que tiene el honor de dirigiros la palabra, no hay tales enseñanzas. Mérida ha emprendido por sí sólo, el difícil estudio de aquella cultura oriental...” (Rada, 1899, 66).

Constante e incansable, Mérida se dedica a la egiptología al tiempo que no cesaba de realizar una amplia labor de difusión de la cultura egipcia, con publicaciones en el *Boletín de la Institución libre de Enseñanza*, donde se encarga junto a Joaquín Costa, de la sección de Arqueología y Bibliografía crítica entre los años 1882 y 1883; en los cursos y conferencias del Ateneo madrileño; a través de novelas, artículos de prensa y ediciones de pequeños manuales, con el único propósito de intentar crear el ambiente propicio para el desarrollo de esta materia en nuestro país con la creación de una cátedra, algo que le fue denegado por falta de presupuestos. (Gutierrez, 1985, 80-83). Ante la negativa oficial para la creación de dicha cátedra, Mérida no volverá a publicar ningún trabajo sobre arqueología egipcia, ni a continuar su estudios en esta línea. (Almela, 1988, 132). Los historiadores españoles que cultivaban en nuestro país la egiptología tuvieron que conformarse con recibir la información de los países extranjeros, ya que ningún español había acometido hasta ese momento ningún estudio profundo sobre el arte egipcio a excepción del diplomático catalán Eduardo Toda que había destacado por su aportación española a la egiptología mundial. De hecho su nombre aparece en la galería de ilustres egiptólogos del siglo XIX, como Mariette, Belzoni, Maspero, etc. Eduardo Toda fue el punto de partida para la egiptología y la arqueología en nuestro país con el descubrimiento y apertura de la tumba de Sennedjem, que fue encontrada cerca de Tebas intacta. El contenido de esta tumba se encuentran hoy formando parte de los fondos del Museo Arqueológico Nacional y de la Biblioteca Museo Victor Balaguer (Serret, 2008, 52-55).

Con la llegada del siglo XX, se realizaron algunos descubrimientos arqueológicos en Egipto, que hicieron renacer el interés en Europa por la antigua civilización egipcia, como fueron los estudios en profundidad de Tell-el-Amarna y el descubrimiento de la Tumba del Faraón Tutankhamón en el año 1922 por Howard Carter. La resonancia de este descubrimiento arqueológico fue mundial y condujo la

atención a la civilización egipcia, gestionando y utilizando todos los esfuerzos en centrar la atención en los aspectos mediáticos, que contribuyeron a la salvación de importantes monumentos, que habrían quedado totalmente sumergidos en las aguas del lago Nasser por la construcción de la segunda presa de Asuán, por lo que en abril de 1959, Egipto pidió ayuda a la Unesco para salvar los monumentos arqueológicos. El 8 de marzo de 1960, la Unesco lanzó un llamamiento internacional en el que se invitaba a todo el mundo a conceder ayuda financiera y técnica para rescatar de las aguas el mayor número posible de los monumentos de Nubia. *Vid.* Martín Valentín (2001)

España no intervino en Egipto hasta la década de 1960 cuando la comunidad científica respondió a la llamada de la Unesco para trasladar los monumentos, que quedarían anegados por las aguas, pudiendo ser trasladados a tierra firme gracias a los trabajos de desmontaje y montaje, como los templos de Abu Simbel y de la Diosa Isis en la isla de Philae. El 8 de marzo de 1960, se creó en España el Comité Español para el salvamento de los tesoros arqueológicos de Nubia. La dirección técnica del citado comité fue encomendada al Profesor Martín Almagro-Basch, catedrático de la Universidad Complutense, que se mantuvo al frente durante toda la campaña (Pérez Die, 1983, 17)² En agradecimiento por esta colaboración, el gobierno egipcio donó a los diferentes países que contribuyeron al salvamento de algunos monumentos, algunos de sus templos, como es el caso del Templo de Debod (ubicado en el Parque del Oeste de Madrid) donado a España el 30 de abril de 1968, así como la concesión del yacimiento arqueológico de Heracleópolis Magna en el Egipto Medio (López, 1997,724); el templo de Ellesya a Italia (reconstruido en el Museo egipcio de Turín); el templo de Dendur a los Estados Unidos (en el Metropolitan Museum de Nueva York) y el templo de Tafa a Holanda (reconstruido en el Museo de Leiden). Todas estas donaciones fueron muy divulgadas por los medios de comunicación y volvieron a despertar el interés que siempre han tenido los temas del mundo egipcio en la opinión pública.

² El resultado de estos trabajos dio como resultado una serie de publicaciones tituladas: “Memorias de la Misión Arqueológica Española en Nubia (Egipto y Sudán), que recogió un total de once monografías publicadas bajo la dirección del Profesor Dr. D. Martín Almagro-Basch y de los Ministerios de Asuntos Exteriores y Educación y Ciencia (Pérez Die, 1983, 31).



Fig. 75. Entrada al Valle de los Reyes.

4.2.-Howard Carter: El descubridor.

Howard Carter³ nació el 9 de Mayo de 1874 en Swaffham al oeste de Londres, en el seno de una familia relativamente humilde. Hijo de Samuel John Carter y Martha Joyce Sandys. Howard era el menor de once hermanos, su infancia transcurrió en Swaffham, un tranquilo pueblo del condado de Norfolk. Heredó el talento natural para el dibujo de su padre Samuel John Carter, quien mantenía a la familia como ilustrador y pintor de animales. (Reeves y Taylor, 1992). Este peculiar oficio le permitió a su padre conocer a personalidades importantes del momento, como William Amherst, terrateniente, miembro del Parlamento, aficionado a coleccionar biblias antiguas, esculturas y papiros. Amherst fue quien posibilitó a Carter a que se pusiera en contacto con Percy Edward Newberry (1869-1949), un aclamado botánico y egiptólogo británico, que en aquella época se dedicaba a documentar tumbas en el Egipto Medio, en un lugar llamado Beni Hasan (1891-1892), por encargo del *Egypt Exploration Foundation* (EEF) de Londres. Newberry había comenzado un proyecto de prospección arqueológica y epigráfica y necesitaba un dibujante que le ayudara a copiar las

³ Los datos biográficos sobre la vida de Howard Carter han sido tomados de la publicación realizadas por Reeves y Taylor en 1996 titulada: "Howard Carter before Tutankhamun".

numerosas inscripciones y escenas de la vida cotidiana que decoraban las paredes de las tumbas rupestres de Beni Hasan y posteriormente en Deir el-Bersha. Carter, con sus dotes para el dibujo, pudo complementar en el verano de 1891 sus primeros y únicos estudios formales sobre egiptología en el Museo Británico de la mano de Francis L. Griffith⁴. Aunque Carter nunca recibió una formación completa como egiptólogo, y ni tan siquiera una instrucción básica, no impidió que en otoño del año 1891, con tan sólo diecisiete años de edad, viajara por primera vez a la tierra de los faraones (Tyldesley, 2012,76). Al año siguiente, regresó a Egipto con Newberry y poco a poco fue desarrollando su propio criterio sobre el método de dibujo epigráfico más apropiado, mejorando sustancialmente los resultados de su mentor. Sus progresos no pasaron desapercibidos y en el año 1893, viajó él sólo como único epigrafista y dibujante de una pequeña expedición a Al-Amarna, donde el famoso egiptólogo y arqueólogo británico Sir William Matthew Flinders Petrie (1853-1942), estaba excavando la ciudad de Akenatón (Drower, 1995), y donde veinte años más tarde un equipo alemán dirigido por Ludwig Borchard, descubriría el famoso busto de Nefertiti.

Durante los seis años siguientes, 1892-1898, Carter trabajó en Egipto bajo la tutela de Newberry, Petrie y el profesor suizo Edouard Naville, copiando escenas e inscripciones de las paredes del magnífico templo funerario de la reina Hatshepsut en Deir-el Bahari, en la margen occidental del Nilo. Flinders Petrie a lo largo de cuarenta y dos años de arqueología de campo en Egipto y Oriente Próximo, fue quien enseñó a Carter el arte de excavar de manera responsable y sistemática, apoyándose en un escrupuloso y sistemático registro de los datos,⁵ insistiendo en que las cosas más triviales pueden ser de gran valor y dar un indicio para otra cosa, manteniendo un

⁴ Francis L. Griffith, era en el año 1890 conservador en el Museo Británico en el departamento de egiptología. En la actualidad, el Griffith Institut, asociado a la Universidad de Oxford y al Ashmolean Museum, es el lugar donde hoy se conserva todo el legado de Howard Carter: la correspondencia, los diarios, así como gran parte de la documentación, notas manuscritas, los meticulosos registros, dibujos y planos, junto con los diarios de Arthur Mace, las notas tomadas por Alfred Lucas y las magníficas fotografías realizadas por Harry Burton. En la actualidad, este archivo está dirigido por el egiptólogo y conservador checo Jaromir Malek, que dirige la revista *Topographical Bibliography of Ancient Egyptian Hieroglyphic..* Malek opina: “El descubrimiento de la tumba del rey Tutankhamón fue un momento definitorio en la historia cultural de principios del siglo XX. Sobrepasó las fronteras de la arqueología y disparó la imaginación de la gente en todo el mundo, influyendo profundamente tanto en la alta cultura como en la popular, y dio a conocer a millones de personas la civilización del Antiguo Egipto” (Malek, 1999).

⁵ Sir William Matthew Flinders Petrie, nació en Londres en 1853, comenzó su actividad de explorador en Inglaterra publicando un trabajo sobre Stonehenge. En el año 1880, llegó a Egipto donde excavó por un espacio de cuarenta y seis años. Entre sus publicaciones científicas destaca su *Historia de Egipto*, en tres volúmenes (1894-1905), obra precursora de todos sus trabajos posteriores y su gran relato: *Ten Years Digging in Egypt*, (1881-1891), publicado en el año 1892 (Drower, 1995).

registro del lugar en que se encuentra cada cosa, lavar todos los hallazgos para evitar los efectos corrosivos de la sal, así como recubrir las piezas con cera para preservarlas del aire (Petrie, 1892, 38).



Fig. 76. El joven Carter durante su primer viaje a Egipto 1891.

Petrie, fue el fundador de la egiptología profesional, sus técnicas de excavación eran mucho más avanzadas que las de sus contemporáneos, centrándose en la conservación de todos los fragmentos que pudieran tener valor o testimonio:

“El registro constituye la verdadera línea divisoria entre el saqueo y el trabajo científico... En Arqueología, un crimen imperdonable es el de destruir una prueba que nunca pueda ser recuperada; y todo descubrimiento supondrá la destrucción de evidencias a menos que éste sea inteligentemente registrado” (Petrie, 1892,37).

Hoy todas estas advertencias nos parecen obvias, pero en el siglo pasado eran poco menos que revolucionarias. Con Petrie y Newberry como guías y mentores, Carter aprendió el oficio de egiptólogo, llegando a poder leer los jeroglíficos y a comprender porque en Egipto el clima y la religión se funden en perfecta armonía. Comprendió que la arqueología depende mucho de la investigación meticulosa, y no de la búsqueda atolondrada de algún descubrimiento emocionante... Un excavador debe ser un hombre de ciencia y de paciencia.

Otra figura destacada de la egiptología, que tuvo una gran influencia en la vida de Carter, fue Auguste Mariette, que dedicó su vida a la arqueología egipcia. En el año 1850 poco después de llegar a Egipto, la fortuna le sonrió en Saqqara (Mariette, 1869). Su excavación dio con uno de los hallazgos más importantes del antiguo Egipto: El *Serapeum* de Menfis, la impresionante tumba subterránea donde reposan los sarcófagos de los toros sagrados de Apis. Mariette fue el creador y director del Servicio de Antigüedades egipcias del Museo Arqueológico de El Cairo, y puso los medios para llevar a cabo el ambicioso proyecto de proteger los monumentos egipcios más allá de los intereses políticos y luchar contra las excavaciones clandestinas. Mariette mantuvo una estrecha relación con Carter, que luchó, como se verá más adelante, para que el gobierno egipcio administrara los hallazgos obtenidos en las excavaciones y evitar la comercialización ilícita de toda pieza procedente de Egipto.

A partir del invierno de 1893, Carter fue encargado de dibujar todas las inscripciones y pinturas murales de Deir el-Bahari, el monumental templo funerario de la reina Hatshepsut, lo que le brindó la oportunidad de explorar la necrópolis tebana, bajo las órdenes del suizo Edouard Naville para el *Egypt Exploration Foundation*. Una vez terminado su trabajo en Deir el-Bahari, el director general del Servicio de Antigüedades Egipcio, el francés Gaston Maspero (1846-1916), nombró a Howard Carter Inspector Jefe de Antigüedades del Alto Egipto el 1 de enero de 1900, una distinción poco común para un autodidacta, lo que le convirtió en uno de los egiptólogos más importantes del momento.

Pero un momento clave de la carrera profesional de Howard Carter, fue el encuentro con el abogado jubilado americano Theodore Monroe Davis (1837-1915). Magnate del cobre e importante coleccionista de arte y apasionado por la arqueología, era el orgulloso propietario de una licencia de excavación en la orilla occidental de Tebas (Shaw, 2000, 481). Allí descubrió durante los siguientes doce inviernos a partir del año 1902 nada menos que treinta tumbas. Su primer hallazgo en la necrópolis tebana consistió en un gran cenotafio intacto del primer rey egipcio que gobernó el país de Tebas, Mentuhotep (2060-2010 a.C.), que contenía una gran estatua del monarca envuelta en lino. En el Valle de los Reyes, descubrió la tumba real de Tutmosis IV (1400-1390 a.C.), que había sido bisabuelo de Tutankhamón. Esta tumba estaba ricamente decorada con pinturas murales y todavía conservaba una parte significativa de

su ajuar a pesar de haber sido saqueada⁶ (Shaw, 2000, 481). La tumba de Horemheb (1323-1295 a.C.) y la de la reina Hatsepsut (1473-1458 a.C.). Además también descubrió la momia y el féretro del faraón Amenofis IV (Akhenatón 1352-1336 a. C.). Como se puede observar, cualquiera de estos hallazgos habrían sido suficientes para hacerle un hueco entre los más insignes excavadores del antiguo Egipto.

En reconocimiento a su excelente trabajo, Carter consiguió el prestigioso cargo de Inspector Jefe del Bajo Egipto y fue trasladado a Saqqara, pero un incidente trivial en enero de 1905, cambió el rumbo de su destino. Un grupo de turistas franceses, bajo los efectos del alcohol, forzaron la entrada del *Serapeum* de Saqqara y comenzaron a discutir con los empleados del Servicio de Antigüedades por el pago de las entradas. Se produjo un enfrentamiento que desembocó en pelea. Carter tomó partido por sus empleados y el resultado de todo ello fue un conflicto diplomático. Aunque quedó claro su comportamiento, se le instó a presentar sus disculpas oficialmente, pero no estaba dispuesto a dar su brazo a torcer y prefirió renunciar a su cargo del Servicio de Antigüedades el 21 de octubre de 1905. Este acontecimiento sacó a relucir el carácter poco dócil y difícil de Carter, que regresó a vivir a Luxor de manera muy modesta, pintando acuarelas para los turistas, dibujando por encargo para otros egiptólogos y haciendo de intermediario en la compraventa de antigüedades, tanto para particulares como para las instituciones públicas extranjeras, sobre todo para el Metropolitan Museum de Nueva York.

Sería Lord Carnarvon, a comienzos de 1909, quien le ofrecería la oportunidad de volver a excavar. Este aristócrata nacido en 1866 en Inglaterra y educado en Eton y en el Trinity College de Cambridge, se convirtió en el heredero de una gran fortuna a temprana edad. Propietario del castillo de Highclere, deportista apasionado y coleccionista de arte; en suma un hombre independiente sin metas ni obligaciones en la Inglaterra eduardiana (Dunn, 1996). El descubrimiento de Troya por parte de Heinrich Schliemann era un tema de conversación muy frecuente en los ambientes ingleses de finales del siglo XIX, por lo el filólogo A. H. Sayce de la Universidad de Oxford denunciaba públicamente:

⁶ Como resulta notablemente difícil acoplar las fechas de los reinados egipcios con nuestro calendario moderno, usaremos en este trabajo los datos sugeridos por Ian Shaw (2000, 480) para los Reyes de la dinastía XVIII.

“¿Cómo es que el ejemplo de Schliemann no ha sido seguido por algunos de los tantos hombres ricos de los que Inglaterra está llena? ¿Por qué no pueden dedicar a la ciencia un poco de la riqueza que ahora prodigan en la cría de caballos o en el mantenimiento de una perrera? Con seguridad, Inglaterra debe tener a uno o dos, por lo menos que estén dispuestos a ayudar a la recuperación de la Historia Antigua de nuestra civilización” (Brackman, 1978, 30).



Fig. 77. Lord Carnarvon, mecenas de Howard Carter.

En un momento en que tales sentimientos eran el tema de la época, Carnarvon aquejado de problemas respiratorios provocados por varios accidentes de automóvil, fue aconsejado por sus médicos a evitar los inviernos húmedos de Inglaterra para pasar largas temporadas en lugares más cálidos, motivo por el cual comenzó a pasar largas temporadas en Egipto, durante las cuales fue creciendo su interés por las excavaciones arqueológicas, llegando a trabajar incluso como excavador. Después de llevar a cabo dos campañas en solitario, se dio cuenta que le faltaba la experiencia necesaria y decidió buscar a un arqueólogo que le sirviera de guía en sus excavaciones. Gaston Maspero le recomendó a Howard Carter. Durante el tiempo que el excavador había trabajado con Davis, Carter no había dejado de observar las actividades de su equipo, por lo que hacía varios años, acumulaba una formidable documentación sobre el Valle.

Las primeras excavaciones patrocinadas por Lord Carnarvon, se iniciaron en el año 1909, en la necrópolis tebana de Asasif, en una colina llamada Dra Abu el-Naga. Uno de los principales hallazgos fue el descubrimiento de la tumba de Tetiki, (Galán, 2010, 165-263) una de las pocas tumbas privadas de comienzos de la dinastía XVIII (hacia 1500 a.C.). En el año 1912, Carnarvon y Carter, trasladan su equipo a Sakha en la región del Delta, y un año más tarde, a Tell el-Balamun, un poco más al norte, donde Carter descubrió algunas joyas grecorromanas de plata, escondidas en una vasija.

Después de siete años buscando tesoros, en el año 1912, publicaron un libro lujosamente encuadernado en el que reseñaban con orgullo, todos los hallazgos realizados hasta la fecha. El libro se titulaba: *Cinco años de exploraciones en Tebas*. Pero en realidad estos dos hombres sólo estaban esperando su oportunidad para explorar el Valle de los Reyes y la oportunidad llegó finalmente en el año 1914, ya que Davis se vio obligado a abandonar sus excavaciones por motivos de salud, y decidió renunciar a la concesión con una frase convincente: *I fear that the Valley of the Tombs is now exhausted*⁷... Davis, regresó a Newport (Estados Unidos), falleciendo en el año 1915. De este modo, Lord Carnarvon tuvo la oportunidad de adquirir su licencia de excavación en el Valle de los Reyes, aunque el comienzo de la Primera Guerra Mundial, frustró todos los planes. Carnarvon volvió a Inglaterra y trató de alistarse en el ejército, pero fue rechazado por sus problemas físicos, consecuencia de su accidente automovilístico, por lo que el resto de la guerra lo pasó en su país. Por su parte, Carter permaneció en El Cairo y fue enviado al Egipto Superior para ayudar en la vigilancia no oficial del Valle de los Reyes. En marzo de 1914, el Valle sufrió verdaderos diluvios; la tumba de Ramsés III quedó inundada y la de Ramsés II se llenó de nuevo de cascotes y piedras, y Carter fue consciente de las medidas que tenían que tomarse, pensaba en efecto, que las tumbas todavía desconocidas se hallaban bajo la roca. Su notable intuición, alimentada por su profundo conocimiento del paraje, hizo el resto. Debido a ello, las excavaciones no comenzaron realmente hasta el 1917. El lugar estaba cubierto de montañas de escombros desechados de otras excavaciones, amontonados por todas partes entre las entradas de las tumbas que ya habían sido abiertas, por lo que Carter no tuvo más remedio que excavar sistemáticamente hasta la roca. Antes de comenzar la excavación, era necesario limpiar para llegar al suelo original.

⁷ Davis publicó sus hallazgos en *The Tombs of Harmhabi and Tutankhamen*.

Carter fue uno de los primeros excavadores que se interesó por el contenido de los escombros, encontrando gran cantidad de fragmentos, cuyos modestos vestigios le permitieron sacar interesantes conclusiones. Fue necesario más de un mes de esfuerzos, para desplazar los escombros que llenaban el lugar, pero Carter por primera vez aplicó un método inteligente, hizo que los escombros se llevaran fuera del Valle.

Durante los siguientes cinco inviernos, un equipo de trabajadores fue extrayendo capas de escombros bajo su supervisión, aunque sin resultados. La opinión generalizada era que el Valle de los Reyes tenía agotado su potencial arqueológico, aunque Carter era de distinta opinión ¿Qué fue lo que le llevó a Carter a ir tras la pista de este faraón hasta entonces prácticamente desconocido? En el año 1905, trabajando en la excavación de Davis en la orilla occidental de Tebas, ya habían encontrado en una fosa, un vaso de fayenza con el nombre de Tutankhamón; dos años más tarde descubrió vasijas de arcilla selladas, que contenían envolturas de lino y unos collarines florales, formados de pétalos de flores naturales cosidos en un lienzo, tal y como los habían usados las plañideras en las ceremonias fúnebres. La tapa de uno de estos recipientes se había roto y la habían atado con una tela en la que aparecía escrito el nombre de Tutankhamón. También había una colección de sellos de arcilla, uno de los cuales tenía inscrito el nombre del Faraón y una fecha: *El sexto año del reinado de Tutankhamón*. Estos objetos parecían proceder de las exequias del faraón, aunque Davis creyó que esta tumba debió de haber sido saqueada como otras muchas del Valle.

En el año 1909, aparecieron fragmentos de láminas de oro en una tumba cercana que había sido saqueada y llevaba el número KV 58 (King Valley 58), todos ellos con el mismo nombre inscrito. Pero Davis no reconoció la naturaleza del hallazgo, decepcionado por el contenido de los recipientes, los almacenó en el depósito del campo. Sin embargo, unos meses más tarde, Herbert Eustis Winlock (1884-1950), egiptólogo norteamericano, director de Metropolitan Museum of Art de Nueva York, examinó el hallazgo de Davis y consideró que era una prueba decisiva para determinar si pertenecía al buscado faraón. Con la aprobación del americano, Winlock, embolsó los objetos y los envió al Museo Metropolitano. Tras un minucioso examen, estos confirmaron que los hallazgos de Davis eran materiales de embalsamamiento y objetos rituales utilizados en la ceremonia funeraria del joven faraón. Pero para Davis, estos descubrimientos le llevaron a pensar que el faraón fue originalmente sepultado en esa tumba y que ésta fue después saqueada, de manera que los objetos encontrados

responden como de costumbre, a los restos del botín dejados por los ladrones, aunque continuó la búsqueda de la tumba de Tutankhamón hasta el año 1912 (Brackman, 1976, 90).

El resultado favorable de las pruebas por el Museo Metropolitano, reafirmaron a Carter en su convencimiento de que la tumba de Tutankhamón aún no había sido encontrada en el Valle de los Reyes, interiormente debió de sentirse aliviado de que Davis no hubiese hallado la tumba, por ello tenía la sensación de que debía continuar excavando hasta haber inspeccionado todo el Valle, lo que resultó ser un trabajo lento y duro. Carter reconoció:

“Por alguna razón instintiva, escogí en el centro del Valle, un área limitada por las tumbas de Ramsés II, Mer-en-Ptah y Ramsés IV. Esta área triangular muy en el centro del cementerio real, había sido, al parecer, enteramente desdeñada por los precedentes excavadores. Habían sido materialmente acumuladas aquí miles de toneladas de escombros procedentes de excavaciones anteriores, realmente descargaderos de escombros amontonados por otros exploradores, desde la época del sabio alemán Lepsius, en 1840”.

En un artículo escrito para *The Times* con fecha 11 de Diciembre de 1922, el propio Carnarvon estimó que habían sacado aproximadamente entre 150.000 a 200.000 toneladas de desechos, concentrados en un triángulo comprendido entre las tumbas de Ramsés II, Merenptah y Ramsés VI (Tyldesley, 2012, 80). Afortunadamente, Lord Carnarvon accedió a hacer una última apuesta después de haber excavado durante seis temporadas, por lo que Carter llegó a Luxor el 28 de octubre de 1922.



Fig. 78. El cartucho del Faraón Tutankhamón.

4.3. El descubrimiento de la Tumba de Tutankhamón y su repercusión en la prensa internacional y británica en particular

La ciudad de Tebas, llamada por los griegos “la de las cien puertas” se extiende por la orilla oriental del Nilo y al borde de una llanura cultivada, se encuentran las ruinas de los templos funerarios de los faraones; en el acantilado de la montaña Occidental están los cementerios privados y en el Valle de los Reyes y en el de las Reinas, las tumbas reales. El Valle de los Reyes está a cinco kilómetros al este del Nilo, denominado: La Grande y Majestuosa Necrópolis de Millones de Años. En este Valle se encuentran sesenta y dos tumbas hipogeas y veinte pozos inacabados de soberanos, de altos dignatarios y de particulares de altísimo rango, pertenecientes a las dinastías XVIII y XX, desde la del faraón Tutmosis I (KV38)⁸, hasta la de Ramsés XI (KV4). Una de las tumbas más modestas desde el punto de vista arquitectónico y que había permanecido intacta, era la tumba del faraón Tutankhamón (KV62) y es probable que su aparente sencillez, pudiera haber sido el factor decisivo para librarse de los saqueadores y escapado a las profanaciones de los ladrones⁹, aunque a pesar de que los antiguos egipcios trataban de ocultar de toda vista humana las magníficas tumbas de sus faraones, la codicia y la curiosidad han triunfado sobre todas las precauciones. El Papiro de Amherst, una porción de un rollo con tres columnas y media de jeroglíficos, contenía el registro de un juicio contra una banda de ladrones de tumbas en la época de Ramsés IX. Es el primer relato mundial detallado sobre un delito organizado, ya que los ladrones formaban una pandilla de treinta y nueve expoliadores de tumbas, casi la mitad de los cuales eran personas “prestigiosas”, miembros del gobierno, incluidos ocho escribas sagrados y siete altos sacerdotes. El papiro proporciona una cruda evidencia de que a pesar del autoritarismo del sistema, no se tenía ni fe, ni respeto por el mismo (Brackman, 1978, 18).

Para Howard Carter el descubrimiento de la tumba del faraón Tutankhamón iba a coronar muchos años de esfuerzos y dedicación tal y como él mismo afirmaba:

“Aún a riesgo de que se nos acuse de pretender haber tenido presentimientos a la luz de los acontecimientos posteriores, debo afirmar que teníamos concretamente la esperanza de encontrar la tumba de un rey, y este rey era Tutankhamón” (Carter, 1927, 107).

⁸ Las siglas KV significan King Valley.

⁹ En el año 2005 una expedición de la Universidad de Memphis, descubrió la primera tumba encontrada en el Valle de los Reyes (KV63) desde el descubrimiento de Tutankhamón, a tan sólo 15 metros al sur de la del joven faraón.

El éxito llegó *in extremis* en noviembre del año 1922 y así comenzaba la excavación más sorprendente de la historia de la Arqueología. Los expertos de la época creían que en el Valle de los Reyes ya no se podía encontrar nada de interés arqueológico. Howard Carter, no se dejó acobardar y confió en su intuición y experiencia como el mismo comentaría más tarde:

“Para la mayoría de los investigadores, y sobre todo los absortos en la investigación arqueológica, hay momentos en que su trabajo se vuelve de interés trascendental, y tuvimos la buena suerte de pasar por uno de esos periodos raros y maravillosos. La época que siguió inmediatamente siempre la recordaremos con la satisfacción más profunda. Después de años de fatigas (excavar, conservar y registrar) íbamos a ver, con los ojos de la realidad, lo que sólo teníamos hasta el momento en nuestra imaginación” (Carter, 1927, 106).

El 4 de noviembre de 1922, tan sólo tres días después de que empezara la sexta y última campaña financiada por Lord Carnarvon,¹⁰ un trabajador informó que se había descubierto un escalón tallado en la roca. Este escalón resultó ser el principio de una escalera que conducía hasta la entrada de una tumba. Por el sello real oficial de la necrópolis tebana, Carter supo inmediatamente que en ella había enterrada una persona importante,¹¹ hizo un agujero en la puerta lo suficientemente grande para introducir una linterna y descubrió un pasadizo completamente relleno de piedras y escombros. Al día siguiente envió un cable desde la oficina de la Eastern Telegraph Company a Highclere Castle,¹² la residencia de Lord Carnarvon en el sur de Inglaterra:

¹⁰ Se llamaba George Edward Stanhope Molyneux Herbert, (1874-1923), quinto Conde de Carnarvon. Casado en el año 1894 con Almina Marie Alexandra, en algunas publicaciones se dice que fue hija de Frederick Charles Wombwell, y en otras aseguran que era hija ilegítima del banquero Alfred de Rothschild (Dunn, 1996).

¹¹ Las tumbas de los faraones en el Valle de los Reyes llevaban dos sellos: el primero de la necrópolis tebana (un chacal acostado sobre nueve cautivos atados, imagen del rey difunto después de las transformaciones para el renacimiento, domina la representación de los nueve enemigos tradicionales de Egipto, símbolo de todos los obstáculos que hay que vencer), y el segundo sello con el nombre del soberano, éste último, sin embargo no figuraba en la porción de puerta que se encontró Carter el 4 de noviembre de 1922, aunque apareció días más tarde unos centímetros más abajo y según Carter declaró que “habría pasado mejor noche y me habría ahorrado tres semanas de incertidumbre”.

¹² El castillo de Highclere, en la región inglesa de Hampshire, es una fuente inagotable de historias. En el año 1399 el arzobispo de Canterbury fue entronizado en el salón principal y en uno de sus salones se encuentran el escritorio y la silla que Napoleón empleó en su exilio en la isla de Santa Helena, este mobiliario fue adquirido por el cuarto conde de Carnarvon en el año 1827. El castillo fue utilizado como hospital para 200 oficiales durante los dos primeros años de la Primera Guerra Mundial y durante la Segunda, sirvió de base para la Fuerza Aérea y de refugio para 50 niños. En la actualidad, el castillo de Highclere, ha sido reconvertido en Downton Abbey, para una serie de televisión inglesa, con los beneficios obtenidos que ayudan a procurar su mantenimiento, unido a los 1.500 visitantes que reciben al año los días que abren al público durante los meses de verano, festivos y Semana Santa. La fama de este castillo era proverbial en el Reino Unido, ya que durante los años veinte, se hablaba que durante sus celebraciones, los invitados “nunca bebían dos veces en la misma copa durante las fiestas”. Este dominio del arte de recibir invitados, llevó al escritor británico Evelyn Waugh, a referirse a algo como “muy Highclere”, para destacar una ejecución perfecta.

“Al final hemos hecho maravilloso descubrimiento en el valle, una magnífica tumba con sellos intactos, nuevamente cubierta hasta su llegada. Felicidades” (Tyldesley, 2012, 83).



Fig. 79. Sello de la necrópolis tebana.

Dos semanas más tarde, Lord Carnarvon y su hija Lady Evelyn Herbert, llegaron finalmente a Luxor. Fueron recibidos por Howard Carter y el Gobernador de la provincia de Quero, Abdel Aziz Bey Yehia



Fig. 80. De izquierda a derecha, Carter, El Gobernador de la provincia de Quena, Lady Evelyn y Lord Carnarvon a su llegada a la estación de Luxor en noviembre de 1922.

El 24 de noviembre de 1922, volvió a abrirse el acceso a la tumba que había sido tapado, día que Carter describiría después como “el día de los días, el más maravilloso de mi vida”. El momento decisivo había llegado, Carter lo describe así:

“Con manos temblorosas abrí una brecha minúscula en la esquina superior izquierda. Oscuridad y vacío... Utilizamos la prueba de la vela para asegurarnos de que no había aire viciado y luego, ensanchando un poco el agujero coloqué la vela dentro y miré... Al principio no pude ver nada ya que el aire caliente que salía de la cámara hacía titilar la llama de la vela, pero luego cuando mis ojos se acostumbraron a la luz, los detalles del interior de la habitación emergieron lentamente de las tinieblas; animales extraños, estatuas y oro, por todas partes el brillo del oro. Por un momento, que debió de parecer eterno a los otros que estaban esperando, quedé aturrido por la sorpresa y cuando Lord Carnarvon, incapaz de soportar la incertidumbre por más tiempo, preguntó Puede ver algo? todo lo que pude decir fue: Sí, cosas maravillosas”(Carter, 1927, 110).

Estas palabras describen el momento decisivo de la historia de uno de los hallazgos arqueológicos más importantes del Antiguo Egipto hasta la fecha. Después de que los descubridores se recuperaran de su excitación inicial y miraron por turnos a través del agujero, Carter comentó:

“Estoy seguro de que nunca en toda la historia de las excavaciones se ha visto un espectáculo tan sorprendente como el que nos revelaba la luz de la vela” (Carter, 1927, 101).

Esta afirmación espontánea se vio corroborada durante los siguientes diez años de análisis y catalogación de los objetos, ya que la tumba de Tutankhamón fue la única tumba real del Imperio Nuevo que se encontró prácticamente intacta y, en consecuencia, nos ha proporcionado una completa documentación de las costumbres funerarias de los antiguos egipcios, que de otra forma sólo hubiéramos conocido a través del *Libro de los Muertos*. La calidad de la factura del conjunto de piezas funerarias pertenecientes al joven faraón, todavía hoy nos siguen asombrando.

Pero, con lo que ninguno de los descubridores contaba fue la abrumadora reacción de la gente en todo el mundo. Compañeros de profesión, periodistas, turistas curiosos y muchas personalidades, empezaron a acudir en masa. Intentando concentrarse en el duro trabajo de la tumba, Carter se veía continuamente interrumpido por la afluencia de personas y más de una vez temió seriamente por la seguridad de los valiosos tesoros.

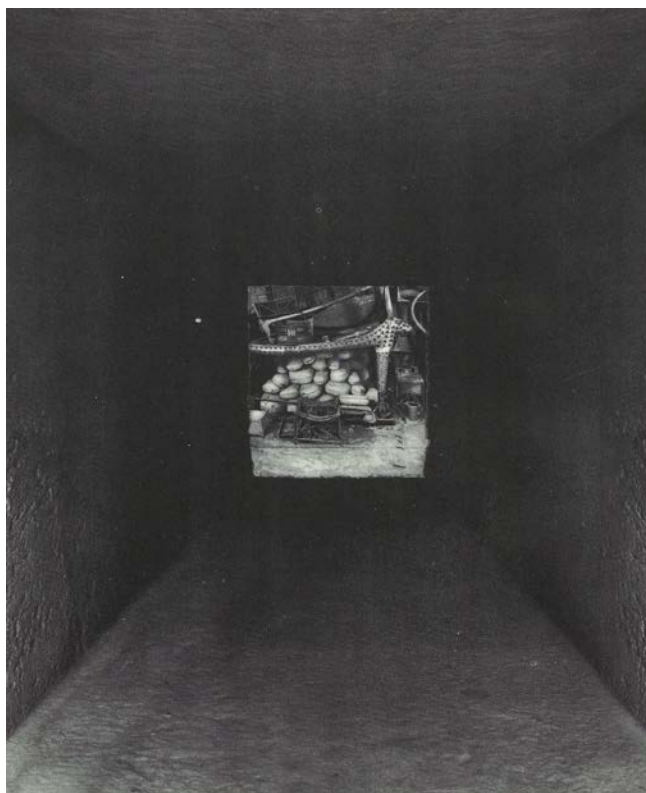


Fig. 81. La primera visión de los excavadores en el fondo del pasillo de la entrada de la tumba.

La tumba de Tutankhamón produjo 5.398 hallazgos distintos y a Carter le preocupaba que algún objeto desapareciera debido a la afluencia de personas que visitaban la excavación. La apertura oficial de la tumba del faraón, fue seguida por una serie de días abiertos para los privilegiados, es decir, ricos y poderosos, como muestra la crónica del *Illustrated London News* del 16 de diciembre de 1922:

“La apertura oficial de la tumba, o cámaras funerarias, del rey Tutankhamón, encontrado por el conde de Carnarvon y el señor Howard Carter en el Valle de los Reyes, junto a Luxor, tuvo lugar el 29 de noviembre. Antes de la apertura, la hija de lord Carnarvon, lady Evelyn Herbert, dio una fiesta con una comida en el Valle. Entre los invitados se encontraban lady Allenby y el gobernador de la provincia de Quena, Abdel Aziz Bey Yehia, que ha proporcionado una asistencia valiosísima en la custodia de los tesoros”.

El primer artículo sobre el descubrimiento de la tumba del Faraón Tutankhamón apareció en el periódico *The Times* el 29 de noviembre de 1922, en su página 13 titulado:

AN EGYPTIAN TREASURE.

GREAT FIND AT THEBES.

LORD CARNARVON'S LONG QUEST.

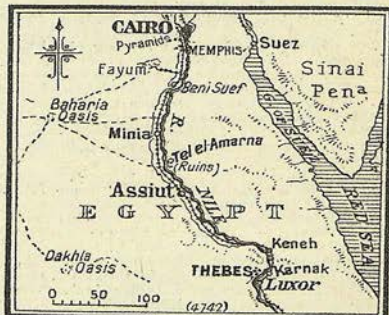
(From our Cairo Correspondent.)

VALLEY OF THE KINGS (by runner to
Luxor), Nov. 29.

This afternoon Lord Carnarvon and Mr. Howard Carter revealed to a large company what promises to be the most sensational Egyptological discovery of the century.

The find consists of, among other objects, the funeral paraphernalia of the Egyptian King Tutankhamen, one of the famous heretic kings of the Eighteenth Dynasty, who reverted to Amen worship. Little is known of the later kings, including Tutankhamen, and the discovery should add invaluable to our knowledge of this period and of the great city of Tel-el-Amarna, which was founded in the fifteenth century B.C. by Amenhotep IV., the first of the heretic kings.

The remarkable discovery announced to-day is the reward of patience, perseverance, and perspicacity. For nearly sixteen years Lord Carnarvon, with the assistance of Mr. Howard Carter, has been carrying out excavations on that part of the site of the ancient Thebes situated on the west bank of the Nile at Luxor. From time to time interesting historical data were unearthed, but nothing of a really striking character was found, although Deir el Bahari



and Drah Abul Neggar were diligently explored. Seven years ago work was started in the Valley of the Kings, after other excavators had abandoned the Valley. Here, again, the excavators had little success. At times they almost despaired of finding anything, yet they did not lose heart.

The search was continued systematically, and at last the dogged perseverance of Mr. Carter, his thoroughness, above all his *flair*, were rewarded by the discovery, where the Royal necropolis of the Theban Empire was situated, directly below the tomb of Rameses VI., of what looked like a *cache*. Mr. Carter covered up the site, and telegraphed to Lord Carnarvon, who at once came out from England.

Fig. 82. Primera noticia sobre el sensacional descubrimiento que apareció en el *Times*, noviembre 1922, p. 13.

En su primera inspección de la tumba del faraón, Carter pudo observar con extrañeza, que las paredes, a diferencia de otras cámaras sepulcrales del Valle de los Reyes, se encontraban sin pulir, en lugar de hallarse recubiertas de pinturas. Carter creyó haber encontrado la explicación de tan extraña anomalía en el hecho de que el faraón falleció de forma inesperada y a muy corta edad y su morada fúnebre no

AN EGYPTIAN TREASURE. Great Find at Thebes. Lord Carnarvon's Long Quest.

(From our Cairo Correspondent).

Valley of the Kings (by runner to Luxor) Nov. 29

"This afternoon Lord Carnarvon and Mr. Howard Carter revealed to a large company what promises to be the most sensational Egyptological discovery of the century.

This find consist of, among other objects, the funeral paraphernalia of the Egyptian King Tutankhamen, one of the famous heretic kings of the Eighteen Dynasty, who reverted to Amen worship. Little is known of the later kings, including Tutankhamen, and the discovery should add invaluable to our knowledge of this period and of the great city of Tel-el-Amarna, which was founded in the fifteenth century B.C. by Anmehotep IV, the first of the heretic kings.

The remarkable discovery announced to-day is the reward of patience, perseverance, and perspicacity. For nearly sixteen years Lord Carnarvon, with the assistance of Mr. Howard Carter, has been carrying out excavations on that part of the site of the ancient Thebes situated on the west bank of the Nile at Luxor. From time to time interesting historical data were unearthed, but nothing of a really striking character was found, although Deir el Bahari and Drah Abul Neggar were diligently explored. Seven years ago work was started in the Valley of the Kings, after other excavators had abandoned the Valley. Here, again, the excavators had little success. At times they almost despaired of finding anything, yet they did not lose heart.

The search was continued systematically, and at last the dogged perseverance of Mr. Carter, his thoroughness, above all his *flair*, were rewarded by the discovery, where the Royal necropolis of the Theban Empire was situated, directly below the tomb of Rameses VI., of what looked like a *cache*. Mr. Carter covered up the site, and telegraphed to Lord Carnarvon, who at once came out from England".

estuviera todavía acabada. En diciembre de 1922, Pierre Lacau (1873-1963), jefe del Servicio de Antigüedades Egipcias entre los años 1914-1936, escribió formalmente a lord Carnarvon (Tyldesley, 2012, 85). Una versión corregida de su carta, traducida del francés, fue publicada en *The Times*, el 14 de diciembre de 1922:

“Todos mis colegas están enormemente impresionados, no sólo por los extraordinarios resultados obtenidos, sino también por el método con el que se ha llevado a cabo su trabajo. Desean unánimemente asociarse con su presidente (el propio Lacau) al expresarle a usted todas sus felicitaciones y agradecimientos. Ha unido usted su nombre, uno de los mayores descubrimientos hechos no sólo en Egipto, sino en todos los dominios de la arqueología.

En lo que respecta a su colaborador, el señor Howard, que ha llevado a cabo los trabajos durante tantos años, para él es la coronación más excelente de su carrera, y la recompensa es plenamente merecida, porque ha proporcionado un hermoso ejemplo de método y paciencia, la virtud más rara en un excavador. Ojalá sea emulado a menudo.

Me gustaría añadir que el comité en pleno se ha sentido especialmente conmovido y emocionado por las condiciones de completo desinterés en las que se han llevado a cabo los trabajos. Éste es un ejemplo de la excavación ideal que se debería llevar a cabo en el futuro. Ha probado usted, para gran asombro de otros, que es posible aceptar en interés de la ciencia condiciones de excavación desinteresada. También Egipto y nuestra ciencia le deben a usted pleno reconocimiento. Hasta el momento, Egipto sólo se ha manifestado en artículos de prensa que pretendían ser desagradables para usted y para mí. Eso, sin embargo, no importa en absoluto. El Soberano y el Consejo de Ministros aprecian plenamente el auténtico aspecto, y la opinión pública egipcia, cuando lo comprenda (ahora que tiene todos los detalles a su disposición) le dará las gracias, estoy seguro, como debe ser”.

Sin embargo y con el fin de asegurarse de que la prensa informara de forma seria sobre el descubrimiento, Lord Carnarvon, firmó un contrato exclusivo con el periódico *The Times*, para disgusto de otros medios.¹³ Al día siguiente del descubrimiento, mandó llamar a Mr. Arthur Merton, corresponsal en El Cairo de *The Times* de Londres, para informarle de manera detallada y dar la noticia al mundo. El artículo que ocupaba dos columnas en las páginas 13 y 14, fue escrito con la ayuda de Carter y fue publicado en el periódico londinense el 30 de noviembre de 1922, bajo el titular: “Gran hallazgo en Tebas”:

“Por la manera en que el contenido, estaba dispuesto era evidente que aquél depósito no había permanecido intacto desde que fue enterrado. No había duda de que aquella maravillosa colección de objetos formaba parte de la parafernalia funeraria del rey Tutankhamón, cuyo cartucho se ve por todas

¹³ Lord Carnarvon firmó con el *Times* un polémico contrato de exclusividad, que desató una guerra de medios de comunicación en la que afloraron las rivalidades en la profesión. Tutankhamón se convirtió en un espectáculo y en un arma política entre el Egipto más nacionalista y el Reino Unido.

partes, en ambas formas, y que fueron trasladados de alguna tumba donde estuvieron colocados originalmente y a fin de preservarlos de los ladrones fueron transferidos para su seguridad a estas cámaras.

El sellado y bloqueado de las puertas y los pasadizos que luego fueron abiertos sugiere que los ladrones de metal atacaron esas cámaras, y que inspectores de Rameses (sic) IX tuvieron motivos para entrar y volver a sellarlas. Desde el famoso Abbot y otros papiros, se sabe bien que estas tumbas reales sufrieron a manos de ladrones. Pero fuera lo que fuese lo que contenían originalmente esas cámaras, su contenido hoy en día es suficiente para causar sensación en el mundo de la egiptología. Aumentan considerablemente nuestro conocimiento de la historia y el arte del Antiguo Egipto, y los expertos que estaban presentes en la apertura de hoy consideran que el descubrimiento probablemente se encontrará entre los más importantes de los tiempos modernos...

Lo que añade interés a este descubrimiento es que todavía hay una tercera cámara sellada, que custodian significativamente las dos figuras del rey Tutankhamón, con miembros de la familia herética enterrada con él. Hasta que la enorme cantidad de material que hay en las otras dos cámaras no se haya retirado por completo, resultará imposible dilucidar los contenidos de esta tercera cámara”.

The Times tenía razón. La atestada Antecámara tenía que quedar despejada antes de que se pudiera abrir la cámara de enterramiento. Carter comprendió que cada objeto debería ser registrado por separado, numerado, fotografiado, marcado en el plano de la tumba, descrito y dibujado.¹⁴ Después había que empaquetarlo todo de la manera más segura para enviarlo a El Cairo.

Reuters, la principal agencia británica de noticias, describió el descubrimiento como “sorprendente” y citó a los egiptólogos, que consideraban el contenido de la tumba como: “superiores a los sueños de la codicia”. La American Associated Press, describió el hallazgo como “el más sensacional de la egiptología”. Con todos estos despachos publicados, estalló el “boom” periodístico sobre el Valle y Luxor, dejó de ser una apacible y tranquila ciudad a mediados de diciembre. La oficina de Luxor de la *Eastern Telegraph Company*, creada para atender una modesta cantidad de turistas se vio saturada. El Departamento de Teléfonos, Telégrafos y Postal del Gobierno se vio obligado a incrementar su personal y ese mismo departamento abrió una “sala de prensa” en una galería comercial (Tyldesley, 2012, 95).

¹⁴ Carter comprendió a la perfección la mayor paradoja de la Arqueología: “Que el excavador que despeja un lugar, necesariamente lo destruye” (Tyldesley, 2012, 93).



Fig. 83. Mr. Mace y Mr. Carter envolviendo piezas con lino.

Mientras tanto, Lord Carnarvon zarpó hacia Inglaterra, durante su viaje fue entrevistado con el corresponsal especial del periódico *The Times* en Marsella el día 16 de diciembre de 1922 (Tyldesley, 2012, 94) y le persuadieron a que revelase sus planes:

“Estamos resignados a la necesidad de esperar, dijo Lord Carnarvon. La pared que impide el paso de la cámara interior no se puede tocar sin un riesgo grave para las antigüedades valiosas amontonadas en indescritibles confusión en la cámara exterior. El trabajo de empaquetarlas y trasladarlas requiere el mayor de los cuidados y delicadeza en su manejo. La mayoría están maravillosamente conservadas, pero después de tres mil años bajo tierra, todo está muy reseco y frágil. No nos hemos atrevido a tocar nada. Existe un peligro de que las incrustaciones de las cajas se desplacen y las telas se deshagan bajo nuestro contacto. Todo hay que tratarlo con preparados para preservarlo antes de tocarlo. Lord Carnarvon añadió que se propone volver a Luxor a finales de enero para supervisar personalmente el vaciado de la cámara exterior”.

Al llegar a Inglaterra, Lord Carnarvon inició unas negociaciones formales con *The Times* y el 23 de enero de 1923 firmó el siguiente contrato:

“El conde por la presente nombra a *The Times* como único agente para la venta en todo el mundo, a periódicos, revistas y otras publicaciones, de todo tipo de artículos de prensa, entrevistas y fotografías (aparte de fotografías en color y cinematografía, ambas cosas excluidas de este acuerdo)

relacionados con las obras de excavación presente y futura dirigidas por el conde y sus agentes en el Valle de las Tumbas de los Reyes”¹⁵...

Carnarvon hizo muy rápidamente un convenio con su amigo John Jacob Astor, presidente de la *London Times Company Limited*, por lo que el periódico *The Times* tendría los derechos mundiales de todas las noticias y fotografías, por el que Carnarvon recibiría 5.000 libras al firmar el acuerdo, más el 75 por ciento de los beneficios netos por encima de ese pago inicial, por la venta de los informes de *The Times* al exterior (Tyldesley, 2012, 95). A partir de ese momento, el relato más importante y preciso de los acontecimientos del Valle no lo proporcionarían las revistas científicas, sino un periódico británico de tirada nacional, que poseía los derechos mundiales de todas las noticias, así como de todas las fotografías. Sea como fuere, este arreglo fue condenado por toda la prensa mundial. Históricamente en Inglaterra el periodismo tiene en el *Times* su punto de referencia, ya que todo el periodismo estaba bajo el control liberal o conservador, que tendía a crear un estado de opinión pública favorable a la expansión imperialista victoriana, es decir, el mantenimiento de una concepción del Estado basada en la continuidad de los mismos proyectos económicos. (Brackman, 1976, 140).



Fig. 84. Portada del periódico *The Times*, 30 de enero de 1923, en el laboratorio de la excavación y en cuya foto aparecen dos colaboradores, Mr. Mace y Mr. Lucas.

¹⁵ Carnarvon puede que se viese influido en su decisión, por el hecho de que la Real Sociedad Geográfica había llegado a un acuerdo innovador para la cobertura de la expedición al Monte Everest y que había funcionado muy bien para todos los implicados.

Pero las consecuencias de firmar el contrato de exclusividad con el *Times* no se hicieron esperar, fue un movimiento que distanció a la prensa mundial, gran parte de la cual tenía enviados especiales para cubrir las noticias que se producían en el Valle. Los periodistas excluidos estaban furiosos: La *Agencia Reuters* (representada por V. Williams), el *Daily Express* (representado por H. V. Morton), el *Daily Mail* (representado por Weigall), y el *Morning Post* y *New York Times* (ambos representados por A. H. Brandstreet), formaron una alianza anti-*Times*, negándose a abandonar Luxor y no pudiendo utilizar los datos de la información oficial, utilizaron unos métodos poco ortodoxos para así obtener información (Tyldesley, 2012, 95).

Por otro lado, los periodistas egipcios se enfrentaban a la perspectiva de que se los excluyera de un descubrimiento en su propio país, motivo por el cual se cuestionó la propiedad de las tumbas y que no hizo más que acrecentar los sentimientos nacionalistas. La transacción fue condenada universalmente y las protestas arreciaron, por lo que *The Times* llamó a un grupo de expertos para apoyar su posición, entre ellos Jean Capart, secretario del Museo del Cincuentenario Real de Bruselas y uno de los más destacados egiptólogos de Bélgica, pero aún así, Carnarvon y Carter se mostraron inflexibles, y el gran debate de la prensa sirvió como estimulante para el turismo. La invasión de turistas inspiró al periódico *Philadelphia Ledger* esta observación:

“Tutankhamón está haciendo más por la posteridad del moderno Egipto de cuanto parece haber hecho en su tiempo”

Durante su estancia en Inglaterra, Lord Carnarvon fue recibido en audiencia por el rey Jorge V y la reina María el 22 de diciembre, para informarles de todos los detalles sobre el descubrimiento, atribuyéndose Carnarvon todo el mérito del mismo y tratando de minimizar el trabajo realizado por Carter.¹⁶ La historia se encargaría de hacer justicia, al conceder a Howard Carter el papel principal de este descubrimiento arqueológico, aunque se tardaría algunos años en corregir este error. Carter, como plebeyo, nunca fue invitado al palacio de Buckingham, ni siquiera figuró en la Lista de Honores de Año Nuevo. Tampoco el rey Fuad de Egipto, condecoró a Carnarvon ni a Carter por su trabajo, aunque en una declaración formal los elogió profusamente: “Los nombres de Lord Carnarvon y del señor Carter y de sus entusiastas colaboradores, a quienes me place congratular por su brillante éxito, estarán unidos por siempre al

¹⁶ El mismo conde se cuidó de escribir una carta a Sir Wallis Budge, conservador de Antigüedades Egipcias y asirias del British Museum de Londres, donde se atribuye todo el mérito del descubrimiento.

esplendor arqueológico de nuestro antiguo país, y Egipto siempre alentará por ellos los sentimientos de la más profunda gratitud” (Brakman, 1978, 135-155).

Las relaciones entre Lord Carnarvon y Howart Carter aparentemente nunca fueron de una gran amistad, aunque se toleraban. El primero podía ausentarse siempre que le apeteciera, mientras que al segundo le correspondía obedecer a cambio de cuatrocientas libras esterlinas anuales. Tutankhamón proporcionó a Carter muchísima fama y alguna fortuna, pero muy poco reconocimiento académico, algo que razonablemente podía haber esperado y de hecho, su importante descubrimiento puso fin a su carrera como excavador. Aunque es cierto, que Carnarvon y Carter mantuvieron una relación que duró dieciséis años, lo único que ambos hombres compartían incuestionablemente era la pasión por la egiptología y ese interés era suficiente para salvar el abismo social que había entre ellos, aunque a pesar de las discrepancias y diferencias que se produjeron durante los años de excavación, siempre terminaron por predominar las decisiones del más experto, es decir de Carter, aunque el protagonismo que Lord Carnarvon quiso tener en el hecho del descubrimiento, lo confirma una carta dirigida al conservador de Antigüedades Egipcias del British Museum de Londres, Sir Ernest Alfred Thompson Wallis Budge (1857-1934), cuyo contenido resulta un detallado muestrario de lo encontrado en la primera exploración:

“Sir Wallis:

Debe saber que hemos obtenido el descubrimiento más fabuloso de todas las épocas, acaso tanto en Egipto como en cualquier otro lugar del planeta. Actualmente sólo he podido recorrer dos cámaras; sin embargo, en las mismas se encuentran tantos objetos, que con ellos podría llenar casi todas las salas del Museo. Le anuncio que aún queda una puerta sellada por examinar. Sólo Dios sabe lo que pueda encontrarse detrás de la misma. La gran cantidad de piezas descubiertas concedería de por sí un valor extraordinario a mi trabajo, de no ser porque la belleza, la perfección y la originalidad de cada una de ellas confieren a todo el conjunto el valor de lo inconmensurable. He localizado un trono o silla que resulta más hermoso que todo lo visto antes en Egipto. Vasos de alabastro prodigiosamente trabajados, todos únicos en su realización. Camas, reclinatorios y sillas. Impresionantes conjuntos de perlas. Cuatro carros de guerra recubiertos de piedras preciosas. Figuras negras de un tamaño natural, que representan al Faraón. Las ropas de éste. Un ushebti de unos tres pies de altura y cetros impresionante. Todavía no he abierto los cientos de cofrecillos, por lo que no puedo describirle su contenido. Pero he encontrado diferentes papiros, piezas de fina loza, joyas, ramilletes de flores y candelabros con la forma del símbolo de la vida. Todo esto lo localicé en la antecámara donde se amontonaban tantos objetos que me fue materialmente imposible distinguir nada, hasta que procedí a una primera selección. Hay una segunda cámara, en la que resulta complicado penetrar, debido a que el número de muebles forman una barrera casi infranqueable.

He podido comprobar que me esperan varias estatuas de alabastro de cuatro o cinco pies de altura, etc., etc. Si recuerdo la puerta sellada, he de admitir que espero encontrar al Faraón, y Dios sabe las muchas cosas que allí se guardan. De los primeros objetos que hemos inventariado, varios se encuentran en un estado perfecto. Otros presentan algunos daños, Pero todo el conjunto es deslumbrante. ¡No olvidemos que todavía queda la puerta sellada! Hasta Lacau¹⁷ no pudo ocultar su asombro...

Reconozco que este hallazgo va a costarme mucho dinero, pero estoy empeñado en realizarlo yo sólo. He calculado que Carter y sus tres ayudantes emplearán unos dos años para terminar de cavar la tumba y, luego, ordenar su interior, después de extraer lo que pueda encontrarse detrás de la puerta sellada. Espero llegar a Londres dentro de unos diez días. Sin pérdida de tiempo, procuraré verlo.

Suyo afectísimo. CARNARVON.

Durante su estancia en Londres, Lord Carnarvon, dio una conferencia ante la Sociedad de Exploración Egipcia, cuyo presidente era el general Sir John Maxwell y ex comandante de las fuerzas británicas en Egipto. El público asistente fue tan numeroso, que la reunión tuvo que trasladarse a Central Hall, en Westminster. Los periodistas londinenses abordaban a Carnarvon preguntando:

¿Qué había en la tercera urna aún no abierta? ¿Se trata de la momia del rey?

Y el periódico *Daily Express* londinense respondía:

“Que tema de conversación para una comida en el Londres del siglo XX”.

El *Exchange Telegraph* de Londres, informó que el tesoro sin contar lo que aún podía encontrarse dentro del sarcófago, ya había sido valuado por los expertos en arte, por un valor de 300.000 libras esterlinas (15.000.000 de dólares).

También la prensa americana informaba de lo que estaba sucediendo en Egipto. Una nota en la primera plana del *New York Times*, de 18 de febrero de 1923, datada en Luxor decía:

“La cueva completa de gemas de Alí Babá parece haber sido, en comparación, un negocio de chucherías, y la lámpara de Aladino nunca realizó tales tesoros, como los que las luces de las linternas iluminaron para los pocos afortunados que entraron ayer en la cámaras mortuorias de Tutankhamón”. (Brackman, 1976, 138).

Pero de lo que no hay duda, es que el mundo entero fue informado de la noticia del descubrimiento ocurrido en Egipto, dado que en aquellos tiempos el Imperio Británico seguía manteniendo sus colonias y el importante rotativo londinense llegaba a los cinco continentes. *The Times*, publicaba dos o tres artículos semanales sobre el hallazgo del tesoro de Tutankhamón, lo que despertó un enorme interés entre sus

¹⁷ Pierre Lacau, era un jesuita francés, distinguido filósofo y excelente conocedor de los textos religiosos.

lectores, que de manera paulatina fueron convirtiéndose en aficionados al género arqueológico. Mientras tanto la noticia del descubrimiento había corrido como la pólvora, y circulaban sobre él mismo todo tipo de versiones extraordinarias y fantásticas, mientras, los responsables del descubrimiento se veían envueltos en un conflicto diplomático, ya que el tesoro de Tutankhamón era tan importante que provocó un conflicto de intereses entre dos países: Egipto y Reino Unido.

El resurgimiento del nacionalismo egipcio, coincidió con el descubrimiento de la tumba de Tutankhamón, como se confirma en el artículo del *The Times* londinense, con fecha 30 de noviembre de 1922, que además de informar del descubrimiento de la tumba, publicaba una información sobre la caída del gabinete egipcio por diferencias con el rey Fuad. De cualquier forma, ninguno de los dos países, estaba preparado para gestionar el éxito repentino de tan gran descubrimiento. Las leyes sobre los descubrimientos arqueológicos resultaban tan ambiguas, que lo mismo se podía haber realizado todo el trabajo en beneficio de la Administración de Antigüedades de El Cairo, como existía la posibilidad de que los descubridores se quedaran con la mayor parte. Sea como fuere, el conflicto estalló, ante las declaraciones realizadas por *The Times*, que consideraba el hallazgo como de propiedad privada, según acusaba el *Daily Express* del 11 de enero de 1923:

”El gobierno egipcio, con su sentimiento nacionalista nuevamente reavivado, ha promovido la idea contraria al saber que el rey Tutankhamón y sus pertenencias son del tesoro nacional de Egipto”.

En defensa de Carnarvon y Carter debe observarse, que al principio los egipcios no comprendieron la importancia del descubrimiento. En una revisión de la prensa egipcia de la semana que siguió al hallazgo, revela que la noticia ocupaba un lugar secundario, pero cuando todo el mundo se volcó en Luxor, los egipcios y en particular los que se hallaban estudiando en el extranjero, reconocieron su importancia y se sintieron relegados al rol de portadores de lanzas. S.S. Ahram, corresponsal en Londres de *La Egyptian Gazette* informó el 19 de enero de 1923:

“Los egipcios que se encuentran en Londres y que han leído el último artículo de lord Carnarvon, se sienten indignados porque sólo se agradece a los egipcios por vigilar y servir”.

Pero luego en el mismo artículo, Ahram atacaba a sus compatriotas:

“¿Pero que más pueden esperar cuando casi no hay ningún egipcio que estudie egiptología?”.

Cuando comprendieron que no había nada falso acerca del tesoro, los nacionalistas egipcios propusieron que se vendiera y que con el dinero obtenido se cancelara la deuda nacional. Finalmente, se consideró que todo el tesoro debía ser entregado a las autoridades egipcias, lo que Carter apoyó mientras Lord Carnarvon se sentía totalmente frustrado. Sabía que le iban a pagar todas sus inversiones, pero como había soñado con quedarse con la mitad de lo hallado, nunca dejó de lamentar lo sucedido.

El hallazgo más espectacular del mundo de la egiptología desencadenó la polémica en torno a los derechos de propiedad de los que excavan y de los mecenas que financian estas expediciones. Además comenzaron a surgir las críticas de los arqueólogos oficiales.¹⁸

Algunos de ellos no habían salido nunca del Reino Unido, Francia o Alemania y que se atrevieron a publicar sus dudas en la prensa de sus respectivos países. Todos ellos se centraron en destacar el hecho de que Howard Carter era un simple aficionado, un pintor y un dibujante, pero cuando valoramos el trabajo del descubridor, se debe reconocer que era un arqueólogo formado en el mismo Egipto con los mejores especialistas. La polémica sólo sirvió para que se hablara continuamente de Tutankhamón y para que no se tuviera en cuenta, que Carter llevaba en Egipto cerca de treinta años y que había trabajado junto a los más famosos arqueólogos del mundo. Aunque, el propio Carter empezó a tomar conciencia de la tremenda tarea que tenía por delante y de la responsabilidad que ésta entrañaba... el mismo declaró:

“El nuestro no era un hallazgo normal, que podía dejarse liquidado en una temporada de trabajo corriente; ni tampoco existía un precedente que pudiera mostrarnos cómo manejarlo. Estaba fuera de toda experiencia conocida, era apabullante, y teníamos la sensación de hallarnos ante un quehacer superior al que éramos meramente capaces de realizar. Además, el alcance de nuestro descubrimiento nos había pillado por sorpresa, y no estábamos en absoluto preparados para manipular debidamente la multitud de objetos que teníamos delante, muchos de los cuales estaban en condiciones precarias y necesitaban un exhaustivo tratamiento de conservación antes de ser tocados (Carter, 1927, 106).

Carter tuvo tiempo para pasar revista mentalmente a la situación y vio cada vez más claro que necesitaban asistencia y a gran escala, si se quería realizar los trabajos en la tumba de modo satisfactorio. La necesidad más urgente y apremiante era la toma de fotografías, pues no se debía tocar nada, hasta que se hubiera realizado un estudio

¹⁸ El mismo problema que tuvo Henri Schliemann en el año 1873 cuando descubrió Troya. No siempre son los especialistas y los profesores legítimos, los descubridores más afortunados...

fotográfico completo con una pericia técnica del más alto nivel. La ocasión se presentó con la llegada de un telegrama de felicitación de Mr. Albert M. Lythgoe, jefe del Departamento de Arte Egipcio del Metropolitan Museum of Art de New York, al que Carter contestó el 7 de diciembre de 1922:

“Descubrimiento colosal, necesito toda la ayuda posible”.

En ese cable¹⁹, Carter requería específicamente los servicios de su experto en fotografía Mr. Harry Burton.²⁰ Mr. Albert Morton Lythgoe (1868-1934), envió en seguida otro cable con la respuesta:

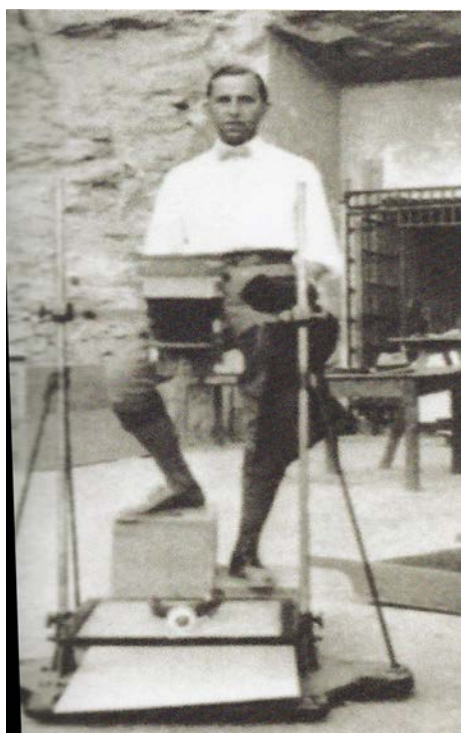


Fig. 85. Mr. Harry Burton.

“Muy encantados de ayudar en todo lo posible”.

Harry Burton fue particularmente bienvenido, ya que hubiera resultado imposible sacar las fotografías en el interior de la oscura tumba sin la ayuda de un flash, dado el posible riesgo de incendio. Una de las novedades que tuvo la excavación de Tutankhamón, fue la utilización de la electricidad dentro de una tumba que ayudaba a fotografiar absolutamente todo. Las imágenes que Burton realizó de las excavaciones, todavía hoy resultan muy valiosas, ya que ofrecen un testimonio ocular suplementario a los registros escritos de Carter (Tyldesley, 2012, 96).

De inmediato, el grupo del Metropolitan Museum descendió al Valle para ponerse de forma altruista a disposición de Carter, y a la que se añadieron varios miembros más del personal del Museo neoyorquino que se unieron a los trabajos: Mr. Lindsley Foote Hall (1883-1969), que prestó su colaboración como dibujante, y Mr. Walter Hauser (1893-1960), que colaboró como arquitecto. Ambos se dedicarían a confeccionar un plano a escala de la antecámara y su contenido. El filólogo y egiptólogo

¹⁹ El cable, en parte mutilado, se conserva en el Metropolitan Museum de Nueva York.

²⁰ Henry Burton, conocido con el nombre de Harry Burton, nació el 13 de septiembre de 1879 en Stamford, Lincolnshire. Trabajaba en Florencia como fotógrafo de arte y no tenía ninguna experiencia arqueológica, aunque gracias a la fotografía se hizo mundialmente conocido, por su trabajo en la tumba de Tutankhamón en el año 1922 y artífice de uno de los legados fotográficos más impresionantes de la historia de la Arqueología, realizó mil cuatrocientas tomas de la tumba del faraón. Murió en el hospital americano de Assiut, el 27 de junio de 1940 (Allen, 2006).

británico, Sir Alan Henderson Gardiner (1879-1963), quien se ocupó de las inscripciones y James Henry Breasted (1865-1935),²¹ de la Universidad de Chicago, que brindó sus conocimientos para la evaluación histórica de las impresiones de los sellos. Mr. Arthur Cruttender Mace (1874-1928), sobrino de Petrie. Egiptólogo inglés y miembro del personal del Metropolitan Museum of Art de Nueva York y entonces director de excavaciones en el campo de pirámides de Lisht, también envió a Carter un telegrama ofreciendo su ayuda (Tyldesley, 2012, 96).

Mace fue coautor del primer volumen de Carter sobre Tutankhamón²². Desde El Cairo, el Director del Departamento de Química del Servicio de Antigüedades, Alfred Lucas (1867-1945), químico y conservador que trabajó en los objetos de la tumba de Tutankhamón, también ofreció su colaboración y posteriormente escribió un trabajo bastante extenso titulado: *La Química en la tumba*, profundizando principalmente en los metales, aceites, grasas y productos textiles que se encontraban en la tumba.

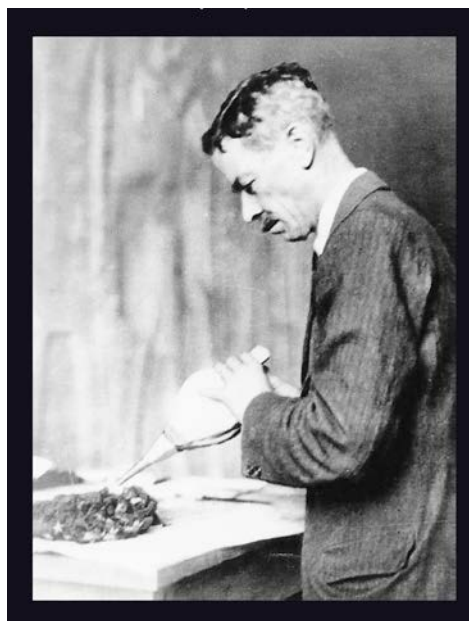


Fig. 86. Mr. Arthur C. Mace.

El botánico y egiptólogo Percy Edward Newberry, se encargó de investigar las flores y plantas encontradas en la tumba y determinó la especie de las mismas, logrando fijar la estación del año en que se efectuó el entierro de Tutankhamón. Hasta el presente, el aciano se cosecha en el Egipto Superior durante los meses de marzo y abril, por lo que es muy probable que el faraón fuera enterrado entre los idus de marzo y finales de abril.²³

²¹ Breasted era un egiptólogo norteamericano que posteriormente fundó el Oriental Institute de Chicago.

²² *The Tomb of Tut-Ankh-Amen*, primer volumen escrito por Howard Carter y A. C. Mace en el año 1923.

²³ El equipo de Carter encontró la pequeña guirlanda de flores que rodeaba los emblemas de la máscara fúnebre del faraón, compuesta con aciano, loto azul, olivo y sauce, entre otras plantas: “Quisimos creer que era el último adiós de la viuda a su real esposo, el joven señor de las Dos Tierras. Entre todos aquellos regios esplendores, todo aquel despliegue de magnificencia y todo aquel oro, nada era tan bello como aquellas flores marchitas que todavía conservaban un algo de sus colores primitivos. Era como si aquellas florecillas dijese que tres mil años no eran sino un ayer”. Un ayer que, de acuerdo con el análisis de aquellas flores, tuvo lugar en primavera (Carter, 1927, 19).

Esta colaboración de especialistas de primera categoría, dio una sólida garantía científica, para acometer una de las excavaciones más importantes de la arqueología. Con estos colaboradores, Carter inició la primera campaña de excavación, en la que el equipo se vio desbordado por el enorme interés que el público en general demostraba por la excavación. Carter recibía miles de cartas diarias, en las que le proponían las cosas más inverosímiles, solicitudes de recuerdos (como unos granos de arena de la



Fig. 87. Mr. Alfred Lucas.

zona de la tumba), ofertas de dinero a cambio de derechos cinematográficos o de desfiles de moda, consejos para la conservación de antigüedades, el mejor método para apaciguar a los malos espíritus, severas denuncias de sacrilegio, etc.

Después del descubrimiento el número de turistas que llegaban a Egipto se multiplicó por tres, a pesar de que se sabía que ninguno de ellos podría entrar en la tumba del Faraón. Los visitantes llegaban en burro, carros y coches de caballos, y se acomodaban para pasar el día en el Valle. Los más adinerados se conformaban con instalar sus tiendas a pocos metros de distancia y para agravar esta situación, el *Chicago Daily News*, comenzó a publicar un artículo diario sobre “la operación Tutankhamón”, que firmaba un tal George Waller Mechan, un seudónimo que tardaría en unirse a Charles Breasted.²⁴

En un artículo del periódico *The Times*, con fecha 30 de noviembre de 1922, se detallaba un minucioso inventario:

“Primero vieron tres magníficos lechos, todos de oro, con exquisitas tallas y cabezas de Typhon (Seth), Hathor y león... Dos estatuas de tamaño natural bituminosas del rey, con orfebrería de oro sujetando un bastón de oro y una maza, una frente a la otra, con los bellos rasgos, pies y manos delicadamente tallados, ojos de cristal y tocados tachonados de ricas gemas. También había cuatro carros, cuyos costados estaban cuajados de piedras semipreciosas y una rica decoración de oro. Éstos se encontraban desmontados, con un delantal de cochero de piel de leopardo colgando del asiento... También había algunas coronas muy notables, todavía con hojas verdes y una de las cajas contenía rollos de papiro, que se espera que ofrezcan una gran cantidad de información”.

²⁴ Charles Breasted, era hijo de James Henry Breasted, profesor de la Universidad de Chicago, ayudante del inglés Arthur Cruttenden Mace director de la expedición enviada por el Metropolitan Museum de New York a las pirámides de Lischt.

La caja de papiros (la biblioteca de Tutankhamón) causó una gran expectación. Sir Gardiner, como lingüista encargado de descifrar los textos de la tumba, subrayó su importancia para los lectores de *The Times*, en un artículo fechado el 4 de diciembre de 1922:

“Mi predilección personal me lleva a interesarme especialmente por la caja de papiros que se ha encontrado. Es posible (incluso probable) que los papiros resulten no ser otra cosa que “Libros de los Muertos”, tal y como se han llamado, porque semejantes obras se enterraban prácticamente con todos los reyes y notables, y consistían en una serie de conjuros que aseguraban el bienestar del rey en el otro mundo. Por otra parte, esos documentos podrían arrojar algo de luz sobre el cambio de la religión de los herejes de nuevo a la religión tradicional, y eso sería extremadamente interesante”.

Pero desgraciadamente, la biblioteca resultó ser una simple caja de rollos de lino descoloridos. El *Daily Mail*, los definió como *servilletas dobladas* nada más, y que posteriormente se identificaron como taparrabos de Tutankhamón. La tumba no contenía escritos originales, ni personales, sólo se recuperó un trozo de papiro muy deteriorado y que no aportó ninguna información especial. No habían encontrado ningún documento ni registro histórico de los tiempos del rey sepultado. Resulta demasiado fácil para un arqueólogo, entusiasmado en su búsqueda de conocimiento, olvidarse de que una tumba es algo más que un mero depósito de detalles históricos. También es el lugar donde yacen los muertos. Sir Gardiner declaró su decepción en *The Times*, con un artículo fechado el 14 de febrero de 1923:

“Lo que los estudiantes de historia y filosofía desean no es una versión corrupta y embrollada de los antiguos conjuros funerarios como la que presentaría un papiro del Libro de los Muertos perteneciente a este periodo, sin duda alguna, sino una serie de cartas, diarios o archivos de algún tipo que pudieran arrojar algo de luz sobre la época convulsa en la cual vivió el rey Tutankhamón, o sobre su conversión de la herejía de Atón de vuelta a la fe de sus antepasados.

La esperanza de que surja un documento semejante es, debemos admitirlo, muy escasa. Probablemente al final esa pretensión de que la nueva tumba es el mayor descubrimiento hecho jamás en Egipto, quede solamente como el hallazgo de una gran cantidad de objetos de una calidad artística sorprendentemente elevada. La cosecha histórica será de menor importancia”.

Era natural que Sir Gardiner se sintiera decepcionado, el más mínimo documento hubiera podido proporcionar una mayor comprensión de la compleja historia sobre la familia real de la XVIII dinastía. Sin embargo, a medida que la egiptología se ha ido desarrollando como ciencia, sabemos que los objetos tienen una historia que contar y que no son mudos objetos, ya que nos permiten conocer aspectos desconocidos de la vida del faraón. Forman parte de un ritual deliberado, eran objetos seleccionados

de manera intencionada, que tenían sentido para el rey o incluso para los que lo enterraron. (Carter, 1927, 12-13):

“Si la tradición y la práctica sacerdotal gobernaba la antigua ceremonia de entierro egipcia, como sugieren los contenidos de la tumba de Tutankhamón, sus rituales dejaban espacio para un aspecto personal, que se enfrentaba a la congoja de los dolientes, y estaba destinado a animar a los muertos en su viaje a través de los peligros del Más Allá. Ese sentimiento humano no queda oculto por el misterioso simbolismo de un credo complejo, que poco a poco se filtra en el observador, mientras éste prosigue sus investigaciones. La impresión de un dolor personal se nos transmite quizá de una forma más clara por lo que sabemos de la tumba de Tutankhamón que por la mayoría de los descubrimientos. Nos suscita una emoción que estamos acostumbrados a considerar de origen relativamente moderno. La diminuta corona del majestuoso ataúd, la bella copa del deseo de alabastro, con su emotiva inscripción, el junco atesorado, con sus sugestivos recuerdos (cortado por el joven rey en persona a orillas del lago), esos y otros objetos ayudan a transmitir el mensaje... el mensaje de los vivos llorando a los muertos”.

Esto nos indica que el amor y el respeto al faraón, no se mostraban solamente durante su vida, sino que continuaban en su memoria después de la muerte, y la manera en la que se celebraban sus exequias tendía a mostrar que, aunque su benefactor ya no estaba entre ellos mantenían la agradecida conciencia de su bondad.

Mientras tanto, el descubrimiento de la tumba ocupaba las primeras páginas de todos los grandes rotativos, que despertaron el interés en la fotografía, la cinematografía y la radio. Ningún hallazgo anterior, dispuso de un seguimiento mediático tan completo. Era la primera vez que la electricidad entraba en una tumba y ayudaba a fotografiar absolutamente todo. Gracias a los medios de comunicación de la época, se despertó un interés por el progreso de la excavación, que mantuvo la actualidad del descubrimiento arqueológico durante un largo periodo de tiempo, lo que benefició a su divulgación y publicidad del descubrimiento arqueológico más famoso de la historia, y con el añadido de la coincidencia de varias muertes posteriores, que alimentaron la leyenda auspiciada por la prensa de la maldición que pesaba sobre los descubridores y de todos aquellos colaboradores que trabajaron en la excavación de la tumba.

Carter se sentía especialmente molesto con los periodistas, que distorsionaban cualquier noticia y la exageraban de forma inaudita, como por ejemplo el artículo del *New York Times* del 8 de enero de 1923 que comenzaba así:

“Desde el punto de vista del turista, fue un aburrido fin de semana fuera de la tumba de Tutankhamón, ya que nada ha sido removido desde que se sacó el trono del rey de la tumba... el viernes”.

Pero para justificar el gasto que hacía su periódico, y para mantenerlo al él como corresponsal en Luxor, el reportero descubrió un perfil regocijante y escribió:

“Para el personal de expertos resultó muy excitante el descubrimiento de que una enorme rata había fijado su domicilio en la tumba... con intención de hacerse un banquete con los más exquisitos e invaluable objetos que allí se almacenan. Se organizó una cacería general de la rata, pero sin resultados, y ahora se ha colocado una trampa y todos esperan lo mejor. Sería una enorme tragedia que algunos de los objetos, después de ser tratados con el mayor esmero y de la manera más costosa, fueran roídos por las ratas” (Brackman, 1976, 148).



Fig. 88. Los Principales miembros del equipo de excavación comiendo en la tumba de Ramses XI.
De izquierda a derecha: Breasted, Burton, Lucas, Callender, Mace, Carter y Gardiner.

La tarde del viernes 16 de febrero de 1923, la puerta de la Cámara de Enterramiento fue desmontada en presencia de los invitados, arqueólogos y funcionarios del gobierno. *The Times* dio la noticia al mundo:

“Hoy, entre la una y las tres de la tarde, ha tenido lugar el momento culminante en el descubrimiento de la tumba de Tutankhamón, cuando lord Carnarvon y el señor Howard Carter han abierto la puerta interior sellada...El proceso de abrir esa puerta que contenía la insignia real y estaba custodiada por dos estatuas protectoras del rey ha costado varias horas de cuidadosas manipulaciones, bajo un calor intenso.

Finalmente ha acabado en una revelación maravillosa, porque ante los espectadores ha aparecido el resplandeciente mausoleo del rey, una cámara espaciosa, bellamente decorada, completamente ocupada por un inmenso sarcófago cubierto de oro y con incrustaciones de cerámica vidriada azul brillante”.

Los días siguientes estuvieron ocupados con visitas y comidas privadas para egiptólogos y visitantes distinguidos. Carter terminó odiando la popularidad conseguida por el descubrimiento. Lo que realmente le hubiera gustado hubiera sido entregarse en cuerpo y alma a su trabajo. Sin embargo, un sinnúmero de situaciones se habían unido para estorbarle continuamente. Constantemente llegaban al yacimiento altas personalidades, a las que se debería atender y después acompañar al interior de la tumba, por lo que algunos días Carter sólo contaba con un par de horas para dedicarle a la investigación.²⁵ Todo ello, no hacía más que paralizar los trabajos en la tumba. Había ciertos visitantes a los que había que recibir simplemente por razones diplomáticas, ministros o los funcionarios de los departamentos de El Cairo y que no se podían rechazar sin causar grave ofensa. Entre los visitantes distinguidos estuvo la reina Isabel de Bélgica y su hijo el príncipe Leopoldo y lord Allenby, comandante en época de guerra de los aliados en el Medio Oriente. Eran tantas las “personalidades” que visitaban Luxor, que los periódicos comenzaron a informar sobre su llegada, como si fueran los horarios de una naviera. Hacia finales de año hubo una verdadera invasión de visitantes, debido en gran medida a las festividades de la Navidad, Luxor le restaba turismo a la ciudad de Belén. Ante tal demanda de visitantes, el ferrocarril estatal egipcio inauguró un nuevo servicio de trenes entre El Cairo y Luxor, al que se le denominó oficialmente: “el Tutankhamón Special”.

Además de todos estos problemas, había que añadir la repercusión que las declaraciones de Howard Carter sobre el tema del descubrimiento y particularmente su nacionalidad. Carter era indudablemente británico y su equipo era norteamericano. Sin embargo, la contribución del Metropolitan Museum raramente se reconocía fuera de los Estados Unidos. El tiempo nos ha dado la razón, que el Museo americano era una ayuda nada desinteresada, porque el Metropolitan tenía esperanzas fundadas de recibir una

²⁵ El Duque de Alba visitó el valle de los Reyes en el año 1921 y tuvo la ocasión de ver a Lord Carnarvon y a Carter en plena excavación dirigiendo a 120 trabajadores egipcios, un año antes del descubrimiento de la tumba del faraón. En Abril de 1923, mientras Carter se encontraba acompañando a su mecenas en su agonía final, se encontró de nuevo con el Duque en El Cairo, y éste aprovechó ese momento para invitarle a viajar a Madrid y exponer en público su reciente descubrimiento. La invitación formal del Duque sería cursada en Diciembre de ese mismo año, como presidente del recién constituido Comité Hispano-Inglés de la Residencia de Estudiantes, dedicado a la promoción de las relaciones intelectuales, artísticas y científicas entre España y el Reino Unido. Carter fue elegido para inaugurar un ciclo de conferencias en noviembre de 1924. Gracias a la generosidad del Duque de Alba, Carter tendría todos los gastos cubiertos durante su estancia, se alojaría en el Palacio de Liria y recibiría 80 libras esterlinas.

importante cantidad de los contenidos de la tumba, como recompensa por su inversión. Esto puede confirmarse, con la carta que Lythgoe, jefe del Departamento Egipcio del Metropolitan al director de dicho Museo:

“Aunque estamos haciendo la parte de león del trabajo, la tumba es de Carnarvon y Carter y el derecho a hablar públicamente de ella de una forma concreta es única y exclusivamente suya... al menos por ahora”.

A medida que la prensa norteamericana comenzó a hacer preguntas, Mace, que era buen amigo de Carter, se vio obligado a publicar sus impresiones, y el *The Times* con fecha 14 de marzo de 1923 aparecía lo siguiente:

“El Sr. A. C. Mace, conservador asociado del Metropolitan Museum of Art de Nueva York, ahora en Luxor, pide publique en *The Times* la siguiente carta, dirigida al editor del *Morning Post*, que ha decidido no publicarla”:

“Sr: en el *Morning Post* del 20 de febrero, su corresponsal en Luxor afirma que los miembros del personal del Metropolitan Museum de New York se sienten muy molestos por no permitírseles enviar información a los periódicos norteamericanos. Como miembro superior del personal de Metropolitan Museum, que está trabajando en la actualidad en la tumba de Tutankhamón, debería señalar que no existe ni una sola palabra de verdad en semejante afirmación. Nuestras relaciones con lord Carnarvon y el señor Carter son extremadamente cordiales en todos los sentidos, y nunca hemos expresado el menor deseo, ni sentido la menor necesidad de comunicar detalles de nuestro trabajo a la prensa de ningún país. Nuestro interés por la tumba es puramente científico, y lamentamos profundamente vernos explotados de esta manera por alborotadores irresponsables.

Suyo afectísimo. A. .C. Mace”.

Conviene realizar una consideración desde el punto de vista periodístico, sobre todo lo acontecido en este capítulo. Desde la primera noticia del descubrimiento publicada por el *Times* se crearon una serie de especulaciones que estaban basadas en cómo y quienes realizarían la cobertura periodística a la vista de la magnitud del hallazgo. Esta incógnita quedó despejada cuando Carnarvon concedió la exclusiva al periódico *The Times*, como único agente para la venta en todo el mundo. A partir de ese momento, las informaciones más importantes y precisas de los acontecimientos que se fueran produciendo en la excavación, no nos lo proporcionarían las revistas científicas, sino un periódico británico de tirada nacional, que llegaba a todas las partes de su amplio territorio colonial que por entonces se extendía por casi todo el mundo. La elección del periódico *The Times* como informador exclusivo mundial, fue a nuestro parecer realmente muy sensata, pero hay que reconocer que esta decisión provocó una

reacción que enfrentaba al resto de la prensa mundial, pero también hay que señalar que desde el punto de vista práctico tenía cierto sentido, ya que con un contrato de exclusividad se restringía el número de periodistas que interrumpirían el trabajo de los excavadores en la tumba. Pero además, esta decisión enfrentaba a una prensa en particular: la egipcia, que reclamaban que no se les excluyera de un descubrimiento en su propio país, llegando a definir la excavación como arqueología colonialista. Por lo tanto, el tema comenzaba a politizarse en una época de creciente nacionalismo y que como era de suponer derivó en la cuestión de la propiedad de la tumba. Estaba claro, que ante la magnitud del descubrimiento el Gobierno egipcio vio la oportunidad de poder salir de la precariedad en la que se encontraba, pudiendo con el tesoro del faraón sanear su deuda nacional.

Desde el punto de vista del público, este descubrimiento alcanzó una de las cotas más altas de seguimiento, interés y curiosidad, y en el que colaboraron para ello de una manera eficaz, los medios de comunicación escrita. También la fotografía y el cinematógrafo fueron factores muy relevantes a la hora de calibrar la percepción social que se tuvo del descubrimiento, pero la verdadera relevancia de este hallazgo, sencillamente ha radicado en el hecho de que esta era la única tumba del Valle que estaba intacta, por lo cual nos ha permitido reconstruir la vida en el Egipto antiguo.

4.4.- Noticias en España sobre el descubrimiento de la Tumba de Tutankhamón y su repercusión en la prensa española

El interés que despertaron las excavaciones que se estaban realizando en la necrópolis tebana durante los años veinte, fueron seguidas muy de cerca desde España, tanto desde los círculos aristocráticos como en los ambientes más eruditos, y como muestra tenemos la fotografía que se le realizó al rey Alfonso XIII en un viaje a Egipto acompañado en su visita por el propio Carter. El monarca ya había demostrado su interés por la Arqueología, tal y como hemos indicado anteriormente en este trabajo, como fueron sus dos visitas a Numancia y las excavaciones de la Cueva de Altamira



Fig. 89. Visita del Rey Alfonso XIII al Valle de los Reyes en los años veinte.

Las primeras noticias sobre el descubrimiento de la Tumba del Faraón Tutankhamón no aparecieron en los periódicos españoles hasta casi un mes después del hallazgo, es decir, a finales del mes de diciembre de 1922. En los sondeos realizados a los periódicos más representativos del momento como: *ABC*, *El Heraldo de Madrid*, *La Correspondencia de España*, *La Voz*, etc., no hemos encontrado noticias de los primeros días del descubrimiento, esta tardanza pudiera ser debida a las condiciones impuestas por lord Carnarvon para no entorpecer sus negociaciones para la firma del contrato de exclusividad que quería suscribir con el periódico *The Times*, algo que le reportaría cuantiosos beneficios para poder sufragar los gastos de las excavaciones en la tumba del faraón. Por otra parte, Carnarvon esperaba recibir una parte de los objetos de la tumba y estas piezas podían venderse para aumentar los recursos ante la imprevisibilidad de lo que hallarían una vez que hubieran abierto la pared que daba paso a la cámara interior, y que en aquellos momentos todavía desconocían su contenido. Las especulaciones sobre el valor de los objetos de la tumba se vieron reflejados en los distintos diarios londinenses, como el *Dayily Express*, que valoró los bienes en 3 millones de libras; y el *New York Times* de 4 de diciembre de 1922 sugirió 15 millones

de dólares (Tyldesley, 2012, 94). Carnarvon firmó un contrato de exclusividad con el periódico *The Times* el 23 de enero de 1923²⁶:

“El conde por la presente nombra a *The Times* como único agente para la venta en todo el mundo, a periódicos revistas y otras publicaciones, de todo tipo de artículos de prensa, entrevistas y fotografías (aparte de fotografías en color y cinematografía, ambas cosas excluidas de este acuerdo) relacionados con las obras de excavación presente y futura dirigidas por el conde y sus agentes en el Valle de los Reyes “[...]”

Una de las primeras noticias sobre el descubrimiento de la Tumba de Tutankhamón en la prensa española, fue la entrevista que lord Carnarvon había concedido al corresponsal del periódico *The Times* en Marsella el 16 de diciembre de 1922, para que revelase sus planes sobre la excavación y cuyo contenido ya hemos visto en el punto anterior. Esta noticia fue publicada en la portada del periódico *El Heraldo de Madrid* el 21 de diciembre de 1922 y enviada desde Londres prácticamente con el mismo texto, con el título: Descubrimiento arqueológico. La tumba de rey Tutankhamen, que data de 3.000 años²⁷:

Londres 21.- Hoy regresa Londres procedente de Egipto Lord Carnarvon. En Marsella fue interrogado por un corresponsal del *Times* sobre el descubrimiento hecho por él y por Howard Carter en la tumba del Rey Tutankhamen en el Valle de los Reyes, cerca de Luxor. Explicó que antes de poder entrar en la tercera Cámara, que se supone que sea la tumba del Rey Tutankhamen, es preciso retirar valiosísimas antigüedades que se hallan diseminadas y en gran confusión en la habitación anterior. El trabajo de sacar y empaquetar todo esto es muy difícil, por ser objetos delicados y frágiles, que están enterrados hace tres mil años. Describiendo las cámaras descubiertas, dice Lord Carnarvon que en el muro occidental hay tres camas o lechos imperiales sostenidos por pies finísimos trabajados con gran esmero. Son muy amplios y en ellos pueden colocarse ampliamente tres personas. En el extremo sur del muro occidental está el trono del Rey Tutankhamón. Es el primer trono de los Reyes de Egipto que ven los ojos modernos y es maravillosamente hermoso. Carnarvon considera una gran suerte, que ese descubrimiento sea de una época en la que el arte egipcio en trabajos de metales, piedras e incrustaciones, había llegado a su mayor perfección. En el punto sudeste de la habitación hay cuatro carros de oro desarmados. Los lados tienen incrustaciones de piedras preciosas artificiales y otras auténticas, y les falta el ornamento de oro puro que antes tenía, suponiendo Carnarvon que la tumba fue robada unos 10 años después de ser sepultado el Rey. Pero el valor artístico e histórico de lo que queda es inestimable. En el extremo Sur de esa habitación está la entrada a la segunda cámara, que ha de ser visitada y registrada

²⁶ Este acuerdo está reproducido íntegramente en James (1992, 418-422). Carnarvon pudo verse influido en su decisión en el hecho de que la Sociedad Geográfica había llegado a un acuerdo innovador para la cobertura de la expedición que se realizó en el año 1921 al Everest, y que había funcionado muy bien para todos los implicados (Tyldesley, 2012, 304).

²⁷ Véase Doc. 111. 1. “Descubrimiento Arqueológico”, *El Heraldo de Madrid*, portada, 21/12/1922.

minuciosamente. La entrada a la tercera cámara, que se supone sea la tumba del Rey, está situada en el centro del muro Norte, y está guardada por dos estatuas betuminosas gigantes de Tutankhamen.

También uno de los primeros periódicos que informó de la noticia del descubrimiento fue *La Correspondencia de España* de 25 de diciembre de 1922, con un extenso artículo sin firmar y en la portada titulado: *Un Tesoro Egipcio. Gran descubrimiento en Tebas. El Valle de los Reyes*: Hemos considerado oportuno transcribir el artículo completo debido a las dificultades que tiene la copia de la que disponemos para su lectura ²⁸:

“Lord Carnarvon y Mr. Howard Carter han revelado a un numeroso grupo de amigos lo que promete ser el más sensacional descubrimiento de arqueología egipcia del siglo. El hallazgo consiste entre otros objetos, en la tumba del rey egipcio Tutankhamen, uno de los famosos reyes hereditarios de la XVIII dinastía, quien llegó a ser adorado con el nombre de Amen.

Poco se conoce de los últimos reyes, incluso de Tutankhamen, y el descubrimiento añadirá, seguramente, inapreciables datos a los conocimientos que poseemos de este periodo y de la gran ciudad de Lel-el-Amarna, que fue fundada en el siglo XV, antes de Jesucristo por Amenhotep IV, el primero de los reyes hereditarios.

El notable descubrimiento es premio de pacientes y perspicaces trabajos. Durante dieciséis años Lord Carnarvon, auxiliado de Mr. Howard Carter, han ido excavando en el recinto de la antigua Tebas, situada en la margen izquierda del Nilo en Luxor.

A veces se encontraban datos históricos, pero ninguno de efectivo valor llegó a hallarse, a pesar de la diligencia con que fueron exploradas Teir el Bahari y Drah Afmegar. Desde hace siete años comenzaron las excavaciones en el Valle de los Reyes.

Aquí también los arqueólogos tuvieron poco éxito. Esto dio origen a que en algunos momentos se sintieran desalentados los exploradores; pero jamás perdieron la ilusión.

Los trabajos continuaron sistemáticamente y, al fin la inquebrantable constancia de mister Carter fue recompensada con el descubrimiento de la Real Necrópolis del Imperio tebano.

Está situada inmediatamente debajo de la tumba de Ramsés VI, en forma completamente oculta.

Mr. Carter cubrió el recinto y telegrafió a Lord Carnarvon, quien al instante salió de Inglaterra. Ni uno ni otro pudieron sospechar las maravillas que contenían aquellos lugares.

La puerta exterior fue cuidadosamente abierta, y apareció una gradería de unos diez y seis escalones, que conducía a un profundo pasillo de veinticinco pies.

La puerta interior se encontró sellada como la exterior, y como la anterior también estaba reforzada, en tal forma que dificultosamente podía franquearse.

Cuando, al fin, los exploradores pudieron penetrar en aquel recinto, quedaron sorprendidos por el hallazgo que apareció a su vista, a la que no querían dar crédito.

²⁸ Véase Doc. 112. 1. “Un Tesoro Egipcio”, *La Correspondencia de España*, portada, 25/12/1922.

Primero vieron tres estatuas yacentes, relumbrantes, de exquisita talla, representando sus cabezas a Typhon y Hathor las dos primeras, y la de un león la última.

Sus pedestales estaban admirablemente tallados, incrustados en marfil y piedras preciosas. Además aparecieron numerosas cajas exquisitamente labradas.

Una de ellas, de ébano, tenía incrustaciones en marfil y ostentaba relumbrantes inscripciones; otra contenía emblemas de ultratumba, y las restantes conservaban ropajes reales, ricamente bordados; valiosas piedras, sandalias de oro, y exteriormente estaban pintadas, representando diversas escenas de caza.

Había un banquillo de ébano, incrustado de marfil, con sus patas representando, en talla delicadísima, extremidades de palmípedos; y otro, más pequeño, labrado con idéntico esmero.

Bajo una de las tumbas se encontró la estatua del trono del rey Tutankhamen, que seguramente es uno de los objetos más preciosos de cuantos se han descubierto.

También se hallaron pesadas y relumbrantes sillas, con los retratos del rey y de la reina, incrustadas con turquesas y otras piedras preciosas.

Aparecieron también, ante la vista de los descubridores, dos estatuas de tamaño natural, bituminadas, del rey, con aplicaciones de oro sosteniendo un cetro de oro en forma de maza. Sus cabezas están ricamente tocadas con diademas preciosas; sus facciones son de admirable realismo, y sus ojos, formados con cristal.

Hallábase también, entre la multitud de valiosos objetos, cuatro carros, cuyos testeros ostenta rica pedrería y áureas decoraciones; sus asientos aparecían cubiertos por finas pieles de leopardos.

Entre el sinnúmero de objetos notables se encontraban cetros reales, uno de ellos de ébano, figurando la cabeza de un asiático y el puño de oro; otra de preciosa filigrana; el banquillo de un trono, que representa en su talla al rey, sosteniendo bajo su planta la cabeza de un asiático prisionero de guerra; varios instrumentos de música, de bronce relumbrante; preciosísimos vasos de alabastro con intrigantes e incomprensibles signos, y una enorme cantidad de provisiones.

Una de las cajas contenía voluminosos rollos de “papyrus”, de los que se esperan interesantes revelaciones históricas.

En otra habitación interior se advertía, en revuelta confusión, muebles, camas de oro, ricas cajas y vasos de alabastro, por el estilo de los ya mencionados, y tan numerosos, que aún no ha podido penetrarse por completo en la estancia.

Muchos de estos objetos están en buen estado; más no así la mayor parte, que se encuentran muy deteriorados.

Con el mayor esmero se está procediendo a recogerlos, y se espera que, bajo la sapiente dirección de Mr. Carter, podrán conservarse.

El descubrimiento aclarará muchos puntos oscuros de la dinastía XVIIIª, entre otros, el de que Smenekhara, sino que según parece, debieron morir o ceder el Trono al mismo tiempo.

En la página segunda del mismo periódico, el artículo continuaba diciendo:

Lo que añade mayor interés a este descubrimiento es el que aún existe un tercer recinto cerrado, que significativamente guardar las dos figuras del rey, ya descubiertas, y es de esperar que allí se encuentre la verdadera tumba del rey Tutankkhamen y algunos miembros de su familia.

Hasta que el cúmulo de objetos descubiertos sea recogido no se podrá penetrar para reconocer el contenido de esta tercera morada”.

Otra noticia sobre el descubrimiento fue recogida en el diario *La Vanguardia* de Barcelona el 2 de enero de 1923 con un artículo en la sección Arte y Artistas titulado: *Tesoros Egipcios*²⁹:

“Las asombrosas riquezas de arte egipcio halladas en la tumba recién descubierta en el valle de los Reyes, cerca de Luxor, de lo que dimos cuenta oportunamente, han causado enorme sensación entre los arqueólogos y los artistas. Con todo, las primeras noticias adelantadas no reflejan en todo su grado la importancia extraordinaria que reviste el hallazgo, que sin exageración, puede reputarse de fabuloso. Al ser examinadas las estancias constitutivas de la tumba de Tout Anku Amon, han revelado que trátase de un descubrimiento excepcional. Nada semejante encontróse hasta aquí; pues era esa tumba la única donde habíase penetrado, desde que en ella se depositó la momia del Faraón. Las exhumadas con anterioridad habían sido revueltas y saqueadas por ladrones 1.500 años antes de Cristo; mientras es otra, aunque también había sido violada por malhechores, como lo indica el hecho de que las puertas estuviesen forzadas, sólo ha sufrido daños insignificantes.

La cámara funeraria ha sido ya abierta, según las referencias llegadas a Europa, y cuantos asistieron a ese solemne momento, no ocultan la admiración que les produjo dar con tan espléndidos tesoros que consideran muy superiores a lo hasta el presente salido de nuevo a la luz del día, merced a las excavaciones que de continuo realizanse en Egipto. Hállase en tal estado gran parte de ello que al penetrar el aire en el oscuro recinto veíanse saltar ligeras briznas y volar sutiles hilos de los tejidos, por lo cual se acordó respetar todo en su lugar, hasta poder cubrir cada ejemplar con una campaña de cristal y trasladarlo así al museo del Cairo, en un tren especial.



Fig. 90. Portada de *La Correspondencia de España*, 25 de diciembre 1922.

²⁹ Véase Doc. 112. 1. “Tesoros Egipcios”, *La Vanguardia*, 2/1/1923.



Fig. 91. Artículo publicado en *La Vanguardia*, 2 de enero 1923.

Flanquean la puerta de la cámara dos estatuas de madera, calzadas con babuchas de oro macizo; estatuas que pertenecieron al palacio real y que fueron transportadas a la tumba durante la ceremonia funeraria. Ambas esculturas son indiscutiblemente el retrato fiel del monarca, pues sábase que los egipcios valíanse de mascarillas de yeso hechas sobre el modelo; procedimiento que los griegos conocieron sólo cinco mil años después.

De exquisita labor es el cofre que guarda un traje perteneciente a la esposa del Faraón; traje que está hecho de redecillas de perlas diáfanas, de delicado oriente. Esta prenda ha recordado que en el siglo XIII antes de Cristo, el médico del

rey Zoser, preocupado por la melancolía crónica que le embargaba, ordenó que las mujeres más hermosas del país se vistieran túnicas tejidas con redecillas de perlas y condujeran a Zoser en barca sobre el lago sagrado de Karnac. Esta prenda de la reina es el único ejemplar completo que existe de la audaz y rica moda de hace 3.500 años”.³⁰

El problema de la exclusiva con el diario *The Times*, también fue recogido por la prensa española. En el periódico *Heraldo de Madrid* de 19 de enero de 1923, aparece un artículo titulado: *Las Ruinas de Tutankhamen. Pleito periodístico en torno de la exclusiva para visitarlas*³¹:

“El Cairo 19- Sirri Pacha, ministro de obras públicas, tomando en consideración las quejas que ha suscitado el contrato de exclusiva de lord Carnavones con el periódico londinense el “Times” sobre la apertura de la tumba de Tutankhamen, ha declarado que, si la tumba supradicha se abre para un periodista, debe ser abierta para todos.

Un comunicado del Gobierno declara que las autoridades egipcias no tienen, naturalmente, parte en el arreglo acordado por lord Carnavones con el “Times” u otro periódico para la publicación de informaciones sobre el descubrimiento de las ruinas de Tutankhamen. Las autoridades mantendrán una actitud de estricta imparcialidad con todos los periodistas que querían visitar la tumba de Tutankhamen”.

³⁰ Los artículos que incorporamos al texto se transcriben tal y como están redactados en los periódicos.

³¹ Véase Doc. 113. 1. “Las ruinas de Tutankhamen”, *Heraldo de Madrid*, 19/1/1923.

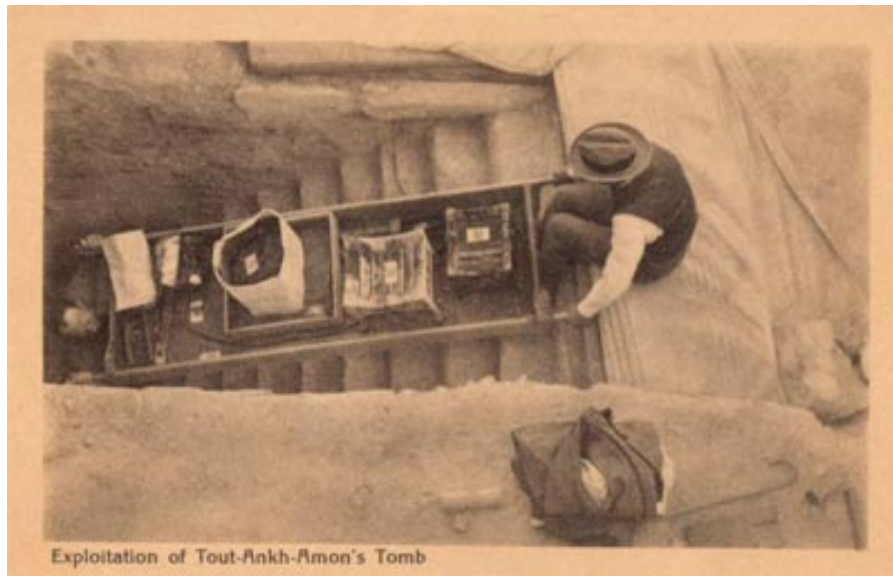


Fig. 92. Trasladando piezas de la tumba de Tutankhamón.

En el periódico madrileño *La Época* de 8 de febrero de 1923, publica un artículo titulado: *La tumba de Tut-Ankh-Amen. Los descubrimientos en el Valle de los Reyes*³²

“Hemos dado cuenta de los descubrimientos que en el Valle de los Reyes, cerca de Luxor, están realizando lord Carnarvon y Mr. Howard Carter. Ello da un gran paso en el conocimiento del antiguo Egipto.

Los trabajos clásicos de Egiptología de Champollion, Mariette, Maspero y otros egiptólogos están completándose en lo referente a arqueología é historia del arte. Algunos objetos preciosos encontrados ahora en la primera cámara del mausoleo erigido hace más de tres mil años a la memoria del Faraón Tut-Ank-Amen se cuentan entre las reliquias de más bellas del mundo antiguo.

Uno de los objetos más notables es un cofre de madera, sobre el cual hay pintadas escenas que representan al Rey Tut-Ank-Amen cazando leones. Los colores conservan aún toda su viveza. Entre los numerosos báculos que pertenecieron al Faraón hay uno que ofrece un interés especial. Esta coronado, en toda su longitud, de alas de escarabajo.

Algunas sandalias Reales, ornadas de joyas, son de gran belleza. El cuero de las suelas está muy deteriorado por el transcurso de los siglos. Hay que manejar los objetos con mucho cuidado para que el cuero no se convierta en polvo.

Existe también en esta colección un cofre que no ha sido inventariado aún y del que se ignora el contenido. Sobre la caja hay unas cuantas telas descompuestas, debajo de las cuales se ofrecen un escarabajo de oro y un cobra en miniatura. Deben de ser de bronce incrustado de plata.

La pieza más interesante de la colección es un trono enteramente recubierto de oro, con brazos y cabezas de león y reposando sobre patas del mismo animal. Los asientos ofrecen incrustaciones

³² Véase Doc. 114.1 “La Tumba de Tut-Ankh-Amen”, *La Época*, 8/2/1923.

complicadas. Lo más bello es el respaldo, con dos preciosas incrustaciones que son sendos retratos del Rey y de la Reina con sus trajes de ceremonia. Su fisionomía está llena de nobleza y majestad. Las ropas, los peinados y los bordados se representan por medio de incrustaciones de piedras preciosas.

En un cofre ornado de miniaturas pintadas sobre madera, y entre las ropas del Rey, se ha encontrado un guante. Es pequeño, como destinado á la mano de un niño; de una tela muy fina y muy bien hecho. Sin duda, lo usaría el Faraón en su infancia. Se trata, quizá, del primer guante del mundo.

Queda todavía mucho por descubrir.

Esta clase de trabajos, que realizan MM. Lucas y Mace, son muy complicados. M. Mace, que es a la hora actual el más experto en esta clase de restauraciones, ha tardado tres semanas en vaciar el cofre que contenía las ropas del Rey. La clasificación de estas telas, labor que corresponde á M. Lucas, implica un trabajo previo de reconstitución de los tejidos y de sus modelos decorativos originales. Mr. Lucas ha tenido que contar el número de perlas fijadas sobre uno de los trajes reales, que contaba, por cierto, 8.000 cequíes de oro y doce mil perlas azules.

La evaluación y clasificación de los objetos hallados hasta la presente, supone un trabajo de dos años.

Pero existen algunas cámaras en las que no se ha penetrado. Se calcula que contendrán inscripciones que ayudarán a conocer más y más la historia, la mitología, las costumbres, el arte y hasta la literatura del antiguo Egipto.

Dentro de poco tendrán que ser interrumpidos los trabajos, á causa del calor excesivo, para ser reanudados el 15 de octubre”.

Con la misma fecha y en el mismo periódico aparece una escueta reseña titulada *El carro fúnebre de Tut-Ankh-Amen*³³.

Londres 7.-:

“Telegrafían de Luxor que los excavadores de la expedición Carnarvon han sacado de la tumba de Tut-Ankh-Amen un nuevo objeto de gran valor: el carro fúnebre del Soberano egipcio.

Su parte delantera, provista de una especie de guardabarros, está cubierta de placas de oro superpuestas, esculpidas y cuajadas de piedras preciosas. En el centro del carro, el buitre real despliega sus alas victoriosas. Las piedras que adornan el carro son cornalinas y turquesas”.

Estos dos artículos del periódico *La Época* que se publicaron el mismo día pero en páginas diferentes, demuestran que las noticias se incorporaban en las distintas secciones del periódico, principalmente estaban seleccionadas por la extensión y tamaño del artículo a insertar.

Otro diario que se hizo eco de los resultados que se iban obteniendo gradualmente de las excavaciones del Valle de los Reyes, así como las críticas que

³³ Véase Doc. 115. 1. “El carro fúnebre de Tut-Ankh- Amen”, *La Época*, 8/2/1923.

paulatinamente se iban produciendo a medida que avanzaban las excavaciones, fue *La Voz* diario madrileño independiente de la noche, que en su portada de 9 de febrero de 1923 publicó un extenso artículo firmado por Andrenjo, titulado: *Un destello de Cultura. Los descubrimientos de Luxor* y que transcribimos³⁴:

“En medio de las crisis de barbarie, de las codicias y las viles pasiones que afligen al mundo, es un hecho consolador, un destello triunfal de la cultura, el interés que despiertan los descubrimientos arqueológicos de Egipto. Mucho vale el descubrimiento en sí; pero vale también como muestra del camino andado por la inteligencia, la expectación que ha convertido las excavaciones del Valle de los Reyes es un acontecimiento universal.

Que los egiptólogos se apasionen y entusiasmen ante la resurrección de nuevas reliquias del Antiguo Egipto, es natural, pero la atención del público es una señal de que la causa de la cultura no naufraga entre las tormentas de pasiones e intereses que traen convulsa a la Humanidad. Día por día da cuenta el Times, en lugar preferente, el trabajo que hacen los arqueólogos.

Otorgan éstos exclusivas de las noticias a los periódicos, como los emperadores y príncipes cesantes o a los altos personajes políticos atacados de grafomanía o bastante avisados para cotizar su mediocre prosa, valorada por el reclamo del nombre, a precios que no alcanzan las obras de Antonio Piaben, de D'Annunzio, de Gorki, de Bernard Shaw, de los grandes escritores del mundo.

Cuando en noviembre último se abrieron los enterramientos del Valle de los Reyes, no existía línea telegráfica entre Luxor y El Cairo. Ahora hay tres. Diariamente acuden como a un lugar de peregrinación a la necrópolis regia centenares de turistas y de curiosos. A los arqueólogos, probablemente, les molesta y estorba así como las visitas de las comisiones oficiales a las que no se puede negar la entrada. El trabajo que tienen entre manos los técnicos de las excavaciones es larga, delicado y difícil. Mister Mace, uno de los conservadores del Museo de Arte de Nueva York, que figura entre los colaboradores de lord Carnarvon, calcula que exigirá dos años la tarea, y ha explicado en el Times el cuidado exquisito y las precauciones con que tienen que efectuarse estos trabajos arqueológicos. Hay que sacar fotografías, catalogar y describir cuidadosamente los objetos, trazar diseños, manejar con una habilidad y un esmero extraordinario estas reliquias.

Su extremada antigüedad las ha hecho sumamente frágiles. La menor imprudencia las puede reducir al polvo, convirtiendo el descubrimiento en una aparición fugaz. Algunos materiales como la madera y las telas, se conservan milagrosamente y apenas pueden resistir el contacto del aire libre. Los exploradores tienen una gran responsabilidad para con el mundo entero, pues de su diligencia y acierto depende que se conserve más o menos parte del tesoro histórico resucitado.

Más la curiosidad general, aunque a veces pueda ser indiscreta y originar en Luxor algunas molestias, revela una apetencia. No se ha extinguido del todo en el mundo aquel sentimiento que en la Italia del Renacimiento asistía conmovido a la resurrección de las estatuas antiguas, que eran como una resurrección de los dioses, y el hallazgo de los poetas y los oradores de la antigüedad, a que consagraban

³⁴ Véase Doc. 116. 1. “Un destello de cultura”, *La Voz*, 9/1/1923.

lo mejor de su vida, los humanistas del corte del Poggio, ayudados por los literatos como Boccaccio y el Petrarca, humanistas también, en la exploración de las bibliotecas de los conventos.

El rey Tutan Khamen cuyo espléndido expolio se está explorando y catalogando, no es un personaje desconocido. Figura en las listas de las dinastías egipcias: hablan de él las historias del Imperio de los Faraones. En el magnífico catálogo de las colecciones egipcias del British Museum figura, entre la serie de sus cartuchos reales, el suyo. Acaso el descubrimiento sea más fecundo en sus aplicaciones a la historia de las artes y de la civilización en Egipto que para la historia política

Más, por lo publicado se advierte que es un gran descubrimiento, uno de esos hallazgos arqueológicos que hacen época., como los de Micenas o los de Tello, que exhumaron reliquias de la Grecia arcaica prehomérica y de la civilización sumerio- acadia.

El siglo XIX, el estúpido siglo XIX de Léon Daudet, ha sido el siglo de la Historia o de la Geografía. Ha explorado continentes históricos desconocidos y ha completado la exploración de los continentes, las islas y mares del planeta. Ha tenido su Renacimiento y su era de descubrimientos geográficos, como los del final de la Edad Media y albores de la Moderna.

Su renacimiento ha sido el de la antigüedad oriental. Los descubrimientos realizados en el mundo muerto (aparentemente muerto) de la Historia han sido tan maravillosos como los que el microscopio y el telescopio han permitido realizar en el mundo de lo habitualmente pequeño y en el cosmos estelar.

Sabido es como se consiguió descifrar los jeroglíficos egipcios, gracias a la descripción trilingüe de Roseta. El texto griego aplicado a la interpretación del nombre de Ptolomeo, rodeado de la orla del cartucho regio, permitió descubrir egipcio; pero descubrir el alfabeto no es descubrir un idioma. El conocimiento del copto sirvió para la interpretación. No menos sagacidad requirió el desciframiento de la escritura cuneiforme. También un texto en varias lenguas facilitó la interpretación con ayuda del persa; pero la dificultad de la escritura de asirios y babilonios se complicaba con el hecho de estar escritos los textos en cinco lenguas diferentes. Hubo la circunstancia afortunada que en las bibliotecas de ladrillos aparecieran gramáticas y vocabularios. Así, los grandes imperios del Antiguo Oriente, Asiria, Egipto, Babilonia, han llegado a ser conocidos con mayor exactitud que algunos periodos de la Edad Media.

De esta suerte, el siglo estudioso y romántico acaso demasiado neutral, pero fecundo como pocos, contra el cual apilan periódicamente coros de aparecidos, encarnados en cuerpos modernos, colmó la laguna histórica que había dejado el estrago de la civilización alejandrina. El fruto principal de las conquistas de Alejandro, el conquistador que más ha servido a la civilización, fue la ecuación del foco de cultura grecooriental de Alejandría donde el helenismo se desposó con el Oriente.

Los descubrimientos en el Valle de los Reyes han provocado una singular protesta. El obispo de Chelmsford a dirigido al Times, una carta pidiendo respeto para los muertos. Figuréense, dice, que en 3923 cuando la era victoriana esté ya olvidada, unos extranjeros se ponen a hacer excavaciones en el sepulcro de la Reina Victoria y desentierran sus cenizas venerables. ¿No sería ésta una profanación? Pues lo mismo se está haciendo con la momia del Rey Tutan Kamen. El buen obispo no se opone a los descubrimientos arqueológicos, pero cree que no deben alterar el reposo eterno de los muertos. Es un

sentimiento piadoso y plausible; pero acaso la muerte prescribe también al cabo de los siglos, y Tutan Kamen no es ya un muerto, sino una reliquia histórica que se debe a los vivos y que al ser descubierta adquiriera como una nueva vida; la vida de las sombras de la Historia”.

La importancia de este artículo que va firmado por Andrenjo se destaca el entusiasmo que produce al público los artículos de contenido histórico, por encima de otras noticias que publican otros periódicos, ensalzando el trabajo que diariamente estaba realizando el periódico londinense sobre el trabajo de los arqueólogos. Disculpa el redactor en el artículo la avalancha de turistas a Luxor, debido al enorme interés había suscitado entre el público todo lo relacionado con las excavaciones. Así mismo señala con su información algunos detalles hasta entonces desconocidos, como la instalación de nuevas líneas telegráficas que la propia excavación demanda para poder llevar a cabo la labor informativa de lo que sucede paso a paso en la excavación. Pero lo más llamativo del artículo era la protesta del obispo Chelmsford al periódico *The Times*, respecto a dejar reposar a los muertos³⁵.

En la portada del periódico de *La Correspondencia de España* de 13 de febrero de 1923, encontramos un extenso artículo titulado: Los descubrimientos en Egipto y del que extractamos³⁶:

DE LA OSCURIDAD MILENARIA SURGE LA GRAN FIGURA DE LA REINA TAIA.

Los sensacionales descubrimientos realizados durante las últimas semanas en el Valle de los Reyes, en Egipto, tienen pendiente de las investigaciones que dirige el sabio egiptólogo Mr. Howard Carter y sostiene lord Carnarvon la atención anhelante de los hombres de ciencia de todo el Mundo y la curiosidad deslumbrada de los simples profanos. Todo un ciclo de la historia decrepita se reanima, y la tumba recién abierta, después de tres mil años, con el prestigio de una cueva de tesoros legendarios, del rey Tutankhamen, atrae a poderosos peregrinos. Entre ellos la Soberana de los belgas, la egregia Reina Isabel llevando de guía a un egiptólogo de su reino.



Fig. 93. Portada del diario *La Voz*, 9 de febrero de 1923.

³⁵ Muchas personas contemplan el hecho de la investigación de la momia del faraón como un sacrilegio, justificando motivos de índole religiosa que inevitablemente enfrentaba a la ciencia. No todo el mundo estaba de acuerdo con los egiptólogos, que tuvieron que enfrentarse a una reacción que se transmitió a través de los periódicos, como fue el caso del obispo de Chelmsford, dirigiendo una carta al editor de *The Times* el 1 de febrero de 1923 (Tyldesley, 2012, 157).

³⁶ Véase Doc. 117. 1. “Los descubrimientos de Egipto”, *La Correspondencia de España*, 13/2/1923.

También en España han emprendido la peregrinación faraónica algunas personas, imitando en esto a una insigne compatriota, la emperatriz Eugenia, que hace quince años visitaba las montañas tumbas de los Faraones del Valle de los Reyes. Un erudito francés, Mr. Legrain le sirvió de *cicerone*.



Fig. 94. *El Sol* 24 de febrero 1923, pg. 1.

Son cada vez más frecuentes los artículos que se publican los diferentes periódicos y revistas nacionales que se hacían eco de la evolución que se estaba produciendo en la excavación, como en la revista *La Esfera* el 20 de enero de 1923 con un artículo titulado: *El descubrimiento arqueológico más importante de los tiempos modernos*, y en el Diario Independiente *El Sol* de 24 de febrero de 1923, que publicó un artículo titulado: *La tumba de Tutan.Kamen cerrada hasta otoño*³⁷:

“A pesar de haber anunciado repetidas veces que la tumba del Faraón Tutan-Kamen, sería explorada detenidamente, los últimos despachos de Luxor, manifiestan que este plan ha sido aplazado, y que las cenizas del rey egipcio, no serán perturbadas por una larga temporada. La cámara sepulcral continuará abierta unos pocos días más para satisfacer la curiosidad de muchas personas que allí han acudido de todos los cree que al fin de esta semana se atornillará de nuevo la puerta de la cripta, y la tumba quedará debidamente custodiada con guardia permanente hasta el otoño, en que la temperatura permitirá seguir las exploraciones. Los arqueólogos dedicarán el verano a trabajos de laboratorio”.

³⁷ Véase Doc. 118. 1. “La tumba de Tutan- Kamen cerrado hasta otoño”, *El Sol*, 24/2/1923.

Una pequeña noticia aparece en el periódico *La Acción* de 24 de febrero de 1923 titulada: *Se esperan nuevos hallazgos. Hasta otoño se cerrará la tumba de Tutan-Kamen*³⁸:

“Los últimos despachos de Luxor dicen que ha sido aplazada la continuación de excavaciones en la tumba del Faraón Tutan-Kamen.

La cámara sepulcral permanecerá abierta unos días más, para satisfacer la curiosidad de muchas personas de todo el mundo han acudido para contemplar las maravillas descubiertas pero pronto se atornillará de nuevo la puerta de la cripta y la tumba quedará debidamente custodiada con guardia permanente hasta el otoño, en que la temperatura permitirá seguir las exploraciones. Los arqueólogos dedicarán el verano a trabajos de laboratorio”.

Como se puede comprobar los artículos tienen un texto prácticamente idéntico, algo bastante habitual por otro lado, cuando parece ser que se enviaba un solo comunicado desde el periódico *The Times*, que a través de su agencia londinense Reuters, con descripciones pormenorizadas de los trabajos que se realizaban en la excavación, por lo que es probable que fueran ellos mismos quienes redactaran los informes para que fueran enviados a través de las distintas agencias de prensa en cada país.

De manera escalonada las noticias sobre las excavaciones de Luxor se incluían en diferentes periódicos como en *La Correspondencia de España* de 28 de febrero de 1923, incluyendo un artículo en su portada cuya información llega desde París titulado: *La Momia de Tutakhamon. La verdadera tumba fue robada por su sucesor. Los maravillosos parajes del valle de los Reyes*³⁹:

Paris, 28.-

“Nada hay que desilusione a las gentes como las revelaciones de los sabios. Con el reciente descubrimiento de la tumba de Tutakhamon ha ocurrido recientemente. Todo el mundo ha leído con interés cuanto se ha dicho de este sensacional hallazgo. Y ahora las declaraciones de Benedite, eminente conservador del Museo de Louvre quitan interés histórico al famoso descubrimiento. He aquí como lo relata un diario de París:

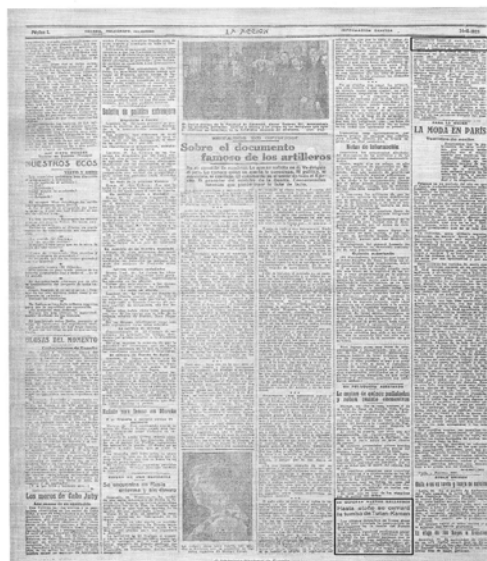


Fig. 95. *La Acción*, 24 de febrero 1923, pg.. 2.

³⁸ Véase Doc. 119. 1. “Se esperan nuevos hallazgos”, *La Acción*, 24/2/1923.

³⁹ Véase Doc. 120. 1. “La momia de Tutankhamon”, *La Correspondencia de España*, 28/2/1923.

Se encuentra en París un sabio para quién el faraón Tutakhamon es muy conocido.

Ya me ocupé y hablé de este soberano con ocasión de una importante compra para el Louvre de una estatua representativa del rey protegido por Ammon.

Pronto llegué a la convicción de que la tumba de Tutakhamon , la verdadera, la única, es decir, la que siguiendo la costumbre real, había mandado cavar para él mismo desde su advenimiento, que había sido descubierta en 1908.

Tutakhamon no se encontraba en su tumba. Quien estaba en ella era su sucesor, el rey Horrembeb, históricamente hablando.

Horrembeb no descendía de línea real. Fue simplemente un general afortunado que ya en edad avanzada le usurpó el trono.

Y no solamente le desposeyó de su trono, sino también de su tumba. Las pruebas de esa desposesión son numerosas e incontrastables. Sólo hay un punto sobre el cual puede haber alguna duda, es a saber, si Horrembeb hizo sacar de su tumba a Tutakhamon o se contentó con dejar la momia de éste en la fosa provisional donde estaba depositada antes de la inhumación definitiva.

De esto se deduce que el descubrimiento actual no es el del lugar elegido por el fa-⁴⁰ simplemente embadurnadas, como se ha observado.

Lo que si puede afirmar es que ha sido hecho uno de los más interesantes descubrimientos de efectos funerarios de aquella época. Y también es evidente que todo ese material funerario estaba destinado exclusivamente a adornar la última morada de Tutakhamon.

Es muy de lamentar la lentitud con la que se efectúan esas excavaciones, dosificadas como cuentagotas y llevadas –es preciso decirlo- con un poco de Charlatanería”.

-raón para su último y eterno reposo. Los muros de la cámaras, que contienen riquezas inestimables, no están pintadas sino.

Estas declaraciones del conservador del Museo del Louvre Mr. Benedite quitando interés histórico a la noticia del descubrimiento nos resultan sorprendentes, ya que el contrato de exclusividad con el periódico *The Times* aseguraba que toda la información que se proporcionaría al resto de la prensa, sería a través de los comunicados redactados por los propios investigadores. Es evidente que la celebridad de Carter no dejaba indiferente a nadie, ya que entre los europeos causaba perplejidad que aquel individuo de nula formación académica hubiera llegado tan lejos.

Y dentro del mismo artículo nos encontramos con otro título:

LA TUMBA HA SIDO SELLADA

Paris 28.- Se han recibido telegramas de Luxor, según los cuales, la tumba de Tutakhamon ha sido definitivamente cerrada a los turistas:

⁴⁰ En el artículo del periódico hay un salto de renglón que interrumpe la lectura pero que continúa en los dos últimos renglones del artículo, que sería de esta forma: por el faraón para su último y eterno reposo. Los muros de las cámaras, que contienen riquezas inestimables, no están pintadas sino embadurnadas como se ha observado.

La era de las grandes exploraciones arqueológicas empieza con Mariette en 1858. Mariette era un sabio francés que entró al servicio del gobierno egipcio para los trabajos de arqueología. Fundó el Museo de Bulaq, trasladado luego a El Cairo. Está enterrado como un escriba egipcio, en Bulaq, en una sepultura de granito que guardan dos esfinges. Maspero otro francés, aunque de familia italiana, le sucedió en el Museo y en los trabajos. A estos dos hombres se deben los más importantes descubrimientos. Maspero, historiador del Antiguo Oriente, es quien más ha contribuido a difundir el conocimiento de la historia y de la literatura egipcia.

¿En qué consistieron los descubrimientos? Se han descubierto necrópolis, enterramientos de personas y de animales sagrados, como el Serapeum, con su cementerio de los bueyes Apis, muebles, cerámicas, pinturas, esculturas, relieves, joyas, y sobre todo, documentos escritos en papiros. Estos documentos tienen un alto valor literario e histórico. Todas esas reliquias nos ofrecen un cuadro muy completo de la vida de los egipcios, de sus costumbres, ideas, religión, etc. La literatura egipcia influyó, al parecer en la griega. Victor Berard señala el poema o cuento egipcio de Prutí, como una de las fuentes de la Odisea, como el origen de uno de sus episodios.

II. Las Dinastías- ¿Cómo hemos podido enterarnos de la sucesión de los reyes egipcios que reinaron hace miles de años? Por las listas de un sacerdote del Egipto helenizado de los Ptolomeos, Manethon, y por algunos papiros descubiertos modernamente, el principal de los cuales es el papiro de los reyes del Museo de Turín.

Las conquistas de Alejandro, que fueron la empresa bélica más civilizadora, al producir, después de la muerte del conquistador, una Monarquía grecoegipcia, transmitieron al Occidente muchos recuerdos del país de los Faraones, que sin esta circunstancia se hubieran perdido. Las empresas de Alejandro pusieron en comunicación el Oriente y el Occidente; fueron el choque, y luego el abrazo, de dos mundos. Sin Alejandro no tendríamos las listas de Manethon.

III. La Gran Época- La gran época egipcia es la de la XVIII y la XIX dinastías. El Imperio egipcio llegó entonces desde el Eúfrates hasta el Sudán. Tutmosis o Tutmés III y Ramsés II, el Sesostris de los griegos, fueron los dos grandes, el Luis XIV y el Napoleón del viejo Egipto. Tutmés es el de la XVIII dinastía; Ramsés, de la XIX. Tutankamen es uno de los últimos reyes de la dinastía XVIII.

IV. Las Tumbas- Los egipcios eran un pueblo muy religioso y muy preocupado con la muerte. Su principal texto es el Libro de los muertos o ritual funerario. Se comprende que dieran gran importancia a las sepulturas y a la conservación de los cadáveres, en que fueron maestros insuperados.

El estilo de la arquitectura funeraria varió, según las épocas, pues no hay que olvidarse que el Imperio egipcio duró miles de años. El tipo de enterramiento en el primer Imperio menfita es la pirámide.

En el Imperio tebano es el subterráneo abierto en la roca. Las tumbas de los reyes tenían galerías o pasadizos muy largos, por lo cual los griegos, les dieron el nombre de siringas, comparándolas a los tubos del instrumento músico. La siringa de Ramsés II tiene 125 metros de galería. Estas galerías y el cuidado de tapiar las puertas de los hipogeos y cegar los pozos de acceso, eran precauciones para asegurar el cadáver la tranquilidad y preservarle de los ladrones y de profanadores. El robo de las tumbas es antiquísimo en Egipto.

Una de las razones de más peso que se dan para demostrar que el subterráneo explorado por lord Carnarvon no es una tumba regia consiste en sus reducidas proporciones, en que no tiene la amplitud de las cámaras, ni los extensos corredores de las siringas reales.

V. Tutankamen y su época- El interés de la época de Tutankamen consiste en que sucedió al rey hereje Amenofis o Amenotep IV, que tomó el nombre de Akenatón , al hacer la revolución religiosa que reemplazó el culto de Amón por el de Aton o Atonou, el disco solar.

Parece que esta revolución fue como la de Juliano el Apóstata, el retorno a un culto antiguo, reaccionando contra un dios más espiritual y universal. Aton, es el disco solar, parece ser el antiguo Ra egipcio, en lugar de ser una divinidad extranjera traída bajo la influencia de la reina Tií, madre de Amenotep, a quien se creyó siria o etíope, pero que ha resultado egipcia. Amenotep IV no dejó hijo varón y le sucedió Tutankamen, al cambiar por éste su nombre primero de Tutankaton parece haber hecho concesiones a la religión tradicional de Amón.

(Repárese que en estos nombres entran como elementos el Amen o Amon y el Aton, que son los nombres de las divinidades rivales). Al reinado de Tutankamen sigue un periodo de confusión, en que la cuestión religiosa debió de influir mucho.

Armais o Harmahib, el Faraón que restableció el culto de Amon y derribó el culto de Aton. Era un general que había servido en tiempo de Amenotep IV o Akenaton. Se ensañó con las esculturas de éste y de Tutankamen , poniendo en ellas su cartucho o sello real, como habían hecho los reyes hicsos en otros antiguos monumentos. Algunos arqueólogos sospechan que expulsó a Tutankamen de su tumba, y que el hipogeo de Armais, descubierto en el 1912 por Davis, había sido la tumba de Tutankamen.

VI. El Faraón del Éxodo.- Uno de los motivos que más han contribuido en Inglaterra a despertar la curiosidad y el interés del público en torno de Tutankamen al sido el suponer que éste era el Faraón del Éxodo. El rey egipcio que al perseguir a los hebreos, vió sepultados por las aguas del mar Rojo, sus carros de guerra, su caballería y su ejército todo.

La tradición es otra. Generalmente se ha creído que el Faraón del Éxodo era Meneftá , el hijo de Ramsés II. Maspero lo refuta diciendo que en época de tanto poder del Imperio, no se explica bien la salida de los hebreos, y que más bien debe colocarse en la época de las agitaciones anterior y posterior al reinado de Seti II.

El relato bíblico no precisa. Tiene la vaguedad poética de la tradición oral trasladada a la escritura. Al rey egipcio le llama genéricamente Faraón. Pero hay en el Éxodo algunos indicios para determinar la época de aquella novelesca fuga de un pueblo. Hubo de ocurrir en una época de grandes obras públicas, puesto que se habla del duro régimen a que fueron sometidas las cuadrillas de trabajadores hebreos, y en tiempo en que el poder de la autoridad egipcia no permitía a los pueblos sometidos veleidades de insurrección. Los judíos no intentan luchar contra los egipcios. Jehová es quién pelea por ellos, sepultando en el mar Rojo al ejército del Faraón. Otro indicio pudieran ser las plagas de Egipto, interpretadas como una época de calamidades. Más hay que tener en cuenta que la tradición oral, religiosa y poética tiene frecuentemente un sentido simbólico que da a los hechos una figuración nueva. No está

demostrado, ni mucho menos, que Tutankamen sea el Faraón del Éxodo. Más bien parece que ha de ser algún Faraón de *la XIX dinastía*.

Dadas las objeciones que están formulando los egiptólogos, el descubrimiento de lord Carnarvon y Mr. Carter es, en cuanto a magnitud y trascendencia, una incógnita. La cadena líbica puede haber producido y presenciado en esta ocasión un parto de los montes. Mas en todo caso estos trabajos han tenido la virtud de provocar un movimiento de curiosidad espiritual, de apetencia de cultura y de evocar ante el hombre moderno, ante el culto y el filisteo, la sombra, muchas veces secular, de una de las más antiguas y gloriosas civilizaciones del mundo.



Fig. 97. Portada de *El Sol*, 3 de marzo 1923.

Este artículo refleja la opinión personal de la persona que lo escribe, mezclando infinidad de temas que apartan al lector de la información fidedigna que los propios investigadores proporcionaban al periódico *The Times*, para conseguir así conocer la evolución y los progresos que se estaban realizando en las excavaciones que se realizaban en Luxor.

En el periódico *La Época* de 3 de marzo de 1923, apareció un artículo en su portada titulado: *Para cerrar la tumba de Tut- Ankh- Amen*⁴²

Londres 2.-“Cuesta gran trabajo asegurar la inviolabilidad- por algún tiempo, al menos, de la tumba del Faraón.

Los técnicos calculan que, para cerrar en condiciones de seguridad, el acceso al mausoleo y que no puedan ser robados los preciosos objetos que contiene, no se necesitarán menos de 1700 toneladas de piedra, grava y trozos de roca que habría que Estos últimos días ha continuado la peregrinación al sepulcro, Millares de turistas se frotaban los ojos, cegados por el polvo del desierto que traía un fuerte viento del Sur.

El principal pozo abierto para llegar hasta la tumba, se está cegando con arena.

Hay actualmente empleados en las obras de cerrar la tumba unos ochenta indígenas.

Ha quedado fuertemente tapiada la puerta que conduce a la cámara sepulcral por la misma mano del Mr. Carter”.

⁴²Véase Doc. 122. 1. “Para cerrar la tumba de Tut-Ank-Amón”, *La Época*, 3/3/1923.



Fig. 98. Artículo de *La Época*, 3 de marzo 1923, pg. 2.

enviada por desde *Le Journal de Genève* titulada: La Tumba de Tut- Ank-Amen y del que extractamos⁴³:

“El nombre de Tut-Ank-Amen, o Amón que significa por su etimología “la imagen viviente de Amón”, es conocido en todo el mundo gracias al maravilloso descubrimiento de lord Carnarvon, fallecido hace pocos días, y M. Howard Carter.

Es la primera vez que la tumba de un Rey de Egipto se ha encontrado intacta, con todo el mobiliario y todas las ofrendas allí depositadas con destino al Monarca difunto.

Este largo e interesante artículo redactado por una persona que conoce de forma erudita la historia del faraón Tutankhamón, poniendo en duda que fuera ésta la tumba que se tuviera prevista para su enterramiento, considerando que en la actualidad ocupa un sepulcro que estaba destinado a Horemheb.

Una vez concluidas las labores de cierre de la excavación y mientras Carter se quedaba en Luxor, Mace acompañó a Carnarvon y a lady Evelyn a pasar unos días de descanso en Assuan, tratando así de aliviar las tensiones que se habían estado produciendo en la excavación. Fue parece ser en ese viaje cuando el conde recibió la picadura de un mosquito en la mejilla y a su regreso a Luxor se cortó la costra de la picadura mientras se afeitaba. La herida se infectó en seguida y Carnarvon empezó a encontrarse mal, aunque esto no le impidió viajar a El Cairo para empezar a discutir la división de sus hallazgos con el Servicio de Antigüedades. Estando allí su estado se deterioró rápidamente, además del envenenamiento sanguíneo, se le complicó con una

⁴³ Véase Doc. 123.1. “La tumba de Tut-Ank-Amen”, *La Época*, 7/4/1923.

Este artículo nos confirma la meticulosidad con que Carter se ocupaba de las cuestiones más importantes y delicadas de la excavación, como era el enorme riesgo de dejar la tumba sin las debidas medidas de seguridad, hasta que llegue el momento en que se pudieran reanudar los trabajos de excavación.

En un extenso artículo publicado en el diario *La Época* de 7 de abril de 1923 apareció en la sección Crónicas extranjeras, una noticia firmada por Eduardo Naville y

neumonía. A la 1.45 a. m. del 5 de abril de 1923, lord Carnarvon fallecía en El Cairo. Carter que se encontraba en la ciudad para acompañar a lady Evelyn durante la enfermedad de su padre, se quedó para ayudar a lady Carnarvon en todo lo relativo a las disposiciones del funeral. En tales y fatales circunstancias Carter se encontró en El Cairo con el Duque de Alba, momento que éste aprovechó para invitarle a que viniera a Madrid para exponer en público su reciente descubrimiento, dado que los medios de comunicación de todo el mundo, ya se habían ocupado de anunciar de forma sensacionalista, y seguían informando periódicamente sobre el progreso de las investigaciones. Carter aceptó esta nueva faceta de su trabajo, aunque hasta entonces nunca había pronunciado una conferencia. Después de los funerales de Lord Carnarvon, Carter regresó a Luxor, para ir concluyendo paulatinamente la excavación y comenzó a guardar los hallazgos en cajas de embalaje para ser transportados desde el Valle hasta el río, donde se cargaron en un vapor con destino a El Cairo, llegando a la ciudad el 21 de mayo de 1923 y posteriormente fueron transportados al museo de la misma ciudad para su exhibición.

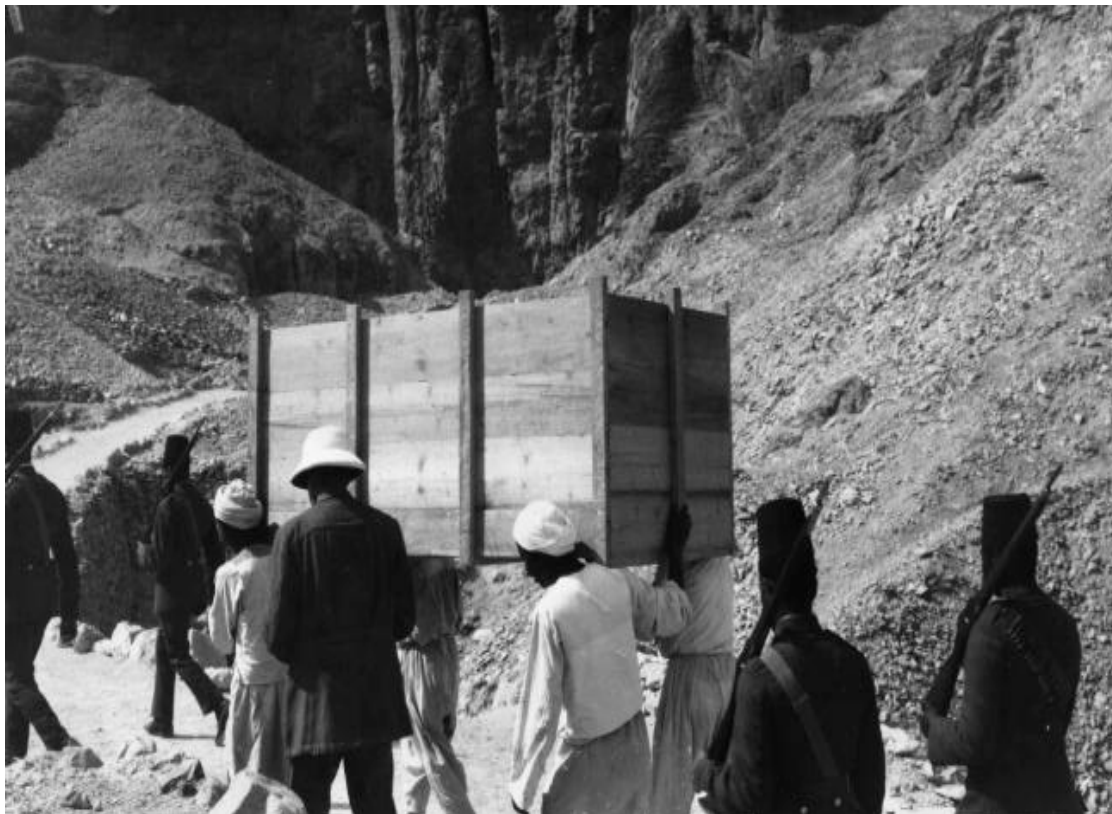


Fig. 99. Traslado de objetos de la tumba del faraón Tutankhamón.

En la portada del periódico madrileño *La Libertad* de 12 de abril de 1923, se publicó un extenso artículo firmado por Gabriel Alomar, titulado: *Del Momento. La elegía de lord Carnarvon*.⁴⁴

“¿Conocéis “la città morta”, la magnífica tragedia de D’Annunzio? Las tumbas de los Atridas en la Argólida, violadas por unos artistas excavadores, emanan la antigua fatalidad enterrada en ellas. Los cuerpos exhumados desprenden el contagio de su pasión monstruosa y sangrienta. El incesto y el parricidio, invaden como una divina maldición, el espíritu de los profanadores.

Lo que fue para la cultura un ciclo de temas literarios, se torna realidad cruel. La potencia trágica se remonta sobre su forma teatral o “representativa” tornando a su violencia real. El vino dionisiaco vuelve a ser sangre en una especie de inversa transubstanciación.

Esa tragedia acaba de tener también realidad en tierra egipcia. Lord Carnarvon a cuyas expensas era excavada la tumba del Faraón Tutan-Jamen, ha muerto a consecuencia de la picadura de un mosquito, que le inoculó un virus palúdico.

Si los hombres no hubiesen perdido la facultad de crear mitos, esa muerte se incorporaría al caudal de las teogonías egipcias, como una prueba de divino poder. Atravesando las salas de un museo de egiptología ¿no habéis sentido pesar sobre vosotros una inquietud ambigua, como si algo más que la forma mortal hubiera sido conservado en las momias, alineadas en sus sarcófagos rituales? Triunfando sobre la rigidez hierática del arte egipcio y la frialdad mortuoria de los museos, las momias os miran con sus huecas órbitas sobre la dispersión de las bandeletas.

¿Será verdad que los egipcios inspiraron su estética en la muerte? ¿No intentaron a través de su ideal, eternizar la Vida, sustrayéndola a la eterna movilidad corruptible de la materia? Más que la divina inmortalidad de la Muerte, tal vez quisieron dar al cuerpo, vaso sagrado de la vida, una actitud contemplativa que lo libertase de las transformaciones. Renunciando a toda dinamia, a todo movimiento, imaginaron que la vida continuaba en una contemplación sin límites, como los gimnosofistas, o como si una existencia “lírica” sucediese, más allá de la muerte, que es nuestro momento trágico, a la vida épica terrenal.

¿Es el arte egipcio una norma puramente estática? Yo creo que está inspirado en tan fuerte afán de de inmortalidad, que pone toda su virtud dinámica en la lucha contra la corrupción forma visible de la Muerte. Así cuando paso junto a las momias de los museos, siento la impresión de un aliento vital, un murmullo tenue de palabras y una extraña facultad de adivinar aquellas vidas remotas... Las momias tienen algo de esfinges; sus bandeletas, medio desatadas, se curvan en el suelo como colas de leona, que quieren transformarse en serpientes.

A esa fuerza sugestiva, a esa interrogación de esfinge, respondió el genio adivinativo de Gautier y de Eber en sus reconstrucciones de mujer egipcia.

El Faraón dormía en su tumba milenaria. ¿Dormía? ¡Oh eterna pregunta de Hamlet! Soñaba... Y la insaciable curiosidad ha interrumpido su sueño majestuoso. Extendíanse en torno a la desconocida

⁴⁴ Véase Doc. 124. 1. “La elegía de lord Carnarvon”, *La Libertad*, 12/4/1923.

tumba regia en las infinitas marismas. El horizonte no alteraban su línea más que por la forma sagrada de los ibis o por el aleteo de los fenicópteros sobre las charcas, como antiguos signos de escritura jeroglífica desprendidos de los templos y animándose repentinamente. Pasaba en la lejanía el cortejo pausado de los dromedarios. Los humildes insectos pululaban sobre la tierra húmeda, bajo el cielo eternamente puro; y en sus vidas exiguas alentaba la gratitud en esa tierra, en la cual sus formas miserables fueron elevadas a representación de dioses, en una visión de símbolo zoomórfico. La boca del rey guardaba su escarabajo de oro, que en futuras evoluciones religiosas sería el óbolo griego para pagar al barquero Caronte o la redondez de la Hostia cristiana, guía en el viático o viaje supremo. Un gran silencio protector envolvía el monumento.

De pronto, la curiosidad de unos hombres venidos de tierra bárbara se atreve a levantar el gran velo sagrado. La mano sacrílega abre paso a la luz en las tinieblas seculares. Dos culturas enemigas chocan en esa lucha de obscuridad divina y ansiedad insaciable de luz. Los que penetraron en la sala regia con sus antorchas profanas ¿acaso pudieron sentir la indignación que suscitó su irreverencia? El que allí dormía ¿Dormía? No era un mortal acuciado por la curiosidad del mundo de afuera como una Bella Durmiente a quien despierta su doncel prometido.

La contemplación de que gozaba era placer mucho más alto que toda curiosidad humana. El ruido insólito de aquella irrupción de viajeros extraños interrumpiendo una paz de milenios, ¿quién sabe las altísimas elucubraciones que frustraba como el estornudo irreverente de que habla Voltaire en su cuento “Bababek y los faquires”?

Pero ¿no tenía el Faraón sus viejos defensores? ¿No dormían junto a él sus negros de Etiopía, sus esclavos captados en lejanas conquistas? ¿Oh! Las antiguas armas no tenían ya ninguna eficacia ofensiva... ¿Quién podría, pues acometer a los invasores? El suelo mismo de Egipto, que, compenetrado con los que le dieron categoría de dios, conserva el instinto de defender sus tesoros espirituales. Recordad que, en otro tiempo, legiones infinitas de moscas afligieron, como una plaga eternamente memorable, la corte faraónica, suscitada por un dios enemigo. (Éxodo, 8, 24). Así, de la pululación que cubría los pantanos a la hora de los crepúsculos, acudió un insignificante mosquito a clavar en el profanador su aguijón invisible y mortal... Parece la lección ejemplar de una fábula.



Fig. 100. Portada de *La Libertad*, 12 de abril 1923.

El más despreciable de los animales, abatió la fuerza de un hombre poderoso, rico en tesoros, armado de todos los instrumentos necesarios para su empresa de Prometeo, en busca del fuego divino. Y el rey quedó vengado. Como los bethsamitas que se atrevieron a mirar el Arca santa de Israel (Samuel, Vi, 13, 19), la ira divina hirió de muerte al que osó a alzar su mirada en el fondo inexplorado de esa tumba. De igual manera según la leyenda, las moscas pestíferas vengaron la profanación del sarcófago de San Narciso, en Gerona, cuando la invadieron las tropas de Felipe III, el Atrevido; y el cadáver de este rey, víctima de su gesto sacrílego, atravesó los Pirineos entre su ejército desbandado y en fuga...

Pero nosotros, hombres de otro tiempo, fieles a otra cultura, cuyo dogma es la santa curiosidad, la “filosofía”, el deseo insaciable de conocer, hemos de entonar al cadáver de lord Carnarvon la marcha triunfal de los héroes y de los mártires que mueren sobre su escudo espiritual, mientras su obra queda tras ellos, como una antorcha caída, sin apagarse, que otros cogerán”.

4.5. Los problemas en la excavación después del fallecimiento de lord Carnarvon

Es importante resaltar que la concesión para trabajar en el Valle de los Reyes, había concluido con la muerte de Lord Carnarvon. Su viuda lady Almina,⁴⁵ quiso terminar el trabajo de su marido asumiendo la responsabilidad de las excavaciones en Luxor. Es bien cierto, que lord Carnarvon evitaba a Carter cualquier preocupación material, como tratar con el Servicio de Antigüedades, encargarse de la prensa, de los visitantes y de las relaciones públicas, por lo que Carter en aquellos momentos estaba sólo para enfrentarse con todas esas dificultades, asumiendo el papel de enlace con las autoridades egipcias y con la prensa. El fallecimiento de su mecenas, también planteó cuestiones acerca del acuerdo con el periódico *The Times*. Carter, después de semanas de indecisión, se dio cuenta que el problema de información con la prensa era el más difícil. Carter, quien en un principio se había opuesto al monopolio con dicho periódico, ahora estaba harto del resto de la prensa, por lo que aceptó escribir una serie de artículos de colaboración con el periódico londinense.

El primero de ellos apareció en *The Times* el 31 de mayo de 1923 con una nota introductoria:

“Deseo dedicar estos artículos a la memoria de mi generoso amigo, el Conde de Carnarvon, cuya intempestiva desaparición deplora el mundo. Sin su desinteresada cooperación y constante aliento, nuestra tarea conjunta no habría sido coronada por el éxito. En la historia de la Arqueología egipcia, siempre se recordará su honorable nombre”.

⁴⁵ Lady Almina Victoria Marie Alexandra Wombwell, continuó financiando la aventura egipcia después de la muerte de su esposo Lord Carnarvon. Lady Almina, había aportado una dote de 500.000 libras esterlinas cuando se casó con Lord Carnarvon y además recibía unos ingresos anuales de 12.000 libras.

Además de esta colaboración en el *Times*, Carter sugirió que el problema podría resolverse empleando a Arthur Merton corresponsal de *The Times*, como miembro oficial del equipo de excavación. Merton emitiría unos informes diarios que *The Times* recibiría a tiempo para la edición de la tarde y los periódicos egipcios los recibirían al día siguiente y seguirían gozando de un privilegio no desdeñable, un comunicado gratuito. Eran los únicos que no debían pagar las informaciones oficiales. El resto de los demás periódicos podrían obtener su información en los boletines ya publicados. Naturalmente, los representantes de *Reuters*, *New York Times* y *The Morning Post*, presionaron negativamente contra el nombramiento de Arthur Merton.

Además de los problemas habituales con la prensa, Carter se encontraba atrapado ante una situación política que no podía resolver, debido principalmente al número creciente de nacionalistas egipcios que continuaban con su campaña contra la arqueología colonialista. El protectorado Británico estaba llegando a su fin y Egipto se estaba convirtiendo en un Estado moderno e independiente. El Servicio de Antigüedades pretendía restringir las concesiones arqueológicas, otorgándolas únicamente a instituciones científicas e impedir que un permiso de excavación recayera en manos de un particular extranjero, como era el caso de Lord Carnarvon, pero además quería terminar con el reparto de los hallazgos entre el excavador y el Museo de El Cairo, como venía ocurriendo desde hacía casi un siglo. Mientras tanto, *The Times* insistía en la torpeza de las autoridades egipcias asegurando que su intransigencia se ejercía en un momento particularmente inadecuado (Jacq, 1993, 313).

El 3 de enero de 1924 y en presencia de un pequeño grupo de eruditos, se abrió la tercera capilla dorada y sellada que reveló una cuarta, cuyas puertas estaban cerradas, pero no selladas. Dentro de aquella cuarta capilla se encontraba un gran sarcófago de cuarcita. Aunque lo más insoportable era mantener la exclusiva periodística con *The Times*, de lo que se quejaban todos los demás diarios del mundo y más intensamente los periódicos egipcios, que protestaban que no se les permitiera el acceso a un tesoro perteneciente a su país, es importante añadir que el gobierno egipcio nunca había perdonado a Carter que les ignoraran en muchas de sus decisiones, sobre todo las noticias relacionadas con los nuevos hallazgos.

Carter había invitado a diecisiete egiptólogos a asistir a la elevación de la tapa del sarcófago prevista para el día 12 de febrero de 1924, una combinación de arqueólogos: Gardiner, Newberry, Breasted, Mace y Callender, funcionarios del

gobierno egipcio: el gobernador local y el subsecretario de estado en el Ministerio de Obras Públicas, tres distinguidos franceses: Lacau y los directores del Instituto Arqueológico Francés y de la Expedición Francesa en Egipto. Entre las personalidades importantes estaban: el comandante Astor y Edwart S. Harkness, el magnate norteamericano de los ferrocarriles.

Sin embargo, el Ministerio de Obras Públicas puso sus objeciones, indicando que solamente podrían acceder quince personas a la tumba. El asunto parecía resuelto, pero cuando Carter al día siguiente pretendió abrir la tumba para la prensa y las esposas y familiares de los arqueólogos colaboradores, para que asistieran a una visita privada del sarcófago interno y sus contenidos, el gobierno envió un telegrama denegando el permiso oficial. Ante esta situación, Carter paralizó todos los trabajos en señal de protesta y decidió detener los trabajos de investigación y conservación y cerrar la tumba. Pero no anuló la conferencia de prensa que tenía programada en el hotel Winter Palace, que acabó con una cruda declaración:

“Debido a absurdas restricciones y descortesías por parte del Departamento de Obras Públicas y su Servicio de Antigüedades, todos mis colaboradores, como protesta, se han negado a trabajar más en las investigaciones científicas del descubrimiento de la tumba de Tutankhamón.

Por tanto, me veo obligado a anunciar al público que inmediatamente después de la visita que la prensa efectuará a la tumba, esta mañana, entre las 10 y el mediodía, la tumba quedará cerrada y no se llevará en ella ningún otro trabajo.

Howard Carter.

13 de febrero de 1924”.

Al fin los periodistas tenían algo que escribir, con titulares sensacionalistas como “Cierre en Luxor”. Esto sirvió para que Occidente se pusiera del lado de Carter y la opinión pública tomara partido sobre el suceso. El día 20 de febrero de 1924, a Carter le fue retirado formalmente el permiso de excavación, así el gobierno egipcio recrudecía su posición, hasta el punto de enviar a la excavación al francés Pierre Lacau, como nuevo responsable de la tumba por su condición de director de la Administración de Antigüedades, que leyó un impreso oficial para obligar a Carter a entregar las llaves y el día 22 de febrero funcionarios del Servicio de Antigüedades confiscaron la tumba.

Para entender la disputa, la *Egyptian Gazette* decía:

“Es esencial disociarla de la personalidad del señor Carter, de su exaltado temperamento”.

El periódico *London Evening Standard* afirmaba que la disputa se originó en la visión del oro por parte del gobierno egipcio ya que casi todos los egipcios, aseveraba el *Standard*: “Creen que hay oro suficiente en la tumba como para saldar la deuda nacional egipcia”.

En cuanto a la prensa egipcia, urgía al gobierno a cancelar la concesión de lady Carnarvon y declaraba:

“Egipto ha sufrido bastante a este extranjero (Carter), que ante las narices del público egipcio y de un alto funcionario del gobierno, viola la tumba de un faraón como si se tratara de la tumba de su propia madre”,

y se exigía que el gobierno de El Cairo se mantuviera firme:

“Que el señor Carter sepa que poseemos un gobierno real”, y añadía: “que la concesión de Carnarvon en el Valle debió cancelarse después de su muerte: Debemos poner fin a la tiranía del señor Carter y sus iguales”.

Pero al mismo Carter buscaba la paz manifestando:

“La crisis me ha obligado a apartarme de la tarea científica, de registrar los objetos para considerar lo que aún estimo una cuestión de importancia secundaria, la cuestión de los derechos legales originados por el descubrimiento. El curso de acción digno, prudente, sería posponer toda disputa en cuanto al destino final del tesoro encontrado, hasta que se hubiese asegurado la continuidad de la existencia de los tesoros mismos”.

En Londres, el *Daily Express* fue ácido:

“Al mundo en realidad no le importa mucho si el señor Carter o el señor Lacau quien desenvuelve la momia, pero sí le preocupa mucho Tutankhamón y el destino que le espera en manos del hombre moderno”.

(Mientras tanto, la tapa del sarcófago seguía suspendida). La tapa estaba suspendida de una serie de poleas diseñadas para subir y bajar la tapa, pero desde luego no para mantenerla pendiente indefinidamente... (Brackman, 1976, 193).

En Boston, la revista *Christian Science Monitor* decía en un titular:

“Se riñe en Luxor mientras la tapa del sarcófago pende en el aire”.

A partir de ese momento, se desencadenó un conflicto de intereses, ya que Carter luchó para que se le reconocieran todos los derechos a proseguir con sus trabajos sin ningún tipo de trabas, pero el contrato de exclusiva con *The Times* era un insulto al partido nacionalista y al pueblo egipcio, que le acusaba de colonialista mientras Egipto lo albergaba (Jacq, 1992, 294). Tras un mes de tensas discusiones, se clausuró la

campaña y Carter abandonó Egipto rumbo a Inglaterra el 21 de marzo de 1924. Indeciso y a la vez preocupado por su incierto futuro, Carter aceptó las lucrativas ofertas que le habían ofrecido, para realizar una gira por Estados Unidos y Canadá.

Allí impartiría unas conferencias en las principales ciudades americanas: New York, Filadelfia, Baltimore, Washington, Boston, Chicago, Cleveland, Detroit y las canadienses Toronto y Montreal. A primeros de abril de 1924, Carter embarcó en el puerto de Southampton con rumbo a América en el buque Berengaria, desembarcando en el West Side de Manhattan (New York) el 21 de abril.

Esta gira duró alrededor de dos meses, fue incluso invitado en la Casa Blanca, donde fue recibido por el presidente Calvin Coolidge. Cuando salió del Despacho Oval, Carter manifestó a la prensa americana: “Que estaba sorprendido y halagado, por el conocimiento que Coolidge había demostrado poseer de su propio trabajo en el Egipto Superior”. Carter, disfrutó en los Estados Unidos de una calurosa acogida y recibiendo los honores que su patria siempre le negó. Con sus charlas fascinó acerca de su búsqueda y descubrimiento de la tumba del faraón, por lo que obtuvo un gran éxito, además del dinero recaudado por sus conferencias que le proporcionaron importantes beneficios, y que sin duda le hicieron olvidar los problemas que había dejado sin resolver en Egipto. Al final de su periplo, a mediados de junio, la prestigiosa Universidad de Yale le distinguió con el título de doctor honoris causa.

4.6. Howard Carter en su primer viaje a España

Durante todo el año 1924 los periódicos españoles no dejaron de incluir noticias en sus publicaciones sobre el tema del cierre de la tumba y de la concesión de excavación en el Valle de los Reyes, por lo que hemos decidido agrupar todos los artículos para ver lo que se informaba en los diferentes diarios nacionales. En el periódico *El Imparcial* de 16 de febrero de 1924 encontramos un breve artículo titulado: La tumba de Tutankhamen⁴⁶:

“Incidente entre el Gobierno egipcio y Sir Howard Carter.

Paria14. – Según despachos de Loucxor, con motivo de la apertura del sarcófago que contiene la caja con la momia de Tutankhamen, han surgido serias dificultades con el gobierno egipcio, asegurándose que si Sir Howard Carter no logra llegar a un acuerdo con el ministro egipcio de Obras

⁴⁶ Véase Doc. 125.1. “La tumba de Tutankhamen”, *El Imparcial*, 15/2/1924.

Públicas, el departamento de Antigüedades egipcio continuará por su cuenta las excavaciones en la tumba de este faraón y en diversos puntos del Valle de los Reyes”.

Como se puede confirmar a la vista de lo que se indica en el artículo, la polémica estaba servida, se había iniciado una guerra de intereses que enfrentaban a los dos bandos, dejando al excavador en la peor situación imaginable para poder llevar a cabo sus objetivos científicos. En la portada del periódico *El Imparcial* de 19 de febrero de 1924 encontramos un artículo titulado: La Tumba de Tuankhamen⁴⁷:

Mister Carter reclama la mitad del contenido de ella.

“Londres 18.- Entre el gobierno egipcio y Mr. Howard Carter se ha suscitado otra cuestión la de la pertenencia de los objetos encontrados en la tumba de Tutankhamen. El sabio egiptólogo reclama la mitad de ellos fundándose en que ya había sido violada por ladrones y en el que la ley egipcia concede la mitad de los objetos de toda sepultura que se encuentre en ese caso.

Por su parte el gobierno asegura que el sarcófago estaba intacto y que nada tiene que dar al peticionario.

Algunos comentaristas dicen que la tumba fue violada hace más de dos mil años, y que por consiguiente la pretensión de Mr. Carter ha prescrito.

Numerosísimos juristas yanquis que se hallaban en El Cairo han protestado por no poder ver los descubrimientos.

El primer ministro de Egipto ha remitido al investigador inglés una carta en la que le dice:

Por lo que toca al cierre de la tumba, lamento tener que recordarles que el hipogeo no es de vuestra propiedad. La ciencia que usted invoca, no sin razón, nada tiene que ver con el incidente que usted ha provocado al querer admitir en la sepultura a ciertas personas de vuestra amistad. Es una equivocación que usted y sus colegas hayan abandonado un trabajo que interesa al universo”.

En la portada del *Imparcial* de 20 de febrero de 1924 encontramos un artículo titulado: El misterio de la tumba sagrada⁴⁸:

“La tumba de Tutankamen, de curiosidad arqueológica, ha pasado a ser una inquietante interrogación. ¿Qué extraño maleficio ejerce en cuantos intentan violar su secreto? En las puertas del sepulcro faraónico, como en las de la eternidad, la muerte es guardiana celosa que se encarga de impedir que ningún mortal pueda revelar sus misterios. Y la superstición prende en todas las almas y predispone los ánimos más serenos a la duda, cual si en verdad fuera posible que los fenómenos patológicos, que la ciencia tiene bien definidos, o contingencias fortuitas, obras de la casualidad, fueran avisos ultraterrenos con que, por desconocidos designios, se quiere castigar la audacia de los investigadores. Bueno sería esto para amedrentar a espíritus pusilánimes. Pero todos los Faraones del mundo no han de tener fuerza

⁴⁷ Véase Doc. 126. 1. “La Tumba de Tutankhamen”, *El Imparcial*”, portada 19/2/1924.

⁴⁸ Véase Doc. 127. 1. “El misterio de la tumba sagrada”, *El Imparcial*, portada, 20/2/1924.

suficiente para vencer la terquedad inquisitiva de un arqueólogo. Ni las siete plagas de Egipto arredrarían a Mr. Howard Carter. Vedle sonriente, seguro de su triunfo, inspeccionando los trabajos, mientras las cuadrillas de arrapiezos, se encargan de trasladar parsimoniosamente, en pequeñas espuelas, las mil setecientas toneladas de tierra que impiden hoy que la sagrada tumba pueda ofrecerse a la curiosidad de los visitantes”.

En la portada del periódico *La Correspondencia de España* de 28 de marzo de 1924 se publicó un extenso artículo firmado por Tout-Temps-Amen, titulado: Desde El Cairo. El lock-out de Tut-Anj-Amon y del que extractamos⁴⁹:

“¿Y por qué ha cerrado tan aparatosamente sus puertas nuestro Faraón? Pues aparentemente porque el Gobierno egipcio ha prohibido la entrada en la tumba a 22 señoras, invitadas de Mr. Carter, el director de las excavaciones, a título de esposas de sus 16 colaboradores. Por cierto, que este sabio inglés no comprendió la ironía oriental del subsecretario de Trabajos públicos, más fina que el “humor” británico, al preguntarle por teléfono:

¿Tiene usted colaboradores musulmanes?

¿A qué viene la pregunta?

¿Cómo veo veintidós mujeres para diez y seis hombres, debe de haber entre ellos algunos polígamos!

Más adelante continúa:

Para complicar más la situación, la política se ha mezclado en el asunto. Por una parte la rivalidad franco-inglesa, mal reprimida por la llamada “Entente Cordiale”. En ella la Francia no quiso abandonar sus arqueólogos y a pesar de desinteresarse del Egipto a favor de Inglaterra, estipuló expresamente que la dirección general de las antigüedades en Egipto, continuaría, como antes, confiada a un sabio francés.

De otro lado, el nuevo Gobierno nacionalista egipcio, no ha querido desperdiciar esta ocasión de demostrar a un inglés que en Egipto son ahora los egipcios los que mandan y de cortar por lo sano noticias tendenciosas como la publicada con notoria inoportunidad por la Prensa inglesa, según la cual Tut-Anj-Amon quedaría en su tumba ¡porque así lo deseaba el rey de Inglaterra!

Entretanto Carter ha llevado el asunto a los Tribunales mixtos, en razón a su nacionalidad extranjera, De estos Tribunales internacionales compuestos de magistrados de todos los países europeos, y delante de los cuales puede todo extranjero accionar al Gobierno egipcio y hasta al propio Soberano, nos ocuparemos en otra crónica “.

En el periódico *El Imparcial* de 13 de julio de 1924 encontramos un pequeño artículo titulado: ¿Será un reclamo? Remoción de la momia de Tutankamen⁵⁰:

⁴⁹Véase Doc.128.1. “El lock-out de Tut-Anj-Amon”, *La Correspondencia de España*, portada, 28/3/1924.

⁵⁰ Véase Doc. 129. 1. “¿Será un reclamo?”, *El Imparcial*, 13/7/1924.

“El Cairo 12.- Oficiosamente se anuncia que Mr. Howard Carter, que se propone reanudar sus trabajos en la tumba de Tutankamen, no podrá realizarlo si no acepta de antemano las condiciones que le impone el ministro de Trabajos públicos. La primera consiste en que Howard Carter y su abogado den sus excusas por las declaraciones que formularon durante el reciente proceso, a propósito del derecho de entrar al panteón y que se consideran ofensivas.

Las demás se refieren al derecho de fiscalizar el ministerio todas las visitas y los trabajos que se efectúen en la sepultura; la prohibición de conceder ningún monopolio a cualquier periódico; la obligación de comunicar los resultados que se obtengan con los trabajos, en primer término, a dicho ministerio, y a la de publicarlos en la Prensa local antes de cablegrafiarlos al extranjero y, por último, la prohibición de que Mr. Carter divulgue sus tareas científicas más que por medio de un libro o de artículos destinados a una publicación científica”.

Después de recorrer Estados Unidos dando conferencias, Carter regresó a Inglaterra en noviembre de 1924, reuniéndose en Londres con el Duque de Alba⁵¹ a fin de ultimar los detalles de su inminente viaje a Madrid y preparar el envío de las películas y diapositivas que mostraría en sus conferencias, en el periodo comprendido del 23 al 29 de noviembre de 1924. La primera conferencia se celebró el lunes 24 de noviembre de 1924, en la Residencia de Estudiantes, que resultó insuficiente para albergar la enorme masa de público que deseaba escuchar la conferencia del famoso descubridor.⁵²

En el periódico *El Imparcial* de 25 de noviembre de 1924 se incluye un extenso artículo titulado: En la Residencia de Estudiantes. La Tumba de Tut-Ankh-Amen. Conferencia de Mr. Howard Carter⁵³:

⁵¹ Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, XVII Duque de Alba (nació en Madrid el 17 de octubre de 1878 y falleció el 24 de Septiembre de 1953, en Lausana, Suiza), fue una de las figuras más respetadas en España, Gentilhombre y Grande de España, noble, mecenas y político español. Durante seis años ejerció de embajador de España en el Reino Unido, desde el 8 de marzo de 1939, tras la renuncia del embajador de la República, Pablo de Azcárate, hasta el 19 de marzo de 1945, momento en que se hizo público el Manifiesto de Lausana, donde se pedía a Franco que diera paso a una monarquía moderada, democrática y constitucional, y se acompañaba con una orden dirigida a eminentes monárquicos, para que renunciaran a sus cargos durante la dictadura. Según el historiador Paul Preston, autor del libro: *Franco, caudillo de España*, el primero en hacerlo fue el duque de Alba, que abandonó la embajada en Londres. Fue Director de la Real Academia de la Historia, desde el 30 de diciembre de 1927 hasta el 24 de noviembre de 1953. Senador del Reino, doctor honoris causa de la Universidad de Oxford y caballero de la Orden del Toisón de Oro. Participó en los Juegos Olímpicos de Amberes en el año 1920, en la competición de polo, formando parte del equipo español, obteniendo la Medalla de Plata. Fue ministro de Instrucción Pública y luego de Estado, bajo el gobierno del dictador general Berenguer, entre los años 1930-1931. Fue una figura excepcional, que promocionó de forma encomiable, todas las formas de la cultura, siendo mecenas de muchos de los grandes proyectos culturales, como es el caso de la difusión del descubrimiento de Tutankhamón, trayendo a Howard Carter a España, para dar varias conferencias. Es importante destacar la labor de mecenazgo que ejerció la aristocracia española, a favor del desarrollo y difusión de la cultura en nuestro país, del que es digno exponente el duque de Alba.

⁵² *El Imparcial*, Madrid 25 de noviembre de 1924.

⁵³ Véase Doc. 130. 1. “En la Residencia de Estudiantes”, *El Imparcial*, 25/11/1924.



Fig. 101. Revista *La Esfera*, 26 de mayo 1928, pg. 5.

“El Comité Hispanoinglés, que preside el duque de Alba, y del cual es secretario don Jorge Silvela, ha tenido la fortuna de poder inaugurar sus reuniones con dos conferencias excepcionales por el interés del tema y por la calidad del disertante, el eminente egiptólogo Mr. Howard Carter, cuyos descubrimientos en el Valle de los Reyes despertaron la más justificada atención y la curiosidad del mundo entero.

Así lo hizo constar el mismo duque de Alba en las cordiales palabras que dedicó a la presentación del conferenciante, cuya eminente personalidad puso de relieve, a la vez, que el excepcional esfuerzo realizado hasta dar cima al maravilloso descubrimiento.

Era un emocionante momento dice el conferenciante, para un excavador que se encontraba sólo en medio de sus obreros indígenas, después de

varios años de improductiva labor y en el umbral de lo podía resultar mi magnífico descubrimiento. ¡Quién sabía lo que guardaba aquella puerta sellada! Necesité apelar a todo el dominio de que era capaz para no derribar la puerta tapiada y ponerme inmediatamente a hacer mis investigaciones.”



Fig. 102. *La Libertad* de Madrid, 27 de noviembre 1924, pg. 5.

En el periódico *La Libertad* de Madrid de 27 de noviembre de 1924, apareció un artículo titulado: “La Tumba de Tutankhamón”:

“Entre la concurrencia constituida principalmente por señoras y señoritas, figuraban académicos, catedráticos y personalidades científicas: nuncio de Su Santidad, embajador de Inglaterra, Pierre Paris, Sarraih, condes de Gimeno, de Altea y de Calleja, marqués de Torres de Mendoza, Sres Gómez Moreno, García Morente, Ortega y Gasset, Hernández Pacheco, Silvela (D. Jorge), Cossío, Mérida, Benlliure (D. Mariano), D’Ors, Besteiro, Recaséns, Vera, Vegué y muchas más”.

También en el periódico *ABC* de 25 de noviembre de 1924 escribió un artículo titulado: “El descubrimiento de la tumba de Tutankhamón y su descubridor”. Es tal el entusiasmo y tan grande la concurrencia que al final la reseña de *ABC* inserta esta nota:

“En la imposibilidad de dar entrada en el local de la Residencia a las numerosas personas que solicitan oír la siguiente conferencia de Mr. Carter sobre la tumba de Tut-anj- Amen, El Comité hispano-inglés ha decidido que ésta tenga lugar en el teatro Fontalba, mañana miércoles, 26 a las seis de la tarde... debe advertirse que cada invitación sólo da derecho a la entrada del portador de ella. La segunda conferencia es en el Fontalba y en los palcos se encontraba toda la aristocracia madrileña y los generales del Directorio”.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

CONFERENCIAS

Mr. HOWARD CARTER

SORRE

EL DESCUBRIMIENTO DE LA
TUMBA DE TUT-ANKH-AMEN

ORGANIZADAS POR EL COMITÉ
HISPANO-INGLÉS, PRESIDIDO POR EL

EXCMO. SR. DUQUE DE ALBA



MADRID · NOVIEMBRE DE 1924

Fig. 103. Portada del programa de la conferencia El Descubrimiento de la Tumba, 24 de noviembre 1924.

En la portada del periódico *La Época* de 26 de noviembre de 1924 encontramos un artículo titulado: Una Comida en la embajada de Inglaterra y del que extractamos⁵⁴:

“El embajador de la Gran Bretaña y lady Humboldt sentaron ayer a su mesa al descubridor de la tumba de Tut-Ank-Amen, al duque de Alba que tuvo la feliz idea de hacerle venir a Madrid, alojándose en su palacio, y a las distinguidas personalidades que forman parte del Comité hispanoinglés, Junta de Ampliación de Estudios, Residencia de Estudiantes y otras instituciones que tanto contribuyen al desarrollo de la cultura en España. Mr. Howard Carter acompañado por el señor Mélida, había visitado por la mañana el Museo Arqueológico, en el que se guardan cual es sabido, curiosas antigüedades egipcias. Unas adquiridas en tiempos de Carlos III, de cierta colección particular que se vendió en París, enviadas otras por un cónsul español desde Alejandría. Los bronce egipcios de la primera colección fueron lo que interesaron más a Mr. Carter. Pero lo que produjo sin duda, en él mayor impresión fue su visita al Museo del Prado. Por un momento, Velázquez, Rubens, Van Dick y Tiziano le hicieron olvidar a Tut-Ank-Amen y el Valle de los Reyes. Pero, naturalmente eso fue sólo por un momento”.

⁵⁴ Véase Doc. 131.1. “Una comida en la embajada de Inglaterra”, *La Época*, 26/11/1924.

Parece que el recibimiento de Howard Carter en España fue bastante acogedor por parte del Comité Hispano-inglés y las distintas Instituciones Culturales, y es de destacar el interés que Carter demostró por las antigüedades egipcias que se encuentran en nuestro Museo Arqueológico Nacional, así como la impresión que le causó la visita al Museo del Prado.

Al día siguiente 26 de noviembre, la Embajada Británica en Madrid, le ofreció una comida a la que asistieron importantes personalidades de la cultura y de la ciencia, como el Director del Museo de Arte Moderno, Mariano Benlliure; el Director del Museo Arqueológico Nacional, José Ramón Mélida; el Director de la Residencia de Estudiantes, Alberto Jiménez Fraud; el Secretario de la Junta para Ampliación de Estudios, señor Castillejo; Ortega y Gasset; Ramiro de Maeztu; el Embajador de Estados Unidos y otros diplomáticos europeos.

Debido que la afluencia a las conferencias era tan nutrida, el Comité Hispano Inglés, que presidía el Duque de Alba, decidió que la segunda conferencia del miércoles día 26 se impartiera en el teatro Fontalba que contaba con un aforo mayor. La entrada estuvo restringida, sólo pudieron asistir aquellos que portasen las tarjetas de invitación

que se habían repartido en la Residencia de Estudiantes. Al acto asistieron los Reyes de España, (Carter había estado en palacio al mediodía) y entre los asistentes, los filósofos Ortega y García Morente, el político Julián Besteiro, el glosador Eugenio D'Ors y el Conde de Gimeno.

Carter concluyó su segunda intervención, de dos horas de duración, con estas palabras:

“Puedo aseguraros que, entre todo aquel esplendor regio, aquella magnificencia real, brillando el oro por todas partes, no había nada tan hermoso como aquellas pocas flores marchitas, conservando todavía su tono de color, el azul y el

EN LA TUMBA DE TUT-ANKH-AMEN
La cámara funeral del Rey
Segunda conferencia de Mr. Howard Carter

Ante la imposibilidad de recibir en el amplio salón de la biblioteca de Estudios de las inscripciones egipcias que debían venir a las conferencias del siguiente día, el Comité Hispano Inglés, que presidía el Duque de Alba, decidió que la segunda conferencia se impartiera en el teatro Fontalba, donde a las ocho y media se celebró una recepción y un momento de recepción.

Después de hacer un breve resumen de la conferencia anterior y proyectar algunas láminas de las tumbas egipcias, el Sr. Howard Carter pasó a referir el período de exploración que siguió a la descubrimiento de la tumba de Tutankhamón.

Alfonsa el final de la campaña de la primera época, cuando Carter hizo en la actualidad había terminado. Entretanto, al día siguiente de haber terminado la primera campaña, el Sr. Howard Carter y yo fuimos a visitar el campamento de la primera campaña, que estaba situado en el campamento de la primera campaña, que estaba situado en el campamento de la primera campaña.

En el lado oriental había una gran pila de tierra que había sido excavada por el Sr. Howard Carter y yo. En el lado occidental había una gran pila de tierra que había sido excavada por el Sr. Howard Carter y yo.

Con todo aquello y las impresionantes cosas que he podido ver, me he sentido muy afortunado en haber podido ver tantas cosas tan interesantes en un solo día.

Después de haber estado en la tumba de Tutankhamón, me he sentido muy afortunado en haber podido ver tantas cosas tan interesantes en un solo día.

con tal naturalidad y sólo en un momento y tan breve y concreta expresión en sus palabras, que con respecto a un objeto tan importante como el que estamos viendo, me he sentido muy afortunado en haber podido ver tantas cosas tan interesantes en un solo día.

En el lado oriental había una gran pila de tierra que había sido excavada por el Sr. Howard Carter y yo. En el lado occidental había una gran pila de tierra que había sido excavada por el Sr. Howard Carter y yo.

Con todo aquello y las impresionantes cosas que he podido ver, me he sentido muy afortunado en haber podido ver tantas cosas tan interesantes en un solo día.

Después de haber estado en la tumba de Tutankhamón, me he sentido muy afortunado en haber podido ver tantas cosas tan interesantes en un solo día.

Después de haber estado en la tumba de Tutankhamón, me he sentido muy afortunado en haber podido ver tantas cosas tan interesantes en un solo día.

Después de haber estado en la tumba de Tutankhamón, me he sentido muy afortunado en haber podido ver tantas cosas tan interesantes en un solo día.

Después de haber estado en la tumba de Tutankhamón, me he sentido muy afortunado en haber podido ver tantas cosas tan interesantes en un solo día.

Después de haber estado en la tumba de Tutankhamón, me he sentido muy afortunado en haber podido ver tantas cosas tan interesantes en un solo día.

Fig. 104. El Imparcial, 27 de noviembre 1924, pg. 5.

amarillo del loto; y nos decían que era realmente muy corto, un periodo de tres mil trescientos años, no más que el ayer y el mañana. Verdaderamente, aquel pequeño rasgo de ternura hacía hermanar a aquella antigua con nuestra moderna civilización⁵⁵.

La segunda conferencia volvió a desbordar las previsiones, por lo que el Comité Hispano-Inglés organizó una tercera conferencia en el Real Cinema para los niños de las escuelas públicas de Madrid, recogida posteriormente en la revista *Residencia*.⁵⁶ Durante la misma, además de la exhibición de fotografías, se acompañó de un texto redactado por Sánchez Rivero a partir de las notas de Carter, que fue leído por el escritor Manuel Machado.

El viernes día 28, Carter fue invitado a un banquete en el Hotel Ritz por la Junta de Excavaciones y Antigüedades, presidida por El Conde de Gimeno⁵⁷, que en el brindis señaló la importancia de la conmemoración del segundo aniversario del descubrimiento de la tumba de Tutankhamón y homenajear “al egiptólogo de fama mundial que, descubriendo debajo de la tierra secretos de la Historia, ha conseguido resucitar a un faraón casi olvidado, haciéndolo, más famoso, acaso, que , pudo serlo en su corto reinado”.⁵⁸ Sin duda, Carter disfrutó en Madrid de un apretado programa social, con visitas al Museo Arqueológico Nacional, el Museo del Prado y la ciudad de Toledo.

Las conferencias de Howard Carter sobre el descubrimiento de la Tumba de Tutankhamón, despertaron no sólo interés en Madrid sino en toda España. El Comité Hispano-Inglés, recibió numerosas peticiones de Universidades, Escuelas Especiales, Institutos, Ateneos, Colegios, Centros y Asociaciones Culturales, solicitando el préstamo de las proyecciones empleadas por Carter en sus conferencias y del impreso que repartió el Comité Hispano-Inglés con la traducción de la misma. Afortunadamente, Carter hizo donación al Comité Hispano-Inglés de las diapositivas y de la cinta cinematográfica, para que, a petición expresa suya, pudieran ser proyectadas gratuitamente con fines culturales desinteresados en centros de enseñanza y de divulgación científica, lo que permitió al Comité acceder a todas las solicitudes. En

⁵⁵ Este texto aparece en el programa de mano de la conferencia de Carter sobre el Descubrimiento de la Tumba de Tutankhamón, Madrid, noviembre 1924, 29.

⁵⁶ Este texto fue publicado en la revista *Residencia*, año I, nº 1, Madrid, enero-abril de 1926.

⁵⁷ El egiptólogo Jordi Clos conserva la primera edición del libro que Howard Carter dedicó al Conde de Gimeno. Jiménez y Cabañas, tradujo *La Tumba de Tutankhamón* de Carter y Mace, con prólogo y notas del Conde de Gimeno. Este libro fue publicado por entregas en la Revista *Blanco y Negro*, en un periodo comprendido entre el 1 de enero de 1926 y el 25 de marzo de 1926.

⁵⁸ *El Imparcial*, Madrid, 27 de noviembre de 1924.

poco más de un año, se habían mostrado en 68 sociedades de 37 poblaciones, repartidas por todo el territorio español, siguiendo así las instrucciones expresas del donador.

El préstamo lo recibieron las siguientes poblaciones:

Alicante:(Comisión de Monumentos de la Provincia y Ateneo).
Antequera: (Biblioteca Popular).
Almería:(Círculo Mercantil).
Avilés: (Biblioteca Popular).
Barcelona: (Universidad, Ateneo Enciclopédico, Sociedad Artística Literaria, Real Círculo Artístico, Radio Club Popular y Foment de les Arts Decoratives).
Badajoz: (Conferencia de D. José Ramón Mélida).
Baena: (Ateneo Popular).
Bilbao: (Ateneo).
Burgos: (Ateneo).
Ciaño: Santa Ana (Sociedad Obrera “El Entrego).
Córdoba: (Conferencia del Sr. Gobernador Civil, Sra. Marquesa del Mérito y Casa del Estudiante).
Gandía: (Fomento de la Agricultura).
Gijón: (Ateneo Obrero y Real Instituto de Jovellanos).
Granada:, (Universidad, Centro Artístico y RR. PP. Jesuitas).
Guadalajara: (Asociación de la Prensa Alcarreña).
Grado: (Acción Católica de la Mujer).
La Coruña: (Círculo Instructivo de Artesanos).
León: (Ateneo Obrero).
Lugo: (Círculo de Bellas Artes).
Llanes: (Sociedad Obrera “El Porvenir).
Madrid: (Universidad, Escuela de Ingenieros de Caminos, Escuela de Pintura, Instituto de San Isidro, Escuela Superior de Magisterio, Instituto- Escuela, Instituto Católico de Artes e Industrias, Colegio de San Isidoro, Colegio de Nuestra Señora del Carmen, Colegio de Nuestra Señora del Pilar, Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil, Escuelas Salesianas, Grupo Escolar Cervantes, Círculo de Bellas Artes, Sociedad Cultural Deportiva, Círculo de la Unión Mercantil y Acción Católica de la Mujer).
Málaga: (Sociedad Malagueña de Ciencias, Escuela de Artes y Oficios y Círculo Mercantil).
Mérida: (Comisión de las Excavaciones Arqueológicas).
Melilla: (Ateneo Científico y Literario).
Oviedo: (Acción Católica de la Mujer).
Palencia: (Ateneo).
San Sebastián: (S.M. la Reina Doña Cristina) y Ateneo Guipuzcoano.
Salamanca: (Universidad).
Santiago de Compostela: (Universidad).

Mientras tanto, el egiptólogo Herbert Winlock, realizó un importante papel como mediador en el asunto de la continuidad de las excavaciones en Egipto, consiguiendo que el director del Servicio de Antigüedades, Mr. Lacau, estuviera dispuesto a permitir que Carter y sus colaboradores volvieran a su trabajo en la tumba, si Lady Carnarvon renunciaba por escrito a cualquier tipo de reparto de las piezas del ajuar real, teniendo como única compensación a los gastos ocasionados, el derecho a publicar el descubrimiento y los resultados de la investigación. Carter aceptó la proposición y Lady Carnarvon le expresó su voluntad de aceptar las nuevas condiciones impuestas.

El 15 de diciembre de 1924 Carter regresó a El Cairo, asistido en todo momento por el abogado F. M. Maxwell, consiguió firmar un acuerdo con el Servicio de Antigüedades, por el cual Lady Carnarvon recuperaba la concesión sobre Tutankhamón y *The Times* perdería su monopolio informativo. Carter y su equipo quedaban autorizados para continuar sus trabajos. El 25 de enero de 1925, se reabrió la tumba del faraón, que había estado cerrada durante once meses.

Tanto en el laboratorio como en la tumba del faraón Carter encontró todo en buen estado, excepto el sudario que había cubierto el ataúd. Las campañas se sucedieron anualmente desde finales de septiembre hasta principios de mayo, con tres objetivos prioritarios abrir los ataúdes, retirar la momia y quitarle las envolturas, aunque lo que realmente preocupaba al equipo era la conservación de todos los objetos que iban siendo enviados al Museo de El Cairo, al término de cada campaña y a medida que iban siendo restaurados. A primeros de octubre de 1925, se reemprendieron los trabajos con la atención concentrada en la Cámara de Enterramiento para extraer a Tutankhamón de su sarcófago. El día 13 de octubre se levantó la tapa del ataúd externo y apareció un segundo ataúd antropomorfo de madera dorada, que fue levantado el 23 de octubre apareciendo un tercer ataúd antropomorfo y la máscara del faraón.

En una carta enviada al Duque de Alba,⁵⁹ Carter explicaba así:

Luxor, Alto Egipto.

3 de noviembre de 1925.

“Continuando los trabajos de desescombros de la tumba de Tutankhamón, hemos llegado a la penúltima escena, y a continuación se da una breve reseña de los recientes descubrimientos. En la mañana

⁵⁹ Carta de Howard Carter al Duque de Alba, con fecha 3 de noviembre de 1925. (Traducción mecanografiada anónima conservada en la Fundación Casa de Alba).

del 12 de octubre se abrieron la tumba y el laboratorio, que se encontraron en perfecto estado, tal y como se habían dejado.

El día 13 de octubre se empezaron los trabajos preliminares para levantar la tapa del gran ataúd exterior, o, sea, el primero de los varios ataúdes. Se sacaron los pasadores (de plata con remates de oro), que sujetaban la tapa del ataúd, y se levantó la tapa lentamente por medio de un aparejo especial traído de Inglaterra. La tapa se elevó de su base con relativa facilidad y sin accidente, dejando ver en el interior un segundo ataúd recubierto de una mortaja oscurecida, sobre la cual había guirnalda y una pequeña corona de flores. Bajo esta tela de lino se vislumbraba, en algunos sitios, una hermosa incrustación sobre el trabajo en oro que adornaba el ataúd.

El Sr. Burton llegó el 15 de octubre, y al día siguiente impresionó las fotografías, necesarias para la documentación, de lo descubierto tal como se hallaba, después de lo cual el 17 pude quitar la tela de lino y las flores. Quedó al descubierto un magnífico ataúd ricamente incrustado – en su clase el más hermoso ejemplar del antiguo arte funerario conocido hasta ahora -. De forma osíride, está incrustado en toda extensión con cristales multicolores sobre oro, sobre yeso, quedando cada incrustación encerrada dentro de una especie de cloisonné. El cuerpo del ataúd está envuelto en las alas de las figuras protectoras de las diosas Netehtet (del Alto Egipto), y Buto (del Bajo Egipto). El rostro, de hoja de oro, semeja al del joven faraón.

Como estos dos ataúdes estaban encajados el uno en el otro, resultó difícilísimo extraer el segundo del primero, también por su gran peso y lo frágil de sus superficies, que apenas pueden tocarse. Logramos, sin embargo, realizar dicha operación sin contratiempo, y se pudo entonces levantar la cubierta del segundo ataúd. Apareció un tercero de lámina de oro macizo y de forma manifiestamente antropoide, pero cuyos detalles principales quedaban ocultos por una tela de lino muy ceñida y un collar ancho de cuentas y flores, unido al tocado del ataúd. La máscara estaba descubierta, y las facciones, admirablemente cinceladas, retratan al joven rey, que aparenta tener sólo unos diecinueve años.

El día 24 de octubre terminamos los trabajos de documentación, y se quitó la cubierta de tela y el collar, oscurecidos y podridos por los siglos transcurridos. Quedó expuesto a nuestra vista un magnífico ataúd de oro cincelado con incrustaciones de piedras semipreciosas, en la semejanza del rey y simbolizando a Osiris. Además de su magnificencia, asombraba por ser de oro macizo, lo que explica su gran peso, necesitándose el esfuerzo de ocho hombres fuertes para levantarlo. En cuanto se pueda evaluar ahora, representa unas 30.000-40.000 libras de oro, circunstancia que oculto por el momento, por motivos fáciles de comprender.

Lástima que en la antigüedad se haya derramado sobre él una libación que, endureciéndose, ha recubierto el ataúd de una capa negra y lustrosa. Ésta se va quitando poco a poco, y pronto se verá una obra de arte maravillosa y sin igual, tan perfecta como en el día en que fue colocada.

Desgraciadamente, la libación, derramada en gran cantidad, ha hecho que se adhiera con fuerza el casco del tercer ataúd al interior del casco del segundo, y el problema de cómo se ha de extraer es de difícil solución y nos preocupa desde hace bastante tiempo. El 28 de octubre, después de muchos ensayos, se comprobó que esta materia semejante a la brea se fundía al calor y se disolvía en ciertas sustancias,

métodos que ambos eran impracticables en aquellas condiciones. Se decidió, por lo tanto, como el plan de acción más conveniente, levantar la tapa, si fuera posible, para extraer el contenido, antes de aplicar procedimientos tan enérgicos. Afortunadamente, la juntura entre la tapa y el ataúd era visible y accesible, aunque con dificultad. Se encontraron los pasadores (de oro) que sujetaban la tapa al casco, y con instrumentos improvisados se empezó a extraerlos. La operación resultó difícilísima y muy pesada por lo exiguo del espacio que mediaba entre los dos ataúdes, segundo y tercero, pero al fin se logró con éxito y sin deteriorar el tercer ataúd ni el casco del segundo.

Sacados los pasadores y levantada la tapa, quedó revelada la penúltima escena: una momia, primorosamente envuelta, del joven rey, con máscara de oro de expresión triste pero tranquila, simbolizando al gran dios Osiris. Nos hallamos en presencia de la semejanza del joven Tutankhamón, hasta ahora conocido solamente de nombre.

La momia, tal como descansa en su ataúd, mide unos seis pies de altura, desde la máscara a los pies, según las apariencias, habrá sido un joven de alta estatura. Unidos a la garganta de la máscara se ven tres collares de oro macizo y fina loza azul, y un escarabeo de corazón pendiente de correas recamadas de oro. Las manos cerradas y cruzadas sobre el pecho tienen las insignias de Osiris- el mayal y el cayado-. Las cubiertas de lino y vendas están ligadas con aderezos de oro, flexibles y ricamente adornados, pendientes de una figura hermosa de diosa alada, cuyas alas completamente extendidas cubren el abdomen, constituyendo el conjunto un ejemplo admirable de la profunda fe y tierna solicitud por el

bienestar de su amado que sentía aquella gente que habitaba en este país hace más de treinta siglos.

El cadáver del rey había sido sometido a una libación parecida a la del tercer ataúd y sin duda aplicada en ceremonia religiosa con el objeto de consagrar al difunto rey antes de que aparezca ante Osiris, el gran dios que rige el más allá de la tumba. Esta libación, además de carbonizar las envolturas exteriores y de ocultar muchos detalles de los aderezos, ha hecho adherirse, como en el tercer ataúd, tan fuertemente la momia real al casco que es imposible sacarla del ataúd. El examen, por lo tanto, habrá forzosamente que hacerse en el propio sitio. Este último examen ha de verificarse el día diez del corriente con la asistencia del profesor Douglas Derry, del doctor Saleh Bey Hamdi, y del señor Lacau.

Con saludos afectuosos a mis amigos de Madrid, su affmo".

HOWARD CARTER.

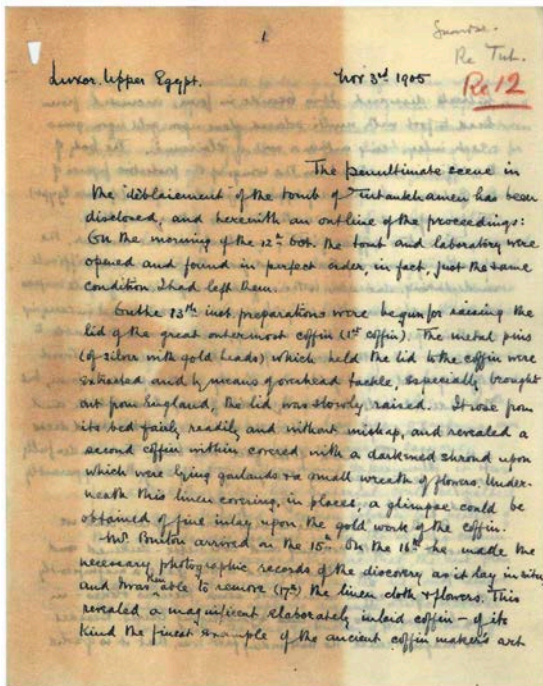


Fig. 107. Carta de Howard Carter sobre las excavaciones en la tumba de Tutankhamon, 3 de noviembre de 1925. Fundación Casa de Alba.

El 31 de diciembre de 1925, todos los objetos fueron enviados al Museo Egipcio de El Cairo. En un breve artículo del periódico *La Época* de 30 de diciembre de 1925 aparecía una noticia titulada: Traslado del féretro de Tutankhamen al Cairo⁶⁰:

“Alejandría 30.- Los señores Howard Carter y Lucas han terminado todos los preparativos para trasladar mañana jueves, el ataúd de Tutankhamen desde Luxor al Cairo, en donde será expuesto en el Museo”.

Entre el periodo de 1926 y 1927, la atención de la excavación se centró en el Tesoro y el Anexo, que fue la última cámara que se despejó y la que estaba más afectada por los robos. Los trabajos se llevaron a cabo de forma lenta y metódica hasta que se sacó la última pieza del Anexo el día 15 de Diciembre de 1927, lo que mantuvo al equipo intensamente ocupado hasta la primavera de 1928. Carter ya había superado sus problemas con el Servicio de Antigüedades, volviendo a ser bien considerado en la sociedad británica de Egipto, así como por los colegas egiptólogos que trabajaban en Luxor.



Fig. 108. Mr. Carter sacando objetos de la tumba.

Entre los años 1925 y 1926 la revista *Blanco y Negro* publicó en exclusiva la traducción de la obra de Howard Carter sobre la tumba de Tutankhamón que el propio investigador dedicó al Conde de Gimeno titulado: *La Tumba de Tut-Ank-Amen descubierta por el último Conde Carnarvon y Howard Carter*. Obra escrita por Mr. Carter y M.A.C. Mace. Traducción directa del inglés con prólogo y notas realizadas por el conde de Gimeno. La publicación por entregas semanales comenzó su andadura el 1 de noviembre de 1925 hasta el 25 de marzo de 1926, sumando un total de sesenta folios.

⁶⁰ Véase Doc. 132. 1. “Traslado del féretro de Tutankhamen al Cairo”, *La Época*, 30/12/1925.

En el año 1928, Carter volvió a ser invitado por el Comité Hispano-Inglés para dar dos conferencias en Madrid, sobre el tesoro de Tutankhamón y los progresos de sus investigaciones. De nuevo el Duque de Alba, le hospedó en el Palacio de Liria. Esta visita quedó reflejada en la portada del periódico *La Época* de 17 de mayo de 1928 en un artículo titulado: Mr. Howard Carter a Madrid. Dará dos conferencias en la Residencia de Estudiantes sobre los últimos descubrimientos en la tumba de Tut-Ank-Amen⁶¹:

“Enviado por el Comité Hispano-inglés, que preside el señor duque de Alba, llegará el próximo sábado a Madrid el ilustre arqueólogo inglés mister Howard Carter, cuyas conferencias sobre la tumba de Tut-Ank-Amen despertaron tanta expectación hace cuatro años en Madrid y en toda España”.

Con la misma fecha y parecido texto apareció una noticia en el periódico *El Imparcial* de 17 de Mayo de 1928 titulado: Otras conferencias de ayer⁶²:



Fig. 109. Howard Carter a su llegada en tren a Madrid, 19 de mayo 1928.

⁶¹ Véase Doc. 133. 1. “Mr. Howard Carter a Madrid”, *La Época*, 17/5/1928.

⁶² Véase Doc. 134.1. “Otras conferencias de ayer”, *El Imparcial*, 17/5/1928.

La primera conferencia tuvo lugar en la Residencia de Estudiantes, el domingo 20 de mayo, a las siete menos cuarto de la tarde. Asistieron la reina Victoria Eugenia, el ex rey Jorge II de Grecia y las infantas Beatriz y Cristina, así como los embajadores de Reino Unido, Estados Unidos y Francia. El éxito de público fue tal que la segunda conferencia, en la tarde del martes 22, tuvo que trasladarse al Teatro de la Princesa.

El periódico *ABC* de 22 y 23 de mayo⁶³, señalaba que la sala presentaba un aspecto brillantísimo. Enumerar a los diplomáticos, aristócratas e intelectuales presentes, llenaría una larga crónica de sociedad. Renunciamos, pues, a ello, y tan sólo mencionamos que desde el palco central, y acompañados por el Duque de Alba y el Conde de Grove, escucharon la conferencia con visible interés SS.AA. los infantes D. Juan y D. Gonzalo.

Es importante reseñar, que el Duque de Alba fue una de las pocas amistades que le durarían a Carter hasta el final de sus días. Se conservan cartas del Duque interesándose por su salud hasta pocos días antes de su muerte, el 2 de marzo de 1939.⁶⁴

Artículo publicado en el periódico *ABC* de 22 de mayo de 1928, p. 28.

“La sepultura de Tutankhamen”



“La sala de conferencias de la Residencia de Estudiantes ha resultado insuficiente para contener a la multitud que acudió para escuchar la conferencia del sabio egiptólogo Mr. Howard Carter, que con el difunto lord Carnarvon, descubrió la sepultura de Tutankhamen, en el Valle de los Reyes.

Treinta minutos antes de la hora indicada, la sala estaba ya llena y las personas que llegaron más tarde se aglomeraron en la puerta abierta y en el pasillo, y el ruido de sus protestas mezclado al siseo de los que estaban en la sala, imposibilitó a gran parte del público oír al sabio conferenciante, lo mismo que al duque de Alba, que lo presentó.

Fig. 110. Artículo del *ABC*, 22 de mayo 1928, p. 28.

Mister Howard Carter, que viene a Madrid directamente de Egipto, habló de la importancia arqueológica y artística de su descubrimiento y presentó numerosas fotografías de las 153 joyas que

⁶³ Artículos que transcribimos a continuación.

⁶⁴ Fundación Casa de Alba.

había encontrado en la cámara sepulcral del Faraón, joyas que por su perfección artística y exquisito gusto, dan una alta idea del elevado grado de la vieja civilización egipcia.

Honraron al conferenciante con su asistencia S. M. La Reina doña Victoria Eugenia, Su Majestad el ex Rey Jorge II de Grecia; Su Alteza Real las infantas doña Beatriz y doña María Cristina.

Estuvieron también los embajadores de Inglaterra, Estados Unidos y Francia; los ministros de Suiza, Checoslovaquia y Brasil; el general Berenguer, los marqueses de Torres de Mendoza y Valdeiglesias y muchísimos aristócratas más, intelectuales y elegantes damas.

Artículo del periódico *ABC* de 23 de mayo de 1928 titulado: Mister Howard Carter en la Princesa:

Mister Howard Carter, en la Princesa

Jamás hubiéramos sospechado que la egiptología tuviera en Madrid tantos adeptos apasionados. En efecto, mucho antes de empezar la conferencia de Mr. Howard Carter, la sala del teatro de la Princesa estaba ya completamente llena, presentando un aspecto brillantísimo, como pocos estrenos, desde la triste crisis teatral. Enumerar a los diplomáticos, aristócratas e intelectuales presentes, llenaría una larga crónica de sociedad. Renunciamos, pues, a ello, y tan sólo mencionaremos que desde el palco central, y acompañados por el duque de Alba y el conde del Grove, escucharon la conferencia con visible interés SS. AA. los infantes D. Juan y D. Gonzalo.

Mister Howard Carter, repitiendo parte de su conferencia del domingo pasado en la Residencia de Estudiantes, presentó primero el triple féretro del Rey Tutankamen, que murió a la edad de diez y ocho años. El tercer féretro contiene oro puro por valor de 15.000 libras esterlinas. Esta cifra podrá dar una idea de las riquezas que encierra la tumba descubierta por lord Carnarvon y el propio conferenciante, riquezas artísticas, que hicieron exclamar al Padre Santo: "¡Esto no es una exhumación, es una resurrección!"

Realmente, la conferencia se reducía a acompañar con palabras sencillas y precisas las hermosísimas ilustraciones: las estatuas de Tutankamen, las de varios dioses y diosas, ya de forma humana, ya representando chacales, halcones, serpientes, etcétera; las casetas de cosméticos y perfumes del Faraón y de su esposa; pulseras, anillos, insignias, condecoraciones, abanicos; en fin, una pequeña parte de los miles y miles de objetos que fueron encontrados en la tumba, y que, como arte delicado y gusto exquisito, no han sido superados en los tres mil trescientos años que nos separan de la época de Tutankamen.

Mister Howard Carter fué ovacionado dos veces, al presentarse en el escenario y al terminar su conferencia tan sugestiva.

Jamás hubiéramos sospechado que la egiptología tuviera en Madrid tantos adeptos apasionados. En efecto, mucho antes de empezar la conferencia de Mr. Howard Carter, la sala del teatro de la Princesa estaba ya completamente llena, presentando un aspecto brillantísimo, como pocos estrenos, desde la triste crisis teatral. Enumerar a los diplomáticos, aristócratas e intelectuales presentes, llenaría una larga crónica de sociedad. Renunciamos, pues a ello, y tan sólo mencionaremos que desde el palco central, y acompañados por el duque de Alba y el conde del Grove, escucharon la conferencia con visible interés SS. AA. Los infantes D. Juan y D. Gonzalo.

Mister Howard Carter, repitiendo parte de su conferencia del domingo pasado en la Residencia de Estudiantes, presentó primero el triple féretro del Rey Tutankhamen, que murió a la edad de dieciocho años. El tercer féretro contiene oro puro por valor de 15.000 libras esterlinas. Esta cifra podrá dar una idea de las riquezas que encierra la tumba descubierta por lord Carnarvon y el propio conferenciante, riquezas artísticas, que hicieron exclamar al Padre Santo: "¡Esto no es una exhumación, es una resurrección!"

Fig. 111. Artículo del *ABC*, 23 de mayo 1928, pg. 20.

Realmente la conferencia se reducía a acompañar con palabras sencillas y precisas las hermosísimas ilustraciones; las estatuas de Tutankhamen, la de varios dioses y diosas, ya de forma humana, ya representando chacales, halcones, serpientes, etcétera; las casetas de cosméticos y perfumes

del Faraón y de su esposa; pulseras y anillos, insignias, condecoraciones, abanicos; en fin, una pequeña parte de los miles y miles de objetos que fueron encontrados en la tumba y que como arte delicado y gusto exquisito, no han sido superados en los tres mil seiscientos años que nos separan de la época de Tutankhamen.

Mister Carter fue ovacionado dos veces, al presentarse en el escenario y al terminar su conferencia tan sugestiva.

Una vez acabada su estancia en España, Carter regresó a Egipto. En la última temporada de 1929- 1930 el trabajo en la tumba del faraón estaba prácticamente terminado. La concesión que lady Carnarvon concedía a la excavación por tanto se daba por concluida, por lo que a partir de 1930, todos los costes pasarían a sufragarse por el gobierno egipcio, lo que colocaba a Carter en una difícil situación, tanto como extranjero, sin ningún tipo de cargo oficial y al margen de toda actividad relacionada con la tumba y su laboratorio. Aún a pesar de ello, el trabajo de conservación prosiguió durante un año más y en febrero de 1932, se envió la última remesa del ajuar funerario a El Cairo.

4.7. Los años posteriores al descubrimiento de Tutankhamón en la prensa

Carter siguió catalogando lo mucho que quedaba de la excavación de la tumba y debido a que el Museo de El Cairo se negaba a recibir más objetos arqueológicos, entre otras cosas porque ya disponía de las mejores y más importantes piezas y además porque ya no contaba con un espacio material disponible en las dependencias del propio Museo, Carter tuvo que encargarse de pagar el embalaje, el transporte y además buscar un lugar seguro donde ubicar el resto de las piezas. La investigación y conservación del tesoro de Tutankhamón continuó hasta febrero 1932, fecha en la que abandonó Egipto para no volver. Se concedió un tiempo para escribir varios libros sobre sus trabajos, textos que pueden ser considerados como amplios catálogos y que son los siguientes: *La Tumba de Totmes IV*; *La Tumba de Hatshepsut*; *Cinco años de excavaciones en Tebas*, además de numerosas comunicaciones a las revistas arqueológicas.

Con la ayuda de Arthur Mace, publicó una trilogía bajo el título *The Tomb of Tut-Tankh-Amen*, el primer volumen se publicó en el año 1923, escrito en colaboración con A. C. Mace, con fotografías de Harry Burton y dedicado a Lord Carnarvon;⁶⁵el

⁶⁵ La dedicatoria a Lord Carnarvon dice así: "With the full sympathy of my collaborator, Mr. Mace, I dedicate this account of the discovery of the tomb of Tut-Ankh- Amen to the memory of my beloved friend and colleague LORD CARNARVON who died in the hour of his triumph. But for his untiring

segundo volumen se publicó en el año 1927, contenía apéndices de Douglas E. Derry, A. Lucas, P. E. Newberry, Alexander Scott y H. J. Plenderleith, con fotografías de Harry Burton y el tercer volumen publicado en el año 1933, con apéndices de Derry y Lucas y nuevamente fotografías de Burton, que pudo vender a unos editores alemanes y holandeses.

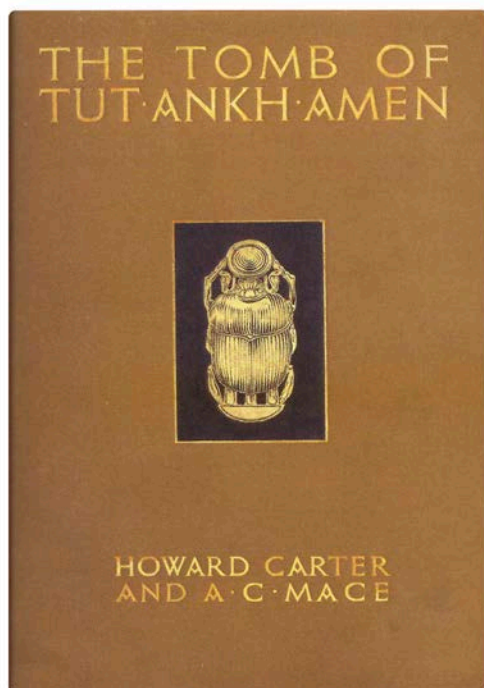


Fig. 112. Cubierta del primer volumen de The Tomb of Tut-Ankh-Amen de Howard Carter and A.C. Mace 1923. Residencia de Estudiantes, Madrid.

En estas publicaciones, se incluyen las notas personales del descubrimiento de la tumba y muchas de sus dudas y opiniones que fueron vertidas en esas páginas, como era el hecho de no conocer tan siquiera la duración exacta del reinado del faraón (alrededor de 1350 a.C.), y lo más asombroso es que siendo un rey que falleció a la edad de dieciocho años sin hacer nada significativo, fuera enterrado con una suntuosidad que supera todas nuestras fantasías occidentales, ya que poco sabemos de sus actividades como rey, ni de sus funciones como gobernante. Carter, en su resumen histórico dice la siguiente y lacónica frase:

“Hasta donde llegan nuestros conocimientos, podemos decir con seguridad que lo único notable de este faraón fue su muerte y su fastuoso entierro. Más que el homenaje a un faraón victorioso, aquel alarde de lujo fue el exultante desquite de una casta proscrita”.

Sabemos que Tutankhamón había nacido bajo el teinado de Amenofis IV, (Akenatón), apodado “el rey hereje”. Su juventud transcurrió durante la reforma religiosa de su suegro, que sustituyó el culto de Amón por el de Atón, con un rito de culto al sol, de carácter monoteísta espiritualista e igualitario, haciendo construir una ciudad llamada Tell-el Amarna, abandonando así la capitalidad de Tebas, Tutankhamón recibió el trono por haber contraído matrimonio con Ankh-es-en-Amón., tercera hija de

generosity and constant encouragement our labours could never have been crowned with success. His judgment in ancient art has rarely been equalled. His efforts, which have done so much to extend our knowledge of Egyptology, will ever be honoured in history, and by me his memory will always be cherished.

Akenatón. Al tomar el poder, devolvió el culto a la antigua religión, como lo demuestra su cambio de nombre de Tutankhatón a Tutankhamón, por lo que los sacerdotes de Amón volvieron a recuperar su influencia perdida y es posible que le utilizaran para obtener sus ambiciones de casta, ya que este joven faraón se erigió como restaurador de los valores religiosos y reales, volviendo a los cultos politeístas en su corto reinado. También este faraón, tiene la excepcionalidad de que su momia estaba en el lugar original donde fue enterrada, a diferencia del resto de las dinastías que fueron enterradas en el Valle de los Reyes.

Las consecuencias del descubrimiento de la tumba de Tutankhamón, trajo consigo la llamada "Tutmanía", nacida en la década de los años veinte y todavía hoy ocho décadas después, sigue siendo un recurso continuo de diseños e imágenes. El punto de partida fue la Exposición del Imperio Británico en Wembley el 23 de abril de 1924, (festividad de San Jorge), inaugurada por el rey Jorge V y la reina María. Allí se hizo una reconstrucción de la tumba de Tutankhamón, copiando los diseños de las piezas que salían de la excavación diariamente, incluido el sarcófago. Carter se enfureció y presentó un escrito iniciando un juicio a los directores de la feria, sobre la base de que la reproducción violaba sus derechos de autor, hizo un decidido intento de detener la exposición. El 22 de abril de 1924, el día antes de de la inauguración oficial, la primera plana del periódico *Daily Express* informaba:

"El señor Carter intenta poner una bomba en Wembley... intento de cerrar la tumba del faraón... emitida una orden judicial... se dice que las réplicas son ilegales".

Carter retiró la denuncia cuando le aseguraron que la información y las fotografías fueron tomadas por el grupo consultor Weigall, el *Daily Mail* y otros. Aunque Carter fue muy criticado por ello, él mismo explicó posteriormente, que su única intención fue alertar al público acerca de la artificiosidad de la tumba, para que el público tuviera claro que no aceptaba responsabilidad alguna acerca de la exposición.

Después de la empresa grandiosa en Egipto, en el año 1933, Howard Carter reconsideró el plan de explorar Etiopía, pero renunció al proyecto y se dispuso intentar localizar la tumba de Alejandro Magno, pero fracasó en su intento, aunque tenía el convencimiento de que aún podía descubrirse. Es indudable, que el descubrimiento y la excavación de la tumba de Tutankhamón, fueron el punto culminante de la vida de Howard Carter y una vez concluido este proyecto, tomó la decisión de recluírse en su casa de Albert Court, donde recibía de manera esporádica a los más íntimos. Nunca

recibió ningún reconocimiento oficial de su país por el trabajo de su vida. Los pocos honores académicos que recibió fueron del extranjero, recordemos que en el año 1924, fue distinguido con el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Yale y en ese mismo año, fue nombrado miembro de honor de la Real Academia de la Historia. Recibió una condecoración del rey de Egipto en el año 1926 y una condecoración del rey de Bélgica en 1932. Carter pasó los últimos seis años de su vida siendo asesor de coleccionistas y de diversos museos. Pero el arqueólogo inglés, fue hombre solitario, introvertido con una inclinación natural a la irascibilidad y un cierto complejo de inferioridad académica, según John Taylor:

“En el terreno personal abundan las sombras, nunca contrajo matrimonio y no se le conocían aventuras amorosas, de ahí que haya quedado para la Historia como un jeroglífico inescrutable digno de un faraón”.

De esa soledad hizo gala Carter en los últimos y tristes años de su vida, cuando se sentaba melancólico y abstraído, en el porche del hotel Winter Palace de Luxor a la espera de algún turista con el que entablar una conversación sobre sus hazañas arqueológicas. Por todo ello, es necesario reconocer que el trabajo realizado por Howard Carter ha sido tan importante y revelador que merece el reconocimiento de los que seguimos por este camino de la historia haciéndonos preguntas. La evaluación que de Carter hiciera Sir Wallis Budge, encargado de las antigüedades egipcias en el Museo Británico era la siguiente:

“Howard Carter poseía calificaciones muy especiales para la tarea que emprendió para lord Carnarvon, al tener buen conocimiento del idioma árabe coloquial, gran experiencia en el trato con los nativos y los comerciantes de antigüedades del país y era hábil en la tarea práctica de la excavación”.



Fig. 113. Howard Carter en sus últimos años.

El 2 de Marzo de 1939, Howard Carter falleció a los 64 años víctima de un cáncer linfático y cuatro días después recibía sepultura en una humilde tumba del cementerio de Putney Vale, radicado en la periferia londinense. Un pequeño y apesadumbrado grupo de familiares y colaboradores acudió al cementerio el 6 de marzo para despedir a Carter, en una modesta y sombría ceremonia exenta de honores oficiales y en el que no estuvo presente ningún miembro del gobierno. Entre los pocos asistentes se

hallaba lady Evelyn, hija del fallecido lord Carnarvon, constante compañera de su padre en las exploraciones por el Egipto Superior. Una simple lápida de piedra conmemoraba: “Howard Carter, arqueólogo y egiptólogo, 1874-1939”.

La prensa, con la que había disputado durante años fue caritativa, el diario londinense *The Times*, le dedicó una pequeña reseña calificándole como un gran egiptólogo. Un trato lamentable para un hombre que sólo quince años antes fue tratado de héroe nacional y al que se le propuso para obtener las más importantes condecoraciones y que había sido puesto como ejemplo del “inglés” que da resplandor a la cara más noble del Imperio Británico. Entre los egipcios a Carter no le fue mejor que en su propio país.

En el Museo de El Cairo donde se exhiben los tesoros de Tutankhamón, están alineados en los corredores, los bustos de egiptólogos y de importantes personajes aficionados a la arqueología egipcia como: Brugsh, Mariette, Lepsius, Wilkinson, Maspero y muchos otros. El busto de Carter es inexistente...En España, el director de La Real Academia de la Historia, emitió un comunicado informando de su fallecimiento.

Howard Carter también dejó una colección de antigüedades en su testamento. Harry Burton y Bruce Ingram, editores del *Illustrated London News*, la única



publicación británica que seguía interesada por Tutankhamón), fueron nombrados ejecutores. (Tyldesley, 2012, 281). Su casa en Cisjordania y todo su contenido pasó al Metropolitan Museum, y después de de diversos legados menores, incluyendo uno para su leal sirviente Abdel-Asl Ahmad Said, el resto de sus propiedades fueron a parar a su sobrina, Phyllis Walker, hija de su hermana Amy. Los objetos de la colección de Carter se valoraron para la convalidación testamentaria en 1903 libras esterlinas y fueron a parar a las colecciones del Ashmolean Museum y al Metropolitan Museum de Nueva York.

Fig. 114. Tumba de Carter (9 de mayo 1874 - 2 de marzo 1939).

Hasta su tumba fue prácticamente olvidada, de modo que en el año 1991 el arqueólogo Paul Bahn fue a presentar sus respetos al que quizá fue el arqueólogo más famoso de la historia, la piedra de la lápida estaba rota y apenas era posible leer el epitafio.(Bahn, 1992, 6-77). Bahn escribió un artículo en la revista *Archaeologie* en Estados Unidos diciendo que habría que hacer algo para restaurar la tumba para el septuagésimo aniversario del descubrimiento de la tumba de Tutankhamón, y los lectores empezaron a mandar cheques. Naturalmente, *The Times* recogió la historia. El British Museum se decidió a encargar una nueva lápida y los cheques fueron devueltos a los generosos lectores norteamericanos. Hoy en día la tumba tiene una lápida, en la que se puede leer:

Howard Carter, Egiptologist, Discoverer of the Tomb of Tutankhamun 1922.

Born 9 May 1874

Died 2 march 1939

Sin el esplendor y la pompa de las cámaras mortuorias de los faraones, el nombre de Carter aparece sencillamente escrito a golpe de cincel en una ordinaria lápida negra. Unas hierbas han crecido en la tierra que cubre su humilde tumba y en la lápida contiene una forma abreviada de la oración grabada en la “copa del deseo” de Tutankhamón:

May your spirit live, may you spend millions of years, you who love Thebes, sitting with your face to the north wind, your eyes beholding happiness.

A los pies de su tumba se lee:

O night spread thy wings over me, as the imperishable stars

(Es una versión del himno a la diosa de la noche Nut, que está inscrito en muchos de los ataúdes del Imperio Nuevo).

Nos conmueve pensar que los restos del gran egiptólogo, que tantas maravillas desenterró para disfrute de la humanidad, yacen en tan pequeño y descuidado lugar...

EPÍLOGO

Las influencias del hallazgo de la tumba de Tutankhamón se extendieron por todas partes y en todos los sectores de la vida social, infinidad de edificios se vieron envueltos en una moda constructiva, que añadía elementos arquitectónicos tomados del Antiguo Egipto. Los diseñadores de muebles, joyas y moda tomaron estampados, colores y formas de los relieves egipcios. El conocimiento casi universal de la figura del Faraón Niño, se debió a la acción mediática de la prensa, unido a las exposiciones

itinerantes de los tesoros descubiertos por Carter en el Valle de los Reyes. (Ares, 1987,29). Desde los años sesenta, una serie de exposiciones itinerantes sobre Tutankhamón, han servido para reavivar el interés público, recaudando una cantidad de dinero considerable para causas egiptológicas. La gira más conocida fue la exposición de 1972-1979 *Tesoros de Tutankhamón*, que visitó Gran Bretaña, Rusia, Estados Unidos, Canadá y Alemania Occidental. En su gira por el Reino Unido la exposición estuvo albergada por el British Museum y fue patrocinada por el periódico *The Times*. Con esta exposición, tanto el Museo Británico como el periódico *The Times* pudieron recuperar los gastos de la inversión y la UNESCO recibió 654.474 libras que se dedicaron a salvar los monumentos de Philae en Egipto.

Otra gran exposición itinerante se celebró en el año 2010: *Tutankhamón y la edad de oro de los faraones*, visitando Gran Bretaña, Estados Unidos y Australia, que a pesar de incluir menos objetos del tesoro de Tutankhamón, como por ejemplo la icónica máscara funeraria del faraón, se ha convertido en la exposición itinerante con más éxito del mundo. Esto lo único que nos demuestra, es que noventa años después del descubrimiento de la tumba, las exposiciones que muestran las piezas originales o réplicas de Tutankhamón son tan populares como siempre. Aunque el tesoro haya tenido otros viajes y no precisamente itinerantes, como el realizado con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, con los nazis a las puertas de El Cairo. El sarcófago, las joyas y otros objetos de la tumba de Tutankhamón, fueron embalados en cuarenta cajas y escondidos en sótanos a prueba de bombas, a nueve metros de profundidad para protegerlos de su destrucción. Esta misma situación, volvió a producirse en el año 1973, durante la guerra de Yom Kippur contra Israel. Los tesoros fueron vueltos a embalar y llevados a un lugar seguro para su protección.

Mientras escribimos estas líneas, Tutankhamón no deja de darnos sorpresas y de proporcionarnos noticias en los medios de comunicación. Al cumplirse noventa años del descubrimiento de la tumba por Howard Carter el 4 de noviembre de 2012, el periódico ABC en su sección cultura, publicó un artículo redactado por Sergio Doria titulado: *La resurrección de Tutankhamón. Hoy hace 90 años Howard Carter halló el lugar donde fue enterrado el joven faraón con su fabuloso ajuar funerario*. En este artículo se menciona la publicación realizada por Nacho Ares en la *Revista de Arqueología*, de la que es director, donde se destaca los objetos que encontró Carter cerca de la tumba de Tutmosis IV, como el ostracón o fragmento de piedra caliza con

inscripciones que detallaban posibles localizaciones de otras tumbas perdidas y que en la actualidad se conserva en el Museo Egipcio de El Cairo.

Otra nueva noticia publicada en la sección Cultura del periódico *ABC* de 5 de noviembre de 2003 aparece un artículo titulado: *Tutankhamón. El faraón pudo morir atropellado por un carro de combate.*

En este artículo se informa de los resultados de una investigación basada en el misterio que rodea el fallecimiento del joven faraón y añade que su cuerpo sufrió una inverosímil combustión espontánea después de ser embalsamado.

El periódico británico *The Telegraph* anunció que el canal privado británico Chanel 4, retransmitiría el domingo día 10 de noviembre de 2013, un documental sobre los recientes descubrimientos en torno al misterio de la momia de Tutankhamón. El doctor Chris Naunton, director de la Sociedad de Exploración de Egipto, daba a conocer los resultados de su última investigación sobre la muerte del joven faraón, conclusiones que llaman poderosamente la atención y añaden una aportación fundamental y decisiva para la comprensión de la historia y cultura egipcia.

Además el diario *ABC* en la sección Cultura, con fecha domingo 2 de marzo de 2014, contenía un artículo en el que se recordaba el 75 aniversario del fallecimiento de Howard Carter.

Hemos sabido por los medios de comunicación que se ha inaugurado al público en el Valle de los Reyes, en Luxor, junto a la casa de Howard Carter, la réplica de la tumba del faraón Tutankhamón, que reproduce todos los detalles de la original. El diario *ABC* con fecha 1 de mayo del 2014, informaba en un artículo redactado por Paula Rosas (Corresponsal en El Cairo) titulado: *Una tumba <made in Spain> para Tutankhamón.*

“El facsímil reproduce al milímetro la tumba del faraón, fabricada por Factum Arte en Madrid, que ayudará a conservar uno de los lugares más visitados y que más rápidamente se han deteriorado. Siguiendo la filosofía conservacionista que se aplicó en las cuevas de Altamira, esta réplica podrá ayudar a descargar de turistas la tumba verdadera, si el gobierno egipcio así lo desea. La elección de instalar la réplica al lado de la casa que ocupaba Carter no ha sido fortuita. La vivienda que ha sido restaurada recientemente, se han tenido en cuenta motivos prácticos ya que después de estudiar el terreno, se ha comprobado que era un lugar seguro para instalar el facsímil al no encontrarse restos arqueológicos debajo del edificio”.

Una lamentable noticia nos llega el 23 de enero de 2015 en el diario *El Mundo*, firmado por Francisco Carrión desde El Cairo titulado: *Superglue para Tutankhamón:*

“En una tarea de limpieza de la vitrina donde se encuentra la máscara de Tutankhamón un desliz del empleado provocó que la barba trenzada de la efigie se desprendiera y en lugar de aplicar el protocolo establecido para su restauración, la máscara fue sometida a un remiendo casero, tal y como lo han relatado los conservadores del museo al diario panárabe *Al Arabi al Jadid*”.

Otros diarios también se hicieron eco de esta noticia como *El País* de 25 de enero de 2015 con un artículo firmado por Ismael Monzón titulado: *Egipto reconoce la chapuza de Tutankhamón. El Ministro de Antigüedades dice que la máscara del faraón está segura y que se quitará el pegamento de la barba:*

“Decenas de cámaras y periodistas pugnaban ayer por la tarde para hacerse un sitio en la sala del Museo Egipcio, en el que el ministro Manduh al Damati había escogido para celebrar una rueda de prensa. Explicó que la máscara está segura y que la única dificultad es eliminar los restos del adhesivo utilizado para sustituirlos por un material más adecuado...”

En la misma fecha el diario *ABC* en su sección Cultura aparece un artículo firmado por J.G.Calero titulado: *Egipto reconoce los daños en la máscara de oro de Tutankhamón:*

“Las autoridades egipcias han estado tres meses tratando de de que la noticia no saltara a la prensa, pero dos días después de que un grupo de arqueólogos denunciase que la máscara de oro de Tutankhamón había sido dañada al restaurarla indebidamente, el Gobierno lo reconoció ayer. Los arqueólogos de Heritage Traskforce han declarado a *ABC* que seguirán adelante con su denuncia y pondrán todos los datos en manos de la fiscalía para que investigue. También invocan la vigilancia de la Unesco en este proces

El Valle de los Reyes sigue estando de actualidad, algo que no causa ninguna extrañeza cuando sabemos que se han producido nuevos descubrimientos arqueológicos en la necrópolis tebana, destacando la excavación sistemática de la tumba KV5 por el norteamericano Kent Weeks en el año 1995. Considerada en un primer momento con un hipogeo de escasa importancia, la tumba se ha revelado la más grande del Valle de los Reyes y estaba destinada a los hijos de Ramsés II. Esta tumba está articulada en más de 130 estancias entre pasillos, habitaciones y almacenes. (Della Fina, 93).

En el año 2005 una expedición de la Universidad de Memphis sacó a la luz la tumba (KV63), que se encuentra a tan sólo 15 metros al sur de la del faraón Tutankhamón (KV62).

Deseamos que en el futuro, el Valle de los Reyes no deje de darnos nuevos descubrimientos que sirvan para completar los estudios y el conocimiento que nos proporciona el País de los Faraones.

4.8- Conclusión

Pocas veces se habrá puesto a prueba de modo tan evidente la perspicacia de excavador con una pasión tan desbordante por la Arqueología. Una justificada curiosidad le acuciaba a buscar sin desmayo y con el único propósito de encontrar la tumba del joven faraón, y que ésta hubiera escapado a la codicia de los antiguos ladrones de tumbas. Nos imaginamos la enorme impresión que debió de producirle a Carter encontrarse ante la puerta sellada, después de tantos años de pesquisas inútiles y tener después que esperar tres semanas llenas de incertidumbre la llegada de su mecenas para su apertura. Y según palabras de su descubridor llegó “el día de los días”, que superó con creces todos los sueños que pudiera haber tenido. Aunque esta tumba engañaba por su tamaño ya que sólo consta de un corredor de entrada, de una antecámara, de una cámara funeraria y dos cámaras más anejas. Excepto las paredes donde estaba ubicado el sarcófago, todas las demás carecen de pinturas y relieves, lo que confirmaba que la tumba no estaba terminada cuando se produjo el enterramiento. Sin duda los pocos años de reinado del joven faraón no dieron tiempo a otra cosa.

Una de las razones por las cuales ha sido de incalculable valor el descubrimiento de la tumba de Tutankhamón, ha sido el haber podido conocer en los años del reinado de este faraón, una de las épocas de mayor florecimiento del imperio egipcio. La fortuna de haber encontrado una tumba intacta ha sido fundamental para poder realizar un estudio concienzudo del mundo faraónico egipcio, de las costumbres, hábitos y creencias de esa etapa histórica. Hay que hacer notar, el carácter artístico de todo lo encontrado en el ajuar funerario de la tumba, y a su vez de proporcionarnos la posibilidad de un estudio pormenorizado del mundo funerario egipcio.

La percepción social del descubrimiento arqueológico de la Tumba del Faraón Tutankhamón ha traspasado todas las expectativas de lo que cualquier hallazgo pudiera pretender. El tratamiento informativo que los medios de comunicación tuvieron en el descubrimiento de la tumba de Tutankhamón fueron fundamentales para dar a conocer la noticia de hallazgo a nivel mundial, pero sin duda lo que realmente influyó para ello fue la firma del contrato de exclusividad que Lord Carnarvon firmó con el periódico *The Times*, con el que se comprometió a ir enviando las noticias que día a día se iban produciendo en la excavación de la tumba. En el contrato se estableció que serían los propios investigadores, los que redactarían los artículos que posteriormente serían publicados en el periódico londinense, con el compromiso de que el mismo rotativo

tendría que enviar la información recibida desde Luxor, al resto de los países que lo solicitaran a través de sus agencias de prensa. Esta forma dosificada de las noticias, fue lo que originó un seguimiento y un interés por parte de los lectores, que poco a poco, pasaron de ser lectores para convertirse en aficionados a la Arqueología, y son precisamente estos nuevos aficionados, quienes quieren seguir la evolución de lo que se estaba produciendo en la excavación gracias a las noticias que día a día la prensa les proporcionaba.

Según escribió el propio Carter en su libro *La Tumba de Tut-Ankh- Ames*, obra que realizó en colaboración con Mace, y de la que destacamos la siguiente afirmación:

“Sacar la arqueología a la luz del día fue someter a los excavadores a una prueba nueva y desconcertante. Ahora, de repente, vemos que el mundo entero se preocupa de lo que hacemos con tal curiosidad y avidez por conocer detalles, que explica por qué y cómo han sido enviados corresponsales especiales, espléndidamente pagados para entrevistarse con nosotros e informar acerca de todos nuestros actos, y hasta recatándose cautelosamente a fin de sorprender nuestros secretos. Y más adelante Carter añadía:

Habría que suponer que en el tiempo aquél de nuestro descubrimiento todo el mundo estaba cansado y fatigado con tantas noticias de reparación, conferencias y mandatos”.

Sin duda, Carter se debía de referir, a los tratados de Paz que se realizaron después de la Primera Guerra Mundial que fueron encomendados a las principales potencias beligerantes vencedoras. Coincidimos con Carter en resaltar la importancia coyuntural en que se produjo el descubrimiento de la Tumba de Tutankhamón. Cuatro años después de finalizar la Primera Guerra Mundial. La posguerra, siempre tan dolorosa y silenciosa, se vio alterada por una noticia que devolvía la ilusión por un pasado glorioso, que ayudaría a sobrellevar un presente ensombrecido por las secuelas bélicas. El hallazgo iluminó un panorama sombrío, que influyó de alguna manera en el interés con el que se siguieron todas las evoluciones y nuevos hallazgos que día a día se sucedían en la excavación. La irritación de Carter y Carnarvon con la prensa y los visitantes fue algo habitual a pesar del contrato de exclusividad con el *Times*, lo que les hizo ser mirados en algunas ocasiones como personas intratables por protestar contra las constantes interrupciones. Pero Carter tenía que atender al minucioso registro de todos los objetos hallados en la tumba, prestando especial atención a su colocación y al lugar donde habían sido depositados siglos antes, y por tanto el detalle más insignificante que pudiera olvidarse sería un grave perjuicio para la significación histórica de la época.

Para los excavadores esto era un asunto muy serio, el descubrimiento de la tumba era una oportunidad como no la habían tenido antes otros arqueólogos, y por lo tanto había que sacar la ventaja de ella de forma satisfactoria y no fracasar en las investigaciones que deberían realizar, por lo que era preciso permitirles la libertad de trabajar sin interrupciones. Pero de lo que no cabe la menor duda, aún a pesar de todos los inconvenientes que la prensa pudo haber ocasionado a los excavadores, la enorme difusión del hallazgo a través de los medios de comunicación, fueron fundamentales para su divulgación a nivel mundial, algo por otro lado, que esos momentos no fue suficientemente valorado por el propio Carter. En este punto es importante resaltar el papel que realizaron las agencias de prensa a la hora de la distribución de las noticias que se enviaban desde la central londinense del *Times*. En el caso español, los artículos incluidos en la prensa han tenido algunos errores de traducción del inglés, el idioma de los excavadores y en el que realizaban sus informes para distribuir a la prensa mundial, pero por lo general estas noticias fueron en su mayoría bastante fidedignas, aunque en este trabajo hemos señalado algunos artículos que estaban lejos de estar redactados por los propios excavadores, y que sin duda, han debido de salir de alguna pluma aficionada pero no especializada en los temas histórico-arqueológicos. Los artículos publicados en los periódicos han sido por regla general extensos, en ocasiones con tal grado de especificación, que podrían sustituir en el tratamiento de la información a las revistas más especializadas sobre este tema. En la actualidad, todo lo que rodea al descubrimiento del faraón Tutankhamón sigue teniendo un interés que no descende con el paso del tiempo, convirtiendo su imagen en una de las más identificadoras de Egipto, siempre vinculadas y asociadas a las tierras negras del Nilo.

CONCLUSIÓN GENERAL.

Uno de los factores más determinantes para el desarrollo de la prensa ha sido su periodicidad, cuyo proceso de formación desde finales del siglo XVI y durante el siglo XVII, marcará el nacimiento de la prensa periódica. La prensa en España ha sido el medio de comunicación de mayor importancia desde el siglo XVII, debido principalmente a que la opinión pública fue tomando partido ante los temas que afectaban a la vida nacional, convirtiéndose en el medio idóneo para alcanzar este propósito. Desde que aparecieron en Italia las primeras *Gazzetas* fueron extendiéndose con rapidez por toda Europa, aunque tenemos que indicar que España tardó algo en seguir en esto a las naciones pioneras, teniendo la *Gazeta* española, además, unas peculiaridades determinadas, como fueron sus estrechos vínculos con el poder llegando a ser la expresión literal de la monarquía, que se concibiera, imprimiera y vendiera bajo el estricto control de la Corona, hasta convertirse, más que en órgano oficioso, en verdadero órgano oficial de la misma.

El siglo de las Luces ha tenido una importancia fundamental para el análisis de los dos aspectos que hemos tratado en este trabajo, ya que este periodo constituye el punto de arranque y comienzo del desarrollo del periodismo a nivel mundial y momento en el que la Arqueología alcanzó su verdadera dimensión de ciencia histórica y su institucionalización promovida por la Corona española, que fueron determinantes para el desarrollo de los estudios anticuarios y de antigüedades. Con la paulatina consolidación de la sociedad burguesa durante el siglo XVIII, las minorías ilustradas tomaron conciencia de una Historia que les permitiera la comprensión del presente mediante el estudio del pasado, y de este modo tratar de encontrar las causas y los motivos que habían conducido a la situación política y social que se estaba padeciendo y a la que se pretendía reformar.

La Historia se convirtió en un instrumento necesario para la reforma social, iniciándose este cambio con la creación de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, que trabajaron para fijar el castellano y el pasado del reino. Los descubrimientos de Herculano y Pompeya marcarán la trayectoria futura de nuestra ciencia, proporcionándole un impulso hasta entonces desconocido. Los cuatro monarcas que gobernaron durante el siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX, utilizaron la

Arqueología como imagen cultural y símbolo de modernidad para proyectarlo por toda Europa y América. Sus propósitos y objetivos, no fueron otros que potenciar la Corona y reforzar con ello su imagen, por lo que todas las noticias relacionadas con estos descubrimientos arqueológicos sólo fueran publicadas en los periódicos gubernamentales y posiblemente debido a ello, la prensa privada que no era dependiente del Estado, no tuvo el desarrollo esperado durante este periodo en la divulgación de noticias de contenido arqueológico. Los Borbones no sólo quisieron tener el control sobre todo lo que se publicaba de las excavaciones y descubrimientos de Pompeya y Herculano, sino que además ejercieron un férreo control sobre los contenidos que se incluían en los artículos que se publicaban, tal y como lo vemos reflejado en el artículo publicado en el *Mercurio Histórico y Político* de junio de 1759, en el que se decía: *El Rey se ha mostrado muy gustoso con motivo de las antigüedades, que se han hallado en Pórtici...* Sin embargo, todos estos artículos estaban principalmente dirigidos hacia un sector determinado de la sociedad, por lo que creemos que hubo una escasa percepción social de los descubrimientos fuera de los ambientes científicos.

Aunque es cierto que las noticias de los descubrimientos ya se documentaban desde el reinado de Felipe V, todas estas actuaciones se vieron culminadas durante el reinado de Carlos IV con la redacción de las primeras leyes de protección del Patrimonio Histórico. Es cierto, que los descubrimientos de Pompeya y Herculano tuvieron un efecto muy positivo en todo ello, pero también influyó la creciente concienciación de la sociedad en la protección del patrimonio histórico-artístico arqueológico, con la propagación de estas noticias en la prensa, cuya divulgación constituía uno de los propósitos que se intentaba conseguir durante la Ilustración.

Los periódicos más representativos de este periodo fueron el *Diario de los Literatos de España*, el *Diario Noticioso-Curioso, Erudito y Comercial, Público y Económico*, el *Pensador*, el *Correo Mercantil de España y sus Indias* y el *Censor*. Es importante destacar que todos estos periódicos no tenían ninguna dependencia estatal y además se distinguen de los gubernamentales en que en sus contenidos apenas se documentan noticias sobre temas relacionados con la antigüedad y los descubrimientos arqueológicos, algo que hemos podido confirmar después de los sondeos que hemos realizado en varios de ellos como el *Diario de los Literatos de España* (1737-1742), cuyo tema central de dicho diario tal y como lo indica en su portada: *Se reducen a compendio los escritos de los autores españoles y se hace juicio de sus obras*; *El Correo*

Mercantil de España y sus Indias (que trataba principalmente de todo lo relacionado con el comercio de mercancías que se importaban y exportaban desde América) y *El Censor* (1781-1787) periódico político y literario que defendía el ideario de la Ilustración. Hay que resaltar que en todos estos periódicos, también incluían artículos sobre temas de agricultura, geografía, medicina, botánica y matemáticas. Por regla general, casi todas las noticias que tuvieran vinculación con la Arqueología y los descubrimientos arqueológicos durante el siglo XVIII, aparecieron principalmente en los periódicos gubernamentales, es decir, en *Las Gacetas* y *El Mercurio Histórico y Político*, a modo de exclusiva como lo definimos hoy en día, siguiendo de esta manera, la tónica marcada por los monarcas borbónicos que utilizaron la Arqueología como imagen cultural de la Corona y signo de modernidad. Estas dos publicaciones se salvarían de los decretos de supresión que sufriría la prensa española durante el siglo XVIII, pero a pesar de todas las supresiones el resto de la prensa no estatal, tuvo un papel muy relevante contribuyendo a divulgar el pensamiento ilustrado de la época. Además de estos dos diarios estatales mencionados con anterioridad, Fernando VI permitió la aparición del *Diario Noticioso-Erudito y Comercial, Público y Económico*, que planteaba la necesidad ineludible de fomentar el interés de la cultura entre todos los españoles, como un ejemplo a imitar de los países europeos en los que se concedía una gran importancia al conocimiento de las Ciencias. Es evidente que el factor determinante para el desarrollo de la prensa lo constituyó la demanda social, que fue creciendo paulatinamente durante todo el siglo XVIII y que llegará a su mayor desarrollo en el transcurso del siglo XIX, siendo la circulación de noticias la tónica general que marcará la andadura de la prensa periódica.

Con la llegada del siglo XIX la prensa vivirá uno de los periodos más intensos y fructíferos del desarrollo periodístico en España, por lo que ha sido considerado por algunos autores como el siglo del periodismo, el cual alcanzó sus metas con la consecución de la libertad de prensa y de imprenta, instrumento indispensable para poder llegar a ver culminar las ideas el movimiento reformista ilustrado. Durante el primer cuarto de este nuevo siglo, la prensa asumió el papel de crítico y vigilante del Estado Liberal, dando comienzo al nacimiento de la prensa política y de la opinión pública, a la sombra de la nueva Constitución. La libertad de poder expresar libremente las ideas y opiniones ha estado siempre condicionada por los diferentes reinados y gobiernos, que evitaban con sus medidas supresoras, el correcto funcionamiento de la

profesión periodística. Es importante resaltar, que la amplitud de libertad que pueda tener la prensa será el baremo más exacto de la libertad del sistema. Desde el punto de vista cultural, en el siglo XIX surgió un creciente interés por la Antigüedad, que venía heredado del el Siglo de las Luces y por el interés que se había producido por las nuevas corrientes existentes en Europa como el Romanticismo y el Positivismo.

Para algunos autores, el primer cuarto del siglo XIX, ha sido calificado injustamente como una de las etapas más vacías de la historia de España desde el punto de vista cultural, pero fue precisamente durante esta etapa cuando se adoptaron una serie de medidas para la protección y conservación de las Antigüedades como la promulgación de la Real Cédula de 6 de julio de 1803, renovada por Fernando VII en 1818 y 1827, y la creación en 1819 del Museo del Prado con los fondos procedentes de las colecciones de los reyes de España.

Pero a pesar de la creación de una ley de protección de antigüedades, una de las primeras en Europa, no hubo reflejo de ello en la prensa, lo cual indica que los aspectos culturales no eran precisamente los que deseaban ser más destacados en los periódicos de la primera década del siglo XIX. Durante la Guerra de la Independencia (1808-1814), y como consecuencia del levantamiento popular de 1808 se va a establecer la libertad de imprenta, que trajo consigo una intensa proliferación de publicaciones de periódicos, que fueron el principal vehículo de instrucción para los lectores españoles durante el tiempo que duró la guerra, pudiendo afirmar que en esos momentos nace la prensa política y con ella la opinión pública en España, convirtiéndose Cádiz en la verdadera cuna del periodismo político español. La libertad de imprenta fue fundamental para el desarrollo de una prensa relativamente libre, siendo los periódicos más destacables de ese periodo *El Imparcial* (1812), *El Robespierre Español* (1809-1810), *El Tribuno del Pueblo Español* (183-1808) y *La Abeja Española* (1812-1813). En todas estas publicaciones hemos realizado sondeos para tratar de encontrar noticias de contenido arqueológico o temas vinculados a la Antigüedad, tal y como entonces se recogían en los artículos, aunque no hemos obtenido resultados satisfactorios. En este sentido, resulta elocuente lo publicado en *La Gaceta de Madrid* el 18 de noviembre de 1819, víspera de la inauguración oficial del Museo del Prado, en cuyo largo artículo (Doc. 35. 1., del apéndice documental), se destacaba el interés del rey en propagar el buen gusto en materia de Bellas Artes entre sus vasallos, embelleciendo con esta

inauguración a la capital del reino y contribuyendo además a dar lustre y esplendor a la nación.

Con la Regencia de María Cristina de Borbón y el general Espartero, además de las importantes reformas políticas y económicas que se produjeron durante este periodo para la construcción del Estado Liberal, la cultura experimentó una importante transformación, influenciada posiblemente por las corrientes románticas existentes en Europa. Como resultado de esta transformación, se produjo la implantación de la enseñanza pública en de la Arqueología, debido probablemente, al mayor protagonismo que iban adquiriendo las ciencias de la Antigüedad en la construcción de la conciencia nacional. No en vano uno de los proyectos que comenzaron a gestarse durante este periodo y que estaba vinculado a las medidas adoptadas para la conservación del patrimonio cultural, fue la necesidad de la creación de museos. Una de las medidas liberalizadoras que se produjeron durante la Regencia de María Cristina de Borbón, fueron las que impulsaron las desamortizaciones realizadas por Álvarez Mendizábal, con el propósito de sanear la deuda pública (véase Doc. 45. 1., del apéndice documental). Durante esta etapa encontramos muchas más noticias sobre temas vinculados a la Antigüedad en los periódicos de circulación diaria como es el caso en *El Español*, periódico en el que Larra publicó un artículo sobre la desamortización y la venta de los bienes nacionales, aspectos todos ellos vinculados a nuestros bienes patrimoniales.

Otro periódico de circulación diaria que apareció en este periodo fue *La Revista Española*, que llegó a incluir en su publicación artículos de contenido arqueológico internacional, reflejando en un artículo el interés de las excavaciones que se estaban realizando en Corneto (Italia). Fue precisamente en este periodo cuando van a comenzar a publicarse artículos sobre temas científicos en los recién creados *Boletines Oficiales de Provincias*, en los que se incluían noticias sobre temas vinculados a las antigüedades y la Arqueología. Un buen ejemplo de ello fue la publicación y difusión del descubrimiento del Mausoleo de los Pompeyos (1833) que tuvo una enorme repercusión en la prensa estatal, así como en distintos periódicos como *La Revista Española*, *El Correo* y *El Boletín de Comercio*, que por primera vez, incluyeron en sus publicaciones artículos descriptivos y pormenorizados del descubrimiento, debido principalmente a la excepcionalidad y singularidad del propio hallazgo, además de incorporar la novedad de

ser un artículo firmado por el articulista que lo redactó, y en el que se encuentran algunas interpretaciones erradas (véase Doc. 44. 1., del apéndice documental).

A lo largo del siglo XIX, los medios de comunicación tendrán un desarrollo imparable y del que se verá muy beneficiada nuestra ciencia arqueológica, que comenzaran a ocupar grandes espacios dentro de sus publicaciones, aunque estas noticias no comenzaran a verse reflejadas en los periódicos hasta bien entrado el segundo cuarto de siglo XIX, periodo coincidente con el reinado de Isabel II.

Nuestra investigación ha puesto de relieve que el periodo isabelino, en efecto, representó para la prensa y la Arqueología uno de los periodos más fructíferos y brillantes de entre los contemplados aquí. Esta afirmación está basada en dos hechos fundamentales: el primero es el gran desarrollo que experimentó la Arqueología como ciencia gracias al movimiento romántico que fue decisivo en la transformación que se produjo en casi todas las ciencias y en particular a las ciencias de la Antigüedad; lo segundo se refiere a la influencia ejercida por la sociedad que comenzó a tomar conciencia de la necesidad de proteger los monumentos que constituyen el patrimonio nacional, así como de crear nuevos museos donde quedarán recogidos los vestigios de nuestro pasado histórico y que permitieran conocer la riqueza arqueológica y monumental de España. Es un hecho bien constatado, que el movimiento romántico ayudó a despertar en la sociedad occidental un interés por la Arqueología, y por primera vez nos vamos a encontrar con el nuevo concepto de nación y cultura, donde el legado documental y monumental del pasado, así como los restos arqueológicos van a adquirir nuevos valores y significados. El Estado se va a convertir en el principal coleccionista de su propia cultura, y las antigüedades van a formar parte del patrimonio cultural de la nación. Esta era la nueva concepción que se estaba desarrollando en toda Europa, sobre el valor testimonial de los monumentos que fueron legado de la Antigüedad y que se apoyaba en la idea ilustrada del Patrimonio Nacional. Un rasgo importante que podría definir este periodo ha sido el hecho de que las antigüedades nacionales dejaban de constituir un interés particular, para convertirse en un interés compartido por toda una colectividad, despertando en la sociedad española y europea en general, un creciente interés por las antigüedades, así como la concienciación de la conservación de los restos de nuestro pasado histórico, como documentos vivos de una herencia común.

El segundo factor que destacamos del periodo isabelino fue el imparable desarrollo de la prensa, que se vio influenciada por el nuevo rumbo que marcaron los cambios políticos acaecidos en el país, trayendo la intermitente libertad de prensa. La prensa durante esta etapa, tratará de alcanzar su pleno desarrollo y expansión con la creación de las agencias de prensa con el propósito de poder estar comunicados con todos los países del mundo, permitiendo que la información sea compartida por millones de personas que siguen el pulso de la noticia en otros diarios de distinto ideario y lugar. Para España, la internacionalización de las noticias, van a permitir dar respuesta a la necesidad de una información que traspasase el marco nacional.

La incorporación en la prensa diaria de numerosos artículos sobre temas vinculados a la Antigüedad y a los descubrimientos arqueológicos, no fueron sólo debidos al desarrollo de nuestra ciencia arqueológica, sino al interés que los propios medios de comunicación tuvieron sobre el pasado histórico para satisfacer la demanda de sus lectores de periódicos. Durante esta etapa, el periodismo vuelve la vista hacia el campo de la información y lentamente abandona el compromiso político, para transformarse en verdaderas empresas que buscaban la mayor rentabilidad. El trabajo intelectual adquirió en este periodo nuevas perspectivas en consonancia con las exigencias y valores planteados por la propia sociedad que los demandaba. Creemos que la labor realizada por la prensa en función de la información que ha proporcionado a la sociedad sobre los temas arqueológicos ha sido esencial para la divulgación de la propia ciencia arqueológica.

Entre los periódicos nacionales más representativos del periodo isabelino cabe destacar, entre otros, *La España*, *El Espectador*, *La Correspondencia de España*, *La Época* y *La Discusión*. En todos ellos se han publicado todo tipo de noticias sobre temas que estaban vinculados a la Antigüedad, incluyendo en sus publicaciones artículos sobre descubrimientos arqueológicos casuales, como el hallazgo del mosaico del “Sacrificio de Efigenia” en Ampurias; sobre la defensa del patrimonio nacional, como los que se publicaron sobre la demolición del monasterio de la Cartuja de Jerez; artículos de denuncia ante acciones incorrectas, como el vandalismo producido en las ruinas de Itálica, así como artículos de fondo y difusión. Es fácil comprobar que las noticias eran de tipología y temática variada, y demuestra que esta labor periodística ha contribuido a la concienciación de la sociedad española sobre la conservación y

preservación de objetos y monumentos antiguos y sobre la valoración y función de las antigüedades arqueológicas como instrumentos de transmisión histórica para enriquecer nuestra propia cultura nacional. La progresiva incorporación de noticias arqueológicas en la prensa nacional, ha sido un claro reflejo del interés que paulatinamente comenzaron a tener los lectores por las informaciones sobre el pasado y la Antigüedad.

En la etapa final del reinado de Isabel II, la prensa también llegó a convertirse en tribuna de debate y de denuncia, permitiendo incluir en las páginas de sus periódicos artículos redactados por particulares. En esta ocasión, la noticia fue un tema de carácter arqueológico que tuvo consecuencias para el patrimonio español, nos referimos al descubrimiento y venta de las Coronas de Guarrazar, que fue ampliamente tratado en los dos diarios más importantes: *La España* y *La Época*. La cobertura periodística de estos diarios despertó no sólo el interés del gobierno español, que recurrió a la vía diplomática para reclamar formalmente las piezas, sino también de las distintas Academias y otros círculos culturales. La finalidad de todas estas informaciones no era otra que la devolución íntegra de las piezas enajenadas. En este caso en particular, la prensa se convirtió en plataforma de debate y opinión permitiendo incluir en las páginas de sus periódicos artículos redactados por intelectuales y eruditos, deseosos de utilizar los medios de comunicación para tratar de abordar situaciones que daban lugar a equívocos y evitar los errores en los que en ocasiones, incurrían los redactores de las noticias por no contrastar la información.

Aunque nuestro trabajo, se haya centrado en las noticias arqueológicas que se incluían en la prensa diaria, es necesario mencionar el destacado papel que las revistas desempeñaron durante la segunda mitad del siglo XIX, que a pesar de no tener la misma periodicidad que los periódicos, destacaron por incluir en sus páginas además de artículos especializados en los más variados temas, imágenes e ilustraciones, es decir, la prensa gráfica se hace un hueco dentro del mundo periodístico, iniciando su andadura con gran éxito entre el público lector. El predominio de lo informativo en los periódicos fue un hecho consumado en la segunda mitad del siglo XIX, y es precisamente entonces cuando compitiendo con litografías y grabados, surgió un medio de reproducción gráfica que habría de revolucionar el mercado informativo: la fotografía. La aparición de la fotografía no sólo sirvió para multiplicar la imagen de las obras artísticas, sino el importante efecto de convertirse en testimonio de los más significados acontecimientos

de la época. La aplicación de la técnica fotográfica a la Arqueología española contribuyó a complementar la importante labor del dibujo, que hasta entonces era la única técnica habitual de representación de los monumentos y objetos arqueológicos. Hay que destacar la importancia de la fotografía antigua en la recuperación de los estudios y el patrimonio arqueológico de los que se han ocupado ampliamente Juan Blánquez y su equipo, con numerosas exposiciones dedicadas a legados fotográficos como *Cien imágenes de la Arqueología Española* (2000), y en publicaciones como *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria* (1999) y *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947)* (2004).

También hemos podido constatar a través de esta investigación, un menor grado de control de la censura sobre las publicaciones de las revistas que de los periódicos diarios, lo que ha podido ser debido principalmente a que en los artículos que se publicaban en las revistas no se tocaban temas relativos a la política del momento, aunque se hiciera de vez en cuando algún guiño al lector, insertando artículos históricos relacionados con la vigencia situación por la que atravesaba el país en esos momentos.

A partir del tercer cuarto del siglo XIX, comenzó a notarse en la prensa, la ausencia de extensos y detallados artículos sobre las antigüedades y los descubrimientos arqueológicos a los que nos tenían acostumbrados en periodos precedentes. Esto fue debido al desarrollo que la propia Arqueología iba alcanzando en el camino hacia su institucionalización como ciencia, y también porque también comienzan a incluirse estos artículos en numerosas revistas, que realizaron la importante labor de informar de manera detallada, de todas aquellas noticias vinculadas a los temas histórico-arqueológico y que se convirtieron en publicaciones específicas sobre Arqueología y Antigüedades.

El enorme desarrollo de la prensa diaria a finales del siglo XIX fue un factor decisivo para la amplia difusión de los importantes descubrimientos arqueológicos en nuestro país, y su papel en pro de la institucionalización de la Arqueología como ciencia.. El enorme desarrollo de la prensa diaria en esta etapa fue un factor decisivo para la amplia difusión de los importantes hallazgos arqueológicos que se produjeron en nuestro territorio, como el descubrimiento de la Necrópolis de Carmona (1874-1881) cuya difusión periodística rebasó los límites locales, provinciales y nacionales, hasta

llegar a alcanzar una importante proyección internacional. La prensa comarcal se hizo eco del descubrimiento realizando publicaciones en sus periódicos locales como *La Semana*, *El Zurdo* y *La Verdad*; entre los periódicos sevillanos podemos destacar *El Orden*, *El Universal*, *El Cronista*, *El Progreso*, *El Baluarte* y *La Andalucía Moderna*; y fuera de Sevilla los diarios que recogieron noticias sobre el descubrimiento de Carmona fueron *Crónica* de Cádiz y *La Unión Mercantil* de Málaga. También en la prensa de Madrid se reflejaron artículos sobre Carmona en los diarios *El Liberal*, *La Correspondencia de España*, *La Discusión* y *El Globo*. Es importante resaltar como las noticias sobre las excavaciones que se estaban realizando en Carmona traspasaron límites hasta entonces poco habituales, cruzando nuestras fronteras con la publicación de sendos artículos en los diarios británicos *Morning Post* y *The Times*. Esto fue debido no sólo a la importancia que del propio descubrimiento se deriva, sino de la utilización sistemática de las corresponsalías que se realizaban a través de las agencias de prensa y la condición de ciudadano anglo-francés de Jorge Bonsor abierto por su inicial extranjería a contactar con su mundo de origen. También hay que destacar la labor difusora realizada por el propio excavador para dar a conocer sus descubrimientos, como se demuestra en la correspondencia que mantuvo con A. M. Huntington (1898-1913) y otros investigadores tanto nacionales como extranjeros.

La Arqueología durante el periodo de la Restauración vivirá un gran momento histórico con el importantísimo hallazgo casual que se produjo en el año 1878 de la Cueva de Altamira, que también alcanzó gran repercusión tanto nacional como internacional y del que la prensa realizó un amplio despliegue informativo, posiblemente influenciado por el interés demostrado por la Corona. Rápidamente, la noticia trascendió tanto a la prensa como a las Instituciones. El reconocimiento de Altamira fue asumido con rapidez por la opinión pública, y se tradujo en una avalancha de artículos de prensa tanto regionales -el periódico *El Cantábrico* entre ellos- como en los principales diarios nacionales.

El siglo XX ha sido la etapa de mayor esplendor de la Arqueología, un siglo que se ha caracterizado por el regeneracionismo y la modernización de la sociedad española en general y científica en particular y la promulgación por fin de una legislación para las excavaciones arqueológicas y las antigüedades. Los principales periódicos entre los años 1898-1909 siguieron siendo los madrileños, entre los que cabe destacar: *La*

Correspondencia de España, El Imparcial, El Liberal, El Heraldo de Madrid y el barcelonés *La Vanguardia*. Una destacada noticia arqueológica se incorporará a los medios de comunicación durante este periodo, el redescubrimiento de la ciudad de Numancia. Durante el reinado de Alfonso XII, se trató de revalorizar el tema numantino empleando su imagen y su simbología histórica intentando tratar de recuperar el perdido espíritu nacional. La prensa como no podía ser de otro modo, se hizo eco de la popularidad de Numancia tanto a través de sus periódicos provinciales como *El Avisador Numantino*, así como los más representativos de esta etapa, que trataron de rescatar del olvido a la ciudad fomentando su futura excavación mediante un estado de opinión a través de la prensa, que a partir de 1906, comenzó a publicar de manera regular una serie de artículos titulados *Numantina* en el diario madrileño *El Correo*, medio idóneo y principal vía de difusión para dar a conocer al gran público las novedades arqueológicas de Numancia.

En este primer cuarto del siglo XX, es notable el interés que demuestra la prensa por los temas relacionados en defensa del patrimonio arqueológico, con artículos sobre el robo del Tesoro del Delfín, publicado en el diario *El Sol, El Imparcial, El País y El Globo*, denunciando en sus editoriales hechos que afectan directamente a nuestra herencia histórica

Mucho de lo que acabamos de reflejar en nuestras conclusiones sobre la evolución histórica de las noticias arqueológicas en la prensa y su repercusión en la institucionalización de la Arqueología y la concienciación de la protección del patrimonio histórico arqueológico, lo podemos apreciar con mayor detalle en los dos casos concretos que hemos escogido para su análisis particular: el descubrimiento casual de la Dama de Elche y la excavación de la tumba del faraón Tutankhamón.

Comenzaremos por el busto ilicitano. Desde el punto de vista arqueológico el descubrimiento de la Dama de Elche en 1897, fue una sacudida para el conocimiento del arte ibérico, como bien se sabe, que posibilitó el aumento de los estudios del arte ibérico que ya se habían iniciado años antes con los hallazgos efectuados en el yacimiento del Cerro de los Santos, aunque su hallazgo no tuvo la resonancia que este icono de la cultura ibérica hubiera merecido tener, a excepción de los ambientes claramente científicos, que sí supieron valorar la importancia de su descubrimiento, para

comenzar a realizar estudios en profundidad sobre el mundo ibérico y poder esclarecer muchos aspectos hasta entonces poco conocidos.

El descubrimiento de la escultura ilicitana tuvo muy limitada repercusión en la prensa, lejos de una notoriedad y una presencia en los medios de comunicación a la altura de su importancia y excepcionalidad. Apenas se hizo eco de su descubrimiento la prensa local, y días después del mismo se abriría hueco en la prensa nacional. La prensa representó en el tema de la Dama uno de los papeles más relevantes de esta historia, y bien debía de saberlo Pedro Ibarra cuando decidió utilizar los medios de comunicación escrita, para enviar el primer artículo para su publicación en un periódico alicantino, que posteriormente fue reproducido en otros diarios nacionales con el mismo texto.

Pero lo que resulta más sorprendente es que la fama del busto ilicitano no haya sido debida a su hallazgo, como suele suceder en la mayoría de los descubrimientos arqueológicos, sino que fueron su marcha a Francia y su posterior regreso a España, los que hicieron correr ríos de tinta tanto en la prensa nacional como extranjera, lo que sin duda contribuyó a una gran difusión de su imagen y su historia, gracias a lo cual se convertiría en una celebridad mundial. El intercambio de piezas entre los gobiernos de Francia y España y su posterior regreso, ha sido siempre considerado el momento de mayor popularidad de la Dama ilicitana. La prensa de nuevo vuelve a hacerse eco de ambos acontecimientos dedicando espacios en sus periódicos para incluir toda clase de artículos informativos, algunos de ellos con carácter reivindicativos y otros con una clara tendencia de exaltación política, pero estas dos tendencias nos trasladan a momentos de nuestra historia nacional, contribuyendo con ello a una de las principales funciones que la prensa tiene como directriz: información y divulgación. El regreso de la Dama de Elche se vivió en un clima de enfervorizado patriotismo como quedó reflejado en los periódicos *El Arriba*, *El Pueblo* y el *ABC* con un amplio despliegue informativo en el que se indicaba su llegada a la frontera española desde Francia, para continuar su viaje a Madrid donde quedaría definitivamente instalada en el Museo del Prado.

Aunque todas estas negociaciones tuvieron una gran relevancia, la noticia del regreso de la Dama quedó un poco ensombrecida debido principalmente al conflicto bélico por el que estaba atravesando Europa, pero no podemos olvidar que fue precisamente esta circunstancia la que influyó de manera decisiva para que la Dama

ilicitana regresara de nuevo a nuestro país. Pero después de terminada la contienda, vuelve la Dama a ser protagonista en los medios de comunicación, cuando el gobierno francés consideró este intercambio como injusto, alegando que el cambio tenía una serie de irregularidades en su procedimiento, asegurando que había sido bajo coacción en función de la coyuntura política en la que Francia se encontraba. Debido a ello, se iniciaron una serie de protestas y reclamaciones a través de los medios de comunicación, con la intención de reclamar el regreso de las obras al territorio francés. Pero si en Francia arreciaban las protestas, en España el regreso de la Dama de Elche fue utilizado por el gobierno franquista para apuntarse el tanto de liderar un interés cultural inexistente, intentando mostrar preocupación por la conservación del patrimonio español. Los resultados de la encuesta que habíamos elaborado para este segundo bloque, tal y como expusimos en la introducción de este trabajo, han arrojado algunos datos que confirman lo que ya hemos expuesto con anterioridad

Posteriormente, en tiempos recientes, la popularidad de la que ha disfrutado la Dama durante muchos años ha tendido aspectos destacables y en todos ellos la prensa ha sido el principal vehículo de difusión. Algunos de estos artículos crearon mucha polémica en su momento como su traslado del Museo del Prado al Museo Arqueológico Nacional, los debates que pusieron en duda la autenticidad del Busto, las valoraciones sobre el estado de conservación de la pieza, sin olvidarnos de las insistentes reclamaciones para procurar el regreso definitivo a su lugar de descubrimiento, estos últimos influenciados y posiblemente motivados por los cambios políticos íntimamente ligados a cuestiones de signo nacionalista, sin olvidar los realizados durante la década de los años cincuenta por la nación que había acogido a la Dama al poco tiempo de su hallazgo.

Se puede decir a modo de conclusión, que el descubrimiento de La Dama de Elche desde el punto de vista arqueológico tuvo una enorme repercusión para el mundo científico nacional, convirtiéndose en un icono de una cultura hasta entonces poco conocida, posibilitando la reactivación de los estudios sobre la cultura ibérica en nuestro país. Aunque es importante resaltar, que el hallazgo del Busto ilicitano no tuvo una gran repercusión en la sociedad española como hubiera sido de esperar siendo una pieza única y excepcional, aunque si tuvo una mayor repercusión social su regreso a España. El papel de la prensa en todo lo referente a la Dama de Elche, ha pasado por

momentos de intensidad en algunos periodos, sobre todo los que están vinculados con su llegada España, y otros de escasa relevancia como los posteriores a su traslado al Museo Arqueológico Nacional.

El segundo tema de investigación de este segundo bloque corresponde al descubrimiento de la Tumba del faraón Tutankhamón, cuya percepción social ha traspasado todas las expectativas de lo que cualquier hallazgo pudiera pretender.

La importancia del tratamiento informativo que los medios de comunicación tuvieron en este gran descubrimiento arqueológico, fueron fundamentales para dar a conocer la noticia del hallazgo a nivel mundial. Pero lo que sin duda lo influyó para ello, fue la firma del contrato de exclusividad que Lord Carnarvon firmó con el periódico *The Times*, con el que se comprometió a enviar las noticias que día a día se fueran produciendo en la excavación de la tumba. En el contrato se estableció que serían los propios investigadores, los que redactarían los artículos que posteriormente serían publicados en el periódico londinense, con el firme compromiso de que el mismo rotativo tendría que enviar la información recibida al resto de los países que lo solicitaran a través de sus agencias de prensa. Esta forma dosificada y constante de las noticias sobre todo lo que acontecía en la excavación, contribuyó a generar un seguimiento y un enorme interés por parte de los lectores, que poco a poco, comenzaron a sentirse atraídos por la Arqueología, convirtiéndose en lectores-aficionados que realizaran un gran servicio a nuestra ciencia, dedicándonos con su predilección un hueco dentro de sus diferentes profesiones y forzando a los medios de comunicación a tenerles informados de los temas que realmente les gustan e interesan.

También debemos de resaltar la importancia coyuntural en que se produjo este descubrimiento, cuatro años después de finalizar la Primera Guerra Mundial. La posguerra, siempre tan dolorosa y silenciosa, se vio alterada por una noticia que devolvía la ilusión por un pasado glorioso y que ayudaría a sobrellevar un presente ensombrecido por las secuelas bélicas. El descubrimiento de la Tumba de Tutankhamón iluminó un panorama sombrío, que de alguna manera influyó en el interés con el que se siguieron las evoluciones y nuevos hallazgos que día a día se iban sucediendo en la excavación.

Una de las razones por las cuales el descubrimiento de la tumba de Tutankhamón ha sido de incalculable valor para la Arqueología, fue el hecho de encontrar un sepulcro real casi intacto en la necrópolis tebana, ofreciéndonos una oportunidad única para estudiar los años del reinado de este joven faraón, prácticamente desconocido de finales de la XVIII dinastía, que se había omitido en la historia oficial egipcia, y sin embargo, había dejado los monumentos e inscripciones suficientes para confirmar su existencia. Carter decidió encontrar al rey perdido, que había vivido una de las épocas de mayor florecimiento del imperio egipcio. Este descubrimiento, la primera tumba real egipcia completa con 5.398 hallazgos distintos, nos ha permitido valorar el carácter artístico de una época por todo lo encontrado en el ajuar funerario de la tumba y proporcionarnos la posibilidad de un estudio pormenorizado del mundo funerario egipcio.

Los resultados obtenidos de la encuesta sobre el descubrimiento de la Tumba de Tutankhamón nos indican que su hallazgo tuvo una repercusión mundial gracias a los medios de comunicación. En primer lugar, la labor periodística efectuada por *The Times* fue desde nuestro punto de vista magnífica, ningún otro periódico en ese momento hubiera podido realizar un trabajo de divulgación tan importante como el realizado por el diario londinense, cuya cobertura alcanzaba casi al mundo entero, teniendo en cuenta que entonces el Reino Unido, poseía un amplio abanico de colonias y territorios y podía conseguir la internacionalización de la noticia.

La repercusión de la exclusiva que lideraba el diario londinense, produjo un auténtico rechazo en la prensa extranjera y en la egipcia en particular, que consideraba que las excavaciones se realizaban en sus territorios y por lo tanto tenían todo el derecho a ser los protagonistas en la redacción de las noticias. Aquí fue importantísima la labor y el papel desarrollado por las agencias de prensa de cada uno de los países del mundo, para hacer llegar todas las informaciones que se enviaban desde las excavaciones, aunque como ya hemos indicado en el capítulo correspondiente, en el caso español algunos artículos no parecían haber sido redactados por los propios investigadores, y en otros hemos hallado algunas imprecisiones, debidas posiblemente a las malas traducciones de los artículos.

Otro aspecto destacado de la encuesta, es la politización que el descubrimiento produjo en los ambiente nacionalistas egipcios, que consideraban que sólo ellos eran los

herederos de un patrimonio cultural al que no estaban dispuestos a compartir con los extranjeros, y en todas estas cuestiones, la prensa inglesa fue la principal protagonista, informando de cada uno de los acontecimientos que se producían tanto a nivel arqueológico, como a nivel político-cultural. El descubrimiento de la Tumba de Tutankhamón significaba para el gobierno egipcio poner fin al problema de su deuda nacional. La polémica suscitada por la extinción del contrato por el fallecimiento de lord Carnarvon, reavivó la polémica de la continuidad de las excavaciones, momento que el gobierno egipcio aprovechó para no renovar la concesión a su viuda y poder ponerse al frente de las excavaciones. Estos hechos también fueron aireados en la prensa, que criticaba la actitud del gobierno egipcio ante la negativa de conceder los permisos para la continuidad las excavaciones, que mientras tanto permanecían suspendidas. Una vez más, los aspectos políticos pesaron más que los estrictamente científicos, causando unos retrasos que en ocasiones hicieron peligrar el propio desarrollo de las investigaciones. Es decir, la ciencia se politiza.

En definitiva, la labor desarrollada por la prensa en este descubrimiento ha sido de un valor excepcional a pesar de todos los inconvenientes que los medios de comunicación pudieron haber ocasionado a los excavadores, algo que esos momentos no fue lo suficientemente valorado por el propio Howard Carter, que se quejaba con frecuencia del tiempo que le restaban en el desarrollo diario de su trabajo.

Aunque todos los descubrimientos tienen un carácter único desde el punto de vista científico, la utilización política de los descubrimientos arqueológicos es tan antigua como su propia existencia, como en el caso de la Tumba de Tutankhamón, al igual que lo es también, su incautación o traslado en tiempos de guerra y de ocupación, como en el caso de la Dama de Elche. Desde hace algunos decenios, el aumento de litigios que enfrentan a museos, estados, asociaciones o incluso particulares, ha llevado a elaborar una legislación al respecto y a la instauración de instrumentos jurídicos a nivel internacional para regularizar esta problemática. Así quedaba reflejado en el Protocolo de la Convención de la Haya de 1954, estipula que los bienes culturales no pueden salir de un territorio ocupado como consecuencia de un conflicto armado. En 1970, la UNESCO proponía una serie de medidas para prohibir e impedir la importación, exportación y traslado de propiedades y bienes culturales, pero por desgracia todas estas medidas, siguen siendo insuficientes.

Queremos finalizar afirmando que la labor realizada por la prensa en función de la información que ha proporcionado a la sociedad, sobre los temas de la Antigüedad y Arqueología ha sido esencial para la divulgación de la propia ciencia arqueológica. La percepción que esta información haya podido causar en la sociedad a quien estaba dirigida la información ha sido variable, en función de los periodos históricos en que se produjeron los descubrimientos y la valoración que la sociedad hace sobre las noticias arqueológicas es directamente dependiente de la importancia que la prensa le haya concedido en sus publicaciones. La falta de seguimiento de las noticias en general ha sido en ocasiones, la causa de un desinterés generalizado ya no solamente en los temas vinculados a la Arqueología sino también en otros campos científicos. Este desinterés puede ser provocado por la enorme cantidad de información que recibimos diariamente y que no somos capaces de asimilar, debido a la rapidez con la que se desarrollan los múltiples y variados acontecimientos. Aunque en el periodismo español encontramos una cierta tendencia a seleccionar las noticias que van a ser publicadas en los diferentes diarios, aplicando un sistema prioritario de noticias según las directrices de los diferentes directores de los periódicos, que incorporan artículos que según su criterio tienen mayor interés. Es importante destacar que en ocasiones las tendencias políticas de la dirección de cada periódico, restringen en gran medida la información que realmente se produce, consiguiendo con ello apartar o simplemente no incluir aquello de lo que no se quiere informar a la sociedad.

Después de lo expuesto en este trabajo, no creemos que las noticias que tengan un contenido histórico-arqueológico hayan sufrido restricciones ni censuras en las publicaciones de los diferentes periódicos, ni tampoco, en ninguno de los periodos históricos que hemos investigado, ya que desde las primeras *Gacetas* hasta la prensa actual, la prioridad de las noticias han sido principalmente de carácter político, aunque conociendo el enorme interés que los temas vinculados a la Historia y a la Arqueología despiertan en el público en general, debieran de incluirse con mayor frecuencia en una de las variadas secciones culturales, en las que preferentemente sólo se habla de literatura, algo nada sorprendente si pensamos que la prensa se nutría y se nutre de las plumas de los escritores e intelectuales más relevantes de cada época, debido probablemente para compensar la balanza en sus economías por la escasa venta de sus libros, por lo que la prensa española estuvo siempre muy intelectualizada. Es cierto, que

las noticias relacionadas con la Arqueología son frecuentes en los periódicos de hoy en día, aunque no todo lo frecuentes que desearíamos los arqueólogos para una mayor difusión de nuestra ciencia.

En definitiva, creemos que hemos puesto de relieve con nuestro trabajo que la prensa es sin duda una fuente histórica esencial a la hora de analizar cualquier aspecto de la historia cultural de un país. El papel realizado por los medios de comunicación ha sido de primer orden, algo que hasta ahora no había sido analizado en profundidad y aún menos se había determinado cual había sido su alcance real, en la institucionalización de la Arqueología como disciplina histórica. Asimismo podemos afirmar que la prensa ha sido determinante en la destacada proyección de la Arqueología a la sociedad de su tiempo, lo cual fue esencial, por ejemplo, para la concienciación de la conservación del patrimonio cultural, artístico e histórico, y fundamental en las construcciones nacionalistas decimonónicas, proceso que ya había comenzado en el siglo XVIII y que tuvo su punto álgido en el siglo XIX. Este proceso lejos de diluirse en el tiempo, se ha mantenido hasta la actualidad, pero con unas características y peculiaridades distintas, ya que sigue siendo la prensa el vehículo idóneo para difundir y divulgar todo lo concerniente a la Arqueología y a todos los aspectos que tengan vinculación con nuestra evolución y desarrollo científico, convirtiéndose en un importante nexo de unión de gran importancia para la percepción social de nuestra ciencia y los progresos que se realizan en todos los temas relacionados con nuestro pasado histórico.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ABAD CASAL, L. (1992): “Las culturas ibéricas del área suroriental de la Península Ibérica, en M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica, Complutum*, 2-3, Madrid, pp. 151-166.
- (2003): “Vivir en Illici, Canelobre 48, *Instituto de Cultura Juan Gil-Albert*, Alicante, pp. 59-81.
- (2014): “De nuevo sobre la Dama de Elche. Apuntes para una reflexión”, *Homenaje a Ricardo Olmos*, Museo Arqueológico Nacional, Madrid.
- ABAD, L. y TENDERO, M. (2008): *Illici* (La Alcudia de Elche, Alicante). *Guía del Parque Arqueológico, Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia*, Alicante.
- ALBERTINI, E. (1907): “Fouilles d’Elche II”, *BH*, tomo 9, pp. 1-17.
- ALCALÁ GALIANO, A. (1846): *Historia de España desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de edad de Isabel II, redactada y anotada con arreglo a la que escribió en inglés el doctor Dunham*, tomo VII, Madrid.
- (1955): *Recuerdos de un anciano*, BAE, LXXXLII, Madrid.
- ALFÉREZ, A. (1986): *El cuarto poder en España (La Prensa desde la ley de Fraga de 1966)*, Edición Impresa *El País*, Barcelona.
- ALLEN, S. (2006): *Tutankhamen’s Tomb: The Trill of discovery*, Yale University Press, Londres.
- ALONSO MARTÍNEZ, F. (2002): *Daguerrotipistas, calotipistas y su imagen de la España del siglo XIX*, Editorial Curbet, Barcelona.
- AMADES, J. (1984): *Historias y Leyendas de Barcelona. Paseo por las calles de la ciudad vieja*, vol. 1, Ediciones 62, Barcelona.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1987): *El Bronce Final y el inicio de la Edad del Hierro*, Exposiciones del Patrimonio Histórico, 130 años de Arqueología madrileña, Madrid.
- (1999): *Biografías de los Anticuarios de la Real Academia de la Historia: Aureliano Fernández-Guerra y Orbe (1867-1894)*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- (2010): “De Pompella a Palenque: La Arqueología Ilustrada y la Corona de España”. *Reales Sitios, Revista de Patrimonio Nacional*, Madrid, 46-47.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y MAIER ALLENDE, J. (1999): “El futuro desde el pasado: La Real Academia de la Historia y el origen y funciones del Museo Arqueológico Nacional”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXCVI, Madrid, 183-207.
- ALMELA, M. A. (1988): “La aportación de José Ramón Mélida a la consolidación de la Arqueología como disciplina científica en España”, *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, 131-134.
- ALONSO RODRÍGUEZ, M. C. (2004): “Documentos para el estudio de las excavaciones de Herculano, Pompeya y Estabia en el siglo XVIII bajo el patrocinio de Carlos III”, en C. Rodrigo y J.L.Jiménez (dirs.), *Bajo la cólera del Vesubio: testimonios de Pompeya y Herculano en la época de Carlos III*, Murcia, 49-82.
- ARES, N: *Tutankhamón y la edad de los faraones*, Revista de Arqueología, nº 320, Madrid.
- ARMERO ALCÁNTARA, A. (2011): *Madrid en el Museo Universal (1857- 1869)*, Trifaldi, Madrid.

- ARRIBAS PALAU, A. (1972): *Cada piedra es un mundo*, Ediciones Destino, Barcelona.
- ALTABELLA, J. (1953): Síntesis cronológica de la Historia del Periodismo, en la obra colectiva dirigida por N. González Ruiz, *El periodismo teoría y práctica*, Ed. Noguer, Barcelona.
- ALVAREZ, J. T. (1978): Elementos para un nuevo modelo de análisis histórico de la historia del periodismo a la “historia total”, Estudios de historia moderna y contemporánea, homenaje a don Jesús Pavón (II), *Revista de la Universidad Complutense*, vol. XVII, nº 113, Madrid.
- BAENA PREYSLER, J. (2002): *Repertorio de yacimientos paleolíticos en el Manzanares y el Jarama. Bifaces y Elefantes, 2.*, La Investigación del Paleolítico Inferior en Madrid, Zona Arqueológica 1, M.A.R. Alcalá de Henares.
- BAHN, P. G. (1922): “Honouring Howard Carter”, *Arqueologie* 45, pp. 6-77, Londres.
- BAHAMONDE, A. (1996): *España en democracia: el sexenio, 1868-1874*, *Historia de España*, vol. 23, Editorial Temas de hoy, Madrid.
- BALIL, A. (1970): “Antonio José Cavanilles. Materiales para la Historia de la Arqueología Española I. Excavaciones en Calpe (1797)”, *Studia Archeologica* 5. Santiago de Compostela, 15-22.
- BALMASEDA, L. J. (1997): “El modelo de Guarrazar”. *Real Academia de la Historia y presidiarios de una excavación decimonónica*, Madrid, pp. 203-210.
- BALLESTER, R. (1929): *Historia de España*, Editorial Barcelona, Barcelona.
- BARRÉRE, B., BOTREL, J.F., BREY, G. (2002): Metodología de la historia de la prensa española, *Siglo XXI*, Madrid.
- BAZIN, G.: *Les échanges franco-espagnols*, Revue des Beaux-Arts de France, nº 11, diciembre 1942- enero 1943, París.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1999): “El archivo fotográfico Emeterio Cuadrado Díaz”, en Blánquez Pérez, J.; Roldán Gómez, L., (eds.): *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Las colecciones madrileñas*, pp. 207-215, Madrid.
- (2000): *Cien imágenes de la Arqueología Española*, Catálogo de la Exposición, Madrid.
- BENDALA GALÁN, M. (1976): *La Necrópolis romana de Carmona* (Sevilla), Publicaciones de la Exma. Diputación de Sevilla, Sevilla.
- (1994): “Reflexiones sobre la Dama de Elche”, *Revista de Estudios Ibéricos* 1, Madrid, pp. 85-105.
- (1997): “Mirando la Dama de Elche a la luz de la arqueología, la etnografía y la historia de las religiones”, *La Dama de Elche. Más allá del enigma*. Valencia, 143-156.
- (1999): “La Dama de Elche: Una Dama petrificada”, *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo*, (coord.), Blánquez Pérez, J., Roldán Gómez, L. Volumen 2, *Las colecciones madrileñas*, Madrid: 133-144.
- (2000): *Tartessos, iberos y celtas*, Tanto por saber, Madrid.
- _(2005): “La Contestania ibérica y el mundo púnico”, en L. Abad, F. Sala e I. Grau (eds.): *La Contestania ibérica, treinta años después*, Universidad de Alicante.
- _(2010): “La Dama de Baza: el modelo de la dama sedente, su contexto y su problemática”, en T. Chapa e I. Izquierdo (eds.): *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*, Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 171-182.
- (2014): *La Antigüedad. De la Prehistoria a los visigodos*, Silex Ediciones, Madrid.
- BELÉN, MARÍA (1991): “Apuntes para una historia de la arqueología andaluza: Francisco M. Tubino (1833-1888)”, *BMAN*, nº IX, pp. 7-15.

- BELTRÁN FORTES, J. (2001): “La Arqueología de la Carmona romana: el esquema urbano”, en A. Caballos (ed.): *Carmona romana*. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 1999), Ayuntamiento de Carmona y Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 135-158.
- BELTRÁN J., MAIER, J., MIRANDA, J., MORENA., RODRIGUEZ, P. (2010): *El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones. Baena (Córdoba)*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- BERNAL, M. (1994): *Atenea negra. La raíces afroasiáticas de la civilización clásica*, Crítica, Barcelona.
- BRACKMAN, A. C. (1978): *En busca del oro de Tutankhamón*, Javier Vergara Editor, Argentina.
- BRINKMANN, V. (2010): “La investigación sobre la policromía de la escultura en la Antigüedad”, en V. BRINKMANN y M. Bendala (eds.): *El color de los Dioses*, Madrid, 21-31.
- CABALLERO, F: “El Gobierno y las Cortes del Estatuto”, *Materiales para su Historia*, Imprenta de Yenes, Madrid, pp. 176-183.
- CALATRAVA ESCOBAR, J. (1988): “Arqueólogos y anticuarismo en el siglo XVIII. A propósito del descubrimiento de Herculano”, en M. Peñalver (ed.). *de la Ilustración al romanticismo, IV. Carlos III, dos siglos después*. Cádiz, 279-286.
- CALLE MARÍN, S. (2004): “La Academia perdida: La Real de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso (1837-1868)”, en J. L. Gómez Pantoja: *Excavando papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles*, Guadalajara, 121-151.
- CALVO SERRALLER, F. (2013): *Breve Historia del Museo del Prado*, Alianza Editorial, Madrid.
- CANTO GARCÍA, A. (2001): *Antonio Delgado y Hernández*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- CARNARVON, LORD. (1967): *Viajes por la Península Ibérica*, Alianza, Madrid.
- CARNARVON & CARTER (1912): *Explorations at Tebes (1907-1911)*, Londres
- CARO BAROJA, J. (1976): “Historia del desciframiento de las escrituras hispánicas prerromanas”, en R. Menéndez Pidal (dir.), *Historia de España*, 1976, pp. 677-812.
- CARTER, H. (1927): *El descubrimiento de la tumba de Tut-Ankh-Amon*, Cassell & Company Limited, Londres.
- CARTER, H., MACE, A. C. (2003): *The Tomb of Tut-Ankh-Amen: Search, Discovery and Clearance of the Antechamber*, Cassell & Company Limited, Londres.
- CASADO RIGALT, D. (2009): *El Arqueólogo enamorado: Historia oculta de la Arqueología Española: De los hallazgos fortuitos a los falsificadores de tesoros*, La Esfera de los libros, Madrid.
- (2006): José Ramón Mélida y la Arqueología Española (1856-1933), Real Academia de la Historia, Madrid.
- (2010): “La Arqueología Numantina entre 1906 y 1923: José Ramón Mélida”. *Celtiberia*, Madrid: 335- 371.
- CASTRO, de A. (1913): *Las Cortes de Cádiz. Complementos de las sesiones verificadas en la isla de León y Cádiz, Extractos, datos, noticias, documentos y discursos publicados en periódicos y folletos de la época*. Imprenta de P. Pérez de Velasco, 2 vols., Madrid
- CASTAÑO Y GARCÍA, J. (2002): *Els germans Aurelià i Pere Ibarra. Cents anys en la vida cultural d'Elx (1834-1934)*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante.

- CLAYTON, P. A. (1994): "Redescubrimiento del Antiguo Egipto", *Artistas y viajeros del siglo XIX*, Barcelona.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A. (1832): *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*. Imprenta de D. Miguel de Burgos, Valencia, 2003.
- CERAN, C. W. (1959): *En busca del pasado. Historia Gráfica de la Arqueología.*, Ediciones Destino, Barcelona.
- (1969): *El mundo de la Arqueología*, Ediciones Destino, Barcelona.
- (1975): *Dioses, Tumbas y Sabios*, Ediciones Destino, Barcelona.
- CHARTIER, R. ESPEJO, C. (2012): *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, Marcial Pons Historia, Madrid.
- DAUX, G. (1962). *Las etapas de la arqueología*, Los libros del mirasol, Argentina.
- DAVIS, T. (1909): *The Tombs of Harmhabi and Tutankhamen*, Archibald Constable & Co. Ltd., Londres.
- DELAUNAY, J. M. (1994): *Des palais en Espagne. L'École des hautes études hispaniques et la Casa de Velázquez au coeur des relations franco-espagnoles du XX siècle (1898-1979)*, Biblioteca de la Casa de Velázquez, Madrid.
- (1997): "La Dama de Elche, actriz de las relaciones franco-españolas del siglo XX", *La Dama de Elche, Lecturas desde la diversidad*, Madrid, pp. 100-106.
- DELGADO, L. y OTERO, L. (2001): "Historia de España", *La Era de la globalización*, Arlanza Editores, Madrid, 5-21.
- DÍAZ-ANDREU, M. y MORA, G. (1995): "Arqueología y política: el desarrollo de la Arqueología española en su contexto histórico". *Trabajos de Prehistoria*, vol. 52, 1, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia, Departamento de Prehistoria, Madrid, pp. 25-38.
- EATON-KRAUS, M. (2008): *The Thrones, Chairs, Stools and Footstools from the Tomb of Tutankhamun*. Griffing Institute, Oxford,
- ENCISO, L. M. (1956): "Nipho y el periodismo español del siglo XVIII". *Universidad del Valladolid*, Valladolid, 179-185.
- EL SOCIALISTA. (2012): *Prensa y compromiso político (1886-2011)*, Exposición del 25 de Noviembre al 26 de Febrero. Museo de Historia, Madrid.
- ESPINA, A. (1960): *El cuarto poder. Cien años de periodismo español*, Aguilar, Madrid.
- FERNÁNDEZ MURGA, F. (1989): *Carlos III y el descubrimiento de Herculano, Pompeya y Estabia*. Ediciones Universidad Salamanca, Salamanca.
- FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (1998): *Historia del periodismo español. Prensa política y opinión pública en la España Contemporánea*, Síntesis, Madrid.
- GALÁN, J. M. (2010): *Howard Carter y el descubrimiento de la tumba de Tutankhamón*, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, Madrid.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1942): *La Dama de Elche y el conjunto de piezas arqueológicas reingresadas en España en 1941*, Instituto Diego Velázquez, CSIC, Madrid.
- (1943): "La Dama de Elche", *Revista de la Universidad de Madrid*, III. 91-122.
- GARCÍA de CORTAZAR, F. y GONZÁLEZ VESGA, J. M. (2005): *Breve historia de España*, Alianza Editorial, Madrid.
- GARCÍA de la HUERTA, P. (1795): *Comentarios de la pintura a la encáustica del pincel*, Imprenta Real, Madrid.
- GARCÍA-PUENTE LILLO, E. (2011): *Gaceta de Madrid*, Biblioteca Nacional de España. 300 años haciendo historia, Madrid.

- GARCÍA RODRIGUEZ, F. – GÓMEZ ALFEO M.V. (1997): “La Dama de Elche en la prensa española a los largo de medio siglo”, *La Dama de Elche. Lecturas desde la Diversidad*. Madrid, pp. 222- 237.
- GARCÍA RUEDA MUÑOZ DE SAN PEDRO (1997): *La Sociedad Española de Excursiones. Sus Primeros Pasos Para Divulgar La Arqueología (1893-1936)*, en G. Mora y M. Díaz-Andreu (Eds.), *La Cristalización del Pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, Málaga.
- GÓMEZ ALFEO, M^a V. (1997): *Visión de la Arqueología en la Prensa Española en el primer tercio del siglo* en G. Mora y M. Díaz-Andreu (Eds.), *La Cristalización del Pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología Española*, Málaga.
- GÓMEZ APARICIO, P. (1967): *Historia del Periodismo Español. Desde la Gaceta de Madrid (1661) hasta el destronamiento de Isabel II*, Editora Nacional, Madrid.
- GONZÁLEZ BLANCO, E. (1919): *Historia del Periodismo desde sus comienzos hasta nuestra época*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- GONZÁLEZ PÁRAMO, J. M. (1971): *Política de prensa dialéctica de la empresa periodística*, Ediciones Grijalbo, Barcelona.
- GONZÁLEZ REYERO, S. (2007): *La Fotografía en la Arqueología Española. (1860-1960). 100 Años de Discurso Arqueológico a través de la imagen*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- GONZÁLEZ SEARA, L. (1968): *Opinión pública y comunicación de masas*, Ariel, Barcelona.
- GRAN-AYMERICH, E. (1998): “Naissance de L´Archéologie Moderne”, (1798-1845), CNRS Editions, París, 144-148.
- GRAVES R. P. (2003): *Lawrence de Arabia*, Grupo Correo Prensa Española, Madrid.
- GRUAT, C. y MARTÍNEZ, L. (2015): *El retorno de la Dama de Elche*, Alianza Editorial, Madrid.
- GUINARD, P. (1980): *La Presse espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d´un genre*, Centre Recherches Hispaniques, Susaeta, Paris.
- HARTZENBUSCH, E. (1894): *Apuntes para un Catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid.
- HATIN, E. (1859): *Histoire politique et littéraire de la presse en France avec une introduction historique sur les origins du journal et la Bibliographie général des journaux depuis leur origine*, Poulet-Malassis et de Brouise, Paris.
- HAWAS, Z. *Tutankhamón. Los tesoros de la tumba*, Akal, Madrid.
- HERAS, de las, C. y LASHERAS, J. A. (1997): *La Cueva de Altamira: Historia de un Monumento*, en G. Mora y M. Díaz-Andreu (Eds.), *La Cristalización del Pasado: Génesis y desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, Málaga.
- HEUZEY, L. (1891): “Statues espagnoles de style gréco-phénicien”, *Bulletin de Correspondance Hellénique*, XV. Paris, 608-625.
- (1891): “Statues espagnoles de style gréco-phénicien”, *Revue d´Assyriologie et d´Archèologie Orientale*, n° 3, vol. II, Paris, 98-114.
- (1897): *Le buste d´ Elche et la Misi3n de Pierre Paris en Espagne, note de Léon Heuzy, membre de l´Académie, CRAI*, Septiembre-Octubre 1897. París.
- HOPE MONCRIEFF, A. (1995): *Mitología Clásica*, Studio Editions, Madrid.
- HOVING, T. (2008): *Tutankhamón. La historia jamás contada*, Planeta, Barcelona.
- HOMERO: “Ilíada II”, 829.
- HÜBNER, E. ((1898): “Die Büste von Ilice”, *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts*, Band XIII. Berlín: 134.

- IBARRA MANZONI, A. (1879): *Illici su situación y antigüedades*, Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante.
- IBARRA RUIZ, P. (1926): *Elche, materiales para su historia. Ensayo demostrativo de su antigüedad e importancia histórica*. Cuenca.
- (1997): *En el vigésimo aniversario de su hallazgo. Noticia tomada de mi diario*, La Dama de Elche, lecturas desde la diversidad. (Manuscrito conservado en el Museo Municipal de Elche), Alicante.
- IBERIA, HISPANIA, SPANIA. (2004): *Una mirada desde Illici*, Caja de Ahorros del Mediterráneo. Illici. Elx.
- IGLESIAS, F. (1980): *Historia de una empresa periodística*, Prensa Española, Editorial de ABC y Blanco y Negro (1895-1978), Madrid.
- JAMES, T. G.H. (1992): *Carter: The Path to Tutankhamen*, Kegan Paul International, Londres.
- LARRA, M, de. (1835): *Un periódico nuevo, La Revista Española*. 26 de enero de 1835.
- LASALDE, C, GÓMEZ, M y SÁEZ, T. (1871): *Memoria sobre las notables excavaciones hechas en el Cerro de los Santos*, publicada por los Padres Escolapios de Yecla. Madrid.
- LEÓN, M. T. (1954): *La Dama de España*, ARS, 5, San Salvador.
- LÓPEZ GRANDE, M^a J. (1997): “Los estudios de Egiptología en España y la Asociación Española de Egiptología, Mora, G. Díaz-Andreu, M. (eds.), *La Cristalización del Pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*. Málaga, 721-728.
- LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, AMELIA (2010): *El Catálogo Monumental de España (1900-1960)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- LUCAS PELLICER, R. (1994): “Historiografía de la escultura ibérica. Hasta la ley de 1911 (I), en *REIb* 1, Madrid, 15-42.
- LUDWIG, E. (1934): *Schliemann. Historia de un buscador de oro*, Editorial Juventud, Barcelona.
- LUXÁN, M. P., PRADA, J. L., DORREGO, F. y DORREGO, J. F. (2011): Human bone ashes found in the Dama de Elche (V-IV B.C.) reveal its use as an ancient cinerary urn, *Journal of Cultural Heritage* 30 in press, CSIC, 310-316.
- LUZÓN, J. (1993): “La Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso”, *De Gabinete a Museo*, ART, Madrid, 272-277.
- MAIER, J. (1999): *Jorge Bonsor (1855-1930). Un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la Arqueología española*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- (2006): *Las antigüedades en la España de Fernando VII: de la Anticuaria a la Arqueología (1814-1833)*, Revista de Historiografía, 5, Madrid.
- (2008): “La historia de la arqueología en España y la Real Academia de la Historia: balance de 20 años de investigación”, en González Reyero, S., Pérez Ruiz, M., Bango García, C., y Rabanal Torres, A. (coords.), *Una nueva mirada sobre el Patrimonio Histórico. Líneas de investigación arqueológica en la Universidad Autónoma de Madrid*. Madrid, 79-142.
- (2010): *El Mausoleo de los Pompellos en su contexto histórico e historiográfico*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- (2010): “Renovación e institucionalización de la investigación arqueológica en el reinado de Fernando VI (1746-1759)”, en *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, Madrid, 147-157.

- (2010): “Las Antigüedades en Palacio: Ideología y Función de las Colecciones Reales de Arte Antiguo en el siglo XVIII”. *Reales Sitios*. Madrid, 12-14.
- (2010): “Antonio Delgado Hernández”, *Diccionario Biográfico Español*, XV, Madrid, 738-741.
- (2011): “Noticias de Antigüedades de las Actas de las Sesiones de la Real Academia de la Historia. (1738-1791)”, *Real Academia de la Historia*, Madrid, 13-33.
- MANSO, E. (1997): “Historia de un hallazgo”. *Cien años de una Dama*, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid: 33-40.
- MALEK, J. (2007): *Tutankhamun: The Secrets of the Tomb and the Life of the Pharaohs*, Carlton, Londres.
- MARIETTE, F. (1869): *Sur les Tombes de l’ancien empire qu’on trouve à Saqqarah*, Revue Archéologique, Presses Universitaires de France.
- MASPERO, G. (1894): *Les inscriptions des pirámides de Saqqarah*, Librairie Emile Bouillon, Paris.
- MAYANS I SISCAR, J. A. (1771): “Illici, hoi la Villa de Elche”. Valencia, 1992.
- MÉLIDA, J. R. (1897). “Busto ante-romano descubierto en Elche”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, I, Madrid: 440-445.
- (1906): *Iberia arqueológica ante-romana*. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia, RAH., Madrid.
- (1906): “Las excavaciones de Numancia, Arquitectura y Construcción”, X, 228-236.
- (1907): “Excavaciones de Numancia”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, nº 17, Madrid, 26-40.
- (1917): *Excavaciones en Mérida. Memoria de los trabajos practicados*. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid.
- MINISTERIO DE CULTURA (1997): *Cien años de una Dama, 1897-1997*, Catálogo de la exposición realizada con motivo del centenario del descubrimiento de la Dama de Elche. Madrid.
- (2006): *La Dama de Elche*, Museo Arqueológico Nacional. Catálogo mayo, Madrid.
- MOFFITT, J. F. (1995): Art Forgery. “The case of the Lady of Elche”, *The University Press of Florida*. “El caso de la Dama de Elche”, *Crónica de un leyenda*. Barcelona.
- MONTOLIÚ CAMPS, P. (1994): “Madrid 1900”. Silex: 97-101.
- MORA, G., TORTOSA, T. (2001): “Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia”. Comunidad Valenciana. Madrid: 40-41.
- MORGAN C. (1962): The Sculptures of the Hephasisteion”, *Hesperia*, 210-220.
- MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL. (2006): *La Dama de Elche*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- .NIETO GALLO, G. (1985): “Arqueología y Modernidad”, *Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Discurso leído el día 2 de Junio de 1985*, Madrid, 111-112.
- NIETO, J. (2010): *Historia de España. De Tartessos al siglo XXI*, Libsa, Madrid.
- OLMOS, R. (ed.) (1996): *Al otro lado del espejo. Aproximación a la imagen ibérica*, Colección Lynx, La Arqueología de la mirada, vol. 2. Madrid.
- OLMOS, R. y TORTOSA, T. (eds.), (1997): *La Dama de Elche. Lecturas desde la diversidad*, Colección Lynx, La Arqueología de la Mirada, vol. 2, Madrid.
- OLOTINS IL-LUSTRES, (2004): *Esteban Paluzié i Catalozella*, Ajuntament d’Olot.
- ORTEGA Y GASSET, M. (1927): “El Imparcial”. *Biografía de un diario*. Madrid.
- ORTEU BERROCAL, M. (1884): “La literatura clandestina en la España de Carlos IV”. Madrid: 71-104.

- PAPÍ RODES, C. (2008): *Aureliano Ibarra y la Alcudia. Una mirada a la arqueología del XIX*. Publicaciones de la Universidad de Alicante., Alicante.
- PARIS, P.(1897): "Buste espagnol de style greco-asiatique trouvé a Elche", *Foundation Eugène Piot. Munuments et Memoires de l'Academie des Inscriptions et Belles Lettres, t. IV, fas. II*, París, 137-168.
- (1907): "Promenades Archéologiques en Espagne". *Bulletin Hispanique, IX, n°4*. Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux, 1907, 320- 325.
- (1910): *Promenades Archéologiques en Espagne, I*. Paris, pp. 8 y ss.
- (1979): "L'Espagne de 1895 et 1897". *Journal de voyage*. Publicaciones del Centro Pierre Paris, 5. París, 89-92.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. (1924): "Las Terrazas cuaternarias del Valle del Manzanares", *Ibérica XX*, n° 486, 42-44.
- PÉREZ DIE, M. C. (1983): "Excavaciones y restauraciones en Oriente Próximo y África del Norte". *Índice Cultural Español*, Madrid, 11-58.
- PÉREZ DE GUZMÁN, J. (1891): "Orígenes históricos del periodismo en España". Madrid, 215.
- (1902): "Bosquejo histórico-documental de la Gaceta de Madrid". Madrid.
- QUESADA SÁNZ, F. (1997): "John F. Moffitt y la Dama de Elche. ¿Arqueología científica o ficción arqueológica?" *Historia de la Arqueología y del Pasado*, vol. 7, Madrid: 8-11.
- RADA Y DELGADO, J. de D. (1875): Antigüedades del Cerro de los Santos en el término de Montealegre, conocidas vulgarmente como antigüedades de Yecla", en *MEA*, IV, 413-418.
- (1885): *Necrópolis de Carmona. Memoria escrita en virtud de acuerdo de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid: Imprenta y fundición de Manuel Tello: impresor de Cámara de S.M.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R., (1997): *La Dama de Elche*, Ed. Albatros, Valencia.
- (1997): "Recuerdos de la memoria". *La Dama de Elche. Lecturas desde la Diversidad*, Madrid: 75-90.
- "Una Dama sedente, un busto", *La Dama de Elche. Lecturas desde la Diversidad*, Madrid, 248-249.
- _(2000): Don Pedro Ibarra y los orígenes del Museo de Elche", *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo*. El Litoral mediterráneo, Madrid, 101-105.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. y BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1999): "El Legado fotográfico de Don Alejandro Ramos Folqués. Una historia gráfica de la Alcudia de Elche", *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo*. Las colecciones madrileñas, Madrid, 201-206.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. y RAMOS MOLINA, A. (1992): *Guía del Museo Monográfico y del Yacimiento Arqueológico de la Alcudia de Elche* (5ª edición), Elche, (Alicante).
- RAMOS FOLQUÉS, A.,(1945): "La Dama de Elche. Nuevas aportaciones a su estudio", *Archivo Español de Arqueología*, n° 56, Madrid, 252-269.
- _(1948): "La Dama de Elche. Datos para su cronología. El problema del nivel arqueológico de su hallazgo", *Crónica del III Congreso Arqueológico del Sudeste Español*. Cartagena, (Murcia), pp. 153-158.
- _(1964): "Esculturas ibéricas de Elche", *II Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, 672-674.
- (1965): *La Dama de Elche*. Editorial Peñíscola, Barcelona.

- _(1970): “Religiones y cultos antiguos en Elche”, *Instituto de Estudios Alicantinos*, 3, Alicante, 7-32.
- RAMOS MOLINA, A. (1997): “La Dama en el contexto arqueológico de La Alcudia; Las otras esculturas”, *La Dama de Elche. Más allá del enigma*, Valencia, 73-81.
- _(1999): “La Dama entronizada de La Alcudia. La otra Dama de Elche”, XXIV *Congreso Nacional de Arqueología* (Cartagena-1997), vol. 3, Cartagena, 203-206.
- REEVES, N. (1990): *The Complete Tutankhamun: The King, The Tomb, The Royal Treasure*, Thames & Hudson, Londres.
- _(1992): *Howard Carter before Tutankhamun*, British Museum Press, Londres.
- REINACH, T. (1898): “La tête d’Elche au Musée du Louvre”. *Revue des Études Grecques*. XV, París, 39-60.
- REVISTA BLANCO Y NEGRO. (1926): *La Tumba de Tut-ankh-Amen descubierta por el último Conde Carnarvon y Howard Carter*. Obra escrita por Mr. Carter y Mr. M. A. C. Mace. Traducción directa del inglés con prólogo y notas por el conde de Gimeno. El Semanario tiene una cronología que abarca desde el día 10 de enero de 1926, hasta el 25 de abril de 1926, exceptuando la semana del 28 de marzo de 1926, con un total de 95 páginas.
- RIVIÈRE GÓMEZ, AURORA ((1997): “Arqueólogos y Arqueología en el proceso de construcción del Estado español (1834-1868)”, en G. Mora y M. Díaz-Andreu (Eds.) *La cristalización del Pasado y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, Madrid, pp. 133-139.
- RODERO RIAZA A. (1997): “El regreso de la *Dama* a España” Catálogo de la exposición *Cien años de una Dama*, Ministerio de Educación, Madrid, 43-50.
- RODRÍGUEZ-OLIVA, P. (1995): “Comentarios sobre el Museo Arqueológico de los Loring en la finca de la Concepción y sobre el Dr. Manuel Rodríguez de Berlanga autor de su catálogo”, *Catálogo*, Málaga, 9-32.
- RODRIGUEZ-TAJUELO, M^a. E. (2008): *Adolf Schulten: Epistolario y Referencias Historiográficas*, Egartorre, Madrid.
- RONDA, A. M^a y LUJÁN, A. (2009): “Crónica de un hallazgo y dos historias. Cavanilles 1792 y Pellicer 1965”, *CAP, Arqueología y Museo*, Catálogo del Exposición Monográfica del MARQ, Exma Diputación Provincial de Alicante: 118-133.
- ROUILLARD, P. (2004): “Eugène Albertini”, en Mora, G., Ayarzagüena, M. (eds.): *Pioneros de la Arqueología en España. Del siglo XVI a 1912*, Madrid, 321-324.
- RUANO. E. (1997): “Algo más sobre los adornos de la Dama. La Dama de Elche”: *Lecturas desde la diversidad*. Madrid, 252-254.
- SÁIZ GARCÍA, M. D. (1987): *Historia del periodismo en España. Los orígenes. El siglo XVIII*, Alianza Editorial, Madrid.
- SÁIZ GARCÍA, M.D., FUENTES ARAGONÉS, J. F. (1993): “La prensa como fuente histórica”, EN m. Artola (dir.); *Enciclopedia de Historia de España*, Alianza Editorial, Madrid, 525-581.
- SANZ GÓMEZ, R. (2011): “Reproducción de la Dama de Elche por Ignacio Pinazo. ¿Hombres o Dioses? Una nueva mirada a la escultura del mundo ibérico”, Madrid, 483.
- SANZ PASTOR, C. (1621), (2000): *Recopilación en que se da cuenta de las cosas antiguas como modernas de la ínclita villa de Elche: sacadas de diversos autores. Y entendidas de personas fidedignas*, por Cristóbal Sanz, Regidor de dicha Villa”, Elche, (Alicante).
- SÁNCHEZ AGESTA, L. (1974): *Historia de Constitucionalismo Español*, IEP, Madrid.

- SÁNCHEZ GÓMEZ, M.L. (1999): “El Cerro de los Santos y su eco en la prensa”, en Blázquez Pérez, J.; Roldán Gómez, L. (eds). *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*, pp. 251-261, Madrid.
- SÁNCHEZ HITA, B. (2012): “De Olavarrieta a Clararrosa”. *Colección Bicentenario de las Cortes de Cádiz*, 69-71.
- SEOANE, M^a C. (1987): *Historia del periodismo en España. El siglo XIX*, Alianza Universidad Textos, Madrid.
- SEOANE, M^a C. y SÁIZ, M^a D., (1996): *Historia del Periodismo en España. El siglo XX: 1898-1936*, Alianza Universidad Textos, Madrid.
- SERRET, C. (2008): “Aventura catalana a la riba del Nil”, *Sàpiens*, n^o 72, Barcelona, 52-55.
- SHAW, IAN. (2000): *The Oxford History of Ancient Egypt*, Oxford University Press, Londres.
- SIERRA ALONSO, M. (2001): *La Cultura del siglo XXI*, Alianza, Madrid.
- SMITH, G. E. (1927): *Tutankhamen and the Discovery of His Tomb by the Late Earl of Carnarvon and Mr. Howard Carter*, London Rontledge & Sons Ltd, Londres.
- SOLÍS, R. (1969): *El Cádiz de las Cortes*, Alianza, Madrid.
- TENDERO M. y RONDA A. (2014): “Nuevos datos sobre la Colonia Iulia Ilici Augusta (s. II-IV d. C.)”, en Ramallo Asensio, S. F. y A. Quevedo Sánchez: *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los siglos II-IV d.C. Evolución urbanística y contextos mateiales*, Editum, Universidad de Alicante: 275-320.
- TIMOTEO J. (1981): *Restauración y prensa de masas. Los engranajes del sistema (1875-1883)*, Universidad de Navarra.
- (1986): “Estructura subterránea de la prensa de la Restauración”, en Enrique Otero Carvajal y A. Bahamonde Magro (ed. lit.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, (I Coloquio de historia madrileña), vol. 1. Madrid: 230-248.
- TORRE ECHÁVARRI, J. I. (1998): “Numancia: usos y abusos de la tradición historiográfica”, *Complutum*, 9, pp. 193-211, Madrid.
- TORTOSA, T. MORA, G. (2003): “Valencia y Murcia”, en Martín Almagro-Gorbea y Jorge Maier Allende (eds): *250 años de Arqueología y Patrimonio. Documentación sobre Arqueología y patrimonio histórico de la Real Academia de la Historia*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- TUBINO Y OLIVA, F. (1880): *Historia de renacimiento literario contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia*, Madrid.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1971): *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Tecnos, Madrid.
- (1971-1972): *Estudios sobre el siglo XIX español*, Siglo XXI Editores, Madrid.
- (1973): *La España del siglo XIX*, Ed. Laia, Barcelona.
- TYLDESLEY, J. (2012): *La Maldición de Tutankhamón*. Ariel, Barcelona.
- VANDENBERG, P. (1975): *La maldición de los faraones*, Plaza&Janés, Barcelona.
- VARELA, E. (1960): *Gaceta Nueva, 1661-1663. Notas sobre la historia del periodismo español en la segunda mitad del siglo XVII*, Madrid, CSIC.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. (1971): *Informe sobre la información*, Fontanella, Barcelona.
- VICENTE DEL OLMO, J. (1653): *Lithologia*, Valencia.
- VIÑAS FILLOY, R. (1997): *Administración Pública y Antigüedades: El Tesoro de Guarrazar*, en G. Mora y M. Díaz-Andreu (Eds.), *La Cristalización del pasado: Génesis y Desarrollo de la Arqueología en España*, Málaga.

- VÍLCHEs de ARRIBAS, J.F. (2012): *Historia gráfica de la prensa diaria española (1758-1976)*, RBA, Madrid.
- VIVES BOIX, F. (2000): *La Dama de Elche en el año 2000. Análisis tecnológico y artístico*. Valencia.
- WEILL, G. (1972): *El Periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*, Uteha, México.
- WITTE, P. 1997: “Fotografiando un enigma”, en R. Olmos y T. Tortosa (eds): *La Dama de Elche. Lecturas desde la diversidad*, Madrid: 48-65.
- XIMENO F. V. (1980): *Escritores del reyno de Valencia*, Oficina de Joseph Estevan Dolz, Valencia.
- YÁÑEZ VEGA, A. (1997): “Estudio sobre la Ley de Excavaciones y Antigüedades de 1911 y el Reglamento para su aplicación de 1912”, en G. Mora y M. Díaz-Andreu (Eds.), *La Cristalización del Pasado: Génesis y Desarrollo del marco Institucional de la Arqueología en España*, Málaga, 423-429.
- YELA UTRILLA, J.F. (1928): *Historia de la civilización española en sus relaciones con la universal*, Edición oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid.

ÍNDICE DE IMÁGENES

- Fig. 1. Merlín erigiendo Stonehenge, de un manuscrito británico del siglo XIV, **pg. 17.**
- Fig. 2. Primera página del número uno del periódico francés Nouvelles, 1633, **pg. 21.**
- Fig. 3. Primera página de la *Gaceta* de Madrid, 1660, **pg. 22.**
- Fig. 4. *Mercurio Histórico y Político*, marzo 1748, pg. 10, **pg. 34.**
- Fig. 5. Antichia D'Ercolano 1752 -1772, **pg. 39.**
- Fig. 6. *El Censor* 1781-1786, **pg. 43.**
- Fig. 7. *Mercurio Histórico y Político*, junio 1781, pp. 113-114, **pg. 50.**
- Fig. 8. Suplemento de la *Gazeta* de Madrid, 6 junio 1792, pg. 425, **pg. 54.**
- Fig. 9. Portada del nº 1 del *Diario de Barcelona*, 1 de octubre 1792, **pg. 56.**
- Fig. 10. *Semanario Patriótico*, 27 de octubre 1808, pg. 148-149, **pg. 67.**
- Fig. 11. *Semanario Mercantil de la ciudad de Alicante*, 15 de agosto 1813, pg. 185-186, **pg. 70.**
- Fig. 12. *Diarrea de las Imprentas*, 1811, **pg. 74.**
- Fig. 13. *El Pobrecito Hablador*, agosto 1832, portada, **pg. 83.**
- Fig. 14. *La Revista Española de Madrid*, 7 noviembre 1832. pg. 5, **pg. 84.**
- Fig. 15. *El Ateneo*, 11 febrero 1833, pp. 1-2, **pg. 86.**
- Fig. 16. *La Revista Española*, 3 de septiembre 1833, pg. 5, **pg. 88.**
- Fig. 17. *El Museo Universal* (15 de enero 1857-28 de noviembre 1869), **pg. 104.**
- Fig. 18. *La España*, 5 de marzo 1859, pg. 3, **pg. 141.**
- Fig. 19. *La Discusión* del 13 abril 1866, **pg. 153.**
- Fig. 20. *La Gorda*, 10 de noviembre 1868, **pg. 153.**
- Fig. 21. *La Flaca*, 27 de marzo 1869, **pg. 154.**
- Fig. 22. *Boletín Histórico*, 7 de julio 1880 y *Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1896, **pg. 158.**
- Fig. 23. *New York Journal*, 17 de febrero de 1898, **pg. 165.**
- Fig. 24. Exterior del edificio de la Redacción de *El Imparcial*, **pg. 168.**
- Fig. 25. Conspirador Carlista, leyendo el periódico *La Esperanza*, pintura de Valeriano Domínguez Bécquer de 1856, **pg. 173.**
- Fig. 26. Inauguración de la exposición de arte prehistórico, 25-05-1921, **pg. 181.**
- Fig. 27. *ABC* Rey Alfonso XIII visita a la nueva Cueva de Altamira 1928, **pg. 182.**
- Fig. 28. Libro de Hugo Obermaier y Henry Breuil sobre la Cueva de Altamira, en Santillana del Mar, **pg. 183.**
- Fig. 29. *La Ilustracion Española y Americana*, 25 de diciembre 1869, **pg. 187.**

- Fig. 30. *Heraldo de Aragón*, 1885, **pg. 192**.
- Fig. 31. *Revista Alrededor del Mundo*, 18 de enero 1900, pg. 64, **pg. 195**.
- Fig. 32. *El Progreso*, 1 de mayo 1881, **pg. 196**.
- Fig. 33. *El Socialista*, 12 de marzo 1886, **pg. 200**.
- Fig. 34. *El Heraldo de Madrid*, 24 de octubre 1890, **pg. 201**.
- Fig. 35. *Blanco y Negro*, 10 de Febrero 1891, **pg. 202**.
- Fig. 36. Portada de *El Avisador Numantino*, 1905, **pg. 209**.
- Fig. 37. Visita de Alfonso XIII a Numancia en 1905 para la inauguración del monumento dedicado a los numantinos, **pg. 210**.
- Fig. 38. Primer número del Diario *ABC*. 1903, **pg. 212**.
- Fig. 39. *El Imparcial*, 18 de mayo 1902, **pg. 213**.
- Fig. 40. Leyendo en el Tranvía, **pg. 214**.
- Fig. 41. Platero y la quiosquera, **pg. 215**.
- Fig. 42. *La Gazeta de Madrid*, 12 de marzo 1776, pp. 1-2, **pg. 234**.
- Fig. 43. Primera fotografía de la Dama de Elche realizada al día 5 de agosto de 1897 por José Tomás Picó y Salvador Picó Martínez. Positivado de Rafael Antón y Antón (1997), **pg. 240**.
- Fig. 44. *La Correspondencia Alicantina*, 7 de agosto 1897, pp. 1-2, **pg. 241**.
- Fig. 45. Manuscrito original de Pedro Ibarra conservando en el Archivo Histórico de Elche, 14 de agosto de 1897, pg. 1, **pg. 244**.
- Fig. 46. Carta de Pedro Ibarra a la Real Academia de la Historia, 10 de agosto de 1897, © Reproducción, Real Academia de la Historia., **pg. 247**.
- Fig. 47. Ignacio Pinazo modelando su copia de la Dama de Elche en el Museo del Louvre (París, 1908). Foto original en el Archivo Museo-Pinazo (Godella, Valencia), **pg. 249**.
- Fig. 48. *El Heraldo de Madrid*, 7 de agosto de 1897, **pg. 250**.
- Fig. 49. *La Ilustración Española y Americana*, 30 de agosto de 1897, pg. 126, **pg. 251**.
- Fig. 50. *La Vanguardia* de Barcelona, 16 de septiembre de 1897, pg. 4, **pg. 252**.
- Fig. 51. *La Ilustración Ibérica*, Barcelona, 16 de octubre de 1897, pg.3. Hemeroteca Municipal de Madrid, **pg. 253**.
- Fig. 52. *La Ilustración Artística*, Barcelona, 18 de octubre de 1897, pg. 10. Hemeroteca Municipal de Madrid, **pg. 253**.
- Fig. 53. *Revue Hebdomadaire*, 1897. Hemeroteca Municipal de Madrid, **pg. 256**.
- Fig. 54. Grabado de la Dama en la Revista *L' Illustration*, 2 de octubre de 1897, **pg. 257**.
- Fig. 55. Carta del Museo Arqueológico Nacional a Asunción Ibarra, del 14 de enero de 1891, **pg. 269**.
- Fig. 56. Carta de la carta del Dr. Campello a P. Paris, 3 de diciembre de 1899. Cortesía de Rafael Ramos, **pg. 271**.
- Fig. 57. *El Imparcial*, 30 de noviembre 1928, pg. 1, **pg. 277**.

- Fig. 58. *El Sol*, 1 de diciembre de 1928, pg.1, **pg. 279.**
- Fig. 59. *El Imparcial*, 2 de diciembre 1928, pg. 1, **pg. 281.**
- Fig. 60. *El Imparcial*, 4 de diciembre 1928, pg. 1, **pg. 281.**
- Fig. 61. La Dama en la fachada de la “Casa Allende” en la Plaza de Canalejas de Madrid. Foto Museo Arqueológico Nacional (Madrid), **pg. 282.**
- Fig. 62. *ABC*, 16 de octubre de 1940, **pg. 285.**
- Fig. 63. Portada de *ABC*, 10 de diciembre de 1940, **pg. 288.**
- Fig. 64. *Journal Officiel de L’État Français*, 20 de julio de 1941. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, **pg. 291.**
- Fig. 65. Periódico *La Vanguardia Española*, 29 de Junio de 1941, pg. 1. Hemeroteca Municipal de Madrid., **pg. 299.**
- Fig. 66. “Gozo por el busto”. Juan Orts y ARF, FESTA d’Elig. ANOTACIONES, 1942., **pg. 300.**
- Fig. 67. Rotulo del Hotel La Confianza de Elche, **pg. 304.**
- Fig. 68. Recorte de la revista *This Week Magazine*, 6 de marzo 1955, pp. 8-9, **pg. 306.**
- Fig. 69. Noticia del traslado de la Dama de Elche al Museo Arqueológico Nacional, 29 de enero 1971, **pg. 315.**
- Fig. 70. Periódico *Información* 26 de octubre 1971, **pg. 317.**
- Fig. 71. Reportaje *ABC* de 17 de septiembre 1972, pp. 89- 91, **pg. 319.**
- Fig. 72. Copia de la Dama de Elche ataviada con las joyas diseñadas por la firma Carrera y Carrera. Foto M. Bendala., **pg. 323.**
- Fig. 73. Periódico *Ya*, 6 de noviembre de 1986, **pg. 323.**
- Fig. 74. Frontispicio de *Description de l’Égypte de Vivant Denon* (1809), **pg. 343.**
- Fig. 75. Entrada al Valle de los Reyes, **pg. 349.**
- Fig. 76. El joven Carter durante su primer viaje a Egipto 1891, **pg. 351.**
- Fig. 77. Lord Carnarvon, mecenas de Howard Carter, **pg. 354.**
- Fig. 78. El cartucho del Faraón Tutankhamón, **pg. 357.**
- Fig. 79. Sello de la necrópolis tebana, **pg. 360.**
- Fig. 80. De izquierda a derecha, Carter, El Gobernador de la provincia de Quena, Lady Evelyn y Lord Carnarvon a su llegada a la estación de Luxor en noviembre de 1922, **pg. 360.**
- Fig. 81. La primera visión de los excavadores en el fondo del pasillo de la entrada de la tumba, **pg. 362.**
- Fig. 82. Primera noticia sobre el sensacional descubrimiento que apareció en el *Times*, noviembre 1922, p. 13., **pg. 363.**
- Fig. 83. Mr. Mace y Mr. Carter envolviendo piezas con lino, **pg. 366.**
- Fig. 84. Portada del periódico *The Times*, 30 de enero de 1923, en el laboratorio de la excavación y en cuya foto aparecen dos colaboradores, Mr. Mace y Mr. Lucas., **pg. 367.**
- Fig. 85. Mr. Harry Burton, **pg. 373.**

- Fig. 86. Mr. Arthur C. Mace, **pg. 374.**
- Fig. 87. Mr. Alfred Lucas, **pg. 375.**
- Fig. 88. Los Principales miembros del equipo de excavación comiendo en la tumba de Ramses XI. De izquierda a derecha: Breasted, Burton, Lucas, Callender, Mace, Carter y Gardiner, **pg. 378.**
- Fig. 89. Visita del Rey Alfonso XIII al Valle de los Reyes en los años veinte, **pg. 382.**
- Fig. 90. Portada de *La Correspondencia de España*, 25 de diciembre 1922, **pg. 386.**
- Fig. 91. Artículo publicado en *La Vanguardia*, 2 de enero 1923, **pg. 387.**
- Fig. 92. Trasladando piezas de la tumba de Tutankhamón, **pg. 388.**
- Fig. 93. Portada del diario *La Voz*, 9 de febrero de 1923, **pg. 392.**
- Fig. 94. *El Sol* 24 de febrero 1923, pg. 1, **pg. 393.**
- Fig. 95. *La Acción*, 24 de febrero 1923, pg. 2, **pg. 394.**
- Fig. 96. Portada de *La Correspondencia de España*, 28 de febrero 1923, pg. 1, **pg. 396.**
- Fig. 97. Portada de *El Sol*, 3 de marzo 1923, **pg. 399.**
- Fig. 98. Artículo de *La Época*, 3 de marzo 1923, pg. 2., **pg. 400.**
- Fig. 99. Traslado de objetos de la tumba del faraón Tutankhamón, **pg. 401.**
- Fig. 100. Portada de *La Libertad*, 12 de abril 1923, **pg. 403.**
- Fig. 101. Revista *La Esfera*, 26 de mayo 1928, pg. 5, **pg. 412.**
- Fig. 102. *La Libertad de Madrid*, 27 de noviembre 1924, pg. 5, **pg. 412.**
- Fig. 103. Portada del programa de la conferencia El Descubrimiento de la Tumba, 24 de noviembre 1924., pg. 1, **pg. 413.**
- Fig. 104. *El Imparcial*, 27 de noviembre 1924, pg. 5, **pg. 414.**
- Fig. 105. Relación de centros solicitantes de las proyecciones. Fundación Casa de Alba, **pg. 417.**
- Fig. 106. Propuesta para Académico Correspondiente en Egipto. © Reproducción, Real Academia de la Historia, 28 de noviembre 1924, **pg. 417.**
- Fig. 107. Carta de Howard Carter sobre las excavaciones en la tumba de Tutankhamon, 3 de noviembre de 1925. Fundación Casa de Alba, **pg. 420.**
- Fig. 108. Mr. Carter sacando objetos de la tumba, **pg. 421.**
- Fig. 109. Howard Carter a su llegada en tren a Madrid, 19 de mayo 1928, **pg. 422.**
- Fig. 110. Artículo del *ABC*, 22 de mayo 1928, p. 28, **pg. 423.**
- Fig. 111. Artículo del *ABC*, 23 de mayo 1928, pg. 20, **pg. 424.**
- Fig. 112. Cubierta del primer volumen de *The Tomb of Tut-Ankh-Amen* de Howard Carter and A.C. Mace 1923. Residencia de Estudiantes, Madrid, **pg. 426.**
- Fig. 113. Howard Carter en sus últimos años, **pg. 428.**
- Fig. 114. Tumba de Carter (9 de mayo 1874 - 2 de marzo 1939), **pg. 429.**

